Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA — Dirección General del Boletín Oficial

Año LXIV — Buenos Aires, viernes 20 de abril de 1956 — Número 18.135

Ministerio de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

30 DE ENERO DE 1956

514.105 — La Región. Quincenal. Cast. Prop.: Justo F. Carranza Oliva. Bs. As., octubre a dic. de 1955. 6.000 ejs. (Arg.).

514.106 — Patris (Patria). Cast. Griego. Prop.: Atanasio Bairaclioti. Bs. As., 21|1|56. 1.200 ejs. $$ 0,40. (Arg.).

514.107 — Laikas (El Tiempo). Quincenal. Lituano. Prop.: V. Simanskis. Bs. As., enero 1956. 3.200 ejs. $ 2. (Arg.).

514.108 — Nuestra Arquitectura. Mens. Cast. Prop.: Editorial Contémpora, S. R.L. Bs. As., setiembre y octubre de 1955. 2.250 ejs. $ 10. (Arg.).

514.109 — Casas y Jardines. Mens. Cast. Prop.: Editorial Contémpora, S.R.L. Bs. As., dic. 1955 y enero 1956. 8.700 ejs. $ 5. (Arg.).

514.110 — El Arte de la Madera. Bimestral. Cast. Prop.: Cámara Argentina Industriales de Madera. Bs. As., nov. y dic. 1955. 400 ejs. $ 6. (Arg.).

514.111 — La Voz. Diario. Cast. Prop.: Cejas Hnos. y Cía. Coronel Dorrego (Bs. As.), dic. 1955. 700 ejs. (Arg.).

514.112 — Radiofilm. Semanal, Cast. Prop.: Editorial Emilio Roca, S.R.L. Bs. As., dic. 1955. 65.000 ejs. $ 1,50. (Arg.).

514.113 — Revista River. Semanal. Cast. Prop.: Roberto Neuberger. Bs. As., noviembre y dic. 1955. 20.000 ejs. $ 1.50. (Arg.).

514.114 — Hobby. Mens. Cast. Prop.: Editorial Hobby Comercial e Industrial Bs. As., enero 1956. 41.4880 ejs. (Arg.).

514.115 — Cooperativa Patronal Limitada de Seguros. Mens. Cast. Bs. As., dic. 1955. 10.000 ejs. (Arg.).

514.116 — Ecos de mi Colegio. Bimestral. Cast. Prop.: Angela A. Seppey. Bs. As., nov. y dic. 1955. 650 ejs. $ 1. (Argentina).

514.117 — El Orden. Semanal. Cast. Propiet.: Ramón Blanco y Efraín Barnetson. Puerto Deseado (Prov. Patagonia, Sta. Cruz). dic. 1955. 1.000 ejs. $ 0,40. (Arg.).

514.118 — La Unión. Semanal. Cast. Propiet.: E. Manzur, J. P. Bonvecchi, J. C. Busnelli y A. E. Gorreri. Luján (Bs. As.). dic. 1955. 1.000 ejs. $ 1. (Arg.).

514.119 — El Cruzado. Quincenal. Cast. Prop.: Angel Ortola. Mercedes (San Luis), enero 1956. 1.000 ejs. $ 0,40. (Arg.).

514.120 — Revista Santa Fe. Mens. Cast. Prop.: Luis Antonio Amalfi. Santa Fe, dic. 1955. 1.000 ejs. $ 3. (Arg.).

514.121 — El Mensajero Cristiano. Trimestral. Cast. Prop.: Juan Zub-Zolotarow (Asambleas de Dios). Valentín Alsina (Bs. As.), enero-marzo 1956. 2.000 ejs. $ 2,50. (Arg.).

514.122 — Habla San Francisco Solano. Quincenal. Cast. Prop.: Edgardo Kolm. Bs. As., dic. 1955. 300 ejs. (Arg.).

514.123 — Crónica. Semanal. Cast. Propiet.: Máximo Salaberry. Quilmes (Bs. As.). octubre a dic. 1955. 1.600 ejs. Pesos 0,80. (Arg.).

514.124 — El Chubut. Diario. Cast. Propiet.: Pedro Ciarlotti. C. Rivadavia, dic. 1955. 2.400 ejs. $ 0,30. (Arg.).

514.125 — Noticias Gráficas. Diario. Cast. Prop.: Editorial Democracia, S.A. Bs. As., dic. 1955. 180.000 ejs. $ 0,40. (Argentina).

514.131 — Slocombe Muere. 1 vol. 247 págs. Cast. Autor: L. A. G. Strong. Traduc. del inglés: Beatriz Florencia Nelson. Imp.: Imp. López. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 17|6|55. 6.000 ejs. $ 16. (Arg.). Reimpresión.

514.132 — Decadencia de la Sabiduría. 1 vol. 111 págs. Cast. Autor: Gabriel Marcel. Traduc. del francés: Beatriz Guido. Imp.: Imp. López. Bs. As., Edit: Emecé Editores. Bs. As., junio 1955. 4.100 ejs. $ 18. (Arg.).

514.133 — El Puente sobre el Río Kwai. 1 vol. 171 págs. Cast. Autor: Pierre Boulle. Traduc. del francés: Fausto de Tezanos Pinto. Imp.: Imp. López. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., junio 1955. 4.000 ejs. $ 24. (Arg.).

514.134 — Cartas a Milena. 1 vol. 221 págs. Cast. Autor: Franz Kafka. Traduc. del alemán: J. R. Wilcock. Imp.: Imp. López. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., julio 1955. 4.000 ejs. $ 38. (Arg.).

514.135 — Simiente perversa. 1 vol. 220 págs. Cast. Autor: William March. Traduc. del inglés: Raquel H. de Busto. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., agosto 1955. 3.117 ejs. $ 16. (Arg.).

514.136 — El Extranjero. 1 vol. 175 págs. Cast. Autor: Albert Camus. Traduc. del francés. Bonifacio Del Carril. Impres.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 8|8|55. 3.920 ejs. $ 24. (Arg.). Reimpresión.

514.137 — Decadencia y Caída de casi todo el Mundo. 1 vol. 198 págs. Cast. Autor: Will Cuppy. Traduc. del inglés: Richard Carffry. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 12|8|55. 4.070 ejs. $ 25. (Arg.). Reimpresión.

514.138 — Lelia o la Vida de George Sand. 1 vol. 467 págs. Cast. Autor: André Maurois. Traduc. del francés: Jorge Zalamea. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 11|7|55. 5.090 ejs. $ 60. (Arg.). Reimpresión.

514.139 — La imagen de la vida humana. 1 foll. 85 págs. Cast. Autor: Julián Marías. Imp.: Cía. Impr. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., agosto 1955. 4.080 ejs. $ 16. (Arg.).

514.140 — El Derrumbe. 1 vol. 333 págs. Cast. Autor: Dino Buzzati. Traduc. del italiano: J. R. Wilcock. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., agosto 1955. 4.058 ejs. $ 34. (Argentina).

514.141 — La Invitada. 1 vol. 425 págs. Cast. Autor: Simone De Beauvoir. Traducción del francés: Silvina Bullrich. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Bs. Aires, 28|4|55. Edit.: Emecé Editores. 4.090 ejs. $ 40. (Arg.). Reimpresión.

514.142 — Casados ante Dios. 1 vol. 259 págs. Cast. Autor: Fulton Shenn. Traduc. del inglés: Clara de la Rosa. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., julio 1955. 5.140 ejs. $ 34. (Arg.).

514.143 — Euforia y Utopía. 1 vol. 263 págs. Cast. Autor: Arthur Koestler. Traduc. del inglés: Alberto Luis Bixio. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., julio 1955. 3.120 ejs. $ 28. (Arg.).

514.144 — Piloto sin piernas. 1 vol. 430 págs. Cast. Autor: Paul Brickhill. Traduc. del inglés: J. C. Torres. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., julio 1955. 7.040 ejs. $ 38. (Arg.).

514.145 — Un tal Judas. 1 vol. 150 págs. Castell. Autores: Claude - André Puget y Pierre Bost. Traduc. del francés: Alberto de Zavalía. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., junio 1955. 3.060 ejemp. $ 24.— (Argentina).

514.147 — España Republicana. Quincenal. Castell. Director - Propietario: Carlos Pérez Carranza. Bs. As., 30|12|55. 5.200 ejemp. $ 1,50. (Argentina).

514.148 — El Castillo. 1 vol. 357 págs. Castell. Autor: Franz Kafka. Traduc. del alemán: D. J. Vogelmann. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 10|3|55. 4,100 ejemp. $ 30.— (Argentina).

514.149 — Espionaje y traición. 1 vol. 271 págs. Autor: Frank Owen. Traduc. del inglés: J. C. Tores. $ 28.— Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 3|8|55. 5.105 ejemp. $ 28.— (Argentina). Reimpresión.

514.150 — La impura. 1 vol. 297 págs. Castell. Autor: Guy Des Cars. Traduc. del francés: Alfredo Olaechea. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 7|7|55. 4.050 ejemp. $ 30.— (Argentina). Reimpresión.

514.153 — El Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Centro Comercial e Industrial de Bernal. Director Humberto B. Boero. Bernal (Bs. As.), enero 1955. 850 ejemplares. (Argentina).

514.154 — El Gran Circo. 1 vol. 359 págs. Castell. Autor: Pierre Clostermann. Tradduc. del francés: J. C. Torres. Impresor: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 3|10|55. 4.100 ejemp. $ 32.— (Argentina). Reimpresión.

514.155 — Soy un fugitivo. 1 vol. 201 páginas Castell. Autor Robert E. Burns. Traduc. del inglés Manuel Gurrea Muñoz. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 10|8|55. 7.080 ejemplares. $ 1-6.— (Argentina). Reimpresión.

514.156 — La Sagrada Familia. Semanal. Castell. Director - Propietario: Bautista Pedro Virano. Bánfield (Bs. As.), 31|12|55. 315 ejemp. $ 0,50. (Argentina).

514.157 — Sello Verde. Tango, música, 2 págs. Autor: Horacio F. Moreni. Impresor: Ferrer. Edit.: El Autor Bs. As., 21|5|50. 500 ejemp. $ 1,50. (Argentina).

514.158 — Ciudadano Porteño. Tango. Música. 2 págs. Autor: Horacio F. Moreni. Impr.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 21|5|50. 500 ejempl. $ 1,50. (Argentina).

514.168 — Historia de la guerra del Peloponeso. Tomo 3º. Libros VI, VII y VIII. 1 vol 348 págs. Castell. Autor: Tucídedes. Traduc. del griego: Francisco Rodríguez Adrados. Imp.: Vda. de Galo Saez. Edit.: Lib. y Edit. Hernando Saez. Madrid (España), 30|5|55. 5.000 ejemplares. $ 40.— (Extranjera).

514.170 — Informativo. Quincenal. Castellano. Prop.: Cámara de Exportadores. Director: Pedro A. Arrecondo. Bs. As., 15|1|56. 1.500 ejempl. (Argentina).

514.176 — Vuelve otra vez. Vals. Letra. 2 págs. Autores: Amparo Trujillo, Rudy Dennys y Carlos Elmer. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 30|1|56. 1.000 ejempl. $ 3,50.

514.177 — Vuelve otra vez. Vals. Música. 2 págs. Autores: Amparo Trujillo, Rudy Dennys y Carlos Elmer. Impr.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 30|1|56. 1.000 ejempl. $ 3,50.

514.178 — Que Monada. Mambo. Letra. 2 págs. Autores: Pedro Belluatti (Belú) y Rudy Dennys. Impr.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 30|1|56. 1.000 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.179 — Que Monada. Mambo. Música. 2 págs. Autores: Pedro Belluatti (Belú) y Rudy Dennys. Impr.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 30|1|56. 1.000 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.182 — Las tres carabelas. Guajira. mambo. Música. 2 págs. Autor: Augusto Alguero (Jr.) Impr.: Garrot. Edit.: E M B A. Bs. As., diciembre 1955. 500 ejempl. $ 5.—. (Argentina).

514.183 — Las tres carabelas. Guajira, mambo. Letra. 2 págs. Autor: G. Moreu. Impr.: Garrot. Edit.: E. M. B. A. Bs. As., diciembre 1955. 500 ejempl. $ 5.—. (Argentina).

514.197 — Yo se que volverás. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Manuel A. Meaños. Impr. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|1|56. 500 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

514.198 — Yo se que volverás. Tango. Música. 2 págs. Autor: Jorge Fernández. Impr. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|1|56. 500 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

514.199 — Y... me verás. Vals. Música. 2 págs. Autor: Roger Lacoste. Impr. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|1|56. 500 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

514.200 — Y... me verás. Vals. Letra. 2 págs. Autor: Ramón Diorio. Impr. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|1|56. 500 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

514.202 — Bandera Blanca. Marcha. Música. 2 págs. Autor: Asis Melin. (Amado Melin). Impr y edit.: Edic. Music. Mundo Musical. Bs. As., 30|1|56. 500 ejempl. $ 5.—. (Argentina).

514.214 — Carcajadas. Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Dante Bovio. Impr. y edit.: El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.215 — El Molinito. Marcha. Música. 2 págs. Autores: Carlos Bertolini y Sante Bovio. Impr. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.216 — Puñadito de Amor. Paso doble. Música. 2 págs. Autores: Carlos Bertolini y Dante Bovio. Impr. y edit. Edit. El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejem. $ 3.—.

514.217 — Tití. Fox trot. Música. 2 págs. Autores: Carlos Bertolini y Dante Bovio. Impr. y edit.: El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.218 — Santo Tomé. Quincenal. Castellano. Director, propetario: Raúl Angel Sosa. Santo Tomé (Bs. As.), 4|1|56. 1.000 ejempl. $ 0.40. (Argentina).

514.219 — Mi Sueño de Amor. Vals. Música. 2 págs. Autor: Dante Bovio. Impr. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.220 — Saltando. Samba. Música. 2 págs. Autores: Carlos Bertolini y Dante Bovio. Impr. y edit.: El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

e.11|4-N 1.637-v.24|4|56

31 DE ENERO DE 1956

514.221 — Servicio Comercial y Financiero. Diario. Castell. Prop.: Contelburo Limited. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 150 ejs. $ 250, mensuales. (Argentina).

514.222 — Gaceta de Granja. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Arg. Criadores de Aves, Conejos y Abejas. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 1.850 ejemplares. $ 2.— (Argentina).

514.223 — Historium. Mensual. Castellano. Prop.: Carlos Della Penna.. Bs. As.., enero 1956. 8.000 ejs. $ 5.— (Argentina).

514.224 — El Apóstol del Santísimo Sacramento. Mensual. Castellano. Prop.: Julián Barre. Bs. As., enero y febrero de 1956. 2.000 ejs. $ 1,50. (Argentina).

514.225 — Noticiosos Orbea. Trimestral. Castell. Prop.: Industrias Químicas Argentinas "Duperial". Bs. As., octubre-diciembre 1955. 21.000 ejs. (Argentina).

514.226 — Estancias Argentinas, mensual. Castell. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., enero 1956. 6.000 ejs. $ 5.— (Argentina).

514.227 — Mundo Licorista, mensual. Castellano. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejs. $ 100 anuales. (Argentina).

514.228 — El Almacenero, mensual. Castellano. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., enero 1956. 5.000 ejs. $ 100 anuales. (Argentina).

514.229 — Nuevos Rumbos. Diario. Castellano. Prop.: Rafael Antonio Rosa Macías. La Plata (Bs. As.), diciembre 1955. 500 ejs. $ 0,30. (Argentina).

514.230 — Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Castell. Prop.: Gobierno de la Provincia. Resistencia (Chaco), diciembre 1955. 600 ejs. $ 1,50. (Argentina).

514.231 — Máquinas. Equipos. Mensual. Cast. Prop. Máquinas, Equipos, S. R. L. Bs. As., diciembre 1955. 12.000 ejs. (Argentina).

514.232 — El Cuarto Poder. Mensual. Castellano. Prop.: Carlos Dalmiro Viale. Bs. As., enero 1956. 2.000 ejemplares. (Argentina).

514.233 — Mundo Radial. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., noviembre 1955. 209.000 ejs. $ 1,50. (Argentina).

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

PARAGUAY 772

SUMARIO

EDICION DE 76 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16. TRES días hábiles antes de su primera inserción.

514.234. — Mundo Deportivo. Semanal. Cast. Prop. Editorial Democracia. Bs. As., noviembre 1955. 419.200 Ejs. pesos 1.50. Argg.

514.235. — El Hogar. Semanal. Cast. Prop. Empresa Editorial Haynes, S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 307.100 Ejs. $ 3. Arg.

514.236. — Mundo Agrario. Mensual. Cast. Prop. Editorial Democracia. Bs. As., noviembre 1955. 19.000 Ejs. pesos 4. Arg.

514.237. — Mundo Infantil. Semanal. Cast. Prop. Editorial Democracia. Bs. As., noviembre 1955. 586.000 Ejs. pesos 1. Arg.

514.238. — Mundo Argentino. Semanal. Cast. Prop. Empresa Editorial Haynes, S. A. Bs. As., noviembre 1955. 377.300 Ejs. $ 2. Arg.

514.239. — Essograma. Mensual. Cast. Prop. Esso, S. A. Petrolera Arventina. Bs. As., octubre y noviembre, 1955. 4.000 Ejs. Arp.

514.240. — El Mundo. Diario. Cast. Prop. Empresa Editorial Haynes, S. A. Bs. As., noviembre 1955. 208.505 Ejs. $ 0.40. Arg.

514.243. — El baile del cha-cha-cha. Música 2 págs. Autores. Raúl y Rafael Nony y Roberto Videla. Imp. Litoprint. Edit. Los autores. Bs. As., 31|1|56. 50 Ejs. $ 3.

514.244. — Dímelo de una vez. Paso doble. Música 2 págs. Autor. Mario Rocca. Imp. Litoprint. Edit. El autor. Bs. As., 31|1|56. 50 Ejs. $ 3. Argentina.

514.245. — Dímelo de una vez. Paso doble. Letra 2 págs. Autor. Humberto Ortiz. Imp. Litoprint. Edit. El autor. Bs. As., 31|1|56. 50. Ejs. $ 3. Argentina.

514.246. — El baile del cha-cha-cha. Letra 2 págs. Autores. Raúl y Rafael Nony y Roberto Videla. Imp. Litoprint. Edit. Los autores. Bs. As., 31|1|56. 50 Ejs. $ 3.

514.255. — Voy a la playa. cha-cha-chá. Música 2 págs. Autores. Anselmo Aieta (h.) y José Morabito. Imp. De Stéfano. Edit. Musc. América. Bs. As., 26|1|56. 2.000 Ejs. $ 5.

514.256. — Voy a la Plata. cha-cha-chá Letra 2 págs. Autores. Anselmo Aieta (h.) y José Morabito. Imp. De Stéfano. Edit. Musc. América. Bs. As., 26|1|56. 2.000 Ejs. $ 5.

514.257. — Te bendigo. Bolero. Música 2 págs. Autor. Tina Cignotti. Imp. De Stéfano. Edit. Edit. Music. América. Bs. As., 26|1|56. 1.000 Ejs. pesos 4. Arg.

514.260. — Boletín Informativo. Mensual. Cast. Prop. Asociación Comercial e Ind. de Morón. Director. Alberto Serritelli. Morón. (Bs. As.), 20|12|55. 1.300 Ejs. Arg.

514.261. — El Jabón de Terciopelo. 1 vol. 403 págs. Cast. Autor. James Street. Traduc. del inglés. J. R. Wilcock. Imp. Cía. Arg. Edit. Emece Editores. Bs. As., 19|8|56. 3.760 Ejs. $ 38. Arg. Reimpresión.

514.262. — Cronata Ticinese. (Crónica Tesinesa). Mensual. Cast. e italiano. Prop. Asociación Suiza Pro Ticino. Director: Luis Verdaro. Bs. As., 30|9|55. 700 Ejs. Arg.

514.265. — El Varelense. Quincenal. Cast. Director. Propietario. Angel D. Cafferata. Florencio Varela. (Bs. As.). 30|12|55. 900 Ejs. $ 0.50. Arg.

514.266. — El Substancialismo. 1 vol. 246 págs. Cast. Autor. Francisco López y López. Imp. Imp. Standard. Edit. El Gaucho. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 Ejs. $ 40.

514.267. — Mandolino. Fox. Letra en inglés. 2 págs. Autor. Fred Ebb. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 2|1|56. 246 Ejs. $ 5. Arg.

514.268. — Mandolino. Fox. Música 2 págs. Autor. Les Paul. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 12|1|56. 246 Ejs. $ 5. Arg.

514.269. — Mandolino. Fox. Letra en Cast. 2 págs. Autor. Félix Vil... Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 12|1|56 246 Ejs. $ 5. Arg.

514.270. — Mi viejo acordeón. Polca. Música 2 págs. Autor. Lorenzo Platinetti. Imp. Julio Korn. Edit. Produc. Musc. Universal. Bs. As., 7|12|55. 255 Ejs. $ 5.

514.271. — Mi viejo acordeón. Polca. Letra 2 págs. Autor. René V. Barvier. Imp. Julio Korn. Edit. Producc. Music. Universal. Bs. As., 7|12|55. ..5 Ejs. pesos 5.

514.272. — Mis cuentas con el amor. Milonga. Letra 2 págs. Autor. Juan Víctor de Marco. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 30|12|55. 244 Ejs. pesos 3. Arg.

514.273. — Mis cuentas con el amor. Milonga. Música 2 págs. Autor. Argentino Galván. Imp. y Edit. Edit. Julio Korn. 30|12|55. 244 Ejs. $ 3. Argentina.

514.274. — Malambo. Música 2 págs. Autor. Salvador Fracassi del Carril. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 12|1|56. 260 Ejs. $ 5. Arg.

514.275. — Samba Fantástico. Samba. Letra en Cast. 2 págs. Autor. Félix Villa. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As. 27|12|55. 259 Ejs. $ 5. Arg.

514.276. — Samba Fantástico, samba, música, 2 pgs. Autores: José Toledo, L. Autori y J. Manzón Imp. y edit: Julio Korn. Bs. As. 27|12|55. 259 ejem. $ 5. (Arg.)

514.277. — Samba Fantástico, samba, letra en portugués. 2 pgs. Autores: P. Mendes Campos y G. Chiaroni. Imp. y edit: Julio Korn. Bs. As. 27|12|55. 259 ejem. $ 5. (Arg.).

514.278. — La Danza del Beso. baión, letra. 2 pgs. Autores: Veracruz y Félix Villa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 12|56. 246 ejemp. $ 5. (Arg.)

514.279. — La Danza del Beso, baión música. 2 pgs. Autores: Michel Legrand y Eddie Barclay. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 12|1|56. 246 ejemp. $ 5. (Arg.).

514.280. — Trinos en la Selva, polca correntina, música. 2 pgs. Autor: Alberto Castelar. Imp.: Julio Korn. Edit. Music. Tierra Linda. Bs. As. 12|1|56. 259 ejemp. $ 5.

514.281. — Trémolo, melodía música. 4 pgs. Autor: Eduardo Falú. Imp.: Julio Korn. Edit.: Music. Tierra Linda. Bs. As. 16|1|56. 254 ejemp. $ 6. (Arg.).

514.284. — La Prolongación de la Vida. afiche de propaganda "Puloil" con leyenda. Autor: David Cauchaner. Imp. y edit.: Devoto y Cauchaner. Bs. As. 6|3|56. 5000 ejemp.

514.285. — Los Edictos, diario, castell. Director Propietario: Joaquín Vilelia. Bs. As. 25|1|56. 3.000 ejemp. $ 0.40. (Argentina)

514.286. — Ford Argentino. diario, castell. Director-Propietario: Joaquín Vilelia. Bs. As. 25|1|56. 3.200 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

514.287. — Sharyum (Movimiento), semanal, armenio. Propietario: Isaac Bakchellian Director: Abraham Euhmessekian. Bs. As. 28|1|56. 1.000 ejemp. $ 1. (Argentina).

514.288. — De Chaguar Punco, zamba, música. 2 pgs. Autor: Manuel de Jesús Noriega. Imp.: El Flete Edit.: El Autor. Bs. As. 6|12|55. 80 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.289. — De Chaguar Punco, zamba, letra. 2 pgs. Autor: Alberto González. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As. 6|12|55. 80 ejemp. $ 3.— (Arg.).

514.290. — ¡Vivan las Santiagueñas! chacarera, letra. 2 pgs. Autor: Alberto González. Imp.: El Flete. Edit: El Autor. Bs. As. 24|1|56. 80 ejemp. $ 3. (Argentina).

514.291. — ¡Vivan las Santiagueñas!, chacarera, música. 2 pgs. Autor: Eduardo Julio González (Eduardo Andrade). Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As. 24|1|56.

514.292. — Una Canción para mis Padres. canción, letra. 2 pgs. Autor: Eduardo Julio González. Imp.: Edit. Argentina. Edit.: El autor. Bs. As. 14|3|53. 200 ejemp.. $ 3.

514.293. — Marilyn vals, música. 2 pgs. Autor: Raúl Gallino de Toledo. Imp.: Ferrer. Edit.: Edit. Labor y Lirismo. Bs. As. 31|1|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

514.295. — Confraternidad, mensual, castell. Prop.: Ercolano Tosti. Director Osvaldo Raúl Carballo. Bs. As. Enero 1956. 25.003 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.296. — Marilyn, vals, letra. 2 pgs. Autor: Raúl Gallino de Toledo. Imp. Ferrer. Edit.: Edit. Labor y Lirismo. Bs. As. 31|1|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Arg)

514.297. — Odio y Amor, tango música. 2 pgs. Autor: Raúl Gallino de Toledo Imp.: Ferrer. Edit.: Edit. Labor y Lirismo. Bs. As. 31|1|55. 250 ejemp. $ 350.

514.298. — Odio y Amor, tango, letra. 2 págs. Autor: Raúl Gallino de Toledo. Imp.: Ferrer. Edit.: Edit. Labor y Lirismo. Bs. As. 31|1|56. 250 ejemp. $ 3.50.

514 300. — La Defensa. quincenal, castell. Director-propietario: Enrique Tomás Faragasso. Bs. As. Enero 14 de 1956. 100 ejemp. (Arg.).

514.301. — La Canción del Riachuelo. tango canción letra. 2 pgs. Autor: Pedro Passarelli Funes. Imp. y edit.: en Edit. El Morocho. Bs. As. 12|1|56. 500 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.302. — Lejos de la Patria, milonga, música. 2 pgs. Autor: Vicente Denápoli. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 12|1|56 500 ejemp. $ 3. (Arg.)

514.303. — La Canción del Riachuelo, tango canción, música, 2 pgs. Autor: Vicente Denápoli. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 12|1|56. 500 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.304. — Lejos de la Patria, milonga, letra. 2 pgs. Autor: Pedro Pasarelli Funes. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 12|1|56 500 ejemp $ 3. (Arg.).

e.11|4-Nº 1.538-v.24|4|56

---

10 DE FEBRERO DE 1956

514.329 — Nuevos Rumbos. Seman. Cast. Prop.: Angela Aurora Seguí. Director: Juan Emilio Nava. Merlo (Bs. As.). 10-2-55. 1.500 ejs. $ 1. (Arg.)

514.330 — Tierra de Nadie. 1 vol. 199 pgs. Cast. Autor: Federico J. Peltzer. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores Bs. As., diciembre 1955. 3.255 ejs. $ 30. (Arg.)

514.331 — La Pregunta. 1 foll. 56 pgs. Cast. Autora: Helena Muñoz Larreta. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 590 ejs. $ 20. (Arg.)

514.332 — La Escritura Invisible. 1 vol. 396 pgs. Cast. Autor: Arthur Koestler. Traducc. del inglés: Alberto Luis Bixio. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Emece Editores. Bs. As., octubre 1955. 8.070 ejs. $ 38. (Arg.)

514.333 — El novelista y sus personajes. 1 foll. 57 pgs. Cast. Autor: Francois Mauriac. Traducc. del francés: Alejandro Ruiz Guiñazú. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Emece Editores. Bs. As., octubre 1955. 3.175 ejs. $ 12. (Arg.)

514.334 — El Principio y el Fin. 1 vol. 449 pgs. Cast. Autor: Adolf Galland. Traducc. del alemán: Anónimo. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., octubre 1955. 4.040 ejs. $ 48. (Arg.)

514.335 — Estudio de la Historia. Vol. V 2ª parte. 1 vol. 673 pgs. Cast. Autor: Arnold J. Toynbee. Traducc. del inglés: Vicente Fatone Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 6.160 ejs. $ 120. (Arg.)

514.336 — Libertad y Esclavitud del Hombre. 1 vol. 335 pgs. Cast. Autor: Nicolás Berdiaev. Traducc. del francés: Ricardo Anaya. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit. Emece Editores. Bs. As., septiembre 1955. 5.050 ejs. $ 36. (Arg.)

514.337 — Simulacro de Tiempo. 1 vol. 123 pgs. Cast. Autor: Damián Carlos Bayón. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., septiembre 1955. 560 ejs. $ 30.

514.338 — El Círculo se Estrecha. 1 vol. 221 pgs. Cast. Autor: Julián Symons. Traducc. del inglés: Julieta Mendez Goncalvez. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., junio 1955. 8.370 ejs. $ 16. (Arg.)

514.339 — Rumbo a la Costa Enemiga. 1 vol. 369 pgs. Cast. Autor: Guy Gibson. Traducc. del inglés: J. C. Torres. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 5.070 ejs. $ 38. (Arg.)

514.340 — La Nieve Está de Duelo. 1 vol. 252 pgs. Cast. Autor: Henri Troyant. Traducc. del francés: Hellen Ferro. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As. 7-10-55. 4.106 ejs. $ 18. (Arg.). Reimpresión.

514.341 — El Poder de la Nada. 1 vol. 204 pgs. Cast. Autor: Lama Yongien. Traducc. del francés: María Alejandrina Rayces. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 5.020 ejs. $ 26. (Arg.)

514.342 — Claves para Cristabel. 1 vol. 248 pgs. Cast. Autor: Mary Fitt. Trad. del inglés: Luis Fabricant. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 8.045 ejs. $ 16. (Arg)

514.343 — La Princesa de Oro. 1 vol. 445 pgs. Cast. Autor: Alexander Baron. Traducc. del inglés: Elena Torres Galarce. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 5.070 ejs. $ 48. (Arg.)

514.344 — Susurro en la Penumbra. 1 vol. 267 pgs. Cast. Autor: Nicholas Blake. Traducc. del inglés: Elena Torres Galarca. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 8.330 ejs. $ 18. (Arg.)

514.345 — Recetario para el Infra-Grill Turmix. 1 foll.. 107 pgs. Cast. Autor: Anónimo. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: Ibáñez y Rosón S.R.L. Bs. As., 10-10-55. 3.000 ejs.

514.365 — Es tu Amor. Tango-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Confitería Adlón.

514.349 — El Golfer Argentino. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejs. $ 3. (Arg.)

514.350 — Billiken. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., 16|1|56. 275.000 ejs. $ 1.50. (Arg.)

514.351 — La Chacra. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., enero 1956. 58.000 ejs. $ 8. (Arg.)

514.352 — Para Ti Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., 24-1-56. 153.500 ejs. $ 2. (Arg.)

514.353 — El Gráfico. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., 20-1-56. 117.500 ejs. $ 1.50. (Arg.)

514.354 — Atlántida. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., noviembre 1955. 28.000 ejs. $ 5. (Arg.)

514.355 — Auto. Mensual. Cast. Director-Propietario: Lorenzo Rintoul Young. Bs. As., 15-1-56. 6.000 ejs. (Arg.)

514.356 — Arroz con Leche y Canela. Fox de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-54. (Arg.)

514.357 — Café Caliente. Baión-letra. 2 pgs. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.358 — Café Caliente. Baión-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.359 — Feliz cumpleaño. Baión-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.360 — Feliz Cumpleaño. Baión-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.361 — El Gualicho. Tango-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Confitería Adlon. (Arg.)

514.362 — El Gualicho. Tango-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Confitería Adlon. (Arg.)

514.363 — Baión de Carnaval. Baión-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.364 — Arroz con Leche y Canela. Foxtrot-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-54. (Arg.)

514.376 — Mi Novia Perdida. Tango-música. 2 pgs. Autores: Enrique A. Manganelli y Oscar A. Navarro. Imp.: Ferrer. Edit.: E.C.A.M. Bs. As. 1-2-56. 300 ejs. $ 3.50.

514.377. — Mi novia perdida. Tango, letra. 2 págs. Autores: Enrique A. Manganelli y Oscar A. Navarro. Imp.: Ferrer. Edit.: E. C. A. M. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.50.

514.378. — Zambita del viento. Música. 2 págs. Autora: Chela Corvalán. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 12|9|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.379. — Zambita del viento. Letra. 2 págs. Autor: Dante Pelaia. Imp. y edit.: Ferrer, Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.380. — Pa' usted. Gato. letra. 2 págs. Autor: Dante Pelaia. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.381. — Pa' usted. Gato, música. 2 págs Autora: Chela Corvalán. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.382. — Hay Mamul (Prensa Armenia). Bisemanal, castell.-armenio. Director-propietario: Krikor Gundjian. Bs. As., 18|1|56. 1.800 ejemp. $ 1.— (Arg.).

514.383. — Las chicas de mi taller. Mambo, letra. 2 págs. Autor: Luis Orlando Di Falco. Imp.: Edit. Music. Arg. Edit.: El autor. Bs. As., 16|1|56. 100 ejemp. $ 2.—.

514.384. — Las chicas de mi taller. Mambo, música. 2 págs. Autor: Luis Orlando Di Falco. Imp.: Edit. Music. Arg. Edit.: El autor. Bs. As., 16|1|56. 100 ejemp. $ 2.—.

514.385. — Polifonía. Mensual. Castell. Director-propietario: Alberto Emilio Giménez. Bs. As., set-octubre 1955. 750 ejemp. $ 5.—. (Arg.).

514.386. — Diario de Licitaciones. Diario, castell. Prop.: Sucesión de Federico Pla. Director: Juan Antonio Pla. Bs. As., 26|1|56. 300 ejemp. (Arg.).

514.390. — Faz "A". Qué alta está la luna. Josefina. Letras: Lewis-King. Músicas: Hamilton-Kahn. Faz "B". Golina del pájaro burlón. Susurrando. Letras: Shomberger. Música: Horton-Coburn y Rose. Intérp. Les Paul y Mary Ford. Disco Capitol Nº EAP-416. Bs. As., enero 1956. 150 ejemp. $ 30.— (Arg.).

514.391. — Faz "A". Hola. Letra: Williams. Música: Brown. Faz "B". El Rock de Davy Crockett. Letra: Gladstone. Música: Bellman. Intérp.: Paul Williams. Disco Capitol No 353.257. Bs. As., enero 1956. 600 ejemp. $ 17.—. (Arg.).

514.392. — Faz "A". Debe ser cierto. Letra: Arnahin. Música: Barris. Faz "B". Ballin the Jack. Letra: Burris. Música: Smith. Intérp. Joe "Fingers" Carr. Disco Capitol Nº 353.258. Bs. As., enero 1956. 800 ejemp. $ 17.—. (Arg.).

514.393. Faz "A". Doce por seis. Música: Randall. Faz "B". Copenaguen. Música: Davis. Intérp.: Freddy Randell. Disco Parlophone Nº PN-44.088. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 17.— (Arg.).

514.394. — Faz "A". Hagamos Bop. Tren Nocturno y otras. Letra: Wáshington, Wilson. Músicas: Cavanaugh, Simpkins y otros. Faz "B". Todo el mundo se lamenta, Al el sonriente y otros. Letra: Jackson. Música: Cavanaugh, Toombs y otros. Intérp.: Big Dave y su orq. Disco Capitol Nº T-840. Bs. As., enero 1956. 300 ejemp. $ 118.50.

514.395. — San José de Flores. Letra: Enrique Gaudino. Música: Armando Acquerone. Faz "B" Y no puedo olvidarte. Letra: Abel Aznar. Música: Armando Cupo. Intérp.: Alberto Morán. Disco Pampa No PM-14.143. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemp. $ 15.50..

514.396. — Faz "A". Ella. Música: José Alfredo Jiménez. Faz "B" Alma, corazón y vida. Música: Adrián Flores. Intérp. Hnos. Barrientos. Disco Pampa NºPS-6.135. Bs. As., enero 1956. 300 ejs. $ 14.50. (Arg.).

514.397. — Faz "A" y "B". La historia del jazz. Música: Hawkins. G. e I. Gerswing y otros. Intérp. Coleman Hawkins, Benny Carter y otros. Disco Capitol Nº H-342. Bs. As., enero 1956. 250 ejemp. $ 92.50. (Arg.).

514.398. — Faz "A". Danza de la muñeca, Un encuentro en Georgia y otras. Letra: Hagart. Música: Brown, Mills y otros. Faz "B". Humoresca, Josefina y otras. Letra: King. Música: Dvorak, Kahn y otros. Intérp.: Trío Milt Hert. Disco Capitol Nº H-425. Bs. As., enero 1956. 200 ejemp. $ 92.50. (Arg.).

514.399. — Faz "A". Danza macabra. Música: Liszt. Faz "B". Concierto en do sostenido menor. Música: Rimski-Korsakov. Intérp. Fabionne Jacquinot. Disco Parlophone Nº LRC-53.005. Bs. As., enero 1956. 150 ejemp. $ 92.50. (Arg.).

514.400. — Faz "A". Mi querida, Zapateando suavemente y otras. Letra: Garber, Burman y otros. Músicas: Large, Williams y otros. Faz "B". Te veré en mis sueños, Deslizador y otras. Letras: Jones, Wise y otros. Músicas: Kohn, Raeburn y otros. Intérp. Ray Anthony y su orq. Disco Capitol Nº H-199. Bs. As., enero 1956. 250 ejemp. $ 92.50. (Arg.).

514.401. — Faz "A". Baracoa, Almendra y otras. Letra: King. Música: Valdez-Martínez. Faz "B". La última noche, Blen. Blen. Blen. y otras. Letras: Pozo-Swan. Músicas: Collazo, Cugat y otros. Intérp. Chuy Reyes y su orq. del Mocambo de Hollywood. Disco Capitol Nº H-152. Bs. As., enero 1956. 150 ejemp. $ 92.50.

514.403. — Schriftn (Escritos). Trimestral. Castell.-idisch. Directora propietaria: Leia Fanaberia de Szwarc. Bs. As., diciembre 1955-febrero 1956. 700 ejemp. $ 30.—.

514.405. — La voz en libertad. 1 foll. 96 págs. castell. Autor: Eugenio Navas. Imp.: Tall. Gráf. Americalee. Edit.: Edit. Teatro del Pueblo. Bs. As., 19|12|55. 1.000 ejemp. $ 15.—.

514.414. — La pulga. Baión, letra. 2 págs. Autores: Negri y José Giudici. Imp.: Boccazzi. Edit.: Edit. Fantasía. Bs. As., 12|1|56. 50 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.415. — La pulga. Baión, música. 2 págs. Autores: Negri y José Giudici. Imp.: Boccazzi. Edit.: Edit. Fantasía. Bs. As., 12|1|56. 50 ejemp. $ 3.—. (Arg.)

514.416. — La tacita celeste. Fox-trot, música. 2 págs. Autores: José Giudici y Negri. Imp.: Boccazzi. Edit.: Edit. Fantasía. Bs. As., 12|1|56. 50 ejemp. $ 3.— (Arg.).

514.422. — Cadencioso. Tango, música. 2 págs. Autor: Pedro Toscano. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 30|1|56 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.436. — Mi solitario corazón. Fox-trot letra. 2 págs. Autores: Roy Blasi y Tom Mitchel. Imp.: J. D. Arévalo. Edit. Los autores. Bs. As., 20|9|55. 100 ejemp $ 3.—.

514.437. — Mi solitario corazón. Slow fox, música. 2 págs. Autores: Roy Blasi y Tom Mitchel. Imp.: J. D. Arévalo Edit.: Los autores. Bs. As., 20|9|55. 10[illegible] ejemp. $ 3.—.

514.441. — Balances falsos. 1 vol. 18[illegible] págs. Castell. Autor: Francisco Chol[illegible] vis, Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit Prometeo. Bs. As., 20|10|55. 4.300 ejemp $ 35.—.

514.442. — Zambita de junto al río. Zamba, música. 2 págs. Autores: Robert[illegible] Mara, Enrique Ivaldi y José Luis Giorgetta. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As 12|12|55. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.443. — Zambita de junto al río. Zamba, letra. 2 págs. Autores: Roberto Mara, Enrique Ivaldi y José Luis Giorgetta. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.)

514.448. — Amor tropical. Fox trot, le[illegible]tra. 2 págs. Autor: José Celano. Imp y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|[illegible]56. 200 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.449. — Amor tropical. Fox trot, música. 2 págs. Autor: Giordano Cobbe[illegible] Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As 31|1|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.452. — Paz para la República. 1 fol[illegible] 69 págs. Castell. Autores: Juan Pichón Riviere y Carlos Ernst. Imp.: G. Kraf[illegible] Edit.: Los autores. Bs. As., 9|1|56. 2.0[illegible] ejempl. $ 3.50. (Arg.).

506.387. — 7|11|955. — Seudónimo: "Eurípides Trigales".

488.527. — 13|5|955. — Seudónimo: "Fil[illegible] Branco".

e.11|4-Nº 1.630-v.12|4|[illegible]
e.16|4-Nº 1.630-v.25|4|[illegible]

---

2 DE FEBRERO DE 1956

514.453. — Estampa, semanal, castel[illegible] Prop.: Editorial Estampa S. A. Bs. A[illegible] Noviembre y Diciembre de 1955. 60.1[illegible] ejemp. $ 2. (Arg.).

514.454. — A. P. de S. (Asociación Patronas de Sastrerías). Bimestral, castell. Prop.: Asoc. Patronal de Sastrerías. Bs. As. Octubre y noviembre [illegible] 1955. 550 ejemp. (Arg).

514.455.—Mundo Bancario, mensual, castell. Prop.: Roberto Rimbert. Bs. As. Diciembre 1955. 1.000 ejemp. (Arg.).

514.456. — La Voz del Cigarrero, mensual, castell. Prop.: Centro de Cigarreros Minoristas de Buenos Aires. Bs. As. Octubre y Noviembre 1955. 500 ejemp. $ 0.10. (Arg.).

514.457. — La Patria, mensual, castell., ruso y ucraniano. Prop.: El Saber S. R. L. Bs. As. Enero 1956. 4.000 ejemp. $ 4. (Arg.).

514.458. — El Saber semanal, castell. y Ucraniano. Prop.: El Saber S. R. L. Bs. As. Enero 1956. 4,000 ejemp. $ 0,50. (Argentina).

514.459. — Guía Argentina de Tráfico Aéreo, mensual, castell. Prop.: Kay Crum. Bs. As. Enero de 1956. 2.000 ejemp. $ 5. (Arg.).

514.460.—The Review Of The River Plate (Revista del Río de la Plata), decenal inglés. Prop.: S. A. The Review Of The River Plate. Bs. As. Octubre a Diciembre de 1956. 1.920 ejemp. $ 6.50.

514.461. — Revista de la Cooperación bimestral, castell. Prop.: Federación Argentina de Cooperativas de Consumo Ltda. Bs. As. Noviembre y diciembre de 1955. 1.000 ejemp. $ 3.

514.462. — Gutenberg, trimestral, castell. Prop. Sociedad Tipográfica Bonaerense de Socorros Mutuos. Bs. As. Octubre a diciembre 1955. 1.000 ejemp. (Arg.).

514.463. — París en América, trimestral, castell. Prop.: Federico Zorraquin. Bs. As. Diciembre de 1955. 14.000 ejemp. $ 10. (Arg.).

514.464. — Franco Vida mensual, castellano. Prop.: La Franco Argentina, Cía. de Seguros S. A. Bs. As. Enero de 1956. 3.000 ejemp. (Arg.).

514.465. — La Idea, semanal, castell. Prop.: Eduardo Alfonso Fiore. San Antonio de Areco (Bs. As. Diciembre de 1955. 400 ejemp. $ 0,80. (Arg.).

514.466. — Jornada, diario, castell. Propietario: Luis Feldman Josin. Trelew. (Chubut) diciembre 1955. 2.000 ejemp. $ 0,50. (Arg.)

514. 467. — Boletín de la Dirección General Impositiva, mensual, castel. Bs. As. Diciembre de 1955. 18.000 ejemp. (Arg.).

514.468. — Pulso mensual castell. Prop.: Francisco Faggiani. Remedios de Escalada (Bs. As.) Enero de 1956. 1.200 ejemp. (Arg.).

514.469. — El Mensajero Evangélico Luterano, mensual. Castell. Prop.: La Corporación del Distrito Arg. del Sínodo Evang. Luterano de Misuri. Bs. As., diciembre 1955. 2.350 ejemp. $ 1,25. (Argentina).

514.470 — El Luterano, mensual, castellano. Prop. La Corporación del Distrito Argentino del Sínodo Evangélico Luterano de Misuri. Bs. As. Diciembre de 1955. 2.350 ejemp. $ 1,25.

514.471. — Máquinas y equipos, mensual, castell. Prop.: Máquinas y Equipos S. R. L. Bs. As. Enero de 1955. 12.000 ejemp. (Arg.).

514.472. — La Técnica del Frío, mensual, castell. Prop.: A. Z. Calveiro. Bs. As. Noviembre de 1955. 2.800 ejemp. $ 6. (Argentina).

514.473. — Patoruzú anuario, castell. Prop.: Dante Raúl Quinterno. Bs. As. Diciembre de 1955. 174.000 ejemp. $ 8. (Argentina).

514.474. — La Industria Azucarera, mensual, castell. Prop.: Centro Azucarero Argentino. Director: Emilio J. Schleh. Bs. As. 31|12|55. 400 ejemp. $ 5. (Arg.).

514.475. — Asociación de Comerciantes. Plan Financiero de Crédito Recíproco. 1 foll. 15 pgs. castell. Autor: Héctor Ramón Arce. Imp. y edit.: Peuser Ltda. Bs. As. 1ra. quincena de Enero de 1956. La Plata (Bs. As.). 1.000 ejemp. (Argentina).

514.476. — Las Novias que Tuve. vals, música. 2 pgs. Autores: Domingo Sciaraffia, Oscar de Marco y J. de la Huerta. Imp. y edit.: Edit.: El Morocho. Bs. As. 2|2|56. 200 ejemp. $ 4.

514.477. — Las Novias que Tuve, vals. letra. 2 pgs. Autores: Domingo Sciaraffia, Oscar de Marco y J. de la Huerta. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 2|2|56. 200 ejemp. $ 4.

514.478. — Rococó, vals, música. 2 pgs. Autor: Norma Esther Gusmerini. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 2|2|56. 200 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.479 — Adelina, samba, letra. 2 pgs. Aut.: Tito Valdez y Américo Viglione. Imp. y edit.: Edit. El Morocho Bs. As. 2|2|56. 200. ejemp. $ 3. (Arg.).

514.480. — Adelina, samba, música. 2 páginas. Autores: Tito Valdez y Américo Viglione. Imp y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 2|2|56 200 ejemp $ 3. (Arg.)

514.481. — Villa Hipódromo, ranchera, música 2 pgs. Autores: Adolfo B. Cia y Pedro V. Giunta. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 2|2|56. 200 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.482 — Para Todos, milonga, música. 2 pgs. Autores: Recilio José Zuin y Adolfo B. Cia. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 2|2|56. 200 ejemp. $ 3. (Argentina).

514.483 — Asesor Impositivo, mensual, castell. Director-propietario: Roque Eduardo Toledo. Córdoba. Febrero de 1956. 1.000 ejemp. $ 0,50. (Arg.).

514.484. — Boletín Municipal, mensual, castell. Prop.: Municipalidad de General Pueyrredón. Director: Manrico Bonorino. Mar del Plata (Bs. As). Octubre de 1955. 1000 ejemp.

514.485. — La Nueva Argentina, castell. Director-propietario: Victorio M. Bianchi. La Paz (Entre Ríos). 24|1|56. 350 ejemp. $ 4 mensuales. (Arg.)

514.486. — Noticias, semanal, castellano. Director-propietario: José María Sosa Covian Rufino (Santa Fe). 19|1|56. 1.350 ejemp. $ 0,60. (Arg.).

514.488. — San Pedro, semanal, castell. Director-propietario: Arturo V. Celeste. San Pedro (Bs. As.) 21|1|56. 550 ejemp. $ 0.50. (Arg..)

514.489. — Voz Parroquial, quincenal, castell. Director-propietario: José F. Tissera. General Levalle (Córdoba). 5|12|55. 300 ejemp. $ 0,30. (Arg.).

514.499. — La Voz de Noetinger, semanal castell. Director-propietario: Pedro Baldomero Neyra López, Noetinger Córdoba 25|1|56. 500 ejemp. $ 0,50. (Argentina).

514.500. — Civismo, semanal, castell. Director-propietario: Pedro Baldomero Neyra López. Villa María (Córdoba). 30|12|55. 600 ejemp. $ 0,50. (Arg.).

514.505. — La Mazamorra, ranchera, música. 2 pgs. Autor: Savino Sica. Imp. y edit: Edit. El Morocho. Bs. As 21|10|55. 100 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.506. — La Mazamorra, ranchera, letra. 2 pgs. Autor: E. Oscar Rodríguez. Imp. y Edit. Edit. El Morocho. Bs. As. 21|10|55. 100 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.507. — Portones de Palermo, tango, música. 2 pgs. Autor: Fidel del Negro. Imp. y edit.: Edit. Matheu. Bs. Aires. 27|1|56. 500 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

514.508. — Portones de Palermo, tango, letra. 2 pgs. Autor: Manuel P. Santos Martínez (Pedro Del Solar). Imp. y editado Edit. Matheu. Bs. As. 27|1|56. 500 ejemp $ 3.50

514.509 — Entre Tus Brazos, fox-trox, letra. 2 pgs. Autores: Tito Casciani y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Edic. Music. Huella. Bs. As. 7|1|56. 100 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.510. — Entre Tus Brazos, fox-trot, música. 2 pgs. Autores: Tito Casciani y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Edic. Music. Huella. Bs. As. 7|1|56. 100 ejemp $ 3.

514.511. — La Cuarta Dimensión del Archivo. 1 foll. 56 pgs. castell. Autor: Alberto Saldón. Imp.: Tall. Gráf. Abece. Edit. Edic. Acuarium. Bs. As. 31|1|56. 500 ejemp. $ 10.

514.514. — S. U. R. J. A., trimestral, castellano. Prop.: Sindicato Unico de Relojeros y Joyeros de la Argentina. Director: Juan Carlos Gutiérrez Morchio. Bs. As. Julio y Septiembre de 1955. 2.000 ejemp. (Arg.).

514.519. — El Precursor, quincenal, castellano. Director-propietario: Luis Castells. Bolívar (Bs. As.). 19|1|56. 500 ejemp. $ 1. (Arg.).

514.527 — La Cruzada, semanal, castell. Director-propietario: Ramón Rossi. Rafaela (Santa Fe). 28|1|56. 3.000 ejemp. $ 0,50. (Arg.).

514.545 — Africa Ríe. Productor: Argentina Sono Film. Aut. Argum. Julio Porter. Intérpretes: Los Grandes del Buen Humor, Fada Santoro y otros. 8 rollos. 2.066 mts. Bs. As. 26|1|56.

514.558. — Luna Rumbera, rumba, letra. 2 pgs. Autor: Oscar Norberto Borzino. Imp.: Emor. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As. 30|12|55. 1.000 ejemp. $ 4. (Argentina).

514.559. — Luna Rumbera, rumba, música. 2 pgs. Autor: Oscar Norberto Borzino. Imp. Emor. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As. 30|12|55. 1.000 ejemp. $ 4. (Arg.).

514.560. — El Cimarrón del Estribo, ranchera, música. Autor: Adolfo Barboza. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As. 2|1|56. 50 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.561. — Los Ceibos, chamamé, música. 2 pgs. Autores: Mario Raúl Barboza (Raulito) y Adolfo Barboza. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 2|1|56. 50 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.562. — El Noticioso semanal, castellano. Director-propietario: José Ortega. San Martín (Bs. As). 14|1|56. 3.400 ejemp. $ 0,50. (Arg.).

514.566. — Veritas. castell. Prop.: Veritas Editorial. Director: Francisco A. Rizzuto (h.). Bs. As. 30|1|56. 7.000 ejemp. $ 5. (Arg.).

e.16|4-Nº 1.631-v.27|4|56

3 DE FEBRERO DE 1956

514.586. — Revista de la Cámara de Comercio Argentino-Boliviana. Bimestral. Castell. Bs. As., noviembre-diciembre 1955. 500 ejemp. (Arg.)

514-587. — Unión y Acción. Bimestral. Castell. Prop.: Graciela Ferreyra. Bahía Blanca (Bs. As.). Enero-febrero 1956. 1.800 ejemp. (Arg.).

514.588. — Alerta. Mensual. Castell. Propietario: José Basilio Cornelio Saavedra. Bs. As., enero 1956. 1.200 ejemp. (Arg.)

514.589. — Aero Mundial. Semanal. Inglés. Prop.: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.), diciembre 1955 y enero 1956. 100 ejemp. $ 500.— anuales. (Argentina).

514.590. — Aero Mundial. Semanal. Castell. Prop.: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.), diciembre 1955 y enero 1956. 200 ejemp. $ 350.— anuales. (Arg.).

514.591. — La Unión. Semanal. Castell. Prop. E: Manzur, J. P. Bonvecchi, A. E. Gorreri y J. C. Busnelli. Luján (Bs. As.), enero 1956. 1.000 ejempl. $ 1.— (Arg.).

514.592. — Palenque. Mensual. Castell. Prop.: Institución "Hogar Rural". Concepción del Uruguay (Entre Ríos), enero 1956. 550 ejemp. (Arg.).

514.593. — Los Principios. Diario. Castell. Prop.: Los Principios S. A. Córdoba, diciembre 1955. 1.128.380 ejemp. $ 0.50. (Arg.).

514.594. — St. Andrew's Scots Presbyterian Church Magazine. Mensual. Inglés. Prop.: Congregación de la Iglesia Presbiteriana Escocesa de San Andrés. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 1.600 ejemp. (Arg.).

514.595. — El Yate. Mensual. Castell. Prop.: Instituto Lanús S. A. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejemp. $ 2.— (Arg.).

514.596. — Investigaciones de Mercado. Mensual. Castell. Prop.: Instituto Lanús S. A. Bs. As., octubre a diciembre 1955. 2.000 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.597. — Boletín Oficial y Judicial. Bisemanal. Castell. Prop.: Estado Provincial. Catamarca, diciembre 1955. 500 ejemp. $ 0.40. (Arg.).

514.598. — La Voz del Norte. Semanal. Castell. Prop.: Nicolás Palacios. Eduardo Castex (La Pampa), diciembre 1955. 550 ejemp. $ 2.50 mensual. (Aarg.).

514.599. — El Libertador. Mensual. Castell. Prop.: Vicente Arturo Herrera Ponce. Maipú y Rivadavia (Mendoza), enero 1956. 3.000 ejemp. $ 2.50 (Aarg.).

514.600. — El Industrial Maderero. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Industriales de la Madera y del Hierro. Bs. As., noviembre 1955, 900 ejemp. (Arg.).

514.601. — Radio y Televisión Práctica. Semanal. Castell. Prop.: Organización Cul-Tec S.R.L. Bs. As., enero 1956. 12.600 ejemp. $ 1.20. (Arg.).

514.602. — La Reforma Comercial. Mensual. Castell. Prop.: Isabel Azqueta de Villate. Bs. As., enero 1956. 2.400 ejs. (Arg.).

514.603. — Saber Vivir. Trimestral. Castell. Prop.: Editorial Saber Vivir. Bs. As., octubre-diciembre 1955. 2.500 ejs. $ 5.—. (Arg.).

514.604. — Almafuerte. Mensual. Castell. Director-Propietario: José G. Botana. San Andrés de Giles (Bs. As.), 1|1|56. 50 ejemp. $ 10. (Arg.).

514.610. — Nederland (Los Países Bajos). Quincenal holandés. Director-Propietario: Jacobo Felipe Schadee. Bs. As., 21|1|56. 500 ejemp. $ 45.— anuales. (Argentina).

514.611. — Sorocabana. Choro, música. 2 págs. Autor: Bartolomé Villa. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|1|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.612. — Las muchachitas del cha-cha-cha. Cha-cha-cha, letra. 2 págs. Autor: Calixto Leicea. Imp.: Pegoraro Hnos., Edit.: Edami. Bs. As., 13|1|56. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

514.613. — Las muchachitas del cha-cha-cha. Cha-cha-cha, música. 2 págs. Autor: Calixto Leicea. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 13|1|56. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

514.614. — En San Antonio (La Pochita). Corrido, letra. 2 págs. Autor: Rafael Hernández. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 16|1|56. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

514.615.— En San Antonio (La Pochita). Corrido, música. 2 págs. Autor: Rafael Hernández. Imp.: Pegoraro Hermanos. Edit.: Edami. Bs. As., 16|1|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.616. — La Picarona. Baiao, letra. 2 págs. Autor: Carlos Bahr. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 16|1|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.617. — La Picarona. Baiao, música. 2 págs. Autor: Carlos Brunelli. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 16|1|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.618. — Seguime, corazón. Tango canción, letra. 2 págs. Autor: J. Fernández Blanco. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 18|1|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.619. — Seguime, corazón. Tango canción, música. 2 págs. Autor: Baldo Suárez. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 18|1|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.620. — El cordón de mi vestido. Tanguillo, música. 2 págs. Autor: C. Castellanos Gómez. Imp.: Russo y Cía. Edit. Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.—.

514.621. — El cordón de mi vestido. Tanguillo, letra. 2 págs. Autor: Salvador Guerrero. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

514.622. — Meu Sonho (Mi sueño). Baiao, letra en castellano. 2 págs. Autor: Alberto L. Martínez. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 25|4|54. 250 ejemp. $ 3.—.

514.623. — Faz "A". Fadiño triste. Letra y música: Oscar Kinleiner. Faz "B". Chiquita pimienta. Letra y música: Eva Flores. Intérp.: Osvaldo Norton y su conj. de Jazz. Disco Odeón Nº 74.289. Bs. As., 2|1|56. 1.000 ejemp. $ 15.35. (Arg.).

514.624. — Faz "A". Córdoba. Letra: Juan A. Caruso. Música: M. Dorly. Faz "B". Normiña. Letra: Antonio Capone. Música: Eduardo Armani. Intérp. Carlos Gardel con acomp. de guitarras. Disco Odeón Nº 54.011. Bs. As., 2|1|56. 1.500 ejemp. $ 14.85. (Arg.).

514.625. — Faz "A". Ruega por nosotros. Letra: Alberto Cervantes. Música: Rubén Fuentes. Faz "B". A Jorge Negrete. Letra y música: Chucho Monge. Intérp.: Trío Los Cangrejos. Disco Odeón Nº 51.835. Bs. As., 2|1|56. 500 ejemp. $ 14.85. (Arg.).

514.626. — Faz "A". El Once. Letra: Emilio Fresedo. Música: Osvaldo N. Fresedo. Faz "B". Bajo el cielo azul. Letra: Ivo Pelay. Música: Francisco Canaro. Intérp.: Quinteto "Pirincho". Disco Odeón Nº 51.827. Bs. As., 2|1|56. 1.000 ejemp. $ 14.85. (Arg.).

514.627. — Faz "A". Caminito de coria. Letra: Currito. Música: Monreal. Faz "B". De no enamorarme más. Letra: Elsa Haydée Polanco. Música: José María Palombo. Intérp.: Niño De León. Disco Odeón Nº 41.204. Bs. As., 2|1|56. 300 ejemp. $ 13.90. (Arg.).

514.628. — Faz "A". Aires Santiagueños. Música: Manuel Gómez Carrillo. Faz "B". Aires Santiagueños. Música: Manuel Gómez Carrillo. Intérp.: Carlos Pessina, violín con acomp. de piano. Disco Odeón Nº 57.060. Bs. As., 2|1|56. 150 ejemp. $ 17.25. (Arg.).

514.629. — Faz "B". Señor Arenero. Música: Pat Ballard. Faz "B". Casi negro. Música' Oscar Alemán. Intérp.: Oscar Alemán y su conj. de Jazz. Disco Odeón Nº 74.288. Bs. As., 2|1|56. 850 ejemp. $ 15.35. (Arg.).

514.630 — Faz "A". Malagueña. Letra y música: E. Lecuona. Faz "B". Granada. Letra y música: A. Lara. Intérp.: Pierre Malar con acomp. de orq. Disco Odeón Nº 298.149. Bs. As. 2-1-56. 300 ejemp. $ 16.30. (Arg.)

514.631 — Faz "A": Tengo Muchas Ganas. Música: Davis. Faz "B": Pon dos guitas en la pianola. Música: Constantín. Intérp.: André Paquinet y su Orq. Disco Barclay Nº 103.013. Bs. As. 2-1-56. 200 ejemp. $ 16.30. (Arg.)

514.632 — Faz "A": Malagueña. Música: Lecuona. Faz "B": Chaparrones. Música: Kirkland Harris y Hendricks. Intérp.: Ted Heath y su Orq. Disco London Nº 343.075. Bs. As. 1-2-56. 500 ejemp. $ 16.30. (Arg.)

514.633 — Faz "A": La rosa amarilla de Texas. Letra y música: Don George. Faz "B": Estás enamorada de alguien. Letra y música: Kaye-Clayton. Intérp.: Johnny Desmond con Orq. Disco Coral Nº 91.130. Bs. As. 1-2-56. 300 ejemp. $ 16.30. (Arg.)

514.634 — Faz "A": Zorrino solitario. Letra y música: de Paul Mercer. Intér.- Howard Keel y Coro Masculino. Disco M-G-M Nº 8.566. Bs. As. 12-2-56. 500 ejemp., $ 16.30. (Arg.)

514.635 — Faz "A": Bendita sea su hermosa piel. Faz "B": Novia de junio. Letra y mús.: Faz "A" y "B": De Paul-Mercer. Intérp.: Virginia Gibson y Coro Femenino. Disco M.G.M. Nº 88.567. Bs. As., 1º|2|56. 500 ejs. $ 16,30. (Arg.).

514.636 — Faz "A" y "B": Pagliacci (Prólogo). 1ª parte y conclusión. Letra y mús.: Leoncavallo. Intérp.: Giuseppe Valdengo, barítono y la Orq. The New Symphony. Disco London Nº 346.019. Bs. As., 2|1|56. 200 ejs. $ 20,60. (Argentina).

514.637 — Faz "A": En una isla de cocoteros. Mús.: Anderson. Faz "B": A ti, noviecita, Aloha. Mús.: Owens. Intérp.: Louis Armstrong con acomp. instrumental Polinesio. Disco Decca Nº DIM-2.010. Bs. As., 2|1|56. 50 ejs. $ 19,20. (Arg.).

514.638 — Por seguirte, tango (Tango, mús.). 2 págs. Autor: H. Roberto Miranda (Driani). Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 30|1|56. 50 ejs. $ 3. (Arg.).

514.639 — Por seguirte, tango (Tango, letra). 2 págs. Autor: H. Roberto Miranda (Driani). Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 30|1|56. 50 ejs. $ 3. (Arg.).

514.643 — Industria Minera. Mens. Cast. Direct.-Propiet.: Guillermo Angel León Bs. As., dic. 1955. 1.000 ejs. $ 10. (Argentina).

514.644 — El Patriota. Diario. Cast. Direct.-Propiet.: Enrique Güerci. Zárate (Bs. As.), 17|1|56. 1.000 ejs. $ 1. (Arg.).

514.650 — Revolución. Castell. Direct.-Propiet.: Marcos Kaplán. Bs. As., dic. 1955. 3.000 ejs. $ $1. (Arg.).

514.653 — Camino solitario (Fox-trot, mús.). 2 págs. Autores: Frank Trigueros y Christian Hawaii. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 20|1|56. 50 ejs. $ 3. (Arg.).

514.654 — De la sala al comedor (Ranchera, mús.). 2 págs. Autor: Italo Delafranca. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 3|1|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

514.655 — La pulpería de don Bernardo Ranchera, mús.). 2 págs. Autor: Germán Buatois. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 3|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

514.656 — Paraíso tropical (Rumba, letra). 2 págs. Autor: Germán Buatois. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 3|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

514.657 — Paraíso tropical (Rumba, música). 2 págs. Autor: Germán Buatois. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 3|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

514.658 — María Laura. 1 vol. 222 págs. Cast. Autora: Nené Devoy. Imp.: Tall. Alloni. Edit.: La autora. Bs. As., 15|1|56. 1.000 ejs. $ $25. (Arg.).

e.16|4-Nº 1.632-v.27|4|56

6 DE FEBRERO DE 1956

514.674. — El Asesor de Réditos, mensual, castell. Prop.: Nicolás Neder Vivot. Bs. As. Noviembre y diciembre de 1955. 2.500 ejemp. $ 4.50. (Arg.).

514.675. — El Puanense, quincenal, castellano. Prop.: Tomás Aviñón. Puán. (Bs. As.) Enero 1956. 600 ejemp. $ 1. (Argentina).

514.676. — Esnea (Leche), decenal, castellano. Prop.: Ricardo Florencio González Marana. Bs. As. Enero de 1956. 2.000 ejemp. (Arg.).

514.677. — La Información, quincenal, castell. Prop.: Héctor Bustos y Diego Arejo. Ciudadela (Bs. As.). Enero de 1956. 1.000 ejemp. $ 0,50. (Arg.).

514.678. — Sarmiento, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. Tigre (Bs. As.) Diciembre de 1955. 100 ejemplares. $ 0,20. (Arg.).

514.679. — San Justo, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Justo (Bs. As.). Diciembre 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Argentina).

514.680. — El Gladiador, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Arg.).

514.681. — Rivadavia, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. Morón (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Arg.).

514.682. — El Libertador, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. San Martín (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ej. $ 0,20. (Arg.).

514.683. — Mitre, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Argentina).

514.684.—Ballester, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. Villa Ballester (Bs. As.) Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0.20. (Arg.).

514.685. — Mariano Moreno, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. Moreno (Bs. As.) Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Arg.).

415.686. — Labrador, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Isidro (Bs. As.). Diciembre de 1955 100 ejemp. $ 0,20. (Arg.).

514 687. — La Razón, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. San Fernando (Bs. As.) Diciembre 1955. 500 ejemp. $ 0.20. (Arg.).

514.688. — San Miguel, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Miguel. (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ejem. $ 0.20. (Arg.).

514.689. — C. A. B. E., mensual, castell. Prop.: Club Atlético Banco Español del Río de la Plata. Bs. As. Septiembre octubre de 1955 1.800 ejemp. (Arg.)

514.690. — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung), diario, idisch. Prop.: El Diario Israelita. Bs. As. Enero de 1956. 18.000 ejemp. $ 0,60. (Arg).

514.691. — Evocación, letra. 3 pgs. Autor: Guillermo Perkins Hidalgo. Imp.: De Stéfano e hijos y Cía. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As. 31|12|55. 250 ejemplares. $ 17.

514.692. — Plumoncito Mío, letra. 4 pgs. Autor: Agustín Dentone. Imp.: De Stéfano e hijos y Cía. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As. 31|12|55. 250 ejemplares. $ 17.

514.693. — Canción del Sueño Perdido, letra, 3 pgs. Autor: Rodolfo Cárdenas Behety. Imp.: De Stéfano e hijos y Cía. Edit.: Casa Lottermoser. B. A. 31|12|55. 250 ejemp. $ 17.

514.694. — Oremus Pro Antistite, música. 7 pgs. Autor: Angel Victorini Colabella. Imp. De Stéfano e hijos Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As. 31|12|55. 250 ejemp. $ 12.

514.695. — Oremus Pro Antistite, letra en latín. 7 pgs. Autor: Anónimo. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As. 31|12|55. 250 ejemp. $ 12.

514.697. — Yo Quiero Mi Pandeiro, marchincha, letra. 2 pgs. Autor: Omar José Bessone. Imp. y edit.: Edit. Ana. Rosario de Sta. Fe. 20|12|55. 1.000 ej. $ 2.50. (Arg.).

514.698. — Expreso de la Media Noche, fox woogie, música. 2 pgs. Autor: Omar José Bessone. Imp. y edit.: Edit.: Ana. Rosario de Sta. Fe. 20|12|55. 1.000 ejem. $ 2.50. (Arg.).

514.699. — Yo Quiero Mi Pandeiro. marchincha. música. 2 pgs. Autor: Omar José Bessone. Imp. y edit.: Edit. Ana. Rosario de Sta. Fe. 20|12|55. 1.000 ejemp. $ 2.50. (Arg.).

514.704. — Ahorro y Seguro, bimestral, castell. Prop.: Caja Nacional de Ahorro Postal. Director: Euclides Ventura Cardoso. Bs. As. Julio y octubre de 1955. 60.000 ejemp

514.706. — El Colono, bisemanal, castell. Director-propietario: Gaspar F. Heer. Esperanza (Santa Fe). 31|1|56. 3.000 ejemp. (Arg.).

514.715. — Qué Dulce Mirar, samba, música. 2 pgs. Autor: "Don Fox". Imp. Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As. 1|2|56. 500 ejemp. $ 3.50. (Arg.)

514.718. — La Polca de París. Sobre un tema de Juan Strauss música. 2 pgs. Versión de Félix Villa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 31|1|56. 516 ejemp. $ 5. (Arg.).

514.719. — Hojas Sueltas, tango, música. 20 pgs. Autor: Osvaldo Larrea. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 21|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.720. — Yo Soy Charro, corrido, música. Autores: Enrique Alberto Olguín, Tito Casciani, José A. Funaro. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.721. — Perdidas Ilusiones, vals, música. Autor: Adolfo B. Cía. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.722. — Corazones Sentimentales, fox-trot, música. 2 pgs. Autores: Gilberto, Ernesto y Tito Casciani. Imp. y edit: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8 (Arg.).

514.723. — Yo Canto el Tango Así, tango, música. 2 pgs. Autor: Natalio Tursi. Imp. y edit.: Julio Korn. B. A. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8 (Arg.).

514.724. — Gilorio, balón, música. Autores: Dave Dorfman, F. Colombo y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.725. — Cantando en Texas, fox-trot, música. 2 pgs. Autor: Juan Mannuccia. Imp. y edit: Julio Korn Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.726. — Una Linda Melodía, fox-trot, música. 1 pgs. Autor: Sebastián Navarro Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.727. — Ella en el Cielo, tango, música. 1 pgs. Autores: Lino y Lirio Manganelli y Pedro B. Pérez. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp $ 8

514.728. — Errante Callejera, tango, música. 2 pgs. Autores: Santos R. Pappalardo y Dave Dorfman. Imp. y edit.: Julio Korn Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.729. — El Amor, vals De Rancho, música. 2 pgs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Imp y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.730 — Hojas Sueltas, tango, letra. 2 pgs. Autor: Pedro H. Tusoli. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 21|1|56. 252 ejemp $ 8. (Arg.)

514.731 — Yo Soy Charro, corrido, letra 2 pgs. Autores: Enrique Alberto Olguín, Tito Casciani y José A. Funaro. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8.

514.732 — Perdidas Ilusiones Vals-letra. 2 pgs. Autor: Edilberto R. Correa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.733 — Corazones sentimentales. Fox-trot-letra. 1 pgs. Autores: Gilberto, Ernesto y Tito Casciani. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8.

514.734 — Yo canto así. Tango-letra. 1 pgs. Autor: Adolfo A. Vedani. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 23-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.735 — Gilorio. Balón-letra. 2 pgs. Autores: Dave Dorfman. F. Colombo y Pedro L. Loforte. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.736 — Cantando en Texas. Fox trot-letra. 2 pgs. Autor: Natalio Tursi. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8 (Arg.)

514.737 — Una linda melodía. Fox trot-letra. 1 pgs. Autor: Félix Villa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 23-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.738 — Allá en el cielo. Tango-letra. 1 pg. Autores: Lino y Lirio Manganelli y Pedro B. Pérez. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8.

514.739 — Errante callejera. Tango-letra. 2 pgs. Autores: Santos R. Pappalardo y Dave Dorfman. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-156. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.740 — El amor. Vals De Rancho-letra. 2 pgs. Autor: Adolfo A. Vedani. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.741 — Faz "A" y "B": Fidelio. 3ª y 4ª partes. Letra y música: Beethoven-Sonnleithner y Treitschke. Intérp.: A. Hendrika, F. Bierbach y otros con la Orq. Filarmónica de Viena y Coros de la Opera del Estado de Viena. Disco Angel Nº LPC. 11.572. Bs. As., 1-12-55. 400 ejemp. $ 113,55. (Arg.)

514.742 — Faz "A" y "B": Fidelio. 1ª y 6ª partes. Letra y música: Beethoven-Sonnleithner y Treitschke. Intérp.: R. Schook, S. Jurinac y otros con la Orq. Filarmónica de Viena y Coros de la Opera del Estado de Viena. Disco Angel Nº LPC-11,570. Bs. As., 1-12-55. 400 ejemp. $ 113,55. (Arg.)

514.743 — Faz "A" y "B": Fidelio. 2ª y 5ª partes. Letra y música: Beethoven-Sonnleithner y Treitschke. Intérp. W. Windgassen, G. Frick y otros con la Orq. Filarmónica de Viena y Coros de la Opera del Estado de Viena. Disco Angel Nº LPC-11,571. Bs. As., 1-12-55. 400 ejemp. $ 113,55. (Arg.)

514.744 — Faz "A" y "B". Meneghini Callas Canta Arias de Operas. Adriana Lecouvreur, El barbero de Sevilla y otras. Letra y música: Cilea, Rossini y otros. Intérp.: María Meneghini Callas y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC 11,690. Bs. As., 2-1-56. 200 ejemp. $ 113,50. (Arg.)

514.745 — Faz "A" y "B". Concierto en re mayor. Op. 77. 1ª y 2ª partes. Música: Brahms. Intérp.: Gioconda Di Vito, violín y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC. 11,683. Bs. As., 2-1-56. 150 ejemp. $ 113,50. (Arg.)

514.746 — Faz "A" y "B". Cavallería rusticana. 2ª y 3ª partes. Letra y música: Mascagni. Intérp.: Anna, aria Anelli, Elena Nicolai y otros con Coros y Orquesta Disco London Nº LLC-17,620. Bs. As., 2-1-56. 250 ejemp. $ 113.50 (Arg.)

514.747 — Faz "A": Cavallería rusticana. 1ª partes. Letra y música: Mascagni. Faz "B". Recital operístico Nº 2. Loreley, Il Tabarro y otras. Letra y música: Catalani, Puccini y otros. Int.: Mario del Monaco, Elena Nicolai y otros con Coros y Orquesta. Disco London ejemp. $ 113,55.

514.748 — Faz "A" y "B". Los intereses creados. Comed. de polichinelas en un prólogo y 3 actos. Prólogo y acto 1º: Acto III (conclusión). Letra: Jacinto Benavente. Intérp. Compañía Lope de Vega. Disco Odeón Nº LDC-1,918. Bs. As. 2-1-56. 150 ejemp. $ 113,55. (Arg.)

514.749 — Faz "A" y "B". Canta Richard Tauber. El pajarero, Serenata y otras. Letra y música: Zeller, Moszkowski, Intrattor y otros. Intérp.: Richard Tauber con acomp. de Orq. Disco Odeón Nº LDM-7,311. Bs. As. 1-12-55. 2:0 ejemp. $ 79,05. (Arg.)

514.750 — Faz "A" y "B". Canta Sergio Bruni. Guitarrita, Guitarrita, En Camaldoli y otras. Letra y música: G. y L. Cioffi, Cioffi, De Lutio y otros. Int.: Sergio Bruni con acomp. de Orq. Disco Odeón Nº LDM 7,332 Bs. As. 1-2-55. 138 ejemp. $ 79,05. (Arg.)

514.751 — Faz "A" y "B". Amor, danza y violines. Tres monedas en la Fuente, Mea Culpa y otras. Músicas: Styne, Giraud y otros. Intérp.: Franck Pourcel y su Orq. de cuerdas. Disco Odeón Nº LDM-7,333. Bs. As. 1-12-55. 395 ejemp. $ 79.05. (Arg.)

514.752 — Faz "A" y "B". Gilbert Becaut y sus canciones. Tienes razón, amigo mío, Cuando tú bailas y otras. Letra y músicas: Amade, Becaud, De Lance y otros Intérp.: Gilbert Becaud. Disco Odeón Nº LDM-7,334. Bs. As., 1-12-55. 100 ejemp. $ 113.55. (Arg.)

514.753 — Faz "A" y "B". Pedro y el lobo. Op. 67. Cuento musical. 1ª parte y conclusión. Música: Prokofieff. Int.: Ibor Markevich y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-10.522. Bs. As., 2-1-56. 200 ejemp. $ 88,65. (Arg.)

514.754 — Faz "A". Ven a buscarlo. Música: Cobbs. Faz "B". Quiero que seas mi nena. Letra y música: Hendricks. Intérp.: Louis Jordan y Orq. Disco Decca Nº DIM-2,011. Bs. As. 2-1-56. 50 ejem. $ 19,20. (Arg.)

514.755 — Faz "A". Impromptu en la bemol mayor. Op. 142. Nº 2. Faz "B": Schnabel, solo de piano. Disco Angel Impromptu en fa menor. Op. 142. Nº 4. Música: Schubert. Intérp. Artur Nº SCBA-E-6,509. Bs. As., 1-2-56. 150 ejemp. $ 28,75. (Arg.)

514.756 — Faz "A" Bailando el Rock-Letra y música: De Knight-Freedman. Faz "B": Trece mujeres. Letra y música: Thompson. Intérp.: Bill Haley y su Agrupación. Disco Decca Nº DIM-2,012. Bs. As., 31-1-56. 3.000 ejemp. Pesos 0.50. (Arg.)

514.757 — El diario Siriolibanés. Diario. Castell.-árabe. Director - propiet.: Emilio Constantino. Bs. As., 31-1-56. 3.000 ejemj. $ 0.50. (Arg.)

514.758 — Marty. Vals-letra en castellano. 2 pgs. Autor: Ben Molar. Imp.: Schule y Cía. Edic. Inter. Fermata. Bs. As. 3-2-56. 250 ejemp. $ 4 (Arg.)

514.759 — Marty. Vals-letra en inglés. 2 pgs. Autor: Paddy Chayefsky. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 3-2-56. 250 ejemp. $ 4. (Arg.)

514.760 — Marty. Vals-música. 2 pgs. Autor: Harry Warren. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 3-2-56 250 ejemp. $ 4 (Arg.)

514.761 — Noches de Hungría. Fox-característico-letra. 2 pgs. Autor: Fernando Caprio. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 4-2-56. 500 ejemp. $ 4. (Arg.)

514.762 — Noches de Hungría. Fox característico-música. 2 pgs. Autores: Dajos Bela y Bert Rose. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 4-2-56. 500 ejemp. $ 4.

514.766 — El tostao. Milonga-música. 2 pgs. Autor: José Carlos Martínez. Imp. y edit.: El autor. Bs. As., 3-2-56. 500 ejemp. (Arg.)

514.771. — El Cantaclaro. Semanal, castell. Director-Propietario: Mario Alfredo Angulo. Bs. As., 7|2|56. 9.000 ejemp. $ 1.—. (Arg.).

514.772. — La Natura. Mensual. castell. árabe. Director - Propietario: Alberto Ibrahim Chaher. Bs. As., enero 1956. 1.600 ejemp. $ 60.— anuales. (Arg.).

514.774. — Pobrezas. Tango, letra. 2 págs. Autor: Eugenio Majul. Imp.: Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 31|1|56. 240 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.775. — Pobrezas Tango, música. 2 págs. Autor: Alberto Mancione. Imp. Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 31|1|56. 240 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.776. — La carrera de sortija. Ranchera, música. 2 págs. Autor: Rafael Rossi. Imp. Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 27|12|55. 246 ejemp. $ 5.—. (Arg.).

514.777. — La carrera de sortija. Ranchera, letra. 2 págs. Autor: F. Brancatti. Imp. Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 27|12|55. 247 ejemp. $ 5.—.

514.778. — Yunquitango (Yunque y tango). Tango-música, 2 págs. Autor: Héctor Stamponi. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 26|1|56. 252 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.779. — El Pregonero Húngaro. Mensual, castell. Director-propietario: Tomás Kelemery. Bs. As., 15|12|55. 1.400 ejemp. (Arg.).

514.781. — Amargo Camino. Vals, música, 2 págs. Autor: Juan Arbayi. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 31|1|56. 500 ejs. $ 4.50. (Arg.).

514.782. — Amargo Camino. Vals, letra. 2 págs. Autor: Juan Arbayi. Imp. y edit. Ferrer. Bs. As., 31|1|56. 500 ejemp. $ 4.50 (Arg.).

514.784. — Breviario del Hombre Libre. — 1 vol. 189 págs. castell. Autor: José J. Berrutti. Imp.: Juan Perrotti. Edit.: Unión Cult. Americana. Bs. As., 5|1|56. 2.000 ejemp. $ 15.—.

514.795. — 83 Nocturno. Fox trot, música, 2 págs. Autores: Don Mickey y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 6|2|56. 150 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.796. — El baión llegó. Baiao, letra. 2 págs. Autores: A. Griffith y L. Leonard. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 6|2|56. 150 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.797. — El Baión llegó. Baiao, letra. 2 págs. Autores: A. Griffith y L. Leonard. Imp.: Litoprint. Edit.: Los Autores. Bs. As., 6|2|56. 150 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.799. — Dame el sí. Fox, música. 2 págs. Autores: Isaac Choc y Ernesto Molina. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.800. — Dame el sí. Fox, letra. 2 págs. Autor: Isaac Choc. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.801. — Tus labios. Bolero, música. 2 págs. Autores: Isaac Choc y Ernesto Molina. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.802. — Tus labios. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Isaac Choc. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.805. — Larga la pera. Baión, letra. 2 págs. Autor: Ruca. Imp.: Ferrer. Edit. El autor. Bs. As., 1|2|56. 500 ejemp. (Arg.).

514.806. — Crepúsculo Pampeano. Música. 2 págs. Autor: Felipe Boero. Imp. De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.807. — Misa Chica. Música. 4 págs. Autor: Felipe Boero. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 6.— (Arg.).

514.808. — Vidalita de Montiel. Música. 2 págs. Autor: Felipe Boero. Imp. De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.809. — Bailecito Alegre. Música. 4 págs. Autor: Felipe Boero. Imp. De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 6.—.

514.810. — Camino solitario. Música. 2 págs. Autor: Felipe Boero. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.811. — Tres canciones de cuna. (Evocación - Plumoncito mío y Canción del Sueño Perdido). Música. 10 págs. Autor: Angel Victorino Colabella. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemp. $ 17.—. (Arg.).

514.812. — Evocación. Música. 3 págs. Autor: Angel Victorino Colabella. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemp. $ 17.

514.813. — Plumoncito mío. Música. 4 páginas. Autor: Angel Victorino Colabella. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemp. $ 17.

514.818. — Larga la pera. Baión, música. 2 págs. Autor: Juan Paradiso. Imp. Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 1|2|56. 500 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.819. — Problemas fundamentales de la Revolución del 16 de Septiembre. 1 vol. 58 págs., castell. Autor: Oscar E. Alende. Imp.: José Casano. Edit.: Edic. Signo. Bs. As. (Remedios de Escalada). 25|1|56. 5.000 ejemp. $ 5.—. (Arg.).

514.823. — La Prensa. Diario, castell. Prop.: "La Prensa" (Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena). Director: Alberto Gainza Paz. Bs. As., 3|2|56. 825.060 ejemp. $ 0.40. (Arg.).

514.824. — Si me viera sin tu amor. Vals peruano, letra. 2 págs. Autor: Carlos Marano. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 6|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.833. — Don Quijote de la Mancha. 2 vols. 599 y 613 págs. castell. Autor: Cervantes. Imp. y edit.: Angel Estrada y Cía. Bs. As., 23|11|55. 3.750 ejemp. $ 130.— (Arg.).

514.835. — La Pampa en la novela argentina. 1 vol. 382 págs., castell. Autor: Enrique Williams Alzaga. Imp. y edit.: Angel Estrada y Cía. Bs. As., 18|11|55. 3.750 ejemp. $ 100.— (Arg.).

e.16|4-Nº 1.636-v.27|4|56

---

7 DE FEBRERO DE 1956

514.848. — La Obra, castell. Propiet. Antonio Acerbi Costas. 1.750 Ejemp. B. Blanca, enero de 1956. (Argentina).

514.849. — El Despertar, castell. Prop. Asoc. de Cigarrerías. 1.500 Ejemp. Dic. enero de 1956.

514.850. — El Aracuán, castell. Propietario. Juan H. Nochetto. 1.000 ejemp. Rosario, enero de 1956. (Arg).

514.851. — St. John's Magazine revista de la Iglesia Anglicana San Juan, inglés. Propiet. The Pro Cathedral Og. St. Hohn C. Federal. 350 ejemp. (Arg.)

54.852. — Boletín de la Iglesia Evangélica Vallense. Propiet. Iglesia Evang. Vallense. La Pampa (Arg.). nov. de 1956. (Arg.).

514.853. — Avic. Propiet. Asoc. Viajantes de I. y Comercio. 2.800 ejemplares. C. Federal, julio|oct de 1956. (Arg.).

514.854. — El Asesor Noticioso, castell. Propiet. Víctor Jorge Lamarque. 1.000 Ejemp. C. Federal, diciembre de 1956.

514.855. — T. V. castell. Propiet. Federico Dufours. C. Federal, febrero de 1956. 2.000 Ejemp. (Arg.).

514.856. — La Voz del Pueblo, castellano, propiet. R Florentino. 1.200 Ejemp., enero de 1956. Junín Bs. As. (Arg.).

514.857. — Boletín Informativo, castell. Propiet. Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios Rosario. febrero de 1956. (Arg.).

514.858. — El Progreso. castell. Propiet. Isaac Piuda. 1.350 Ejemp. Hurlingham. Bs. As. enero de 1956. (Arg.).

514.859. — El Cronista Comercial. Propietario E. Cronista Comercial S. R. L. C. Federal, enero de 1956. (Arg.).

514.860. — La Industria Azucarera, castellano. Propiet Centro Azucarero Argentino. 400 Ejemp., enero de 1956. (Argentina).

514.861. — Cruz del Sur, castell. Propiet. Editorial Don Bosco. Propiet. 4.000 Ejemp C. Federal, enero|febrero de 1956. (Arg.).

514.862. — Boletín de la Sociedad Argentina de Horticultura, castell. Propiet. Sociedad Arg. de Horticultura. 1.200 Ejemp C. Federal, octubre|diciembre de 1956. (Arg.)

514.863. — Mutualidad del Magisterio, boletín informativo, castell Propiet. M. del Magisterio R. Arg. 8.000. Ej. julio a diciembre de 1955. (Arg.).

514.864. — Zona Norte, castell semanario. Propiet. Leonor G. de Moreno. 3.000 Ejemp D. Funes. Cba., dic. de 1955. (Arg.).

514.865. — Eretz Israel, castell. Propiet. Abraham Mibashan. 11.000 Ejemp. C. Federal. enero de 1956. (Arg.).

514.866. — Arbolitos Argentiner Beimelej. idisch. Propiet. Zelik Mazul. 2.000 Ejemp. C. Federal, nov.|dic. de 1955. (Argentina).

514.867. — La Voz Espiritista, castell. mensual. Propiet Luis Traverso. 2.000 Ejemp. Rosario, dic. de 1956 (Arg.).

514.868. — El Alma que Canta, revista, castell. Propiet. Blas Buschera. 86.000 Ejemp. C. Federal, enero de 1956. (Argentina).

514.869. — El Noticioso, castell. Propiet. Nélida Paiva de Ortiz. 250 Ejemp. C. Federal, set. a dic de 1955. (Arg.).

514.870. — Diario de Licitaciones, castellano. Propiet. Federico Piá. 300 Ejemplares, enero de 1956, C. Federal. Argentina).

514.871 — La Razón, castellano. Propietario S. A. La Razón. 298.714 Ejemp. enero. C. Federal (Arg.).

INSCRIPCIONES

514.872. — Cronista Industrial. Propiet. Leopoldo Oscar García, direct. Rodolfo José García. 5.000 Ejemp., febrero de 1956. C. Federal. (Arg.).

514.875. — Como Más y Mejor, castell. 413 pgs. Autor N. D. Lafuerza. Impre. Imp. Oeste Edit. Editorial Hobby. 4.000 Ejemp. $ 20. Bs. As., febrero de 1956. (Arg.).

514.876. — Elementos de Hormigón Armado, castell. 211 pgs. Autor Raúl C. Borruat. 8.000 Ejemp. $ 20. Impres. Imp. Oeste. Edit. Editorial Hooby. 8.000 Ejemp. Bs. As. febrero de 1956. (Argentina).

514.877. — Fórmulas recetas industriales, castell 224 pgs. Autor Américo Chiessa, Impres. Imp. Oeste. Edit. Editorial Hobby 8.000 Ejemp. Bs. As. Febrero de 1956. (Arg.).

514.878. — Introducción a la Historia de la Filosofía. Autor Hegel. Traduct. Eloy Terron. Impre. Imp. Balmes edit. Aguilar. 2.000 Ejemp. $ 27. Bs. As. 20|1|56. (Arg.).

514.884 — Sólo Uno Pudo Ser, novela 160 pgs. Autor Luis Barski. Impres. Fabril Financiera. Edit. Editorial Acme. 36.000 Ejemp. $ 3.50 Bs. As., enero de 1956. (Arg.).

514.885. — Noviazgo Trágico, novela. Autor Eli Colter, traduct. Julio Vacarezza Impres. F. Financiera Edit. Editorial Acme. 36.000 Ejemp. $ 3.50. Bs. As. 17|1|56. (Arg.).

514.886. — Manual de adiestramiento para Pilotos Civiles, castell. 104 pgs. Autor N. O. Anderson. Impres. Imp. López. Edit. Editorial Acme. 3.000 Ejem-enero 13|1|56. (Arg.).

514.887. — Rayo Dorado, novela 254 pgs. Autor Rodolfo Bellani. Imprs. F. Financiera. Edit. Editorial Acme. $ 10 Bs. As 13|1|56. (Arg.)

514.888. — La Colina de los Conejos, novela 158 pgs Autor Roberto Lawson traduc. J. J. Llobet. 12.500 Ejemp. $ 10. Bs. As. 18|1|56. (Arg.).

54.889. — Artemito y la Princesa 156 páginas. Autor Marjorie Torrey, traduct. Impres. F. Financiera. Edit. Editorial Acme. 12.500 Ejemp Bs. As. 31|1|55. (Argentina).

514.896. — La Voz de la Libertad, quincenal castellano. Propiet. direct. Pedro Rissolo. 500 Ejemp. Junín Bs. As. diciembre de 1955. (Arg.).

514.898. — Junto a Vos. tango, letra. Autor Antonio Fernández. Imprs. Boccazzi Edit. el autor. 100 ejemp. $ 3. Bs. As. 7|12|55. (Arg.).

514.899 — Junto a vos. Tango-música. Autor: Héctor Taccari. Impres. Boccazzi. Edit. el autor. 100 ejemp. 7-2-55. (Arg.)

514900 — Tu desencanto. Bolero-música. Autor: Carlos Frutos y Alberto. impr.: El Flete. Edit.: El autor. 50 ejemp. Bs. As., 2-2-56.

514901 — Tu desencanto. Bolero-letra. Autor.: Alberto Alario y Carlos Frutos. Impr.: El Flete. Edit.: El autor. 50 ej. Bs. As., 2-2-56.

514902 — William Morris. 80 pgs. Autor: Giancarlo de Carlo. Trad.: Anna Baratti. Impr.: Torfano. Edit.: Edic. Infinito. 3.000 ej. $ 32. Bs. As. (Arg.)

514903 — Pier Luigi Nervi. 80 pgs. Autor: Giulio Carlo Argan. Traduct.: Anna Baratti. Impres.: Torfano. Edit.: Edic. Infinito. 3.900 ej. $ 32. Bs. As. (Arg.)

514904 — Marina Tango-música. Autor: Héctor Gabriel González. Impres.. El Morocho. Edit.: El autor. 200 ej. Bs. As. 7-2-56. (Arg.)

514905 — Puro candombe. Candombe-música. Autor: Francois A. Mirotte. Impr.: El Morocho. Edit.: El autor. 200 ej. Bs. As. 7-2-56. (Arg.)

514906 — Cachá el laburo. Tango-música. Autor: José Celano-Wilfredo E. Casella. Impres.: El Morocho. Edit. El autor. 200 ej. Bs. As., 7-2-56 (Arg.)

514907 — Cachá el laburo. Tango-letra. Autor: José Celano-Wilfredo E. Caselia. Impres: El Morocho. Edit.: El autor. 200 ej. Bs. A., 7-2-56 (Arg.)

514910 — Lex. Diario. Prop.: Pablo Félix Porchetto. Direct. el mismo. C. Federal, febrero de 1956. 3.500 ej. $ 0,40. (Arg.)

514911 — El tucumano. Triunfo-música. Autor.: Horacio A. Zerrezuela, Hugo de la Silva y Atilio Yavioli. Impres.: El Ceibo. Edit.: El autor. 100 ej. Bs. As., 3-2-56 (Arg.)

514912 — El tucumano. Triunfo-música. Autor: Horacio A. Zerrezuela, Hugo de la Silva y Atilio Yavicoli. Impres.: El Ceibo. Edit.: El autor. 300 ej. Bs. As., 3-2-56 (Arg.)

514917 — Noche divina. Baiao-letra. Autor.: Alba Rosa Ambrosetti. Impres.: Editorial Ana. Edit.: El autor. 600 ej. $ 3. Rosario 26-12-56. (Arg.)

514913 — Aquí Boedo. Mensual. Castell. Prop.-direct.: Generoso Cuadrado. 3.000 ej. $ 1,50. C. Federal, octubre de 1955. (Arg.)

514918 — Noche divina. Baiao-música. Autor: Alba Rosa Ambrosetti. Impres.: Impr. Editoria Ana. Edit.: El autor. 600 ej. Rosario, 1-1-56. (Arg.)

514919 — Lo que el diccionario no contiene. Castell. 567 pgs. Autor: N. N. Lederman. Impres.: Constancia. Edit.: Editorial Liceo Profesional Cima. 10.000 ej. 1.50. Bs. As., 1-1-56. (Arg.)

514922 — Si me viera sin tu amor. Vals peruano. Música. Autor: Alberto Mill. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. 100 ej. Bs. A.s, 2-2-56. Bs. As. (Arg.)

514923 — La Razón. Semanario castellano Prop.-direct.: Leonardo Sánchez Mercedes. Ctes., febrero de 1956 (Argentina).

514927 — Tun tun del Carnaval. Marcha-música. Autor: Musta. Impres.: Montaña. Edit.: El autor. 100 ej. Bs. As., Avellaneda 6-2-56 (Arg.)

514928 — Tun tun del Carnaval. Marcha-letra. Autor: Musta. Impres.: Montaña. Edit.: El autor. 100 ej. $ 3,50 Avellaneda 6-2-56 (Arg.)

514929 — Porque lo quiso la vida. Tango-música. Impr.: Boccazzi. Autor: Vicente Galiuscio. Edit.: El autor 120 ej. Bs. As., 7-2-56 (Arg.)

514931 — Aquella mujer. Tango-música. Autor: Vicente Galluccio. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. 100 ej. Bs. As., 7-2-56 (Arg.)

514932 — Porque lo quiso la vida. Tango-letra. Autor: Carlos Belgrano. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. 100 ej. $ 3. Bs. As., 7-2-56 (Arg.)

514933 — Aquella mujer. Letra-tango. Autor: Carlos Belgrano. Impres.: Buccazzi. Edit.: El autor. 100 ej. Bs. As., 3-6-55 (Arg.)

514946 — Agüitas de amanecer. Zamba-música impres. Edit.: Ritmo. Autor: José Luis Maldonado. 500 ej. $ 4. Bs. As., 31-12-55 (Arg.)

514947 — Agüitas de amanecer. Zamba-letra. Autor: Rubén Martínez Zuviría. Impres.: Edit. Ritmo. 500 ej. $ 4. Bs. As., 31-12-55 (Arg.)

514954 — Estás en mi. Vals-letra. Autor: Juan A. Berzoni. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 850 ej. $ 4. Bs. As., 17-1-56 (Arg.)

514955 — Estás en mi. Vals-música. Autor: Juan A. Berzoni. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 850 ej. Bs. As. 17-1-56 (Arg.)

514956 — Amor en llamas. Bolero-música. Autor.: Juan Palma. Impr.: Polito. impre. edit.:: El autor. 500 ej. Bs. As. 17-1-56 (Arg.)

514957 — Amor en llamas. Bolreo-letra. Autor: Arquímedes A. Battelini.. Impr.: Polito. Edit.: El autor. 500 ej. Bs. As. 17-1-56 (Arg.)

514958 — Zambita del Bragao.Zamba-letra. Autor: Juan A. Berzoni. Impres.: edit. El autor. 850 ej. Bs. As., 17-1-56 (Arg.)

514959 — Zambita del Bragao. Zamba-música. Autor: Juan A. Berzoni. Impr.: Polito. Edic.: El autor. 850 ej. Bs. As. 17-156 (Arg.)

514960 — Ritmo soñador f. Letra. Autor: Domingo Morbino y Juan N. De Andrés. Impres.: Polito. Edic.: El autor. 850 ej. Bs. As., 17-156 (Arg.)

514961 — Ritmo soñador. fos. música. Autor: Domingo Morbino y Juan N. De Andrés. Impres.: Polito. Edic.: El autor. 850 ej. Bs. As., 17-1-56 (Arg.)

514962 — Mamita yo quiero. Cha, cha cha-Perry. Impres.: Polito. Edit.: El autor.

514963 — Mamita yo quiero. Cha, cha, cha-música. Autor: Domingo Morbino. Imp.: Polito. Edit.: El autor. 850 ej. Bs. As., 17-1-56 (Arg.)

514964 — Despierta madre y escucha mi cariño. Vals-canción-letra. Autor: René V. Barbier. Impres.: Ploito. Edit.: El autor 500 ej. Bs. As., 17-1-56 (Arg.)

514965 — Despierta madre y escucha mi cariño. Vals-canción-música. Autor: Miguel Hernández. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 500 ej. Bs. As., 17-156- (Argentina).

514966 — Crueldad. Bolero-mambo-letra. Autor: Alfredo Vera. Impr.: El Morocho Edit.: El autor. 200 ej. Bs. As., 7-2-56 (Arg.)

514967 — Crueldad. Bolero-mambo-música. Autor: Alfredo Vera. Impres.: El Morocho. 200 ej. $ 4. Bs. As., 7-2-56. (Arg.)

514971 — Orbe 8 en la actualidad mundial. Revista Castell. Prop.: Luis Le y Guido Merico. C. Federal. 45.000. $ 2. Enero de 1956 (Arg.)

514977 — Melodía del ayer. Tango-canción-música. Autor: Germán D. Esper. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. 250 ej. Bs. As., 21-1-56 (Arg.)

514978 — Melodía del ayer. Tango-letra. Autor: Carlos A. Cairo. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. 250 ej. Bs. As., 21-1-56 (Arg.)

e.16|4-Nº 1.635-v.27|4|56

8 DE FEBRERO DE 1956

514.985 — El tiempo. Castell. Prop. Suc. Alejandro Izeta. 500 ej. La Plata, enero de 1956 (Arg.)

514.986 — Luis Braille Argentina. Revista. 178. C. Federal. Prop.-direct. de Protección Social. 980 ej. (Arg.), enero de 1956.

514.987 — Anuario de la revista Fantasía. Castell. Propiet.: Edit. Columba. 55.000 ej. $ 7. C Federal, enero de 1956. (Arg.)

514.988 — Fantasía. Castell. Prop.: Edit. Columba, Cap. Federal. 1.292.700 ej. $ 0.80. C. Federal, enero de 1956.

514.989 — El Tony. Revista Castell. Propietario: Edit. Columba. 641.000 ej. $ 1.20. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

514.990 — Intervalo Extra. Castell. Prop.: Edit.: Columba. 196.000 ej. $ 1.20. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

514.991 — Intervalo. Castell. Prop.: Edit. Columba. 480.200 ej. $ 1,50. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)

514.992 — El Día. Castell. Propiet.: Miguel Marchese. 4.000 ej. $ 0.40. C. Federal, enero de 1956.

514.993 — Nor Hadjin. Armenio. Propiet.: Unión Compatriótica de Hadjin. 800 ej. C. Federal, nov-dic. de 1955. (Arg.)

514.994 — Hai Guetron Centro Armenio. Armenio. Propiet.: Inst. Administrativa Iglesia Armenia. 1.250 ej. C. Federal, nov. a enero de 1956. (Arg.)

514.995 — El Canta Claro. Castell. Prop.: Mario Alfredo Angulo. 9.000 ej. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)

514.996 — Selección Contable. Castellano. Propiet.: Selección de Revistas Modernas S.A. 5.000 ej. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

514.997 — Revista Argentina de Reumatología. Castell. Propiet.: Guido Costa Bectara 1200 ej. Bs. As. enero de 1956 (Arg.).

514.998 — Noticias comerciales del día. Diario castellano. Propiet.: Ralph H. Tausk. 20 ej. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

514.999— Vida Rural. Castell. Propiet.: Antonio A. Terragni. 5000 ej. $ 1.50. Rafaela, S. Fe, enero de 1956 (Arg.)

515.000 — Esso Noticias. Revista para el personal de la organización Esso., Propietario: G. E. Stham. 5.600 ej. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

515.001 — Euterpe. Castell. Propiet.: Entidad Cultural Euterpe. 500 ej. $ 5. S. Martín. Bs. As. set-dic. de 1955 (Arg.)

515.002 — Metálica. Castell. Propiet.: Conf. de Ind. Met. Livianas. 2700 ej. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

INSCRIPCIONES

515.003 — Obra de la buena prensa. Castellano. Propiet.: Soc. Amigos del país. Direct.: Alfonso Milagro. C. Federal. 5000 ej. $ 1. Febrero de 1956 (Arg.)

516.010 — Los claveles de tú reja. Paso doble música. Autor: Cayetano Laneri. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 950 ej. $ 4. Bs. As., 5-1-56 (Arg.).

515.011 — Los claveles de tu reja. Paso doble letra. Autor: Raúl Solé. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 950 ej. $ 4. Bs. As. 5-1-56 (Arg.)

515.013 — Entre el agua y la selva virgen. 164 pgs. Autor: Albert Schweitzer Traduct.: Juan Alvedo. Impres.: Didot. Edit.: Hachette. 3000 ej. $ 20. Bs. As. 3-11-55 (Arg.)

515.014 — Los hombres de blanco. Tomo I. Tú serás médico. Castell. 244 pgs. Autor: Andre Soubiran. Traduct.: Amparo Albajar. Impres.: Didot. Edit.: Hachette. 5000 ej. Bs. As., 27-9-55 (Arg.)

515.015 — Las cuatro vidas de Mundy Tollivor. Castell. 212 pgs. Autor: Ben Lucien Burman. Traduct.: Mario Calés. Impres.: Didot. Edit.: Hachette. 4.000 ej. 3-11-55 C. Federal. (Arg.)

515..016 — Arboles forestales. Castell. 689 pgs. Autor: Juan Antonio Carnevale. Impres.: Didot. Edit.: Hachette. 3.000 ej $ 175. C. Federal 18-10-55 (Arg.)

515.028 — Olor a menta. Milonga, letra. Autor: Francisco Plano. Impres.: Cistola. Edit.: Siete Lunas. 1.000 ej. $ 3. Rosario 3-1-56. (Arg.).

ENVIOS

515.030 — Tevyne La patria. Lituano. Propiet.-Director: Pedro Guobis. 1.650 ej. $ 0.50. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

515.031 — Caras y Caretas. Castell. Prop.: Editorial Democracia. 21340 ej. $ 5. C. Federal, set. y oct. de 1955. (Arg.).

515.032 — El Hogar. Castell. Propiet.: Ed. Haynes. Director: Vicente Barbieri. 387.100 ej. $ 3. y %. C. Federal dic. de 1955 (Arg.)

515.033 — Mundo Radial. Castell. Semanario Propiet.: Edit. Democracia. Direct.: Miguel A. Bavio Esquiú. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

515.034 — Selecta. Suplemento de El Hogar. Castell. Propiet.: Edit. Haynes. Direct.: Vicente Barbieri. 30.890 ej. $ 5. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

515.035 — Mundo Agrario. Castell. Prop.: Edit. Democracia. Direct.: Adolfo J. Alemán. 19.000 ej. $ 4. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

515..036 — Mundo Infantil. Castell. Prop.: Editorial Democracia. 507.000 ej. $ 1 y 1,50. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

515.037 — Mundo Argentino. Castell. Semanario. Propiet.: Edit. Haynes. 313.000 ej. $ 2. C. Federal, dic. de 1955. (Argentina).

515.038 — Mundo Deportivo. Castell. Semanario. Propiet.: Editorial Democracia. 406.500 ej. $ 1.50. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

515.039 — El Mundo. Diario. Castellano. Propiet.: Edit. Haynes. 6.913.657 ej. $ 0.40. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

515.040 — .La Nación. Diario. Castellano. Propiet.: Soc. An. La Nación. 332.696 ej. $ 0.40. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)

515.041 — Diario de Italia Giornale de Italia. Italiano. Propiet.: Eduardo Castella. 5.000 ej. $ 0.50. C. Federal nov. Dic. Argentina.

INSCRIPCIONES

515.043. — Las Ruinas de Palmira, 154 págs. Autor: Conde de Volney. Traduct. Pedro Labrousse. Impres. Arsope, edit. Editorial Sopena. 10.000 ejs. Bs. As., 25|7|55. $ 7.— (Arg.).

515.044. — Hombrecitos. 178 pás. Autor: Louisa María Alcott. Traduct. Guillermo A. Berisso. Impres. Arsope. Edit. Editorial Sopena. 10.000 ejs. $ 7.—. Bs. As., 29|4|55. (Arg.).

515.045. — Las dos fundaciones de Buenos Aires. Castellano, 96 págs. Autor: Enrique Larreta. 5.000 ejs. $ 3.—. Bs. As., 10|10|55. Impr. Arsope. edit. Editorial Sopena, (Argentina)

515.046. — Cumbres borrascosas. 194 págs. Autor: Emilia Bronte. Traduct. Rafael Jiménez Orderiz. Impres. Arsope edit. Sopena. 10.000 ejs. $ 7.—, Bs. As., 30|6|55. (Argentina).

515.057. — Has de volver. Vals, música. Autor Salvador Baggieri. impres. edit. Editorial M. Argentina. 60 ejs. $ 3.—. Bs. As., 8|2|56. (Argentina).

515.058. — Has de volver. Vals, letra. Autor: Luis Venosa. Impres. Edit. Editorial M. Argentina. — 60 ejemp. $ 3. Bs. As., 8|2|56. (Argentina).

515.061. — Te quiero. Música, choro. Autor: Nino Tabanelli. Impres. R. de Stefano edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. (Argentina).

515.062. — Perfume de rosa. Vals, letra. Autor: Juancho Viola. Impres.: R. de Stéfano. Edit.: Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.— Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.063. — Perfume de rosa. Vals., música. Autor: Juan y José Musto. Impres. R. de Stéfano. Edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.064. — Reino del amor. Fox trot. Letra. Autor: Rodolfo R. Nizich, impres. R. de Stéfano. Edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.065. — Reino del amor. Fox trot, música. Autor: Nino Tabanelli. Impres. R. de Stéfano. Edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.066. — Clase única. Tango, música. Autor: Anselmo Aieta y Pascual Clausi. Impres. R. de Stéfano. Edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.067. — Faz "A". Finlandia. Música Sibelius. Faz "B". Vals Triste. Letra. Sibelius. Intérp. Carme Dragón. Intérp. Disco Capitol. fap. 8.282. 150 ejs. $ 30. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.068. — Faz "A". Vaya con Dios duerme. Letra, Russell. Música Pepper. Leibieg. Faz "B". Dama Española. Mi nena viene a casa. Letra, Evans. Gardy. Música, Reavers-Feller. Intérp. L. Paul-Mary Ford. Disco Capitol. Eap. 1|495. 150 ejs. $ 30. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.069. — Faz "A". La historia del jazz. Letra Creamer-Brown-Arnehim. Música: Carter-Johnson-Freed-Lemare. Intérp. The Internacional Jazzmen. Trío B. Goodman. Orq. B. Goodman. Faz "B": La historia del jazz. Letra: Youmans-Lewis-Fiorito. Música: Caesar-Hamilton-Stewart-Kah. Intérp. Al Casey-R. Stewart-B. S. Catlett. Disco Capitol H-241. 300 ejemplares. $ 92,50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.070. —Faz "A". Nuevos conceptos de lo artístico en ritmo. Música Russo. Faz "B": Nuevos conceptos de lo artístico en ritmo, música. Russo - Holiman-Mulligan. Intérp. S. Kenton. Disco Capitol H-383. 250 ejs. $ 92.50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.071. — Faz "A". Baracoa, Almendra, Boteando, La Yuca. Letra King. Música Valdez-Martínez. Faz "B". La última noche, Bien Bien Bien, Nagra, Leono, Okey Joe. Letra Pozo-Swan. Música Collazo-Cugat-Fernández - Ricardo. Intérp. C. Reyes. Disco Capitol H-152. 150 ejs. $ 92.50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.072. — Faz "A". La rueda de la fortuna, Viene llegando el amor, Tres cartas, La retirada de Napoleón. Letra Benjamín-Stanley. Música Weiss-Sherman-Rose-King. Faz "B". Esperé demasiado, Lamento de Kay, Media fotografía muy tonto. Letra Miller-Stanley. Música O'Connor-Starr-Russell-Mugatre. Intérp. K. Starr. Disco Capitol H-145. 200 ejs. $ 82.50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.073. —Faz "A". Música para instrumentos de cuerda, Percusión y Celesta. Letra Bela Bartok. Intérp. Orq. Sinf. de Cámara de Los Angeles. Faz "B". Música para instrumentos de cuerda, percusión y celesta. Música Bela Burtok. Intérp. Orq. para Inst. de Cuerda. Percusión y celesta. Disco Capitol L. 8.048. 150 ejs. $ 92.50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.074. — Faz "A". Repican las campanas. Música Pierpont. Faz "B". Noche silenciosa. Letra Gruber. Música Mohr. Intérp. Les Paul - M. Ford. Disco Capitol 353.224. 1.200 ejs. $ 17.—. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.075. — Faz "A". La canción del olvido. Letra Federico Romero. Música: José Serrano. Faz "B". La canción del olvido. Letra, F. Romero. Música: J. Romero. Intérp. Orq. Sinf. Española. Disco Parlophone. PC-36.036. $ 25.—. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.076. — Faz "A". La tempranica (Intermedio). Música: G. Giménez. Faz "B". La tempranica (Escena). Musica-G. Giménez. Intérp. Orq. Española. Disco Parlophone PC 36.035. Bs. As., febrero de 1956. $ 25.—. (Argentina).

515.077. — Canción del sueño perdido. Música. Autor: Angel Colabella. Impres. R. De Stéfano. Edit. Lottermoser. 250 ejs. $ 17.—. Bs. As., 31|12|55. (Arg.).

515.080. — Cartero. Tango, letra. Autor: Alfredo Servidio Borelli y Camilo José Varela. Impres. Litoprint. Edit. el autor. 100 ejs. $ 3.—, Bs. As., 8|2|56. (Arg.).

515.081. — Cartero. Tango, música. Autor Alfredo Servidio Borelli y Camilo José Varela. Impres. Litoprint. Edit. el autor. 100 ejs. Bs. As., 8|2|56. (Arg.).

515.082. — Septiembre. Revista mensual castellano. Propiet.-director: C. A. Padula Gallo. 2.000 ejs. C. Federal. dic. de 1955. (Argentina).

515.087. — Mi amor tropical. Fox trot. Música. Autor: Giordano Dobbe. Impres. El Morocho edit. Editorial el autor. 200 ejs. $ 4.—. Bs. As., 21|1|56. (Argentina).

515.088. — Mi amor tropical. Fox trot. Letra autor. José Celano; impres. El Morocho. Edit. el autor. 200 ejs. $ 4.—. Bs. As., 21|1|56. (Argentina).

515.091. — Revista Militar Argentina. Revista castellana. Propiet.: Miguel Petronaci y Carlos Borrás. Direct. Juan Antonio Mandraccio. 1.000 ejs. $ 5.—. C. Federal, febrero de 1956. (Arg.).

515.104. — Tablas dietéticas Kasdorf. Autor: Walter Kasdorf y Francisco Schmidl. Impres. Cía. Imp. Argentina. Edit. Editorial El Ateneo. 151 págs. 12.000 ejs. $ 70.— Bs. As., nov. de 1955. (Argentina).

515.105. — Ecos. Periódico castellano. Propiet. Eliseo Uris Carbonell. 100 ejs. $ 0.50. Témperley (Bs. As.). enero de 1956. (Argentina).

e.18|4-Nº 1.639-v.2|5|56

9 DE FEBRERO 1956

515.109. — Eco Comercial. Diario. Castellano. Propietario: Gumersindo Frende. Buenos Aires, enero 1956. 500 ejemplares. $ 0.10. Argentina.

515.110. — La Capital. Diario Castellano. Propietario: Adolfo Lagos. Suc.: Leopoldo Lagos, Joaquín Lagos y Carlos Lagos. Rosario (Santa Fe), enero 1956. 75.000 ejemplares. $ 0,50. Arg.

515.111. — El Eco Periódico. Quincenal. Castellano. Propietario: Víctor de Benedistis (h.). Burzaco (Buenos Aires), enero 1956. 300 ejemplares. $ 0.30. Arg.

515.112. — El Auxiliar de la Escuela Sabática. Mensual. Castellano. Propietario: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), diciembre 1955 a enero 1956. 2.100 ejemplares. $ 2,67. Arg.

515.113. — Revista Adventista. Mensual. Castellano. Propietario: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), diciembre 1955 a enero 1956. 9.500 ejemplares. $ 1,25. Argentina.

515.114. — El Atalaya. Mensual. Castellano. Propietario: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), diciembre 1955 a enero 1956. — 41.000 ejemplares. $ 1,35. Argentina.

515.115. — Juventud. Mensual Castellano. Propietario: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), diciembre 1955 y eneero 1956. 6.800 ejemplares. $ 2.25. Argentina.

515.116. — El Cooperativista. Mensual. Castellano. Propietario: La Mutua Agrícola, Ltda. Soc. Coop. Moisés Ville (Santa Fe), enero 1956. 118 ejemplares. — Argentina.

515.117. — Boletín Informativo. Mensual. Castellano. Propietario: Asociación Comercial e Industrial de Morón (Buenos Aires), diciembre 1955. 1.300 ejemplares. Argentina.

515.118. — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino Israelí. Mensual. Castellano. Propietario: Cámara de Comercio Argentino-Israelí, Buenos Aires, diciembre 1955. 1.000 ejemplares. Arg.

515.119. — Sopia. Mensual. Castellano. Propietario: Jorge Brualla. Buenos Aires, febrero 1956. 7.000 ejemplares. Arg.

515.120. — El Social. Quincenal. Castellano. Propietario: Ismael Montiel. — Dock Sud (Buenos Aires), enero 1956. 1.000 ejemplares. $ 1. Argentina.

515.121. — Lex. Diario. Castellano. Propietario: Pablo Félix Porcjetto. Buenos Aires, enero 1956. 3.500 ejemplares. $ 0.40. Arg.

515.122. — Cronista Naviero. Mensual. Castellano. Propietario: Andrés García. Buenos Aires, enero 1956. Argentina.

515.123. — Doctrina del Trabajo. Diario. Castellano. Propietario: Ricardo J. Olivera. Buenos Aires, enero 1956. 300 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

515.124. — Informaciones. Mensual. Castellano. Propietario: Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de los EE. UU. de América. Buenos Aires, febrero 1956. 38.000 ejemplares. $ 1. Argentina.

515.125. — 29 Nendori. Mensual. Albanés. Propietario: Asociación Patriótica Albanesa Skenderbeu. — Enero 1956. 4.500 ejemplares. $ 24 anuales. Argentina.

515.126. — Sport Italia. Propietario: Marcelo Chrutti. Buenos Aires, diciembre 1955 y enero 1956. 9.000 ejemplares. — $ 1. Argentina.

515.127. — Informaciones Marítimas "Sud-Americana". Bisemanal. Castellano. — Propietario: José Lorenzo Femia. Buenos Aires, enero 1956. 200 ejemplares. — $ 1. Argentina.

515.128. — Buenos Aires Herald (El Heraldo de Buenos Aires). Diario. Inglés. Propietario: Buenos Aires Herald Ltda. Buenos Aires, enero 1956. 17.500 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

515.129. — La República. Quincenal. Castellano. Director-Propietario: Héctor Cassino. Chivilcoy (Buenos Aires), 21|1|56. 500 ejemplares. $ 1. Argentina.

515.130. — Incendio. Mensual. Castellano. Director-Propietario: Otto Guillermo Roberto Kuger. Buenos Aires, diciembre 1955. 300 ejemplares. $ 5. Arg.

515.131. — A.C.I.S.O. Informa. Quincenal. Castellano. Propietario: Ricardo Manuel Rodríguez. Director. Luis Alberto Moartorell. Rosario (Santa Fe). 1º|1|56. 590 ejemplares. Arg.

515.132. — Igualdad. Quincenal. Castellano. Propietario: Juventud Socialista "Juan B. Justo". Director: Victorio Levy. Baradero (Buenos Aires), 15|1|56. 300 ejemplares. $ 0,20. Arg.

515.134. — Paraíso. Cha-cha-chá. Letra. 2 páginas. Autor: Alberto Alcalá. Imp. y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 27|1|56. 244 ejemplares. $ 4 ,Arg.

515.135. — Paraíso. Cha-cha-cha. Música. 2 páginas. Autor: Alberto Alcalá. — Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 27|1|56. 244 ejemplares. $ 4. Arg.

515.136. — Mala Yerba. Vals, Letra. 2 páginas. Autor: Abel Aznar. Impresor: Julio Korn. Editor: Produc. Musicales Universal. Buenos Aires, 31|1|56. 247 ejemplares. $ 4. Argentina.

515.137. — Antología Nº 1. Donato Racciatti y sus grandes éxitos 1 folleto. 80 páginas. Letras: Autores: Héctor Gagliardi, Enrique Soriano y otros. Imp. y editor: Julio Korn. Buenos Aires. 24|1|56. 5.000 ejemplares. $ 6. Arg.

515.138. — Mala Yerba. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Arturo Gallucci. Imp. Julio oKrn. Editor: Produc. Musicales Universal. Buenos Aires, 31|1|56. 247 ejemplares. $ 4. Arg.

515.139. — Camino del Perdón. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Manuel Barrós. Impresor y editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 16|1|56. 240 ejemplares. $ 4. Argentina.

515.140. — Camino del Perdón. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Emilio Balcarce. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 16|1|56. 240 ejemplares. $ 4. Argentina.

515.141. — Locos por el Charleston. Charleston. Música. 2 páginas. Autor: Juan Chinnici. Impresor: Julio Korn. Editor: Produc. Music. Universal. Buenos Aires, 25|1|56. 249 ejemplares. $ 3. Arg.

515.142 — Bamba. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Jorge Caldara. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 16|1|56. 249 ejemplares. $ 4. Arg.

515.143. — Ciudad. Aire de ballet. 4 páginas. Música. Autor: Luis Ortigosa. Impresor y editor: Julio Korn. Buneos Aires, 1º|2|56. 260 ejemplares. $ 6. Arg.

515.144. — Limpiando la Chimenea. Rumba española. Música. 2 páginas. Autor: Ramón Zarzozo. Imp. y edit.: Julio Korn. Buenos Aires, 27|1|56. 244 ejemplares. $ 5. Argentina.

515.145. — Limpiando la Chimenea. Rumba española. Letra. 2 páginas. Autor: Salvador Valverde. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires. 27|1|56. 244 ejemplares. $ 5. Argentina.

515.146. — Tango Gaucho. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Horacio Salgán. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 30|12|55. 248 ejemplares. $ 4. Arg.

515.147. — Tango Gaucho. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Rubén Hurtado. Imp. y editor: Julio Korn. Buenos Aires. 30|12|55. 248 ejemplares. $ 4. Argentina.

515.148. — El Ultimo Cuento. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Antonio Canto. Impresor: Julio Korn. Edit.: Edit. Musical Sudamericana. Buenos Aires, 31|1|56. 238 ejemplares. $ 4. Arg.

515.149. — El Ultimo Cuento. Tango. Música. 2 páginas. Autores: Abel M. Aznar y Reinaldo Yiso. Impresor: Julio Korn. Editor: Edit. Music. Sudamericana. Buenos Aires, 31|1|56. 238 ejemplares. $ 4. Arg.

515.150. — ¿A Dónde Va? Guaracha. Letra, 2 páginas. Autor: Francisco Flores. Impresor y editor: Julio Konr. — Buenos Aires, 25|1|56. 241 ejemplares. $ 3. Argentina.

515.151. — ¿A Dónde Va? Guaracha. Música. 2 páginas. Autor: Francisco Flores. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 25|1|56. 241 ejemplares. $ 3. Argentina.

515.152. — La Batelera (La barquilla). Vals. Música. 2 páginas. Autor: Don Roy. Arreglo p|guitarra: Garay del Castillo. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 27|1|56. 249 ejemplares. $ 5. Argentina.

515.153. — Y... no puedo olvidarte. Tango, música. 2 págs. Autor: Armando Cupo. Imp.: Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 30|12|55. 242 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.154. — Y... no puedo olvidarte. Tango, letra. 2 págs. Autor: Abel Aznar. Imp.: Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 30|12|55. 242 ejemp. $ 4.—.

515.155. — "Total" es un tango más. Tango, música. 2 págs. Autor: Francisco Martín. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|1||55. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.156. — "Total", es un tango más. Tango, letra. 2 págs. Autor: F. Musante. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|11|55. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.167. — Miryam. Fox trot, música. 2 págs. Autores: Juan G. Belcastro y C. S. Piperio (Rudy). Imp.: Imp. Estrada. Edit.: Los autores. Rosario (Sta. Fe), 7|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.50.

515.168. — La de mis sueños. Paso doble, música, 2 págs. Autores: Juan G. Belcastro y C. S. Piperio (Rudy). Imp. Estrada. Edit.: Los autores. Rosario (Sta. Fe), 7|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.50.

515.169. — La de mis sueños. Paso doble, música, 2 págs. Autores: Juan G. Belcastro y C. S. Piperio (Rudy). Imp. Estrada. Edit.: Los autores. Rosario (Sta. Fe), 7|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.50.

515.176. — Estación Las Tres Esquinas. Milonga, música. 2 págs. Autor: "Héctor Aquiles". Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 9|2|56. 140 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.177. — Estación Las Tres Esquinas. Milonga, letra. 2 págs. Autor: "Falina". Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 9|2|56. 140 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.178. — Poesías escogidas. Autobiografía. 1 vol. 185 págs. castell. Autor: Carlos Guido y Spano. Imp. y edit.: Lib. y Edit. Castellvi. (Santa Fe), 20|11|55. 300 ejemp. $ 18.

515.179. — La tierra nuestra. 1 foll. castell. Autores: Ricardo Ariel González Peón y Andrés Carlos Ghio. Imp.: Lib. y edit. Castellvi. Edit.: Los autores. Santa Fe, noviembre 1955. 300 ejemp. (Arg.).

515.185. — Cielo y Quena. bailecito, música. 2 págs. Autor: Julio Raúl Gandini. Imp.: Ferrer. Eidt.: El autor. Bs. As., 25|1|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

515.186. — Cielo y Quena. Bailecito, letra. 2 págs. Autor: Julio Raúl Gandini. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 25|1|56. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.192. — Cuando tú te alejes. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Román Hurtado. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 9|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.193. — Cuando tú te alejes. Bolero, música. 2 págs. Autor: Román Hurtado. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 9|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.194. — Villa de Noya. Baiao, letra. 2 págs. Autores: José R. Lobagueira y María R. López. Imp. y edit.: Canciones del Plata. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.195. — Villa de Noya. Baiao, música. 2 págs. Autores: José R. Lobagueira y María R. López. Imp. y edit.: Canciones del Plata. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.199. — El paso del oso. Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Leo Perú. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.—, (Arg.).

515.200. — El vaquero Miguelito. Fox, letra. 2 págs. Autores: Rafael Ricart y Héctor Baldi. Imp. y edit. Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.—. (Arg.).

515.201. — Cantaremos. Fox, letra. 2 págs. Autores: Rafael Ricard y Héctor Baldi. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.—. (Argentina).

515.202. — El vaquero Miguelito. Fox, música. 2 págs. Autores: Rafael Ricart y Héctor Baldi. Imp. y edit.: Edic. Music. Méctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.— (Arg.).

515.203. — Cantaremos. Fox, música. 2 págs. Autores: Rafael Ricart y Héctor Baldi. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.— (Arg.).

515.206. — Masas y élites en Iberoamérica. 1 foll. 88 págs. castell. Autor: Alfredo L. Palacios. Imp.: Tall. L. J. Rosso. Edit.: Edit. Columba. Bs. As., 8|2|56. 3.000 ejemp. $ 12.—.

515.207. — Gran Moda. Trimestral, castell. Prop.: Edit. Temporada S. R. L. Director: Agustín Francisco Blanc. Bs. As., diciembre 1955. 28.100 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

515.208. — Temporada. Mensual, castell. Prop.: Edit. Temporada S. R. L. Director: Agustín F. Blanc. Bs. As., febrero 1956. 174.300 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

515.218. — Tiempo del Angel Quebrado. 1 foll. 9 págs. castell. Autora: Luisa Aragone. Imp.: Tall. Gráf. Norte. Edit.: Rev. Orbita. Bs. As. (S. Isidro), enero 1956. 500 ejemp. $ 2.—.

515.234. — Del uno al diez. Milonga, música, 2 págs. Autores: Anselmo Isidro Verdejo y Anselmo Verdejo (h.). Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 26|1|56. 100 ejemp. $ 3.—.

515.235. — Cle Patra. Ranchera, música. 2 págs. Autores: Anselmo Isidro Verdejo y Anselmo Verdejo (h.). Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 24|1|56. 100 ejemp. $ 3.—.

515.236. — Qué solos estamos. Tango, música. 2 págs. Autores: Vito de Capua y José Calano. Imp. y Edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 3|2|56. 100 ejemp, $ 3.— (Arg.).

515.237. — Qué solos estamos. Tango, letra. 2 págs. Autores: Vito de Capua y José Celano. Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 3|2|56. 100 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.238. — Toma estas violetas. — Tango, música. 2 págs. Autora: Violeta del Valle. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 100 ejemp. $ 4.—. (Argentina).

515.239. — Tomá estas violetas. Tango, letra, 2 págs. Autora: Violeta del Valle. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.246. — Baión del camello. Letra, 2 págs. Autor: Enrique Oscar Zatti. Imp. y edit. Edic. Music. Autores Libres. Córdoba, 2|2|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Argentina).

515.247. — Baión del camello. Música. 2 págs. Autor: Enrique Oscar Zatti. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Córdoba, 2|2|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Argentina).

515.249. — Canto a la muerte. Marcha, música. 2 págs. Autor: Julián Román. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. San Genaro (Sta. Fe), 20|12|55. 1.500 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

515.250. — Canto a la muerte. Marcha, letra. 2 págs. Autores: Julián Román y Oscar Grandov. Imp.: Julio Korn. Edit.: Los autores. San Genaro (Sta. Fe). 20|12|55. 1.500 ejemp. $ 3.50.

515.251. — Coloquio entre dos mundos. Letra adaptada a la música de "Mis tres hijos". 2 págs. Autor: Julián Román. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. San Genaro (Sta. Fe). 20|12|55. 1.500 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.252. — Acción Industrial. Decenal. Castell. Director-Propietario: Raúl Eloy Gutiérrez Diez. Bs. As., 13|1|56. 2.700 ejemp. $ 0.80. (Arg.).

515.253. — Mis tres hijos. Vals, música. 2 págs. Autor: Julián Román. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. San Genaro (ta. Fe), 20|12|55. 1.500 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

Pedro Carlos Acebey, secretario.

e.18|4-Nº 1.640-v.2|5|56

10 DE FEBRERO DE 1956

515.261 — El Liberal. Castell. Diario. Propiet.: Suc. J. T. Torrent. 8.600 ej. $ 0.70. Corrientes, Misiones y Chaco. Dic. de 1955. (Arg.)

515.262 — Navasart. Castell. y armenio. 800 ej. $ 3. Propiet.: Club Unión Gral. Armenia, nov. a enero de 1956 (Argentina).

515.263 — Boletín de la Administración General de Vialidad. Castell. Propiet.: Administración Gral. de Vial. Nacional. 250 ej., enero 1956. (Arg.)

515.264 — El Heraldo. Diario castellano. Propiet.: Egberto Dekker. 550 ej. $ 0.40. Enero de 1956 (Arg.)

515.265 — La Voz de San Justo. Castell. Propiet.: La voz de S. Justo. 4.500 ej. $ 0,50, enero de 1956.

515.266 — Foro Argentino. Diario castellano. Propiet.: Joaquín F. Vilella. 3.200 ej., enero de 1956.

515.267 — Boletín Informativo de la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Bs. As. Propiet.: C. de Soc. An. de la Bolsa de Comercio de Bs. As. 700 ej. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)

515.268 — Crédito Bancario. Castell. Propietario: Pablo Valiente. 1.000 ej. Bs. As., enero de 1956.

515.269 — Boletín de la Administración Gral. de Obras Sanitarias de la Nación. Propiet.: Adm. Gral. de O. S. de la Nación. 1.950 ej., enero de 1956 (Arg.)

515.270 — San Antonio en Trenel. Castell. Propiet.: Celso José Valla. 200 ej. $ 0.50. enero de 1956. Trenel (La Pampa). (Argentina).

515.271 — Boletín Comercial. Castellano quincenal. Castellano. Propiet.: C. Com. Córdoba. 2.350 ej., enero de 1956. (Arg.)

515.272 — La Perla del Plata. Cast. mensual. Propiet.: B. N. de Luján. 10.000 ej., enero de 1956 (Arg.)

515.273 — Evolución. Cast. mensual. Prop. Asoc. Propiet. Carros y Camiones. C. Federal, oct. a dic. de 1955. (Arg.)

INSCRIPCIONES

515.274 — Vida de mi vida. Tango-letra. Autor: Amílcar Zerda, Nicolás Ferrari y Armando Acquarone. Impres.: J. Korn. Edit.: Universal. 249 ej. $ 4. Bs. As., 31-1-56. (Arg.)

515.275 — Vida de mi vida. Tango-música. Autor: Amílcar Zerda, Nicolás Ferrari y Armando Acquarone. Impres.: J. Korn. Edit.: Universal. 249 ej. $ 4. Bs. As., 31-1-56. (Arg.)

515.276 — El arriero. Canción del norte. Letra: Autor (en francés) Pablo del Cerro. Impres.: J. Korn. Edit.: T. Linda. 260 ej. $ 5. Bs. As., 25-1-56. (Arg.)

515.277 — Un tango y mi recuerdo. Tango-letra Aut.: Horacio Montana. Impr.: Edit. J. Korn. 248 ej. $ 3. Bs. As., 12-1-56. (Arg.)

515.278 — Un tango y mi recuerdo. Tango-música. Autor: Leopoldo Federico y O. Perri. Impres: Edit. J. Korn. 248 ej. $ 7. Bs. As., 12-1-56. (Arg.)

515.279 — Musiquita. Vals-canción. Letra: autor.: Federico Silva. Impres.: Edit. J. Korn. 249 ej. Bs. As., 12-1-56. (Arg.)

515.280 — Musiquita. Vals-canción. Música autor.: Lalo Echegoncelay. Impr.: Edit. J. Korn. 245 ej. $ 3. Bs. As., 12-1-56. (Arg.)

515.281 — Ay, Carmela. Pasodoble-letra. Autor: Sebastián Bisquert. Impres.: Edit. J. Korn. 247 ej. Bs. As., 27-1-56. (Arg.)

515.282 — Ay, Carmela. Pasodoble-música: Autor: Ramón Zarzoso. Impres.: Edit. J. Korn. 247 ej. Bs. A., 27-1-56 (Arg.)

515.285 — Ecos Cordilleranos. Propietar.: Manuel Vega. Direct.: M. Vega. Neuquén. 3.000 ej. $ 1,30, enero de 1956. (Arg.)

515.286 — Horizontes. Mensual. Castell. Propiet.-direct.: Fortunato Buroni. 600 ej. $ 1. Junín, Bs. As., febrero de 1956 (Arg.)

515.287 — Desloquibambia. Revista teatral. Autor: Antonio Botta, Manuel A. Meaños y Marcos Bronenberg. Teatro Maipo de C. Federal 4-1-56. (Arg.)

515.288 — El año del pichuleo. Revista teatral. Autor: Emilio de Grey. Teatro Florida 28-12-55. (Arg.)

515.289 — La pipa mágica. Obra teatral en tres actos. Autor.: Adela Hernández Heredia. Teatro Alberdi de Tucumán 9-10-55. (Arg.)

515.290 — Año nuevo, chismes viejos. Comedia teatral. Autor: Carlos A. Petit y Santiago Luis Felipe. Teatro El Nacional de Cap. 30-12-55. (Arg.)

515.291 — Ya estamos todos locos. Revista teatral. Autor: Antonio Prat, Manuel A. Meaños y Walter Pinto. Teatro Astral de Bs. As. 7-12-55. (Arg.)

515.292 — Carina, la fea de la casa. Obra teatral en 3 actos. Autor: Juan Carlos Chiappe. Teatro Dante de C. Federal 25-1-56. (Arg.)

515.293 — Fantasmas de valle azul. Obra teatral en 3 actos. Autor: Maruja Gil Quesada. Teatro M. Moreno de Bs. As., 2-12-55. (Arg.)

515.294 — La risa es la mejor divisa. Revista teatral. Autor: Antonio Botta y Walter Pinto. Teatro Astral de Bs. As., 12-1-56.

515.295 — Pagoda el Florida. Revisa teatral. Autor: Emilio de Grey. Teatro Florida de Bs. As., 3-2-56. (Arg.)

515.299 — Los sacramentos en la vida cristiana. Castell. 376 pgs. Autor: M. M. Philipon, O. P. traduct.: Benjamín Aguero. Impres.: Buschi. Edit.: Plantin. 2.500 ej. $ 50. Bs. As., 2-2-55. (Arg.)

515.300 — Cooperativa Patronal Ltda. de Seguros. Propiet.: Coop. Patronal Ltda. de Seguros. Direct.: José Ignacio Marco. 10.000 ej. C. Federal, 3 de enero de 1956 (Arg.)

515.309 — Don Carlín, el zapatero. Monólogos. Autor: Atala Yalú. L. U. 9 Radio M. del Plata, 7-30 de nov. de 1955. (Arg.)

515.310 — Nuevo rumbo. Mensual. Cast. Propiet.: Cámara de Farmacias de la C. Federal. Direct.: Eduardo Otero. 5.200 ej. C. Federal, agosto de 1955. (Arg.)

515.316 — Moreno Oriental. Milonga-candombe-música. Autor: Juan Locatelli, Raúl Miramonti y Sacrías Chispa. Impresión: N. Argentina. Edit.: El autor. 250 ej. Bs. As., 9-2-56. (Arg.)

515.317. — Moreno Oriental, milonga candombe, letra. Autor: Juan Locatelli, Raúl Miramonti y Sacarías Chispa. Impr. en Argentina. Edit. el autor. 9|2|56.

515.318. — Sirian, mensual, castell. Propiet. Asoc. Unión Siriana Ortodoxa Direct. Rubén Adom. 300 Ej. $ 1.20. La Plata Dic. de 1955 (Arg).

515.319. — Tribuna Panamericana, revista semestral. Cast. Propiet.-direct. Ramón Francos. 1500 Ej. C. Federal. Diciembre. (Arg).

515.320. — Faz "A". Danza Ritual del Fuego. La Maja y el Ruiseñor, Sevilla Playera, Op. 5 Nº 5 Danza de la Molinera, música Falla-Granados; Albéniz-Granados-Falla. Faz "B". Seguidilla, tango en re mayor, Andaluza, El Vito, música Albéniz-Albéniz-Falla. Infante Interp. L. Pennario. Disco Capitol P. 8.190. 200 Ej. $ 118.50 Bs. As. Febrero de 1956. (Arg.).

515.321. — Faz "A". Castellana de El Cid, España Cañí, Habanera de Rapsodia Española, Cielito Lindo, Seguidillas, Jarabe Tapatío, música Massenet-Marquina - Ravel - Tradicional - Albéniz - Tradicional. Faz "B" Tico Tico, Tarantella de la Juguetería Fantástica, Tango en Re, Siboney Danza Española Nº 1 de la Vida Breve, música. Abreu Rossini - Respighi - Albéniz - Lecuona - Falla. Interp. Orq. Sinf. Hollywood Bowl Disco Capitol p 8.314. Ej. $ 118.50. Bs. As. Nov. de 1955 (Arg.).

515.322. — Faz "A". Barba Azul, arreglo de Antal Dorati, música Offenbach Faz "B". Elena de Troya, arreglo de Antal Dorati, interp. Orq. del Ballet. Teatre, música de Offenbach. Disco. Capitol. P. 8.277. 150 Ej. $ 118.50 Bs. As. Febrero de 1956. (Arg.).

515.323. — Faz "A". Cuarto Libro de Madrigales, letra-música Monteverdi. Faz "B". Cuarto Libro de Madrigales, letra-música Monteverdi. Interp. Conj. Vocal Marcel Couraud. Disco Les Discophile Francais. DFA 541. 150 Ejemp. $ 118.50 Bs. As. Enero de 1956 (Arg.).

515.324. — Faz "A" El Jugador, Cuatro Retratos, música Prockofieff. Faz "B". Colas Breugnon Suite, música Kabalevsky Interp. W. Schuchter. Disco Parlophone LRC 68.002. 150 Ejemplares. $ 118.50. Bs. As. Febrero de 1956. (Argentina).

515.325. — Faz "A" Nat King Cole. 10 aniversario, letra. Schwandt - Evans - Cole - Hirsch - George, música Andrés Kahn - Liebmann - Romero Nat King Cole - Harbach Cole - Gibbs - Austin. Faz "B". Nat. Kink Cole 10 aniversario, letra Skylar - Fitzgerald - Jones - Rugolo - Lippman - Evans - Twomey - Wise - Van Hauson. Interp El Trío K. Cole. Disco Capitol W - 514. 300 Ej. $ 118.50 Bs. As. Dic. de 1955. Arg.

515.326. — Faz " ". Concierto en Mi Menor op. 64, música Mendelssohn. Faz "B". Concierto Nº 1 En Sol Menor op. 26; música Bruch, Interp. N. Milstein Disco Capitol p 8.243. 200 Ej. $ 118.50. Bs. As Enero de 1956. (Arg.).

515.327. — Faz "A" Sud. En el Baile del Jazz, Sensación, Cuando Desfilan los Santos. One Step original de Dixieland. Pies Inquietos, letra Hayes - Moten - La Rocca - Shields - id., música. Faz "B". Blues del Jardín Real, Desfile en la Calle Rampart Sud, El Jazz me Entristece, letra - Bauduc - Mares - Allen. música S. y C. Williams-Haggart - Delaney - Pollack - Roppolo - Marton - Sheafe Robbins. Innterp. P. Wee Hunt y su Orq. Disco Capitol T. 573. A. B. 250 Ej. $ 118.50. Bs. As. Enero de 1956. (Arg.).

515.328. — Faz "A" Sinfonía Nº 32 en Mi Bemol Mayor. música Schubert. Faz "B" Sinfonía Nº 6 en Do Mayor, música Schubert, Interp. Orq. de Cámara del Sarre. Disco Les Discophiles Francais. DFA 525 A. B. 150 Ejemp. $ 118.50. Bs. As. Marzo de 1956 (Arg.).

515.329. — Faz "A". Pájaro Campana, Tardecita Misionera. Che Morena Mime, Noches del Paraguay, letra César Medina, música Recop. Pérez, Cardoso, Juan Carlos Soria, Mario B. Ortega, Samuel Aguayo. Interp. O. Torales con San Solano D. Esquivel. Faz "B". Serenata de Rendape Ayu, Tori Ara, India, letra José Asunción Flores, música Epifanio Méndez, Manuel Ortiz Guerrero. Interp. S. Solano, Con Paraguayo. S. Solano, M. T. Márquez, disco Pampa LRS 15.026. 300 Ej. $ 64.50 Bs. As. Febrero de 1956 (Arg.).

515.330. — Faz "A". Celos, El Choclo, La Cumparsita, A Media Luz, letra Donato, música. Gade Villoldo - M. Rodríguez. Donato. Faz "B". La Luna se Acobardó, Tango de las Rosas, Por qué, Derecho Viejo, letra Ahlert - Schreier. música Leslie - Bottero - O. y E. Fresedo - Arolas. Interp. G. Tzipine. Disco Capitol H. 182. 250 Ej. $ 92.50 Bs. As. Enero de 1956 (Arg.).

515.331. — Joe el Inservible, Won, Imaginación, los Ayeres, letra Bloom. Van Heusen, música Koehler - Tristano - Burke - Tristano. Faz "B". Boplicity, Serenata del Piso Elegante, Extrovertido Marionette, letra Jason, mús. Henry Burton, Leonard, Bauer. Disco Capitol H. 371 A. y B. 300 Ej. $ 9.250 Bs. As. Diciembre de 1956. (Arg.).

515.332. — Faz "A" Tango Ritmo, Cuerpo y Alma, Quizás me Equivoque, Me Rindo Querida, letra Green - Heyman - Sullivan - Barris G. e I. Gershwin. Sour-Eyton-Ruskin. Faz "B". Sunset And Vine Blues. Solamente Tu y Yo. Rosa Madreselva, Dulce Lorena, letro Greer Walle - Bulwell, música May - Klages - Razal - Parish, Inter. Billy May. Disco. Capitol H. 237 A. B. 300 Ej. $ 92.50. Bs. As. Diciembre de 1955. (Arg.).

515.334. — Faz "A". Dandy L. Dandy, Tango 2. Mano Cruel, tango. 3. Chinita, tango. 4. Estudiante, tango estilo, letra 1. A. C. Irusta. S. R. Fugazot. 2. A. J. M. Tagini e E Iribarren. 4. A. Le Pera. M. Batistella, música L. Dema e 2. V. Mutarelli. 3. E. C. Sotelo. 4. C. Gardel Faz "B". Dandy. 1. Culpas Ajenas. tango 2. Promesa. Vals. 3. Padrino Pelado, tango 4. Gacho gris tango, letra 1. J. Curtil. 2. P. O. Valle. 3. J A. Catuarias. 4. A. Sarni, música, E. Ponzio. 2. E. Tulli. 3 E. Delfino. 4. J. C. Barthe. Interp. C. Gardel. Disco LDS 207. 150 Ejemp. $ 61.80. Bs. As. Enero de 1956. (Arg.)

515.335. — Faz "A". Golondrinas. 1 Golondrinas, tango canción 2. Prepárate Pa'l Domingo, tango 3. Yo También Como Tu, tango 4. Dicen Que Dicen, tango letra. 1. A. Le Pera. 2. J. Rial 3. D Varela Larreira 4. A. J. Ballesteros. E. Delfino, música. Carlos Gardel. 2. G. D Barbieri e H. Giamprietro. 4. A. J. Ballesteras, E. Delfino. Faz "B". Golondrinas 1. y Reías Como Loca, tango 2. Mala Suerte, Vals 3. Cariñito, tango 4. Tomo y Obligo, tango letra. E. Pereyra. 2. J. M. Aguilar 3. G. D. Barbieri. 4. Gardel Interp. C. Gardel, música. 1. A. Ferreiro. 2. E. Cárdenas. 3. G. D. Barbieri. 4. C. Gardel. Disco LDS 204. 230 Ejemp. $ 61.80 Bs. As. Enero de 1956 (Arg.).

515.336. — Faz "A" Tema con Diez Variaciones y Final, tema y variaciones del I al VII, música H. Panizza Interp. Locatelli. Faz "B". Tema con Diez Variaciones y Final, variaciones VIII al final Fuga y Coral, música H. Panizza. Disco LDC 530. 50 Ej. $ 86.65. Enero 1956. (Arg.).

515.337. — Faz "A" A la Luz del Candil. 1. A la Luz del Candil, tango 2. La Guitarrita, tango 3. Canzoneta, tango 4. Por una Muñeca, tango letra 1. J. Navarrine. 2 E. Suárez. e. M. Barros, música. C. V. G. Flores. 2. E. Arolas. 3. E. Lary. 4. E. Balcarce. Faz "B" A la Luz del Candil 1. Mal de Amores, tango 2. Si Yo Pudiera Olvidarla, tango 3. Maleza tango 4. Te Aconsejo que me olvides, tango, letra. 2. A. Pugliese. 3. C. Castillo. e J. Curi, música P. Laurenz 2. O. Tarantino. 3. E. J. Munne. 4. P. M. Maffia. Interp. O. Pugliese. Disco LDS 295. 300 Ej. $ 61.80. Bs. As. Enero de 1956. (Arg.).

515.338. — Faz "A" Selección Bailable Nº 171. La Guitarrita. Tango 2. Neurasténico F. 3. Tu Corazón. Tango 4. Bailando E. Charleston. Charleston Letra. 2. B. y N. Brito. 3. F. Soriano. Música. 1. E. Arolas. 2. B. y N.

Brito. 3. D. Racciatti. 4. J. Johnson. C. Mack. Interp.: O. Pugliese. O. Alemán. A. de Angelis. S. Anita. Faz "B" Selección Bailable. 1. Prohibido. Tango. 2. Lilí. Vals. 3. La Tablada. Tango. 4. El cha cha chá. Letra. 1. C. Bahr. 4. R. Lambertucci Risel. Música. 1. B. M. Sucher. 2. B. Kaper. 3. F. Canaro. 4. F. M. López. Interp.: F. Canaro. D. Bela. J. Basso. E. Armani. Disco LDS 206. 200 ejem. $ 61.80. Bs. As., enero de 1956. (Argentina).

515.339. — Faz "A". Un Recital de Violoncello por Luis Walter Pratesi. Serenata Medioevale para Violoncello Solista dos Cornos, Arpa y Arcos. Música: R. Zandonai. Faz "B". Un Recital de Violoncello por Luis Walter Pratesi. 1. El Cisne Negro. 3. Appassionato. 4. Minueto con variaciones. Música. 1. C. Saint. Saens 2. H. Villa Lobos. 3. Pizzetti. 4. Haydn-Piatti. Interp.: L. Pratesi. Disco LDC 529. 80 ejempl. pesos 88,65. Bs. As., enero de 1956. (Argentina).

515.340. — Faz "A" Danzas Populares Argentinas Nº 10. Pericón nacional-pericón 2. El Prado. Danza 3. Zamba del Ayer. Zamba. 4. Valsecito de mi padre. Valsea . Música. 2. A. Chazarreta (Letra-Música). 1. G. Grasso. 3. P. Del Cerro. 4. A. R. Nelli. Interp.: H. Artola. A. Carrizo, A. Yupanqui, T. Cocomarola. Faz "B". Danzas Populares Argentinas Nº 10. 1. La Huellera. Danza Arg. 2. La Doble chacarera. 3. Tajo a tajo. Milonga campera. 4. Tutuy Que Quema. Cueca. Letra. 1. Arr. Lite. M. Abrodos. 2. A. Chazarreta. 3. C. M. Ocampo. 4. M. Ortiz Araya. E. Marucho. Música. 1. Anónimo. 2. Chazarreta. 3. C. M. Montbruno Ocampo. 4. M. Ortiz Araya. E. Marucho. Interp.: Hnos. Abrodos. J. N. Díaz. C. M. Ocampo. Los Trovadores de Cuyo. Disco LDS 203. 150 ejempl. $ 61.80 Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.341. — Faz "A" Iberia. Suite Evocación. Música. I. Albéniz. Faz "B" Iberia. Suite. El Puerto. Música. I. Albéniz. Interp.: Roberto Caamaño. Disco Odeón BSOA|E 4520. 200 ejempl. $ 28.75. Bs. As. 2|1|56. (Argentina).

515.342. — Faz "A" Sueño. Música F. Tárrega. Faz "B" Cantiga Minueto. Música. Mozart. Interp.: M. L. Anido Disco BSOA|E 4516. 160 ejempl. pesos 28.75. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.343. — Faz "A" Cintra. Fox trot. Letra. Música. Juan Vivacqua. Faz "B" Llovizna. Vals. Letra-Música. Oscar Kinleiner. Disco Odeón. Interp.: Melodías. 100 ejempl. $ 19.20. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.344. — Faz "A" La Dolores. Jota. Música. T. Bretón. Faz "B" Rapsodia Española. León. Música. G. Cases. Interp.: Orq. Sinf. de Prof. del T. Colón de Bs. As. Disco Odeón. 4527. 250 ejempl. $ 19.20. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.345. — Faz "A" Las Bodas de Fígaro. dove Sono Aria y Recitativo. Letra. L. da Ponte. Música. Mozart. Faz "B" Ave María. Música. Letra. Schubert. Interp. N. Hofmann. Disco Odeón BSOA 4519. 300 ejempl. $ 28.75. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.346. — Faz "A" Por Qué. Tango. Letra. Osvaldo Fresedo. Música: Emilio Fresedo. Faz "B" Algún Día Volverás. Tango. Tango. Letra: Raúl Hormaza. Música: Luciano Leocata. Interp.: O. Fresedo. Disco DSOA 1023. 150 ejem. $ 19.20. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.347. — Faz "A" Pericón Nacional. Poesía. Letra. C. Martínez Paiva. Faz "B". Las Campanas. Poesía 1) 2. De Plata. 3. Broncé. Letra: E. Allan. Poe. Traduct. Torres. Interp.: B. Singerman. Disco BSOA 4526. 200 ejem. $ 28.75. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.348. — Esperanza Mía. Polka Letra. Autor: Demetrio Ortiz. Impres.: Shule. Edit. Fermata. 500 ejempl. pesos 4.—. Bs. As., 14|12|55. (Argentina).

515.349. — Esperanza mía. Polka. Canción. Música autor: Demetrio Ortiz. Impres. Shule. Edit. Fermata. 500 Ejs. Bs. As., 14|12|55. Arg.

515.350. — Arrabal. Tango milonga. Música autor: José Pascual. Impres. Shule. Edit. Fermata. 250 Ejs. $ 3.50. Bs. As., nov. 18|11|55. Buenos Aires. Argentina.

515.351. — Mademoiselle de París. Señorita de París. Vals. versión Cast. Fermata. 500 Ejs. $ 4. Buenos Aires, Autor: Rafaelmo. Impres. Shule. Edit. 22|11|55. Arg.

515.352. — Mademoiselle de París. Señorita de París. Vals. Música autor. Paul Durand. Impres. Shule. Edit. Fermata. 500 Ejs. $ 4. Buenos Aires, 22|11|55. Arg.

515.353. — Mademoiselle de París. Señorita de París. Vals. Letra. Francés. au or. Henri Contet. Impres. Shule. Edit. Fermata. 500 Ejs. pesos 4. Bs. As., 22|11|55. Arg.

515.354. — Sentimientos. Poesías. 40 págs. Autor. Gianni Mariani. Ilust. Alfredo Mariani. Impres. F. Grotte. Edit. el autor. 500 Ejs. C. Federal, 30|12|55. Cap. Arg.

515.369. — Don Jorge. Marcha. Mús. autor: Carlos Lázzari y Jorge Casares. Impres. Arévalo e Edit. el autor: 300 Ejs. $ 3. Bs. As., 9|12|55. Arg.

515.374. — De mi Jujuy. Bailecito. Mús. autor: Bartolomé Patricio Díaz. Imprs. El Ceibo. Edit. El autor: 500 Ejs. $ 2. Arg.

515.375. — De mi Jujuy. Bailecito. Letra autor: Bartolomé Patricio Díaz. Impres. El Ceibo. Edit. el Autor: Bartolomé Patricio Díaz. Impres. El Ceibo. Edit. el autor: 500 Ejs. $ 2. Bs. As., 30|1|56. Arg.

515.376. — Atardecer. Ranchera. Mús. Bartolomé Patricio Díaz. Impres. El Ceibo. Edit. el autor: 500 Ejs. $ 2. Bs. As., 30|1|56. Arg.

515.381. — Tristeza de amor. Vals canción. Letra autor: Alberto Banini. Impres. Edit. Ferrer. 100 Ejs. $ 4. Bs. As., 10|2|56. Arg.

515.382. — Tristeza de amor. Vals canción. Música autor: Alberto Banini. Impres. Edit. Ferrer. 100 Ejs. $ 4. Bs. As., 10|2|56. Arg.

515.383. — Reconciliación. Canción blue. Música autor: Alberto Banini. Impres. Edit. Ferrer. 100 Ejs. $ 4. Bs. As., 10|2|56. Arg.

515.384. — Reconciliación. Canción Blue. Letra autor: Alberto Banini. Impres. Edit. Ferrer. 100 Ejs. $ 4. Buenos Aires, 10|2|56. Arg.

515.385. — Dios se la llevó. Bolero. Música autor: Héctor A. Gargantini, Eligio Lépore y Pedro L. Lo Forte. Impresor: Ferré. Edit. ECAM 300 Ejs. $ 3.50. Bs. As., 10|2|56. Arg.

515.386. — Dios se la llevó. Bolero. Letra autor: Héctor A. Gargantini, Elegio Lépore y Pedro L. Lo Forte. Impresor. Ferrer. Edit. E.C.A.M., Bs. As., 10|2|56. Arg.

515.392. — Chariño mío. Chiro. Mús. autor: Julio Stamburgo y Hugo O. Piro. Impres. El Morocho. Edit. el autor: 1.000 Ejs. Bs. As., 21|1|55. Argentina.

515.393. — A Carlos Dante. Tango. Mús. autor: Angel Alberto Sala. Impres. El Morocho. Edit. El Morocho. 50 Ejs. $ 4. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.394. — A mis hijas. Vals. Música autor: Angel Alberto Sala. Impres. Edit. El Morocho. 50 Ejs. $ 4. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.400. — Mi adoración. Fox-trot. Letra autor: Roque Tignanelli José G. Cuiña y José Celano. Impres. Ferrer. Edit. el autor, 9|2|56. Arg.

515.401. — Mi adoración. Fox-trot. Música autor: Roque Tignanelli José G. Acuña y José Celano. Impres. Ferrer. Edit. el autor: 200 Ejs. Bs. As., 9|2|56. Argentina.

e.18|4-Nº 1.711-v.2|5|56

---

15 DE FEBRERO DE 1956

515.406 — Renovación. Semanal. Cast. Prop.: Parroquia de Wilde. Wilde (Bs. As.), enero 1956. 300 ejs. $ 0,50. (Argentina).

515.407 — Puño Fuerte. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., enero 1956. 84.400 ejs. $ 0.80 (Arg.).

515.408 — Lanza Brava. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., enero 1956. 30.500 ejs. $ 0.60. (Arg.).

515.409 — El Gorrión. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., enero 1956. 64.600 ejs. $ 1. (Arg.).

515.410 — Tit-Bis. Semanal. Cast. Propiet.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., enero 1956. 55.200 ejs. $ 1. (Arg.).

515.411 — Comercio y Justicia. Diario. Cast. Prop.: Pronsato y Cía. Córdoba, enero 1956. 4.500 ejs. $ 0,50. (Arg.).

515.412 — El Colono. Bisemanal. Cast. Prop.: Gaspar F. Heer. Esperanza (Sta. Fe), enero 1956. 3.000 ejs. $ 0,50. (Argentina).

515.413 — La Semana Médica. Semanal. Cast. Prop.: Emilio A. Spinelli. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 8.500 ejs. $ 4. (Arg.).

515.414 — Polifonía. Mens. Cast. Prop.: Alberto Emilio Giménez. Bs. As., nov. y dic. 1955. 750 ejs $ 5. (Arg.).

515.415 — Destellos. Quincenal Cast. Propiet.: Centro de Estudiantes. General Galarza (Entre Ríos), enero 1956. 250 ejs. $ 0,50. (Arg.).

515.416 — Cosas y Hechos de Misiones. Mens. Cast. Prop.: Mario Orfilio Herrera. Posadas (Misiones), enero 1956. 650 ejs. $ 2. (Arg.).

515.417 — La Voz del Jubilado. Mens. Cast. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios. Santa Fe, dic. 1955. 2.100 ejs. (Arg.).

515.418 — La Huella. Mens. Cast. Propiet.: Centro de Camioneros del Partido de Zárate. Zárate (Bs. As.), enero de 1956. 1.000 ejs. (Arg.).

515.419 — Boletín Informativo Mensual. Cast. Prop.: Soc. Anónima de Hacendados de Rafaela. Rafaela (Santa Fe), enero 1956. 1.200 ejs. (Arg.).

515.420 — El Evangelista. Bimestral. Ruso. Prop.: Asoc. de las Iglesias Cristianas Evangélicas y Bautistas Eslavas de la Convenc. Evang. Bautista. Bs. As., nov. y dic. 1955. $ 2. 1.600 ejs. (Arg.).

515.421 — Provincia de Tucumán (Zamba, letra). 2 págs. Autor: Juan G. Bazán. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 15|2|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

515.422 — Provincia de Tucumán (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Francisco Escaño (h). Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 15|2|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

515.423 — El Imparcial. Quincenal. Cast. Director-Propietario: Ruperto Gerónimo Soberón. Villa Iris (Bs. As.), 20|1|56. 500 ejs. $ 1. (Arg.).

515.424 — Reflector. Mens. Cast. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Direct.: José Gallinger. Villa Calzada (Bs. As.), enero 1956. 12.000 ejs $ 2,50. (Arg.).

515.425 — El Consejero. Quincenal. Cast. Prop.: José María Riolfi. Direct.: José María Riolfi y Santiago A. E. Sonzogno. Bs. As., 16|2|56. 1.200 ejs. $ 0,50 (Arg.).

515.428 — Hidráulica. Tomo II. 1 vol. 614 págs. Cast. Autores: Balloffet, L. M. Gotelli y G. A. Meoli. Imp.: Tall. Gráf. Cadel. Edit.: Ediar, S.A. Bs. As., 15|9|55. 3.000 ejs. $ 256,50. (Arg.).

515.429 — La Obra Cinematográfica frente al Derecho. Tomo IV, 1 vol. 626 páginas. Cast. Autor: Isidro Satanowski. Imp. Imp. López. Edit.: Ediar, S.A. Bs. As., 11|7|55. 1.500 ejs. $ 161,50. (Arg.).

515.430 — Electrotecnia General. Tomos I y II. 2 vols. 391 y 487 págs. Cast. Autor: Clarence V. Christie. Traduc. del inglés: Carlos S. Bianchi. Imp.: Imp. López. Edit.: Ediar, S.A. Bs. As., 30|11|55. 3.000 ejs. $ 315. (Arg.).

515.433 — Faz "A": Scitummo. Letra y mús.: Concina y Lucilio. Faz "B": Quisiera besarte. Letra y mús.: Russo-Di Capua. Intérprete: Sergio Genti y su Guitarra. Disco Columbia Nº 20.194. Bs. As., 20|11|55. 1.127 ejs. $ 17.50. (Arg.).

515.434 — Faz "A": Enamorado. Mús.: Mascheroni. Faz "B": Muchas veces. Mús.: Stahl. Intérp.: Percy Faith y su Orq. Disco Columbia Nº 20.191. Bs. As., 15|11|55. $ 17,50. 3.460 ejs. (Arg.).

515.435 — Faz "A": Tira lira madeira. Letra y mús.: B. Gordon y C. Burnay. Faz "B": Polca oriental. Mús.: Colombo, Ghestam y Mellin. Intérp.: Mitch Miller y su Orq. Disco Columbia número 20.192. Bs. As., 14|12|5. 3.411 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.436 — Faz "A": El lugar que yo venero. Letra y mús.: Tarr, Foster y Goodhart. Faz "B": Juan el alto. Letra y mús.: Sundgaard y P. Campbell. Intérp.: Los Cuatro Muchachos con acompañamiento de Orq. Disco Columbia número 20.195. Bs. As., 25|11|55. 2.607 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.437 — Faz "A": Esta es mi amada. Letra y mús.: Wright y Forrest. Faz "B": Dos sombras purpúreas. Letra y mús.: Sanford y Mysels. Intérp. Jerry Vale con acomp. de Orq. y Coros. Disco Columbia Nº 20.196. Bs. As., 28|11|55. 1.280 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.438 — Faz "A": Analisa. Letra y música: Hans, Arno Simon y Wolfgang Liebich. Faz "B": Bombones y caramelos. Letra y mús.: E. Checkler, M. Dubel, N. Roux y F. Llenas. Intérp.: Eduard Dulen y su Orq. Musette. Disco Columbia Nº 20.198. Bs. As., 16|12|55. 927 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.439 — Faz "A": El preludio de Rocky. Mús.: Rachmaninoff. Arregl.: Albertine. Faz "B": El boogie de la banda. Mús.: Albertine. Intérp.: Les Algart y su Orq. Disco Columbia Nº 20.197. Bs. As., 10|12|55. 3.520 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.440 — Selecciones Financieras. Cast. Prop.: Fortunato Francisco Maccar y Néstor Pertzovsky. Direct.: Fortunato Francisco Maccar. Bs. As., 16|1|56. 2.000 ejs. $ 2. (Arg.).

515.441 — Niebla gris (Tango, mús.). 2 págs. Autor: José Manuel Sanz. Imp. y edit.: Edit. Music. Olavarría. Bs. As., 8|2|56. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

515.447 — El Carillón de San Patricio (Canción religiosa, mús.). 2 págs. Autor: Aurelio Palese. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 5|4|48. 500 ejs. $ 0,80. (Arg.).

515.452 — Cinemisterio. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril. Direct.: Alberto Lowenthal. Bs. As., 1º|2|56. 10.300 ejs. $ 0,80. (Arg.).

515.453 — Idilio. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril. Director: José Pichel. Bs. As., 31|1|56. 194.500 ejs. $ 1,50. (Arg.).

515.454 — Pato Donald. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril. Direct.: Alberto Lowenthal. Bs. As., 31|1|56. 252,000 ejs. $ 1. (Arg.).

515.455 — Rayo Rojo. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril. Direct.: Alberto Lowenthal. Bs. As., 30|1|56. 156.800 ejs. $ 0,60. (Arg.).

515.456 — Nocturno. Mens. Cast. Prop.: Editorial Abril. Direct.: José Pichel. Bs. As., enero 1956. 194.000 ejs. $ 2,50. (Arg.).

515.457 — Misterix. Semanal. Cast. Propiet.: Editorial Abril. Direct.: Alberto Lowenthal. Bs. As., 27|1|56. 148.450 ejs. $ 0,80. (Arg.).

515.466 — Mi querido barrio viejo (Tango, mús.). 2 págs. Autores: Miguel Milone y Juan Carlos Olivera. Imp.: Mundo Musical. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|10|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

515.467 — Mi querido barrio viejo (Tango, letra). 2 págs. Autores: Miguel Milone y Juan Carlos Olivera. Imp.: Mundo Musical. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|10|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

515.472 — C.G.T. Mens. Cast. Prop.: Confederación General del Trabajo de la República Argentina. Direct.: Alberto Patrón Bs. As., enero 1956. 15.000 ejs. (Arg.).

515.475 — Boletín del Ateneo "Dr. Luis Dellepiane". Mens. Cast. Prop.: Julio D. Servetti. Direct.: José María Ciancio. Bs. As., dic. 1955. 1.000 ejs. $ 1. (Arg.).

515.479 — Allí hay Sabiduría. 1 foll. 26 págs. Cast. Autora: Analía Obarrio de Aguirre. Imp.: G. Kraft. Edit.: La autora. Bs. As., 23|12|55. 360 ejs. (Arg.).

515.481 — Un Enemigo del Pueblo. Drama en 5 actos. 1 vol. 186 págs. Cast. Autor: Enrique Ibsen. Traduc. de: Pedro Berruti. Imp.: M. Goldstein. Edit.: El traductor. Bs. As., 10|2|56. 5.700 ejs. $ 30. (Arg.).

515.482 — La Educación Cívica Popular y el Voto Capacitado. 1 vol. 186 págs. Cast. Autor: Pedro Berruti. Imp.: M. Goldstein. Edit.: El autor. Bs. As., 10|2|56. 5.700 ejs. $ 30. (Arg.).

515.483 — La Acción Comunal. Mensual. Cast. Direct.-Prop.: Manuela Lefras. Lanús (Bs. As.), 31|1|56. 500 ejs. $ 1. (Arg.).

515.485 — Yo vuelo a París (Vals, letra). 3 págs. Autor: Juan Carlos Gobbi. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 9|2|56. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

515.486 — Yo vuelo a París (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Juan Carlos Gobbi. Impres. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 9|2|56. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

515.487 — La luna en el cerro (Carnavalito, letra). 2 págs. Autor: Domingo F. Arietti. Imp. y edit.: E.M.Y.C. Bs. As., 23|1|56. 500 ejs. $ 4. (Arg.).

515.488 — La luna en el cerro (Carnavalito, mús.). 2 págs. Autor: Alberto Fusco. Imp. y edit.: E.M.Y.C. Bs. As., 23|1|56. 500 ejs. $ 4. (Arg.).

515.495 — Nocturno, Op. 1, Nº 1. Sol sostenido menor. Mús. 2 págs. Autor: Jorge L. Rusconi. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 2|8|55. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

515.496 — El Alba. Semanal. Cast. Direct.-Propiet.: Leoncio de la Barrera. Venado Tuerto (Bs. As.), 14|1|56. 500 ejs. $ 1. (Arg.).

515.497 — La Gaceta. Semanal. Cast. Direct.-Propietario: Ernesto Armando Lemos. Lincoln (Bs. As.), 1º|2|56. 500 ejs. $ 5.— mensuales. (Arg.)

e.18|4-Nº 1.712-v.2|5|56

---

16 DE FEBRERO DE 1956

515.498 — Jurisprudencia Argentina. Diario. Castell. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Bs. As., enero 1956. 3.600 ejs. (Argentina).

515.499 — Buzón Proconas para la Industria Láctea Argentina. Trimestral. Castellano. Prop.: Proconas, Soc. en Comand. por Acciones. Bs. As., octubre-diciembre 1955. 750 ejs. (Argentina).

515.500 — Hotelería Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines. Bs. As., enero 1956. 3.600 ejs. $ 5.— (Argentina).

515.501 — El Forjador. Mensual. Castellano. Prop.: Abraham Cafrune. Merlo (Bs. As.), enero 1956. 1.000 ejs. (Argentina).

515.502 — Sábado. Semanal. Castellano. Prop.: Segundo Ponzio Godoy. Bs. As., enero 1956. 30.250 ejs. $ 1.— (Argentina).

515.503 — Readers Digest. Mensual. Inglés. Prop.: The Readers Digest Association. EE. UU. de A., diciembre 1955. 4.300 ejs. $ 8.— (Extranjera).

515.504 — Selecciones del Readers Digest. Mensual. Castell. Prop.: Selecciones del Readers Digest S. A. Bs. As., enero 1956. 250.700 ejs. $ 4.— (Argentina).

515.505 — Rosalinda. Mensual. Castellano. Prop.: S. A. Editorial Bell. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 51.500 ejs. $ 3.— (Argentina).

515.506 — Pampa Argentina. Mensual. Castell. Prop.: S. A. Editorial Bell. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 12.500 ejs. $ 2.— (Argentina).

515.507 — Américas. Mensual. Castellano. Prop.: Organización de los Estados Americanos, EE. UU. de A., diciembre 1955. 2.000 ejs. $ 2,50. (Extranjera).

515.508 — Visión. Quincenal. Castellano. Prop.: Sociedad Periodística Visión Ltda. EE. UU. de A., diciembre 1955 y enero 1956. 17.375 ejs. $ 5.— (Extranjera).

515.509 — Rojinegro. Mensual. Castell. Prop.: S. A. Editorial Bell. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 46.750 ejs. $ 2.— (Argentina).

515.510 — A sus Marcas. Mensual. Castellano. Prop.: Club Argentino de Atletismo. Bs. As., diciembre 1955. 600 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

515.511 — Almafuerte. Mensual. Castellano. Prop.: José G. Botana. San Andrés de Giles, febrero 1956. 50 ejs. $ 10.— (Argentina).

515.512 — Crédito del Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Pedro Cecilio Citarrosa. Bs. As., octubre 1955. 1.000 ejemplares. (Argentina).

515.513 — La Producción. Semanal. Castellano. Prop.: Centro de Consignatarios de Productos del País S. A. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejs. (Argentina).

515.514 — Risueña en Fotos. Mensual. Castell. Prop.: Andrés Wassertheil. Bs. As., enero 1956. $ 5.— (Argentina).

515.515 — Revista Médica de la Ciudad de La Plata. Trimestral. Castellano. Prop.: Sociedad Médica de La Plata (Bs. As.), abril a diciembre 1955. 500 ejemplares. (Argentina).

515.516 — Voz Seráfica. Semanal. Castellano. Prop.: Comunidad Franciscana Salta y Jujuy, diciembre 1955 y enero 1956. (Argentina).

515.517 — Noticiero Argentino. Diario. Castellano. Prop.: Facundo Costales. Bs. As., enero 1956. 250 ejs. (Argentina).

515.518 — El Tribunal. Diario. Castell. Prop.: Facundo Costales y Guillermo Valdes. Bs. As., enero 1956. 250 ejs. (Argentina).

515.519 — El Avisador Mercantil. Diario. Castell. Prop.: El Avisador Mercantil S. A. Bs. As., enero 1956. 6.300 ejemplares. $ 360 anuales. (Argentina).

515.520 — Nuestra Palabra. Semanal. Castell. Prop.: Mario Atilio Damiani. Bs. As., enero 1956. 60.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

515.521 — Orbis Informa. Semestral. Castellano. Prop.: Orbis, Roberto Mertig S. R. L. Bs. As., 20|1|56. 10.000 ejs. (Argentina).

515.522 — Hobby. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Hobby. Bs. As., febrero 1956. 41.480 ejs. (Argentina).

515.523 — Revista de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires. Trimestral. Castell. Bs. As., octubre|diciembre 1955. 500 ejs. $ 50.— anuales. (Argentina).

515.524 — La Acción. Quincenal. Castellano. Prop.: Parroquia de Avellaneda. Avellaneda (Bs. As.), enero 1956. 500 ejs. $ 0,50. (Argentina).

515.525 — Campo Misionero. Mensual. Castell. Prop.: Carlos E. Ibarbals y Stephen G. Spooneb. Bs. As., febrero 1956. 3.300 ejs. $ 1,50. (Argentina).

515.526 — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino. Israelí. Semanal. Castell. Prop.: Cámara de Comercio Argentino Israelí. Bs. As., enero 1956. 1.000 ejs. (Argentina).

515.527 — La Voz del Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Centro Comerciantes y Propietarios de Piñeyro. Avellaneda (Bs. As.), enero 1956. 2.200 ejemplares. (Argentina).

515.528 — Esquel. Diario. Castell. Propietario: Luis Feldman Josen. Esquel (Chubut), enero 1956. 3.500 ejemplares. $ 0,50. (Argentina).

515.529 — Los Andes. Diario. Castell. Prop.: Sociedad Diario "Los Andes", Hnos. Calle Mendoza, enero 1956. 1.525,912 ejs. $ 0,25. (Argentina).

515.530 — La Gaceta. Diario. Castellano. Prop.: Soc. Editora La Gaceta S. R. L. San Miguel de Tucumán, enero 1956. 100.000 ejs. $ 0,50. (Argentina).

515.533 — Manual de Ingreso en 1er. Año. 1 vol. 235 págs. Castell. Autor: Pedro Berruti. Imp.: Imp. Ruiz. Edit.: Edit. Escolar. Bs. As., 20|1|56. 10.000 ejemplares. $ 30.— (Argentina).

515.537 — El labrador, vals, música. 2 págs. Autor: Celestino Lacámara. Imp. y edit.: Prudencio Lacámara. Rosario (Sta. Fe), 6|2|56. 3.000 ejs. $ 3.— (Argentina).

(Continúa en la pág. 10)

MINISTERIO DE FINANZAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ESTADO DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS

INFORMACION PARA PUBLICIDAD

Ley de Bancos (T. O.) Art. 15

31 de enero de 1956

(En miles de m$n.)

Entidades	DEBE						Sumas del Debe y del Haber	HABER					
	Disponibilidades	Valores Mobiliarios	Operaciones en Oro y Moneda Extranjera	Préstamos	Inmuebles de uso Propio	Otras Cuentas		Obligaciones	Operaciones en Oro y Moneda Extranjera	Otras Cuentas	Capital Integrado o Asignado	Reservas	Depósitos por Cuenta del B. C. R. A.
BANCO:													
Agrícola Comercial e Inmob. del Uruguay	641	—	—	7.374	78	59	8.152	6.476	—	291	938	447	6.764
Agrícola Mixto de Villa Elisa S. A.	867	5	—	1.712	—	71	2.655	2.299	—	140	165	51	5.780
Argentino de Comercio	17.990	237	107.470	94.397	11.388	34.316	265.798	125.796	73.583	40.107	24.957	1.355	142.465
Comercial de Buenos Aires S. A.	5.173	70	—	30.767	1.677	6.586	44.273	30.033	—	4.397	8.824	1.019	37.546
Comercial de La Plata	4.265	41	—	18.610	498	34	23.448	21.216	—	662	500	1.070	50.405
Comercial del Tandil	9.862	9.284	—	28.809	180	283	48.418	43.174	—	1.666	1.500	2.078	81.874
Comercial de Rosario	2.509	396	—	24.655	97	333	27.990	23.306	—	832	3.000	852	33.160
Comercial de San Juan	892	17	—	9.360	—	461	10.730	8.883	—	197	1.292	358	8.932
Comercial de Tres Arroyos	4.691	1.988	—	9.270	118	107	16.174	14.318	—	596	500	760	27.328
Comercial de Tucumán	6.965	964	—	61.898	282	492	70.601	58.695	—	3.590	6.618	1.698	55.595
Comercial Israelita (Rosario)	4.289	68	—	36.648	1.052	550	42.607	36.460	—	1.281	2.911	1.955	33.905
Continental, S. A.	3.379	997	54.095	19.396	202	5.079	83.148	25.631	37.105	16.357	1.000	3.055	49.451
Cooperativo de Caseros Ltdo.	2.566	31	—	7.287	730	877	11.491	7.879	—	897	2.596	119	23.859
Cooperativo de La Plata Ltdo.	708	—	—	6.193	115	67	7.083	4.441	—	347	1.985	310	6.405
Cooperativo Ltdo. de Paraná	1.597	13	—	7.440	54	357	9.461	7.585	—	464	1.132	280	9.518
Crédito Provincial (La Plata)	8.096	172	—	41.474	267	82	50.091	44.206	—	1.421	2.000	2.464	70.655
de Avellaneda	69.123	53.513	196.124	184.597	716	54.639	558.712	321.112	178.789	39.577	12.000	7.234	664.162
de Bahía Blanca	3.406	126	—	10.139	—	344	14.015	11.971	—	398	1.377	274	21.515
de Catamarca	14.583	972	—	14.208	124	310	30.197	27.232	—	872	1.679	414	28.063
de Coronel Dorrego	3.342	484	—	3.501	47	34	7.408	6.680	—	167	448	107	12.424
de Coronel Pringles	3.069	331	—	4.900	47	1	8.348	7.243	—	187	500	418	11.312
de Crédito Comercial (Santa Fe)	3.864	55	—	18.226	515	240	22.900	18.998	—	1.561	1.500	841	30.228
de Chascomús	1.907	992	—	10.319	152	30	13.400	12.060	—	226	969	145	17.185
de Entre Ríos	52.459	—	—	271.602	5.892	5.735	335.688	295.511	—	19.569	16.776	3.832	265.775
de Galicia y Buenos Aires	67.282	42.456	48.607	207.771	1.721	33.066	400.903	308.788	32.162	37.409	13.800	8.744	672.246
de Italia y Río de la Plata	424.563	152.229	226.210	1.194.078	25.085	132.952	2.155.117	1.680.600	183.918	179.004	70.000	41.600	2.665.656
de Junín	1.857	2.570	—	13.893	169	34	18.523	16.365	—	597	495	1.066	21.795
de La Edificadora de Olavarría	4.215	1.896	—	12.412	50	102	18.675	16.055	—	909	900	811	19.733
de la Nación Argentina	5.076.984	762.434	2.421.676	29.495.758	210.328	1.437.187	39.404.367	34.581.473	575.617	3.010.768	590.000	646 509	18.574.862
de la Provincia de Buenos Aires	1.005.052	124.424	1.921.514	9.075.068	118.803	733.494	12.978.355	9.560.864	1.419.855	1.575.136	212.500	219.000	5.557.428
de la Provincia de Córdoba	224.349	52.944	—	865.414	15.903	22.156	1.180.766	1.066.910	—	74.104	29.810	9 942	1.040.079
de la Provincia de Corrientes	13.222	13	—	47.973	1.609	4.484	67.301	54.567	—	2.449	7.326	2 959	64.903
de la Provincia de Jujuy	14.900	249	—	27.764	1.035	1.144	45.092	39.681	—	1.127	3.400	784	110 963
de la Provincia de San Luis	5.491	—	—	30.577	—	2.669	38.737	33.701	—	582	4.091	363	54.718
de la Provincia de Santiago del Estero	13.439	1.462	—	42.193	352	761	58.207	50.949	—	2.915	11.786	1 343	77.988
de la Provincia de Tucumán	58.848	10.256	—	332.486	2.717	5.366	409.673	337.680	—	53.744	3.000	6.463	264.542
de La Rioja	7.242	—	—	18.657	240	2.072	28.211	22.388	—	1.282	4.518	23	25.617
del Comercio (Corrientes)	1.247	28	—	15.584	—	391	17.250	14.013	—	569	2.066	602	10.559
[illegible] del Sud	286.164	60.061	1.213.450	775.957	9.130	304.428	2.649.190	1.171.277	1.038.774	361.479	26 618	51.642	2.444.660
[illegible]				511.700	5.281	820	8.984	6.572	—	1.004	1.000	408	9.778

						[illegible]	12.620	10.633	—	559	1.396	32	18.879
....	5.038	4.889	—	19.461	165	378	29.931	25.258	—	1.173	1.200	2.300	41.228
de Paraná	324	21	—	3.206	48	43	3.642	2.808	—	254	465	115	4.208
de Préstamos de la Provincia (Córdoba)	1.347	243	—	15.902	341	1.432	19.265	3.696	—	6.698	8.704	167	11.030
de Río Negro y Neuquén	6.805	53	—	81.752	1.850	2.264	92.724	77.201	—	4.846	8.347	2.330	81.684
de San Juan	16.130	4.087	—	130.778	—	13.662	164.657	136.652	—	8.491	11.981	7.533	112.238
di Napoli	17.805	7.860	220.939	133.861	—	47.952	428.417	183.450	151.346	73.870	15.000	4.751	228.767
Edificador de Trenque Lauquen	3.328	26	—	12.335	—	345	16.034	14.205	—	498	986	345	17.924
Español del Río de la Plata Ltdo.	390.954	336.948	128.547	1.070.752	28.502	106.731	2.062.434	1.736.629	97.615	132.259	50.000	45.931	2.798.053
Francés del Río de la Plata	57.018	31.227	205.735	423.819	5.500	48.661	771.960	481.425	138.879	103.036	18.150	30.470	474.153
Francés e Italiano para la América del Sud	53.019	7.402	958.318	409.790	847	242.134	1.671.510	603.864	755.696	269.181	15.000	27.769	473.985
Hipotecario Nacional	199.856	82.178	—	16.329.207	144.921	1.151.788	17.907.950	16.510.921	—	991.127	100.000	305.902	85.732
Holandés Unido	30.545	—	317.700	209.053	1.644	157.410	716.352	313.924	195.550	174.178	20.000	12.700	383.778
Industrial de la República Argentina	365.470	465.160	6.081.084	12.907.139	12.522	602.043	20.433.418	13.468.952	5.139.364	1.145.512	155.000	524.590	834.416
Israelita de Córdoba	6.590	28	—	19.329	1.232	638	27.817	22.488	—	1.180	3.621	528	32.844
Israelita del Río de la Plata	24.149	319	99.592	150.105	16.208	87.925	378.298	244.445	63.528	42.637	20.306	7.382	213.590
Italo Belga	7.865	8.421	366.577	107.979	—	95.332	586.174	166.033	281.677	108.946	20.000	9.518	186.368
Mercantil Argentino	10.905	223	83.513	75.197	6.277	20.885	197.000	78.089	78.663	22.526	13.999	3.723	98.858
Mercantil de Rosario	1.478	212	—	9.716	239	198	11.843	9.099	—	552	1.613	579	17.460
Monserrat Limitado (Rosario)	3.579	1.981	—	41.395	1.000	616	48.571	39.601	—	2.531	5.000	1.439	54.914
Municipal de la Ciudad de Buenos Aires	60.171	101.898	—	177.471	6.867	13.328	359.735	311.847	—	13.076	18.900	15.912	272.200
Municipal de Préstamos (Paraná)	1.013	—	—	1.567	38	57	2.675	2.287	—	118	165	105	2.168
Municipal de Rosario	9.080	2.472	—	28.044	561	5.354	45.511	38.550	—	1.841	4.665	455	40.001
Municipal de Tucumán	1.222	—	—	6.897	607	221	8.947	6.586	—	254	771	1.336	9.371
Mutual del Sud Soc. Coop. de Créd Ltda. (B. Blanca)	2.231	20	—	11.911	—	660	14.822	9.511	—	344	4.334	633	13.651
Popular Agrícola de V. Domínguez S. A.	317	8	—	1.341	19	9	1.694	1.412	—	93	149	40	1.632
Popular Argentino	108.310	84.229	242.916	515.928	12.513	127.278	1.091.174	694.916	183.337	168.183	25.798	18.940	943.972
Popular de Concordia	2.508	40	—	9.906	163	133	12.750	10.537	—	503	1.436	274	14.680
Popular de Corrientes	888	—	—	16.714	—	139	17.741	14.575	—	872	1.350	944	13.055
Popular de Goya (Prov. de Corrientes)	287	—	—	1.365	17	81	1.750	1.008	—	18	577	147	2.418
Popular de Misiones	699	17	—	5.297	—	79	6.092	5.468	—	128	284	212	6.621
Popular de Quilmes	12.161	62	—	36.613	1.243	2.894	52.973	44.347	—	3.034	4.419	1.173	95.564
Popular de Rosario	14.006	3948	30.155	74.944	1.506	2.184	126.738	87.733	22.498	8.029	6.138	2.340	108.289
Popular La Plata	2.432	—	—	6.804	70	27	9.333	7.494	—	152	1.490	197	10.646
Provincial de Salta	11.547	4.992	—	65.831	1.155	1.872	85.397	75.313	—	2.785	6.417	882	53.596
Provincial de Santa Fe	216.326	59.438	5	631.922	30.692	10.759	949.142	895.432	—	17.627	25.475	10.608	997.248
Río de la Plata S. A. (La Plata)	3.233	720	—	28.109	1.194	363	33.619	27.432	—	2.321	1.500	2.312	40.052
Sirio Libanés del Río de la Plata	16.883	1.767	86	93.056	1.738	9.926	123.455	97.328	—	12.711	6.000	7.416	137.819
Supervielle de Buenos Aires S. A.	15.049	291	64.428	98.597	—	23.889	202.254	112.05	44.107	34.700	7.000	4.393	163.742
CAJA:													
Nacional de Ahorro Postal (1)	97.259	3.385.541	—	327.609	10.790	73.122	3.894.321	3.692.097	—	41.793	—	160.431	3.871.173
Popular de Ahorros de la Prov. de Córdoba	15.193	3.709	—	46.022	741	11.373	77.038	6.332	—	25.015	—	45.691	2.278
Popular de Concordia	142	7	—	1.802	—	12	1.963	1.650	—	119	146	48	1.476
Rural de Villa Clara Coop. de Crédito Ltda.	246	7	—	1.743	15	2	2.013	1.664	—	104	232	13	1.738
Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias	1.344	844.104	—	83.700	—	14.154	943.302	786.491	—	89.032	58.096	9.683	2.739
Nuevo Banco de Azul	1.634	643	—	10.366	121	126	12.890	11.187	—	576	949	178	14.498
Nuevo Banco Italiano	77.662	84.204	122.332	348.300	9.050	49.226	690.774	502.240	87.483	56.469	25.000	19.582	744.820
Société Générale	21.135	18.410	406.216	237.426	—	172.499	855.686	343.999	329.565	144.136	20.000	17.986	305.468
The First National Bank of Boston	110.635	24.237	611.446	450.409	—	309.072	1.505.799	786.489	473.289	191.021	11.069	43.931	1.622.629
The National City Bank of New York	107.383	4.359	591.335	265.149	1.078	351.948	1.321.252	579.178	453.496	247.467	8.000	33.111	1.047.242
The Royal Bank of Canadá	37.012	—	100.359	110.093	—	28.742	276.206	151.818	68.929	42.261	7.644	5.554	320.430
TOTAL GENERAL	9.661.952	6.859.114	16.820.429	79.452.315	718.360	6.594.023	120.106.193	94.080.882	12.095.820	9.670.584	1.823.050	2.425.857	50.695.826

(1) Excluidas las cifras de operaciones de seguros.
(2) Saldo sin invertir por la Sección "Cuentas Especiales para participación en valores mobiliarios". Las inversiones de dicha Sección con fondos recibidos del público alcanzan en la fecha a m$n. 240,3 millones.

e.20|4-Nº 28 s|p.p.-V.20|4|56

(Viene de la pág. 7)

515.538 — El labrador, vals, letra. 2 páginas. Autor: Prudencio Lacámara. Imp. y edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 6|2|56. 3.000 ejs. $ 3.— (Argentina).

515.539 — El tango está contento, tango, música. 2 págs. Autor: Prudencio Lacámara. Imp. y edit.: El autor, 6|2|56. 3.000 ejs. $ 3.— Rosario (Sta. Fe). (Argentina).

515.540 — El tango está contento, tango, letra. 2 págs. Autor: Prudencio Lacámara. Imp. y edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 6|2|56. 3.000 ejs. $ 3.— (Argentina).

515.546 — Llegan los musicos, ranchera, música. 2 págs. Autor: Eduardo Santiago. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|1|56. 350 ejs. $ 3,50. (Argentina).

515.547 — Recuerdos Lejanos, tango, música. 2 págs. Autor: Eduardo Santiago. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|1|56. 350 ejs. $ 3,50. (Argentina).

515.551 — Yo no tengo ni un amigo, tango, música. 2 págs. Autor: Aclades M. Payró. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

515.552 — Yo no tengo ni un amigo, tango, letra. 2 págs. Autor: Aclades M. Payró. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

515.553 — Como En Un Cuento Infantil. Vals, letra. 2 págs. Autor: Aclades M. Payro. Imp. y Edit.: El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 200 ejemp. $ 3.— (Argentina).

515.554 — Como En Un Cuento Infantil. Vals, música. 2 págs. Autor: Felipe Malaru. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

515.559 — Bailando Con Susy. Fox trot, música: 2 págs. Autores: José Zabrosky y Lorenzo A. Marín. Imp y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1º|12|56. 500 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.566 — Las Yerbas Medicinales al Servicio de la Salud. 1 foll. 85 págs. Castellano. Autora: Nélida G. de Frin. Imp.: Quiroga y Gusmano. Edit.: Laboratorios Frin. Bs. As., 30|1|56. 4.500 ejemplares. (Arg.).

515.589 — Puerto Belgrano, Hora Cero. 1 vol. 160 págs. Castellano. Autor: Miguel Angel Cavallo. Imp. y Edit.: Diario Democracia. B. Blanca, (Buenos Aires), enero 1955. 10.000 ejemplares. $ 15.— (Arg.).

515.578 — El Caballo. Mensual, castellano. Prop.: Ministerio de Ejército (Dirección Gral. de Remonta y Veterinaria). Director: Eduardo José Botta. Bs. As., febrero 1956. 6.000 ejempla. $ 3.— (Argentina).

515.590 — Divina Esther. Vals, letra 3 páginas. Autor: Alejandro Romero. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Buenos Aires, 16|2|56. 200 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.591 — Divina Esther. Vals, música 3 páginas. Autor: Alejandro Romero. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho, Buenos Aires, 16|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Argentina).

515.599 — Calor de Tango. Tango canción, letra. 2 págs. Autor: Adolfo A. Vedani. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.600 — Calor de Tango. Tango canción, música. 2 págs. Autor: Francisco Colombo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.601 — Suspiros que Viajan. Vals-letra. 2 págs. Autor: Alfredo Pometti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemp. $ 3,50. (Arg.).

515.602 — Suspiros que Viajan. Vals-música. 2 págs. Autor: Atilio Pometti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.603 — Me Voy al Mar Caribe. Rumba-letra. 2 págs. Autor: Andrés Ortiz. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.604 — Me Voy al Mar Caribe. Rumba-músic. 2 págs. Autor: Osvaldo Larrea. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.605 — ¡Ay! Quién Pudiera. Marcha brasilera-letra. 2 págs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.606 — ¡Ay! Quién Pudiera. Marcha brasilera-música. 2 págs. Autor: Juan J. Carrubba. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.607 — Por Que Recordar (Mi Princesita), Vals-letra. 2 págs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.608 — Por Que Recordar (Mi Princesita). Vals-música. 2 págs. Autor: Sigfrido Soffriti. Imp. y Edit.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Buenos Aires, 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.609 — Anhelo. Samba-letra. 2 págs. Autores: Carmen Cortez, Pedro B. Pérez y E. Héctor Appiolaza. Imp.: Bermejo y Fucci.. Edit.: La Canción. Buenos Aires, 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.610 — Anhelo. Samba-música. 2 páginas. Autores: Carmen Cortez, Pedro B. Pérez y E. Héctor Appiolaza. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Argentina).

515.611 — Choro en Blanco. Choro-música. 2 págs. Autores: Juan Manassero (Yano), Pedro B. Pérez y Fernando Hartl Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Argentina).

515.612 — Una Guitarra y La Luna. Slow-letra. 2 págs. Autores: U. Calise y C. A. Rossi. Versión castellana: Guillermo y Horacio Pelay. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|12|55. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

515.613 — Una Guitarra y La Luna. Slow-música. 2 págs. Autores: U. Caltase y C. A. Rossi. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|12|55. 500 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.614 — Como el Mismo Bandoneón. Tango-letra. 2 págs. Autores: Rubén Paschero, Dave Dorfman y M. I. Iglesias. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 500 ejemplares. $ 3.50. (Argentina).

515.615 — Como el Mismo Bandoneón. Tango-música. 2 págs: Autores: Rubén Paschero, Dave Dorfman y M. I. Iglesias. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.616 — En un Tren Rumbo al Sud. Fox trot-letra. 3 págs. Autor: Eduardo Pecchenino. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|15|55. 500 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.617 — En un Tren Rumbo al Sud. Fox trot-música. 2 págs. Autor: Eduardo Pecchenino. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As. 20|12|55. 500 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.618 — Guaiana Porá. Chamamé-letra. 2 págs. Autor: Enrique Dizeo. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|12|55. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

515.619 — Guaina Porá. Chamamé-música. 2 págs. Autor: José Luis Suárez. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|12|55. 500 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.620 — Chiquitita Marinera. Guaracha-letra. 2 págs. Autores: Pedro L. Lo Forte, Santos R. Pappalardo y Adolfo A. Vedani. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.621 — Chiquitita Marinera. Guaracha-música. 2 págs. Autores: Pedro L. Lo Forte, Santos R. Pappalardo y Adolfo A. Vedani. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Buenos Aires, 14|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.622 — Swing Chiquito. Swing-música. 2 págs. Autores: Andrés y Juan Mannuccia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.623 — Bailemos...Señorita. Balón-letra. 2 págs. Autores: Salvador Catanzaro. Don Edy y De La Campiña. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.624 — Bailemos...Señorita. Balón-música. 2 págs. Autores: Salvador Catanzaro. Don Edy y De La Campiña. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.625 — Balances. Castellano. Director-Propietario: Florencio Eugenio Alvo. Bs. As , julio-septiembre 1955. 400 ejs. $ 5.— (Argentina).

515.633 — Non Ritorni, Bambina. Canción-música. 2 págs. Autora: Suzel Say bene de Pagani. Imp. Ferrer. Edit.: La Autora, Bs. As., 10|2|56. 200 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.634 — Non Ritorni, Bambina. Canción-letra en castellano e italiano. Autora: Suzel Saybene de Pagani. Imp.: Ferrer. Edit.: La Autora. Bs. Aires, 10|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.635 — Mis Poemas Inquietos. 1 vol. 112 págs. Cast. Autor: Héctor A. Cerquetti. Imp. Martínez. Edit.: Edic. Uruti. Bs. As., 15|2|56. 2.000 ejemp. $ 12.— (Argentina).

515.636 — Por que te Vas. Tango-letra. 2 págs. Autor: Orlando Quetglas Bajar. Imp.. Julio Korn. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 27|12|55. 500 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.637 — Por que te Vas. Tango-música, 2 págs. Autor: Orlando Quetglas Bajar. Imp.: Julio Korn. Edit.: El Autor. Bs. As., 27|12|55. 500 ejemplares. $ 3.50. (Argentina).

515.638 — Cruz del Eje. Cueca-letra. 2 páginas. Autor: Manuel R. Moyano. Imp. y Edit.: Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemplares. $ 3.— (Arg.).

515.639 — Cruz del Eje. Cueca-música. 2 págs. Autor: Adolfo Iglesias. Imp. y Edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemplares. $ 3.— (Arg.).

515.642 — Evocación al Atardecer. Zamba-música. 2 págs. Autor: Pedro Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El Autor. Bs. As., febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.643 — Alegría y Olvidar. Balón-música. 2 págs. Autor: Pedro Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El Autor. Bs. As., febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.644 — Alegría y Olvidar. Balón-letra. 2 págs. Autor: Tomás Bosch. Imp.: Garrot. Edit.: 71 Autor. Bs. As., febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.645 — Evocación al Atardecer. Zamba-letra. 2 págs. Autor: Tomás Bosch. Imp.: Garrto. Edit.: El Autor. Buenos Aires, febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.655 — Amor y Castañuelas. Paso doble-música. 2 págs. Autora: Amparito Romero. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 16|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Argentina).

515.656 — Amor y Castañuelas. Paso doble-letra. 2 págs. Autor José Celano. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Buenos Aires, 16|2|56. 200 ejemp. $ 4.— Arg.).

515.657 — Castellanos. Bisemanal. Castellano. Prop.: Francisco Pérez Torres y Juan B. Audenino. Director: Francisco Pérez Torres. Rafaela (Sta. Fe), 8|2|56. 15.000 ejemp. $ 0,60. (Arg.).

515.664 — Recuerdos de Otoño. Zamba-música. 2 págs. Autor: Alfredo Palmero. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As., 6|9|55. 500 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

515.665 — Recuerdos de Otoño. Zamba-letra. 2 págs. Autor: Vitaliano Leotta. Imp.: Litroprint. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 6|9|55. 500 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

e.18|4-Nº 1.713-v.2|5|56

17 DE FEBRERO DE 1956

515.671 — Medicina del Deporte y del Trabajo. Mensual. Castell. Prop.: José Pedro Reggi. Bs. As., noviembre 1955 a enero 1956. 1.700 ejemp. $ 5.— (Arg.).

515.672 — Nueva Era Mensual. Castell. Prop.: Miguel Elbaum. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 18.000 ejemp. $ 5.— (Argentina).

515.673 — Madre de la Misericordia. Quincenal. Castell. Prop.: Padres Marianos. Avellaneda (Bs. As.), enero 1956. 500 ejemp. $ 1.— (Argentina).

515.674 — España Gráfica en América. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Iberoamérica S.R.L. Bs. As., febrero 1956. 14.600 ejemp. $ 3.— (Argentina).

515.675 — El Solano. Mensual. Castell. Prop.: Abraham Mendelevich. Quilmes (Bs. As.). enero 1956. 1.000 ejemp. pesos 0,50. (Argentina).

515.676 — C.A.P.A. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Argentina de Perfumería. Bs. As., febrero 1956. 1.500 ejemp. (Argentina).

515.677 — Boletín Algodonero. Quincenal. Castell. Prop.: Arístides A. Brunelli. Bs. As., febrero 1956. 1.500 ejs. (Arg.)

515.678 — Mundo Israelita. Semanal. Castell. Prop.: Mundo Israelita S. R. L. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

515.679 — Estadística Mensual de Exportación de Frutos del País. Castell. Prop.: Cám. de Sub Product. Ganaderos de la Bolsa de Comerc. de Bs. As. Bs. As., octubre a diciembre 1955. 650 ejemp. $ 15.— (Argentina).

515.680 — Impetu. Mensual. Castell. Prop.: Manuel Marcelino Mórtola. Bs. As., diciembre 1955. 850 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.681 — La Verdad. Quincenal. Castell. Prop.: Enrique David Borthiry. Mar del Plata. (Bs. As.), enero 1956. 3.000 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

515.682 — Incendio. Mensual. Castell. Prop.: Otto Guillermo Roberto Kugler. Bs. As., enero 1956. 300 ejemp. $ 5.— (Argentina).

515.683 — Mundo Metalúrgico. Mensual. Castell. Prop.: O. E. Ernesto Mateo López. Bs. As., enero 1956. 7.300 ejemp. $ 40.— anuales. (Argentina).

515.684 — Gaceta Textil. Mensual. Castell. Prop.: Raimundo San Juan Miguel. Bs. As., setiembre y octubre 1955. 1.225 ejemp. (Argentina).

515.685 — El Popular. Diario. Castell. Prop.: Amoroso y Pagano. Olavarría (Bs. As.), enero 1956. 5.300 ejemp. pesos 0,70. (Argentina).

515.686 — Leoplán. Quincenal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina S.R.L. Bs. As., enero 1956. 38.800 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.687 — Ajedrez. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. Bs. As., enero 1956. 2.700 ejemp. $ 7.— (Argentina).

515.688 — Chabela. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. Bs. As., enero 1956. 114.700 ejemp. pesos 2.50. (Argentina).

515.689 — Maribel. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. Bs. As., enero 1956. 135.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

515.690 — Rosario. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Santa Fe), enero 1956. $ 0.50. (Argentina).

515.691 — Democracia. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Sta. Fe), enero 1956. $ 0.50. (Arg.).

515.692 — Esquire. Mensual. Castell. Prop.: Esquire Inc. Estados Unidos de Norte América, enero y febrero 1956. 1.100 ejemp. $ 3.50 (Extranjera).

515.693 — Magyar Szo. Bisemanal. Húngaro. Prop.: Paula Nyl de Magyary y Guillermo F. Magyary. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 950 ejemp. (Arg.).

515.694 — Gaceta para Industria y el Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Cayetano Miguel Pappacena y Luis A. D' Alessandro. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 1.000 ejemp. (Argentina).

515.695 — Los Edictos. Diario. Castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemp. $ 0,40 (Argentina).

515.696 — Gaceta Judicial. Diario. Castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemp. $ 0.40 (Arg.).

515.697 — Poder y Justicia. Diario. Castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., enero 1956. 3.500 ejemp. $ 0.40 (Arg.).

515.698 — Boletín Oficial. Diario. Castell. Prop.: Gobierno de la Provincia. Santiago del Estero, enero 1956. $ 1.— (Argentina).

515.699 — Signo. Quincenal. Castell. Prop.: Consejo Diocesano de los Jóvenes de la Acción Católica. Director: Eugenio Carbonari. Mendoza, 15|1|56. 2.500 ejemp. $ 1.— (Argentina).

515.700 — Qué pasó. Vals. Música. 2 págs. Autores: Pablo Giovana y Antonio Morganti. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 17|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.701 — La barra del ciruja, Polca. Música. 2 págs. Autor: Pablo Giovana. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 17|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

515.702 — Física Relativista. 1 vol. 467 págs. Castell. Autor: Enrique Loedel. Imp.: E. L. Frigerio e hijo. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejemp. $ 220.— (Argentina).

515.703 — Llegan los músicos. Ranchera. Letra 2 págs. Autor: Eduardo Santiago. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|1|56. 350 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.704 — Recuerdos Lejanos. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Eduardo Santiago. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|1|56. 350 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.720 — Faz "A". Gelsomina. Música: Rota-Galdieri. Faz "B". Acepta mi amor. Música: Kaper-Deutsch. Intérp.: David Rose y su orq. Disco M.G.M. Nº 8569. Bs. As., 1|2|56. 400 ejemp. $ 16.30 (Arg.).

515.721 — Faz "A". Mama el baión. Música: Mac Gillat. Faz "B". El Cheribiricocola. Música: Mojoli. Intérp.: Luis Godoy y su orq. Disco Barclay número 103.006. Bs. As., 1|2|56. 200 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

515.722 — Faz "A". Bugui. Letra y música: Nannings - Milton. Faz "B". Esta mañana bailaremos Rock. Letra y música: Singleton - Thomas. Intérp.: Quinteto Dales Dickens. Disco Decca número 333.501. Bs. As., 1|2|56. 500 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

515.723 — Faz "A". Nápoles, se va. Letra y música: Tagliaferri, Murolo. Faz "B". Adi adiós amigo. Letra y música: Di Lazzaro - Valentini. Intérp.: Sergio Bruni con acomp. de orq. Disco Odeón Nº 298.152. Bs. As., 1|2|56. 500 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

515.724 — Faz "A". De rebote. Letra y música: Coleman - Darion - Gimbel. Faz "B". La luna es azul. Letra y músico: Fine - Gilbert. Intérp.: Alma Cogan con acomp. de orq. Disco Odeón número 297.265. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

515.725 — Faz "A": La Dulce Trampa. Letra y música: Heusen-Cahn. Faz "B". El Rag de los Novios. Letra y música: Biddy- Jerome. Intérp.: Debbie Reynolds y Orq. Disco M. G. M. Nº 8.568 Bs. As., 1º|2|56. 350 ejs. $ 16,30. (Argentina).

515.726 — Faz "A": aL Rana. Música: Boyer, Revil. Faz "B": A Papá le Gusta el Mambo. Música: Hoffmann. Manning, Reichner. Intérp.: Eddie Barclay y su Orq. Disco Barclay Nº 103.008. Bs. As., 1º|2|56. 200 ejs. $ 16,30. (Arg.).

515.727 — Faz "A": Chivirico. Música: Ramón Márquez. Faz "B": Sube Baja. Música: Pepe Márquez. Intérp.: Ramón Márquez y su Orq. Disco Odeón número 196.687. Bs. As., 1º|2|56. 300 ejs. pesos 14,85. (Argentina).

515.728 — Faz "A": En 1920. Música: Barclay, Gerard. Faz "B": Rose Marie. Música Friml. Intérp.: André Paquinet y su Orq. Disco Barclay Nº 103.009. Bs. As., 1º|2|56. 200 ejs. $ 16,30. (Arg.).

515.729 — Faz "A": Es Magnífico. Música: Porter. Faz "B": Tu Puedes Buscar. Música: Auric. Intérp.: Franck Porcel y su Orq. Disco Odeón número 297.264. Bs. As., 1º|2|56. 1.200 ejempl. $ 16,30. (Argentina).

515.730 — Faz "A": Sólo tú. Música: Ram. Faz "B". Momentos para Recordar. Música: Allen, Stillman. Intérp.: Louis Armstrong con Orq. Disco Decca número 333.500. Bs. As., 1º|2|56. 400 js. $ 16,30. (Argentina).

515.731 — Faz "A". El Hombre de Laramie. Letra y música: Lester, Washington. Faz "B". Así me lo dice la Biblia. Letra y música: Evans. Intérp.: Ralph Youn con Coro y Orq. Disco Decca Nº 333.502. Bs. As., 1º|2|56. 300 ejs. $ 16.30. (Argentina).

515.732 — Faz "A": A la Luz de la Luna Plateada. Música: Edwards, Madden. — Faz "B": Isla de Capri. Música: Grosz, Kennedy. Intérp.: Jackie Lee y su Orquesta Instrumental. Disco Coral número 91.132. Bs. As., 1º|2|56. 250 ejempl. $ 16,30. (Argentina).

515.733 — Faz "A": Samba Fantástica. Música: Toledo, Autuori, Manzón. Faz "B": La Danza del Beso. Música: Legrand, Barclay. Intérp.: Eddie Barclay y su Orq. Disco Barclay Nº 103.007. Bs. As., 1º|2|56. 200 ejs. $ 16,30. (Argent.).

515.734 — Faz "A": La Danza del Fuego. Letra y música: Barclay, Legrande, Stillman. Faz "B": Mi Corazón se hace a la Vela. Letra y música: Pelosi, Wilson. Intérp.: Ginny Greer con Orq. Disco Decca Nº 333.503. Bs. As., 1º|2|56. 300 ejs. $ 16.30. (Argentina.

515.736 — Doña María Moreira. Tango, letra. 2 págs. Autor: Antonio A. Caggiano. (Payador Argentino). Imp. y edit.: Edit. Noila. Bs. As., 21|1|56. 3.000 ejs. $ 3,50. (Argentina).

515.737 — Doña María Moreira. Tango, música. 2 págs. Autor José Luis Anastasio (Mayel). Imp. y edit.: Edit. Noila. Bs. As., 21|1|56. 3.000 ejs. $ 3,50. (Arg.).

515.738 — Sarmiento, Constructor de la Nueva Argentina. 1 vol. 185 págs. Cast. Autor Aníbal Ponce. Imp. H. Matera. Edit.: H. Matera. Bs. As., 8|1|51. 2.000 ejs. $ 10,50. (Argentina).

515.739 — José Ingenieros, su Vida y su Obra. Educación y Lucha de Clases. 1 vol. 370 págs. Cast. Autor: Aníbal Ponce. Imp. y edit.: H. Matera. Bs. As., 15|1|53. 1.000 ejs. $ 25.—. (Argentina).

515.740 — Problemas de Psicología Infantil. Ambición y Angustia de los Adolescentes. 1 vol. 366 págs. Cast. Autor: Aníbal Ponce. Imp. y edit.: H. Matera. Bs. As., 15|10|51. 3.000 ejs. $ 18,50. (Argentina).

515.741 — Media Luna. Milonga. Música. 2 págs. Autor: Héctor Montalto (Biyin). Imp. y edit.; Edit. Olavarría. Bs. As., 15|2|56. 100 ejs. $ 3.—. (Argentina).

515.742 — Media Luna. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Héctor Montalto (Biyin) Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 15|2|56. 100 ejs. $ 3.—. (Argentt.).

515.743 — Once Poemas. 1 foll. 72 págs. Cast. Autor: Raúl Vera Ocampo. Imp.: Art. Gráf. Antártida. Edit.: El autor. Bs. As., 15|12|55. 500 ejs. $ 15.—. (Argentina).

515.751 — Un Lazo al Palenque. Ranchera. música. 2 págs. Autor: Ernesto A. Mariani. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs As., 16|2|56. 200 ejs. $ 4—. (Arg.).

515.755 — Canción de Carnaval. Marchinha, música. 2 págs. Autor: Víctor de Paz. Imp. y edit.: Autores Libres. Córdoba, 3|2|56. 50 ejs. $ 4.—. (Argent.).

515.756 — Canción de Carnaval. Marchinha, letra. 2 págs. Autor: René V. Barbier. Imp. y edit.: Autores Libres. Córdoba, 8|2|56. 50 ejs. $ 4.—. (Argent.).

515.757 — Novedades de la Unión Soviética. Semanal. Cast. Prop.: Emabajada de la U. R. S. S. Director: Oleg K. Ignatiev. Bs. As., 1º|1|56. 4.000 ejs. $ 1.—.$ (Argentina).

515.759 — Carnaval... Carnaval. Marcha, letra en portugués. 2 págs. Autores: Klecius Caldas y Armando Cavalcanti. Imp. y edit.: Sucesos. Bs. As., 24|1|56. 1.000 ejs. $ 5.—. (Argentina).

515.760 — Carnaval... Carnaval. Marcha, música. 2 págs. Autores: Klecius Caldas y Armando Cavalcanti. Imp. y edit.: Sucesos. Bs. As., 24|1|56. 1.000 ejempl. $ 5.—. (Argentina).

515.761 — Carnaval... Carnaval. 2 págs. Letra: Klecius Caldas y Armando Cavalcanti. Versión cast.: Raúl Capablanca. Imp. y edit.: Sucesos. Bs. As., 24|1|56. 1.000 ejs. $ 5.—. (Argentina).

515.779 — Canción de Cuna de Navidad. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).

515.780 — Una Estrella Brilla en el Cielo. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).

515.781 — Pastorcito que de Belén Venís. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).
515.782 — Campanas de Bronce. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).
515.783 — Cuatro Cánticos de Navidad para Niños. 8 págs. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).
515.784 — Cuatro Cánticos de Navidad para Niños. 8 págs. Letra. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).
515.785 — La Piedra del Escándalo. Estilo criollo. Música. 2 págs. Autor: Pablo Podestá. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 9|4|54. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).
515.786 — Zapateado Correntino. Música. Autor: Anónimo. Versión cifrada para guitarra: Néstor. Imp.: De Stéfano. Editor: Edit. Saraceno. Bs. As., 26|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).
515.787 — Siete de Abril. Zamba, música. 2 págs. Autor: Anónimo Vers. cifrada para guitarra: Néstor. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 26|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).
515.788 — El Pasucó. Gato, música. 2 págs. Autor: Roberto M. Bergonzi. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As. 9|4|54. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).
e.18|4-Nº 1.714-v.2|5|56

DIA 20 DE FEBRERO DE 1956

515.801. — Ecos. Cast. Mensual. Prop.: Rosita Angelocola de Menchaca. 5 000 ej. $ 3. Rosario, enero de 1956. Arg.
515.802. — Madre de la Misericordia. Cast. Quinc. Prop.: José Margis. 500 ej. Int. y C. Federal, febrero de 1956. Arg.
515.803. — Goles, revista cast. Prop.: Editorial Deportiva. 118.744 ej. $ 1.20. C. Federal, dic.-enero de 1956. Arg.
515.804. — Radiolandia. Revista semanario. Cast. Prop.: J. Korn. 308.074. $ 1.50. dic.-enero de 1956. Arg.
515.805. — La Campaña. Cast. Semanal. Prop.: Buenaventura Cirilo Torres. 360 ej. L. González, Nogoyá E. R., dic.-enero de 1956. Arg.
515.806. — El Despertar. Cast. Mensual. Prop.: Arturo W. Hotton. 2.000 ej. $ 2. Zárate. Bs. As., febrero de 1956. Arg.
515.807. — La Revista. Cast. Prop. Semanario. Propiet. Matriz de Tandil. 1.350. Tandil, enero de 1956 Arg.
515.808. — Adelante. Cast. Quinc. Propiet. Mario J. Franco. Impres.: 1 000 ej. $ 1. Villa Regina (R. Negro), febrero de 1956. Arg.
515.809. — El Tiempo. Cast. Diario. Prop.: Antonio J. Galán, Luis Lanzone y otro. 500 ej. $ 0.40. Chivilcoy. Bs. As., enero de 1956. Arg.
515.810. — Crítica. Diario. Cast. Prop.: CADEPSA. C. Federal, enero de 1956 Argentina.
515.811. — Aberdeen Angus. Cast. Prop.: Corp. Arg. de A. Angus. C. Federal. 1.500 ej. Abril a junio de 1955. Arg.
515.812. — La Idea de Flores. Cast. Mensual. Prop.: Osvaldo Amílcar Cranford. C. Federal. 500 ej. $ 0.50 Arg.
515.813. — Mundo Maderero. Cast. Mensual. Prop.: Antonio Lima Lima. 2.500 ej. C. Federal. enero de 1956. Arg.
515.814. — Luz de Asís. Cast. Mensual. Prop.: Salvador Miguel Guneri. 7.500 ej. Febrero de 1956. S. Lorenzo. Arg.
515.815. — Coche a la Vista. Cast. Prop.: Editorial Sojit. 25.500 ej. $ 3. Febrero de 1956. C. Federal. Arg.
515.816. — Revista de Propaganda. Cast. Mensual. Prop.: Soc. Arg. de la Propaganda. 1.500 ej. $ 5. C. Federal, dic. de 1955. Arg.
515.817. — Ahora. Cast. Prop.: Emp. Editora de Publicaciones. 50.000 ej. $ 2. C. Federal, dic.-enero de 1956. Argentina.
515.818. — Freie Presse. Prensa libre Alemán, diario. Prop.: Federico Fernando Adolfo Muller. C. Federal. enero de 1956. 22.014 ej. $ 0.50. Arg.
515.819. — La Nueva Provincia. Diario. Cast. Prop.: Diario La N. Provincia. 11.015.430 ej. $ 0.50. B. Blanca. Bs. As., enero de 1956. Arg.
515.826. — Fuego y Miel. Tango, letra. Autor: Manuel Sánchez Osorio. Impres.: Olavarría. Edit.: T. Rossi. 100 ej. $ 3. Bs. As., 24-8-55. Arg.
515.827. — Stellita. Vals, música. Autor: José Cognato. Impres.: Olavarría. Edit.: T. Rossi. 100 ej. $ 3. Bs. As., 20|10|55. Argentina.
515.829. — El Reporter Cachaditas. Quincenal. Prop.: Obdulio Marco Nieva, direct. Obdulio Marco Nieva y Aníbal Federal. C. Federal. 60.000 ej. $ 2. Dic. de 1955. Arg.
515.832. — De Carne Somos. Tango, letra. Autor: Jorge Oro. Impres.: D. Bagú. Edit.: El Autor. 250 ej. $ 4. 8|2|56. Argentina.
515.833. — De Carne Somos. Tango, mús. Autor: José Martínez Giménez. Impres.: D. Bagú. Edit. el autor. 250 ej. $ 4. Argentina.
515.855. — Jazz Magazine. Mensual. Cast. Prop. direct.: Carlos Leandro Tealdo. 1.700 ej. $ 4. C. Federal, set.-oct. de 1955. Arg.
515.836. — Versos a Celia, poesías. 56 pgs. Autor: Pablo Schvartzman. Impres.: Adelante. Edit.: el autor. 300 ej. $ 6. C. del Uruguay, E. R. 23-1-56. Argentina.
515.837. — Voz Radical. Semanario. Cast Prop.: Soc. de Hecho. Adm. Gerardo López Apaulaza. Direct.: Luis M. López Delzar. 500 ej. Rosario Tala, E. R., febrero de 1956. Arg.
515.848. — Juguetona, milonga, música. Autor: Juan Carlos Torres. Impres.: Ana. Edit. el autor. 500 ej. $ 3.50. Rosario, marzo de 1956. Arg.
515.849. — Juguetona, milonga, letra. Autor: Juan Carlos Torres. Impres.: Ana. Edit. el autor. Rosario, marzo de 1956. Arg.
515.858. — Quiropodia, compendio teórico práctico para el pedicure. Castell. 420 pgs. Autor: Orestes P. Gatti. Impres.: Est. Cagliaone. Edit. el autor. 800 ej. $ 190. Bs. As., 20|1|56. Arg.
515.859. — Faz "A": Mensaje a Buenos Aires. Chamamé. Letra: Lito Bayardo. Mús.: Ernesto Montiel. Faz "B": Ciclón de Boedo. Chamamé. Letra: Amadeo Martano. Mús.: Ernesto Montiel. Intérp.: Cuart. S. Ana. Disco Odeón 41203. 500 ej. $ 13.90. Bs. As., 2|1|56. Argentina.
515.860. — Amanecer. Cifra. Letra: José Razzano. Mús.: C. Gardel. Faz "B": Co Co Ro Co, canción, zamba. Letra: Benjamín Tagle Lara. Mús.: Enrique Pedro Delfino. Intérp.: C. Gardel. Disco Odeón 54012. 1.000 ej. $ 14. Bs. As., febrero de 1956. Arg.
515.861. — Faz "A": Don Tele. Chamamé. Letra: Tarragó Ros. Mús.: Ramón Estigarribia. Faz "B": Camino del Arenal. Chamamé. Letra: Mario Millán Medina. Mús.: Tarragó Ros. Intérp.: Trío T. Ros. Disco Odeón 33238. 700 ejemp. $ 12.45. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.862. — Faz "A": Aquellos Ojos Verdes. Rumba fox. Autor mús. Nilo Menéndez. Letra: Adolfo Utrera. Intérp.: Washington Bertolín. Faz "B": Para mí eres divina, fox trot. Mús.: Sholom Secunda. Intérp.: Whasington Bertolín. Disco Odeón 51855. Bs. As., 1º|2|56. 500 ej. $ 14.85. Arg.
515.863. — Faz "A": Murcia Jardín de España. Paso doble. Letra: Salvador Valverde. Mús.: Ramón Zarzoso. Faz "B": Alma Montañesa. Canción regional española. Letra y mús.: R. Zarzoso. Luciano Gastón. Intérp.: L. Torres. Disco Odeón 74290, 2.500 ej. $ 15.35. Bs. As., 2|1|56, Arg.
515.864. — Faz "A": Quién. Tango. Letra: Luis Lira. Mús.: Osvaldo Manzi. Faz "B": Tres Amigos. Tango. Letra: Enrique Cadícamo. Mús.: Enrique D. Cadícamo. Intérp.: A. Marino. Disco Odeón 51840. 600 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.865. — Faz "A": Los Carnavales. Huayno, letra-mús.: Jorge y Rosendo Huirse Reyes. Faz "B": Tradición, vals peruano, letra-mús.: Felipe Coronel Rueda. Intérp.: Trío Sánchez, Monges, Ayala. Disco Odeón 33.237. 300 ejemp. $ 12.45. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.866. — Faz "A": Yo Soy Esa. Zamba, letra: Antonio Quintero. Rafael de León, mús.: Manuel López Quiroga. Faz "B": Ay Qué Sevilla. Tanguillo. Letra y mús.: Solano-Ochoita-Valero. Intérp.: R. Rodrigo. Disco Odeón 51846. 400 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.867. — Faz "A": Esa Muchacha, arr. en fox. Letra-mús.: Oscar Kinleiner. Faz "B": Niño Bien, tango. Letra mús.: Víctor Soliño, Roberto Fontaino, Juan A. Collazo. Intérp.: E. Rodríguez. Disco Odeón 51854. 600 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.868. — Faz "A": Santa Milonguita. Tango. Letra: Enrique D. Cadícamo. Mús.: Enrique Delfino. Faz "B": Triste Comedia. Tango. Letra-mús.: Héctor Stamponi-Oscar Rubens. Intérp.: Rodolfo Biaggi. Disco Odeón 51838. 1.000 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.869. — Faz "A": Samba Fantástico, samba. Letra: Giuseppe Chiaroni. Mús.: José Toledo, L. Autuori, J. Manzón. Faz "B": Islas Canarias, paso doble. Letra: Juan Picot. Mús.: José M. Tarridas. Intérp.: Orq. Continental. Disco 51853. 600 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.870. — Faz "A": Linda. Tango. Letra: P. Cour. Mús.: Mariano Mores. Faz "A": El Patio de la Morocha. Tango. Letra: Cátulo Castillo. Mús.: Mariano Mores. Intérp.: M. Mores. Disco Odeón 61009. 800 ej. $ 15.35. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.871. — Faz "A": Rumores de la Caleta. Danza Nº 7. Malagueña. Mús.: Isaac Albéniz. Faz "B": De Raza Calé. Baile español. Mús.: Ignacio Cauvilla Neira. Intérp.: Rondalla Cauvilla Prim. Disco Odeón 51845. 1.000 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.872. — Faz "A": Danzas Populares Argentinas Nº 11. 1. Zamba de la Candelaria, zamba. 2. El Boticario Gato. 3. La Humilde Chacarera. 4. Amaneciendo, valseado. letra. 1. J. Dávalos. 2. T. Adam, mús.: 1. E. Llamil. Falú. 2. A. Carrizo. 3. J. A. Díaz. 4. T. Ros A. L. Guardia. Intérp.: Hnos. Abrodos, A. Carrizo, Luis A. Peralta Lúa. Trío Tárrago Ros. Faz "B": Danzas Populares Argentinas Nº 11. 1. Amelia, polca. 2. Los Aires, danza arg. 3. Mal Pagadora, bailecito. 4. Qué Linda es la Vida, vals, letra. 2. A. Chazarreta. 4. C. Tapia, mús.: 1. D. Santa Cruz. 2. A. Chazarreta. 3. G. A. Solá. 4. C. Tapia. Intérp.: 1. R. Rossi Hugo de la Silva, Payo Solá. Los Troperos de Pampa de Achala. Disco LDS 209. 150 ej. $ 61.80. Bs. As., 2|1|56. Arg.
515.891. — Estrellas. Revista. Propiet.: Editorial Temporada. Direct. Agustín Francisco Blanc. 22.200 ej. C. Federal, febrero de 1956.
515.917. — Marcha a la Libertad, marcha. Letra autor: Guillermo y Juan Yañez. Impres.: Boccazzi. Edit.: el autor. 100 ej. $ 3. Bs. As. Arg.
515.918. — Marcha a la Libertad, marcha. Mús.: Autor: Guillermo y Juan Yáñez. Imp.: A. Boccazi. Edit.: el autor. 100 ej. $ 3. Bs. As. Arg.
515.920. — No te Alejes, val. Mús. autor: Adel Vallejos. Impres.: Petit. Edit.: Petit. 1.000 ej. $ 4. Bs. As., 29|1|56. Argentina.
515.921. — No te Alejes, vals. Letra autor: Eduardo Navarro. Impres. edit.: Petit. Impres. 1.000 ej. $ 4. Bs. As., 29|1|56. Arg.
515.922. — Eu Soy Feliz, samba. Mús. autor: Raúl Casanova y José Carli. Impres. edit. Boccazzi. 300 ej. $ 4. Bs. As., 20|2|56. Arg.
e.18|4-Nº 1.715-v.2|5|56

Ministerio de Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera categoría, con exclusión de hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en la provincia del Neuquén, presentada en el expediente Nº 95.046|54. por el señor Marciano Prieto el día veintisiete de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las quince horas dieciocho minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 54 y sin número de la Sección C, Zona Andina, Departamento Huiliches de la Provincia del Neuquén, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: al Norte y Sud rectas paralelas de 4.800 m. en dirección Sud 86º Este que pasa respectivamente a 700 m. al Norte y 2.000 m. al Sud de la desembocadura del Arroyo Talleium en el Río Aluminé; al Este una poligonal que bordea la margen derecha del Río Aluminé y finalmente, al Oeste, recta de 2.700 m. en dirección Norte 4º Este, en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, diciembre 23 de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los once días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, escribano 2º jefe, Escribanía de Minas.

$ 480.— e.12|4-Nº 2.193-v.25|4|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, en la Provincia del Neuquén, presentada en el Expediente Nº 55.676|55. por el señor Eugenio Carreras, el día veintisiete de junio de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciséis horas dieciséis minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días). comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 16 de la Fracción D y lote 20 de la Fracción C, Sección XXXIII, Departamento Norquín de la Provincia del Neuquén, en forma rectangular de 6.300 m. de lado en dirección Este-Oeste por 3.000 m., de modo que su vértice Nor-Este se halla a 4.000 m. al Este de la intersección del límite Este del lote 16 con el Río Picunleo, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, noviembre 22 de 1955. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. En Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 480.— e.11|4-Nº 2.106-v.24|4|56

Petición de mensura de seis pertenencias de la mina de alunita denominada "Libertad", de Petroquímica E. N., ubicada en el Departamento Florentino Ameghino de la Provincia del Chubut, Expediente Nº 84.573|53.

Señor Jefe de la Autoridad Minera: El doctor Donato Galasso, por Petroquímica E. N., personería acreditada bajo el Nº 1, al Fº 1 del Tº 6º de Poderes, constituyendo domicilio especial en Avda. Pte. Roque S. Peña 1174, piso 9º, en el Expediente Nº 84.573|53, al señor Jefe, digo: I. Que modificando mi pedido anterior de mensura solicito que las pertenencias respectivas se ubiquen conforme al detalle de los planos adjuntos. Como punto de partida se tomará el denominado "Libertad", cuya posición con referencia a los lotes en el plano de la Dirección de Tierras quedan en la siguiente forma: El punto en cuestión se encuentra en una labor en la parte Nord-Este de la legua C, del lote 10, de la fracción A, sección DIII, que consiste en una trinchera efectuada en el afloramiento del manto y que se encuentra a ochocientos doce metros. Como punto de partida se tomará el esquinero G de la citada legua, a 812 metros en líneas recta rumbo 89º 13' Sud con base alambrado lindero Norte de la legua C, del lote 10. En ese sitio se encuentra el punto de descubrimiento 9', consiste en una trinchera de 3 metros por 2 de ancho. Pertenencia I: Partiendo del punto citado en una línea recta con rumbo Este y un largo de noventa metros y de aquí en línea recta con rumbo Norte en un largo de ciento cuarenta y cinco metros queda establecido el esquinero Nº 1, o sea el esquinero Norte. Partiendo de ese esquinero Nº 1 en línea recta al Sud en un largo de trescientos metros, queda establecido el esquinero Nº 2 o sea el Sud-Este de la pertenencia. Partiendo de ese esquinero Nº 2 y en línea recta al Oeste en un largo de trescientos metros queda establecido el tercer esquinero Sud-Oeste de la pertenencia. Partiendo de este esquinero Nº 3 en línea recta al Norte en un largo de trescientos metros queda establecido el cuarto y último esquinero de la pertenencia. En esta forma los linderos de los esquineros Nº 1, 2, 3, 4, forman un cuadrado de 300 por 300 metros que encierran una superficie de nueve hectáreas. Pertenencia II: Partiendo desde el esquinero Nº 3 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia I, se prolonga con rumbo Oeste sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 6, desde ese punto con un ángulo de 90º se traza con rumbo Norte, una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 5, de este punto con un ángulo de 90º se traza una recta con rumbo Este de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 4 de la pertenencia I, de allí una línea de trescientos metros hasta el punto de partida. En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 3, 4, 5, 6 forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran nueve hás. Pertenencia III. Partiendo del esquinero Nº 6 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia II, se prolonga con rumbo Oeste sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 8, de ese punto con un ángulo de 90º se traza con rumbo Norte, una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 7, de ese punto con un ángulo de 90º se traza una recta con rumbo Este de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 5 de la pertenencia II, de allí una línea de trescientos metros hasta el punto de partida. En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 5, 6, 7, 8, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. Pertenencia IV. Partiendo del esquinero número 8 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia III, se prolonga con rumbo Sud sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 9, de ese punto con un ángulo de 90º, se traza con rumbo Este una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 10, de ese punto con un ángulo de 90º se traza una recta rumbo Norte hasta coincidir con el esquinero Nº 6 de la pertenencia II, de allí una línea de trescientos metros hasta el punto de partida. En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 6, 8, 9, 10 forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. Pertenencia V. Partiendo del esquinero Nº 10 que es vértice Sud-Este de la pertenencia IV, se prolonga con rumbo Este sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 11, de este punto con un ángulo de 90º se traza con rumbo Norte, una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 3 que es vértice Sud-Oste de la pertenencia I, de este punto con un ángulo de 90º se traza con rumbo Oste, uno línea recta de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 6 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia II, de allí una recta de trescientos metros hasta el punto de partida. En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 3, 6, 10, 11, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encieran una superficie de nueve hertáreas. Pertenencia VI. Partiendo del esquinero Nº 11 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia V, se prolonga con rumbo este sobre trescientos metros una línea recta, llegando al esquinero Nº 12, de ese punto con un ángulo de 90º se traza con rumbo Norte, una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 2, que es vértice Sud-Este de la pertenencia I, de este punto con un ángulo de 90º se traza una línea recta de trescientos metros con rumbo Oeste llegando al esquinero Nº 3 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia I, de allí una recta de trescientos metros hasta el punto de partida. En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 2, 3, 11, 12, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. III. Por lo expuesto al Señor Jefe solicito, se sirva tener presente lo expuesto y proveer de conformidad, que Es Justicia. — Fdo.: D. Galasso. Recibido en mi Oficina hoy veinticuatro de setiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las dieciséis horas seis minutos. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1955. — La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de alunita denominada "Libertad", de Petroquímica E. N., ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de la legua c del lote 10, Fracción A, Sección DIII, Departamento Florentino Ameghino de la Provincia del Chubut. — Relacionamiento. El esquinero Nor-Este de la pertenencia Nº I se halla a 145 metros al Norte de un punto que se encuentra a 90 metros al Este de la labor legal. Dicha labor se halla a 812 metros en dirección al Sud del esquinero alambrado formando un ángulo de 89º 13' con el esquinero lindero Norte de la legua c mencionada. — Pertenencia Nº I. Tiene la forma de cuadrado de 300 metros de lado en dirección Este-Oeste. Superficie 9 Hás. — Pertenencias 2 y 3. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que sus lados Este coinciden respectivamente con los límites Oeste de las pertenencias 1 y 2. — Pertenencias 4, 5 y 6. Igual a las mencionadas y ubicadas de modo que sus límites Norte coinciden respecivamente con los límites Sud de las pertenencias 3, 2 y 1. En las proximidades se encuentran las manifestaciones de descubrimiento denominadas "Camarones". Expte. 82.538|52 y "Camarones 42" 84.156|53. Corresponde ordenar las publicaciones, conforme al artículo 231 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe, Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 15 de agosto de 1955. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término

de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento autos. — Firmado Julio César Cataldi. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.13|4-Nº 1.195-v.13|4|56
e.20|4-Nº 1.195-v.20|4|56
$ 552.— e.27|4-Nº 1.195-v.27|4|56

Petición de mensura de tres pertenencias de la mina de baritina denominada "La Chola", de los señores Serafín José Serradilla y Mariana Casadei de Serradilla, ubicada en el Departamento Sorquín, Provincia de Neuquén, Expediente Nº 84.121|53.

Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. — S|D. — Germán A. Frese por Serafín J. Serradilla y M. C. de Serradilla, en el Expte. 84.121|53, con domicilio legal en la calle Rivadavia 409, al Sr. Director Digo: Mis mandantes optan por tres pertenencias de 200 metros de N.O. a S.E. por 300 metros de S.E. a S.O. — La pertenencia Nº 1 está ubicada de manera que la labor legal efectuada en el lugar del descubrimiento se encuentra a 100 metros al Norte de un punto situado a 80 metros al N.O. del vértice S.O. de la pertenencia. — Las pertenencias 2 y 3 se ubican a continuación hacia el N.E. de la pertenencia Nº 1. Será Justicia. Fdo. G. A. Frese. — Recibido en mi Oficina hoy veintidós de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las doce horas veinticuatro minutos. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. — La petición de mensura de trés (3) pertenencias para la mina de baritina denominada "La Chola", de los señores Serafín José Serradilla y María na Casadei de Serradilla, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro del lote 3, Fracción A, Sección XXXI, Departamento Sorquín, de la Provincia de Neuquén, —en la siguiente forma. Pertenencia Nº 1. — Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Norte 45º Este por 200 m. de modo que su vértice Sud se halla a 80 m. al Sud 45º Oeste de un punto que se encuentra a 100 m. al Sud del punto de extracción de la muestra que coincide con la labor legal. — Dicha labor legal se halla a 1000 m. al Sud y 1500 m. al Oeste de la Cúspide del Cerro Estrechura. Superficie 6 hás. — Pertenencias Nros. 2 y 3. — De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicadas de modo que sus vértices Oeste coinciden respectivamente con los esquineros Norte de las pertenencias 1 y 2. — Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (Art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería) llamando por quince días, (art. 235 ídem), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. — Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Adolfo Nosiglia, A|C. Registro Protocolar.

e.13|4-Nº 2.402-v.13|4|56
e.20|4-Nº 2.402-v.20|4|56
$ 384.— e.27|4-Nº 2.402-v.27|4|56

Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de plomo, denominada "Mina 24-B", de los señores Vicente Juan Gualberto de Luca, Juan Carlos Rega y Geotécnica, S. A. Comercial e Industrial, en los Dptos. Valcheta y San Antonio, Provincia del Río Negro. — Expediente Nº 86.912|53.

Buenos Aires, 21 de abril 1955. — Señor Director de Autoridad Minera de la Instancia. Expediente Nº 86.912|53. — El que suscribe, Francisco P. de Luca, en nombre de Geotécnica, S. A., con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, en su carácter de Presidente y por los señores Vicente J. G. De Luca y Juan Carlos Rega, cosolicitantes en su representación ante el señor Director se presenta y expone que: solicita la mensura de 6 pertenencias de la mina 24B correspondiente al expediente del rubro, para cuyos efectos adjunta el plano de la ubicación de las pertenencias mencionadas en relación con las labores mineras efectuadas en el lugar del descubrimiento. — Las pertenencias están ubicadas dentro de los lotes 8 y 9 de la sección "C" de la Colonia Pastoril Chilavert, Departamento San Antonio Oeste, Provincia del Río Negro, como se detalla a continuación: Pertenencia Nº 1. Superficie 6 hectáreas. Está constituída por un rectángulo de 200 (doscientos) metros en dirección N. 18º O y 300 (trescientos) metros en dirección N. 72º E. de modo que su esquinero Sud se encuentra a 90 (noventa) metros al Oeste y 790 (setecientos noventa) metros al Sur del vértice común de los lotes 2-3-8 y 9. — Pertenencia Nº 2. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Sudeste coincide con el lado Noroeste de la pertenencia Nº 1. — Pertenencia Nº 3. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Suroeste coincide con el lado Noreste de la pertenencia Nº 1. — Pertenencia Nº 4. Superficie 6 hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Sudeste coincide con el lado Noroeste de la pertenencia Nº 3. — Pertenencia Nº 5. Superficie 6 hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Sudoeste coincide con el lado Noroeste de la Pertenencia Nº 3. — Pertenencia Nº 6. Superficie 6 hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Sudeste coincide con el lado Noroeste de la pertenencia Nº 5. — El punto de descubrimiento se encuentra en la pertenencia Nº 4 y coincide con la labor legal, la cual está constituída por una zanja de 10 metros de largo por un metro de ancho aproximadamente, siguiendo el rumbo del criadero. — La dirección del criadero resultó Nº 72º E en superficie y vertical en profundidad con varias ramificaciones que el sucesivo levantamiento geológico-minero superficial puso de manifiesto. A los efectos del presupuesto para la mensura, el que suscribe solicita, que sea redactado para la mensura en conjunto de las pertenencias correspondientes a los Expedientes: 86.910|53; 86.911|53; 86.912|53; 86.913|53; 86.914|53; 86.915|53; 86.916|53; 86.917|53; 86.918|53; 86.919|53. — Saluda al señor Director con la mayor consideración. — Fdo.: Francisco P. de Luca. — Recibido en mi Oficina hoy veintiuno de abril de mil novecientos cincuenta y cinco a las catorce horas, nueve minutos. — Presentado en término. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 29 febrero 1955. — La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de plomo denominada "Mina 24-B", de los señores Vicente Juan Gualberto De Luca, Juan Carlos Rega y Geotécnica, S. A. Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de los lotes 8 y 9 de la Sección "C" Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento Valcheta y San Antonio de la Provincia de Río Negro. — Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 metros de lado en dirección Norte 72º Este por 200 metros de modo que su vértice Sud se halla a 90 metros al Oeste de un punto que se encuentra a 790 metros al Sud del esquienro Noreste del lote 8 mencionado. Superficie 6 hectáreas. — Pertenencias Nros. 2-3 y 4. De la misma forma, dimensiones y rumbos qué la mencionada precedentemente y ubicadas de modo que sus vértices Este, Oeste y Sud coinciden respectivamente con el esquinero Norte de la pertenencia Nº 1. Dentro de la pertenencia Nº 4 se halla la labor legal que coincide con el punto de extracción de la muestra. — Pertenencias Nros. 5 y 6. Igual a las mencionadas anteriormente y ubicadas de modo que sus vértices Oeste y Sud coinciden respectivamente con el esquinero Este de la pertenencia Nº 4. — Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Adolfo Nosiglia, A|C Registro Protocolar. — Buenos Aires, 6 de marzo 1956. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel-aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declararse abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 372. — e.20|4-Nº 3.953-v.20|4|56
e.27|4-Nº 3.953-v.27|4|56
e.4|5-Nº 3.953-v.4|5|56

Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de plomo, denominada "Mina 24-F", de los señores Vicente Juan Gualberto de Luca, Juan Carlos Rega y Geotécnica, S. A. Comercial e Industrial, en el Depto. San Antonio, Provincia del Río Negro, Expte. Nº 86.915.53.

Buenos Aires, 21 de abril 1955. Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. Expediente Nº 86.915|53. El que suscribe, Francisco P. De Luca, en nombre de Geotécnica, S. A. con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, en su carácter de Presidente, y por los señores Vicente J. G. De Luca y Juan Carlos Rega cosolicitantes, en su representación, ante el señor Director se presenta y expone que: solicita la mensura de seis pertenencias de la Mina "24 F" correspondiente al expediente del rubro, para cuyos efectos adjunta el plano de ubicación de las pertenencias mencionadas en relación con las labores mineras efectuadas en el lugar del descubrimiento. Las pertenencias están ubicadas dentro del lote 8 de la sección "C" de la Colonia Pastoril Chilavert, Departamento San Antonio Oeste, Provincia del Río Negro, como se detalla a continuación: Pertenencia Nº 1. Superficie seis hectáreas. Está constituída por un rectángulo de 200 (doscientos) m. en dirección N. 78º E. por 300 (trescientos) m. en dirección N. 12º O., de manera que su esquinero Sud se encuentra a 700 (setecientos) m. al Este y 2150 (dos mil ciento cincuenta) m. al Sur del vértice común de los lotes 2-3-8 y 9. Pertenencia Nº 2. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Suroeste coincide con el lado Noreste de la pertenencia Nº 1. Pertenencia Nº 3. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior, de modo que su esquinero Sud se encuentra a 70 (setenta) m. al N. 12º O. del esquinero Este de la pertenencia Nº 2. Pertenencia Nº 4. Superficie 6 hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior de modo que su esquinero Sud se encuentra a 20 (veinte) m. al N. 12º O. del esquinero Este de la pertenencia Nº 3. Pertenencia Nº 5. Superficie 6 hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Sudeste coincide con el lado Noroeste de la pertenencia Nº 4. Pertenencia Nº 6. Superficie 6 hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior de modo que su esquinero Sud se encuentra a 220 (doscientos veinte) m. al N. 12º O. del esquinero Este de la pertenencia Nº 4. El punto de descubrimiento se encuentra en la pertenencia Nº 1 y coincide con la labor legal la cual está constituída por una zanja de 10 m. de largo por un metro de ancho aproximadamente, siguiendo el rumbo del criadero. La dirección del criadero resultó N. 78º E. en superficie y vertical en profundidad con varias ramificaciones que el sucesivo levantamiento geológico-minero superficial puso de manifiesto. A los efectos del presupuesto para la mensura, el que suscribe, solicita que sea redactado para la mensura en conjunto de las pertenencias correspondientes a los Expedientes: 86.910|53; 86.911|53; 86.912|53; 86.913|53; 86.914|53; 86.915|53; 86.916|53; 86.917|53; 86.918|53; 86.919|53. Saluda al señor Director con la mayor consideración. Fdo. Francisco P. de Luca. Recibido en mi Oficina hoy veintiuno de abril de mil novecientos cincuenta y cinco a las catorce horas nueve minutos. Presentado en término. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. Buenos Aires, 29 febrero 1955. La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de plomo denominada "Mina 24-F", de los señores Vicente Juan Gualberto De Luca, Juan Carlos Rega y Geotécnica, S. A. Comercial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 8, Sección "C", Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia del Río Negro. Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Norte 12º Oeste por 200 m. de modo que su vértice Sud se halla a 700 m. al Este de un punto que se encuentra a 2150 m. al Sud del esquinero Nor-Oeste del lote 8 mencionado. Superficie 6 Hás. La labor legal que coincide con el punto de extracción de la muestra se encuentra dentro de esta pertenencia. Pertenencia Nº 2. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la anterior y ubicada de modo que su vértice Oeste coincide con el esquinero Norte de la pertenencia Nº 1. Pertenencia Nº 3. Igual a las mencionadas y ubicada de modo que su vértice Oeste se halla a 70 m. al Norte 12º Oeste del esquinero Norte de la pertenencia Nº 2. Pertenencia Nº 4. Igual a las anteriores y ubicada de modo que su vértice Oeste se halla a 20 m. al Norte 12º Oeste del esquinero Norte de la pertenencia Nº 3. Pertenencia Nº 5. Igual a las mencionadas y ubicada de modo que su vértice Sud coincide con el esquinero Oeste de la pertenencia Nº 4. Pertenencia Nº 6. Igual a las mencionadas anteriormente y ubicada de modo que su vértice Oeste se halla a 80 m. al Sud 12º Este del esquinero Norte de la pertenencia Nº 5. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. Adolfo Nosiglia, A|C Registro Protocolar. Buenos Aires, 6 de marzo 1956. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 408.— e.20|4-Nº 3.960-v.20|4|56
e.27|4-Nº 3.960-v.27|4|56
e.4|5-Nº 3.960-v.4|5|56

Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de manganeso, denominada "Mina 24-H", de los señores Vicente Juan Gualberto De Luca, Juan Carlos Rega y Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ubicada en el departamento San Antonio, provincia de Río Negro, expediente Nº 86.917|53.

Buenos Aires, 21 de abril de 1955. Señor Director de Autoridad Minera de 1ª Instancia. Expediente Nº 86.917|53. El que suscribe, Francisco P. De Luca, en nombre de Geotécnica S. A. con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, en su carácter de presidente, y por los señores Vicente J. G. de Luca y Juan Carlos Rega cosolicitantes, en su representación, ante el señor Director se presenta y expone que: solicita la mensura de 6 pertenencias de la Mina "24 H" correspondiente al expediente del rubro, para cuyos efectos adjunta el plano de ubicación de las pertenencias mencionadas en relación con las labores mineras efectuadas en el lugar del descubrimiento. Las pertenencias están ubicadas dentro del lote 8 de la sección "C" de la Colonia Pastoril Chilavert, departamento San Antonio, provincia del Río Negro, como se detalla a continuación. — Pertenencia Nº 1: Supesficie 6 hectáreas. Está constituída por un rectángulo de 200 (doscientos) m. en dirección N. 39º E por 300 (trescientos) m. en dirección N. 51º O, de modo que su esquinero Sud se encuentra a 2130 m. (dos mil ciento treinta) al Este y 2950 (dos mil novecientos cincuenta) m. al Sur del vértice común de los lotes 2, 3, 8 y 9. Pertenencia Nº 2. Superficie 6 hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Sudeste coincide con el lado Noroeste de la pertenencia Nº 1. Pertenencia Nº 3. Superficie 6 hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Sudeste coincide con el lado Noroeste de la pertenencia Nº 2. Pertenencia Nº 4. Superficie 6 hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior de modo que su esquinero Norte se encuentra a 150 (ciento cincuenta) m. al N. 51º O del esquinero Oeste de la pertenencia Nº 3. Pertenencia Nº 5. Superficie 6 hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior, de modo que su esquinero Norte se encuentra a 20 (veinte) m. al S. 51º E del esquinero Oeste de la pertenencia Nº 3. Pertenencia Nº 6. Superficie 6 hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior de modo que su esquinero Oeste se encuentra a 50 (cincuenta) m. al S. 51º E del esquinero Norte de la pertenencia Nº 5. El punto de descubrimiento se encuentra en la pertenencia Nº 1 y coincide con la labor legal, la cual está constituída por una zanja de 10 m. de largo y un metro de ancho aproximadamente, siguiendo el rumbo del criadero. La dirección del criadero resultó N. 51º O en superficie y vertical en profundidad con varias ramificaciones que el sucesivo levantamiento geológico-minero superficial Superficie 6 hectáreas. Tiene la misma puso de manifiesto. A los efectos del presupuesto para la mensura, el que suscribe, solicita que sea redactado para la mensura en conjunto de las pertenencias correspondientes a los expedientes: 86.910|53; 86.911|53; 86.912|53; 86.913|53; 86.914|53; 86.915|53; 86.916|53; 86.917|53, 86.918|53; 86.919|53. Saluda al señor Director con la mayor consideración. Fdo. Francisco P. de Luca. Recibido en mi oficina hoy veintiuno de abril de mil novecientos cincuenta y cinco a las catorce horas nueve minutos. Presentado en término. Fdo. Julio César Cataldi, escribano de Minas. Buenos Aires, 29 febrero 1955. La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de manganeso denominada "Mina 24-H", de los señores Vicente Juan Gualberto De Luca, Juan Carlos Rega y Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 8 de la sección "C", Colonia Pastoril Coronel Chilavert, departamento San Antonio de la provincia del Río Negro. Pertenencia Nº 1, Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Norte 51º O por 200 m. de modo que su vértice Sud se halla a 2130 m. al Este de un punto que se encuentra a 2950 m. al Sud del esquinero Noroeste del lote 8 mencionado. Superficie 6 hectáreas. Dentro de esta pertenencia se halla la labor legal que coincide con el punto de extracción de la muestra. Pertenencias números 2 y 3. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicadas de modo que sus vértices Este coinciden respectivamente con los esquineros Norte de las pertenencias 1 y 2. Pertenencia Nº 4. Igual a las mencionadas anteriormente y ubicada de modo que su vértice Norte se halla a 150 m. al Norte 51º Oeste del esquinero Oeste de la pertenencia Nº 3. Pertenencia Nº 5. Igual a las mencionadas y ubicada de modo que su vértice Oeste se halla a 20 m. al Sud 51º Este del esquinero Norte de la pertenencia Nº 3. Pertenencia Nº 6. Igual a las anteriores y ubicada de modo que su vértice Oeste se halla a 50 m. al Sud 51º Este del esquinero Norte de la pertenencia Nº 5. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. Adolfo Nosiglia. A|C Registro Protocolar. Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo. Julio César Cataldi, escribano de Minas.

$ 408.—e.20|4-Nº 3957-v.20|4|56
e.27|4-Nº 3.957-v.27|4|56
e.4|5-Nº 3.957-v.4|5|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1., art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, otorgado al señor Héctor Paillot. Expediente Nº 85.158-53.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.20|4-Nº 1.882-v.20|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, otorgado al señor Fortunato Norberto del Carmen Greco, Expte. Nº 85.160-53.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.20|4-Nº 1.883-v.20|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, Hidrocarburos Flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Futaleufú, Provincia del Chubut, otorgado al señor Aurelio Leonardi, Expediente Nº 85.312-53.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Gráfico), Policía Minera y archívese. Fo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.20|4-Nº 1.884-v.20|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento 25 de Mayo, Provincia de Río Negro, otorgado al señor Salvador Gugliotta, Expediente Nº 86.926-53.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Gráfico), Policía Minera y archívese. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.20|4-Nº 1.885-v.20|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Río Chico, Provincia de Patagonia, otorgado al señor Emilio Víctor Tarda, Expediente Nº 95.032-54.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.20|4-Nº 1.886-v.20|4|56

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, se hace saber por cinco días que el martillero Alfredo Oscar Abeledo, en los autos "OLEOSUD S. R. L. s|quiebra", rematará el día 27 del corriente a las 16 hs., en el local de la calle Cevallos 1583, Morón, Provincia de Buenos Aires, los bienes inventariados a fs. 36 a 39 vta. Sin base. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.805-v.26|4|56

JUDICIAL: Por orden del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Llansó a cargo del Juzgado Nº 12, se hace saber por tres días, que en los autos: CECCO ANGEL JUAN contra FERRARI Y CIA. S. R. L. sobre cobro ejecutivo de pesos, el martillero Aldo Saleme, venderá en pública subasta el día 30 de abril de 1956 a las 16 y 30 horas en la calle Sali Nº 56, lugar donde se encuentran, los siguientes bienes: Una caldera a vapor de 18 tubos, instalada y funcionando; siete cubas de madera de roble, con capacidad de 5|6.000 litros numeradas por "Impuestos Internos" del 1 al 7 en uso; una bomba accionada por motor eléctrico de 2 C.V. para trasiego de vino marca "Avo". Sin base. Al contado. Comisión 10 %. El retiro de los bienes y su costo de remoción y traslado corre a cargo de quien resulte comprador. Publicación tres días en Boletín Oficial y Cronista Comercial.

Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.

$ 72.— e.20|4-Nº 3.777-v.24|4|56

JUDICIAL: Por disposición de S. S., el señor Juez Nacional de Primera Instancia, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, con asiento en la localidad de General Roca (R. N.), Dr. Teddy Sandoval Reyna, se hace saber que MUÑOZ FILOMENA y LAZZERI FRANCISCO, han iniciado juicio de posesión treintañal, a fin de conseguir la propiedad del siguiente inmueble: "Una fracción de terreno ubicada en el Pueblo de General Roca, Provincia de Río Negro, designado como lotes "a" y "b" de la manzana Nº 66 del mencionado pueblo, conforme al plano practicado por el ingeniero Jorge A. Rosa (fs. 141) del expediente, y que en conjunto tienen las siguientes dimenciones y linderos: Al Norte, con la calle Entre Ríos cincuenta metros; al Oeste cincuenta metros con la calle España y cincuenta metros en cada uno de sus lados Este y Sud, lindando en estos dos rumbos con resto de la manzana sesenta y seis, encerrando las medidas expresadas una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados, todo de acuerdo al refrido plano. Quienes se consideren con derecho alguno sobre el mencionado inmueble, o el propietario del mismo, deberán comparecer ante este Tribunal dentro del término de treinta días a iniciar las acciones correspondientes, bajo apercibimiento.

Secretaría, abril 12 de 1956. — Jorge Horacio Peri, secretario.

$ 960.— e.20|4-Nº 3.754-v.3|6|56

JUDICIAL: Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos: "GIANOLA DE CAPUTTI A. C. y otro c|DELBUONO EDUARDO J. s|ejecución hipotecaria", se ha designado a los martilleros Casullo Yacobucci & Cía. para que procedan a la venta en pública subasta de la finca calle Lazcano 2974 e|Argerich y Av. Nazca, edificada en el lote 37 de la manzana "N", que mide 8,66 m. frente N.O. por 19,38 m. de fondo costado N.E. y 19,47 m. en el S.O., con la base $ 53.125 el día domingo 29 de abril a las 15 horas sobre la misma. Pavimento, luz eléctrica, línea telefónica y agua corriente al frente. Medios de locomoción por Av. Nazca en todas direcciones. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.786-v.26|4|56

SECCION BALANCES

BANCO MUNICIPAL DE TUCUMAN

Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 1955

BALANCE GENERAL

ACTIVO	m$n.
DISPONIBILIDADES	3.035.474.84
Efectivo	1.121.326.—
En bancos y corresponsales	1.914.148.84
Otros conceptos	—
VALORES MOBILIARIOS	—
Nacionales	—
a) Del Banco Central de la República Argentina	—
b) Letras de Tesorería	—
c) Bonos del Tesoro	—
d) Títulos	—
Provinciales y municipales	—
Otros	—
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	—
PRESTAMOS	6.648.466.27
Adelantos en cuenta corriente	—
Documentos descontados	—
Letras transferencias y giros comprados	—
Prendarios	6.370.027.—
Hipotecarios	—
Otros préstamos al público	78.439.27
A gobiernos y reparticiones oficiales	200.000.—
Otros	—
INMUEBLES DE USO PROPIO	607.360.40
BIENES DIVERSOS	153.075.87
OTRAS CUENTAS	139.923.33
TOTAL DEL ACTIVO	10.584.300.71
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	—
TOTAL GENERAL	10.584.300.71

PASIVO	m$n
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	7.926.514.43
OTRAS OBLIGACIONES	269.925.98
Obligaciones hipotecarias en vigor	—
Con bancos del país	—
Con otros titulares del país	269.925.98
Con bancos y otros titulares del exterior	—
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	—
OTRAS CUENTAS	282.181.99
TOTAL DEL PASIVO	8.478.622.40
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	490.609.65
CAPITAL	771.421.74
Integrado	771.421.74
A integrar	—
RESERVAS	843.646.92
Legal	183.834.48
Estatutarias	—
Otras	659.812.44
TOTAL GENERAL	10.584.300.71

DEPOSITOS RECIBIDOS POR CUENTA DEL B. C. R. A.	m$n.
Cuentas corrientes	307.021.91
Caja de ahorros	906.640.37
Plazo fijo	—
Oficiales	9.645.778.62
Judiciales	—
De bancos y corresponsales del país	—
De bancos y otros titulares del exterior	—
Otros	112.388.08
TOTAL	10.971.828.96

RUBROS COMPLEMENTARIOS	m$n.
PARTE NO USADA DE CREDITOS ACORDADOS	—
Adelantos en cuenta corriente	—
Otros créditos en moneda nacional	—
Operaciones en moneda extranjera	—
RESPONSABILIDADES EVENTUALES	—
Fianzas otorgadas	—
Aceptaciones y otros riesgos	—
GARANTIAS OTORGADAS	—
GARANTIAS RECIBIDAS	7.469.417.—
Acciones del Banco (Directorio)	—
Documentos	—
Títulos y otros valores	—
Mercaderías, maquinarias y productos varios	—
Alhajas, ropas, muebles, objetos varios, etc.	7.469.417.—
Hipotecas	—
Otras	—
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	68.098.089.32
Valores al cobro	—
Valores en custodia	—
Otras	68.098.089.32

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	12.531.51
Gastos en personal	1.192.971.27
Otros gastos	121.031.70
Pérdidas diversas	2.071.09
Amortizaciones y provisiones	49.082.83
SUBTOTAL	1.377.688.40
UTILIDAD DEL EJERCICIO	490.609.65
TOTAL	1.868.298.05

HABER	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	1.124.990.72
Utilidades diversas	743.307.33
SUBTOTAL	1.868.298.05
PERDIDA DEL EJERCICIO	—
TOTAL	1.868.298.05

	m$n.
Utilidad del ejercicio	490.609.65
Saldo acreedor/deudor del ejercicio anterior	—
UTILIDAD A DISTRIBUIR	490.609.65

San Miguel de Tucumán, Febrero 1º de 1956.

Juan Pedro Gómez, Presidente. — Atilio M. Mignone, Gerente General. — Alberto B. Migueles, Contador General.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio (Vº Bº, Ley de Bancos, T. O., artículo 16º). — Alberto B. Migueles, Contador Público Nacional, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Matrícula Nº 124.

e.20|4-Nº 29-v.20|4|56

NUEVA CONVOCATORIA

JOSE FERRARINI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida La Plata Nº 2036, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Adaptación de los estatutos sociales a los términos del decreto Nº 1.799|56.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea, aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el señor presidente y el síndico.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener participación en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la reunión, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.999-v.26|4|56

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 1 (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCA CUADRADO DE BLANCO. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.933-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA JAVIERA CALOCERO de ABBRUZZESE. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.937-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y empláza por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE FUSTER o ENRIQUE FUSTER BLASCO. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Santos S. Faré (h.), secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.745-v.4|5|56

Núm. 3

El Juez doctor Mario E. Calatayud, Secretaría 9, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA COTOS de GARRETA. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.942-v.4|5|56

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de HONORIO DOMINGO LORDI. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.727-v.4|5|56

Núm. 5

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO NATTERO, ADELA RISSO DE NATTERO, LUIS CELEDONIO CAGNONI y MAGDALENA NATTERO DE CAGNONI. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.835-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de SIRA HERNANDEZ DE CALERI. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.806-v.4|5|56

Núm. 6

El Juez Doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de don DIEGO o DIEGO FLORENCIO CANATA. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.949-v.4|5|56

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Ernesto Funes Lastra, cita por la Secretaría Nº 21 y por diez días a los herederos y acreedores de JOSEFINA DOMINGA NUNCIA GIORGI. — Buenos Aires, abril trece de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.749-v.4|5|56

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 20) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO CURSI. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Dr. Roberto Ramé, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.822-v.4|5|56

El Juez Nacional Dr. Ernesto Funes Lastra, por la Secretaría Nº 19 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO ECHARTE. — Buenos Aires, doce de abril de 1956. — Héctor Antonio Re, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.930-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado número siete, Secretaría número veinte, cita por diez días a herederos o acreedores de ALBERTO JUAN PASTOR CRESCIMBENI. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Dr. Roberto Ramé, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.867-v.26|4|56

Núm. 8

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de GUARINO JUAN. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — José M. Monclá, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.977-v.4|5|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS PAGLIARINO. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — El Secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.747-v.4|5|56

Núm. 10

La Señora Juez Nacional en lo Civil Doctora María Luisa Anastasi de Walger, por la Secretaría Nº 28, cita por diez días a herederos y acreedores de don GERONIMO GROSSO GIACCHINO. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Mario Isola, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.769-v.4|5|56

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 31) cita por diez días a herederos y acreedores de Don LUIS NAVEIRO. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.936-v.4|5|56

Núm. 13

El juez doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO TARIZZO.

Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — El secretario.

$ 80.—e.20|4-Nº 3892-v.4|5|56

Núm. 14

Rodolfo de Abelleyra, juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 40, cita por cinco días a don Manuel Martínez, a estar a derecho en los autos CASTRO DE MARTINEZ DELIA. S|Autorización.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 40.—e.20|4-Nº 3952-v.26|4|56

El juez doctor Rodolfo de Abelleyra, titular del Juzgado Civil Nº 14, secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de MAURICIO LEVIT.

Buenos Aires, abril de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 80.—e.20|4-Nº 3904-v.4|5|56

El señor Juez en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra (secretaría 41) llama por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL D'AMICO.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 80.—e.20|4-Nº 3802-v.4|5|56

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar a cargo del juzgado Nº 15, secretaría Nº 44, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MAXIMO ANGEL ADAMOLI.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 80.—e.20|4-Nº 3966-v.4|5|56

Núm. 16

El señor Juez Nacional de 1ª instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16 Dr. César C. San Miguel, cita por cinco días a Gregorio Enrique Berestein, para que en el término de quince días se presente en los autos "ZULEMA ROSALES contra GREGORIO ENRIQUE BERESTEIN sobre divorcio", que tramitan en secretaría Nº 48 Dr. Enrique J. R. Sojo, para que tome intervención correspondiente en estos autos, por sí, o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de nombrársele al señor defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 80.—e.20|4-Nº 3838-v.26|5|56

Núm. 17

El señor Juez Nacional de primera instancia en lo Civil Dr. Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 51 del Dr. Rodríguez Lozano, hace saber por tres días, que ha sido declarado en estado de concurso don PERFECTO BLANCO. Síndico Dr. Rómulo E. Rojo Cárdenas.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 36.—e.20|4-Nº 3751-v.24|4|56

Núm. 18

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (secretaría Nº 52) cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE OLIVETO.

Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 80.—e.20|4-Nº 3965-v.4|5|56

Núm. 20

El juez Nacional de primera instancia en lo Civil Dr. Rafael Martín Demaría secretaría Nº 58 cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA BARBARA DE PEÑA.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.

$ 80.—e.20|4-Nº 3742-v.4|5|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Núm. 4

El Juez Nacional de Paz, doctor Felipe Carlos Sola, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICTORIO FERRERO.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.903.v..6|4|56

Núm. 9

El doctor Oscar Serantes Peña, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE GONZALEZ ARIAS, por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.792.v.26|4|56

Núm. 10

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 10, de esta Capital Federal, Dr. Eduardo Echegaray, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN MURGA DE MORENO, doña MANUELA JULIA MURGA viuda de RODRIGUEZ y MARGARITA CARMEN MURGA.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.796.v.26|4|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 16|4 al 19|4|56.

Núm. 14

El doctor Juan Antonio González Calderón (h.), Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MICAELA MATILDE SANCHEZ DE DIEGUEZ, por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — José Remuñán, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.790.v.26,4|56

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz de la Capital Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA MARCOTULLIO o MARCO TULLIO de PIETROPAOLO.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.856.v.26|4|56

Núm. 21

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FELIX CHAO FERNANDEZ.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.808.v.26|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña EFREME BEATRIZ del CONTI di CASTEL SEPRIO de HOYS.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.861.v.26|4|56

Núm. 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 24, hace saber en los autos: MARIA de OFFMAN vs. PASCUAL LUPORINI s|ejecutivo, que se emplaza al demandado para que se presente por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Horacio Cornille, secretario.

$ 24.— e.20|4-Nº 3.724.v.23|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA TORRADO DE GONZALEZ y JOSE GONZALEZ.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Horacio Cornille, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.905.v.26|4|56

Núm. 25

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO CUEVAS.

Buenos Aires, abril 9 de 1956.
J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.900.v.26|4|56

Núm. 29

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, cita y emplaza por el término de cinco días, herederos y acreedores de FABIAN GAMBIER.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Enzo M. Mazzarbi, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.814.v.26|4|56

Núm. 33

El Juez doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de don REMO ARGENTINO MARTELLI.

Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.830.v.26|4|56

Núm. 36

El Juez doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMONA MERCEDES BLAZQUEZ DE GALLIONE.

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.879.v.26|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MIGUEL HIRIGOYEN.

Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.771.v.26|4|56

El doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nac. de Paz Nº 36, cita a Miguel Pulutranca por el término de tres días para que comparezca a estar a derecho dentro del mismo término en los autos "SAVO, SEBASTIAN contra MIGUEL PULUTRANCA, sobre cobro de alquileres", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 36.— e.20|4-Nº 3.914-v.24|4|56

JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIO

Núm. 1

Por disposición del Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Autos y Vistos: Resultando de las constancias de autos que se han cumplido las exigencias del art. 10 de la ley Nº 11.719, declárase abierto el juicio de convocatoria de acreedores de TUÑIN DE LA BOCA S. R. LTDA. y conforme a los artículos 13 y 89 de la misma ley, resuelvo: fijar el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico que resulte designado en la audiencia del día 22 del corriente a las 17 horas, lo que se anunciará en el tablero del Juzgado, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, de acuerdo al artículo 22 de la citada ley, señalar el día 14 de junio a las 14 horas, para que tenga lugar en la sala de audiencias del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea el número; declarar intervenida la contabilidad del convocatario en intimar a éste con la prevención del artículo 12, deposite en Secretaría dentro de Veinticuatro horas los libros de su contabilidad a fin de que el Actuario cumpla con las disposiciones del inciso 4º del citado artículo 13, los que luego les serán devueltos; publicar edictos por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Mundo" haciendo conocer este auto, edictos que deberán ser publicados por el convocatario dentro de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición; ordenar la suspensión de toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor; salvo los que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario y dar al Señor Agente Fiscal la intervención que corresponde. — I. Casaux Alsina". — Nota: se designó Síndico al contador Naum Schurmajer, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Cabrera 4653 - Dto. 1º, Capital. — Fdo.: Schurmajer, vale. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 11|4 al 17|4|56.

e.20|4-Nº 2.048-v.26|4|56

Se hace saber a los acreedores de la quiebra de GUILLERMO MEYER, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, que se encuentra agregado a autos y depositado en Secretaría el proyecto de distribución provisoria de fondos presentado por el liquidador, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo perentorio de ocho días. — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 24.— e.20|4-Nº 3.935-v.23|4|56

Por disposición del Sr. Juez á cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Gustavo A. Losada Calvento, se hace saber por el término de un día, que ha quedado disuelta la sociedad colectiva que tenían constituida los Sres. JULIO LESTINGI y JUAN ALBERTO MERCADO con domicilio en Payón Nº 2765. haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Julio Lestingi. —

S|r. "3", vale. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 12.— e.20|4-Nº 3.785-v.20|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Doctor Ismael F. Casaux Alsina, Secretaría Nº 3, se hace saber por un día que la sociedad "MUEBLES PARA TI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha quedado disuelta mediante contrato privado de fecha 12 de marzo de 1956. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 12.— e.20|4-Nº 3.785-v.20|4|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano Miguel A. De Marco con fecha 2 de diciembre de 1955, ha quedado disuelta la sociedad CONFITERIA LAS DELICIAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor Angel Adrián Gayá. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 16.— e.20|4-Nº 3.711-v.20|4|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

CHUBUT

El Dr. José A. Rius, Juez Nacional de Primera Instancia, Subrogante de Esquel, Chubut, en los autos: "KREUTZER de GARCIA BARROS LILY NELIDA, contra ADOLFO GARCIA BARROS s|Divorcio" (Expte. Nº 99 - fº 226 - año 1955), cita y emplaza, por cinco días, al demandado a comparecer en juicio bajo apercibimiento de rebeldía. — Esquel, marzo 21 de 1956. — Alberto S. Peñaloza, secretario.

$ 60. — e.20|4-Nº 3.791-v.26|4|56

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUDICIAL: En Hurlingham, Part. de Morón, terreno por orden del Sr. Juez Nac. Civil, Dr. Horacio Méndez Carrera, Secretaría Dr. Agustín E. Tiscornia se hace saber por cinco días en los autos "MEIRA CARLOS A. contra NUCCI ORESTE" s|suc. que el Martillero Domingo Mario Silvani, rematará el terreno desig. con el Nº 12 de la Manz. B. parte de las chacras "Las Tunas" con frente a las calles Andonaegui y Sin Nombre y a 1 cuadra del afirmado, Av. Pedro Díaz: mide 43.50 mtrs. de frente al N. O. por 60 mtrs. sup. 2.610 m. c. Base $ 16.923,20 m|n. al contado. El domingo 29 de Abril a las 15 horas, sobre el mismo. Seña 8% y comisión 3% en efectivo. Informes Libertador General San Martín y Agneta. Don Torcuato. — Buenos Aires, 13 de Abril de 1956. — Agustín A. Tiscornia, secretario.

$ 100.—e. 20|4-Nº 3.920-v.26|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. H. Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que en el juicio "VITACUM, S. R. L., su quiebra", se ha designado al martillero Sr. José Graciano para que proceda a la venta sin base de los bienes existentes en el local Iriarte Nº 282|84, Avellaneda. El Jueves 26 de Abril a las 14 hs. Al contado. 2 secadores productos químicos; máquina moledora "Schulman Hnos."; 10.000 estuches y cajas de cartón; 50.000 tubos de vidrio uso laboratorios; 140 ks. "Alum de Potasse"; estanterías, etc. — Buenos Aires, Abril 12 de 1956. — Gastón F. Llantada, Secretario.

$ 32.—e.20|4-Nº 3.909-v.21|4|56

JUDICIAL. — Por mandato del Señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del Escribano Jorge O. Palacio, se hace saber por tres días que el jueves 17 de mayo, a las 11 horas, en Acevedo 661, remataré: Una conservadora eléctrica para helados marca Siam, modelo 102-8 Nº 597, completamente equipada, seminueva. Base $ 16.640. Al contado. Autos: "SIAM Soc. Ind. Amer. Máq. DI TELLA Ltda. c| BENJAMIN HORACIO FERNANDEZ c| Ejev. Prend." Comisión 10%. Exposición: Calle Florencio Varela 1999, San Justo, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes; de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Detalles: Acevedo 661. T. E. 54-1449. Oscar A. Mezzullo. — Buenos Aires, Abril 16 de 1956. — Jorge O. Palacio, Secretario.

$ 60.—e.20|4-Nº 3.915-v.24|4|56

JUDICIAL: Casa ultramoderna, Castelli 121, entre Bolívar y Av. San Martín a 5 cuadras Av. Rivadavia en Ramos Mejía. Base de venta, 153.266.66 pesos. Edificada en dos lotes cuyos frentes miden 30m31 de frente al S. 28m38 contra frente al N. 54m55 y 54m60 al O. y 54m38 y 54m56 al E. encerrando una sup. total de 1.598,97 mts.2. Remataré el Domingo 29 de abril, a las 11.30 horas allí. Venta ordenada por el señor juez nacional de primera instancia en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, en los autos: "LOPEZ PEREZ A. J. c| MARCOS CALIXTO ANTONIO, s|ejec. hip.", y que tramitan por ante la secretaría núm. 23 del firmante. Seña, 8%. Comisión 3 o|o, todo en efectivo. Alberto Sánchez Zelada, Av. Libertador Gral. San Martín 1092 (T. E. 42-5926 y 44-6083). — Buenos Aires, 13 Abril de 1956. — Miguel Angel Culasiatti Lonné, Secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.956-v.26|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, Secretaría J. L. Rodríguez Lozano, hace saber por cinco días, que en los autos: IBAÑEZ OBLIGADO FRANCISCO contra CUPIDO VICENTE cobro hipotecario, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 29 de Abril, a las 15 horas en la misma una propiedad en Morón, calle J. D. Márquez (antes Almafuerte 873) entre Gral. Alvarado y General Balcarce, lote, 12 Manzana 9, que mide: 10 m. de frente al N. E. por 31m95 de fondo. A una cuadra y media de la Av. Hipólito Yrigoyen. Casa de departamentos faltando detalles de construcción y constituída por un departamento al frente y tres interiores de una y dos habitaciones, cocina y baño. Base $ 76.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, Secretario.

$ 100.—e.20|4-Nº 3.986-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Justicia del Trabajo, Dr. Justo López a cargo del Nº 25, Secretaría actuaria, se hace saber por dos días en los autos: "PIRIH JOSE c|MADERERA ARGENTINA, S. A. I. C. y A. s|despido", que el martillero Antonino A. Scazziota procederá a la venta en pública subasta en la calle Tucumán Nº 874, el día 26 de abril de 1956, a las 16 hs., de los siguientes efectos: una máquina de escribir Remington J. 2.012.468 y otra Underwood Nº 13-6.844.480 y otra Remington Nº J. 1.509.851. — Seña 30 %, comisión 10 %. — Alejandro S. Ruiz, secretario.

$ 32. — e.20|4-Nº 3.725-v.23|4|56

Por disposición del Señor Juez Civil doctor Enrique Giraudy, Secretaría doctor Farga, se hace saber por cinco días, en los autos FUENTE SANTIAGO y CONTE OSCAR contra FERNANDEZ AVILA AVELINA, y otros, que el martillero Joaquín Allende, rematará los lotes números 3 y 4, calle Talleres entre Pueyrredón y Sin Nombre, pueblo Remedios de Escalada. Mide cada uno: 10 metros al N. E. por 27.70 metros de fondo. — En el lote Nº 4 hay una casa con vestíbulo, comedor, dos dormitorios, baño y galpón. — Remataré allí mismo, el domingo 29 de abril, a las 16 horas. — Lote 3, base $ 5.000.— Lote 4 base, $ 30.000, libre de ocupantes. — Seña 8 % y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — S|r.: "base", vale. — José Farga, secretario.

$ 100. — e.20|4-Nº 3.720-v.26|4|56

Por orden del señor Juez Nacional de Paz, doctor Alberto E. Santa María, Juzgado Nº 34, a su cargo, hácese saber por 10 días que en los autos "SIMONIS CASIMIRO c| BREM CARLOS MARIA cobro ejecutivo" ha sido designado martillero don Fidel F. Bevione para rematar el inmueble calle Avellaneda esq. Defensa, de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, edificado en el lote 4 de la manzana 37, y mide 10,71 m. de frente al N. E. por 18,32 m. de fondo al S. E.; superficie: 185,65 m. — Base: $ 9.800.— m|n. al contado. Seña 8 %. Comisión 2 %. — El domingo 13 de mayo a las 15 horas, sobre el mismo bien.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Angel M. Chiocco, secretario.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.982-v.4|5|56

JUDICIAL. — Lote de terreno con chalet en construcción desocupado. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, se hace saber por 5 días en los autos: "ROMIO SALVADOR c| COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS s| ejec. hipotecaria", Secretaría número 40 del autorizante que: en los mismos se ha ordenado el remate del lote de terreno con todo lo en él edificado, plantado y demás adherido al suelo. — Ubicado en el cuartel cuarto del Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., calle Tupungato s|n., casi esquina Santa Mónica (4 cuadras al oeste de la ruta Morón - Hurlingham, altura 1100, Barrio "La Prensa"). — Terreno reconocido como lote 10, manzana 1 y mide: 10 mts. de frente al N. O. por 39,65 mts. de fondo. Nomenclatura catastral: Circuns. IV, Secc. G, Manz. 65 c. Parcela 23. — Base: pesos 28.000.— Del precio de venta el comprador podrá optar en tomar $ 15.000.— en hipoteca 1er. grado. El inmueble será entregado libre de ocupantes. Seña 8 %. Comisión 3 %. Remate: El domingo 29 de abril próximo a las 17 horas, sobre el mismo. Martillero: señor Nedo Pedro Codevila, Avda. L. N. Alem 431, 5º p., T. E. 32-2265.

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.964-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, se hace saber por cinco días que en los autos: "QUAGLIOZZI DE MECCA, JUANA, sucesión", el martillero Alejandro Sorondo Ovando, venderá en remate público un lote de terreno ubicado en el Partido de Matanza, pueblo San Justo, calle Argentina esquina Paraguay (ex Del Mirador) designado en su plano como lote 20, manzana D, que mide: 8,66 de frente a la calle Paraguay y 25,98 sobre la calle Argentina, o sea una superficie de 224,98 m2. — Remate el día 29 de abril de 1956, a las 16 horas, sobre el mismo. — Base: m$n. 4.533.32 al contado. Seña a cuenta de precio 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.969-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19, se hace saber por 3 días que en autos "ORPAN S. R. L. c| WALTERIO RICARDO N. y otro, ejecutivo", el martillero Guillermo J. Andreau rematará un camión marca Autocar, modelo 1944, carrocería para semiremolque, motor Nº 1.240.400, de 120 c. v. — Sin base y al contado. — 10 % comisión. — El día 4 de mayo, a las 16 horas, en Alvarado Nº 3201, Capital, donde se exhibe. Inf. Esmeralda 155, 3º piso, T. E. 30 - 5795.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 48.— e.20|4-Nº 3.954-v.24|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del doctor Ricardo Zorraquín Becú, Juez Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría autorizante, se hace saber por dos días que en autos: "WITTNER & CIA. S. R. L. c| BOGDANO, RAFAEL y otros s| ejecutivo", el martillero José Taboada rematará sin base, al contado, el día 24 de abril a las 14 horas en San Juan 1437, Capital, "Una radio combinada Odeón" de pié, con automático misma marca, de 1 mt. alto por 1,20 ancho por 0,60 profundidad, aproximadamente. Comisión 10 %.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 32.— e.20|4-Nº 3.938-v.23|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del doctor Ramón C. Méndez, Juez Nacional del Trabajo Nº 18, Secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que en autos: "DIAZ, JOSE SIMON c| CHARTZMAN, ELIAS s| despido", el martillero José Taboada rematará el 27 de abril, a los 14 horas, en San Juan 1437, Capital, sin base, al contado, "Una heladera eléctrica marca "Trineo", de aproximadamente 8 pies, metálica, esmaltada en color blanco, en buen estado de uso y funcionamiento. — Una radio de mesa con tocadiscos, sin marca ni número visible, de aproximadamente 0,40 x 0,50, de madera. Comisión 10 %.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Héctor Maggi, secretario.

$ 32.— e.20|4-Nº 3.940-v.23|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Firaudy, Secretaría del doctor Ricardo L. Burnichon, hácese saber por cinco días, que en los autos: MASTACHE DE DELLEPIANE Da. PERFECTA, su sucesión, los martilleros Bravo, Gamboa, Ferrari, rematarán el 29 de abril, a las 16 horas, en los mismos. 14 lotes de terrenos situados en San Miguel, con frente a la Avenida León Gallardo esquina calle España, en un todo de acuerdo al plano de división y mensura del Ing. de la Torre, agregado a los autos y aprobado por la Dirección del Geodesia de la provincia de Buenos Aires, bajo el Nº 48 - 100 - 55, con superficies de 227 m. c. 25 A 459 m. c. 90. — Bases: $ 73,33 a $ 120 al metro cuadrado. Seña 8%, comisión 3 %. — Las construcciones existentes se venderán sin base, al contado en el acto del remate. Comisión 10 %. Escrituras como condición de venta ante el escribano Julio E. Martínez Perry.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.983-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del firmante, se hace saber por dos días, que en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. c|VIVAS JESUS BIENVENIDO s|ejec. el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, procederá a rematar una heladera eléctrica marca Siam. Modelo 44, Estelar Nº 4.161 con equipo compresor sin el correspondiente motor eléctrico. Base $ 17.500 m|n. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado. El lunes 30 de abril a las 9,20 hs., en el salón de ventas de la calle Tucumán Nº 1531, Capital. Se exhibe en la localidad de San Justo (Provincia de Buenos Aires), calle Florencio Varela 1999 donde puede visitarse diariamente de 8,30 a 11,30 y de 12,30 a 17 hs. Inf. Tucumán Nº 1531, Capital.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.855-v.23|4|56

JUDICIAL: Sin base. Cocina a gas en esmalte "Keumore", Estados Unidos, 2 hornalla y horno reloj eléctrico. Una batidora eléctrica esmaltada "Hamilton Beach", importada. Un juego living, estilo francés (2 sillones y 1 sofá). En Rivadavia 1389. El 26 de abril a las 11 y 30 horas. Al contado. Comisión: 10 %. Orden: Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 12. Autos: "MIQUELEZ J. c|A. W. HANSEN", ejec. Publicaciones: 2 días. Martillero: Alfredo Calarota Marino. T. E. 42-8756.

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 32.— e.20|4-Nº 3.898-v.23|4|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría del doctor Carlos A. Florit, hace saber por 5 días que en autos "HUALDE, PEDRO y MAZZUCHELLI, ANGEL HECTOR c|BONAFEDE, FERNANDO HORACIO PABLO s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía., venderán en subasta pública el día 3 de mayo a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Coronel Esteban Bonorino 273|75, edificado en lote 9 y parte del 10, 8,66 m. de frente al E., igual medida en el contrafrente al O., 57,69 m. al Norte y al Sud, 57,68 m., con base de $ 90.000 m|n., al contado. 8 % de seña y 3 % de comisión.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.873-v.26|4|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría del doctor Juan A. Navarro Pizzurno, hace saber por 10 días que en autos "FERNANDEZ, ROMAN y otra c|VAZQUEZ, FRANCISCO, ejecución hipotecaria", el martillero Amadeo R. Repetto, designado a pedido de la parte, subastará públicamente el día domingo 6 de mayo a las 15 horas sobre la misma, la casa ubicada en esta Capital Federal, calle Lazcano Nº 5082 entre Bermúdez y Cervantes, edificada en terreno de: 8,66 m. de frente al N.O. por 20,90 m. de fondo con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Base $ 44.826 m|n., al contado. Se exigirá del comprador el 8 % de seña y a cuenta de precio y el 3 % de comisión. D. G. I. Nº 28.262|L.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.20|4-Nº 3.871-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del firmante, se hace saber por tres días que en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RICARDO CASTREJO s|ejec. de prenda, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará una heladera eléctrica Marca Siam, Modelo 43, Porcelanit Nº 2.182, completamente equipada. Base $ 18.155 m|n. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado. El lunes 30 de abril a las 9,15 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán Nº 1531, Capital, se exhibe diariamente en la localidad de San Justo (Provincia de Buenos Aires), calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse diariamente de 8,29 a 11,30 y de 12,30 a 17 hs. Inf. Tucumán Nº 1531, Capital. 40|9420.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 72.— e.20|4-Nº 3.863-v.24|4|56

JUDICIAL: Zañartu 817. Por disposición del Sr. Juez Civil Dr. Antonio Collazo, Secretaría 53 en autos: PERSANO HORACIO A., c|LAGRUTTA JOSE ejecución hipotecaria, hácese saber por cinco días que el martillero Francisco Mauro rematará el domingo 29 de abril a las 15 horas, sobre la misma, la finca Zañartu 817 entre Albarracín y Beaucheff. Edificada en lote 9 manzana M, que mide según títulos 8,66 m. de frente por 28,09 m. en el costado Este y 28,49 m. en el costado Oeste, y según pericia del Banco Hipotecario Nacional mide: 8,66 m. de frente por 28,40 m. en costado Oeste y 28 m. en costado Este. Consta de gran salón fiestas, tres habitaciones, y dos baños. Base $ 50.500 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % efectivo. Más datos Uruguay 344.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.859-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría del firmante, se hace saber por tres días que el martillero Sr. Santiago Benjamín Canop Mazar, rematará en los autos caratulados CARMA S. A. c|PEREZ TELMO s|ejecutivo, una heladera eléctrica Marca Carma fabricada bajo licencia Westinghouse, Modelo Z.C. 43 (Viraró) Nº 1.647 completamente equipada. Base $ 18.663 m/n. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado el día lunes 30 de abril a las 9,30 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán Nº 1531, Capital Federal. Se exhibe diariamente de 8,30 a 11,30 y de 12,30 a 17 horas en la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, calle Florencio Varela 1999. Inf. Tucumán número 1531, Cap. 40-9420.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 72.— e.20|4-Nº 3.858-v.24|4|56

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PULLOVERFIN

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura número diez y seis. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y los testigos al final firmados, comparece el doctor Luis María Guastavino, argentino, casado, domiciliado en la Avenida Corrientes número trescientos once de esta ciudad, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe, quien concurre en nombre y representación de los señores don Pedro Herrendorf, don Hugo Osvaldini, don José Geres, don Vladimiro Jonic, don Juan Bacic, don

Ciril Tomaseo, don Simón Faiman, don Mladen Vrsalovic, don Juan Rojnica, doña Ana Bielicki de Rojnica y don Duilio L. Frelli, a mérito del poder especial que citaré más adelante; y además por su nombre propio; se refiere a la entidad "PULLOVERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", constituída provisoriamente por instrumento privado con igual denominación; y dice: Que habiéndose llenado los extremos exigidos por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y en cumplimiento de lo prescripto por el artículo trescientos diecinueve del mismo Código, viene por la presente a dejar definitivamente constituída a "Pulloverfin", Sociedad Anónima Industrial y Comercial", la que se regirá por los estatutos de su formación originaria con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia y que fueron aprobadas por el Poder Ejecutivo Nacional, los que junto con el acta constitutiva, copiados dicen así: "Acta Constitutiva de "Pulloverfin", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial. En la ciudad de Buenos Aires, a veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, siendo las diez y ocho horas se reunieron en Bolívar 471, 1er. piso, Capital Federal, los señores Pedro Herrendorf, casado, argentino, comerciante, nacido el 15|3|1910, C. Identidad 600.370, C. F., con domicilio en Avda. San Martín 2219, Florida; Hugo Osvaldini, casado, argentino naturalizado, industrial, nacido el 27|4|1913, C. Identidad 3.494.124, C. F., con domicilio en Humberto Savoya 368, Avellaneda; José Geres, casado, argentino naturalizado, industrial, nacido el 14|11|1902, C. Identidad 3.481.699, C. F., con domicilio en Avda. Pueyrredón 777, Capital; Vladimiro Jonic, casado, argentino naturalizado, empleado de comercio, nacido el 14|10|1916, C. Identidad 4.025.929, C. F., con domicilio en Paraguay 2655, Capital; Juan Bacic, casado, yugoslavo, empleado, nacido el 19|3|1922, C. Identidad 4.017.322, C. F., con domicilio en Temple 2195, Munro; Ciril Tomaseo, casado, austríaco, comerciante, nacido el 29|3|1904, C. Identidad 4.014.844, C. F., con domicilio en Viamonte 545, Capital; Simón Faiman, casado, argentino, comerciante, nacido el 28|6|1924, C. Identidad 2.660.065, C. F., con domicilio en Deán Funes 1256, Florida; Mladen Vrsalovic, casado, yugoslavo, industrial, nacido el 12|1|1919, C. Identidad 1.457.372, C. F., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 4144, Florida; Juan Rojnica, casado, argentino naturalizado, industrial, nacido el 20|12|1914, C. I. 3.631.762, C. F., con domicilio en E. del Campo 1754, Florida; Ana Bielicki de Rojnica, casada, argentina naturalizada, nacido el 10|4|1921, C. I. 3.810.047, C. F., con domicilio en E. del Campo 1754, Florida; Luis María Guastavino, casado, argentino, Dr. en Ciencias Económicas, nacido el 11|3|1920, C. I. 1.830.239, C. F., con domicilio en Bolívar 471, Capital; Duilio L. Frelli, casado, argentino, empleado nacional, nacido el 17|6|1907, C.I. 494.258, C. F., con domicilio en Arenales 2850, Capital, a fin de tratar la constitución de una sociedad anónima. Toma la palabra el Sr. Juan Rojnica y manifiesta que conociendo todos los accionistas constituyentes los estatutos sociales que han sido leídos y discutidos ampliamente, hace moción para que se den por aprobadas en todas sus partes, cláusulas y condiciones que han de regir esta sociedad y cuyo texto se transcribe íntegramente al final de la presente acta. A continuación se resuelve facultar especialmente a los señores Juan Rojnica y Dr. Luis María Guastavino para que indistintamente cada uno de ellos o ambos en conjunto: a) Soliciten al Poder Ejecutivo Nacional por intermedio de la Inspección General de Justicia, la aprobación de los estatutos sociales y el otorgamiento de la personería jurídica: b) Acepten e introduzcan en los estatutos presentados a la Inspección General de Justicia las modificaciones que ésta sugiera; c) Efectúen los demás trámites necesarios para la obtención de la autorización legal para funcionar como sociedad anónima. Todos los accionistas constituyentes resuelven de común acuerdo autorizar especialmente a los señores Juan Rojnica y Luis María Guastavino, para que cualesquiera de ellos indistintamente otorgue, una vez obtenida la personería jurídica, la respectiva escritura, conforme a lo dispuesto por el Código de Comercio, ejercitando al efecto los poderes que les hayan sido conferidos en regla formal por los componentes de esta sociedad, y procedan a efectuar los demás trámites del caso, solicitando la inscripción en el Registro Público de Comercio y practicando además todas las gestiones necesarias exigidas por la ley para el funcionamiento de las sociedades anónimas. Los accionistas constituyentes, firmantes de la presente, declaran suscripto el monto de v$n. 300.000.— correspondientes a la 1a serie de acciones ordinarias al portador, Clase "A" de acuerdo al siguiente detalle: Pedro Herrendorf, v$n. 10.000.—; Hugo Osvaldini, v$n. 10.000.—; José Geres, v$n. 10.000.—; Vladimiro Jonic, v$n. 3.000.—; Juan Bacic, v$n. 5.000.—; Ciril Tomaseo, v$n. 3.000.—; Simón Faiman, v$n. 6.000.—; Mladen Vrsalovic, v$n. 3.000.—; Juan Rojnica, v$n. 225.000.—; Ana Bielicki de Rojnica, v$n. 5.000.—; Luis María Guastavino, v$n. 15.000.—; Duilio L. Frelli, v$n. 5.000.—. De los montos suscriptos anteriormente se ha integrado el 10 % o sea $ 30.000.—, que serán depositados en el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo a lo exigido por el Código de Comercio. Los accionistas constituyentes, de común acuerdo, nombran para formar parte del primer Directorio y hasta la primera Asamblea General Ordinaria que se celebre a las siguientes personas: Presidente Sr. Juan Rojnica; Vicepresidente Sra. Ana Bielicki de Rojnica; Director Sr. Vladimiro Jonic; Síndico titular Dr. Luis María Guastavino; Síndico suplente Sr. Juan Bacic. — No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19,30 horas. — (firmados): Pedro Herrendorf. — Hugo Osvaldini. — José Geres. — V. Jonic. — J. Bacic. — Ciril Tomaseo. — Simón Faiman. — Mladen Vrsalovic. — Juan Rojnica. — Ana Bielicki de Rojnica. — L. M. Guastavino. — Duilio L. Frelli. — Certifico que las firmas que anteceden, pertenecen a las siguientes personas: Pedro Herrendorf; Hugo Osvaldini; José Geres; Vladimiro Jonic; Juan Bacic; Ciril Tomaseo; Simón Faiman; Mladen Vrsalovic; Juan Rojnica; Ana Bielicki de Rojnica; Luis María Guastavino y Duilio L. Frelli; que son personas de mi conocimiento, siendo auténticas sus firmas por haber sido puestas ante mí. Conste: Honorarios $ 220 m|n. Carlos W. Oliva. — Hay una estampilla y un sello". — "Estatutos "Pulloverfin" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial. — Capítulo I — Nombre, Domicilio, Duración y Objeto. — Artículo Primero. — Con la denominación de "Pulloverfin" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" se constituye una Sociedad Anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, cuya duración será de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, plazo que podrá ser prorrogado. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compraventa, producción o industrialización y comercialización, importación y exportación de hilados y tejidos de algodón, lanas y otros productos naturales o artificiales, tejidos e hilados en general. — Podrá asimismo dedicarse a la importación, exportación, elaboración y comercialización de maquinarias, materiales y productos afines a la industria textil. — Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar todos aquellos actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo concurrir a la formación de sociedades anónimas, de responsabilidad limitada o de otra forma jurídica, y en general efectuar cualquier acto lícito cuya realización no estuviese prohibida por la ley. — Capítulo III — Capital Social — Acciones. — Artículo Tercero. — El capital autorizado se fija en la suma de Un millón y medio de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.500.000.— c|l.), dividido en cinco (5) series de Trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 300.000.— c|l.) cada una, clasificadas como series de la clase A y que comprenden en total Treinta mil (30.000) acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional (pesos 100.— m.n.) cada una. — Artículo Cuarto. — La Asamblea podrá elevar el capital según las disposiciones del Decreto ochocientos cincuenta y dos del catorce de octubre mil novecientos cincuenta y cinco, hasta la suma de Siete millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 7.500.000.— de c|l.) en acciones ordinarias o preferidas, al Portador o Nominativas, clases A o B, las condiciones ofrecidas y pactadas por la Asamblea al emitirse acciones preferidas, regirán al orden de preferencia de las mismas, así como las seguridades, prerrogativas y limitaciones que les correspondiere. — Las acciones preferidas tendrán prioridad sobre las acciones ordinarias respecto del derecho a dividendo en la distribución de utilidades, y de la devolución del capital en caso de liquidación. — El dividendo fijo de las acciones preferidas no excederá en ningún caso el 15 % anual. — Se podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente, con una prima de hasta el 10 % del valor integrado más los dividendos estipulados atrasados y corridos, todo lo cual será pagado al contado en el momento del rescate, a partir de cuya fecha no tendrán participación alguna en las utilidades posteriores ni en los bienes de la sociedad: dicho rescate se efectuará por resolución de la Asamblea General de Accionistas en las condiciones que determina el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, o mediante una reducción del capital con sujeción a las normas legales en vigencia, pero siempre de acuerdo con las condiciones pactadas. — En caso de hacerse un rescate parcial se determinarán por sorteo las acciones a rescatarse. — Se podrá convertir las acciones preferidas en otras de dividendos menor previo acuerdo con los tenedores de las mismas y previa conformidad de la Asamblea General de Accionistas. — Todas las conversiones de acciones preferidas que se realicen serán inscriptas en el Registro Público de Comercio y comunicadas a la Inspección General de Justicia. — Los accionistas tendrán preferencia de suscripción en la emisión de nuevas acciones ordinarias, salvo que la emisión estuviera afectada a un destino especial por resolución de las dos terceras partes del Directorio con la conformidad del Síndico. — En caso de que algún accionista no hiciese uso de su derecho de preferencia dentro del término que al efecto fije el Directorio y que no podrá ser menor de quince días según constará en las publicaciones respectivas, que se efectuarán en el Boletín Oficial y demás publicaciones que correspondan según las disposiciones en vigencia, las acciones que le habrían correspondido serán prorrateadas entre los que hubiesen solicitado acciones en exceso de su cuota y si aún resultaren acciones sobrantes éstas serán ofrecidas en suscripción por el Directorio en la forma que él estime conveniente. — No podrán enunciarse como capital autorizado sino el de Un millón quinientos mil pesos moneda nacional, más los aumentos efectuados de acuerdo con la reglamentación que antecede. — Artículo Quinto. — Las acciones contendrán los requisitos que establece el art. 328 del Código de Comercio. Llevarán las firmas de dos Directores, uno de los cuales deberá ser el Presidente o quien lo reemplace, pudiendo una de las firmas imprimirse en Facsímil. Todas las acciones son indivisibles. La suscripción, cesión o transferencia de acciones nominativas, salvo el caso de sucesión hereditaria, no tendrán validez respecto a la Sociedad, sin la previa anotación en el Libro de Regitro de Accionistas y en los títulos. — Artículo Sexto: La suscripción o posesión de acciones de la Sociedad, implica el reconocimiento y aceptación de estos Estatutos en todas sus disposiciones y la adhesión a todas las resoluciones tomadas por las Asambleas legalmente constituídas, salvo los derechos que acuerdan a los accionistas los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Séptimo: La Sociedad podrá por Resolución del Directorio emitir en el país o en el extranjero debentures con sujeción a las disposiciones de la Ley respectiva, en las condiciones que este estime conveniente. — Capítulo III. — Dirección, Administración y Fiscalización. — Artículo Octavo: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a cinco directores, cuyo número será fijado cada vez por la Asamblea General, y cuyo mandato durará un año, sin perjuicio de su revocabilidad. Los Directores son reelegibles. — Artículo Noveno: En los casos de ausencia o impedimento transitorio, de muerte, renuncia, o separación de uno o varios directores, el o los reemplazantes serán nombrados por él o los Directores restantes con la conformidad del Síndico. — Artículo Décimo: De su seno, el Directorio elegirá al Presidente y Vice-presidente. El Presidente será el representante legal de la sociedad y presidirá las reuniones del Directorio y las Asambleas, con voz y voto, decidiendo con voto doble las votaciones empatadas. En caso de renuncia, ausencia o cualquier otro impedimento será sustituído por el Vice-presidente o por un Director que a tal efecto sea designado por el Directorio en cada oportunidad. El Directorio podrá sesionar válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros. Sus resoluciones serán aprobadas por el voto favorable de más de la mitad de los Directores presentes. — Artículo Décimo Primero: El Directorio tiene amplias facultades para: a) Administrar libremente la sociedad; b) Realizar todos los actos previstos en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ochenta del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos; c) Designar a uno o más de sus miembros para el cargo de Gerente, confiarle como tales funciones ejecutivas en la dirección y administración de la sociedad, delegarles facultades para representarla y fijar su retribución con cargo a gastos generales del ejercicio a que correspondan, debiendo dar cuenta a la Asamblea General y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 14; d) Nombrar al personal superior, determinando sus funciones y retribuciones; e) Promover querellas; f) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la Rep. Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y demás Instituciones bancarias, particulares y oficiales del país o del extranjero; g) Adquirir y|o vender inmuebles; h) Emitir debentures y constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones respectivas en la forma y condiciones que el Directorio considere conveniente; i) Convocar Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de acuerdo con los Estatutos y ejecutar las resoluciones de las mismas; presentar anualmente a la Asamblea General Ordinaria la Memoria de las operaciones y marcha de la Sociedad, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio transcurrido, aconsejando la distribución de las utilidades; j) Disponer el reparto de los dividendos provisionales de utilidades realizadas y líquidas demostradas por balances en forma, comunicadas a la Inspección General de Justicia: k) Disponer las emisiones de acciones dentro del Capital Autorizado. En general podrá efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales, financieras de crédito y actos jurídicos de cualquier naturaleza que tiendan al cumplimiento de los fines sociales o que se relacionen directa o indirectamente con ellos. — Artículo Décimo Segundo: Para obligar válidamente a la Sociedad, será siempre necesaria la firma del Presidente o en su defecto, dos firmas conjuntas, una de las cuales por lo menos será de un miembro del Directorio y la otra podrá ser de un Gerente o apoderado, si los hubiese, salvo que por resolución del Directorio se otorgue un poder individual que establezca el derecho al solo uso de la firma. — Artículo Décimo Tercero: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular designado por un año por la Asamblea General, la que elegirá también por igual término un Síndico suplente. Ambos podrán ser reelectos. La remuneración del Síndico Titular será fijada por la Asamblea General, con cargo a los Gastos Generales del ejercicio a que correspondan. — Artículo Décimo Cuarto: Los honorarios para el Directorio serán tomados de las utilidades que arroje el Balance anual de la sociedad. Esa suma será determinada por el Directorio y llevada a Gastos Generales del ejercicio a que correspondan, con cargo de dar cuenta a la Asamblea. El monto de esos honorarios estará sujeto a dos limitaciones: a) No podrá exceder el 15% de las mismas utilidades; b) Unidas a la que se señala conforme al artículo 11º, inciso c), no podrá exceder del 30% de esas utilidades totales. — Artículo Décimo Quinto: Las Asambleas se regirán de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Las Asambleas pedidas por los accionistas, serán resueltas dentro de los diez días y deberán convocarse dentro de los treinta días de solicitadas. Se citarán en primera y segunda convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial, durante quince y diez días respectivamente con dieciocho y trece de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea. Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para su realización. Artículo décimo sexto: Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representan la mitad más uno del capital suscripto con derecho a voto y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital representado. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. Estas disposiciones regirán en todos los casos, aun en los mencionados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Cada acción ordinaria de la clase A da derecho a cinco votos y cada acción ordinaria de la clase B, da derecho a un voto con las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. Las acciones preferidas que emita la Sociedad no tendrán voto, salvo que quedaran impagas total o parcialmente los dividendos que les correspondan, y en tal caso, el derecho al voto será ejercido a razón de un voto por cada acción y a partir de la primera Asamblea Ordinaria o Extraordinaria que se celebre desde el día en que debió pagarse el dividendo y hasta que sean pagados todos los dividendos en atraso. Artículo décimo séptimo: Los ejercicios económicos terminarán el 31 de diciembre de cada año. Los balances generales e inventarios se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. Las utilidades líquidas y realizadas que resultan del Balance General, se distribuirán del siguiente modo: a) El dos por ciento como mínimo para el Fondo de Reserva Legal, hasta completar el diez por ciento del capital suscripto. b) El dividendo correspondiente a las acciones preferidas, si las hubiera y en caso de ser éste acumulativo y de no ser cubierto por las utilidades líquidas y realizadas de un ejercicio, será abonado sin interés por el retardo, con las ganancias líquidas y realizadas en los años siguientes, con prelación a cualquier distribución sobre las acciones ordinarias. c) El saldo se pondrá a disposición de la Asamblea según propuesta del Directorio. Artículo décimo octavo: La liquidación de la Sociedad a su término legal o en los casos previstos por el Código de Comercio, se hará con la intervención del Síndico y de la Inspección General de Justicia. El excedente favorable de la liquidación, una vez pagadas todas las obligaciones de la Sociedad, corresponderá íntegramente a los accionistas en la forma y orden siguientes: a) Los tenedores de acciones preferidas recibirán el valor integrado de las mismas. b) Luego los tenedores de las acciones ordinarias recibirán el valor integrado de las mismas. c) Se abonarán a continuación los dividendos acumulativos corridos atrasados si los hubiera. d) Las utilidades líquidas restantes se dividirán entre todas las acciones ordinarias en circulación. Artículo décimo noveno: En todos los demás casos no previstas en estos Estatutos, regirá el Código de Comercio Argentino, en la partte que se refiere a Sociedades Anónimas. Firmados: Pedro Herrendorf, Hugo Osvaldini, José Geres, V. Jonic, J. Bacic, C. Tomasco, Simón Faiman, M. Vrsalovic, J. Rojnica, Ana Bielicki de Rojnica, L. M. Guastavino, Duilio L. Frelli. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. Visto el expediente número 61158-I|955, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Pulloverfin" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, y el dictamen de la Inspección General de Justicia; atento a que en la constitución de la recurrrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, el Presidente Provisional de la Nación Argentina: Decreta: Artículo primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abrill de 1923, a la sociedad "Pulloverfin", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 23 de mayo de 1955; y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a nueve (9), con las modificaciones de fojas diecinueve (19) a veintidós (22 vta) y veinticuatro y vuelta (24 y vta.), debiendo sustituirse en el artículo 4º (fs. 19 y vta.) las palabras "decreto Nº 1260|55" por "decreto Nº 852 de 14 de octubre de 1955". Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repóngase las fojas. Aramburu. — Landaburu. Decreto Nº 6879. Es copia fiel de las actuaciones que obran en el expediente de la Inspección General de Justicia número siete mil setecientos setenta y nueve del año mil novecientos cincuenta y cinco, relativas al Acta Constitutiva y a los Estatutos sociales de fojas una a nueve, con las modificaciones de fojas diecinueve e veintidós vuelta y veinticuatro vuelta, y salvedad aconsejada en el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fojas veintisiete que transcribo, que tengo para este acto a la vista, doy fe. El mandato que invoca el compareciente surge de la escritura pasada ante mí, el veinte de mayo del año próximo pasado, al folio ciento cincuenta y seis de este mismo Registro, que copiadas dicen así: "En... Buenos Aires... a veinte de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí... comparecen; don Pedro Herrendor... don Hugo Osvaldini... don José Geres... don Vladimiro Jonic... don Juan Bacic... don Ciril Tomasco... don Simón Faiman... don Mladen Vrsalovic.. don Juan Rojnica... doña Ana Bielicki de Rojnica... don Luis María Guastavino... y don Duilio L. Frelli... dicen: Que confieren Poder Especial a favor del señor Juan Rojnica y del Dr. Luis María Guastavino, para que en sus nombres y representación y actuando conjunta, separada, alternativa e indistintamente cualquiera de ellos, soliciten a la Inspección General de Justicia y oportunamente y re- Poder Ejecutivo Nacional, el reconocimiento de la personería jurídica de la sociedad "Pulloverfin" Sociedad Anónima Industrial y Comercial, cuya constitución por acta privada en sus respectivos estatutos aprobados fué celebrada... entre los comparecientes. — A tal efecto, facultan a dichos apoderados para solicitar la aprobación del estatuto de la referida sociedad, para proponer, aceptar y rechazar modificaciones al mismo, incluso a la de-

nominación adoptada, y proyectar nuevo texto de sus artículos, efectuar el depósito... gestionar las publicaciones de ley y la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio; para que acepten, otorguen y firmen todos los instrumentos públicos y privados que fueran necesarios y protocolicen mediante su elevación a escritura pública al decreto que autorice su funcionamiento juntamente con el estatuto aprobado a fin de que dicha sociedad quede definitivamente constituída... Por su parte, los señores Juan Rojnica y doctor Luis María Guastavino, dicen: Que aceptan en todas sus partes el mandato... y... se otorgan recíprocamente Poder Especial en los mismos términos. — ...Pedro Herrendorf. — Hugo Osvaldini. — José Geres. — V. Jonic. — J. Bacic. — Ciril Tomaseo. — Simón Faiman. — M. Vrsalovic. — Ana Rojnica. — Juan Rojnica. — L. M. Guastavino. — Duilio L. Frelli. — Tgo.: Alejandro Lannes. — Tgo.: A. Lannes. — Ante mí: Carlos W. Oliva. — Hay un sello". — Es copia fiel de sus partes pertinentes, doy fe. — Leída que les fué, la ratifican y firman con los testigos del acto don Angel García y don Angel R. Lannes, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — L. M. Guastavino. — Tgo.: Angel García. — Tgo.: A. Lannes. — Ante mí: Carlos W. Oliva. — Hay un sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ochenta y siete del Registro cuatrocientos cuarenta y seis a mi cargo, doy fe. — Para la interesada, expido este primer testimonio en nueve sellos de dos pesos moneda nacional cada uno numerados correlativamente del un millón ciento once mil trescientos sesenta al un millón ciento once mil trescientos sesenta y siete inclusive y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — S|raspado: un — día — Vale. S|R.: Marzo. Vale. — Carlos W. Oliva, escribano nacional.

Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 556.— e.20|4-Nº 12.730-v.20|4|56

LOZADUR
GRANDES FABRICAS ARGENTINAS DE CERAMICA
SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Luis María Pomés y Secretaría del autorizante Dr. Alberto Zambrano, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

"Modificación de Estatutos "Lozadur", Grandes Fábricas Argentinas de Cerámicas. Escritura Número Treinta. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día seis de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final se expresarán, comparece don Manuel Francisco Castello casado, mayor de edad, domiciliado en esta Capital, persona hábil, de mi conocimiento, de que doy fe y dice: Que concurre a este acto en nombre y representación de "LOZADUR", GRANDES FABRICAS ARGENTINAS DE CERAMICA, SOCIEDAD ANONIMA, debidamente autorizado para este otorgamiento, justificando la existencia de dicha Sociedad y demás antecedentes legales, con, Primero: — Con la escritura de constitución definitiva y sus Estatutos aprobados por el Superior Gobierno de la Nación, por decreto del veinticinco de julio de mil novecientos treinta y nueve, reducida a escritura pública el doce de agosto de ese mismo año por ante el escribano don Ernesto N. Belçaguy, inscripta en el Registro Público de Comercio, el veinte de setiembre de ese año, bajo el número doscientos catorce, folio trescientos veintiséis del Libro cuarenta y cinco, tomo A de Estatutos Nacionales, y se encuentra íntegramente transcripto en este Registro número sesenta, a mi cargo, al folio cuarenta y uno de protocolo corriente, siendo en lo pertinente del siguiente tenor: "En la Ciudad de Buenos Aires, a veintiuno de junio de mil novecientos cuarenta y siete, ante mí... y testigos... comparece el doctor Manuel F. Castello, casado... de mi conocimiento, doy fe y dice: Que en su carácter de Presidente de la sociedad "Lozadur" Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Sociedad Anónima... hacía entrega del testimonio de contrato... para que inserte todo ello en este Registro... siendo del tenor siguiente... Artículo primero: Bajo la denominación de Lozadur, Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Sociedad Anónima, queda constituída una Sociedad que tiene por objeto realizar en nombre propio, en participación o por cuenta de terceros, la fabricación y comercio de toda clase de productos cerámicos... Artículo segundo: El domicilio será la Ciudad de Buenos Aires... Artículo tercero: La Sociedad durará noventa y nueve años a contar desde la fecha del decreto aprobatorio de estos Estatutos por el Poder Ejecutivo Nacional... Artículo octavo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de dos a ocho miembros... es atribución de la Asamblea fijar el número de Directores... Artículo noveno: El Directorio queda ampliamente facultado para la administración de los bienes de la Sociedad... b) Administrar libremente los bienes de la Sociedad... d) Otorgar poderes generales y especiales... l) Acordar y otorgar los documentos públicos y privados que se relacionen con los asuntos de la Sociedad... otorgará por medio de su representante las escrituras y demás instrumentos que se requieran... f) Proponer a la Asamblea la distribución de utilidades... k) Determinar las personas que puedan comprometer a la Sociedad y las condiciones en que ellas podrán hacerlo, pudiendo también delegar en miembros del Directorio o conferir a terceros facultades ejecutivas de administración... La precedente enumeración no limita las facultades del Directorio, quien podrá realizar todos los actos que no sean prohibidos por la ley o que por estos Estatutos no requieran la decisión de la Asamblea... Artículo décimo: Los Directores durarán dos años en sus funciones a partir de la fecha de su elección... Departamento de Justicia... Buenos Aires, veinticinco de julio de mil novecientos treinta y nueve... El Presidente de la Nación Argentina, Decreta... Autorízase para funcionar como sociedad anónima... Sociedad Lozadur Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Sociedad Anónima... Ortiz. — Jorge E. Coll. Escritura número veintiuno. — En la Ciudad de Buenos Aires... a once de enero de mil novecientos treinta y siete, ante mí... y testigos... compareció el señor Ramón Munilla, casado... y dijo... se constituyó la Sociedad Florida, Sociedad Anónima Argentina, Financiera Inmobiliaria y Comercial... que tiene por objeto. . establecer y explotar industrias... promover la constitución de otras sociedades... l) Otorgar y acordar los documentos públicos que se relacionen con asuntos de la sociedad... El Presidente de la Nación Argentina... Primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima... a la Sociedad Florida, Sociedad Anónima Argentina, Financiera Inmobiliaria y Comercial, constituída en esta Capital el doce de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.. y apruébase sus Estatutos... Justo. — Manuel de Iriondo... Leída... firmó... Ramón Munilla. — F. Gallinotti. — José Gorostordoy. Hay un sello. — Ante mí: E. N. Belçaguy. — "En la Ciudad de Buenos Aires... a veinte y siete de noviembre de mil novecientos treinta y siete... ante mí y testigos... compareció el señor Ramón Munilla, casado ...dijo: Que la Asamblea General Extraordinaria celebrada... dos de setiembre último fué considerado el proyecto de reforma de Estatutos... El Presidente de la Nación Argentina, Decreta... Las Reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad Anónima Florida, Sociedad Anónima Argentina, Financiera Inmobiliaria y Comercial, por la Asamblea realizada el dos de Setiembre de mil novecientos treinta y siete... Justo. — Jorge de la Torre... Leída y firmó... doy fe. — Ramón Munilla. — José Gorostordoy. — F. Gallinotti. — Hay un sello. — Ante mí: E. F. Belçaguy. — "En la Ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días de mayo de mil novecientos treinta y nueve, reunido el Directorio de Florida Sociedad Anónima Argentina, Financiera Inmobiliaria y Comercial... Acto continuo... que hallándose convenidas las bases... y la forma de los Estatutos para la constitución de la Sociedad Anónima Argentina, cuyo objeto principal será realizar en nombre propio, la fabricación y comercio de toda clase de productos cerámicos... proponía... que: Florida ...suscribiera acciones de la mencionada sociedad a constituirse... será aprobada... A. Stevenin. — M. Castello. — A. Sicouly. — H. Buestos Morón. — Ramon Munilla. Concuerda... Florida Sociedad Anónima Argentina Financiera Inmobiliaria y Comercial, el día cuatro de mayo de mil novecientos treinta y nueve... inserta en la página ciento cuarenta y uno y ciento cuarenta y dos del Libro de Actas... En tal virtud... Leída... se ratifica... y firma... con los testigos... doy fe. — Manuel F. Castello. — Tgo.: A. Elizalde. — Tgo.: M. Vázquez. — Ante mí: E. Sorrentino Diana. — Hay un sello. — Segundo: Con la escritura de modificación del Estatuto Sociedad de la Sociedad Lozadur Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Sociedad Anónima, que se otorgó ante el Escribano Eduardo Sorrentino Diana, el doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, al folio mil cuatrocientos sesenta y uno, del Registro número veinte a su cargo, de cuya reforma se tomó razón en el Registro Público de Comercio, el dos de marzo de mil novecientos cincuenta, bajo el número doscientos treinta y seis, folio cuatrocientos veintiséis, del Libro cuarenta y ocho, tomo A. de estatutos Nacionales, siendo lo pertinente de esa escritura que se encuentra íntegramente transcripta al folio cuarenta y uno de este Registro, y protocolo, del siguiente tenor: "número ciento cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, a doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, ante mí... y testigos... comparecen los señores Manuel F. Castello y Andrés Stevenin... casados... en nombre y representación de Lozadur Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Sociedad Anónima... debidamente autorizados para este otorgamiento... Se acredita... Tercero: Con el acta de Asamblea Extraordinaria que reserve el aumento de capital y otras modificaciones a los Estatutos... dice así: En Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho,... reunidos en Asamblea General Extraordinaria...: los señores accionistas... por unanimidad aprueban sin modificación las reformas puestas a consideración de la Asamblea, quedando en consecuencia los artículos que se trata redactados en la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital autorizado se fija en diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representados por cien series de acciones de cien pesos moneda nacional cada una. — Quedan desde ahora suscriptas las veinte primeras series, formadas por acciones ordinarias y al portador de un valor de dos millones de pesos moneda nacional... las emisiones sucesivas se harán por series y serán decididas por simple resolución del Directorio o de la persona que la ejerza... y siempre que la emisión anterior esté íntegramente suscripta y pagada en su totalidad... cada resolución de emisión será elevada a escritura pública, pagándose el impuesto fiscal correspondiente, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio, y comunicándose a la Inspección General de Justicia... los aumentos de capital podrán ser hechos en acciones ordinarias o preferidas... Artículo noveno... inciso b) "Administrar libremente los bienes y negocios de la sociedad e intervenir en todos sus asuntos... Tercero:... se designó a los señores Manuel F. Castello y Andree Stevenin para tramitar la aprobación por parte de las autoridades de la modificación de Estatutos... Sin más asuntos que tratar terminó el acto... con asistencia del Inspector General de Justicia... Gilber Hersent. — Manuel F. Castello. — Juan Navas. — M. Cornejo Torino... Cuarto: Con el acta de Directorio labrada al folio ciento cincuenta y nueve y siguientes del Libro de Actas de Directorio... y... se refiere a la nueva redacción de los artículos modificados del Estatuto de conformidad con las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia, dice así: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los ventiocho días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, reunidos los miembros del Directorio, de Lozadur Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Sociedad Anónima... se declara abierta la sesión... y expone: Que han llegado a término las actuaciones relativas a las formas de los Estatutos... han quedado redactados definitivamente en la siguiente forma: Primero: Artículo cuarto: El capital autorizado en diez millones de pesos moneda nacional de curso legal... representado por cien series de mil acciones de cien pesos moneda nacional... cada una. — Quedan desde ahora suscriptas las veinte primeras series formadas por acciones ordinarias y al portador con un valor de dos millones de pesos moneda nacional... las emisiones sucesivas se harán por series y serán decididas por simple resolución del Directorio... y siempre que la emisión anterior esté íntegramente suscripta y pagada en su totalidad... Cada resolución de emisión será elevada a escritura pública y pagándose el impuesto fiscal correspondiente, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y comunicándose a la Inspección General de Justicia... Artículo noveno... b) Administrar libremente los bienes y negocios de la sociedad e intervenir en todos los asuntos con amplias facultades... Y los señores Castello y Stevenin, en el carácter invocado dicen: Que habiéndose resuelto por Asamblea de Accionistas, el aumento de capital autorizado, de Lozadur Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Sociedad Anónima, hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, y la modificación de los artículos... del Estatuto social... declaran: Que cumpliendo con lo prescripto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, dejan por esta escritura debidamente protocolizado y transcriptos los nuevos artículos cuarto, séptimo, noveno, inciso b), décimo quinto, trigésimo primero, trigésimo segundo, del Estatuto de la Sociedad Lozadur Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica Sociedad Anónima; en su nuevo texto inserto precedentemente en el acta transcripta en el punto cuarto... en tal virtud: Leída... se ratifican... y firman con los testigos... doy fe. — Manuel F. Castello. — A. Stevenin. — Tgo.: E. Luaces. — Tgo.: M. Vázquez. — Ante mí: E. Sorrentino Diana. — Hay un sello". — Tercero: Con la escritura de modificación de los Estatutos sociales de Lozadur Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, que se otorgó ante el recordado Sorrentino Diana, el quince de setiembre de mil novecientos cincuenta y tres, al folio mil veintisiete, del Registro a su cargo de cuya reforma se tomó razón en el Registro Público de Comercio el veintiocho de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número novecientos diez, folio cuatrocientos sesenta y tres, del libro cuarenta y nueve, tomo A, de Estatutos Nacionales, siendo lo pertinente de esa escritura que se encuentra íntegramente transcripta al folio cuarenta y uno de este Registro y protocolo, del siguiente tenor: "escritura número trescientos cincuenta y nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, a quince de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí, y los testigos... comparece el doctor Emilio P. Giacchino... en nombre y representación de Lozadur Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Sociedad Anónima, debidamente autorizado para este otorgamiento, justificando antecedentes legales, con... Cuarto: Con el acto de Asamblea General Extraordinaria, de fecha treinta de abril del año mil novecientos cincuenta y dos, por la que se resuelve la modificación parcial del Estatuto social, acta que transcripta dice así: "En Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y dos, reunidos en Asamblea General Extraordinaria, los señores accionistas de Lozadur Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica... Consideradas las modificaciones de los artículos cuarto, séptimo y veintiocho, aconsejadas por el Directorio, a indicaciones del doctor Emilio P. Giacchino, se resuelve por unanimidad que los referidos artículos queden redactados en la siguiente forma: 'Artículo cuarto: El capital autorizado se fija en diez millones de pesos moneda nacional... representados por cien series de mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, quedan... suscriptas las sesenta y cinco primeras series formadas por las acciones ordinarias... Las emisiones sucesivas se harán por series y serán decididas por simple resolución del Directorio... siempre que la emisión anterior esté íntegramente suscripta y pagada en su totalidad, pudiendo hacerse en acciones preferidas u ordinarias y en títulos nominativos o al portador. — En las mismas condiciones el Directorio, o la persona que lo ejerza según el caso... podrá resolver el aumento del capital hasta la suma total de cincuenta millones de pesos moneda nacional, mediante la emisión sucesiva o simultánea de una o varias series, de acciones ordinarias o preferidas y el título nominativo o al portador. — Cada resolución de emisiones será elevada a escritura pública, pagándose el impuesto fiscal correspondiente, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio, y comunicándose a la Inspección General de Justicia. — No podrá anunciarse como capital autorizado, sino el de diez millones de pesos... más los aumentos efectuados de acuerdo con la reglamentación precedente. — Artículo séptimo: Las acciones integradas serán nominativas o al portador ... — Cada resolución del Directorio disponiendo la entrega de acciones al portador o nominativas será descripta en el Registro Público de Comercio y comunicado a la Inspección General de Justicia... Las emisiones sucesivas podrán ser hechas en acciones ordinarias o preferidas... — Artículo veintiocho: Para los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se requerirá siempre la presencia de socios que representen más de la mitad del capital suscripto, y el voto favorable de socios, que representen más de la mitad del capital representado... Es copia fiel doy fe, labrada al folio treinta y nueve del libro de Actas de Asambleas de la Sociedad de que trata. — Y el compareciente, en el carácter invocado dice: Que haciendo resuelto la sociedad que representa en Asamblea... la modificación de los artículos cuarto, séptimo y veintiocho de los estatutos sociales en la forma que consigna el acta... realizándose los trámites pertinentes... El Poder Ejecutivo Nacional dictó el respectivo decreto... En Buenos Aires, veinticuatro de junio de mil novecientos cincuenta y tres, visto el expediente... Apruébase previo cumplimiento del art. doscientos noventa y cinco del Código de Comercio... la reforma introducida en el Estatuto de la Sociedad "Lozadur... por la Asamblea... el compareciente otorga y declara: Que cumpliendo con lo prescripto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio... Viene por la presente a dejar debidamente protocolizado y transcripto la nueva redacción de los artículos cuarto, séptimo y vigésimo octavo, de los estatutos de Lozadur Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Sociedad Anónima, que presenta, en su nuevo texto precedentemente... en tal virtud que fué el compareciente se ratifica... E. P. Giacchino... E. Sorrentino Diana". — Es Copia Fiel de lo pertinente doy fe. — Cuarto: Con la escritura de ampliación de la anterior que se otorgó ante el Escribano Sorrentino Diana, el veintiséis de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro al folio doscientos cuarenta y siete, del Registro a su cargo, y se encuentra íntegramente transcripto al recordado folio cuarenta y uno de este Registro y protocolo, que fué inscripta en el Registro Público de Comercio, el veinticuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro bajo el número mil ciento sesenta y tres, folio cuatrocientos noventa del libro cuarenta y nueve, tomo A, de Estatutos Nacionales y cuyas partes pertinentes copiadas dicen así: "Número ciento siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro... comparece Emilio Pedro Giacchino en nombre y representación de Lozadur... diciendo: Que por la citada escritura del quince de setiembre de mil novecientos cincuenta y tres..., otorgó la escritura de protocolización de la reforma de Estatuto de la Sociedad... Que al transcribirse... el acta de Asamblea... se omitió asentar en esa escritura el nombre de los accionistas que concurrieron a esa sesión y la cantidad de acciones de cada uno... que al efecto de subsanar esa omisión viene a protocolizar lo pertinente, —de esa acta... debiendo considerarse a la presente como un complemento de la escritura ya citada del quince de setiembre de mil novecientos cincuenta y tres, la que asimismo ratifica en todas sus partes... E. P. Giacchino. — Ante mí: E. Sorrentino Diana". — Es copia fiel de las partes pertinentes doy fe. — Quinto: Con el acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, que se encuentra íntegramente transcripto al folio cuarenta y uno de este Registro y protocolo, de la que resulta la designación de autoridades de la sociedad y que copiada en lo pertinente dice así: "En Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos en Asamblea General Ordinaria los señores accionistas de Lozadur... se declaro legalmente constituída la Asamblea... Habiendo tomado conocimiento los señores accionistas de los documentos sometidos a la consideración de la Asamblea, se pasó a tratar el orden del día... 3) Elección de tres Directores por tres años. — A propuesta del señor Rafael P. Tuells, se resolvió por unanimidad, mantener en cuatro el número de miembros del Directorio y reelegir para integrarlo por un nuevo período de dos años a los siguientes accionistas: Presidente: doctor Manuel F. Castello; Vicepresidente: Dn. Andrés Stevenin y Directores a los Sres. Gilbert Hersent y Pedro de Landauer. — 4) Elección de Síndico titular y suplente. — A propuesta del señor Stevenin, se designó por unanimidad para el nuevo ejercicio, Síndico titular a don Bernardo Guilhauman y Síndico suplente a don Emilio P. Giacchino... se dió por terminado el acto... Rafael P. Tuells. — Roberto Parra. — Manuel F. Castello. — Marcos A. Gallo, Inspector de Justicia.". Es copia fiel doy fe. — Sexto: Con las actas de las Asambleas Generales Extraordinarias de fechas veintinueve de abril y veintidós de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, que copiadas íntegramente y por su orden dicen así: "En Buenos Aires, a los veintinueve días de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos en Asamblea General Extraordinaria, los señores Accionistas de Lozadur Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Sociedad Anónima, que se indican con fecha de hoy, en el Registro "Depósito de Acciones y Registro de Asistencias" a fs. veinte, bajo la presidencia del doctor Manuel F. Castello, hallándose presente el Síndico señor Bernardo Guillhauman, y el señor Inspector de Justicia, doctor Gallo, se declaró legalmente constituída la asamblea siendo las once horas y veinte minutos. — Habiendo tomado conocimiento los señores accionistas de los documentos sometidos a la consideración de la Asamblea, lo que por otra parte fueron distribuídos entre los mismos, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, con el siguiente resultado:... Primero: Modificación de los artículos seis y veinticinco de de los Estatutos. — A propuesta del señor Rafael P. Tuells, se resolvió por unanimidad modificar los artículos seis y veinticinco de los estatutos en la siguiente forma: Artículo sexto: En caso de que

el Directorio acuerde la emisión de nuevas series, podrán serlo a la par o cobrando premios por ellas. — En este último caso el monto de dicho premio, deberá destinarse a fondo de previsión en las nuevas emisiones de acciones ordinarias, el Directorio previa autorización de la Asamblea de Accionistas podrá emitir acciones ordinarias con derecho a uno o a cinco votos para cada acción. — Este derecho a un mayor número de votos por acción no tendrá valor para la elección de Síndico de la Sociedad, en cuyo caso todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto, artículo veinticinco, e) Establecer remuneración fija a Directores y Síndico, independientemente del porcentaje fijado en el artículo treinta y uno, con cargo a gastos generales. El monto máximo de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del Directorio incluído sueldos y otras remuneraciones para el desempeño de funciones técnico administrativas, de carácter permanente, no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas por parte de alguno de los Directores, imponga frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje fijado, sólo podrán hacerse efectivas, tales remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse al asunto como uno de los puntos del orden del día. 2) Designación de dos personas accionistas o no, para que tramiten la aprobación de las reformas proyectadas, facultándolos para aceptar las correcciones que le fueran impuestas y que creyeren convenientes. A indicación del señor Stevein se designó por unanimidad a los señores Dr. Mario J. Amoroso Copello y Emilio P. Giacchino para que tramiten, ya sea conjunta, separada o alternativamente ante el Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de las reformas sancionadas, facultándolos para que acepten las correcciones que fueran impuestas y juzguen convenientes. 3) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. Por unanimidad de votos se designó para este fin a los señores Rafael P. Tuells y Roberto Parra. No habiendo más asuntos que tratar se dió por terminado el acto siendo las once horas cincuenta minutos. Vuelto nuevamente a sesión se resolvió dejar constancia que el artículo veinticinco, con la modificación aprobada por el inciso e) quedaría redactado en la siguiente forma: Artículo veinticinco: Corresponde a la decisión de la Asamblea; a) Nombrar los miembros del Directorio, eligiéndolos entre los accionistas por mayoría de votos presentes. b) Aprobar o desaprobar cuentas. c) Nombrar Síndico y suplente. d) Conceder al Directorio las autorizaciones especiales que puedan necesitar en los casos previstos por estos Estatutos. e) Establecer remuneración fija a Directores y Síndico, independientemente del porcentaje fijado en el artículo trescientos, con cargo a gastos generales. El monto máximo de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del Directorio incluído sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico administrativas, de carácter permanente no podrán exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas por parte de alguno de los Directores, imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje prefijado sólo podrán hacer efectivas tales remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. f) Considerar los demás asuntos contenidos en la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo trescientos cuarenta y siete, inciso primero y tercero del Código de Comercio. No habiendo más asuntos que tratar se dió por terminado el acto siendo las doce horas cinco minutos. Firmado: R. P. Tuells, R. Parra, Manuel F. Castello,". Según constancias del libro de Depósito y Acciones y Registro de Asistencia de la Sociedad, la Asamblea, se llevó a cabo con la presencia de siete accionistas, cinco por sí y dos representados que representan un total de setenta y dos mil seiscientas acciones con derecho a ocho mil ciento cuarenta votos, o sea un capital de siete millones doscientos sesenta mil pesos moneda nacional, según la siguiente nómina: Crédito Mobiliario y Financiero Bracht, Sociedad Anónima, representado por Roberto Parra, con diez mil acciones; Florida, Sociedad Anónima, representada por Rafael P. Tuells, con sesenta y dos mil quinientas acciones; Andrés Stevenin, Pedro de Landauer, Manuel F. Castello, Mario J. Amoroso Copello y Emilio P. Giacchino, con veinte acciones cada uno. En la ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de agosto de 1955, reunidos en Asamblea General Extraordinaria, bajo la presidencia del Doctor Manuel F. Castello, en su local social, los señores Accionistas de Lozadur, Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, S. A., que se indican con fecha de hoy a veintiuno, en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia", y se detallan a continuación: Crédito Mobiliario y Financiero Bracht, S. A. representado por Max Rautenstrauch-Bracht, con diez mil acciones; Florida, S. A. Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial, representada por César González Litardo, con sesenta y dos mil quinientas acciones, y los señores Andrés Stevenin y Pedro de Landauer, Doctor Manuel F. Castello, Doctor Mario J. Amoroso Copello y Emilio P. Giacchino, con veinte acciones cada uno, se declaró legalmente constituída la Asamblea, siendo las diecisiete horas veinte minutos, con la presencia del Inspector General de Justicia, Doctor Marcelo Cornejo Torino. Habiendo tomado conocimiento los accionistas de los documentos sometidos a la consideración de la Asamblea, de los que por otra parte obraban copia en poder de los señores accionistas, se pasó a considerar los aumentos comprendidos en la orden del día con el siguiente resultado: Primero: Aumento del capital social. Concedida la palabra al señor González Litardo, éste manifestó que coincidía con el director en lo que respecta a la necesidad imprescindible de aumentar el capital de la sociedad, pero teniendo en cuenta los fundamentos dado por el mismo Director, a su juicio era insuficiente, el aumento proyectado, razón por la cual proponía que el capital autorizado se elevara a cincuenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 50.000.000) el capital autorizado de la sociedad. 2) Modificación de los artículos cuarto, y sexto de los Estatutos. Después de un cambio de ideas sobre las reformas proyectadas por el Director, la Asamblea a propuesta del señor González Litardo, resolvió modificar los artículos cuarto, y sexto de los Estatutos en la siguiente forma: 4) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 50.000.000 (cincuenta millones de pesos moneda nacional), representado por quinientas series de mil acciones de cien pesos moneda nacional, cada una, de las que ya se encuentran suscriptas e integradas las cien primeras series, formadas por acciones ordinarias al portador, con un valor de diez millones de pesos (m$n. 10.000.000. Las emisiones sucesivas se harán por series y serán decididas por resoluciones del Directorio, pudiendo hacerse en acciones preferidas y ordinarias, y en títulos nominativos o al portador, fijando el Director el carácter, modo de pago y demás condiciones de la emisión. Toda resolución de emisión, de acciones será elevada a escritura pública, pagándose en eso acto el impuesto fiscal correspondiente, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia y haciéndose conocer por publicaciones efectuadas durante tres días en el Boletín Oficial y en los diarios que determine la Inspección de Justicia. Cuando el director resuelva la emisión de una nueva serie de acciones cuyo destino no estuviera expresamente determinado, serán preferidos para la suscripción de las nuevas acciones, los accionistas poseedores de acciones ordinarias, con derecho a uno o a cinco votos en el momento de la emisión en proporción al número de acciones que posea cada uno. A tal efecto los accionistas justificarán fehacientemente ser tenedores del número de acciones que denuncien dentro del plazo que fije el director para la suscripción, que no podrá ser menor de quince días, pasado el cual las nuevas acciones serán prorrateadas entre los suscriptores que hayan hecho el pedido. — Artículo 6) En caso de que el director acuerde la emisión de nuevas acciones, podrá serlo a la par o cobrando premios para ello. En este último caso el monto de dicho premio, deberá destinarse a fondo de previsión. En las nuevas emisiones de acciones ordinarias el Directorio previa autorización de la asamblea de accionistas, podrá emitir acciones ordinarias con derecho a uno o a cinco votos por acción. Este derecho a un mayor número de votos por acción, no tendrá valor para la elección del síndico de la sociedad, en cuyo caso todas las acciones tendrán derecho a un voto. En las futuras emisiones de acciones ordinarias con derecho a cinco votos, tendrá preferencia para la suscripción de nuevas emisiones del mismo tipo, los poseedores en el momento de dicha suscripción las acciones con derecho a cinco votos, en la forma y proporción establecida en el artículo cuarto para la suscripción de las acciones ordinarias, con derecho a un voto. Será condición de la validez de este derecho preferencial, que la resolución que emita acciones con derecho a cinco votos, emita también acciones con derecho a un voto, en la misma proporción en el momento de la emisión entre el número de acciones ordinarias con derecho a cinco votos y el número de acciones ordinarias con derecho a un voto. — 3) Designación de dos personas accionistas o no, para que tramiten la autorización de aumento del capital y la modificación de los estatutos. Por unanimidad se resolvió designar a los Sres. Dr. Manuel F. Castello y Emilio P. Giacchino para que actuando conjunta, separada, alternativa o indistintamente, efectúen todos los trámites y diligencias que corresponda, acepten las reformas ó cualquier otra modificación que se exija y estimen convenientes y presenten los escritos que consideren adecuados para obtener del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de las reformas proyectadas. — 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Se designó para este fin a los señores González Litardo y Emilio P. Giacchino. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diecisiete horas. — Firmado: Manuel F. Castello. — Marcelo Cornejo Torino. — César González Litardo y Emilio P. Giacchino. — Es Copia Fiel de sus originales de que doy fe. Y el compareciente en el carácter invocado dice: Que la sociedad que representa, en asamblea del veintinueve de abril y veintidós de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, resolvió la modificación de los artículos cuarto, sexto y vigésimo quinto de los estatutos sociales en la forma que consignan dichas actas que acaban de transcribirse en el punto anterior habiéndose hecho la presentación de estilo ante la Inspección General de Justicia, realizándose los trámites pertinentes en el expediente originario número tres mil seiscientos noventa y dos, año mil novecientos treinta y nueve, a cuyas fojas doscientos veinticinco y doscientos treinta y ocho, corren agregadas copias de las actas de asambleas mencionadas a fojas doscientos treinta y doscientos cuarenta y seis, las nóminas de los accionistas presentes a dichas asambleas; a fojas doscientos treinta y uno, doscientos treinta y dos, doscientos treinta y tres y doscientos cuarenta y tres, doscientos cuarenta y cuatro y doscientos cuarenta y cinco, la nómina y datos personales de los integrantes del Directorio de la sociedad, a fojas doscientos treinta y cinco, doscientos treinta y siete y doscientos cuarenta y nueve, informes de la Inspección General de Justicia, observándose en el expresado en último término que se agregaba de oficio y a efectos de su mayor claridad e. artículo cuarto en la última publicación a fojas doscientos cincuenta el informe favorable del Inspector General y a fojas doscientos cincuenta y dos el del Ministerio de Comercio, y por último a fojas doscientos cincuenta y tres el Poder Ejecutivo Nacional dictó el respectivo decreto que transcripto dice así. Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, a treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. Visto el Expediente Nº 60.846-I-55, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Lozadur, Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, que en lo principal consiste en aumentar el capital autorizado en pesos moneda nacional diez millones (m$n. 10.000.000) a pesos moneda nacional cincuenta millones de pesos. (m$n. 50.000.000) y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia. El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Art. 1º Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del Decreto del 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos veintiséis y vuelta (226 vta.) y doscientos treinta y ocho vuelta (238 vta.) a doscientos treinta y nueve vuelta (239 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Lozadur, Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Sociedad Anónima, por las asambleas celebradas los días 29 de abril y 22 de agosto de 1955. — Art. 2º Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repóngase las fojas Decreto Nº 7.820. — Aramburu. — Landaburu." — Todo lo relacionado y transcripto concuerda con sus originales que he tenido a la vista para este acto en el expediente de la Inspección General de Justicia y en los libros de actas citados, de que certifico y en su consecuencia el compareciente otorga y declara: Que cumpliendo con lo prescripto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio viene por la presente a dejar debidamente protocolizada la nueva redacción de los artículos cuarto, sexto y vigésimo quinto, a los estatutos de Lozadur, Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Sociedad Anónima, que represente en su nuevo texto que es el siguiente: Artículo cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de (m$n. 50.000.000) cincuenta millones de pesos moneda nacional, representado por 500 series de mil acciones de cien pesos m|n. cada una, de las que ya se encuentran suscriptas e integradas las cien primeras series, formadas por acciones ordinarias y al portador con un valor de (m$n. 10.000.000) diez millones de pesos m|n. Las emisiones sucesivas se harán por series y serán decididas por resolución del Directorio, pudiendo hacerse en acciones preferidas u ordinarias y en títulos nominativos o al portador, fijando el Directorio el carácter, modo de pago y demás condiciones de la emisión. Toda resolución de emisión de acciones será elevada a escritura pública pagándose en ese acto el impuesto fiscal correspondiente, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia, y haciéndose conocer por publicaciones efectuadas durante tres días en el Boletín Oficial y en los diarios que determina la Inspección de Justicia. Cuando el Directorio resuelva la emisión de una nueva serie de acciones, cuyo destino no estuviera expresamente determinado, serán siempre preferidos para la suscripción de las nuevas acciones, los accionistas poseedores de acciones ordinarias con derecho a uno o a cinco votos en el momento de la emisión en proporción al número de acciones que posea cada uno. A tal efecto los accionistas justificarán fehacientemente ser tenedores del número de acciones que denuncien dentro del plazo que fije el Directorio para la suscripción que no podrá ser menor de quince días, a partir de la última publicación, pasado el cual las nuevas acciones serán prorrateadas entre los suscriptores que hayan hecho el pedido. — Artículo sexto: En caso de que el Directorio acuerde la emisión de nuevas acciones, podrán serlo a la par o cobrando premios por ella. En este último caso el monto de dicho premio deberá destinarse a fondo de previsión. En las nuevas emisiones de acciones ordinarias el Directorio previa autorización de la asamblea de accionistas, podrá emitir acciones ordinarias con derecho a uno o a cinco votos por acción. Este derecho a un mayor número de votos por acción no tendrá valor para la elección del síndico de la sociedad, en cuyo caso todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto. En las futuras emisiones de acciones ordinarias con derecho a cinco votos, tendrán preferencia para la suscripción de nuevas emisiones del mismo tipo, los poseedores en el momento de dicha suscripción de accionistas con derecho a cinco votos en la forma y proporción establecida en el art. 4º para la suscripción de las acciones ordinarias con derecho preferencial, que la resolución que emite acciones con derecho a cinco votos emita también acciones con derecho a un voto, en la misma proporción que exista en el momento de la elección entre el número de acciones ordinarias con derecho a cinco votos y el número de acciones ordinarias con derecho a un voto. — Manuel F. Castello. — Artículo vigésimo Quinto: Corresponde a la decisión de la asamblea: a) Nombrar los miembros del Directorio, eligiéndolos entre los accionistas por mayoría de votos presentes. b) Aprobar o desaprobar cuentas. c) Nombrar síndico y suplente, d) Conceder al Directorio las autorizaciones especiales que pueda necesitar en los casos no previstos por estos estatutos. e) Establecer la remuneración fija a directores y síndico, independientemente del porcentaje fijado en el artículo treinta y uno con cargo a gastos generales. El monto de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del Directorio incluído sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas por parte de alguno de los directores, imponga, frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por las asambleas de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. Impuesto el compareciente del contenido de esta escritura solicita del autorizante expedición de testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio a los demás efectos legales que corresponda. Leída que le fué se ratifican el compareciente en su contenido y la firma como acostumbra hacerlo junto con los testigos del acto don José Fabiano y don Osvaldo Cagnoni, vecinos hábiles y de mi conocimiento de que doy fe. — Manuel F. Castello. — Tgo.: J. Fabiano. — Tgo.: Osvaldo Cagnoni. — Ante mí: Jorge Salas Chaves. — Enmendado: por decreto - relacionen - explotar - Elizondo - Registro - veinticinco - proyectadas - facultándolo - se resolvió: Todo vale.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 612.— e.20|4-Nº 12.700-v.20|4|56

SPIRO Y DEMETRIO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de la Capital, a cargo del Doctor R. Zorraquín Becú, Secretaría del Doctor Serra se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Número Dos Mil Trescientos Cincuenta y Nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, a veinte y ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco ante mí Escribano Público y testigos al final firmados comparecieron los señores don Saturnino Montero Ruiz, que firma "S. Montero R.", con Libreta de Enrolamiento número tres millones trescientos veinte y seis mil cuatrocientos treinta, domiciliado en la calle Pasco número mil doscientos cincuenta y cinco; don Francisco Mario Montero Ruiz, que firma "F. M. Montero R.", con Libreta de Enrolamiento número cuatrocientos diez y ocho mil doscientos cuarenta y ocho, con igual domicilio que el anterior; don Jorge Paraskevaidis, quien firma "J. Paraskevaidis", con Cédula de Indentidad número seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y tres, y su esposa doña Angela Atanasia Spiridonidis de Paraskevaidis, que acostumbra a firmar "Angela A. S. de Paraskevaidis", con Libreta Cívica número ciento sesenta y un mil trescientos setenta y seis, domiciliados en la calle José Evaristo Uriburu número quinientos ochenta y uno; doña Sofía Catalina Spiridonidis de Gabrás, con Libreta Cívica número un millón trescientos veinte y cuatro mil setecientos veinte y siete, y su esposo don Teodoro Gabrás, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos veinte y tres, que se domicilian en la calle Paraguay número cuatro mil ciento cuarenta y nueve; don Juan Yoanu, griego con Cédula de Identidad número dos millones doce mil ochocientos veinte y seis, con domicilio en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña número ochocientos ochenta y uno, todos casados en primeras nupcias; doña María Zulinakis de Spiridonidis, que firma "María Z. de Spiridonidis" viuda en primeras nupcias de don Jorge Spiridonidis, con Libreta Cívica número un millón trescientos veinte y cuatro mil setecientos veinte y ocho, doña Angela Spiridonidis, con Libreta Cívica número dos millones seiscientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y seis, soltera, ambas domiciliadas en la calle José Evaristo Uriburu número mil trescientos sesenta y ocho, todos los comparecientes mayores de edad, hábiles para este acto, de este vecindario, de cuyo conocimiento doy fe, como de que concurren por sus propios derechos, haciéndolo además don Saturnino Montero Ruiz en nombre y representación de su señora esposa doña Haydée Iris Romairone de Montero, con Libreta Cívica número doscientos setenta y ocho mil ciento ocho y también mayor de edad, a mérito del Poder General Amplio que éste le otorgó el once de agosto del año en curso ante mí y al folio tres mil cuatrocientos cuarenta y cuatro de este mismo Registro once de mi adscripción, que en su original he tenido a la vista, y transcripto en lo pertinente dice así"... compareció la señora Haydée Iris Romairone de Montero, que firma "Haydée I. Romairone de Montero", casada en primeras nupcias... y dijo: Que confiere Poder General Amplio a favor de su esposo don Saturnino Montero Ruiz ... para que... cotra con la libre administración de todos los bienes... Para que forme sociedades civiles, comerciales, ya sean... anónimas, de capital o industria, de responsabilidad limitada... introduciendo el capital necesario en dinero, créditos... estipulando el plazo, uso de la firma, rubro social, participación y demás cláusulas y condiciones... las que podrá disolver y liquidar en la forma que asimismo convenga... Para que celebre cualquier contrato reclamado por las operaciones civiles y comerciales que verifique... Queda facultado el mandatario para otorgar, aceptar y firmar todos las escrituras, contratos y documentos públicos y privados que sean necesarios... Haydée I. Romairone de Montero... Ante mí: Miguel A. Saubidet..." Igual a la parte pertinente copiado, doy fe, cuyo

mandato se encuentra vigente en todas sus partes según así lo asegura el mandatario, y en tal virtud los comparecientes, y además el señor Montero Ruiz en el carácter invocado, dijeron: Que con fecha primero de septiembre del año próximo pasado constituyeron provisoriamente la Sociedad Anónima que giraría en esta plaza con la denominación de "Spiro y Demetrio", Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con el objeto, entre otros, de continuar los negocios sociales de la de Responsabilidad Limitada homónima de cuyo activo y pasivo se hacían cargo como así resulta del acta de constitución labrada al efecto. Que sometida a consideración del Poder Ejecutivo Nacional el acta y los Estatutos proyectados, éstos fueron aprobados por Superior Decreto dictado el veinte y cuatro de noviembre del año en curso, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia y aceptadas por la Sociedad. Que en consecuencia don Saturnino Montero Ruiz por sí y su representada, y los demás otorgantes por sí, otorgan y declaran: Que constituyen definitivamente la Sociedad Anónima "SPIRO Y DEMETRIO", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL y elevan a escritura pública el acta constitutiva, Estatutos aprobados y Superior Decreto, todo ello tengo a la vista en el expediente número diez y ocho mil seiscientos setenta y dos del año actual del Ministerio de Interior y Justicia, Inspección General de Justicia, que me exhiben, del que transcribo íntegramente lo siguiente: "Acta constitutiva de la Sociedad "Spiro y Demetrio Sociedad Anónima Comercial e Industrial". En la Ciudad de Buenos Aires, el día primero del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos en el local de la calle Avenida Roque Sáenz Peña número ochocientos ochenta y uno; los señores Saturnino Montero Ruiz; Haydée Iris Romairone de Montero; Francisco Mario Montero Ruiz; Jorge Paraskevaidis; Angela Atanasia Spiridonidis de Paraskevaidis; María Zulinakis de Spiridonidis; Angela Atanasia Spiridonidis de Gabrás; Angela Spiridonidis; Teodoro Gabrás y Juan Yoanu, resuelven: Primero Constituir una sociedad anónima, bajo la denominación de "Spiro y Demetrio, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", la que se regirá por los estatutos que se acompañan por separado debidamente suscriptos por todos los intervinientes en prueba de conformidad. — Segundo: Esta sociedad anónima se hace cargo del activo y pasivo el treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro y continuará los negocios de la firma "Spiro y Demetrio", Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituída por escritura de fecha veinte y uno de enero de mil novecientos cuarenta y ocho pasada ante el Escribano Ricardo M. Grimau, inscripta en el Registro Público de Comercio el tres de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho bajo el número setenta y seis, folio doscientos del Libro catorce y sus modificaciones del veinte y nueve de abril de mil novecientos cuarenta y ocho; veinte y siete de julio de mil novecientos cuarenta y nueve; veinte y cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve; quince de abril de mil novecientos cincuenta; veinte y cuatro de setiembre de mil novecientos cincuenta y uno y doce de junio de mil novecientos cincuenta y tres, y diez y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, inscriptas en el Registro de Comercio el dos de junio de mil novecientos cuarenta y ocho (número setecientos cincuenta y dos, folio trescientos setenta y siete, libro catorce), veinte y tres de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve (número mil quinientos ochenta y dos, folio ciento ocho, Libro diez y siete); veinte y uno de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve (número dos mil quinientos once, folio ciento ochenta, libro diez y ocho) veintiuno de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve (número dos mil quinientos once, folio ciento ochenta, libro diez y ocho); treinta de junio de mil novecientos cincuenta (número mil ciento veintidós, folio cuatrocientos sesenta y nueve, libro diez y siete); diez y nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y uno (número dos mil seiscientos setenta y dos, folio setenta; Libro veinte y dos); treinta y uno de julio de mil novecientos cincuenta y tres (número mil quinientos ochenta y cinco, folio cuatrocientos veinticinco, Libro veintitrés) y quince de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro (número doscientos nueve, folio ciento cinco, libro veintiséis), de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que gira con un capital de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal. Los balances e inventarios que se acompañan certificados por contador público que forman parte del acto de constitución de esta Sociedad, han sido aprobados después de ser estudiados y de los mismos resulte el valor que se reconoce a los accionistas que formaban parte de la Sociedad de Reponsabilidad Limitada, mencionada en el primer párrafo de este artículo. — Tercero: Las operaciones realizadas por "Spiro y Demetrio", Sociedad de Responsabilidad Limitada a partir del primero de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro inclusive, deben considerarse como efectuadas por la Sociedad Anónima que se constituye en este acto. — Cuarto: Declaran suscriptas las veinte primeras series de acciones ordinarias que representan veinte mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una y que importan en conjunto un total de dos millones de pesos (m. pesos n. dos millones) moneda nacional de curso legal. La suscripción se realiza en la siguiente forma: Saturnino Montero Ruiz, un millón treinta y nueve mil pesos moneda nacional de curso legal; Haydée Iris Romairone de Montero, diez mil pesos moneda nacional de curso legal; Francisco Mario Montero Ruiz, diez mil pesos moneda nacional de curso legal; Jorge Paraskevaidis ceinto ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal; Angela Atanasia Spiridonidis de Paraskevaidis, setenta mil pesos moneda nacional de curso legal; María Zulinakis de Spiridonidis, doscientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal; Sofía Catalina Spiridonidis de Gabras, diez mil pesos moneda nacional de curso legal; Angela Spiridonidis diez mil pesos moneda nacional de curso legal; Teodoro Gabrás, cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, y Juan Yoanu, mil pesos moneda nacional de curso legal. Las acciones ordinarias que suscriben los accionistas Señor Saturnino Montero Ruiz, señora María Zulinakis de Spiridonidis, señor Jorge Paraskevaidis y señora Angela Atanasia Spiridonidis de Paraskevaidis en este acto son totalmente integradas con el valor de las cuotas de capital que los mismos ingresaron como socios de "Spiro y Demetrio", Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme al balance referido en el artículo segundo. Las acciones ordinarias que suscriben los accionistas, señora Haydée Iris Romairone de Montero, señor Francisco Mario Montero Ruiz, señora Sofía Catalina Spiridonidis de Gabrás, señorita Angela Spiridonidis, señor Teodoro Gabrás y señor Juan Yoanu son totalmente integradas con los créditos en cuenta corriente que a su favor tienen los mismos en "Spiro y Demetrio", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Quinto: Quedan nombrados para formar parte del primer Directorio de la sociedad por el término de un año, el señor Saturnino Montero Ruiz en carácter de presidente y directores los siguientes accionistas: señora Haydée Iris Romairone de Montero; señora María Zulinakis de Spiridonidis; señor Jorge Paraskevaidis; señor Francisco Mario Montero Ruiz y señor Juan Yoanu; como síndico titular es designado el señor José Bernardino Arangio y síndico suplente el señor Conrado Rodríguez. — Sexto: Se designa al señor Saturnino Montero Ruiz y al señor Conrado Rodríguez para que actuando conjunta, separada y alternativamente o indistintamente gestionen ante la Inspección General de Justicia la aprobación de los estatutos que regirán a la Empresa y la concesión de la personería jurídica facultándose para aceptar e introducir en los estatutos y|o en el acta constitutiva las modificaciones o reformas que sugiera la Inspección General de Justicia y para que una vez obtenida la Personería Jurídica y otorgada la escritura de constitución definitiva de la Sociedad, efectúen los trámites para su inscripción en el Registro Público de Comercio, como asimismo todas las diligencias que sean menester. Este único ejemplar se extiende en tres papeles sellados, de dos pesos cada uno, moneda nacional de curso legal, enumerados tres millones trescientos treinta y siete mil trescientos sesenta y cinco, tres millones trescientos treinta y siete mil trescientos sesenta y seis y tres millones trescientos treinta y siete mil trescientos sesenta y siete, que se firma por todos los intervinientes. María Z. de Spiridonidis. — Juan Yoanu. — F. M. Montero R. — S. C. S. de Gabrás. — T. Gabrás. Haydée I. Romairone de Montero. — Angela Spiridonidis. — S. Montero R. — J. Paraskevaidis. — Angela A. S. de Paraskevaidis. En mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos número trescientos cincuenta y nueve de la Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden y dicen: F. M. Montero Ruiz; María Z. de Spiridonidis, S. C. S. de Gabrás, Angela Spiridonidis, Jorge Paraskevaidis, Juan Yoanu, T. Gabrás, S. Montero R., Angela A. S. de Paraskevaidis y Haydée I. Romairone de Montero son auténticas y fueron puestas en mi presencia por sus titulares: Francisco Mario Montero Ruiz, María Zulinakis de Spiridonidis, Sofía Catalina Spirodonidis de Gabrás, Angela Spiridonidis, Jorge Paraskevaidis, Juan Yoanu, Teodoro Gabrás, Saturnino Montero Ruiz, Angela Anastasia Spiridonidis de Paraskevaidis y Haydéo Iris Romairone de Montero, personas de mi conocimiento, doy fe. Extiendo esta certificación para la Inspección General de Justicia. — Buenos Aires, septiembre veintinueve de mil novecientos cincuenta y cuatro. Enrique Maschwitz. Está su sello. Honorarios: pesos doscientos m|n. Decreto N° veinte y seis mil seiscientos cincuenta y cinco|cincuenta y uno". — Estatutos de la Sociedad "Spiro y Demetrio", Sociedad Anónima, Comercial e Industrial. Capítulo Primero. Constitución, Nombre, Domicilio y Duración. Art. Primero: Bajo la denominación de "Spiro y Demetrio" Sociedad Anónima Comercial e Industrial, queda constituída esta sociedad anónima, la que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer fábricas, locales de venta, sucursales o agencias en el interior o exterior del país. — Art. Segundo: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años a contar desde la fecha de la inscripción de estos Estatutos en el Registro Público de Comercio, sin perjuicio de lo que resuelva la Asamblea sobre la prórroga de plazo o disolución anticipada. — Capítulo Segundo. Objeto de la Sociedad. — Art. Tercero: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena al comercio de artículos para vestir y sus anexos, ya sea como fabricante, confeccionista, importador, exportador, mayorista o minorista y en general a explotar, adquirir, vender y|o administrar negocios de tienda y afines. — Para llenar sus fines la Sociedad podrá: a) Realizar todas las operaciones y celebrar todos los contratos necesarios o convenientes para el desenvolvimiento de sus operaciones, como principal agente o comisionista, inclusive comprar, vender, construir y equipar inmuebles, fábricas y locales de negocios, importar, exportar y fabricar toda clase de elementos destinados a la reparación, equipo y construcción de edificios, maquinarias, vehículos y cualquier clase de bienes en general. b) Crear y participar en la fundación de toda clase de sociedades, participando en ellas o en las existentes, como socia activa industrial o comanditaria, adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas, realizar fusiones, combinaciones u otra clase de comunidad de intereses con personas o sociedades civiles o comerciales, explotar, comprar, vender, permutar o arrendar negocios e industrias en general. c) Comprar, vender, dar y recibir en pago, usufructuar, permutar, hipotecar, prendar, gravar en cualquier forma, dar y tomar en arriendo todo clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos y derechos, títulos, acciones y debentures, tanto en el país como en el extranjero, solicitar privilegios y concesiones de los Gobiernos Nacional, Provinciales y Municipales, explotarlos, transferirlos, venderlos y arrendarlos, solicitar, adquirir y vender marcas de fábrica y de comercio, nombres comerciales, patentes de invención, modelos industriales, derechos literarios o artísticos y cualquier otro bien o derecho que se juzgue conveniente al objeto social. d) Dar y tomar dinero en préstamo con garantías reales y personales y sin ellas, de y a Bancos y particulares dentro del país o en el extranjero. e) Aceptar representaciones, agencias o mandatos para celebrar actos jurídicos de cualquier naturaleza, aún si en tales actos y operaciones estuviere interesada la sociedad directamente. f) En general, celebrar toda y cualquier operación o acto jurídico que tenga relación directa o indirecta, con el objeto de la sociedad, ya que la enumeración que precede no es limitativa. — Capítulo Tercero. Capital, Acciones y Accionistas. Art. Cuarto: El capital autorizado de la sociedad se fija en diez millones de pesos moneda nacional de curso legal. El capital suscripto se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por veinte mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, dividido en veinte series de mil acciones cada una, o sean cien mil pesos moneda nacional cada serie. Estas primeras veinte series representadas por acciones ordinarias al portador con derecho a un voto, se hallan suscriptas e integradas totalmente. Las demás series serán emitidas en la oportunidad u oportunidades que resuelva el Directorio. El capital suscripto de la sociedad podrá ser elevado en series de cien mil pesos moneda nacional de curso legal cada una y hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional, por resolución del Directorio, pero no podrá enunciarse como capital suscripto sino la suma de dos millones de pesos moneda nacional más los aumentos resueltos de conformidad con las disposiciones del presente Estatuto. — Cada resolución de emisión de acciones o aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública, oblándose en ese acto el impuesto correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y publicarse durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial. No podrá suscribirse una nueva serie sin que la anterior esté íntegramente suscripta e integrada por lo menos en un diez por ciento. — Art. Quinto: Las series de acciones que el Directorio resuelva emitir, según lo previsto en el artículo anterior, serán preferidas u ordinarias y al portador. Las acciones ordinarias podrán emitirse con derecho a voto simple o múltiple y las preferidas sin derecho a voto, en las condiciones que determine el Directorio en cada caso. Las acciones con voto múltiple tendrán cinco votos cada una. Las acciones preferidas podrán gozar de un voto por acción en el caso de que los dividendos pactados o parte de ellos llegaren a estar pendientes de pago durante un ejercicio, en cuyo caso el derecho a votar podrá ser ejercido a partir de la primera asamblea ordinaria o extraordinaria que se realice posterior a aquella que no les abonó por falta de utilidades. En caso de emitirse acciones preferidas gozarán de un dividendo anual fijo acumulativo de hasta diez por ciento sobre el valor nominal de las acciones y de una participación adicional cuando se distribuyan a las acciones ordinarias un dividendo superior al quince por ciento. Dicho dividendo adicional no podrá exceder al dos por ciento por cada diez por ciento que excede al citado quince por ciento y|o en proporción equivalente. El Directorio podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente, pagándoles su valor a la par, más sus dividendos acumulados, en su caso, a la fecha fijada para el rescate y a partir de la cual no tendrán participación alguna en las utilidades líquidas y realizadas posteriores, ni en los bienes de la sociedad. Dichos rescates se efectuarán por resolución de una asamblea general de accionistas en las condiciones que autoriza el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante una reducción de capitales con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigor, pero siempre en las condiciones pactadas. En caso de hacerse un rescate parcial y no total se determinará cuáles serán las acciones que serán rescatadas, por sorteo previo aviso durante tres días en el Boletín Oficial con anticipación no menor de ocho días y en acto al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. Las resoluciones del Directorio sobre las condiciones de emisión de las acciones, se inscribirán en el Registro Público de Comercio y se comunicarán a la Inspección General de Justicia. — Art. Sexto: Las acciones serán firmadas por el presidente o dos cualesquiera de los directores y llevarán el número de orden y demás requisitos enumerados en el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. Podrán emitirse con los mismos recaudos, títulos de diez, cincuenta y cien acciones. Mientras las acciones no estén integradas se entregarán a los accionistas certificados provisorios nominativos canjeables por títulos definitivos una vez que se hallen totalmente pagadas. Los derechos que acuerden estos certificados, sólo podrán transferirse con el conocimiento del Directorio. — Art. Séptimo: En cada emisión de nuevas series de acciones tendrán preferencia para suscribirla los tenedores de acciones de las series anteriores a prorrata de las que poseen. Tendrán un plazo de treinta días a contar desde la última publicación de edictos que se hará por tres días en el Boletín Oficial, llamando a los accionistas a la suscripción. Para el caso que algún accionista, no hiciera uso del derecho de preferencia para la suscripción de nuevas acciones dentro de treinta días a que se refiere el párrafo anterior, las acciones que pudieran corresponderle se porratearán entre los restantes accionistas. En caso de que aun así quedaran acciones sin haber sido suscriptas, las mismas podrán ser ofrecidas a terceros. — Art. Octavo: El Directorio queda facultado para establecer los plazos y formas de pago de las acciones suscriptas. Transcurridos treinta días desde el último señalado para el pago, los suscriptores en mora incurrirán en un interés punitorio del uno por ciento mensual a favor de la sociedad. Sin perjuicio de ello, el Directorio podrá, por el mero vencimiento del término, declarar la caducidad de los derechos del accionista moroso con referencia a las acciones cuya integración se encuentra en mora, sin necesidad de notificación ni gestión judicial alguna, ofrecerlas a la suscripción de los accionistas restantes, a prorrata de las que posean, a quienes se les hará saber por publicaciones que se efectuarán por tres días en el Boletín Oficial en la forma establecida en el artículo séptimo, a proceder extrajudicialmente a su venta, en la Bolsa de Comercio, siendo de cuenta del accionista moroso todos los gastos que ello acarree. Las acciones en mora no tendrán derecho a voto en las asambleas. — Art. Noveno: La suscripción de las acciones implica la aceptación de estos estatutos, con todos los derechos que acuerdan y las obligaciones que imponen. Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconoce más que un solo propietario para cada una de ellas. — Art. Décimo: La sociedad por resolución de la asamblea, podrá emitir debentures, dentro y fuera del país, de acuerdo con la Ley N° ocho mil ochocientos setenta y cinco o con otras disposiciones legales que se sancionen en adelante. — Capítulo IV. Administración y Fiscalización. Art. Undécimo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a siete miembros titulares, según resuelva la asamblea que los elija y será fiscalizada por un síndico. Los directores serán elegidos por un año y podrán ser reelegidos. Su mandato correrá prorrogado hasta que se celebre la asamblea ordinaria que deberá elegir sus reemplazantes, convocada dentro del término fijado en el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Art. Duodécimo: Los directores, en garantía del fiel desempeño de su mandato, deberán depositar en la caja de la sociedad o en un Banco a la orden de ésta, diez acciones de la misma, las que no podrán ser enajenadas ni afectadas a obligación alguna mientras dure el mandato, y serán devueltas una vez aprobadas las gestiones del Directorio por la asamblea general. — Art. Décimo Tercero: En caso de que por renuncia, fallecimiento o separación de uno o más directores, el síndico con el o los directores en ejercicio, podrán designar al o los reemplazantes y estos nombramientos serán válidos hasta la primera asamblea general ordinaria que se realice. En lo concerniente a los honorarios, los que corresponda al director sustituído serán distribuídos entre el mismo y su reemplazante en proporción al tiempo en que haya durado en sus funciones. — Art. Décimo Cuarto: El Directorio tendrá las más amplias facultares para proceder en nombre de la sociedad y resolver todos los actos y operaciones relativos a su objeto, así como para la gestión y administración de los negocios sociales con poderes amplísimos y con facultades especiales para hacer todo cuanto se halle dentro de los fines sociales y que no esté reservado expresamente por las leyes o por los estatutos a la resolución de la asamblea. — Art. Décimo Quinto: El Directorio elegirá de entre sus miembros un presidente y se reunirá por convocatoria del presidente o a pedido de la mayoría de los directores o del síndico, por lo menos una vez cada tres meses funcionando válidamente, con la presencia de la mayoría de los miembros que lo compongan, si los miembros son tres, cinco o siete. En cambio cuando el Directorio esté compuesto de cuatro miembros, se requerirá la presencia de tres de ellos y cuando lo compongan seis miembros con la presencia de cuatro. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes y en caso de empate el presidente o quien lo reemplace tendrá otro voto. Las deliberaciones se harán constar en un libro de actas y serán suscriptas por los directores asistentes. — Art. Décimo Sexto: El Directorio tendrá además los siguientes deberes y atribuciones: a) La representación legal de la sociedad, debe ser ejercida por su presidente o en su defecto por dos directores que lo reemplacen. b) Administrar libremente los negocios de la sociedad y todos sus bienes con las más amplias facultades. c) Realizar todos los actos previstos por el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil con excepción de los incisos quinto y sexto del mismo y artículo seiscientos ocho del Código de Comercio. d) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires y con cualquier otro establecimiento bancario oficial o particular, nacional o extranjero, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos. e) Establecer agencias, sucursales o representaciones en el interior o en el extranjero, asignándoles o no un capital determinado. f) Adquirir bienes inmuebles, muebles, semovientes, créditos, cuotas, títulos públicos y acciones o debentures de sociedades privadas, todo ello por compra, permuta, dación en pago, cesión o cualquier otro título legal, pudiendo venderlos, cederlos onerosamente, transferirlos, hipotecarlos, prendarlos, constituir cualquier otro derecho activo o pasivo, así como también otorgar y aceptar contratos de arrendamiento o locación aun por plazos que excedan de seis años y de locación de servicios y de obra, solicitar concesiones de toda clase de gobiernos nacional o provinciales; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar, aceptar, endosar y descontar cheques, pagarés, letras de cambio, giros y toda clase de documentos bancarios, civiles y comerciales, gestionar créditos, tomar dinero prestado o prestarlo con garantía o sin ella, cobrar y percibir, transigir, comprometer en árbitros y arbitradores amigables componedores, promover demandas judiciales de cualquier naturaleza y ante cualquier jurisdicción, contestar demandas y reconvenir, formu-

lar renuncias, promover querellas, prorrogar jurisdicciones, conferir y revocar poderes generales y especiales, formar otras sociedades o tomar participación en otras sociedades ya existentes o a constituirse. g) Designar o destituir el personal, fijar remuneraciones, conceder habilitaciones a empleados, factores y otros auxiliares y remuneraciones a otras personas por motivos relacionados con la sociedad. h) Resolver cuando lo crea conveniente a los intereses sociales, la emisión de acciones y obligaciones y establecer los plazos y condiciones respectivos. También tendrá la facultad de emitir y entregar acciones en pago de bienes y otros valores que adquiera la sociedad, siempre que los mismos representen un valor real y equivalente a las acciones entregadas, debiéndose remitir la pertinente documentación a la Inspección General de Justicia. i) Convocar a las Asambleas ordinarias o extraordinarias, presentar anualmente a la Asamblea la memoria sobre la marcha de la sociedad, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, previo informe del síndico y formular el proyecto de distribución de utilidades. j) Proponer a las Asambleas el dividendo a repartir a los accionistas, su pago en efectivo o en acciones y los demás asuntos que deban ser considerados por las mismas. k) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades realizadas y líquidas, demostradas por balances practicados de acuerdo con los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos, trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y comunicarlos a la Inspección de Justicia. l) Interpretar y aplicar las disposiciones de los estatutos y las resoluciones de las asambleas. La enumeración que antecede es simplemente enunciativa y no limitativa. El Directorio resolverá todos los casos no previstos en estos estatutos y cumplirá cualquier acto u operación que encuadre directa o indirectamente en los propósitos sociales. Artículo décimo séptimo: Los documentos y actos a que dé lugar el funcionamiento de la sociedad, serán suscriptos por el Presidente o en su defecto por dos Directores Titulares. La firma social será pues la personal del Presidente o la conjunta de dos Directores, precedida de la denominación social. Artículo décimo octavo: El Directorio podrá encomendar a uno o más de sus miembros o a un tercero la representación de ésta o la gestión de determinados negocios que se relacionen directamente con la administración de la sociedad o en forma inmediata con su objeto social, pudiendo conferir a este efecto todas las atribuciones que estime convenientes en cada caso y fijar la retribución correspondiente, la que deberá ser imputada como cargo a gastos generales del ejercicio en que fueron devengados, debiendo darse cuenta a la Asamblea de la retribución que se fije a los Directores. Artículo décimo noveno: Los Directores además de sus funciones como tales podrán desempeñar otros cargos en la administración de la sociedad, que se relacionen directamente con actos de administración y con el objeto social de la misma. Dichos cargos le serán asignados por el Directorio y percibirán una remuneración especial fijada por el Directorio y que será aprobada por la Asamblea General Ordinaria, siendo esta remuneración imputable a gastos generales del ejercicio en que fueren devengados y rigiendo mientras no sean modificados por una Asamblea. Estas remuneraciones serán independientes de las que a dichos Directores les correspondan de acuerdo a lo establecido en el artículo veintiséis de estos Estatutos. Artículo vigésimo. Anualmente la Asamblea General Ordinaria elegirá un Síndico titular y un Síndico suplente que podrán ser reelegibles. Quien desempeñe la función de Síndico percibirá el honorario que fije la Asamblea y sus funciones son las que establece el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y la de asistir a las reuniones del Directorio con voz pero sin voto.

Capítulo V. Asambleas Generales. Artículo vigésimo primero: La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunirá a los fines del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, por convocatoria del Directorio dentro de los cuatro meses posteriores al vencimiento de cada ejercicio en el local, día y hora que designe el Directorio, pudiendo también ser convocada por el Síndico, cuando omitiera hacerlo el Directorio. Las Asambleas Extraordinarias se reunirán por convocatoria del Directorio, el Síndico o a pedido de accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto. El Directorio deberá convocar las Asambleas pedidas por los accionistas para dentro de los diez días de presentada la requisitoria. Las convonarias como extraordinarias se harán punrias como extraordinarias se harán publicando avisos en el Boletín Oficial, durante quince días, debinedo empezar las publicaciones por lo menos dieciocho días antes de la fecha fijada para la Asamblea. Las Asambleas Generales tanto ordinarias como extraordinarias se considerarán constituídas con la presencia de accionistas que representen la mitad del capital suscripto, más una acción con derecho a voto por lo menos y hábiles para resolver por mayoría de votos presentes. Cada acción dá derecho a un voto salvo el caso de que a la emisión respectiva se le haya reconocido voto múltiple, de cinco votos por acción con las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. Para tratar los puntos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio regirá el quórum de la mitad más una acción del capital suscripto con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. No obteniéndose el quórum establecido se convocará a una segunda Asamblea, de acuerdo con el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio, cuyas resoluciones, tomadas por mayoría de votos prsentes, serán válidas cualquiera sea el número de accionistas presentes, aun en los casos a que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. La convocatoria para la segunda Asamblea, será hecha durante diez días en el Boletín Oficial debiendo empezar las publicaciones por lo menos con trece días antes de la fecha fijada para la Asamblea. Artículo vigésimo segundo: Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la sociedad y en caso de su ausencia se designará por mayoría de votos presentes el Director o el accionista que ha de presidirla; quien preside la Asamblea tendrá todos los votos que le correspondan y ejercerá el derecho de voto de empate. Artículo vigésimo tercero: Para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones o en su defecto un certificado emitido por una institución bancaria del país y contra tal depósito les será entregado un recibo que les servirá de boleto de entrada a la Asamblea, con la respectiva constancia de las acciones depositadas.

Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la Asamblea por un mandatario, sea o no accionista, con carta poder dirigida al Presidente. Artículo vigésimo cuarto: Ningún accionista, cualquiera sea el número de sus acciones, podrá representar más del décimo de los votos conferidos para todas las acciones suscriptas, ni más de dos décimos de los votos presentes en la Asamblea. Artículo vigésimo quinto: Las resoluciones de las Asambleas serán inscriptas en un Libro especial de actas y firmadas por el Presidente o quien lo reemplaza y por dos accionistas que la misma determinare. Capítulo VI. Balance Anual, Distribución de Utilidades y Fondos de Reserva. Artículo vigésimo sexto: La Sociedad practicará anualmente su balance general e inventario de todas las existencias cerrando el ejercicio social el día treinta y uno de agosto de cada año. El balance general, memoria y cuenta de ganancias y pérdidas, así como el informe del síndico, serán presentados a la asamblea general ordinaria para su consideración juntamente con el proyecto de distribución de utilidades. Tanto el balance como el inventario y las bases para su formación, deberán ajustarse a las normas legales en vigencia. Las utilidades realizadas y líquidas que resulten de cada ejercicio anual se distribuirán en la siguiente forma: a) El dos por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el mínimo establecido por el artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio. b) Los porcentajes que la asamblea deberá establecer a los Directores en carácter de honorarios. c)

Los honorarios que la asamblea fije al síndico conforme se establece en el artículo vigésimo. d) Los dividendos acumulados atrasados a las acciones preferidas si los hubiere. e) Los intereses para las acciones preferidas que resulten de lo establecido en el artículo quinto de estos estatutos, más la participación adicional establecida con dicho artículo. f) Las otras reservas que proponga el Directorio y resuelva la asamblea. g) Toda otra erogación cuyo pago hubiera dispuesto la asamblea por sí o a propuesta del Directorio. El remanente de utilidades que así resulte se distribuirá entre las acciones ordinarias a prorrata de las acciones suscriptas. Los dividendos no reclamados y cobrados en el término de tres años a contar desde la fecha en que fueron puestos a disposición de los accionistas, caducarán a favor de la sociedad y se acreditarán al fondo de reserva legal. — Capítulo VII. Liquidación. — Art. Vigésimo Séptimo: La liquidación de la sociedad tendrá lugar a su término legal o en los casos previstos por el Código de Comercio y se hará por las personas designadas por la asamblea extraordinaria bajo la vigilancia del síndico designado al efecto y con arreglo a derecho. La liquidación deba efectuarse con intervención de la Inspección General de Justicia. Una vez liquidado el pasivo, el activo a medida que se realice, se utilizará para: a) Reintegro del capital accionario en acciones preferidas. b) Idem de las acciones ordinarias; c) pago de los dividendos acumulados atrasados; d) el remanente a todas las acciones en proporción al capital integrado. — Capítulo VIII. Disposición General. — Art. Vigésimo Octavo: Para los asuntos y cuestiones no previstas en estos estatutos, regirán las disposiciones prescriptas por el Código de Comercio. Entre líneas: ordinaria. Vale. F. M. Montero R. — María Z. de Spiridonidis. — S. C. S. de Gabras. — Angela Spiridonidis. — Jorge Paraskevaidis. — Juan Yoanu. — T. Gebras. — S. Montero. — Angela A. S. de Paraskevaidis. — Haydée I. Romairone de Montero. En mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos número trescientos cincuenta y nueve de la Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden y dicen: F. M. Montero Ruiz, María Z. de Spiridonidis, S. C. S. de Gabrás, Angela Spiridonidis, Jorge Paraskevaidis, Juan Yoanu, T. Gabrás, S. Montero R., Angela A. S. de Paraskevaidis y Haydée I. Romairone de Montero, son auténticas y fueron puestas en mi presencia por sus titulares, Francisco Mario Montero Ruiz, María Zulinekis de Spiridonidis, Sofía Catalina Spiridonidis de Gabrás, Angela Spiridonidis, Jorge Paraskeveidis, Juan Yoanu, Teodoro Gabrás, Saturzino Montero Ruiz, Angela Anastasia Spiridonidis de Paraskevaidis y Haydée Iris Romairone de Montero, personas de mi conocimiento, doy fe. Extiendo esta certificación para la Inspección General de Justicia. Buenos Aires, septiembre veintinueve de mil novecientos cincuenta y cuatro. Enrique Maschwitz. Hay un sello. Buenos Aires, veinte y cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. Vistos, los expedientes números... diez y ocho mil seiscientos setenta y dos cincuenta y cinco... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia producidos en cada uno de ellos, Considerando: Que en la constitución de las sociedades se han cumplido los requisitos que exige el art. trescientos dieciocho del Código de Comercio y que sus estatutos se ajustan a las disposiciones en vigor por ello. El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. trescientos diez y nueve del Código citado en los plazos del art. veintiuno del decreto del veintisiete de abril de mil novecientos veinte y tres, a las sociedades que se expresan a continuación y apruébase sus respectivos estatutos en la forma que se consigna... "Spiro y Demetrio, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituída en esta Capital el primero de setiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. Estatutos de fojas cuatro (cuatro) a trece (trece) con las modificaciones de fojas noventa y cuatro (noventa y cuatro) a cien vuelta (cien vta.). Artículo segundo: Expídese testimonio a cada una de las sociedades de la parte pertinente a las mismas. Artículo tercero: Agréguese copia legalizada de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados. Art. cuarto: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Inspección General de Justicia a sus efectos. Aramburu. E. B. Busso. Decreto tres mil quinientos setenta y cuatro". Balance General de Transferencia al treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro de "Spiro y Demetrio", Sociedad de Responsabilidad Limitada a la Sociedad (en formación) "Spiro y Demetrio", Sociedad Anónima Comercial e Industrial. Activo. I. Activo fijo. Ma. Muebles y Rodados quinientos veinte y cinco mil setenta y siete, treinta y cuatro. Instalac. Muebles y Utiles, local Diag. Norte ochocientos setenta y uno: ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos treinta y nueve, veinte y cinco. Local Diag. Norte ochocientos ochenta y uno: trescientos doce mil quinientos. Valores originados: novecientos noventa y cuatro mil diez y seis, cincuenta y nueve. menos: amortizaciones, trescientos treinta y cuatro mil seiscientos noventa y tres, treinta y cinco: seiscientos cincuenta y nueve mil trescientos veinte y tres, veinte y cuatro. II. Activo Circulante: Mercaderías cuatro millones ciento diez y siete mil seiscientos sesenta y cinco, veinte y cinco. Títulos y acciones treinta y seis mil setecientos; cuatro millones ciento cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta y cinco, veinte y cinco. III. Activo Disponible Caja, treinta y nueve mil novecientos setenta y dos, treintidós. Banco dos mil quinientos diez y seis, veinte y seis, cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y ocho, cincuenta y ocho. IV. Activo Exigible. Deudores varios un millón quinientos ochenta y nueve mil doscientos ochenta y uno, treinta. Obligaciones a cobrar setenta y nueve mil quinientos cuarenta y cuatro, treinta y siete. Cuentas corrientes del giro comercial ciento veinte mil novecientos cuarenta y siete, treinta. Un millón setecientos ochenta y nueve mil setecientos setenta y dos, noventa y siete. V. Activo nominal. Marca: uno. Total de Activo: seis millones seiscientos cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y uno cero cuatro. Pasivo. I. Pasivo Exigible. Acreedores Varios: seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro, cuarenta y dos. Bancos, en descubierto: trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos treinta y seis, cincuenta y cuatro. Obligaciones a pagar un millón diez mil. — Jubil. a pagar un millón ciento noventa y tres mil doscientos uno, sesenta y nueve.

— Cuentas Corrientes. Socios: Saturnino Montero Ruiz seiscientos sesenta y cinco mil setecientos treinta, noventa y uno. — María Z. de Spiridonidis seis mil ochocientos sesenta y ocho, setenta y siete. —

Jorge Paraskevaidis ocho mil setecientos veinte y nueve, setenta y tres. — Angela A. S. de Paraskevaidis ciento setenta y seis, cincuenta y siete. — Seiscientos ochenta y un mil quinientos cinco, noventa y ocho. — Particulares: mil seiscientos setenta y cinco seiscientos ochenta y tres mil ciento ochenta, noventa y ocho, tres millones novecientos treinta mil quinientos trece, sesenta y tres. — II. — Pasivo Transitorio. — Reserva Ley once mil setecientos veinte y nueve trescientos treinta y nueve mil doscientos cincuenta y dos, cincuenta. Reserva Ley doce mil setecientos trece ciento sesenta y ocho mil quinientos trece, sesenta y cinco. — Reserva Dcto. Ley treinta y tres mil trescientos dos cuarenta y cinco ciento catorce mil quinientos cuarenta, diez. — Gastos Generales a Pagar: treinta y siete mil trescientos cuarenta y uno, setenta y seis. — Domicilio. Pend. de Pago treinta y siete mil setecientos ochenta y siete, setenta: seiscientos noventa y siete mil cuatrocientos treinta y cinco, setenta y uno. — III. — Pasivo no Exigible: uno) Saturnino Montero Ruiz, Cuota capital S.R.L. un millón treinta y nueve mil. — dos) Haydée Iris Romairone de Montero. Cuenta Corriente: diez mil. — tres) Francisco Mario Montero Ruiz. Cuenta Corriente: diez mil. — Jorge Paraskevaidis. — Cuota Capital S. R. L. ciento ochenta mil. — cinco) Angela A. Spiridonis de Paraskevaidis. — Cuota capital S.R.L. sesenta mil. — seis) María Zulinakis de Spiridonidis. — Cuota capital S.R.L., seiscientos setenta y cinco mil. — siete) Sofía C. Spiridonidis de Gabras. — Cuenta Corriente: diez mil. — ocho) Angela Spiridonidis. — Cuenta Corriente diez mil. — nueve) Teodoro Gabras. — Cuenta Corriente: cinco mil. — diez) Juan Yoanu: Cuenta corriente; un mil. — Dos millones. — Ganancias. — Utilidad a Nuevo Ejercicio: dieciocho mil uno, setenta. — Total de Pasivo: seis millones seiscientos cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y uno, cero cuatro. — S. Montero. — R. J. Paraskevaidis. — C. Rodríguez. —

Conrado Rodríguez. — Contador Público Nacional. — T. nueve. — Folio doscientos diecisiete. — Juan Yoanu. — María Z. de Spiridonidis. — S. C. S. de Gabras. — A. Spiridonidis. — F. M. Montero. — R. T. Gabras. — Haydée I. Romairone de Montero. — Angela A. S. de Paraskevaidis". — Es conforme con las constancias que obran en el expediente letra I, número dieciocho mil seiscientos setentidós del corriente año y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha veinte y cuatro de noviembre último por el que se autoriza a la sociedad "Spiro y Demetrio", Sociedad Anónima Comercial e Industrial para funcionar con el carácter adoptado y se aprueba su Estatuto que para éste acto he tenido a la vista, doy fe, quedando así constituída definitivamente dicha sociedad solicitándome los comparecientes se les expida copia para su inscripción en el Registro Público de Comercio, previa publicación de edictos en forma legal. Hace constar el autorizante que se abonará el Impuesto Fiscal de ocho mil pesos moneda nacional en la planilla que se remite mensualmente a la Dirección General Impositiva y que se agregan a la presente los pertinentes certificados y publicaciones. — En este estado hacen constar los comparecientes que esta escritura anula la otorgada el veintiuno del actual mes y año ante mí y al folio cinco mil seiscientos sesentidós de este Registro corriente, en la que por error de interpretación se transcribieron modificaciones que fueron dejadas sin efecto por la Inspección General de Justicia, debiendo considerarse por lo tanto la presente como única escritura de constitución definitiva de la sociedad "Spiro y Demetrio Sociedad Anónima Comercial e Industrial". — Leída que les fué, ratificaron su contenido y firman con los testigos presentes al acto y hábiles don Mario Pozzo y don Roberto B. Crisafi, vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, de que doy fe. — S. Montero R. — F. M. Montero. — J. Paraskevaidis. — Angela A. S. de Paraskevaidis. — S. O. S. de Gabras. — T. Gabras. — Juan Yoanu. — María Z. de Spiridonidis. — Angela Spiridonidis. — Tgo.: Mario Pozzo. — Tgo.: Roberto B. Crisafi. — Hay un sello. — Ante mí: Miguel A. Saubidet. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio cinco mil ochonúmero once de mi adscripción. — Para la Sociedad "Spiro y Demetrio", Sociedad Anónima Comercial e Industrial expido el presente primer testimonio en este sello y en los numerados del novecientos diecisiete mil doscientos treinta y ocho al novecientos diecisiete mil doscientos cincuenta, de dos pesos moneda nacional cada uno, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello. Miguel A. Saubidet. — S|R. "un". Vale.

Buenos Aires, marzo 1º de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 972.— e.20|4-Nº 12.575-v.20|4|56

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VIOLIN BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Héctor Fernández Marelli a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que ha sido solicitada la inscripción del contrato que textualmente dice: Entre los señores Horvath Sandor domiciliado en la calle Carlos Pellegrini 445, piso 4º, Dto. "A"; Marcos Weindrach domiciliado en la calle Alcaraz 4614, Dto. 1., representado por el señor Adolfo José Lapenna según poder del 22 de noviembre de 1955, escritura 191 pasada ante el escribano Roberto de la Lastra; José de Luca domiciliado en la calle Balgorria 4684; Antonio Avelino López domiciliado en la calle Bárcena 1136; todos de esta Capital Federal; Alberto Isidoro Veliz domiciliado en la calle Azopardo s|n entre Suipacha y Solesi, Ezpeleta; Ventura Da Cruz domiciliado en la cale Pueyrredón 1747, Bánfield; Avelino Sendín domiciliado en la calle Beazley 1861, Sáenz Peña; Luis Alberto Zabaleta domiciliado en la calle Ameghino 266, Monte Grande; Jaime Morell domiciliado en la calle Avellaneda 1605, Florida; Mario Julio Francisco Maimone domiciliado en la calle Beazley 1944, Sáenz Peña; Silvio Daniel Costagliola domiciliado en la calle Lincoln 482, San Martín; Manuel Souto Moreira domiciliado en la calle Ceballos 740, Avellaneda; Raúl Sánchez domiciliado en la calle Héctor Juan Chilibrofte 3750, Carapachay, Vicente López; Virginio Bosani domiciliado en la calle M. Ocampo 1145, Hurlingam; Miguel Palermo domiciliado en la calle Italia 4833, Vicente López; Diomedes Triviño Rodríguez domiciliado en la calle Naón 618, Lomas del Mirador, Partido de Matanza, todos de la provincia de Buenos Aires, y la Sociedad "Ampibar, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en la calle Franklin 20 de esta ciudad, representada por sus socios gerntes señores Secundino Diez y Antonio Tomsic, siendo todos los socios de existencia visible mayores de edad, convienen en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de: "VIOLIN BAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". El domicilio legal es en esta Capital Federal, actualmente en la calle Carlos Pellegrini 531 o donde más adelante lo establezca la sociedad dentro de la misma jurisdicción. — Segunda: El tiempo de duración de la sociedad es indeterminado y la misma se considera con vigencia a partir de la fecha de la inau

guración del negocio ocurrida el día treinta y uno de diciembre de 1955. — Tercera: El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de pizzería y bar americano denominado "Violín Bar", sito en la calle Carlos Pellegrini 531 de esta Ciudad, pudiendo adquirir o instalar otros negocios del mismo ramo, restaurant, bar, confitería, nigth club y afines en cualquier lugar del territorio de la nación. — Cuarta: El señor Horvath Sandor y el señor Marcos Weindrach, habían acordado que por la explotación del negocio y atención de los créditos activos y pasivos del señor Weindrach obtenida a su favor el citado negocio, quedando el señor Sandor con un capital de $ 25.000 m|n. Los señores Sandor y Weindrach transfieren a la sociedad que se constituye por este contrato todos sus derechos obligaciones sobre el negocio, colocando a la sociedad en el mismo grado y prelación que tenían. Según estos antecedentes los socios han aportado hasta la suma de $ 800.000 m|n., sea en especie, sea en dinero efectivo cuyo destino ha sido el pago de deuda del señor Sandor, refacciones del local, derechos laborales y de acreedores del negocio, alcanzado a dicha suma la compra de las partes indivisas del señor Weindrach, quedando un pasivo a pagar a cargo de la sociedad por la suma de $ 700.000 m|n., y restando a favor del señor Weindrach partes indivisas por $ 51.000 m|n., y a favor del señor Sandor $ 25.000 m|n. —

Quinta: El capital social es de un millón quinientos mil pesos moneda nacional ($ 1.500.000 m|n.), constituído por los aportes de los socios que se mencionarán más adelante y a que se refiere la cláusula precedente, la llave, instalaciones, existencias de mercaderías, nombre, enseña comercial, derecho al local, refecciones en el mismo, muebles y útiles y maquinarias cuyo detalle de inversión para cumplimentar lo dispuesto por el art. 10 de la ley 11.645, se acompaña el inventario por separado. — Sexta: Este capital está divididoo en 3.000 cuotas de $ 500, cada una discriminadas e integradas en la siguiente forma: Horvath Sandor 50 cuotas por un total de $ 25.000, totalmente integradas en especie; Marcos Weindrach 102 cuotas por $ 51.000, totalmente integradas en especies; "Ampibar, S. R. L." 1.719 cuotas por un total de $ 859.500, de los cuales ha integrado $ 434.500, en especies abonadas según los rubros a que se refiere la cláusula anterior; José De Luca 86 cuotas por un total de $ 43.000, de las cuales ha integrado $ 22.000; Antonio Avelino López 78 cuotas por un total de $ 39.000, de los cuales ha integrado $ 20.000 m|n.; Alberto Isidoro Veliz 78 cuotas por un total de $ 39.000, de los cuales ha integrado $ 20.000 m|n.; Ventura Da Cruz 78 cuotas por un total de $ 39.000 de los cuales ha integrado $ 20.000 m|n.; Avelino Sendin 80 cuotas por un total de $ 40.000, de los cuales ha integrado $ 20.500 m|n.; Luis Alberto Zabaleta 80 cuotas por un total de $ 40.000, de los cuales ha integrado $ 20.500 moneda nacional; Jaime Morell 80 cuotas por un total de $ 40.000, de los cuales ha integrado $ 20.500 m|n.; Mario Julio Francisco Maimone 119 cuotas por total de $ 59.500, de los cuales ha integrado $ 30.500 m|n.; Silvio Daniel Costagliola 76 cuotas por un total de $ 38.000, de los cuales ha integrado $ 19.500 m|n.; Manuel Souto Moreira 78 cuotas por un total de $ 39.000, de los cuales ha integrado $ 20.000 m|n.; Raúl Sánchez 78 cuotas por un total de $ 39.000, de los cuales ha integrado $ 20.000 m|n.; Virginio Bosani 78 cuotas por un total de $ 39.000, de los cuales ha integrado $ 20.000 m|n.; Miguel Palermo 78 cuotas por un total de $ 39.000, de los cuales ha integrado $ 20.000 m|n.; y Diomedes Triviño Rodríguez 62 cuotas por un total de $ 31.000, de los cuales ha integrado $ 16.000 m|n. Las sumas que faltan integrar lo serán por aporte de los socios, por amortización del pasivo social o por las utilidades del negocio. — Séptima: Las ganancias y las pérdidas serán distribuídas y soportadas respectivamente por los socios en forma proporcional al capital aportado por cada uno para formar esta sociedad. Los socios podrán retirar con imputación a utilidades hasta la suma de $ 2.000 mensuales, con excepción de "Ampibar, S. R. L.", que retirará por los mismos conceptos y en forma mensual hasta la suma de $ 40.000 m|n. — Octava: La sociedad será administrada por los señores José De Luca, Secundino Diez, Avelino López, Antonio Tomsic y Marcos Weindrach en calidad de gerentes, haciéndolo éste último por intermedio de su apoderado el señor Adolfo José Lapenna, con todas las facultades que corresponden a dicho cargo de acuerdo con la ley 11.645. La firma social estará representada por el nombre de la sociedad seguida de la firma de los socios que actúen como gerentes en las siguientes condiciones: la firma de tres socios para los actos de disposición de bienes, de representación de la sociedad en el orden judicial y para cualquier operación bancaria cualquiera sea su naturaleza; la firma de dos socios para la representación ante los ministerios y reparticiones administrativas; y la firma de un socio para las cuestiones de mero trámite o adquisiciones para el giro diario de la sociedad. La firma social no podrá ser utilizada para operaciones ajenas a la sociedad ni para garantizar obligaciones de terceros. — Novena: Cualquier socio gerente que no cumpliera en forma eficiente el mandato que por este acto les confiere la sociedad, para la buena marcha y funcionamiento del negocio, será relevado de sus funciones por decisión de la mayoría de votos personales presente en la asamblea por igual mayoría se elegirán el o los nuevos gerentes. Esta decisión de la mayoría no implicará una sanción para los socios gerentes sustituídos, sino la aplicación estricta de la décima tercera cláusula del presente contrato, en consecuencia éstos pasarán a desempeñar las funciones que más se ajusten a sus condiciones personales, anteponiendo siempre por sobre cualquier situación particular, el beneficio de la sociedad y el bien de los intereses comunes. — Décima: Del mismo modo que la situación prevista en la cláusula anterior si cualquiera de los socios no desempeñara sus tareas en forma eficiente para la buena marcha del negocio, en cualquier momento y siempre por la decisión de la mayoría de votos personales presentes en la asamblea, se lo emplazará a cumplir con las obligaciones adjudicadas, y si pasado el plazo de quince días no hubiere regularizado el trabajo a su cargo se lo expulsará de la sociedad, aplicándose para la liquidación de su parte el procedimiento indicado en la cláusula décima cuarta; aceptando todos los firmantes desde ya dicho procedimiento, con la declaración expresa de que fuéra del mismo, nada más podrá reclamar bajo concepto alguno. Si se diera este caso, los socios restantes suplirán al saliente con otra persona para integrar la sociedad o con personal extra que se pagará del fondo común. — Décima primera: Cualquier socio tendrá el derecho de transferir su parte indivisa a otra persona en las condiciones que crea más conveniente, pero no podrá transferirlas a varias personas sino a una sola, sin previo aviso y mediante una simple comunicación telegráfica a la sociedad, con excepción del señor Weindrach quien podrá transferir sus cuotas hasta tres personas. — Décima segunda: En caso de existir una oferta o posibilidad de venta del negocio, la decisión en pro o en contra será tomada por la mayoría de votos personales presentes en la asamblea y se llevará a efecto siempre que no lesionen los intereses aportados individualmente por cada socio. — Décima tercera: De común acuerdo todos los socios se obligan a trabajar personalmente en el negocio dentro del límite de sus idoneidades para mejor desenvolvimiento de cada uno, cuyas plazas, francos y demás necesidades del servicio serán determinados por los gerentes en perfecta armonía y tratando todos que ella siempre reine en el seno de la sociedad, para lo cual no deberán escatimarse esfuerzos ni sacrificios con tal de alcanzar la finalidad perseguida por todos. — Décima cuarta: En caso de fallecimiento e incapacidad permanente de alguno de los socios, se le liquidará su parte a él, a su representante legal o a sus sucesores legales, según por ley corresponda, en veinte mensualidades a partir de los sesenta días de ocurrido el hecho, debiendo practicarse por los socios gerentes un balance general e inventario a los fines de entregarle a los derechos habientes la parte proporcional de las amortizaciones realizadas hasta esa fecha y los beneficios o pérdidas que resulten del balance que corresponda, aplicándose subsidiariamente las disposiciones del Código de Comercio. — Décima quinta: El 1º de mayo de cada año se practicarán balances generales estableciéndose las cuentas de ganancias y pérdidas y, sin perjuicio de ello, se hará un balance mensual el último día de cada mes a los efectos de establecer el estado de las cuentas. — Décima sexta: Toda duda que se suscite, divergencia o cuestión que se plantee entre los socios, herederos y|o representantes durante la vigencia de este contrato, o al tiempo de su disolución o liquidación, si no pudieran ser resueltas entre ellos, serán resueltas por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte de intereses iguales y otro designado por éstos para el caso de desacuerdo entre ellos, quienes deberán laudar sin formar tribunal, dentro de los 30 días de aceptado el cargo. El fallo que pronunciara será acatado sin apelación ni recurso alguno. El que se alzare contra el fallo que surtirá para las partes los mismos efectos que tiene en derecho la cosa juzgada, abonará a cada uno de los que lo acataran la suma de cinco mil pesos moneda nacional ($ 5.000.— m|n.), sin perjuicio de responder por lo que pudiera ser condenado. — Décima séptima: Los domicilios denunciados por los socios al comienzo de este contrato, se consideran constituídos para todos los efectos extrajudiciales, judiciales y arbitrales mientras no sean cambiados por telegrama que dirigirán a la sociedad. — Décima octava: Este contrato que lleva el sellado de ley será inscripto en el Registro Público de Comercio, entregándose a cada socio copias fotográficas para su uso personal. Buenos Aires, treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Firmado: Horvath Sandor. — M. Weindrach. — Por Ampibar, S.R.L.: Secundino Diez. — Antonio Tomsic. — José De Luca. — Antonio Avelino López. — Ventura Da Cruz. — Alberto Isidoro Véliz. — Daniel Silvio Costagliola. — Avelino Sendin. — Luis A. Zabaleta. — Jaime Morell. —

M. J. Francisco Maimone. — Manuel S. Moreira. — Raúl Sánchez. — Virginio Bosani. — Miguel Palermo. — Diómedes Triviño Rodríguez.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 300.— e.20 4-Nº 3.948-v.20 4|56

GABILUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez de Comercio a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría del "autorizante", se hace saber por un día el siguiente edicto.

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Constitución y nombre: Bajo la denominación de "GABILUX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, queda constituída una sociedad, con arreglo a la Ley Nº 11.645; la que se regirá por los siguientes Estatutos: Artículo 1º: Objeto: La sociedad se dedicará a la fabricación de gabinetes para holaderas comerciales y familiares de construcción metálica o de madera. — Por decisión unánime de los socios podrá también desplegar otras actividades industriales o comerciales que puedan tener relación al fin especificado. — Artículo 2º: Podrá la sociedad adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, venderlos o enajenarlos en cualquier forma, aceptar o constituir hipotecas u otras garantías. — Artículo 3º: Duración: La duración de la sociedad será por tiempo indeterminado y por un plazo mínimo de dos años a contar desde la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio, transcurrido los cuales, el socio que deseare retirarse deberá dar aviso a los demás con tres meses de anticipación por telegrama colacionado y siempre que los balances de la sociedad no diesen pérdidas. — Podrá disolverse por resolución unánime de los socios. — Artículo 4º: Capital y Cuotas: El capital social queda fijado en la suma de Doscientos Mil Pesos Moneda Legal (pesos 200.000.— m|n.) representado por Doscientas (200) cuotas de Un mil pesos moneda legal (m$n. 1.000.—) cada una,

— Artículo 5º: Las cuotas deberán pagarse íntegramente en bienes muebles e inmuebles, o en valores mobiliarios o en dinero efectivo. — Artículo 6º: El capital podrá ser aumentado hasta la suma de Un Millón de Pesos moneda legal (m$n. 1.000.000.—) por resolución unánime de los socios, emitiéndose hasta ochocientas (800) cuotas las que deberán ser ofrecidas en primer término a los mismos socios y en igual proporción a las suscriptas al comenzar el giro de la sociedad. — En caso de que éstos no se interesaren, podrán admitirse nuevos socios hasta completar el capital autorizado, pero siempre por resolución unánime. —

Artículo 7º: Administración: La sociedad será administrada por dos gerentes, quienes serán el uno el señor Fausto Carloni, nacionalidad italiano, mayor de edad, domiciliado en la calle Allende número 2851 de esta Capital Federal y el otro será representado por la persona que la sociedad anónima industrial y comercial "Metalúrgica Argentina Gigler" (en formación, gestionada su personería jurídica ante la Inspección General de Justicia, con fecha 1º de Febrero bajo el Nº 7.997) por intermedio de su directorio designe para tal cargo. — Mediante constancia escrita en el libro de actas de la sociedad quedará inserta al asumir el cargo con indicación del nombre y demás datos personales de quien con tal carácter de gerente represente a la sociedad anónima industrial y comercial "Metalúrgica Angentina Gigler" (hoy en formación). — Los dos gerentes representarán a la sociedad en todos sus actos y conducirán sus negocios en forma conjunta. — Así sin que esta enumeración sea limitativa podrán: a) resolver todos los negocios en que la sociedad esté interesada; b) firmar en nombre de la sociedad toda clase de contratos, documentos y escrituras; c) adquirir, representando a la sociedad, bienes muebles e inmuebles, al contado o a plazos, arrendarlos y venderlos, firmando las escrituras públicas correspondientes; d) representar a la sociedad ante el Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires u otras instituciones de crédito oficiales o particulares y ante los poderes públicos Nacional, Provincial o Municipal; e) El nombrar y remover el personal de la sociedad será exclusiva facultad del socio gerente señor Fausto Carloni. — Artículo 8º: Fiscalización: Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y podrán inspeccionar en cualquier momento los libros cuentas y papeles de la sociedad. — Artículo 9º: Balances, Utilidades y Pérdidas. — Anualmente se formará al 31 de Enero un balance general y cuentas de ganancias y pérdidas, para ser sometido a la aprobación de los socios, a cuyo efecto se requerirá mayoría absoluta de votos computados según el capital, como lo establece el artículo 41º del Código de Comercio. —

Artículo 10º: De las utilidades líquidas se destinará: 1º) un cinco (5) por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta llegar a un diez por ciento del capital social como mínimo; 2º) las sumas necesarias para amortización de los rubros que corresponden ser amortizados; 3º) el saldo se distribuirá íntegramente si así lo resolvieran los socios unánimemente en proporción al capital que hayan aportado, o podrá destinarse a aumento de capital. —Artículo 11º: Las pérdidas serán soportadas por los socios proporcionalmente a sus aportes. — Artículo 12º: Liquidación: Al terminar la sociedad por cualquier causa será liquidada por ambos gerentes conjuntamente, debiendo ante todo procederse a pagar las deudas sociales. — Después se reintegrará el capital aportado por los socios y el remanente si lo hubiere se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. — Artículo 13º: Transcurrido el plazo mínimo de duración de este contrato el socio que deseare retirarse de la sociedad podrá hacerlo comunicando con noventa días de anticipación por telegrama colacionado la determinación a tomar, en cuyo caso si los demás socios resolviesen continuar con el giro industrial deberán éstos convenir el pago a efectuar ya sea al contado o a plazos del importe del capital aportado más la diferencia proporcional que pudiese existir a la fecha por revalorización de las cuentas del activo fijo, y las del valor de llave estimado a la fecha, el que deberá ser determinado según resulte del promedio de las utilidades anuales multiplicado por el coeficiente 3. — Artículo 14º: Las cuotas o cuota de capital de cada asociado, no podrá ser cedida a terceros extraños a la sociedad, sin tener el consentimiento unánime de todos los otros asociados. — Artículo 15º: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, la sociedad deberá seguir el giro de sus negocios con los representantes o herederos del socio fallecido o incapaz, en cuyo caso deberán éstos unificar su personería. — Artículo 16º: Todas las divergencias que pudieran producirse durante la vigencia de la sociedad y de la liquidación entre los socios; los gerentes entre sí o con la sociedad en su relación a los asuntos sociales serán sometidos al arbitraje de árbitros arbitradores amigables componedores, cuyo fallo será inapelable. — Artículo 17º: Los socios son los firmantes del presente convenio y los que más adelante ingresen en caso de aumentarse el capital. — Artículo 18º: Los socios concurren en la siguiente forma: don Fausto Carloni, de nacionalidad italiana, domiciliado en esta Capital Federal calle Allende 2861 suscribe Cien (100) cuotas representativas de Cien Mil Pesos Moneda Legal (m$n. 100.000.—) y la sociedad anónima industrial y comercial "Metalúrgica Argentina Gigler" en formación, con domicilio legal en esta Capital Federal calle Galicia Nº 1139 suscribe Cien (100) cuotas representativas de Cien Mil Pesos Moneda Legal (m$n. 100.000.—). Este capital suscripto de doscientos Mil Pesos Moneda Legal es totalmente integrado en créditos, maquinarias y materiales especificados en el inventario adjunto el cual es certificado por el profesional de Ciencias Económicas don Arturo Carlos Mansilla, inscripto en el Consejo Profesional bajo el Nº 94 del Tomo IV, que se agrega como parte integrante de este contrato. — Queda facultado expresamente el socio don Fausto Carloni para llenar las formalidades a que se refiere el artículo 5º de la Ley Nº 11.645 a efectos de que la sociedad pueda funcionar como limitada. — En prueba de conformidad firman el presente los socios señor Fausto Carloni y los señores Juan Gigler y Ericle Eraclide Sascaro que en su calidad de Presidente y Director representan a la sociedad anónima industrial y comercial "Metalúrgica Argentina Gigler" en formación, en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina a los siete días del mes de Marzo del año un mil novecientos cincuenta y seis. — "autorizante" vale.

Buenos Aires, Abril 16 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 204.— e.20|4-Nº 3.918-v.20|4|56

T. A. G.
TRABAJOS AEREOS GENERALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis; entre los señores Circunsicio Eligio D'Onghia, casado, de cuarenta y tres años de edad, brasileño y domiciliado en Avenida Angel Gallardo doscientos ochenta y tres de esta Capital; Rudecindo Martín Cabado, casado, de cuarenta y dos años de edad, argentino y domiciliado en Río de Janeiro setecientos veinticuatro de esta Capital; Alejandro Angel Rebecchi, casado, de cuarenta años de edad, argentino y domiciliado en Río de Janeiro setecientos veinticuatro de esta Capital; Edgardo Mateo Osvaldo Giovagnoli, soltero, de veintisiete años de edad, de nacionalidad argentino y domiciliado en Senillosa ochenta y cuatro de esta Capital y Ernesto Cocchi, casado, de treinta y cinco años de edad, de nacionalidad italiano y domiciliado en Pasaje El Cardenal seis mil ochocientos ochenta y cinco de esta Capital; convienen en celebrar un contrato de sociedad comercial, el que se regirá por las disposiciones del Código de Comercio, por las de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y por las condiciones particulares que las partes convienen en los artículos siguientes: Primero: La sociedad, que por este acto se constituye, se denominará "T. A. G., TRABAJOS AEREOS GENERALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio principal en Río de Janeiro setecientos veinticuatro de esta Capital, pudiendo establecer filiales de la misma en cualquier punto del país y del extranjero. — Segundo: El objeto de la sociedad, lo constituye la realización y comercialización de todo trabajo aéreo en general y en particular la fumigación de campos en forma aérea. — Tercero: El plazo de duración de la sociedad, se fija en cinco años, a partir de la fecha y todas sus actividades podrá efectuarlas, tanto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — Cuarto: El capital social queda fijado en Ciento Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en ciento sesenta cuotas de capital de Un Mil Pesos Moneda Nacional, cada una, suscriptas e integradas totalmente en dinero efectivo en la siguiente forma: Circuncisio Eligio D'Onghia, cincuenta cuotas que representan Cincuenta Mil Pesos moneda nacional; Rudecindo Martín Cabado: cincuenta cuotas que representan Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional; Alejandro Angel Rebecchi: cincuenta cuotas que representan Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional; Edgardo Mateo Osvaldo Giovagnoli, cinco cuotas que represetan Cinco Mil Pesos Moneda Nacional; Ernesto Cocchi, cinco cuotas que representan Cinco Mil Pesos Moneda nacional. Los socios señores Edgardo Mateo Osvaldo Giovagnoli y Ernesto Cocchi, se obligan a integrar, cada uno de ellos, cuarenta y cinco cuotas de capital de Un Mil Pesos moneda nacional cada una, con las ganancias que arrojen los negocios sociales, en la forma que se menciona en la cláusula octava. Hecha esta integración el capital social será aumentado hasta la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, abonará el impuesto fiscal correspondiente y será publicada e inscripta en el Registro Público de Comercio. — Quinto: La dirección, gerencia y administración de la sociedad, estará a cargo de todos los socios, con todas las facultades y obliga

ciones que les señala la ley y el presente contrato, y que sean necesarias para la realización de los negocios y operaciones de la sociedad. Para obligar a la sociedad será necesario la firma de dos de sus socios gerentes, siendo obligatorio en todas las operaciones, que una de las firmas, sea indistintamente la de los socios gerentes señores Circuncisio Eligio D'Onghia; Rudecindo Martín Cabado o Alejandro Angel Rebecchi, y la otra, también en forma indistinta, deberá ser la de los socios gerentes señores Edgardo Mateo Osvaldo Giovagnoli o Ernesto Cocchi. Los gerentes tendrán las más amplias facultades para ejercer la administración, con la sola limitación de no comprometerla en operaciones o negocios ajenos al giro de su comercio, o en prestaciones gratuitas, comprendiendo el mandato para administrar, además de los negocios sociales que forman el objeto de la sociedad, los siguientes: a) adquirir por cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles y enajenarlos a título oneroso o gratuito, con derecho real, prenda fija o flotante, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación, los precios y la forma de pago de la operación; tomar o dar posesión de los bienes materia del acto o contrato; b) constituir depósitos a nombre de la sociedad; c) tomar dinero prestado a interés en los establecimientos bancarios, oficiales o particulares, depositar o extraer total o parcialmente los depósitos bancarios constituídos a nombre de la sociedad; d) librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, negociar, enajenar, ceder de cualquier modo letras de cambio, pagarés, giros, cheques u otras obligaciones o documentos, de créditos públicos o privados, con o sin garantías hipotecarias o personales; e) hacer, impugnar o aceptar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; f) constituir o aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente; g) comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí, o por medio de apoderados con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, poner o absolver posiciones, producir todo género de pruebas e informaciones, declinar o prorrogar de jurisdicciones, comprometer en árbitros, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; h) cobrar, percibir y otorgar recibos y cartas de pago; i) conferir poderes generales, especiales o revocarlos; j) formular protestos y protestas; k) otorgar y firmar los documentos públicos y privados que fueran necesarios para ejecutar los actos enumerados y relaciones con la administración social; l) formular peticiones o solicitudes de cualquier naturaleza ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, en cumplimiento de las leyes, decretos o resoluciones en vigor, o que se dicten más adelante; ll) realizar toda clase de gestiones o tramitaciones, inclusive las relacionadas con la importación o exportación de mercaderías o productos atingentes al objeto social, ante aduanas o reparticiones nacionales; m) crear o suprimir empleos, fijar remuneraciones, sueldos, jornales, comisiones y gratificaciones; n) ordenar traslados, cambios de funciones y aplicar sanciones al personal. Queda expresamente convenido que la precedente enunciación, es simplemente enunciativa y no limitativa, y que el uso de la firma social deberá estar siempre precedida del nombre de la sociedad. — Sexto: Los socios podrán pedir la disolución de la sociedad, si las pérdidas superaran el veinticinco por ciento del capital social, pero ésta no podrá llevarse a cabo, si no existiese mayoría de votos. Por ningún otro motivo los socios podrán pedir la disolución de la sociedad, pero sí retirarse, mediante un preaviso en forma dado a los otros socios con una anticipación de cuatro meses. En su caso el haber del socio saliente será determinado por un balance especial, que deberá efectuarse a la fecha de su retiro, y su importe será pagado en cuatro cuotas trimestrales iguales, una, contra la cesión de sus cuotas de capital, y las otras con más un interés del ocho por ciento. En ningún caso el socio podrá ceder o vender sus cuotas de capital a terceros extraños a la sociedad, salvo con el consentimiento unánime de los socios, quienes tienen prioridad para adquirirlas en conjunto o individualmente. — Séptimo: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad no se disuelve, debiéndose practicar a dicha fecha un balance, para determinar los respectivos haberes sociales. En estos casos los herederos del socio fallecido, o los representantes del socio incapacitado, deberán unificar sus personerías y podrán optar entre seguir formando parte de la sociedad, pero no ocuparán dentro de la misma el lugar en que se hallaba el "de cujus", o en caso contrario retirarse de la misma, con derecho a la parte que al causante le correspondía según balance practicado, a cuyo efecto los mismos deberán decidirse por medio fehaciente, por uno u otro temperamento, dentro del plazo de treinta días corridos a contar de la fecha de fallecimiento o declaración judicial de incapacidad. De resolverse por la no continuación, el haber del socio fallecido o incapacitado, será abonado en las condiciones y plazos estipulados en la cláusula sexta, y sus disposiciones y prohibición de cederlas o enajenarlas a terceros extraños a la sociedad, como así también la prioridad y opción de compra que en ella se estipula deberá ser acatada por los herederos o sus representantes. De optar los herederos del socio fallecido para continuar en el giro social, deberán unificar sus personerías y suscribir el contrato social correspondiente. — Octavo: Los socios se reunirán cada vez que lo requieran los negocios sociales. Las resoluciones serán obligatorias para todos los socios, hayan o no concurrido a la reunión. Los socios podrán hacerse representar por terceras personas, socios o no, bastando al efecto una carta-poder. Los socios, por simple mayoría de votos, podrán resolver la admisión de nuevos socios, la graduación del capital social, la distribución de las utilidades, los intereses a abonarse anualmente a los préstamos que a la sociedad efectuaren los socios y|o a las cuentas corrientes particulares de los mismos, así como el nombramiento, remuneración y remoción de los socios gerentes, y fijar las facultades que competan a éstos. El ejercicio de la sociedad empezará el seis de abril de mil novecientos cincuenta y seis y terminará el treinta y uno de marzo de cada año. Al final del ejercicio, se confeccionará un inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas conformes a las prácticas mercantiles, y dichos estados serán sometidos a los socios dentro de los treinta días del cierre del ejercicio anual. De las utilidades líquidas de cada ejercicio, se destinará el cinco por ciento al fondo de reserva legal hasta totalizar el veinticinco por ciento del capital en giro; el resto de las utilidades será distribuído en la siguiente forma: el veinte por ciento a cada uno de los socios. De las utilidades que les corresponda a los socios señores Giovagnoli y Cocchi, el ochenta por ciento de las mismas será capitalizada, hasta integrar las cuotas de capital mencionadas en la cláusula cuarta, pudiendo retirar los nombrados el remanente. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Noveno: Los socios gerentes señores Circuncisio Eligio D'Onghia; Rudecindo Martín Cabado y Alejandro Angel Rebecchi, gozarán de una remuneración mensual de un mil pesos moneda nacional cada uno, y los socios gerentes señores Edgardo Mateo Osvaldo Giovagnoli y Ernesto Cocchi gozarán de una remuneración mensual de Dos Mil Pesos moneda nacional cada uno, esta erogación será con cargo a la cuenta de "Gastos Generales". — Décimo: En todo cuanto no esté previsto en el presente estatuto, se aplicarán las disposiciones especiales de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y, en su defecto, las generales del Código de Comercio o las supletorias del Código Civil. Cualquier diferencia que se suscitara entre los socios, si no pudieran ponerse de acuerdo, será dirimida ante los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. De acuerdo con lo que precede, los contratantes dejan formalizado este contrato de sociedad, obligándose a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho y firman de conformidad en lugar y fecha ut-supra. Firmado: Circuncisio Eligio D'Onghia. — Rudecindo Martín Cabado. — Alejandro Angel Rebecchi. — Edgardo Mateo Osvaldo Giovagnoli. — Ernesto Cocchi. — Buenos Aires, 13 abril de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 264.— e.20|4-Nº 3.864-v.20|4|56

MORELLI Y LAVALLE EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio Nº 355. — Primer Testimonio. — Escritura número Ciento Veintiséis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí: Miguel P. C. Barbot, Escribano autorizante, comparecen: Los señores don Rafael Morelli, italiano, don Pedro Morelli, argentino naturalizado de origen italiano, ambos domiciliados en calle Somellera número cinco mil cuatrocientos setenta y nueve; y don Segundo Bautista Lavalle, argentino, domiciliado en calle Pasteur número doscientos ochenta y siete; los comparecientes son de estado casado, vecinos, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que en presencia de los testigos que al final firmarán, expresan: Que han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposicionees de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: Esta Sociedad se denominará "MORELLI y LAVALLE", EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente en calle Somellera número cinco mil cuatrocientos setenta y nueve, pudiendo establecer sucursales y representaciones en cualquier punto de esta República o del extranjero, quedando establecido que la duración de este contrato será de Cinco años a contar de esta fecha. — Segunda: El objeto principal de esta sociedad será dedicarse a explotar el ramo de Empresa Constructora, Estudio, Proyecto, Dirección Técnica y Construcción por Cuenta Propia o de Terceros, de Edificios en General y de Propiedad Horizontal, Obras Públicas y Particulares, Compra, Edificación y Venta de Inmuebles Urbanos y Rurales. — Tercera: El Capital Social, queda fijado en la suma de Ciento Veinte Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en Ciento Veinte Cuotas de Un Mil Pesos moneda nacional cada cuota, totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo por los tres socios, por partes iguales. — Cuarta: La dirección, administración y Representación Legal de esta Sociedad estará a cargo conjuntamente de los tres socios don Rafael Morelli, don Pedro Morelli y don Segundo Bautista Lavalle, quienes revestirán el carácter de Gerentes y tendrán las más amplias facultades para la administración social y el uso de la firma, debiendo suscribir siempre en forma conjunta, bajo la fórmula de "Morelli y Lavalle", Empresa Constructora, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — La firma social no podrá obligarse en fianzas, garantías o créditos a favor de terceros para operaciones ajenas al giro social. — Quinta: Esta sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto, los siguientes: adquirir por compra u otra forma bienes muebles, inmuebles o semovientes, acciones, créditos o derechos, venderlos, arrendarlos, transferirlos, cederlos, permutarlos o gravarlos, dar y tomar préstamos garantizados o no con hipotecas y otros derechos reales, prendas agrarias y otras garantías; constituirlas y cancelarlas, celebrar contratos de locación aun por más de seis años, pudiendo renovarlos, rescindirlos y liquidarlos y ya se refieran a locación de servicios, muebles e inmuebles, comprar, vender, dar y recibir en pago, cobrar, percibir, efectuar pagos y transacciones y celebrar contratos legales de toda clase y naturaleza, fijando las cláusulas de los convenios, plazos, formas de pagos y demás condiciones, satisfaciendo los importes al contado o a crédito y rescindirlos, dar y tomar posesión y transferir o recibir derechos de propiedad y de dominio, conferir poderes especiales o generales y revocarlos, formular protestas y protestos, estar en juicio, denunciar, acusar, efectuar novaciones, transar, comprometer en árbitros o arbitradores, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas, efectuar renuncias, remisiones o quitas de deudas, iniciar y proseguir ejecuciones y querellas, registrar e inscribir marcas, patentes de invención y derechos de propiedad intelectual, constituir y liquidar sociedades comerciales, de responsabilidad limitada, habilitaciones, concesiones, comanditas y financiación y toda clase de convenios comerciales relacionados con el objeto social. — Para el mejor desenvolvimiento de sus negocios la sociedad podrá hacer toda clase de operaciones y trámites bancarios y comerciales sin limitación de tiempo ni de cantidad, con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Central de la República y con las demás instituciones bancarias de ésta República o del extranjero, solicitando créditos, descuentos, efectuar manifestaciones de bienes sociales, depósitos de dinero, títulos y valores, en custodia o en caución, extraerlos y retirarlos, operar en cuenta corriente, girar contra depósitos o en descubierto, librar, descontar, aceptar, ceder, endosar, cobrar, enajenar y negociar letras de cambio, giros, pagarés, cheques, vales y otros documentos de créditos, títulos, cédulas y valores. — Para todos sus actos, contratos y obligaciones la sociedad podrá otorgar y suscribir todos los documentos e instrumentos privados y escrituras públicas que fueren menester. — Sexta: Al treinta de diciembre de cada año (sin perjuicio de los balances mensuales y de comprobación) se practicará un balance general y de las utilidades que resulten se separará el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta integrar el diez por ciento del capital social. — Luego se separará hasta el diez por ciento para constituir un fondo especial para gratificaciones al personal, para prevenir quebrantos y para las indemnizaciones de leyes sociales, y el remanente de las utilidades se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. — En igual proporción, serán soportadas por el capital social, las pérdidas, si las hubiere, pero si de cualquiera de los balances anuales resultare una pérdida superior al veinte por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá exigir su retiro o en su defecto la disolución y liquidación social. — Los balances se considerarán aprobados con la firma de todos los socios. — El nombramiento y remoción de los gerentes también será resuelto por unanimidad. — La sociedad llevará un libro de actas rubricado donde se consignarán las resoluciones de importancia que adopten los socios. — Los socios Rafael Morelli y Pedro Morelli se obligan a dedicarle exclusivamente todo su tiempo, actividades y conocimientos para el mejor desenvolvimiento del objeto social. El socio señor Segundo Bautista Lavalle podrá dedicarse a actividades comerciales o industriales siempre que no sean del ramo de esta sociedad. — Séptima: El fallecimiento o incapacidad de uno de los socios no producirá la disolución de esta sociedad. — En tal caso los socios sobrevivientes tendrán derecho y preferencia para resolver: a) Hacerse cargo del activo y pasivo social abonando a los derecho-habientes del socio fallecido o incapacitado, contra la cesión de las cuotas sociales y de conformidad a un balance que se efectuará a esa fecha, su parte de capital y utilidades en la sociedad, o b) Proseguir el giro social con los herederos del socio fallecido o incapacitado, a cuyo efecto éstos deberán unificar su personería en un representante a satisfacción de los socios sobrevivientes. En caso de desacuerdo con los herederos, la sociedad se disolverá y entrará en estado de liquidación, la que estará a cargo del o los socios gerentes sobrevivientes, quienes procederán a llenar su cometido conforme a lo prescripto por el Código de Comercio, con la fiscalización del representante único de los herederos del socio fallecido o incapacitado. — Octava: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscitare entre los socios o sus sucesores sobre la interpretación de este contrato, su cumplimiento, liquidación y partición, será dirimida sin forma de juicio por árbitros nombrados uno por cada parte en desacuerdo, dentro de los diez días de producida la divergencia, cuyos árbitros designarán al aceptar el cargo, el árbitro tercero para el caso de desacuerdo y el fallo que resultare en definitiva será inapelable y obligatorio para las partes, quienes desde ya renuncian a recurrir a otro tribunal. — En tales condiciones las partes dejan formalizada la constitución de esta sociedad de responsabilidad limitada a cuyo cumplimiento se obligan conforme a la Ley. — Leída que les fué a los comparecientes la presente escritura, ratificaron su contenido y firman como acostumbran a hacerlo, juntamente con los testigos del acto, don Carlos Alberto Turno y don Rosario Carlos Sigona, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — R. Morelli. — Pedro Morelli. — Segundo B. Lavalle. — Tgo.: Carlos A. Turno. — Tgo.: R. C. Sigona. — Hay un sello. — Ante mí: Miguel P. C. Barbot. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio número trescientos cincuenta y cinco del Registro número doscientos sesenta y cuatro a mi cargo. — Para la Sociedad "Morelli y Lavalle", Empresa Constructora, Sociedad de Responsabilidad Limitada, y a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente primer testimonio en cuatro sellos de dos pesos moneda nacional de curso legal cada uno, números: un millón doscientos treinta y cinco mil diez, un millón doscientos treinta y cinco mil once, un millón doscientos treinta y cinco mil veintinueve, y el presente número un millón doscientos treinta y cinco mil treinta y uno, todos de la Serie O., que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires a un día del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y seis. — Miguel P. C. Barbot. — Hay un sello.

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 220.— e.20|4-Nº 3.865-v.20|4|56

TRANSPORTES AUTOMOTORES SUD ARGENTINO (T. A. S. A.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 9 del Doctor Ricardo Sylvester, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores, Eugenio Guerra, español, casado, domiciliado en Neuquén mil cuarenta y cuatro, Bernal Oeste; José Cageao, español, casado, domiciliado en Gualeguaychú dol mil trescientos dieciocho; Antonio Vilaboa, argentino, soltero, domiciliado en Humberto Primero mil cuatrocientos treinta y dos; Juan Carlos Arcansol, argentino, casado, domiciliado en Ayacucho mil trescientos ochenta y ocho; Pedro Sánchez, español, casado, domiciliado en Paso quinientos veintidós, Lomas de Zamora; Ricardo Ramón Quintela, argentino, casado, domiciliado en Santo Tomé dos mil seiscientos cincuenta y cinco; Tomás Montemuiño, español, casado, domiciliado en Burela cincuenta y cuatro, Lanús; Lisandro Raúl Caballero, argentino, casado, domiciliado en Carlos Calvo mil ciento treinta y ocho; Juan Elizari, español, soltero, domiciliado en Garay setecientos sesenta y tres y Emilio Julio Rodríguez, argentino, casado, domiciliado en Almirante O'Connor seiscientos cincuenta y ocho, Ramos Mejía; todos mayores de edad, convienen por el presente constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y en todo conforme a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará "TRANSPORTES AUTOMOTORES SUD ARGENTINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (T.A. S. A.) S.R.L. y tendrá su domicio legal en la calle Gualeguaychú dos mil trescientos dieciocho, de esta ciudad, sin perjuicio de poder modificarlo y establecer talleres, agencias, en cualquier lugar del país. Segunda: Se constituye por veinte años a partir de la fecha. Este plazo se considera prorrogado por veinte años más no mediando oposición comunicada legalmente a la sociedad con un término de seis meses antes de finalizar los primeros veinte años. Tercera. La sociedad tendrá por objeto el transporte de personas en común, encomiendas y cargas en general, utilizando para ello los medios de transportes que considere más convenientes para el mejor cumplimiento de esos fines, en las condiciones que se establezcan en las concesiones obtenidas o a obtener de los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales a cuyo efecto celebra los contratos respectivos. Además la sociedad podrá: a) dedicarse a todo actividad o negocio industrial o comercial que autorice la legislación civil y de comercio vigente y relacionada a automotores, talleres, estaciones de servicio, repuestos y accesorios. b) Importación o exportación de automotores, repuestos y accesorios. c) Adquirir, arrendar y vender muebles o inmuebles al contado o plazos, pudiendo constituirse sobre los mismos hipotecas u otros derechos reales. contraer préstamos con garantías reales o sin ellas en el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina o de cualquier otra institución bancaria o particulares, con todas las cuales podrá realizar asimismo toda clase de operaciones. Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de un millón de pesos moneda nacional divididos en cuotas de un mil pesos cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios en material rodante, accesorios y demás efectos que se detallan en el balance que se firma por separado en el día de la fecha y que forma parte integrante del presente contrato. De este capital corresponden cien cuotas a cada

uno de los socios. Quinta: La Administración estará a cargo del socio señor Eugenio Guerra en su calidad de gerente, teniendo las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad en lo que se refiere al objeto de su creación imponiéndose la obligación de no comprometer la firma social en contratos a títulos gratuitos, fianzas, garantías o avales, o en negociaciones ajenas a los fines sociales. Sexta: Anualmente el treinta y uno de diciembre se practicará un balance general, el que dentro de los sesenta días será sometido a la consideración de los socios, quienes deberán aprobarlo o rechazarlo dentro de los treinta días de haberlo presentado. Al socio que vencido dicho plazo no hubiera hecho llegar a la sociedad su impugnación por telegrama colacionado se le considerará como aprobando el balance respectivo. En último caso, el balance será aprobado por mayoría de los socios. Las utilidades, previa deducción del cinco por ciento de reserva legal y previa deducción de los importes que se acrediten a otras reservas, depreciaciones y previsiones que la ciencia contable aconseja, se distribuirá entre los socios de acuerdo con su participación en el capital. Las pérdidas también serán soportadas en la misma proporción. Séptima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, los socios sobrevivientes continuarán dirigiendo la sociedad admitiendo la fiscalización del representante que determinen los herederos o derecho-habientes del socio fallecido y|o incapaz. En caso que los herederos o derecho-habientes decidieran no continuar en la sociedad, los socios sobrevivientes se harán cargo de las cuotas del socio fallecido y|o incapaz abonando en veinte cuotas mensuales con el interés bancario del momento, a aquéllos, los importes que resulten a favor del causante, según balance que a tales efectos se practicará a la fecha de su fallecimiento y|o declaración de incapacidad. Octava: En caso de liquidación no pudiendo serlo sin previa autorización del Ministerio de Transportes de la Nación, se requerirá la conformidad de socios que representen las tres cuartas partes del capital. Estos socios designarán al|o los liquidadores y fijará el plazo en que la misma deberá verificarse. Novena: Si uno o más socios disponen a vender sus cuotas sociales deberán dar preferencia en las mismas condiciones a los demás miembros de la sociedad. Décima: Todas las divergencias que pudieran producirse durante la vigencia de la sociedad y de la liquidación, entre los socios, el gerente y la sociedad, con relación a los asuntos legales y sociales, serán sometidos a amigables componedores y en caso de no llegar a un acuerdo, a los tribunales ordinarios de esta Capital. Décima primera: En oportunidad que el contrato de constitución de la sociedad sea definitivo e inscripto ante las autoriadades pertinentes, el mismo será remitido al Ministerio de Transportes de la Nación. Décima segunda: Los efectos de este contrato se retrotraen al primero de enero de mil novecientos cincuenta y seis. Décima tercera: Bajo las cláusulas que anteceden, a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, firman de conformidad en tres sellados de veinte centavos números ochocientos ochenta y un mil cuatrócientos dieciocho, ochocientos ochenta y un mil cuatrocientos diecisiete y ochocientos ochenta y un mil cuatrocientos veintiuno. Eugenio Guerra, José Cageao, Antonio Vilaboa, Juan Carlos Arcansol, Pedro Sánchez, Ricardo Ramón Quintela, Tomás Montemuiño, Lisandro Raúl Caballero, Juan Elizari, Emilio Julio Rodríguez. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 156.— e.20|4 Nº 3.849 - v.20|4|56

BRASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, doctor Abelardo Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día en el Boletín Oficial, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Carlos Roberto Peña, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Rawson 1018, Capital, Julio César Puerto, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Virgilio 354, Capital, Carlos Viegas, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 2556, Capital, Mario Antonio Mas, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Caseros 941, Capital, y Alejandro Jorge Manzoni, argentino, soltero, domiciliado en la calle Sucre 1833, Capital, menor de edad, autorizado para ejercer el comercio en el presente acto, han convenido de mutuo y común acuerdo celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, con sujeción a las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: Queda constituída entre los arriba nombrados, una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo la firma y razón social de "BRASIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El asiento y domicilio legal de la sociedad será en la calle Brasil Nº 669 de esta Capital, sin perjuicio de poder cambiar el mismo y poder establecer representaciones, sucursales o agencias en cualquier otro punto de esta república o en el extranjero. — Tercera. El capital social está formado por la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional en partes iguales entre los socios y aportados en la siguiente forma: mercaderías, instalaciones, muebles y útiles, cuentas a cobrar y efectivo, de acuerdo a un balance efectuado con tal motivo. — Cuarta: El objetivo principal de la formación de la sociedad que se constituye, es la explotación del negocio de refrigeración, venta de repuestos, equipos, reparaciones, servicios y venta de implementos para el hogar al por mayor y menor: importación, exportación y demás operaciones que se decidieran por unanimidad. — Quinta: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de todos los socios, designándose como gerente a los efectos de todos los actos representativos de la sociedad a los señores Carlos Roberto Peña y Alejandro Jorge Manzoni, actuando como suplentes si por cualquier causa los titulares Carlos Roberto Peña o Alejandro Jorge Manzoni, no pudieran ejercer la gerencia, los demás socios en el orden en que se expresan al comienzo de este contrato, la firma deberá ser en forma conjunta, debiendo contar como mínimo con la de dos socios para realizar toda clase de operaciones, tales como bancarias y mercantiles, relativas a la sociedad, como así también solicitar préstamos a dinero a particulares, Banco de la Nación Argentina, Hipotecario, de Crédito Industrial, Central, Provincia de Bs. As. y los demás bancos particulares u oficiales establecidos o a establecerse con sus respectivas agencias o sucursales, con arreglo a sus leyes orgánicas reglamentos o estatutos, ya sea en cuenta corriente, en descubierto o en cualquiera otra forma que le fuera acordada, descuento de letras, vales, pagarés, giros, cheques o cualquiera otra clase de documentos comerciales en aquellos mismos Bancos ya sea como girantes, endosantes, aceptantes o avalistas, para otorgar poderes generales o especiales. — No podrán comprometer la firma social en negocios ajenos al giro del mismo, no podrán otorgar garantías o fianzas a favor de terceros limitándose exclusivamente para las operaciones propias de la sociedad. Estas delegaciones otorgadas por la sociedad a los gerentes será de forma que tendrán que dar cuenta de inmediato de todas las operaciones que realicen en nombre de la sociedad que para tener validez deberá contar con la previa aprobación de los demás socios haciendo constar en el libro de actas tal resolución.

— Sexta: Los socios siempre que su colaboración sea exclusiva para la firma debiendo dejar asentado en el libro de actas estos movimientos de socios, podrán retirar mensualmente para sus gastos generales la cantidad que de común acuerdo se determine entre ellos. — Séptima: Los socios se comprometen desde ya a efectuar los retiros de las utilidades de acuerdo a las posibilidades y situación económica de la empresa. — A tal efecto se fijarán normas en la primera asamblea dejando constancia en el libro de actas. Si alguno de los socios tuviera alguna deuda pendiente con la sociedad ya sea documentada o no, tendrá que cubrirla en su totalidad con las utilidades que le correspondan al ejercicio cerrado. — Octava: Sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que se crea conveniente hacer en cualquier época del año, el día treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un balance general de las operaciones sociales. Al practicarse el inventario y previo las amortizaciones de práctica y deducción de los gastos generales se obtendrá la utilidad líquida de la que se deducirá el cinco por ciento (5 %) para el fondo de reserva legal, hasta llegar al diez por ciento (10 %) del capital social; el remanente de dichas utilidades se distribuirá entre los socios a prorrateo de sus respectivos capitales. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Novena: El balance anual deberá ser sometido por cualquiera de los gerentes a la consideración de la asamblea de socios dentro de los noventa días subsiguientes al cierre del ejercicio anual y se considerará aceptado si ninguno de los socios lo observara dentro de dicho término. — Décima: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, los restantes socios se harán cargo de la correspondiente parte del socio fallecido en parte proporcional e igual, dándosele a los herederos del socio fallecido la parte correspondiente de su capital, ganancias y reservas, de acuerdo con el resultado que surja de un balance especial que se practicará a tal efecto, dentro de los sesenta días de producido el fallecimiento. El pago se realizará de la siguiente forma: en cinco cuotas iguales, pagaderas la primera al contado una vez terminado el balance y aprobado y las restantes cuotas a los ciento ochenta, trescientos sesenta, quinientos cuarenta y setecientos veinte días a contar del pago de la primera cuota. En caso de incapacidad física o moral de los socios que prestan servicio activo a la sociedad según la cláusula sexta de este contrato, la sociedad continuará abonándole el retiro mensual habitual a la fecha de su incapacidad hasta un máximo de seis meses, pudiendo ampliar este plazo o procurársele alguna bonificación especial si los socios restantes así lo resolvieran. Adquirida su capacidad o siendo apto para el trabajo el socio declarado incapaz puede reingresar a la sociedad con los mismos derechos que gozaba, pero si por el contrario, pasado el plazo establecido de su incapacidad, es decir, en la forma que se expresa más arriba, le liquidarán al socio incapacitado en la misma forma en que se expresa en el artículo Décimo de este contrato.

— Décima Primera: Queda especialmente convenido que en caso que el primer balance anual y el semestral subsiguiente comprueben pérdidas que asciendan al treinta por ciento (30 %) del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la sociedad por este motivo, liquidándose al socio saliente en la misma forma en que se expresa en el artículo décimo, pudiendo los demás socios hacerse cargo de la parte del socio saliente en la proporción de los capitales aportados. — Décima Segunda: El término de la duración de la sociedad se fija en cinco años comenzando a regir el día uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Décimo Tercera: Si alguno de los socios optase por retirarse de la sociedad podrá hacerlo si así lo desea, debiendo comunicarlo por telegrama colacionado a los demás socios con una anticipación mínima de noventa días, perdiendo por este motivo un treinta por ciento (30 %) de sus ganancias, pero siempre que este retiro lo realice antes de los cinco años, pudiendo los demás socios hacerse cargo de la parte del socio saliente en la proporción de su capital aportado. Los pagos se efectuarán de acuerdo a como se expresa en el artículo décimo. — Décimo Cuarta: Ningún socio podrá ceder sus cuotas a ningún tercero o extraño a la sociedad. — Décimo Quinta: En caso de que se suscitase divergencia entre los socios durante la vigencia, disolución o liquidación de la sociedad, ellas serán dirimidas por árbitros arbitradores o amigables componedores designados uno por cada parte y aun en caso de desinteligencia, actuará como tercero una persona que se designe que sea miembro de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, cuyo fallo será inapelable. Queda entendido como parte a los efectos de lo dispuesto precedentemente, a todos aquellos que tengan un interés en la cuestión que se suscite. — Décimo Sexta: Para todos los efectos legales de este contrato, que no sea competencia de los arbitradores, las partes constituyen domicilio legal en la calle Brasil Nº 669 de esta Capital y se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal, y bajo las diez y seis cláusulas preinsertas dejan constituída la sociedad de que se trata Para el fiel cumplimiento se obliga a todos los otorgantes a derecho, firmándolo en prueba de ello en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Carlos Roberto Peña. — Julio César Puerto. — Carlos Viegas. — Mario Antonio Más. — Alejandro Jorge Manzoni. Autoriza al menor para ejercer el comercio: Raymundo Manzoni, padre del menor de 22 años y mayor de 18 años Alejandro Jorge Manzoni, autoriza al mismo para ejercer el comercio como socio de la firma "Brasil, Sociedad de Responsabilidad Limitada". T.: Pedro Andino, no vale. E|l. Abelardo Rossi, vale. Testado: 5, no vale. Interlin.: un, vale. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 200.— e.20|4-Nº 3.848-v.20|4|56

RABUÑAL Y SANTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado del doce de diciembre de 1955, se ha procedido a modificar el contrato social de "RABUÑAL Y SANTANA, S. R. L.", en cuanto a la fecha del balance, que en lugar de ser el 31 de diciembre de cada año, se fija en el 28 de febrero. E|l. un, vale. — Buenos Aires, febrero 28 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 16.— e.20|4-Nº 3.922-v.20|4|56

COMPAÑIA TURISTICA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante se hace saber por un día que por documento privado del dieciséis de noviembre de 1955, se ha procedido a modificar el contrato social de "COMPAÑIA TURISTICA DEL PLATA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", retirándose de la sociedad la señora Edith Moser, quien al ceder por ese acto, el total de sus cuotas sociales al Dr. Federico Menna, queda completamente desvinculada de la sociedad. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 16.— e.20|4-Nº 3.928-v.20|4|56

FELIX SIMON Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 6 del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura de fecha 26 de marzo de 1956, pasada ante el Escribano Sr. Federico G. Luckhaus, la sociedad "FELIX SIMON Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aumentó su capital de m$n. 3.400.000.— a m$n. 5.000.000, conforme al balance practicado al 31 de agosto de 1955, quedando en consecuencia modificado el texto del artículo quinto del contrato social en la forma siguiente: "Artículo Quinto: El capital social importa la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en diez mil cuotas de quinientos pesos de igual moneda cada una, correspondiendo a los socios en las siguientes proporciones: a don Gualterio Rodolfo Máximo Wrang 2.800 cuotas; a don Antonio Díaz Acuña 2.800 cuotas; a doña Lieselotte Regina Frieda Helene Simón de Lungwitz 800 cuotas; a doña Annemarie Paula Simón 800 cuotas; a don Walter Truppel, 2.400 cuotas y a don Gerhard Oscar Truppel 400 cuotas. Dicho capital se halla integrado en muebles, útiles, mercaderías, créditos, dinero efectivo y cuanto más detalladamente resulta del balance general practicado y aceptado por todos los socios de fecha 31 de agosto de 1955, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente aumento. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 36.— e.20|4-Nº 3.950-v.20|4|56

SACCHET Y DALLA CORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Angel Dalla Corte, italiano, casado, mayor de edad, domiciliado en Capella setecientos veintidós, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en esta Capital Federal; José Sacchet, italiano, casado, mayor de edad, domiciliado en Cuenca ochocientos ochenta y siete, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en esta Capital Federal, constituyendo domicilio legal en Avenida San Martín dos mil ochocientos ochenta y siete, segundo piso, de esta Capital, han resuelto constituir entre ellos una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "SACCHET Y DALLA CORTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en Avenida San Martín dos mil ochocientos ochenta y siete, segundo piso, de la Capital Federal o donde en adelante se traslade, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier punto del país o del extranjero y asignarles capital propio. — Segunda: La sociedad se constituye por cincuenta años, pero cualquiera de los socios podrá pedir su disolución por medio de telegrama colacionado dirigido al otro socio con un plazo de preaviso de no menos de seis meses. Este preaviso podrá darse solo después de haber transcurrido los tres primeros años de vigencia de la sociedad.

— Tercera: El objeto social será realizar toda clase de operaciones en el ramo carpintería general y de obra, así como todo lo atingente a trabajos en madera, pudiendo para el mejor desenvolvimiento social importar, exportar, comprar, vender, fabricar y transformar todo género de artículos o productos, aceptar representaciones, consignaciones y mandatos, pudiendo también las mencionadas operaciones realizarse al por mayor y al por menor por cuenta propia o ajena sin limitación alguna. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de ciento diez mil pesos moneda nacional, dividido en mil cien cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, suscripto por los socios en partes iguales. La integración es efectuada en bienes de acuerdo al balance al treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y seis que se acompaña y que se considera como formando parte integrante de este contrato, a cuya fecha se retrotrae la vigencia de esta sociedad.

— Quinta: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo conjuntamente de los dos socios, quienes tendrán el uso de la firma social con todas las facultades para obrar en nombre de ella; en su calidad de socios gerentes y en la forma indicada podrán: a) adquirir por cualquier título oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles, inmuebles, o semovientes y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prenda, hipoteca o cualquier otro, pactando en caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación, pudiendo abonar o cobrar sus importes y suscribir los instrumentos públicos o privados necesarios para esos actos; b) constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos de esta República o del extranjero y extraer total o parcialmente esos depósitos aunque hubiesen sido constituído a nombre de la sociedad antes de la vigencia de este contrato, firmando toda clase de cheques, vales o documentos comerciales; c) tomar dinero prestado a intereses de los particulares o de los establecimientos bancarios con sujeción a sus leyes y reglamentos y solicitar créditos documentarios, girar en descubierto hasta las sumas autorizadas; d) librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambios, pagarés, vales, giros, cheques u otras libranzas, documentos de crédito público o privado con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal; e) hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deuda; f) constituir o aceptar derechos reales, dividirlos o subrogarlos, transferirlos o cancelarlos total o parcialmente; g) presentarse ante cualquier repartición pública para interponer toda clase de reclamos, para presentar solicitudes y documentos, pedir exoneración de multas, retirar la correspondencia epistolar y telegráfica; h) comparecer por sí o por medio de apoderado ante las autoridades judiciales de cualquier fuero o purisdicción, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir pruebas de todo género e informaciones, comprometer las causas en árbitros o arbitradores, transigir cobrar y percibir y renunciar al derecho de apelar o prescripciones adquiridas; i) conferir poderes especiales o generales incluso para promover querellas; j) formular protestos y protestas y otorgar y firmar todos los instrumentos públicos y privados, guías o certificados que fueren necesarios para el ejercicio de los actos de la administración; k) dar o tomar en arrendamiento aún por más de seis años inmuebles de la Sociedad o que estén a su cargo. Debe entenderse el detalle arriba consignado simplemente como enunciativo y no como limitativo. Le estará prohibido a los socios gerentes emplear la firma social en actos extraños a la Sociedad para garantizar operaciones propias o de terceros. — Sexta: Los socios deberán atender exclusivamente el giro de las operaciones sociales, no pudiendo dedicarse a operaciones ni formar parte de sociedades cuyos objetos estén en competencia directa con el objeto de la Sociedad que por este acto se constituye, sin autorización del otro socio. — Séptima: Anualmente el día treinta y uno de enero se levantará un Inventario y Balance General de las operaciones sociales para establecer los resultados del ejercicio.

De las utilidades líquidas y realizadas se apartará un cinco por ciento para la constitución del fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del Capital Social y las sumas necesarias para previsiones y amortizaciones. El remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado por cada uno de ellos. En la misma proporción se soportarán las pérdidas. — Octava: Llegado el caso de liquidación de

la Sociedad la partición de los bienes se hará en la forma y condiciones que establezcan los socios de común acuerdo y en la proporción al capital aportado por cada uno de ellos. — Noveno: La Sociedad se disolverá en caso de muerte, incapacidad, falencia o retiro de cualquiera de los socios. — Décima: Los socios tendrán derecho a una asignación mensual en carácter de sueldo, que se establecerá de común acuerdo entre ellos, que se cargará a Gastos Generales y que en ningún caso podrá ser considerado como un anticipo de utilidades. — Décimaprimera: Toda divergencia que se suscite entre los socios, sus herederos o representantes legales durante la vigencia de la Sociedad o con motivo de su disolución o liquidación será dirimida por amigables componedores nombrados uno por cada una de las partes. Ambos arbitradores deberán ser nombrados dentro del término de cinco días a contar desde la fecha en que se solicite el arbitrajo y deberán dictar su laudo dentro de los quince días de la fecha de aceptación del cargo, pudiendo a su vez designar un tercero para el caso de discordia cuyo laudo será inapelable. Si no hubiera acuerdo para designar el arbitrador tercero, su designación será efectuada por el Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Bajo las cláusulas precedentemente establecidas a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes conforme a derecho, se deja constituída "Sacchet y Dalla Corte Sociedad de Responsabilidad Limitada", firmándose el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y seis. — Sobrerraspado: "públicos", "demandas", "derecho", "común acuerdo". Vale. — Firmado: Angelo Dalla Corte, José Sacchet. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.818-v.20|4|56

PAPELERA ITALPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Comercio Nº 4 doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría número 10, a cargo del escribano Conrado E. Aspitia, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los días diez de abril de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos los señores Félix Blumencweig, Iannet Guralnik de Blumencweig e Isaac León Tullenfeld, en la sede de la sociedad "Papelera Italpol, Soc. de Resp. Ltda." a fin de ratificar lo expuesto en el acta número trece de fecha seis de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, el señor Blumencweig manifiesta: que con fecha cinco de marzo de este año y de acuerdo a lo convenido en el acta número once se realizó ante el escribano don Alberto H. Pascual una licitación privada, resultando adjudicatario el dicente para la señora Iannet Guralnik de Blumencweig, de trescientas setenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que poseía el señor Mario Bortot, en la suma total de seiscientos noventa y seis mil cien pesos moneda nacional. Que en esa forma ha quedado desvinculado el señor Mario Bortot de la "PAPELERA ITALPOL, SOC. DE RESP. LTDA.", cuyo contrato constitutivo fué inscripto bajo el número mil ochenta y siete al folio cuatrocientos sesenta y tres del libro diecisiete y cuyas modificaciones figuran inscriptas bajo el número dos mil trescientos treinta y ocho al folio cuarenta y nueve del libro veintiuno y bajo el número quinientos cuarenta y cinco al folio ciento cincuenta y ocho del libro treinta de Contratos de Soc. de Resp. Ltda. Que el pago de seiscientos noventa y seis mil cien pesos fué hecho en virtud de los siguientes conceptos: a) Trescientos setenta mil pesos moneda nacional por las cuotas transferidas; b) Ciento veinticinco mil pesos moneda nacional por convenio antes pactado con el nombrado señor Bortot asignando la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional a "llave" del negocio, y c) Doscientos un mil cien pesos moneda nacional por sobre-precio de compra. Que, en consecuencia, el total invertido en la sociedad Papelera Italpol Soc. de Resp. Ltda. en concepto de capital, alcanza a un millón cincuenta y un mil cien pesos moneda nacional aportados: Trescientos cincuenta y cinco mil pesos por el dicente y seiscientos noventa y seis mil cien por la señora Iannet Guralnik de Blumencweig. El señor Isaac León Tullenfeld expresa: Que según lo conversado previamente ratifica sus deseos de ingresar como socio en la sociedad "Papelera Italpol Sociedad de Responsabilidad Limitada", con cinco acciones de un mil pesos moneda nacional cada una, y hace entrega de cinco mil pesos moneda nacional con lo que el capital quedaría elevado a un millón cincuenta y seis mil cien pesos. En este estado los concurrentes, de común acuerdo, declaran: Que resuelven elevar el capital social a un millón quinientos mil pesos moneda nacional, integrado en las proporciones siguientes: Setecientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una por el señor Félix Blumencweig, setecientas cuarenta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, por la señora Iannet Guralnik de Blumencweig y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una por el señor Isaac León Tullenfeld, quienes son desde este mismo momento los únicos socios integrantes de la sociedad "Papelera Italpol, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Que de acuerdo con lo precedentemente expuesto procede modificar en el sentido que se indica el contrato social y en los puntos cuarto: En mérito a lo declarado. — Quinto: La sociedad será regida, administrada y representada indistintamente por cualquiera de los socios señores Félix Blumencweig o Iannet Guralnik de Blumencweig, ambos en el carácter de gerentes de la sociedad a la que obligarán con su sola firma. — Séptimo: Las utilidades y|o pérdidas serán repartidas o soportadas en base al capital suscripto por cada socio. — Octavo: Asignando retiros mensuales de hasta Diez mil pesos moneda nacional para cada uno de los socios Gerentes, designados en el artículo quinto y eliminando la tasa de interés. — Noveno: Acordando absoluta libertad de acción a todos los socios. — Undécimo: Designando liquidadores a cualquiera de los socios Gerentes. Destácase que lo expuesto es enunciativo y no limitativo, por lo que se autoriza expresamente al señor Félix Blumencweig o en su defecto a la Sra. Iannet Guralnik de Blumencweig, para realizar las tratativas necesarias al respecto, hasta su oportuna inscripción en el Registro Público de Comercio, por sí, por gestores o por apoderados. Con lo que terminó el acto y habiéndose leído fué ratificada por los presentes que firmaron al pie. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 116. — e.20|4-Nº 3.906-v.20|4|56

TREMARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores don José Gelonch, casado, español, don Roberto Nepomuceno Bado, casado, argentino, doña María Nélida Gelonch de Bado, casada, argentina, y don Jorge Nicolás Bado, soltero, argentino, todos mayores de edad, hábiles para ejercer el comercio y domiciliados en esta Capital, calle Alcaraz 4815, se conviene constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a las siguientes cláusulas: — Primera: La sociedad girará bajo la denominación "TREMARCH", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en esta Ciudad, calle Alcaraz 4815, pudiendo trasladarlo posteriormente a otro lugar, sin perjuicio de establecer fábricas, talleres, sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá principalmente por objeto la compra, fabricación y venta de aparatos electromecánicos en general, a cuyos efectos podrá realizar operaciones de importación y exportación y ejercer representaciones y comisiones. Además podrá efectuar operaciones comerciales de cualquier naturaleza, por cuenta propia o de terceros y también comprar, vender, ceder y transferir, o de cualquier otro modo adquirir, enajenar y gravar bienes muebles, inmuebles, títulos, acciones y demás valores, siendo este detalle simplemente enumerativo y no restrictivo, pues la sociedad podrá ampliar sus actividades a cualquier otro ramo lícito que convenga a los intereses sociales y operar sin limitación ni restricción alguna. — Tercera: El capital social se fija en la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.500.000), dividido en un mil quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una que aportan los socios en la siguiente proporción: el señor José Gelonch, seiscientas cuotas que representan seiscientos mil pesos moneda nacional; el señor Roberto Nepomuceno Bado, seiscientas cuotas que representan seiscientos mil pesos moneda nacional; la señora María Nélida Gelonch de Bado, cien cuotas que representan cien mil pesos moneda nacional, y el señor Jorge Nicolás Bado, doscientas cuotas que representan doscientos mil pesos moneda nacional. Los socios integran su capital transfiriendo a la sociedad todo el activo y pasivo del establecimiento industrial del mismo ramo que el señor Roberto Nepomuceno Bado posee en el domicilio antes mencionado de la calle Alcaraz 4815 de esta Capital, en cuyo negocio participan como socios accidentales los demás que suscriben el presente, cuyos créditos personales vienen reflejados en los libros de contabilidad de la empresa. A tal efecto se ha realizado un balance especial de transferencia que, firmado por las partes, se agrega al presente contrato considerándose parte integrante del mismo. En cumplimiento de la ley once mil ochocientos sesenta y siete se han publicado los avisos correspondientes en el Boletín Oficial y en el diario "El Avisador Mercantil" y satisfecho las oposiciones. — Cuarta: La sociedad se contrata por un término de veinte años contados a partir del primero de enero de mil novecientos cincuenta y seis, fecha a la que se retrotraen los efectos de este contrato. — Quinta: Todos los socios quedan designados gerentes de la sociedad. Con su sola firma cada uno de los señores José Gelonch y Roberto Nepomuceso Bado, indistintamente, o con la firma conjunta de la señora María Nélida Gelonch de Bado y del señor Jorge Nicolás Bado, los gerentes podrán efectuar a nombre de la sociedad los actos y contratos tendientes a la realización del objeto social, incluso aquellos para cuyo ejercicio exige poder especial el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, quedándoles expresamente prohibido comprometer la firma en operaciones ajenas al objeto de la sociedad, ni darla en garantía o fianza a favor de terceros. Haciendo uso de la firma social en la forma precitada, los gerentes podrán firmar a nombre de la sociedad toda clase de documentos, contratos, escrituras; representarla ante los bancos oficiales y particulares; constituir depósitos de dinero o valores; extraer total o parcialmente esos depósitos, firmando toda clase de cheques, vales o documentos comerciales; tomar dinero prestado a interés, con o sin garantía real; constituir y aceptar prendas; cobrar y pagar toda clase de cuentas; estar en juicio; conferir y revocar poderes de orden general y especial, y teniendo las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad, de conformidad con el artículo dieciséis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, ejecutar y celebrar todos los actos permitidos por la ley. A lo propio que los gerentes señores José Gelonch y Roberto Nepomuceno Bado, con su sola firma cada uno de los gerentes señora María Nélida Gelonch de Bado y señor Jorge Nicolás Bado, indistintamente, está especialmente facultado para presentarse ante cualquier repartición, administración pública nacional, provincial o municipal, interponiendo toda clase de reclamaciones, presentar solicitudes, escritos y documentos, aceptar o protestar resoluciones o exigencias de cualquier especie, reservando derechos, notificar y pedir vistos, solicitar exoneración de sanciones, multas o recargos de cualquier especie y por cualquier causa; retirar la correspondencia epistolar o telegráfica; formular protestas y protestos, y otorgar y firmar todos los instrumentos públicos, y privados, guías o certificados que fueren necesarios para el ejercicio de los actos ordinarios de la administración social; endosar cheques, vales, pagarés y demás documentos comerciales para ser depositados en las cuentas bancarias de la sociedad y firmar la correspondencia que no comporte obligación contractual. — Sexta: Cada año, al treinta y uno de diciembre, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los que durante el año sea conveniente realizar. Dicho balance será aprobado en un plazo de cuarenta y cinco días. Transcurrido ese término sin haber sido cuestionado, se entenderá que la aprobación fué dada, sin necesidad de expresa constancia. De las utilidades que resulten se deducirá el cinco por ciento de las mismas para constituir el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital. Las ganancias y pérdidas resultantes se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. — Séptima: Los socios se reunirán para tratar las cuestiones sociales siempre que lo crean conveniente, transcribiendo en un libro de actas las resoluciones que se estime necesario consignar. Salvo que la ley fije otro procedimiento, las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de votos, representando un voto cada cuota de capital. Se precisará unanimidad para la aprobación de balances y distribución de utilidades, así como para la modificación del objeto social y de las cláusulas de este contrato. — Octava: Si antes del vencimiento de este contrato alguno de los socios decidiera ceder sus cuotas de capital, deberá comunicarlo a la sociedad por telegrama colacionado con tres meses de anticipación, pero vendrá obligado a dejar transcurrir el ejercicio en curso a la fecha de su separación, al término del cual los restantes socios tendrán prioridad para adquirir las cuotas del socio saliente por su valor efectivo que arroje el balance que se practicará al cierre del ejercicio dado, no reconociéndose bajo ningún concepto plusvalías, primas, valor de "llave" o denominaciones similares que no hubiesen sido efectivamente pagadas por la sociedad, en cuyo caso su valor será el que reflejen los libros de contabilidad a la fecha de dicho balance. En el término estipulado para la aprobación de los balances los restantes socios comunicarán al socio saliente su determinación de adquirir o no las cuotas de capital en la forma que se deja expresada. Optando por la negativa, el interesado podrá ofrecer su participación en la sociedad a terceros. En caso de decidir la adquisición de dichas cuotas de capital, los socios que permanezcan en la sociedad abonarán su importe en ocho plazos trimestrales iguales y consecutivos, el primero a los noventa días del fin de ejercicio en que tuvo lugar la separación, devengando los saldos un interés del ocho por ciento anual. Los adquirentes podrán amortizar la deuda en plazos menores y pagos mayores que los fijados precedentemente. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios la sociedad practicará, dentro de los treinta días de ocurrido el fallecimiento o incapacidad y con intervención de los derecho habientes, quienes unificarán su personería, un inventario y balance general a la fecha del suceso. Los socios sobrevivientes o capaces resolverán, por acuerdo unánime, si se admite o no incorporar a los sucesores del socio fallecido o incapacitado. Resuelta la incorporación éstos deberán unificar su representación ante la sociedad teniendo solamente el derecho de controlar los balances y la distribución de ganancias y pérdidas que se efectúen, pero sin ninguna de las facultades que corresponden al socio gerente. Si se optare por el reintegro de las cuotas de capital y ganancias acumuladas del socio fallecido o incapacitado, aquél se hará en la forma que se acuerde por mayoría de votos en reunión de socios especialmente convocada a este efecto y a la que concurrirán con derecho a voto la representación de los derecho habientes, procurando que la resolución contemple la situación económica y las posibilidades financieras de la sociedad. En el caso de que acordada la incorporación de los sucesores del socio fallecido o incapacitado, éstos decidieran separarse de la sociedad, cediendo sus cuotas de capital, será de aplicación lo estipulado en la cláusula octava de este contrato. —

Décima: Decidida la disolución de la sociedad por cualquier circunstancia, se llevará a efecto en la forma que se resuelva en esa oportunidad y la liquidación quedará a cargo de la persona o personas a designarse en aquel acto y en las condiciones a fijarse, distribuyéndose los socios el remanente que resulte entre el activo y pasivo, en proporción al capital integrado por cada uno. — Undécima: Toda duda o divergencia que surgiera entre los socios, sea sobre la interpretación de las cláusulas del contrato o sobre la forma de su liquidación o partición, serán dirimidas por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrándose uno por cada parte en discordia. Antes de tomar conocimiento de la cuestión estos árbitros designarán un tercero que intervendrá si ellos no se ponen de acuerdo sobre las cuestiones a decidir. No poniéndose de acuerdo los árbitros sobre la designación del tercero, se recurrirá al Juez de Comercio en turno para que lo nombre. — Los árbitros fijarán el procedimiento a seguir y el fallo que los mismos o el tercero dictaren será inapelable y surtirá por las partes el mismo efecto que en derecho la cosa juzgada. Todo el procedimiento arbitral no podrá durar más de treinta días. — Bajo las once cláusulas que anteceden dan por formalizado el presente contrato firmando de conformidad en el lugar y fecha al principio enunciados. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 256.— e.20|4-Nº 3.888-v.20|4|56

A. VAZQUEZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1 Dr. Casaux Alsina, Secretaría Nº 3 del suscripto, se hace saber por 1 día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Américo Angel Pignani, argentino, casado, con domicilio en la calle Bouchard 468 de esta Capital; Antonio Vázquez, español, casado, domiciliado en Bonpland 957 y Rogelio Pegerto Varela, argentino, soltero, domiciliado en la calle San Antonio 381 de esta Capital, todos mayores de edad, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que será regida por las cláusulas que se enumeran a continuación, siendo a su vez esta sociedad continuadora de la celebrada con fecha 10 de abril de 1951 y cuyo plazo de vencimiento se operó el día 31 de diciembre de 1955. — 1º) Bajo la denominación de "A. VAZQUEZ Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", queda constituída esta sociedad siendo su domicilio legal en la calle Bonpland 957 de esta Capital, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la República. — 2º) El objeto de la sociedad será el ramo de fabricación de máquinas para la industria sodera, licorera, bodeguera y afines. — 3º) La duración de la sociedad será por el término de diez años a contar del 1º de enero del año en curso, pudiendo ser prorrogada por igual término y por el simple consentimiento de los integrantes de la misma, quedando en este acto aprobadas y ratificadas en todas sus partes las operaciones realizadas hasta la fecha. — 4º) El capital social se fija en la suma de seiscientos mil pesos dividido en seis mil cuotas de cien pesos cada una, las que han sido suscriptas e integradas por los socios según se expresa a continuación: El Sr. Américo Angel Pignani, tres mil cuotas o sean trescientos mil pesos moneda nacional; el Sr. Antonio Vázquez, mil quinientas cuotas o sean ciento cincuenta mil pesos moneda nacional y el Sr. Rogelio Pegerto Varela, mil quinientas cuotas o sean ciento cincuenta mil pesos moneda nacional. Dichas cuotas se encuentran integradas totalmente con las existencias del inventario anexo que forma parte del presente contrato. En caso de aumentos de capital, los mismos deberán hacerse en proporción a los aportes efectuados en el presente contrato. — 5º) La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes Sres. Antonio Vázquez y Rogelio Varela quienes intervendrán en todas las operaciones sociales y tendrán atribuciones para hacer uso de la firma social en forma indistinta, bajo su firma individual precedidas de la denominación social. El socio Sr. Pignani podrá en cualquier momento examinar cualquier acto de administración de la sociedad, a fin de cerciorarse de la perfecta conducción de la misma. — 6º) Los gerentes tendrán amplias facultades de administración de la sociedad con la limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro comercial de la sociedad ni en prestaciones gratuitas, comprendiendo el mandato para administrar, además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, las siguientes atribuciones: comprar, vender, permutar, transferir, gravar con derechos reales, prenda común o agraria toda clase de mercaderías, muebles, inmuebles, semovientes, recibirlos en pago, aceptar hipotecas, fianzas, cauciones u otras garantías, realizar operaciones de crédito, dar o tomar dinero prestado con garantías reales o personales con particulares, instituciones de crédito o bancarias. Abrir cuentas bancarias, solicitar créditos en cuenta corriente. Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros y sus sucursales; representar a la sociedad ante los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales. La presente enumeración es enunciativa y no taxativa. Por el desempeño de sus funciones dentro de la sociedad los socios gerentes percibirán una retribución de dos mil quinientos pesos ($ 2.500.—) mensuales cada uno con cargo a la cuenta de Gastos Generales. — 7º) El día 31 de diciembre de cada año se practicará un balance general e inventario que deberá ser sometido a la consideración de los socios dentro de los 90 días siguientes, el que una vez aprobado será firmado por todos los socios y la falta de observación o reparo al mismo dentro de los quince días de sometido a la consideración, significará su aprobación. — 8º) Las utilidades realizadas y líquidas que arroje el balance se distribuirá previa deducción del 5 % para formar el fondo de reserva legal, en partes iguales o sea un tercio para cada socio siendo a la vez soportadas las pérdidas en idéntica forma. 9º) En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno cualesquiera de los socios, la sociedad continuará hasta el vencimiento de su plazo. Los herederos del socio fallecido deberán decidir dentro del plazo de 60 días a contar desde el fallecimiento, si perciben la cuota parte del capital y demás créditos que tuvieran en la sociedad o si continuarán como socios, debiendo en este caso unificar su representación en uno de los herederos. En caso de que éstos no acepten integrar la sociedad, como así también en el caso de retiro voluntario del socio, el aporte de capital y utilidad correspondiente al socio fallecido, inca-

pacitado o saliente le será pagada en seis cuotas semestrales, de acuerdo a un balance que se practicará el día del deceso, declaración legal de incapacidad o del retiro, tomando como valores fijos el de reposición y el circulante al costo considerados ambos en el momento de su realización, sobre activo exigible se harán las depuraciones procedentes salvo el derecho de los herederos al reintegro de las partes de los créditos recuperados por deudores insolventes con posterioridad a su retiro. Para las valuaciones designarán un perito cada parte disidente y en caso de discordia un tercero con carácter de árbitro cuyo fallo será inapelable. Bajo las cláusulas que anteceden queda formalizado el presente contrato en Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. Sobre raspado: hacerse - posterioridad: Valen.

Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Enmendado: "1 día": Todo vale. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.984-v.20|4|56

METACEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco los señores doctor Federico Menna, casado, domiciliado en Cerrito 1222 y don Victorio Cecaro, italiano, casado, domiciliado en Neuquén 457, Capital Federal, ambos mayores de edad, resuelven de común acuerdo constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá en general por los preceptos de la Ley 11.645 y en especial por las cláusulas siguientes: — Primera: La Sociedad se denominará "Imexco Importadora Exportadora Comercial Sociedad de Responsabilidad Limtiada" y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Avda. Roque Sáenz Peña 651, 5º piso, oficina 102. Podrá: establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. — Segunda: Su objeto principal será el de las comisiones y representaciones comerciales e industriales, pudiendo realizar toda clase de transacciones comerciales, inclusive importaciones y exportaciones en general. — Tercera: La Sociedad tendrá una duración de cinco años, contados a partir de la fecha, prorrogándose automáticamente por otro período de cinco años, si cualquiera de los socios no manifestare su voluntad en contrario al final del primer período, con una anticipación de seis meses a dicha fecha. — Cuarta: Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones comerciales, industriales y financieras, mobiliarias e inmobiliarias que se consideren necesarias como ser: a) comprar, vender, permutar, alquilar, hipotecar, prendar, administrar y disponer en cualquier forma de toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes, títulos, valores de cualquier naturaleza, derechos, patentes y marcas; b) participar en otras empresas industriales o comerciales en cualquier forma; c) realizar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional, con el Banco Industrial de la República, con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, o con cualesquiera otros Bancos o instituciones financieras o de crédito, del país o del extranjero, sean oficiales, mixtos o privados; d) participar en licitaciones públicas o privadas; e) actuar y operar en toda forma ante o con cualesquiera gobiernos, autoridades, reparticiones y entidades autónomas; mixtas o privadas, nacionales, provinciales, municipales, del país o del extranjero; f) estar en juicio ante cualquier fuero o jurisdicción; g) efectuar cuántos más actos sean necesarios para el buen fin de los negocios sociales, entendiéndose la enumeración precedente como puramente enunciativa y no limitativa. — Quinta: El capital de la Sociedad queda fijado en la suma de Cien Mil pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en cien cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas por ambos socios en partes iguales e integradas en la siguiente forma: en este acto el cincuenta por ciento, o sea veinticinco mil pesos cada una; el resto será integrado a medida que las necesidades del giro social lo reclamen. — Sexta: La dirección y administración de la Sociedad será ejercida por ambos socios en carácter de gerentes, los que podrán actuar conjunta, separada o alternativamente. — Cada uno de los socios gerentes que representará a la sociedad en todos los actos, documentos y contratos públicos o privados de cualquier especie o naturaleza, tendrá todas las faculta- (Continúa en el sellado Nº) (Continuación del sellado Nº) - des para las cuales el Código Civil y el de Comercio exijan poderes especiales. — Los socios gerentes deberán suscribir con sus firmas personales a continuación del rubro social. — Séptima: Anualmente, al 30 de junio, se practicará un balance general de las operaciones sociales. De las utilidades realizadas y líquidas que resulten una vez efectuadas sobre los rubros del activo las amortizaciones que corresponden según los criterios que al respecto acepta la Dirección General Impositiva, y hechas las reservas para indemnizaciones por despido y demás obligaciones emergentes de las distintas leyes sociales, se separarán los importes correspondientes al fondo de reserva legal, así como a cualquier otro que se quisiera constituir, y el resto se distribuirá entre los socios por partes iguales. En la misma proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiere. La aprobación del balance se hará constar mediante la firma de los socios en el libro de inventarios. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los socios restantes podrán optar, dentro de los sesenta días, por la incorporación a la sociedad de los sucesores del ex socio siempre que éstos estuvieran de acuerdo con dicho temperamento, con el capital que el mismo tuviere en la sociedad, debiendo aquéllos unificar su representación en la persona de alguno de ellos; o bien adquirir el haber del ex socio en proporción a sus respectivos aportes o liquidar la sociedad. En el segundo caso, para establecer el reembolso a los sucesores del ex socio, se practicará dentro de los treinta días de haberse dispuesto la opción, un balance general a la fecha del deceso o incapacitación, estimando el valor de los bienes que lo integran de acuerdo al estado en que se encuentran y el valor de la plaza a ese día, a los efectos de determinar el capital, reservas, utilidades, valor total de la llave, que equivaldrá a dos veces el promedio de las utilidades de los tres últimos ejercicios, y el saldo de la cuenta personal, debiendo abonarse la suma resultante a favor de los herederos del socio fallecido o incapacitado, en cuatro cuotas semestrales iguales con el interés del 8 % anual. — Novena: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato o al tiempo de la disolución de la sociedad, será dirimida por árbitros amigables componedores designados uno por cada parte, salvo que exista acuerdo para la designación de un árbitro único. En caso de que existan varios árbitros, éstos antes de entrar a conocer el asunto, deberán nombrar un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. Las partes aceptan para el caso de intervención judicial, la jurisdicción ordinaria de los tribunales de la Capital Federal. Bajo las nueve cláusulas que anteceden, las partes dejan celebrado el presente contrato a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. Entre líneas: "Importadora, Exportadora, Comercial": Vale. — Firmado: Victorio Cecaro. — Federico Menna. — En este estado, las partes resuelven modificar el nombre de la sociedad a fin de evitar confusiones con otras ya existentes, por lo cual la cláusula pertinente queda redactada de la siguiente manera: "Primera: La sociedad se denominará "METACEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en (Continúa en el sellado Nº...) (Continuación del sellado Nº...) Avda. Roque Sáenz Peña 651, 5º piso, oficina 102. Podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero." — Firmado: Victorio Cecaro. — Federico Menna.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.929-v.20|4|56

REPAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio Nº 152. Primer Testimonio. Escritura Número Cincuenta y Nueve: En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a quince de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí: José Savransky, escribano autorizante, titular del Registro número cuatrocientos cincuenta y seis y testigos que al final suscriben comparecen los señores don Moisés David Tokman, nacido el trece de julio de mil novecientos dieciocho, casado en primeras nupcias con doña Malvina Moli Wajner, domiciliado en esta Capital, calle Tres Arroyos mil cuarenta y cinco; don Félix Isidoro Tokman, nacido el veinticinco de octubre de mil novecientos treinta y uno y don Roberto Tokman, nacido el cinco de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, emancipado para ejercer el comercio según se expresará más adelante, los dos últimos de estado civil solteros, hijos de don Salomón Tokman y de doña Clara Kleiman, domiciliados en la Avenida Inocencio Arias dos mil novecientos cuarenta y uno de Castelar, Provincia de Buenos Aires, todos los comparecientes son de nacionalidad argentina, comerciantes, personas hábiles, de mi conocimiento de lo que doy fe y Exponen: Que han convenido celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, bajo las condiciones siguientes: Primera: Bajo la denominación de "REPAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta ciudad, constitúyese una sociedad que tendrá por objeto la compra, venta, consignación, representación, fabricación, importación, exportación por cuenta propia o en combinación con terceros, de repuestos en general para automóviles, máquinas agrícolas y herramientas sin perjuicio de extender las actividades a otras afines que resuelvan los socios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos comerciales y jurídicos autorizados por la ley, y, en consecuencia, sin que esta enumeración sea limitativa, podrá: Adquirir por compra u otra forma bienes muebles, inmuebles, semovientes, arrendarlos, transferirlos, o gravarlos, dar y tomar préstamos, garantizados o no con derechos reales, aceptar prendas, constituirlas y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías, derechos y acciones, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos, transacciones, celebrar contratos de arrendamientos y locación, conferir poderes especiales y generales, revocarlos, formular protestos y protestas, denunciar, acusar y promover querellas, dar y tomar posesión, registrar e inscribir marcas y patentes de invención, efectuar toda clase de contratos y actos jurídicos que sean convenientes, bien con particulares, sociedades, asociaciones, Bancos, incluyendo el de la Nación Argentina, el de la Provincia de Buenos Aires, Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial, aceptando las cláusulas especiales correspondientes, según los Estatutos y Reglamentos de esas Instituciones y firmando las escrituras e instrumentos públicos o privados que fuere menester. — Segunda: El plazo de duración será de diez años a partir del día primero de abril próximo. Podrá disolverse a los cinco años si alguno de los socios lo solicita con una antelación de seis meses. Sin perjuicio de lo establecido será facultativo del socio don Moisés David Tokman retirarse en cualquier momento de la sociedad con un aviso anticipado de noventa días. En ambos casos las decisiones serán manifestadas por telegrama colacionado. En el caso del retiro anticipado del socio don Moisés David Tokman será obligación de los demás restituirle el capital aportado, las utilidades: el cincuenta por ciento a los noventa días y otro cincuenta por ciento a los ciento ochenta días a partir de la fecha del retiro, y liberarlo a la vez de todas las obligaciones que directa o indirectamente haya contraído personalmente. — Tercera: El capital social está formado por la cantidad de Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en doscientas cuotas de un mil pesos nacionales cada una y que los socios han suscripto y pagado íntegramente en dinero efectivo y en mercaderías, en la siguiente proporción: Cien cuotas o sea cien mil pesos nacionales don Moisés David Tokman, y cincuenta cuotas o sea cincuenta mil pesos nacionales cada uno de los señores Félix Isidoro y Roberto Tokman. — Cuarta: Serán Gerentes de la sociedad por todo el término de duración los tres socios, quienes usarán de la firma social dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, para llevar a término todos y|o cada uno de los actos y operaciones a que se dedica la sociedad, pudiendo ejecutar aquellos en que los artículos seiscientos ocho del Código de Comercio y mil ochocientos ochenta y uno y concordantes del Código Civil requieren poder especial. — Quinta: El primero de abril de cada año se practicará las operaciones de inventario, balance y cuentas de ganancias y pérdidas. Las utilidades líquidas que resulten de cada balance, una vez separado el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta el máximo exigido legalmente, se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: el señor Moisés David Tokman el veinticinco por ciento y el treinta y siete y medio por ciento cada uno de los señores Félix Isidoro y Roberto Tokman. De igual modo y en la misma proporción serán soportadas las pérdidas que hubiere. — Sexta: En caso de impedimento o fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad no se disolverá y proseguirá sus actividades con los representantes o herederos del socio impedido o fallecido bajo una representación unificada. En el caso de que éstos no desearen proseguir en la sociedad, se procederá de común acuerdo con los otros socios sobrevivientes. — Séptima: Las divergencias por interpretación y ejecución de este contrato o disolución y liquidación de la sociedad, serán dirimidas por árbitros, arbitradores, designados uno por cada parte y en caso de desacuerdo éstos nombrarán un árbitro único cuyo fallo será inapelable. — Octava: Queda autorizado don Ernesto Paulero para la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. — Novena: La autorización para ejercer el comercio invocada por don Roberto Tokman, le fué otorgada por su señor padre don Salomón Tokman, por escritura de fecha quince de abril de mil novecientos cincuenta y tres, pasada al folio novecientos noventa y nueve del Registro doscientos setenta a cargo del Escribano de esta Capital, don Horacio E. Rossi, de la que tengo a la vista, doy fe, el respectivo testimonio inscripto en el Registro Público de Comercio el diez de junio de mil novecientos cincuenta y tres bajo el número ciento cincuenta y ocho, folio cuatrocientos setenta y ocho del libro dos de Venias para ejercer el comercio. — Leída: que les es, a los comparecientes, la presente escritura, por mí el Escribano autorizante, se ratifican de su contenido y en prueba de conformidad con la misma firman como acostumbran hacerlo juntamente con los testigos del acto don Francisco Jorge Kaderabek y don Luis Andrés Pietrani, vecinos hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, todo ante mí, doy fe. — Fdo.: Moisés David Tokman. — Fdo.: Félix Isidoro Tokman. — Fdo.: Roberto Tokman. — Tgo.: Fdo.: Francisco Jorge Kaderabek. — Tgo. Fdo.: Luis Andrés Pietrani. — Fdo.: José Savransky. Está mi sello. Concuerda: con su escritura matriz que pasó ante mí al folio ciento cincuenta y dos del Registro número cuatrocientos cincuenta y seis, de este Registro a mi cargo. Para la sociedad expido el presente primer testimonio en tres sellos nacionales de dos pesos nacionales cada uno, numerados: dos millones trescientos quince mil novecientos cuatro, dos millones trescientos quince mil novecientos seis, y el presente dos millones trescientos quince mil novecientos siete, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Entre líneas: "Fdo.". Vale. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 176.— e.20|4-Nº 3.874-v.20|4|56

YACART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires a los cinco días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Alfredo Rodolfo Hamburger, argentino, de 41 años, casado, domiciliado en la calle Buchardo 1131. La Lucila (Buenos Aires), don Juan Jacobowicz, alemán, soltero, de 29 años, domiciliado en Zapiola 1786, Capital y doña Gertrudis Benjamín de Jacobowicz, alemana, casada, de 57 años, domiciliada Zapiola 1786, únicos integrantes de la sociedad "Yacart, Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituída el 25 de julio de 1951 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de septiembre 1951, bajo el número 1928, folio 487, libro 19 de sociedades de responsabilidad limitada, contrato vencido el 1º de abril del corriente año, resuelven continuar el mismo negocio formalizando nuevo contrato el que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Bajo la misma denominación de "YACART, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en la calle Zapiola 1784, Capital, la sociedad proseguirá la fabricación de artículos de marroquinería y anexos. — Segunda: La duración de la sociedad será de cinco años a contar desde el 1º del corriente mes, a cuya fecha se retrotraen las operaciones sociales. — Tercera: El capital social es de sesenta y cinco mil pesos m|n. ($ 65.000) dividido en cuotas de un mil pesos m|n. cada una y aportados por los socios en la siguiente proporción: El señor Alfredo Rodolfo Hamburger, treinta y cinco cuotas o sean treinta y cinco mil pesos m|n.; el señor Juan Jacobowicz, diecisiete cuotas o sean diecisiete mil pesos m|n. y doña Gertrudis Benjamín de Jacobowicz, trece cuotas o sean trece mil pesos m|n., todo conforme al balance general practicado el día 31 de marzo del corriente año. — Cuarta: La administración de la sociedad será ejercida por los señores Hamburger y Jacobowicz en forma conjunta, quedando dichos señores investidos del carácter de gerentes. — Quinta: Cada año se practicará un balance general y previo descuento del cinco por ciento para reserva legal las ganancias o pérdidas se distribuirán en tres partes iguales para los socios. — Sexta: En caso de fallecimiento de a uno de los socios la sociedad continuará el giro comercial con el representante del socio fallecido, hasta el término del contrato. — Séptima: Cualquier socio puede transferir sus cuotas con la conformidad de los socios restantes quienes tienen prioridad para comprarlas. — Octava: No puede usarse la firma social para fianzas o garantías a terceros y, para el caso de divergencias entre los socios, en cualquier circunstancia, designarán de común acuerdo un árbitro único amigable componedor cuyo fallo se obligan a acatar y cumplir. En prueba de conformidad se firma el presente en la fecha ut-supra. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Américo J. Macedonia, secretario.

$ 72.— e.20|4-Nº 3.912-v.20|4|56

AREVALO

COMPAÑIA ARGENTINA DE RADIADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato social. — En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Abel Nemesio Calabria, casado, argentino; Liberto Luis Estirac, casado, argentino; Juan Gerardini, italiano, soltero y José Navarrete, español, casado, todos con domicilio en la calle Arévalo 1445, Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta a la Ley 11.645 en un todo conforme a las cláusulas siguientes: Primera: Entre los contratantes como únicos socios, queda constituída la sociedad que girará bajo el rubro "AREVALO", COMPAÑIA ARGENTINA DE RADIADORES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en esta ciudad, actual sede de su administración y talleres, calle Arévalo 1445, pudiendo cambiar de domicilio, establecer escritorios, sucursales, filiales, agencias y representaciones en el interior del país o del extranjero. — Segunda: Tendrá por objeto principal, la fabricación de radiadores para toda clase de motores, maquinarias para esta industria y la comercialización, importación y exportación de las mercaderías producidas, materias primas, accesorios y máquinas afines. — Asimismo, podrá encarar la fabricación, importación y exportación de cualquier otro artículo dentro de la industria metalúrgica. — Tercera: Fíjase la duración de esta sociedad en treinta años a partir del primero de enero de 1956, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato; transcurridos los seis primeros años de este plazo y posteriormente al vencimiento de cada bienio, cualquiera de los socios podrá solicitar la disolución de la sociedad preavisando a los restantes por medio fehaciente de notificación con seis meses de anticipación al vencimiento de cada uno de esos plazos. — Los socios notificados tendrán la opción de la cláusula "duodécima". — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de un millón doscientos mil pesos moneda nacional, representado por mil doscientas cuotas de mil pesos cada una, aportado por partes iguales, es decir, trescientos mil pesos en trescientas cuotas de mil pesos cada una por socio, totalmente integrado en instalaciones, maquinarias, herramientas, útiles, dinero en efectivo, materias primas, cuentas a cobrar, etc., conforme a la suma líquida que resulta del inventario firmado por las partes, que, sin transcribirse se agrega y hace parte del presente contrato. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los cuatro socios señores Abel Nemesio Calabria, Liberto Luis Estirac, Juan Gerardini y José Navarrete, firmando conjunta e indistintamente de a dos, quienes desde ya quedan designados en calidad de gerentes con todas las facultades y obligaciones de ley. — Para la compra-venta de inmuebles, constitución de hipotecas, cancelación de las mismas y todo otro acto que signifique

la constitución de derechos reales, será indispensable la firma conjunta de los cuatro gerentes. — Estos firmarán en todos los casos con sus firmas particulares, precedidas del sello con la denominación de la sociedad. — Los gerentes no podrán usar la firma social en negocios ajenos a su objeto y en fianzas o garantías a favor de terceros. — Sexta: La sociedad tendrá la más amplia capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos necesarios en el desarrollo de su actividad comercial e industrial para el logro del objeto social. — Así podrá adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, aceptar y constituir derechos reales de cualquier naturaleza y cancelarlos; enajenar por cualquier título oneroso sus bienes; formar parte de otras sociedades; conferir y aceptar poderes generales o especiales; registrar marcas y patentes de invención; realizar toda clase de operaciones bancarias con el Banco Central de la República Argentina, Industrial Argentino, Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires o cualquier otra institución de crédito oficial o privada y actuar ante los poderes públicos nacionales, provinciales, municipales o sus ministerios, o secretarías, reparticiones autárquicas y divisiones administrativas. — Las enumeraciones antecedentes son enunciativas y en ningún caso limitativas. — Séptima: Anualmente el treinta de junio, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, de acuerdo a las normas legales y técnico contables en uso, debiendo cerrarse el primer ejercicio el 30 de junio de 1956, es decir, tendrá una duración de seis meses. — El beneficio líquido y realizado que resulte al cierre de cada ejercicio social se distribuirá en la siguiente forma: cinco por ciento al fondo de reserva legal, hasta que el mismo alcance a un diez por ciento del capital social; el saldo restante se distribuirá a los socios por partes iguales. — Si hubiera pérdidas se soportarán en igual proporción. — Octava: Los socios se reunirán cada vez que lo estimen conveniente por lo menos dos de ellos, para deliberar sobre asuntos sociales y decidir sobre los mismos. — Para consideración de los balances anuales se reunirán dentro de los dos meses siguientes al primero de julio y serán aprobados por mayoría de votos que representen las tres cuartas partes del capital social. — Idéntica mayoría se necesitará para nombramiento y remoción de gerentes. — Siempre se computará un voto por cuota de capital. — Novena: Los socios tendrán obligación de prestar exclusivamente a la sociedad toda su actividad personal y conocimientos técnicos especiales. — Por unanimidad decidirán: La forma en que se distribuirán las tareas a cargo de cada uno de ellos y su cambio; monto de la retribución a sus funciones, erogación que se cargará a cuenta "Gastos Generales" de la sociedad; autorizar a los socios para dedicarse a actividades ajenas a la sociedad. — Estas decisiones se tomarán en reunión y se consignarán en el libro de actas para su validez. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad física o legal de alguno de los socios será facultativo a los socios restantes: a) proseguir el giro de la sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, en cuyo caso éstos deberán unificar su personería; b) abonar a los herederos o representantes, contra cesión de sus cuotas partes de capital social y utilidades, de conformidad al último balance aprobado, la parte de capital social, utilidades y todo otro crédito que tuviere más una suma equivalente a las utilidades que haya percibido en los dos últimos ejercicios, en concepto de llave. — El pago que corresponda, en su caso, se hará en forma fraccionada y escalonada a tres, seis, nueve, doce, quince y dieciocho meses a contar desde la fecha en que los herederos o representantes hayan acreditado su calidad de tal legalmente y firmado compromiso de cesión de cuotas. — Undécima: En caso de retiro de los socios durante la vigencia de la sociedad sin haber ejercido el derecho que les otorga la cláusula "tercera", el valor de las cuotas de capital social y utilidades que les correspondan será el que surja del último balance aprobado y su forma de pago como lo indica la cláusula anterior. — Duodécima: Los socios requeridos para la disolución de la sociedad, según la cláusula "Tercera" tendrán opción a continuar con el giro social abonando las cuotas partes de capital social y utilidades del socio que ejerce el derecho acordado, contra cesión de las mismas por el valor y forma de pago que fijen de común acuerdo. — Décimo Tercera: La sociedad se disolverá y liquidará por las causas previstas en el Código de Comercio, salvo estipulación contraria de este contrato. — Si la sociedad experimentara pérdidas que llegaran a importar el cuarenta por ciento del capital social aprobado, cualquiera de los socios podrá pedir la liquidación de la sociedad. — La liquidación estará a cargo de los gerentes que actuando de acuerdo a las normas del citado código procederán a distribuir el producto de la liquidación, una vez cubierto el pasivo, mensualmente y por partes proporcionales a sus respectivas cuotas de capital social, entre los socios hasta cubrir íntegramente el capital social aportado. — En la misma forma que el capital se distribuirá el excedente de utilidades, si hubiere, comprendido también los fondos de reserva. — Décimo Cuarta: Toda divergencia suscitada entre los socios, con relación a asuntos sociales, será resuelta por el arbitraje de amigables componedores, nombrados uno por cada parte en discordia dentro de los quince días de suscitada la divergencia, su fallo será inapelable sin más recurso que el de nulidad autorizado por las leyes de procedimientos y ante los tribunales de esta Capital Federal. — Bajo las catorce cláusulas que preceden las partes dan por celebrado el presente contrato de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Arévalo", Compañía Argentina de Radiadores, a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho, firmando cada uno de ellos en prueba de absoluta conformidad. — Abel Nemesio Calabria. — Liberto Luis Estirac. — Juan Gerardini. — José Navarrete. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 208.— e.20|4-Nº 3.819-v.20|4|56

VANGUARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 1956, entre Neuringer y Horestein S. R. L., inscripto en el Registro Público de Comercio el 12 de diciembre de 1955, bajo el número 3.345, folio 175, del libro 29 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Ecuador 551, Capital, compuesto por los señores Natalio Neuringer y Pedro Horestein, y el señor Marcos Roth, de nacionalidad argentino, estado casado, domiciliado en la calle Tucumán 3191, todos mayores de edad, hábiles para contratar convienen: — Primero: Constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará en esta plaza bajo el rubro de "VANGUARD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: — Tendrá como domicilio legal en la calle Ecuador 551, el que podrá ser cambiado en cualquier momento, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar de la República o del extranjero. Tercero: La sociedad tiene por objeto la compra y venta al por menor de alhajas y relojes, artículos similares, pudiendo dedicar sus actividades a cualquier otro rubro que los socios considerasen ventajoso para los intereses de la sociedad, pudiendo ser importación o exportación para cualquier plaza. — Cuarto: La sociedad durará cinco años a contar del 1º de abril de 1956, fecha en que se inicien los efectos de este contrato. — Al vencimiento del término fijado y en caso de no haber por parte de los socios manifestación alguna en contrario, se prorroga por otro período igual. — Quinto: El capital social se fija en la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional de Curso legal, divididos en cuotas de un mil pesos cada una, integrado en noventa y ocho por Neuringer y Horestein S. R. L. y dos por el Sr. Marcos Roth, todo en mercaderías y efectivo de acuerdo al inventario practicado en la fecha. — Sexto: Se designa Gerente al señor Marcos Roth, quien se encargará exclusivamente de la administración de la sociedad que se constituye, quien tendrá el uso de la razón social conjuntamente con el Sr. Pedro Horestein, para todos los actos sociales, para emplearla en asuntos ajenos al objeto social y en fianzas o garantías a favor de terceros queda expresamente prohibido. — Séptimo: Anualmente el 31 de marzo se practicará el inventario y balance general, debiendo reservarse el cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital y el saldo será repartido en un setenta y cinco por ciento para Neuringer y Horestein S. R. L. y un veinticinco por ciento para el Sr. Marcos Roth en igual forma se distribuirán las pérdidas. — Octavo. — Durante el primer año no se harán retiros de parte de los socios, siendo optativo para éstos el término del mismo si se retirarán o capitalizarán los mismos, en caso de esto último seguirán las proporciones en iguales proporciones a las asignadas en el artículo anterior. — Las cuotas sociales no podrán cederse a terceros sin expresa conformidad de todos los socios y previo ofrecimiento de los mismos a los integrantes de la sociedad. — Décimo: En caso de fallecimiento de uno de los socios es facultativo para los otros aceptar a sus herederos como socios o reembolsarles la cuota social más las ganancias correspondientes a las fechas de su fallecimiento o en su caso, lo que quede de su cuota social dentro de un plazo de un año y con un interés igual al de uso por el Banco de la Nación Argentina, para los préstamos personales sin garantía. — Undécimo: Si se decidiera aceptar la continuación de la sociedad con los herederos del socio fallecido deberán éstos actuar bajo una sola representación, quedando como socio de la sociedad, únicamente el socio que o los socios que sobrevivan. — Duodécimo: En caso de disolución, la liquidación será practicada por los socios, quienes actuarán en forma conjunta. — Se cubrirá primeramente el pasivo si lo hubiere, y luego se reembolsarán los capitales aportados por los socios y en caso de existir beneficios se distribuirán en forma antedicha. — Décimo Tercero: Cualquier desavenencia entre los socios, será resuelta por arbitraje, designándose un tercero para el caso de discordia cuyo fallo será inapelable y obligatorio para todos los socios. — De conformidad bajo las trece cláusulas que anteceden, se firma en el lugar y fecha arriba indicado. — Natalio Neuringer. — Pedro Horestein. — Marcos Roth.

Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 108.— e.20|4-Nº 3.894-v.20|4|56

PUBLICIDAD ROMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber el siguiente edicto:

A los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, el señor Eugenio Francisco Schettini, argentino, casado, domiciliado en la calle Zapiola un mil setenta y seis de esta Capital, cede y transfiere sesenta (60) cuotas de un mil pesos cada una o su equivalente de sesenta mil pesos, al señor Hipólito Omel, argentino, casado, domiciliado en la calle Fragata Sarmiento sesenta y nueve de esta Capital, que le pertenecen en la sociedad PUBLICIDAD ROMAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Corrientes mil seiscientos cuarenta y seis de esta Capital, con contrato inscripto en el Registro Público de Comercio el día veinticinco de setiembre de mil novecientos cincuenta y uno bajo el número dos mil ochenta y siete, al folio once del libro veintiuno con modificación del día once de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número doscientos sesenta, al folio ciento veinte y cinco del libro veinticuatro y del día dos de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número dos mil setecientos noventa y dos, al folio ciento cinco del libro veinticinco de contratos de sociedad de responsabilidad limitada. El socio Hipólito Omel conoce el estado actual de los negocios y la marcha de la sociedad y se compromete a dedicar todos sus afanes en bien de la misma. El capital social de doscientos mil pesos moneda nacional (200.000 m|n.), dividido en doscientas (200) cuotas de mil pesos (1.000.— m|n.) cada una, queda así constituído: Rómulo Magnani, sesenta y siete cuotas o su equivalente de sesenta y siete mil pesos; Victoriano Enrique, sesenta y siete cuotas o su valor de sesenta y siete mil pesos; Hipólito Omel, sesenta cuotas o sean sesenta mil pesos y Eugenio Francisco Schettini, seis cuotas por valor de seis mil pesos, en prueba de conformidad con lo convenido firman al pie para constancia; Eugenio Schettini. — V. Enrique. — Rómulo Magnani. — Hipólito Omel. — E|L.: Y dos: Vale.

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 52.— e.20|4-Nº 3.897-v.20|4|56

COLAS IPORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según documento privado de fecha veintidós de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, COLAS IPORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha aumentado su capital social que era de un millón doscientos mil pesos a la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional y modificado la cláusula cuarta del contrato social la que sustituyen por la siguiente: Cuarta: El capital social es de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en un mil quinientas cuotas indivisibles de mil pesos nacionales cada una, las que han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: "Industrial Ablinco, Sociedad de Responsabilidad Limitada", novecientas cuotas equivalentes a novecientos mil pesos moneda nacional; trescientas cuotas representativas de trescientos mil pesos moneda nacional cada uno de los socios don Juan Manuel Braceras y "Dimaco, Sociedad de Responsabilidad Limitada".

Buenos Aires, 12 abril 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 28.— e.20|4-Nº 3.875-v.20|4|56

CONFECCIONES ESPAÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, convienen entre los señores Daniel Rodrigues López, español de 27 años de edad, profesión comerciante, domiciliado en la calle Llavallol 2031, de esta Capital; José Antonio González Carballo, español, de 30 años de edad, con domicilio en Pasteur 447, de esta Capital, y Numantino Francisco Bartolomé, español, de 30 años de edad, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 1305, de esta Capital, en celebrar el presente convenio. Que por contratos de fecha 30 de junio de mil novecientos cincuenta y tres, inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número 374, del folio 312 del libro 55 de Contratos Públicos, son únicos componentes de la sociedad "Rodriguez y Cía." y habiendo resuelto transformar la misma en una de responsabilidad limitada, bajo la denominación de "Confecciones España", la dejan constituída por este acto, bajo las siguientes bases: 1º — El objeto de la sociedad es continuar la explotación del ramo de camisería y ropería, y de cualquier otra clase, su industrialización, derivados y anexos, así como la compra de materias primas y venta en general de ellas y de todo lo que la industria produzca. — 2º — El asiento principal de la sociedad será en la calle Zamudio número 1592, pudiendo establecer sucursales o filiales en cualquier punto de la República, así como también en el extranjero. — 3º — La sociedad girará en plaza bajo la denominación y firma social de "CONFECCIONES ESPAÑA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º — El capital social lo constituye la suma de 300.000 $ m|n. (trescientos mil pesos m|n.) representado por 300 cuotas de 1.000 $ cada una, el que es suscripto e integrado en su totalidad por los señores Daniel Rodrigues López, el señor José Antonio González Carballo, y el señor Numantino Francisco Bartolomé, en partes equitativas e iguales, en mercaderías, maquinaria, muebles y efectivo y demás, determinado en el inventario general que firman ambas partes. — 5º — La sociedad será administrada por gerentes que podrán ser o no socios y representarán a la sociedad en todos los actos de su actividad y relación comercial. Se designan desde ya gerentes a los señores Daniel Rodrigues López, José Antonio González Carballo y Numantino Francisco Bartolomé. Para nombrar otros gerentes se requerirá la conformidad de los tres gerentes. El uso de la firma estará a cargo de cualquiera de los tres gerentes y lo será para fines exclusivos de la sociedad. — 6º — La sociedad está facultada para elevar el capital social a la suma de un millón de pesos m|n. c|l., y a integrar a la misma como socios a tantas personas como de un común acuerdo estén los socios integrantes de la firma. — 7º — La sociedad tendrá todas las atribuciones que la ley confiere a personas capaces y por intermedio de sus gerentes podrán realizar todos los actos determinados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y en especial, negociar con los Bancos, Central de la República, de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, y otros bancos oficiales o particulares, realizando todas las operaciones que requiera su actividad, incluso pedir préstamos, hacer descuentos, girar en descubierto, librar, aceptar y endosar cheques, vales y pagarés, estar en juicio en todas las jurisdicciones, conferir poderes, intervenir en todas las reparticiones públicas nacionales o provinciales en que estuvieren comprometidos los intereses sociales. — 8º — Todos los treinta y uno de diciembre se practicará un balance general, que firmarán los socios. Se amortizarán las máquinas, muebles y útiles en un diez por ciento y rodados en un veinte por ciento. Se aportará el cinco por ciento de las utilidades para formar el fondo de reserva y hasta el diez por ciento del capital social, y después de cubiertos los gastos generales, el saldo corresponde en partes iguales a cada socio componente de la firma. La utilidad quedará en la sociedad, pudiendo retirar cualquiera de los socios hasta un 30 % (treinta por ciento) de la utilidad. Las pérdidas serán soportadas igual que las utilidades. Bajo ningún concepto se dará valor a la llave. Los socios tomarán como valor real de todo lo que es mueble en su acepción jurídica por el fijado en el inventario a la fecha. — 9º — El fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios no disolverá la sociedad. Los herederos y cónyuges podrán fiscalizar los negocios sociales bajo representación judicial unificada y no podrán alterar bajo ningún concepto las bases del presente y valores del balance. Los socios sobrevivientes podrán separar a los herederos o incapacitados, entregándoles su capital y utilidades en ocho cuotas trimestrales con cuatro por ciento de interés anual. Para determinar esos valores se practicará un balance del giro comercial y sobre los valores establecidos en los ya realizados. La resolución se comunicará a los herederos o representantes del incapacitado por telegrama colacionado. — 10º — Cualquier divergencia será resuelta por árbitros que nombrará cada socio y éstos antes de considerar la causa designarán a un tercero que decidirá al final. Su fallo será inapelable. — 11º — En cualquier momento y con un preaviso de noventa días dado por telegrama colacionado, podrán retirarse de la sociedad, cualquiera de los socios y su parte le será liquidada en la siguiente forma: Veinticinco por ciento en efectivo en el acto de retirarse, veinticinco por ciento a los noventa días del primer pago, y el cincuenta por ciento restante en cuotas hasta dieciocho meses, a contar desde el último pago. Quedará retenido el quince por ciento de la parte que le corresponda de todas las cuentas a cobrar. Podrá disolverse antes si los balances acusaren una pérdida del 10 % del capital social, después de practicado cualquier balance general, a cuyo efecto el o los socios que así lo decidan deberán notificarlo a los otros socios mediante telegrama colacionado, dirigido a la empresa en el domicilio de la misma. — 12º — La sociedad así constituída tendrá un plazo de diez años (diez años) con retroactividad del 1º de enero de mil novecientos cincuenta y seis. Leída que fué, manifestaron su conformidad, ratificando su contenido y la acepción en todas sus partes, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, quedando el original extendido en sellos de 1.— $ m|n., números 584572, 584574 y 584576, serie O, a los que reponen el impuesto de ley, en el lugar y fecha arriba indicados. — Firmado: Numantino F. Bartolomé. — José A. González Carballo. — Daniel Rodríguez López. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 168.— e.20|4-Nº 3.961-v.20|4|56

ALDEMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Testimonio: Entre los señores: Ernesto Florencio Lucaroni, casado, argentino; Santiago José Demaría, casado, argentino; José Capristo, casado, argentino y Pedro José Anghuliante, soltero, argentino, todos mayores de edad, hábiles para contratar, constituyendo domicilio para este acto en la calle Carlos María Ramírez 1647, de esta Capital Federal, se resuelve constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que regirá por las disposiciones de la Ley 11.645, Código de Comercio, leyes complementarias en vigor, además de las cláusulas que a continuación se transcriben: Primera: La sociedad girará bajo la denominación ALDEMAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: El domicilio social estará en la Capital Federal, calle Carlos María Ramírez 1647, sin perjuicio de posterior cambio o de instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del exterior. — Tercera: La duración de la sociedad se fija en cinco años a contar del primero de abril de 1955, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente. Dicha duración será prorrogable cuantas veces fuera conveniente, siempre que ningún socio se opusiera al vencimiento de cada una de las prorrogaciones,

con una antelación no menor de 90 días, por medio auténtico. — Cuarta: Constituye el objeto social la explotación del ramo de fundición de hierro y metales en general, por cualquier sistema, colada, inyección, etc., así como toda otra actividad que tuviera relación directa o indirecta con la enunciada, sin limitación de ninguna naturaleza. — Quinta: El capital social se fija en la suma de $ 80.000 m|nl., representado por 800 cuotas de 100 pesos cada una, las que a la fecha están suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: el señor Ernesto Florencio Lucaroni, 200 cuotas, o sean pesos 20.000.— m|nl.; el señor José Capristo, 200 cuotas, o sea $ 20.000.— m|nl.; el señor Santiago José Demaría, 200 cuotas, o sean $ 20.000.— m|nl., y el señor Pedro José Anghilante, 200 cuotas, o sean pesos 20.000.— m|nl.; las integraciones de los socios se han realizado en máquinas, muebles, instalaciones, etc., de acuerdo al balance adjunto, que los socios conforman entre sí y que forma parte conjunta del presente. — Sexta: La gerencia de la sociedad estará a cargo de todos los socios, los que deberán proceder para todos los actos, propio del mandato, en forma conjunta de a dos, indistintamente. La actuación de los gerentes en la forma expresada no tiene limitación ninguna, teniendo las más amplias facultades para representar a la sociedad ante cualquier organismo nacional, municipal, público y privado. Bancos, provincial, ministerios, empresas nacionalizadas o no, entidades civiles, militares, etc., y realizar cuantas operaciones fueran necesarias con todos los Bancos de esta plaza o del interior, como ser Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial, Banco Central, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, etc., etc. Depósitos, aceptación de documentos, descuentos, préstamos, créditos, cheques, etc., sin más limitaciones que las que determinan las leyes de la materia. Las enunciaciones precedentes son meramente explicativas, en ningún caso limitativas. La única restricción a la actuación de los gerentes es de que en ningún caso deberán comprometer a la firma social en garantías o firmas de favor en beneficio de terceros. — Séptima: Anualmente, al 31 de marzo se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, las utilidades o pérdidas obtenidas se distribuirán entre los socios por partes iguales. Previa a la distribución de las utilidades, se constituirán las reservas legales, las previsiones para las obligaciones patronales y las amortizaciones que correspondan. Queda también convenido de que los socios dedicarán toda su actividad y tiempo a los fines sociales. — Octava: En caso de separación, muerte o incapacidad de uno o varios de los componentes de la sociedad, se procederá a determinar el haber que corresponda a la fecha del suceso mediante inventario y balance, el importe que el mismo represente y siempre que los socios no opten por la disolución total, se abonará al socio, socios o derecho habientes, en 24 cuotas mensuales iguales, con más un interés sobre los saldos del 8 % anual. En caso de que los socios supérstites no disuelvan la sociedad, los sucesores o derecho habientes del causante podrán continuar en la sociedad, pero sin intervención en la gestión comercial. En ningún caso los socios podrán ceder sus cuotas a personas extrañas a la sociedad, sin previa autorización escrita de los demás socios. En caso de fallecimiento, los derecho habientes deberán unificar en una sola persona su presentación ante la sociedad, dicha persona tendrá todos los derechos de verificación y fiscalización, pero no podrá intervenir en la gestión social. — Novena: Cualquier duda, cuestión o divergencia que se suscitase entre los socios durante la vigencia del presente o a su disolución o liquidación, deberá ser sometida a arbitradores, amigables componedores nombrados uno por cada parte, pudiendo nombrarse un tercero para caso de discordia, siendo el laudo que dictaren aquéllos o éste, inapelable y definitivo. En un todo de acuerdo, firman los socios, en Buenos Aires, a los 21 días del mes de febrero de 1956.

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 124.— e.20|4-Nº 3.840-v.20|4|56

TALLERES GRAFICOS DIMASOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre don Tomás Vicente Massa, argentino, casado, mayor de edad; don Juan Antonio Diéguez, argentino, soltero, mayor de edad; don Héctor Antonio Lagorio, argentino, soltero, mayor de edad y don Armando Salvador Sotera, argentino, soltero, mayor de edad, todos ellos domiciliados en esta Capital Federal, calle Gregorio de Laferrere número 2244, resuelven constituir una Sociedad que girará bajo la denominación de TALLERES GRAFICOS DIMASOLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y se regirá con arreglo a la Ley Nº 11.645 y las siguientes cláusulas: — Primera: Denominación. La sociedad girará bajo el nombre de Talleres Gráficos Dimasola Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Segunda: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios, en esta Capital Federal, calle Gregorio de Laferrere número 2244, pudiendo nombrar agentes e instalar sucursales en cualquier parte, dentro y fuera del territorio de la República. — Tercera: Objeto: El objeto de la sociedad será el de imprenta, talleres gráficos, industrialización, comercialización, elaboración y compra-venta de cualquier producto del país o extranjero; dedicarse a la agricultura, ganadería, apicultura y cualquier otra explotación agrícola-ganadera; compra-venta de inmuebles; financiaciones; comisiones, consignaciones; representaciones y mandatos; pudiendo todos estos objetos extenderse a cualquier otra actividad industrial, comercial y financiera. — Cuarta: Duración: El plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años, a partir del día 1º de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, pero podrá disolverse anticipadamente solamente si los socios así lo resolvieran, por unanimidad. — Quinta: Capital social y cuotas: El capital social queda fijado en ciento cincuenta mil pesos moneda legal (m$n. 150.000) representado por un mil quinientas cuotas de cien pesos cada una. El capital social podrá aumentarse por resolución de la mayoría. — Sexta: Administración: La sociedad será administrada por cuatro socios gerentes, los que actuarán en forma separada, alternada y|o indistintamente y tendrán las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad y conducir sus negocios. Quedan nombrados en este acto, a tal efecto como gerentes los señores don Tomás Vicente Massa; Juan Antonio Diéguez; don Héctor Antonio Lagorio y don Armando Salvador Sotera. La firma social será así utilizada para todas las operaciones que formen el objeto de la sociedad, no comprometiéndola en negocios ajenos al giro de su comercio. — Séptima: Balance, utilidades y pérdidas: Anualmente se formulará al día treinta y uno de diciembre un balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, deduciendo previamente las amortizaciones y previsiones necesarias para que el balance refleje el verdadero estado de la sociedad. — De las utilidades líquidas, se destinarán un cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta completar el diez por ciento del capital social. Todas las utilidades o pérdidas se dividirán entre los socios en proporción a sus aportes. La asamblea de socios decidirá si la totalidad o parte de las utilidades se destinará a aumentos de capital. — Octava: Facultades: Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad por medio de sus gerentes podrá: a) Fabricar, elaborar, industrializar, fraccionar y transformar en cualquier forma, negociar, importar, exportar, comprar y vender toda clase de productos frutícolas, agropecuarios, elaborados o sin elaborar; b) Explotar, transformar, adquirir, vender, disponer por cualquier otro título legal, de toda clase de industrias y comercio y sus respectivas producciones; c) Adquirir, vender, arrendar, por el máximo de plazo legal, disponer por cualquier otro título toda clase de contratos, escrituras y escritos vinculados con las operaciones; d) Importar, exportar, industrializar, comprar, vender y tansfomar toda clase de materias primas y mercaderías y ejecutar todo tipo de trabajo vinculado directa o indirectamente con el objeto de la sociedad; e) Dar y aceptar garantías reales y personales, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, industriales, bancarias, comerciales y financieras, con toda clase de instituciones oficiales y privadas, como asimismo con particulares y especialmente con los siguientes Bancos: de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco Nacional, Provincial, Municipal o particular, como asimismo con cualquier repartición de la administración pública, entidad autárquica o sociedad mixta del Estado; f) Dar y aceptar representaciones y consignaciones de toda clase de industrias y comercios, nacionales o extranjeros; g) Gestionar y obtener el otorgamiento de cualquier privilegio o concesión; registrar designaciones, marcas, patentes, adquirirlas, venderlas, enajenarlas y concurrir a licitaciones oficiales y privadas, dentro y fuera del territorio de la República; h) Contratar prendas civiles y comerciales como deudora o acreedora; contratar seguros como asegurada; i) Participar en toda clase de empresas y sociedades, adquirir acciones, cuotas de capital, suscribir toda clase de contratos de sociedad y estatutos, como asimismo, cualquier otra documentación que fuere necesario para perfeccionar las operaciones. — J) Tomar dinero, en cuenta corriente, dar y tomar créditos en descubierto, con o sin intereses; aceptar y determinar los resguardos y documentaciones pertinentes, librar, girar, depositar, otorgar, ceder, descontar, aceptar y pagar toda clase de letras, pagarés, cheques y cualquier otros documentos comerciales. — Tomar dinero con garantías hipotecarias, prendarias y cualquier otro recaudo. — Recibir fondos, bienes muebles e inmuebles, semovientes, títulos, acciones y derechos, en pago o garantía. K) Intervenir en todos los asuntos relacionados con aduanas y puertos, como asimismo los referentes con importaciones y exportaciones, otorgando y firmando todos los permisos de despacho, importación, exportación, embarque, reembarque, admisión, temporaria, almacenajes, depósitos y todos otros datos necesarios. — Aceptar, formular y observar liquidaciones de derecho, tasas y tributos. L) Estar en juicio con todo asunto vinculado con la sociedad sea como actora, demandada o cualquier otro carácter en que deba intervenir. Otorgar toda clase de poderes, especiales y generales para representación y defensa de la sociedad, designar toda clase de empleados, técnicos y obreros, fijar sus sueldos y retribuciones, despedir personal, revocar poderes y nombramientos y celebrar convenios de trabajo M) Nombrar toda clase de apoderados de la sociedad, con las facultades que en cada otorgamiento se especifiquen en la respectiva escritura. N) Actuar judicialmente por la sociedad, representándola en todo sentido y expresamente absolver posiciones por ella, decir de nulidades, presentar excepciones, constestar demandas, apelar, recusar, ejecutar, pedir quiebras, concordatos, etc. Ñ) Cobrar y percibir los créditos y acciones de la sociedad o de terceros, a quienes la misma subrogue o represente. Hacer remisión parcial o total de deudas. Otorgar y aceptar quitas y esperas. Dar y aceptar cesiones de créditos, hacer novaciones, transigir, comprometer en árbitros, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas. O) Contratar locaciones por el máximo de plazo legal. En general, realizar cuantos más actos no enunciados en los incisos precedentes, quedando entendido que los mismos tienen carácter enunciativo y no limitan en forma alguna las facultades de la sociedad. — Novena: Resoluciones: Todas las resoluciones de la sociedad como también las de los socios entre sí, por este contrato, serán resueltas siempre por mayoría de votos y deberán ser registradas en un libro de Actas rubricado. — Décima: Liquidación: La sociedad no se disolverá por fallecimiento, incapacidad física o interdicción de ninguno de los socios. — En tal caso, los otros socios se obligan a continuar la sociedad con los herederos, debiendo éstos unificar su representación. — No deseando continuar en la sociedad el socio incapacitado, sus herederos o representantes, los demás socios tendrán preferencia en adquirir sus cuotas en proporción a sus aportes. — Al terminar la sociedad por cualquier causa será liquidada por uno o más socios, que se designen por mayoría de votos, debiendo ante todo a procederse a pagar las deudas sociales y el saldo se distribuirá entre los socios en proporción a sus aportes. — Décima primera: Transformación: De resolverse por mayoría de votos, los socios transformarán en cualquier momento esta sociedad de responsabilidad limitada en Sociedad Anónima, cuyas cláusulas estatutarias convendrán oportunamente. — Décima segunda: Arbitros: Todas las divergencias que llegaren a suscitarse con motivo de la interpretación, ejecución y liquidación de este contrato, como igualmente para la disolución de la sociedad, serán dirimidas por árbitros, arbitradores con exclusión de la vía judicial, nombrando uno por cada socio. Si a pesar de esto se suscitase una cuestión judicial, desde ya todos los socios se someten a la competencia de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con exclusión de cualquier otro fuero que pudiera corresponderles. — Décima primera: Socios: Los socios son los firmantes de este contrato suscribiendo en este acto el señor don Tomás Vicente Massa, trescientas setenta y cinco cuotas que representan treinta y siete mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal; el señor don Juan Antonio Lagorio, trescientas setenta y cinco cuotas, que representan treinta y siete mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal; el señor Héctor Antonio Lagorio, trescientas setenta y cinco cuotas, que representan treinta y siete mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal y el señor don Armando Salvador Sotara, trescientas setenta y cinco cuotas que representan treinta y siete mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal. Estos aportes se integran totalmente y componen el capital social por un total de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal. — Décima cuarta: Inscripción: Queda facultado expresamente al socio señor don Juan Antonio Diéguez, para llenar las formalidades a que se refiere la Ley Nº 11.645, a los efectos de que la sociedad pueda funcionar como limitada. En prueba de conformidad, firman todos los socios, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Sobrerraspado: treinta. Vale. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 236.— e.20|4-Nº 3.770-v.20|4|56

ALAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo de 1956, entre doña Margarita Aichberger, domiciliada en la calle Guido 1928, y don Ricardo Alexander, domiciliado en la calle Lavalle 462, ambos mayores de edad, austríacos y divorciados, se conviene celebrar el siguiente contrato de sociedad comercial: Primero: La sociedad será de responsabilidad limitada y se denominará "ALAI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Tendrá su sede en esta Capital y su primer domicilio en la calle Guido 1928. — Segundo: El objeto de la sociedad es la compostura rápida mecánica de calzado y la venta de artículos vinculados al mismo objeto. Podrá desarrollar, por resolución de los socios, cualquiera otra actividad lícita comercial e industrial. — Tercero: El capital social será de doscientos mil pesos m|n. (m$n. 200.000), dividido en doscientas (200) cuotas de mil pesos m|n. (m$n. 1.000) cada una. La socia Aichberger aporta ciento cincuenta (150) cuotas y el socio Alexander cincuenta (50) cuotas. Los aportes se hacen en efectivo, la mitad en este acto y la otra mitad una vez inscripta la sociedad en el Registro Público de Comercio y a medida que lo requieran las necesidades del negocio. — Cuarto: Serán gerentes de la sociedad ambos socios. Cada uno de ellos tendrá el uso de la firma social y el derecho de representación de la sociedad con los más amplios poderes de administración con mandato general. Podrá realizar todas las funciones que según disposiciones legales requieran poderes especiales. Podrá celebrar toda clase de operaciones con los bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y con todos los otros bancos oficiales y particulares. Podrá otorgar poderes generales y especiales. Los gerentes no podrán dar garantías en favor de terceros en nombre de la sociedad. — Quinto: Los gerentes podrán dedicarse a otras actividades, siempre que las mismas no signifiquen competencia para el negocio social. — Sexto: El ejercicio social vencerá el 31 de marzo de cada año. La contabilidad social se llevará de acuerdo con las prescripciones legales y cada uno de los socios tendrá el más amplio derecho a su fiscalización. — Séptimo: Al final de cada ejercicio se hará un balance. De las ganancias se destinará el 5% al fondo de reserva legal del saldo corresponderá el setenta y cinco por ciento (75%) a la socia Aichberger y el veinticinco por ciento (25%) al socio Alexander. En la misma proporción se soportarán las pérdidas, si las hubiere. Los socios podrán hacer retiros a cuenta de ganancias, siempre que el estado financiero de la sociedad lo permitiera, quedando a convenirse entre ellos la suma a retirar. — Octavo: En las reuniones de socios, todas las resoluciones, también en cuanto a aprobación de balances, se adoptarán por unanimidad de votos. — Noveno: La sociedad se hace con efecto al 18 de marzo de 1956 y su duración será hasta el 31 de marzo de 1981. También durante la vigencia del contrato social, cada uno de los socios podrá denunciarlo con efecto al fin de un ejercicio y con seis meses de anticipación, pero no con efecto anterior al 31 de marzo de 1958. — Décimo: En caso de denuncia por uno de los socios, el otro podrá adquirir y|o designar a un adquirente de las cuotas del socio denunciante por su valor real al día en que tendrá efecto la denuncia, sin calcular valor alguno por llave del negocio, declarando su voluntad dentro de los tres meses de haber recibido la denuncia. — Décimo Primero: En caso de fallecimiento de uno de los socios, sus herederos tendrán el derecho de continuar en la sociedad con representación unificada. Si no hicieran uso de este derecho dentro de tres meses a contar del fin del mes del fallecimiento, el otro socio podrá adquirir y|o designar a un adquirente de la cuota del socio fallecido, en las mismas condiciones del artículo anterior. — Décimo Segundo: En caso de liquidación de la sociedad serán liquidadores los socios y en caso de fallecimiento de uno de ellos, el socio sobreviviente, con las facultades previstas en el artículo cuarto, dentro de las limitaciones propias al estado de liquidación. — Décimo Tercero: Cualquiera divergencia que pudiera suscitarse sobre la interpretación o cumplimiento del presente contrato será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte, los que en caso de desacuerdo nombrarán a un tercero, cuyo fallo será inapelable. Si la parte demandada no ha nombrado a su árbitro dentro de los siete días de haber sido notificada del nombramiento del árbitro de la parte actora, el derecho de nombrar el segundo árbitro pasará a la actora. Si los dos árbitros no llegaran a un acuerdo sobre la persona del tercero, éste será nombrado por el Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Firmado: Margarita Aichberger. — Ricardo Alexander. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 120.— e.20|4-Nº 8,882-v.20|4|56

FARMACIA AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Raúl Giménez Fauvety y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de sociedad de responsabilidad limitada. En Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre el señor Alfredo René Fernández, argentino, mayor de edad, farmacéutico, domiciliado en la calle Federico Lacroze Nº 3697, Capital, el señor Isaac Bystrowicz, argentino naturalizado, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle Corrientes Nº 5736, Capital, y la señora Betty Davidson de Mazzilli, argentina, mayor de edad, casada, domiciliada en la calle Avellaneda Nº 3843, Capital, profesión propias, y el señor Israel Lewengarc, polaco, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle Sánchez Nº 2143, departamento "D", Capital, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "FARMACIA AMERICANA S. R. L." capital pesos 300.000, moneda nacional" y tendrá su domicilio legal en la calle Juan Bautista Alberdi Nº 4928, Capital, estableciéndose su duración por el término de diez años contados del día de la fecha. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la compraventa, elaboración y preparación de artículos de farmacia, teniendo como base la explotación del establecimiento que funciona en el lugar indicado anteriormente. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, divididos en trescientas cuotas de un mil pesos m|n. cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: el señor A. R. Fernández, sesenta cuotas; el señor I. Bystrowicz, noventa cuotas; la señora B. Davidson de Mazzilli, noventa cuotas y el señor I. Lewengarc, sesenta cuotas que integran totalmente en especies según constancias que arroja el inventario firmado por separado entre los contrayentes y que sin transcribirse forma parte integrante del presente contrato. — Cuarta. La administración y el uso de la firma social estará a cargo de los señores Alberto René Fernández, Isaac Bystrowicz y Betty Davidson de Mazzilli, quienes serán socios gerentes, debiendo firmar a efectos de obligar a la sociedad, el Sr. A. R. Fernández como director técnico conjuntamente con cualquiera de los otros dos gerentes, estando investidos de todas las facultades para obrar a nombre de la entidad y que consisten en las siguientes: comprar, vender, ceder, permutar, prendar, hipotecar y de cualquier otra manera adquirir, enajenar y gravar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos, acciones, y otros valores y darlos y tomarlos en arrendamiento, dar y tomar dinero prestado con garantía real y personal, con particulares o instituciones bancarias, inclusive con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional,

Banco Industrial de la República Argentina y Banco de la Provincia de Buenos Aires, firmando, endosando, aceptando, descontando y avalando letras, giros, pagarés, cheques, warrants, conocimientos y demás documentos. Podrán solicitar aperturas (viene del sello número 433.594) de cuentas corrientes, bancarias o comerciales, depositar en ellas sumas de dinero, girar sobre dichas cuentas, sobre fondos depositados o en descubierto, intervenir en asuntos judiciales, en que la sociedad sea parte o tenga intereses, por sí o por apoderado, pudiendo efectuar transacciones, novaciones, quitas, esperas, o remisiones, cobrar y percibir, someter asuntos al arbitraje, conferir poderes generales y especiales, designar y remover personal, sin que la procedente enumeración tenga carácter limitativo. — Quinta: A los efectos del cumplimiento del Decreto número 33.380|1947 y su reglamentación, se establece que correrá el exclusivo cargo del señor farmacéutico Alfredo René Fernández y bajo su responsabilidad, la dirección técnica del aludido establecimento. — Sexta: La sociedad tendrá todos los libros exigidos por el Código de Comercio y además el de "acuerdos sociales", rubricados en el Registro Público de Comercio, en el que se extenderán las resoluciones que se consideren necesarias y que suscribirán los socios. — Séptima. Al treinta y uno de diciembre de cada año se practicará el inventario general de existencias y el balance anual, el que se sujetará a las siguientes normas: a) Se amortizarán los rubros del activo así como los créditos dudosos en la forma y proporción que en cada caso aconseje la práctica. b) Se destinará el cinco por ciento de las utilidaes líquidas para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance a un quince por ciento del capital. c) La utilidad que quedare o en su caso la pérdida. se distribuirá entre los socios en proporción a su aporte de capital. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios se procederá en la forma que determine el Código de Comercio y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, según las disposiciones vigentes. La venta del fondo de comercio podrá ser resuelta por mayoría de capital, como también en caso de disponerse antes de la fecha de su vencimiento la disolución de la sociedad. — Novena: Todas las cuestiones sociales, serán resueltas por los tribunales de la Capital Federal renunciando expresamente los socios a cualquier otro fuero y constituyendo domicilio en los lugares ya indicados como domicilios reales. Bajo tales conceptos los contratantes firman el presente contrato, prometiendo cumplirlo leal y fielmente a su saber y entender. — Firmado B. D. de Mazzilli. — I. Bystrowicz. — A. R. Fernández. — Israel Lewengarc. — Sobreborrado: "el Sr. A. R. Fernández con cualquiera de los otros dos gerentes. Vale". Entrelíneas: Fernández como director técnico conjuntamente". Vale. — Firmado: A. R. Fernández. — B. D. de Mazzilli. — I. Bystrowicz. — Israel Lewengarc. — Visto el contrato social formalizado entre el Sr. Alfredo René Fernández, Isaac Bystrowicz, Betty Davidson de Mazzilli e Israel Lewngarc, el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública certifica que: dicho contrato ha merecido la aprobación correspondiente por ajustarse en un todo a las prescripciones del art. 9º de la S. R. 8.223 reglamenta del S. D. 33.380|47. Expediente Nº 101.468|54. Mayo 12 de 1955. Firmado Luis A. Viola. Hay un sello que dice: Dr. Luis A. Viola, Subdirector. Dirección Gral. de Industrias Sanitarias y Farmacias. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 144.— e.20|4-Nº 3.799-v.20|4|56

"FLUV-MAR"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, Doctor Luis María Pomés, Secretaría Nº 16 del Doctor Luis C. Benítez Cruz, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Pedro Pablo Ponzano, argentino, casado, domiciliado en la calle Diagonal 80 Nº 230 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Erasmo Somma, argentino, casado, domiciliado en la calle Almirante Brown número 784 de la Capital Federal; Rafael Somma, argentino, soltero, domiciliado en la calle Lamadrid Nº 1110 de la Capital Federal y Salvador Somma, argentino, casado, domiciliado en la calle Olavarría Nº 520 de la Capital Federal, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: (Razón Social). — La sociedad girará bajo la denominación de "FLUV-MAR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: (Domicilio): Tendrá su domicilio en la calle Lamadrid Nº 585 de la Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales o agencias en cualquier otro punto del país o del extranjero. — Tercera: (Duración): La duración de la Sociedad será de cinco (5) años y se contará con efecto retroactivo a partir del primero de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, pudiendo prorrogarse con acuerdo de los socios. — El socio que deseare retirarse, facultad que tendrá después de dos años de constituída la sociedad, al finalizar ese término o posteriormente si la sociedad continuase a la expiración del mismo, deberá comunicar su determinación a los otros en forma fehaciente con una anticipación de por lo menos sesenta (60) días. — En este caso los socios quedantes reintegrarán al saliente su parte de capital y las utilidades que por el Balance General practicado a la fecha de su retiro pudieran corresponderle, mediante cuotas iguales o no y dentro de un plazo que no podrá ser inferior a seis meses ni superior a un año. — Las cuotas del socio o los socios salientes se distribuirán entre los quedantes en forma proporcional a su capital. — Cuarta: (Objeto): La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la explotación de Agencia Marítima, control de embarques, recibos, estibajes, acarreos y lanchajes, comisiones, consignaciones, y representaciones en general, dejándose expresa constancia de que la presente enumeración es simplemente enunciativa y no limitativa de las operaciones sociales, entendiéndose que todas las actividades que desarrolle la sociedad, así como los actos jurídicos que sean necesarios, podrá realizarlos en cualquier lugar de la República Argentina, Capital Federal, Provincias y Territorios y en el extranjero, de acuerdo a la Legislación vigente. — Quinta: (Capital): El capital queda fijado en la suma de Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal (m$n. 50.000.—), dividido en cien cuotas de quinientos pesos cada una, que suscriben los socios: Pedro Pablo Ponzano, m$n. 12.500.—; Erasmo Somma, m$n. 12.500.—; Rafael Somma $ 12.500.— m|nacional; Salvador Somma, $ 12.500.— m|nacional y que integran de la siguiente manera: m$n. 31.000.— en especies, según Inventario que firman por separado y forma parte del presente y m$n. 19.000.— en efectivo, depositando el 50 %, o sea m$n. 9.500.— en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la sociedad y el saldo cuando lo requiera la mayoría de los socios — Sexta: (Administración): La Administración y Dirección de los negocios sociales, estará indistintamente a cargo de cada uno de los socios quienes actuarán conjunta, separada o alternativamente, como gerentes, debiendo reunirse el requisito de por lo menos dos (2) firmas cualesquiera de los socios para comprometer a la sociedad y con la misma extensión tendrán el uso de la firma social para todas las operaciones que formen el objeto de la sociedad con las más amplias facultades otorgando cuantos instrumentos privados o escrituras públicas resulten necesarios y pudiendo al efecto, dar y tomar dinero prestado, en descubierto o con Pagaré, contratando con particulares y Bancos, privados, mixtos y oficiales; comprar, vender e hipotecar inmuebles; suscribir como libradores, aceptantes o endosantes, cheques, giros, letras y Pagarés y en general todos los demás actos de amplia administración, teniendo indistintamente la representación legal de la sociedad, pudiendo actuar ante las reparticiones nacionales, provinciales, bancos y organismos creados o a crearse, debiendo entenderse que esta enumeración es explicativa y no limitativa, salvo el caso de limitar esos actos, cuando puedan comprometer a la sociedad en actos ajenos a sus fines, no pudiendo en ningún caso dar fianzas o garantías a terceros. — Séptima: Los socios se reunirán periódicamente en las fechas u oportunidades que se reglamentarán. — Los acuerdos y resoluciones constarán en el Libro de Actas, que será firmado por todos los presentes. — Octava: Anualmente, el día treinta y uno de diciembre, se practicará un Balance e Inventario General, de acuerdo a los principios contables y a las normas establecidas por la Dirección General Impositiva, debiendo ser sometido a la aprobación de los socios dentro de los sesenta días de concluído el ejercicio. — Si dentro de los quince días de notificados no mediaran objeciones, se lo dará por aprobado, constando así en el Libro de Actas. — De las utilidades líquidas y realizadas, se separará un cinco (5) por ciento para el Fondo de Reserva Legal y una vez constituídas las reservas facultativas que los socios determinen, el remanente les será acreditado o pagado en proporción a sus cuotas de capital. — Las pérdidas serán soportadas en la misma forma y si ellas llegaran a representar el cincuenta por ciento del capital social la sociedad entrará en disolución, salvo el caso que los socios determinen, el remanente les será cios convendrán la forma de retirar las utilidades de la sociedad de manera de no entorpecer su giro económico; en ningún caso se reconocerán intereses por la permanencia de las mismas en la sociedad. — Novena: En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido hasta la terminación del presente contrato. — Los herederos del fallecido, deberán unificar al efecto, su personería jurídica, sin tener derechos a ejercer la gerencia ni el uso de la firma social. — Si los herederos optaren por retirarse de la sociedad, éstos y los socios quedantes se ajustarán a lo que determina la cláusula tercera del presente contrato. — Décima: Todas las divergencias que llegaren a suscitarse con motivo de la interpretación y ejecución de este contrato, serán dirimidas por árbitros arbitradores, nombrados uno por cada parte, con obligación éstos, de designar un tercero para actuar solo en caso de discordia. — La decisión de los arbitradores o del tercero, en su caso, será inapelable y las costas que se originen estarán a cargo de la parte vencida. — Undécima: Para todo lo no previsto en este contrato regirán las disposiciones de la Ley 11.645 del Código de Comercio y demás disposiciones vigentes. — Duodécima: De común acuerdo se firma el presente contrato en Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco — Pedro Pablo Ponzano, Erasmo Somma, Rafael Somma, Salvador Somma. — Buenos Aires, abril doce de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 160. — e.20|4-Nº 3.734-v.20|4|56

"RIEGA, AUTOMOTORES"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Modesto Riega del Hoyo, de nacionalidad español, de estado casado, domiciliado en la calle Trelles ochocientos cuarenta y seis; Modesto José Riega, argentino, casado, domiciliado Neuquén mil ochocientos cuarenta y dos y Gilberto Julián Riega, argentino, soltero, domiciliado Trelles ochocientos cuarenta y seis, todos en esta Capital y mayores de edad, convienen por el presente constituir una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo con la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y bajo las bases que a continuación se expresan: — Primera: La sociedad girará en esta plaza con la denominación de "RIEGA AUTOMOTORES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", siendo su domicilio en esta Capital, calle Trelles ochocientos cincuenta y cuatro al sesenta, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte del país. — Segunda: El término de duración de la sociedad se fija en cincuenta años, pudiendo disolverse en cualquier época por voluntad de uno de los socios, mediante notificación por telegrama, colacionado con una anticipación de sesenta días. — Tercera: El objeto de la sociedad será la explotación de garage, venta de nafta y aceite y productos similares, como asimismo cualquier otro negocio que los socios vieren convenir a los intereses sociales. — Cuarta: El capital social lo constituye la cantidad de Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional, aportado por los socios en la siguiente proporción: por don Modesto Riega del Hoyo trescientos mil pesos; por don Modesto José Riega, cincuenta mil pesos y por don Gilberto Julián Riega, cincuenta mil pesos, todos moneda nacional. — Dicho capital se divide en cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, se encuentra totalmente integrado y está representado por maquinarias, herramientas, muebles, útiles, y mercaderías en general y el inmueble sito en la calle Trelles ochocientos cuarenta y seis al sesenta, de acuerdo al balance practicado de conformidad. — Quinta: Las cuotas son indivisibles y no negociables pudiendo transferirse a terceros extraños a la sociedad sólo con el consentimiento expreso de todos los socios. — Sexta: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, pudiendo usar de la firma social indistintamente con la sola prohibición de comprometer a la sociedad en garantías, fianzas o asuntos ajenos a la misma, quienes lo harán en el cargo de gerentes y a tal fin gozarán de las más amplias facultades que les confieren los Códigos Civil y de Comercio, pudiendo además: comprar, vender, hipotecar, permutar o en cualquier otra forma adquirir o enajenar toda clase de bienes muebles, inmuebles, títulos, acciones o demás valores. — Operar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, o con cualesquiera otras Instituciones Bancarias Oficiales o particulares creadas o por crearse; girar, endosar, emitir y aceptar letras de cambio, giros, vales, pagarés, cheques y cualquier otro documento civil o comercial, efectuar descuentos y toda clase de operaciones bancarias en general, conferir poderes generales o especiales y revocarlos, realizando todos cuantos más actos sean necesarios o convenientes para el logro de los fines sociales ya que las facultades que anteceden deben entenderse como solamente enunciativas y de ninguna manera limitativa. — Séptima: El treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un balance general conforme a las normas establecidas por la Dirección General Impositiva y las utilidades que del mismo resulten serán distribuídas entre los socios previa deducción del cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, el cuarenta por ciento para don Modesto José Riega, el cuarenta por ciento para don Gilberto Julián Riega y el veinte por ciento para don Modesto Riega del Hoyo. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción establecida para las ganancias. — Dichos balances serán puestos a consideración de los socios durante quince días, considerándose que si en ese tiempo no han sido observados, quedarán definitivamente aprobados. — Octava: En caso de disolución de la sociedad ya sea por el vencimiento de su término o por cualquier otra causa, la liquidación de la misma estará a cargo de los tres socios con todas las facultades que les acuerda el Código de Comercio. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, no se producirá la disolución de la sociedad, pudiendo los sucesores o representantes del incapacitado o fallecido ingresar a la sociedad, con los derechos que correspondían a aquel, pero debiendo unificar la personería en caso de ser varios. — Si los herederos o representantes no quisieren formar par de la sociedad, se les liquidará lo que le correspondía al fallecido o incapacitado conforme al balance que se practicará a la fecha de acaecido el hecho. — Décima: Toda duda o divergencia que se planteare entre los socios, sus sucesores o representantes, ya sea durante la existencia de la sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación, será resuelta por amigables componedores, quienes en caso de no ponerse de acuerdo nombrarán un tercero, cuyo fallo será inapelable. — Bajo de tales conceptos dejan formalizado el contrato que ha de regir a "Riega Automotores, Sociedad de Responsabilidad Limitada", firmando en prueba de conformidad en el lugar y fecha ut supra. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 132.— e.20|4-Nº 3.717-v.20|4|56

LA RONDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según documento privado de fecha veintitrés de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, la señora Raquel María Morelli de Retondaro vende, cede y transfiere al señor Antonio Guillermo Macro las ciento ochenta y una cuota que tiene y le corresponde en el capital de LA RONDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, el señor Vicente Manuel Hermida vende, cede y transfiere al nombrado señor Macro las ochenta y ocho cuotas que tiene y le corresponde en la referida sociedad y el señor Arturo José Vignolo vende, cede y transfiere al mismo señor Macro las ochenta y nueve cuotas que tiene y le corresponden en la nombrada sociedad. — Buenos Aires, 11 abril 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 20.— e.20|4-Nº 3.715-v.20|4|56

FERRANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que según documento privado de fecha veintiuno de marzo de mil novecientos cincuenta y seis el señor Luciano Roberto Calero vende, cede y transfiere al Sr. Héctor Garparini, la totalidad de las cuotas que tenía y le correspondían en FERRANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Buenos Aires, 11 abril 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 20.— e.20|4-Nº 3.719-v.20|4|56

DORES Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de abril de 1956, entre los señores Juan Dores, casado, y Jorge Erham, soltero, ambos argentinos, con domicilio en Migueletes 2368, Capital, y mayores de edad, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a la Ley 11.645 y sujeta a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará "DORES Y CIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en esta Ciudad, calle Migueletes 2368, pudiendo establecer sucursales o representaciones en cualquier punto de la República. — Segunda: El término de duración de la Sociedad será de veinte años a partir de la fecha de inscripción del Contrato en el Registro Público de Comercio. — Tercera: La Sociedad tendrá por objeto principal la ejecución de representaciones y comisiones de firmas del país y|o extranjeras, pudiendo dedicarse para tal fin también a negocios de exportación e importación. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 5.000.— dividido en 50 (cincuenta) cuotas de v$n 100.— (cien pesos valor nominal) cada una, que los socios aportan en la siguiente proporción: El socio señor Juan Dores, 48 (cuarenta y ocho) cuotas de v$n 100.— cada una o sean v$n 4.800.— (cuatro mil ochocientos pesos moneda nacional valor nominal) y el socio señor Jorge Erham, 2 (dos) cuotas de v$n. 100.— cada una o sean v$n 200.— (doscientos pesos moneda nacional valor nominal). Los socios integran en este acto el cincuenta por ciento del capital, en dinero efectivo. El cincuenta por ciento restante será integrado a medida que las necesidades de la Sociedad lo requieran. — Quinta: La dirección, administración y uso de la firma social, estará a cargo de un Gerente, designándose a tal fin al Sr. Juan Dores, con todas las facultades que le acuerda la Ley Nº 11.645, pudiendo abrir cuentas corrientes y solicitar y obtener préstamos de dinero de instituciones públicas o privadas, especialmente en el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina o cualquier otra institución de crédito oficial, mixta o particular del país o del extranjero, creada o a crearse, pudiendo otorgar poderes firmar documentos, pagarés y representar a la Sociedad ante las oficinas nacionales, provinciales o municipales y tribunales del trabajo o de cualquier otro fuero o jurisdicción y ejecutar cuantos más actos sean conducentes al mejor desempeño de su cometido. El gerente no podrá comprometer a la Sociedad en asuntos ajenos al giro de la misma. — Sexta: El 31 de Diciembre de cada año se realizará un balance general para determinar las ganancias o pérdidas. Una vez deducido el 5 o|o para el fondo de reserva legal y las sumas que se estipulen para amortizaciones, previsiones y reservas, las ganancias o pérdidas resultantes serán repartidas o soportadas por los socios en proporción a las cuotas de capital de cada uno. Si se comprobase que la Sociedad ha sufrido quebrantos que representen el cincuenta por ciento del capital social, cualesquiera de los socios podrá pedir la disolución anticipada de la misma, debiendo hacerlo por telegrama colacionado al domicilio del otro socio dentro de los treinta días de tratado al ejercicio. — Séptima: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, el otro socio tendrá derecho a elegir entre las siguientes alternativas: a) Continuar con la representación unificada de los herederos en caso de que así se deseare. b) Liquidar la Sociedad. c) Hacerse cargo el socio sobreviviente del activo y pasivo del negocio. — Octava: En caso de producirse la disolución de la Sociedad por vencimiento del término o anticipadamente, la liquidación estará a cargo de los socios o se efectuará por quienes ellos designen. Realizado el activo y abonado el pasivo, el remanente será distribuído entre los socios en proporción a las cuotas de capital de cada

uno. — Novena: En todas las cuestiones que no se hayan previsto en el Presente contrato se aplicarán las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las del Código de Comercio. Bajo las condiciones expuestas dejan constituída definitivamente la Sociedad "Dores y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada, firmado de conformidad en el lugar y fecha ut-supra. Firmado: Juan Dores y Jorge Erham. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Raúl Giménez Fauvety, secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.740-v.20|4|56

"MILBOR"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, se hace saber por un día el siguiente edicto: "Entre los señores Bernardo Tarnowski; Samuel Tarnavsky y Luis Menalled, en su carácter de únicos integrantes de "MILBOR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Setiembre de 1953, bajo el Nº 2.016 al Folio 438 del Libro 24 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificaciones inscriptas en el mismo Registro el 6 de Agosto de 1954, al Folio 423, Libro 25 Nº 1.804 y el 21 de Abril de 1955 bajo el Nº 734. L. 28. F. 194, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen en lo siguiente: Primero: El señor Luis Menalled, en su carácter de titular de (84) Ochenta y cuatro cuotas de capital de un valor de ($ 1.000) Un mil pesos moneda nacional cada una, vende, cede y transfiere sus ochenta y cuatro cuotas a los socios señores: Bernardo Tarnowski y Samuel Tarnavsky en la siguiente proporción: Cuarenta y dos cuotas sociales de Capital al socio Bernardo Tarnowski y Cuarenta y dos cuotas sociales de capital al socio señor Samuel Tarnavsky. Segundo: El precio de venta se conviene en la suma de Cuarenta y dos mil pesos moneda nacional ($ 42.000) que el vendedor recibe en este acto de manos de los compradores en dinero efectivo a su entera satisfacción y por cuyo importe entrega a los compradores el más efectivo y total recibo y carta de pago. Tercero: Los socios firmantes se dan mutua conformidad por su actuación social hasta el día de la fecha y manifiestan que nada tienen que reclamarse bajo ningún concepto a raíz de las relaciones sociales y por esta cesión de cuotas. Cuarto: Los socios restantes, señores Hernando Tarnowski y Samuel Tarnavsky, ratifican todas las cláusulas del contrato social en tanto y en cuanto no hayan sido modificadas por esta cesión de cuotas. En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintinueve días del mes de Febrero y del año mil novecientos cincuenta y seis. — S|: Cuarenta y dos mil pesos moneda nacional ($ 42.000) Vale". — Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Ricardo Eastman, Secretario.

$ 60.—e.20|4-Nº 3.728-v.20|4|56

LA FABORITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado de fecha 7 de marzo de 1956, el señor Isaac Frid, vende, cede y transfiere al señor Mandel Jelin, las diez cuotas que tenía en la sociedad "LA FABORITA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma de diez mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 16.— e.20|4-Nº 3.886-v.20|4|56

R A Y C O R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del suscripto, se hace saber por un día que por documento privado del 7 de febrero de 1956 el socio de "RAYCOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", don Sergio Telmo Marín Iglesias, cede y transfiere a don Ignacio Ferrer las cinco cuotas de un mil pesos cada una que tiene y le corresponden en la referida sociedad. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 20.— e.20|4-Nº 3.833-v.20|4|56

D I K O M A R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, doctor Rodo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado de fecha 12 de abril de 1956. "DIKOMAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", compuesta por doña Alicia Yolanda Diko y doña Dora Elsa Marino, ha elevado su capital a la suma de 150.000,00 pesos m|n., correspondiendo a la primera de las nombradas 1.450 cuotas que representan la suma de $ 145.000,00 y a la última 50 cuotas, que importan la de $ 50.000,00. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Severino J. Macedonia, secretario.

$ 20.— e.20|4-Nº 3.828-v.20|4|56

"HENRI LOMBARD Y CIA."

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano Luis P. Varangot con fecha 25 de enero de 1956, ha sido prorrogado el plazo de duración de la sociedad "HENRI LOMBARD Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por el plazo de dos años más, a partir del día veinte y siete de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, quedando modificada la cláusula segunda del contrato social en la forma siguiente: Segunda: El plazo de la sociedad que termina el veinte y siete de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, queda prorrogado por dos años más a partir de esa fecha. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 24.— e.20|4-Nº 3.798-v.20|4|56

ROYALTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que según escritura pasada ante el escribano don José Savransky, con fecha doce de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, habiendo presentado sus renuncias como gerentes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "ROYALTEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", señores Antonio Tagliaferri, Aguiles Angel Tagliaferri, Angel Tagliaferri y Alfredo Bühl, se ha resuelto la designación de nuevos gerentes, y, en consecuencia, la modificación de las cláusulas sexta y séptima del contrato social, las que se sustituyen por las siguientes: Sexta: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de los señores Martín Feige, Erico Haim y Simón Feige, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos y tendrán todas las facultades y poderes que consideren convenientes para el manejo de los intereses sociales, incluso las mencionadas en el artículo setecientos ochenta y dos e incisos primero al cuarto y séptimo al diecisiete del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio. — Séptima: Los gerentes designados quedan relevados de las restricciones del artículo catorce de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. Los señores Martín Feige, Erico Haim y Simón Feige declaran que aceptan las designaciones que anteceden. — Buenos Aires, 12 abril 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.869-v.20|4|56

"BAUS HERMANOS"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento privado de fecha 21 de marzo de 1956, el señor Francisco Jaime Joaquín Baus, vende, cede y transfiere, cuarenta y cuatro cuotas de las cincuenta que tenía en la sociedad "BAUS HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a los señores Joaquín Narciso Juan Baus, veintidós cuotas, y Emilio José Manuel Baus, veintidós cuotas, todas por la suma de treinta mil pesos moneda nacional; por la presente cesión se modifica la cláusula séptima del contrato en la siguiente forma: Sin perjuicio de los parciales de saldo y comprobación que se efectuarán cuando uno de los socios lo solicitara, en la segunda quincena de mayo de cada año se practicará un balance general de los negocios, el que se considerará aprobado por los socios dentro de los treinta días de la fecha en que fuera practicado, y las utilidades o pérdidas que arrojen los balances, serán repartidas y soportadas por los socios, en proporción a las cuotas de capital aportadas. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 28.— e.20|4-Nº 3.794-v.20|4|56

LA RONDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según documento privado de fecha treinta de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, el señor Miguel Salvador Maffei vende, cede y transfiere a la señora Raquel María Morelli de Retondaro las cuotas que tenía y le correspondían en LA RONDE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Buenos Aires, 11 April 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 16.— e.20|4-Nº 3.710.v.20|4|56

LA RONDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según documento privado de fecha veintinueve de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, la señora Otilia Filomena Sampedro de Florentino, vende, cede y transfiere a los señores Arturo José Vignolo, Raquel María Morelli de Retondaro y Vicente Manuel Hermida por partes iguales las cuarenta y ocho cuotas que tenía y le correspondían en "LA RONDE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, 11 Abril 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 16.— e.20|4-Nº 3.714.v.20|4|56

LA RONDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según documento privado de fecha diez y seis de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, la señora Raquel María Morelli de Retondaro, vende, cede y transfiere al señor Antonio Guillermo Macro treinta y cinco cuotas de las que tiene y le corresponden en el capital de LA RONDE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Por el mismo documento se deja constancia que el señor Osvaldo Roque Retondaro que fuera designado gerente de la nombrada sociedad por el artículo quinto del contrato social renuncia al cargo de gerente que le fuera conferido, siendo aceptada dicha renuncia por todos los socios, quienes a su vez designan para el mismo cargo de gerente al señor Antonio Guillermo Macro para que administre la sociedad con todas las facultades que le confiere la referida cláusula quinta.

Buenos Aires, 11 Abril 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 24.— e.20|4-Nº 3.716.v.20|4|56

"VOGELFANGER Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del Suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de Abril de 1956, entre los señores Bernardo Vogelfanger, casado, con domicilio en Andrés Lamas 1005, 1º D, Capital, y Antonio Héctor Repetto, soltero, con domicilio en Cangallo 564, Capital, ambos argentinos y mayores de edad, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a la Ley Nº 11.645 y sujeta a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará "VOGELFANGER Y CIA.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal en esta Ciudad, calle Andrés Lamas 1005, 1º D, pudiendo establecer sucursales o representaciones en cualquier punto de la República. — Segunda: El término de duración de la Sociedad será de veinte años a partir de la fecha de inscripción del Contrato en el Registro Público de Comercio. — Tercera: La Sociedad tendrá por objeto principal la ejecución de representaciones y comisiones de firmas del país y|o extranjeras, pudiendo dedicarse para tal fin también a negocios de exportación e importación. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Cinco mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 5.000) dividido en 50 (cincuenta) cuotas de v$n. 100. (Cien pesos valor nominal) cada una, que los socios aportan en la siguiente proporción: El socio señor Bernardo Vogelfanger, 48 (cuarenta y ocho) cuotas de v$n. 100 cada una o sean v$n. 4.800 (cuatro mil ochocientos pesos moneda nacional valor nominal); y el socio señor Antonio Hector Repetto, 2 (dos) cuotas de v$n. 100 cada una o sean v$n. 200 (doscientos pesos moneda nacional valor nominal). Los socios integran en este acto el cincuenta por ciento del capital en dinero efectivo. — El cincuenta por ciento restante será integrado a medida que las necesidades de la Sociedad lo requieran. — Quinta: La dirección, administración y uso de la firma social, estará a cargo de un Gerente, designándose a tal fin al señor Bernardo Vogelfänger, con todas las facultades que le acuerda la Ley Nº 11.645, pudiendo abrir cuentas corrientes y solicitar y obtener préstamos en dinero de instituciones públicas o privadas, especialmente en el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina o cualquier otra institución de crédito oficial, mixta o particular del país o del extranjero, creada o a crearse, pudiendo otorgar poderes, firmar documentos, pagarés y representar a la Sociedad ante las oficinas nacionales, provinciales o municipales y tribunales del trabajo o de cualquier otro fuero o jurisdicción y ejecutar cuantos más actos sean conducentes al mejor desempeño de su cometido. — El gerente no podrá comprometer a la Sociedad en asuntos ajenos al giro de la misma. — Sexta: El 31 de Diciembre de cada año se realizará un balance general para determinar las ganancias o pérdidas. Una vez deducido el 5 o|o para el fondo de reserva legal y las sumas que se estipulen para amortizaciones, previsiones y reservas, las ganancias o pérdidas resultantes serán repartidas o soportadas por los socios en proporción a las cuotas de capital de cada uno. — Si se comprobase que la Sociedad ha sufrido quebrantos que representen el cincuenta por ciento del capital social cualesquiera de los socios podrá pedir la disolución anticipada de la misma debiendo hacerlo por telegrama colacionado al domicilio del otro socio dentro de los treinta días de tratado el ejercicio. — Séptima: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, el otro socio tendrá derecho a elegir entre las siguientes alternativas: a) Continuar con la representación unificada de los herederos en caso de que así se deseare. b) Liquidar la Sociedad. c) Hacerse cargo el socio sobreviviente del activo y pasivo del negocio. — Octava: En caso de producirse la disolución de la Sociedad por vencimiento del término o anticipadamente la liquidación estará a cargo de los socios o se efectuará por quienes éllos designen. Realizado el activo y abonado el pasivo, el remanente será distribuído entre los socios en proporción a las cuotas de capital de cada uno. — Novena: En todas las cuestiones que no se hayan previsto en el presente contrato se aplicarán las disposiciones de la ley Nº 11.645 y las del Código de Comercio. — Bajo las condiciones expuestas dejan constituída definitivamente la Sociedad "Vogelfanger y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada, firmando de conformidad en el lugar y fecha ut-supra. — Firmado: Bernardo Vogelfanger y Antonio Héctor Repetto. — Buenos Aires, Abril 16 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 84.— e.20|4-Nº 3.743.v.20|4|56

FARMACIA SANTA ROSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de la Capital, doctor H. Duncan Parodi y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura de fecha 3 de agosto de 1955 pasada por ante el escribano Vicente D. Bruno, la sociedad denominada "FARMACIA SANTA ROSA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ha resuelto modificar el artículo octavo de su contrato social, el que quedó redactado así: "Octavo: En caso de incapacidad o fallecimiento del profesional farmacéutico, los herederos o representantse legales se obligan a transferir las cuotas de capital del mismo a otro profesional farmacéutico. — Si el fallecido o incapacitado lo fuera cualquier otro socio, la sociedad no se disolverá, comprometiéndose los herederos o representantes legales del socio muerto o incapacitado, unificar su representación, en todos los casos se obligan los sobrevivientes ajustarse a las disposiciones y reglamentaciones del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación". — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 32.— e.20|4-Nº 3.801-v.20|4|56

SALES Y MINERALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de la Capital, doctor Luis María Pomés y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las dieciocho horas, se reunieron los socios de "SALES Y MINERALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (En formación), señores Samuel Galay, Bernardo Kuriss y Norberto Luis Dantiacq, a fin de fijar el domicilio actual de la Sociedad de acuerdo con el artículo 1º del contrato social. — Después de un breve cambio de ideas, por unanimidad se acuerda fijar el domicilio de la Sociedad en la calle Chile Nº 1766, Capital. — No habiendo más que tratar y siendo las dieciocho y quince horas, se levanta la reunión. — Fdo.: N. L. Dantiacq. - B. Kuriss. - S. Galay. — S|raspado: "el siguiente", vale. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 28.— e.20|4-Nº 3.800-v.20|4|56

"OVEM"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores: José Alvarez, casado, domiciliado en la calle Sucre 4761; Belarmino Alvarez, casado, domiciliado en la calle Sucre 4761; Salvador José De Angelis, casado, con domicilio en la calle Alvarez Thomas 2642 Dto. 1; Luis Abella, soltero, domiciliado en la calle Gallo 1295, y Enrique Gómez, soltero, domiciliado en la calle Florencio Varela Nº 2670 de la localidad de Gerli, Provincia de Buenos Aires; todos mayores de edad, de nacionalidad argentinos y capaces para contratar, han resuelto de común y perfecto acuerdo celebrar y suscribir el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, el cual se ha de regir bajo las cláusulas que a continuación se detallan: Primera: Con efecto retroactivo al 1º de enero de 1956 declaran constituída entre ellos una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación de "OVEM" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con asiento de su sede social actualmente en la calle Alvarez Thomas Nº 2645, Capital Federal, pudiendo trasladarse ulteriormente y establecer sucursales o agencias en el interior o exterior de la República. — Segunda: La sociedad tiene por objeto la compra-venta, importación, exportación, distribución de consultorios, aparatos e instrumental de cirugía, aparatos Rayos X, Fisioterapia y demás ramos conexos. — Tercera: El Capital Social asciende a la suma de Cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en doscientas cuotas de quinientos pesos moneda nacional de curso legal cada una, y aportados por los socios en la siguiente proporción: los socios José Alvarez, Belarmino Alvarez y Salvador José De Angelis cincuenta cuotas de Quinientos pesos m|n. c|l. cada una, o sea Veinticinco mil pesos m|n. c|l. ($ 25.000.— m|n.) cada uno de ellos; y los socios Luis Abella y Enrique Gómez aportan cada uno de ellos la cantidad de veinticinco cuotas de quinientos pesos m|n. c|l. cada cuota, o sea la suma de Doce mil quinientos pesos m|n. c|l. ($ 12.500.— m|n. c|l.) cada uno de dichos socios, todo de acuerdo al Balance General que se acompaña y que forma parte integrante de este contrato. — Cuarta: La duración de la presente sociedad se estipula en diez años a partir del 1º de enero de 1956, a cuya fecha se retrotraen todas las operaciones y efectos sociales realizados. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios. El uso de la firma social será ejercido por los socios Luis Abella y José Alvarez conjuntamente, quienes han de firmar sobre un sello que dirá: "Ovem Soc. Resp. Ltda." poniendo cada uno de los firmantes su firma personal. Queda prohibido a los socios usar la firma en negocios ajenos a los de la sociedad, emplearla o comprometerla en fianzas o garantías a favor de terceros, salvo disposición en contrario de todos los socios resuelta en forma unánime y suscripta por los socios en acta respectiva registrada en el libro de Actas y Acuerdos. Los socios Luis Abella y Enrique Gómez deberán dedicar todo su tiempo y celo en la sociedad quedándoles prohibido dedicarse a nego-

cios similares a los de la sociedad. Los demás socios podrán dedicarse a otros negocios que no entren en competencia con los de la sociedad. Todo lo establecido precedentemente podrá quedar sin efecto si los socios por unanimidad así lo resolvieran, en cuyo caso deberán labrar y suscribir acta respectiva. — Sexta: Independientemente del objeto social establecido en la cláusula Nº 2 del presente contrato social, la sociedad podrá: a) realizar toda clase de operaciones en cualquiera de las instituciones bancarias y especialmente en el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial Argentino y Banco Hipotecario Nacioal. Efectuar depósitos, girar contra los mismos, firmar cheques, pagarés, giros, avalos, letras y endosos, solicitar créditos, otorgar poderes especiales y generales; b) realizar todas las operaciones inherentes y su giro, de compra, venta, importación, exportación, intervenir en licitaciones públicas y privadas, adquirir y vender bienes raíces o hipotecarios ante personas o instituciones privadas o bancarias como asimismo cancelarías y desempeñar cuantos más fueren menester a los fines de la sociedad. — Séptima: Cada año social, al 31 de diciembre, se practicará un Balance General de los negocios sociales ajustados a la técnica contable y considerando todas las reservas, previsiones y amortizaciones del Activo Fijo necesarias para la determinación de las utilidades o pérdidas habidas, las cuales serán repartidas o soportadas de acuerdo a la siguiente proporción: los socios Luis Abella y Enrique Gómez les corresponderá el 25 o|o de las utilidades o pérdidas del ejercicio a cada uno; y a los socios José Alvarez y Belarmino Alvarez el 16,67 o|o a cada uno de ellos; y al socio Salvador José De Angelis el 16,66 restante. Las utilidades deberán ser líquidas y realizadas, y sólo podrán retirarse al final de cada ejercicio siempre que así lo resuelva la mayoría de socios que represente la mayoría de capital. Para ello será condición necesaria la posibilidad financiera de la sociedad. Los Balances deberán ser aprobados por los socios dentro de los noventa días de la fecha de cierre del ejercicio. — Octava: Los socios se deberán reunir por lo menos una vez al mes para tratar y analizar las operaciones realizadas y a realizar, debiendo registrarse en el libro de Actas y Acuerdos todo lo resuelto. — Novena: La sociedad no podrá disolverse antes de los diez y ocho meses de su constitución. Transcurrido ese lapso, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, debiendo a tal efecto comunicar esa voluntad por medio de telegrama colacionado con una anticipación de tres meses. En este caso la sociedad deberá abonar al o los socios que se retiran, todo su Capital, Utilidades, y demás haberes que le correspondiere y que tenía en la sociedad de acuerdo a las cifras que arrojen los libros de contabilidad, en la siguiente forma: un 30 o|o al contado y en el acto de firmarse el respectivo contrato; el resto en doce cuotas mensuales y consecutivas y sin interés. En todos los casos de disolución, cesión o transferencia de cuotas de capital, tienen prioridad para su adquisición los socios. — Décima: En ningún caso se ha de computar el valor "Llave de Negocio". — Décima Primera: En caso de incapacidad transitoria de alguno de los socios, éste continuará percibiendo todos los haberes que por este contrato o actas se establezca. Si la incapacidad fuere permanente o si falleciere alguno de los socios, la sociedad continuará con el giro de sus negocios, debiendo en estos casos los herederos del o los socios fallecidos o incapaces unificar su representación, actuando el representante sólo en calidad de fiscalizador y sin derecho a realizar actos o gestiones por cuenta de la sociedad, salvo manifestación expresa en contrario manifestada por los socios sobrevivientes o capaces por medio de acta suscripta por todos ellos. El o los socios sobrevivientes o capaces se reservan el derecho de resolver si continúa o no en la sociedad el o los representantes del o los socios incapaces o fallecidos. En el caso de que los herederos no continuaran en la sociedad, la misma deberá abonarles el haber del causante o incapaz en la misma forma establecida para el caso de disolución en el artículo noveno del presente contrato. — Décima Segunda: Cualquier disidencia que llegare a producirse respecto a la interpretación de este contrato o por los actos sociales entre los socios, será dirimida por el laudo de un solo árbitro designado por los mismos, el cual antes de entrar a dictaminar ha de tomar conocimiento del asunto, luego de lo cual el fallo del mismo causará ejecutoria. De conformidad con las dos cláusulas que anteceden, y con arreglo a derecho, firman las partes el presente contrato, declarando constituída la sociedad de responsabilidad limitada cuya denominación social es "Ovem Sociedad de Responsabilidad Limitada", en Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y seis. — Firmado: José Alvarez. — Belarmino Alvarez — Salvador José De Angelis — Luis Abella — Enrique Gómez. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 188.— e.20|4-Nº 3.761-v.20|4|56

"RIPLUEN"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Raúl Giménez Fauvety y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por acto privado de fecha 16 de marzo de 1956, don David Bekier, cede, vende y transfiere a favor de don Marcelo Barcimanto, las 40 cuotas capital valor $ 1.000 m|n. cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad "RIPLUEN", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por su valor nominal al contado, transmitiéndole conjuntamente con las cuotas, todos los derechos y acciones que con relación a las mismas tenía y había en la sociedad, colocándolo en su mismo lugar y grado de prelación. Por el mismo acto, el cesionario conjuntamente con los demás socios, resuelven modificar la cláusula octava del contrato social y su modificación en la cláusula quinta del 23 de marzo de 1954 u octava del 22 de diciembre de 1955 en cuanto a la administración y el uso de la firma social concierne, la que queda redactada de la siguiente manera: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo individualmente de los socios don Luis Tandeter, don Hernando Hirschbein y don Marcelo Barcimanto, quienes son designados gerentes de la sociedad, teniendo el uso de la firma social dos de cualesquiera de los socios conjuntamente, en todos los actos salvo aquellos que se dirán más adelante, quedando exceptuado tan sólo los mandatarios que actúen con mandato general en representación de la sociedad, los que tendrán el uso de la firma en forma personal e indistintamente. Cada gerente suscribirá con su firma particular o personal, pospuesta a la denominación social con el aditamento de la palabra "gerente", con la limitación de no poder otorgar fianzas o garantías a terceros, ni en negocios ajenos al giro social. A los efectos de los endosos de cheques para los depósitos en los Bancos y para representar a la sociedad ante las oficinas públicas y toda clase de autoridades de la administración nacional, provincial y|o municipal, como así también ante las autoridades judiciales de cualquier naturaleza, fuero o jurisdicción, bastará la presentación y firma de un solo y cualquiera de los gerentes, cualquiera sea el monto del asunto en cuestión". Todas las demás cláusulas del contrato social que no han sido motivo de modificación, continúan vigentes y con toda su fuerza y vigor. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.796-v.20|4|56

"TEFA" INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15 se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires a los doce días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Carlos Van den Bosch y Horacio Chaumont, mayores de edad y constituyendo domicilio legal en la calle Chivilcoy 3384 de esta ciudad, se ha convenido constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones emanadas de la ley 11.645 y las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad adopta como denominación social la de "TEFA" INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Chivilcoy 3384, de esta Ciudad, pudiendo cambiarlo o trasladarlo a cualquier punto de la República, cuándo y dónde las circunstancias así lo dispongan. — Segunda: El plazo de duración de esta sociedad será de cinco años con opción a cinco años más, retrotrayéndose las operaciones al día 2 de enero de 1956. — Tercera: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación del ramo de "esmaltación y forrado de alambre de cobre" en toda su extensión, pudiendo dedicarse también a la explotación de cualquier otro ramo, industria o actividad comercial que los socios acordaren emprender. Podrá asimismo, arrendar, alquilar, sub-alquilar, permutar, comprar o vender toda clase de bienes muebles o inmuebles ya sea total o parcialmente como así también realizar todas las operaciones comerciales, financieras o industriales que fomenten su objeto y que se relacionen o no, directa o indirectamente con el mismo. Adquirir privilegios legales, marcas o patentes, recibir o dar dinero con o sin garantía, efectuar todas las operaciones bancarias en instituciones particulares, mixtas y oficiales, nacionales, provinciales o extranjeras dentro o fuera del país. Efectuar las presentaciones necesarias ante todas las reparticiones públicas, nacionales y|o provinciales o de la Capital Federal, Tribunales del Trabajo, Tribunales Administrativos, Aduanas de la Capital Federal y demás puntos de la República. Formar sociedades subsidiarias de cualquier naturaleza, inclusive sociedades de responsabilidad limitada, efectuar fusiones, combinaciones y otra comunidad de intereses con cualquier sociedad o particulares, y con tal fin hacer arreglos con respecto a la armonía de los intereses mutuos de la sociedad cooperando en la administración. Comprar o vender o en otra forma adquirir, consignar o transferir acciones o cuotas de capital, Títulos, obligaciones y otros papeles de crédito en sociedades, ejerciendo los derechos y privilegios de propiedad, inclusive el de votar con respecto a los derechos así poseídos. Conferir poderes generales o especiales. Estar en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción en cualquier concepto. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de mil pesos cada una, que son aportados de la siguiente manera: El señor Horacio Chaumont, ciento sesenta cuotas de mil pesos cada una, y el señor Carlos Van den Bosch, cuarenta cuotas de mil pesos cada una. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes en tal concepto asumen el carácter de gerentes con todos los derechos y obligaciones que el cargo les confiere. Queda plenamente establecido que ambos socios deberán dedicar todo su tiempo a la atención de los negocios sociales. Unicamente, en su carácter de gerentes les está prohibido usar la firma social o comprometer el patrimonio de la sociedad para asuntos o negocios ajenos a la misma o para garantías para terceros. — Sexta: La firma de toda documentación será realizada en forma conjunta debiendo estar precedida en todos los casos del rubro social adoptado. — Séptima: La contabilidad será llevada de acuerdo a las disposiciones legales y el 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general sin perjuicio de los de comprobación o parciales que podrán confeccionarse en cualquier momento. — Octava: Las utilidades o pérdidas que arrojare cada balance, serán soportadas en la misma proporción que los aportes de capital, realizados por los socios, es decir, al señor Horacio Chaumont le corresponderá el ochenta por ciento y al señor Carlos Van den Bosch el veinte por ciento. Asimismo, se establece que las resoluciones sobre retiros a cuenta de utilidades o cualquier otro concepto, deberán realizarse de común acuerdo entre las partes, debiendo dejarse asentado en el libro de actas lo resuelto en tal sentido. Será de rigor que antes de establecer las utilidades a distribuir se separe el cinco por ciento que establece la ley hasta completar el fondo de reserva legal, como así también, las amortizaciones sobre el activo fijo o cualquier otro bien susceptible de amortización. — Novena: En el caso de que las pérdidas de la sociedad superaren el cincuenta por ciento del capital social cualquiera de los socios podrá pedir su disolución, la que será efectuada únicamente por ellos mismos sin intervención de terceros. En el caso de fallecimiento de algunos de los socios, la sociedad, si así lo deseare el socio supérstite, continuará en idéntica forma con los herederos o representantes del socio fallecido, debiendo a tal fin unificar su representación en las relaciones con la sociedad. Se establece de común acuerdo que en ningún caso podrá efectuarse reclamación alguna por derecho de marcas o patentes. En el caso de que alguno de los socios deseare disolver la sociedad deberá comunicarlo al otro con un plazo no menor de dos meses, no pudiendo en ningún caso ofrecer a otras personas la venta de sus cuotas de capital sin previa autorización del otro socio, la que deberá ser recabada mediante telegrama colacionado. Es facultad del socio que se haga cargo del activo y pasivo, el de continuar utilizando el nombre de la sociedad, ya sea para continuar él en forma individual o para formar sociedad con otras personas. — Décima: Toda duda, cuestión o divergencia que llegue a suscitarse entre los socios o sus sucesores durante la existencia de la sociedad o al término de su disolución, será resuelta por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte con facultad de nombrar un tercero para el caso de discordia. Bajo las diez cláusulas que anteceden los contratantes firman de conformidad en el lugar y fechas indicados. — Entre líneas: "Industrial y Comercial". - Vale. — Sobre raspado "doce" - Vale. Sobre raspado "doscientas cuotas de mil", "mil", Vale. — C. Van den Bosch, H. Chaumont. Todo publíquese, no vale. el-se hace saber . vale. — Buenos Aires, abril 11 de 1956.

$ 132.— e.20|4-Nº 3.748-v.20|4|56

"ALVIGO"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez en lo Comercial, Doctor Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 10, a su cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a veinte y cuatro días del mes de Febrero del año mil novecientos cincuenta y seis, reunidos el señor Juan Francisco Alonso, argentino, de estado casado en primeras nupcias con doña Josefa San Román, de cincuenta años de edad; el Señor José Edelmiro Gómez, argentino, de estado casado en primeras nupcias con doña Luisa Criado Lirio, de cuarenta y cinco años de edad; y la señora Raquel Gómez de González O'Neil, argentina, de estado viuda de sus primeras nupcias con don Enrique González O'Neil, de cincuenta y cuatro años de edad, todos domiciliados en esta Capital, calle Maipú numero cuatrocientos setenta y uno, personas mayores de edad y hábiles y dicen: Que con fecha diez de abril de mil novecientos cincuenta, en unión con el señor Silvestre Mario Vidueiro constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada la cual giraría bajo el rubro de "Alvigo", Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se dedicaría al comercio, la industria, la importación y exportación, como así la compra, venta y elaboración de productos, materiales, mercaderías, maquinarias, etcétera, y por tiempo indeterminado, con un capital de Veintidós mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas veinte cuotas de cien pesos cada una, aportadas en la siguiente proporción: Don Silvestre Mario Vidueiro una cuota o sean cien pesos moneda nacional; don Juan Francisco Alonso, setenta y tres cuotas o sean siete mil trescientos pesos de igual moneda; Don José Edelmiro Gómez, setenta y tres cuotas o sean siete mil trescientos pesos moneda nacional y doña Raquel Gómez de González O'Neil, igual cantidad de setenta y tres cuotas o sean siete mil trescientos pesos moneda nacional, estando a cargo del señor Juan Francisco Alonso, la administración de la Sociedad, con el cargo de Gerente y siendo el domicilio de la misma en esta Capital, todo ello en la forma y condiciones establecidas en dicho contrato, que en su testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio con fecha veinte y tres de mayo del año mil novecientos cincuenta, bajo el número ochocientos uno, Libro diez y ocho, al folio trescientos cuarenta de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Posteriormente con fecha primero de Octubre del año mil novecientos cincuenta y uno, el señor Silvestre Mario Vidueiro cedió y transfirió a favor del señor Juan Francisco Alonso su cuota de capital de cien pesos moneda nacional, a la cual prestaron su conformidad todos los demás componentes o sean los exponentes de este acto, habiendo modificado en ese sentido el aporte de capital, como así también la distribución de utilidades, de todo lo cual se tomó razón en el citado Registro Público de Comercio. — Continúan Diciendo: Que de común acuerdo entre los actuales componentes han resuelto modificar el mencionado contrato, con efecto retroactivo al primero de Enero del corriente año, en lo concerniente al aumento de capital, aporte del mismo y distribución de utilidades, en la siguiente forma: Se aumenta el capital social hasta la suma de Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional, el cual es aportado en la forma que se determinará posteriormente, como así también la distribución de utilidades, quedando en consecuencia el nuevo texto del referido contrato en la siguiente forma: Primero: La Sociedad girará bajo la razón social de "ALVIGO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: El domicilio legal de la Sociedad lo es en esta Capital, actualmente calle Maipú número cuatrocientos setenta y uno, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercero: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse al comercio, la industria, la exportación e importación, como así también, comprar, vender y elaborar productos, materiales, mercaderías, maquinarias, etcétera, sin perjuicio de realizar cualquier otra operación de carácter civil o comercial, compatible con los negocios principales de la Sociedad, con excepción de los que expresamente prohibe el artículo tercero de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Sociedad queda expresamente facultada: a) Para comprar, vender, sea al contado o a plazos, gravar e hipotecar con garantías o sin ellas toda clase de inmuebles, muebles o semovientes, títulos, acciones y demás bienes; permutar, solicitar permisos de cambios, tramitar ante Aduana, importar, exportar y negociar toda clase de mercaderías o materias primas elaboradas o no. — b) Adquirir, enajenar, ceder, hipotecar, prendar, constituir toda clase de derechos reales, dar y tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, créditos, derechos y acciones, cancelar gravámenes, dar o recibir bienes en pago; adquirir, transferir y explotar marcas de fábrica, comercio y patentes de invención; c) Formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones o combinaciones u otras comunidades de intereses con otras personas, Sociedades o firmas, dentro y fuera del país; fundar o tomar parte en sociedades anónimas, en comandita, responsabilidad limitada o cooperativas, aceptando y firmando condiciones. d) Dar y recibir en préstamo dinero o efectos, en dinero nacional o extranjero, oro o papel, con garantías hipotecarias, anticresis, prenda agraria o civil o sin ellas, ya sea operando con particulares o con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y otros Bancos oficiales o particulares existentes o se crearen, establecidos en la República o en el extranjero o con otras Sociedades o Instituciones particulares, obligándose la Sociedad de acuerdo a las disposiciones que rigieren a las instituciones nombradas y constituyendo domicilios especiales. e) Descontar y suscribir giros pagarés cheques, vales, warrants, guías, letras de cambio, cartas de porte, conocimientos y demás papeles de comercio, como aceptante, endosante, libradora o avalista girar en descubierto, abrir y cerrar cuentas bancarias, celebrar contratos de fletamento, registrar marcas de fábrica y patentes de invención, transferirlas ocuparse de comisiones en general, representaciones y consignaciones, tramitar peticiones ante los poderes públicos. f) En general, emprender cualquier negocio empresa u operaciones que se relacione directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, ya que la presente enumeración es meramente enunciativa y no limitativa, pues la sociedad podrá realizar cualquier operación civil o comercial. Todas las facultades establecidas pueden ser ejercidas también por cuenta de terceros, ya se trate de particulares, sociedades o instituciones nacionales o extranjeras. Cuarto: El plazo de duración de la Sociedad lo es por tiempo indeterminado, quedando a resolución de los señores socios y por mayoría de votos el vencimiento de este contrato, pero se advierte que cualesquiera de los socios podrá, transcurridos los primeros cinco años, retirarse de la Sociedad, debiendo en tal caso, hacerlo saber a los socios restantes, mediante aviso telegráfico colacionado, seis meses antes de cerrarse el ejercicio anual. Quinto: El capital social queda fijado en la suma de Seiscientos mil pesos moneda nacional, dividido en seis mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, el cual es aportado por los socios en la proporción de Doscientos mil pesos cada uno, o sean dos mil cuotas de cien pesos moneda nacional para cada uno, y está representado por mercaderías, inmuebles, créditos, instalaciones y demás enseres que se determinan en el inventario levantado al efecto, el que suscripto por las partes forma parte integrante de este contrato. Sexto: La administración de la Sociedad será ejercida por el socio señor Juan Francisco Alonso, a quien se designa Gerente de la Sociedad, confiriéndosele a tal efecto las facultades necesarias para firmar en nombre de la Sociedad los cheques, vales, pagarés, obligaciones y contratos relacionados con el giro social, quedándole prohibido comprometerla en especulaciones, fianzas o garantías a favor de terceros. Séptimo: El día treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un inventario general, balance y estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, sin perjuicio de los balances parciales o de simple comprobación de libros que podrán efectuarse en cualquier momento, a pedido de cualesquiera de los socios. Para la aprobación

balance anual y cuenta de ganancias y pérdidas a que se refiere la presente cláusula, deberán reunirse los socios en asamblea, dentro de los cuarenta y cinco días de finalizado el ejercicio comercial y su aceptación o rechazo se operará por mayoría de votos, para cuyo objeto cada cuota de capital representa un voto. Se reunirán también en asamblea, cada vez que el socio gerente convoque a los demás socios, para deliberar sobre asuntos de interés social, adoptándose todas las decisiones por mayoría de votos, en igual forma que la determinada en el punto anterior, debiendo constar en el Libro de Actas los asuntos tratados y las resoluciones recaídas. Octavo: A las utilidades líquidas y realizadas se les dará el siguiente destino: a) Cinco por ciento a la formación del fondo de reserva legal hasta completar el diez por ciento del capital social. Este fondo pertenece a los socios en proporción a las cantidades con que han contribuído a su formación y serán tomadas en su consideración para establecer el haber que por todo concepto corresponde al socio en caso de retiro, fallecimiento o incapacidad o por la disolución de la sociedad. b) Una cantidad suficiente destinada a la formación de un fondo de previsión que cubra los riesgos de indemnizaciones emergentes de la Ley once mil setecientos veinte y nueve y otras disposicions referentes a aquella dictada o que se dicten en lo sucesivo, hasta completar una suma que a juicio de los socios satisfaga los fines de su creación. Este fondo especial corresponde exclusivamente a la sociedad y en caso de retiro, fallecimiento o incapacidad, el socio saliente, sus herederos o representantes legales no podrán alegar ningún derecho sobre el mismo pues quedará a disposición de la Sociedad para atender los riesgos previstos en su formación. En caso de disolución de la Sociedad, si quedara remanente de este fondo, corresponderá a los socios que formen la misma en ese momento, en proporción a sus capitales. Si la Ley once mil setecientos veinte y nueve o disposiciones concordantes, sufrieran alteraciones futuras, tendientes a modificar las obligaciones de la sociedad para los casos antes previstos, esta reserva o su acumulación limitativa, podrá modificarse por disposición de la mayoría de los socios, contados por capital. c) El resto de las utilidades una vez cubiertos los destinados a que se aluden en los incisos anteriores, será distribuída entre los socios por partes iguales. Las sumas que se distribuyan en este concepto se acreditarán en las respectivas cuentas corrientes de los socios. La Sociedad se reserva el derecho de efectuar los pagos de utilidades a los socios en la medida que lo juzgue conveniente, efectuándose en todos los casos a prorrata de sus respectivas cuotas sociales. d) Si hubiere pérdidas serán soportadas por los socios en proporción a sus cuotas sociales. Cuando la pérdidas alcancen el treinta por ciento del capital, cualesquiera de los socios podrá solicitar la disolución y liquidación de la Sociedad, en la época que se determine. Noveno: Si durante la vigencia del presente contrato, alguno de los socios deseare retirarse de la misma, deberá ofrecer sus cuotas a los socios existentes, las que de no serle aceptadas podrá proceder de acuerdo a lo establecido en el artículo doce de la Ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco. Los gastos que originen la transferencia de dichas cuotas serán a cargo exclusivo del socio saliente. El retiro de un socio debe coincidir en todos los casos con el fin del ejercicio comercial de la sociedad. Décimo: En el caso de fallecimiento o incapacidad física o legal, de cualesquiera de los socios, los herederos o representantes legales, deberán unificar la representación ante la sociedad, en una sola persona, con los mismos derechos y acciones, estándoles prohibido asumir la administración de la sociedad, procediéndose, para el caso de retiro, en un todo de acuerdo a lo estipulado en la cláusula anterior. Undécimo: Toda duda o divergencia que se suscitara entre los socios, será dirimida por árbitros honorarios y amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que antes de entrar a deliberar nombrarán a un tercero para que en el caso de discordia, emita su fallo, el que desde ya se comprometen a aceptar, por cuyo motivo renuncian a la recusación que pudieran tener derecho por ley, como así también a la apelación y a todo fuero o jurisprudencia que correspondiera en razón de la materia o de la persona que no sea el de la justicia ordinaria de la Capital Federal, fijando sus domicilios especiales, salvo notificación expresa en contrario, en el de la sede de la Sociedad, donde recibirán notificaciones, citaciones, intimaciones y emplazamientos judiciales, teniendo que serlo en este caso por telegrama colacionado o por Escribano Público. Duodécimo: Para el caso de retiro de alguno de los socios o incapacidad o fallecimiento de los mismos, conforme a lo establecido en las cláusulas noveno y décimo, la parte que correspondiera al socio le será liquídada en la siguiente forma: diez por ciento dentro de los noventa días de producido cualesquiera de los hechos previstos y el noventa por ciento restante en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas, a contar desde el día en que se pague la primer cuota del diez por ciento fijado, con más un interés del seis por ciento anual, pagadero por semestres adelantados. Décimo tercero: Los socios no podrán dar a terceros, extraños a la Sociedad, sus respectivas cuotas, salvo que exista la conformidad unánime de los socios restantes, que autorice dicha cesión. Décimo cuarto: En caso de transferencia, fallecimiento o incapacidad, ni el socio ni los herederós o representantes legales, podrán exigir suma alguna por decho de llave, marcas u otras indemnizaciones semejantes. Décimo quinto: Para el caso de disolución de la Sociedad, la liquidación y partición se realizará por medio del socio gerente o de los socios o personas que a ese efecto se designen. La liquidación se llevará a término bajo la misma razón social, con el aditamento "en liquidación", y de acuerdo con las normas consagradas en la citada Ley y en el Título II-Capítulo X del Código de Comercio. Y Décimo sexto: En todo lo no previsto en las cláusulas de este contrato se aplicarán las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y subsidiarias del Código de Comercio vigente. Bajo los artículos que anteceden, las partes dejan modificado el contrato original relacionado, a cuyo cumplimiento y de acuerdo con las modificaciones efectuadas, se obligan en forma legal. Entre líneas O' Neil. Sobre raspado, cualquier, operará, reservas, presentes, caso, notificaciones. Todo vale. Sobre raspado, dicho contrato. También vale. Sobre raspado, noveno y décimo. También vale J. F. Alonso, José E. Gómez, Raquel Gómez de González O' Neil, Testado. Sobre raspado, derecho contrato También vale. No vale. — Buenos Aires, 13 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 336.—e.20|4-Nº 3.763-v.20|4|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima
Bmé. Mitre 559, Esc. 122
T. E. 33 Avenida 0900

Se comunica a los Sres. accionistas que a partir de la fecha, se abonará por intermedio de los Sres. Ernesto Tornquist & Co. Ltda. — Bmé. Mitre 531, el dividendo del 8 % en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada en la fecha. — El Directorio.

$ 36.— e.20|4-Nº 3.959-v.24|4|56

R I V
Compañía Argentina de Rodamientos, S. A. Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de abril de 1956, se resolvió aumentar el capital a $ 2.500.000 m|n. — El Directorio.

$ 12.— e.20|4-Nº 3.925-v.20|4|56

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS TUBOMET, S. A.
Industrial, Comercial & Financiera

Establecimientos Metalúrgicos Tubomet, S. A., I., C., F. Moreno Nº 1264, Capital. Se hace saber a los tenedores de acciones ordinarias de esta sociedad que se encuentra librada a la suscripción la Serie 20ma. (vigésima) de diez mil acciones ordinarias de cien pesos cada una, o sea un total de un millón de pesos moneda nacional, debiendo ejercer el derecho de opción y preferencia dentro de los diez días hábiles posteriores al vencimiento de esta publicación. — El Directorio.

$ 48.— e.20|4-Nº 3.988-v.24|4|56

HIJOS DE YBARRA, ARG. S. A., C. e I.
Laprida 3175, T. E. 740-9021|8
Florida, (Vte. López)
Sede social: 25 de Mayo 381, Buenos Aires
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 26 del cte., están a disposición el dividendo del 70 % (5 % en efectivo y 65 % en acciones) correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1955. — Bs. As., abril 16 1956. — El Directorio.

$ 36.— e.20|4-Nº 3.927-v.24|4|56

P. L. RIVERO & CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Avenida Boyacá 419, Buenos Aires

Comunica por tres días a los accionistas que el Directorio resolvió aumentar capital a $ 10.000.000.—, emitiéndose dieciocho series de mil acciones ordinarias, categoría B, de cien pesos y con un voto. Suscripción a la par, pago contado. Opción conforme estatutos, dentro treinta días última publicación, en Boyacá 419, horas 15 a 18. — El Directorio.

$ 16.— e.20|4-Nº 3.921-v.20|4|56

R I V
Compañía Argentina de Rodamientos, S. A. Industrial, Comercial y Financiera

Conforme artículo 3º de los estatutos, anúnciase haber emitido $ 1.500.000 en acciones ordinarias para entrega dividendo según resolución Asamblea General Ordinaria del 14|4|1956. — El Directorio.

$ 12.— e.20|4-Nº 3.931-v.20|4|56

"LONGVIE"
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se comunica a los señores acionistas que, con fecha 15 de febrero último, han quedado inscriptos en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, los aumentos de capital por m$n. 636.200.— resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 29|4|55 y m$n. 3.712.100.— resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del el 20|4|55 y m$n. 3.712.100.— resuelto por 20|12|55. — El Directorio.

$ 16.— e.20|4-Nº 3.880-v.20|4|56

GRANAR, S. A.
Comercial e Industrial

Se hace saber a los señores accionistas que conforme a la resolución de la asamblea del 28|12|1955 y de acuerdo al artículo (3º) tercero del estatuto social, el Directorio resolvió la emisión de la serie décima tercera por un valor de doscientos mil pesos moneda nacional ($ 200.000.— m|n.). — Dr. Pablo Calatayud, presidente. — Dr. Ricardo W. Forbes, síndico.

$ 12.— e.20|4-Nº 3.825-v.20|4|56

HURLINGHAM, S. A.
Industrial y Comercial
Administración: Avenida Sáenz 822

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del día 6 de abril de 1956, del Directorio, se pone a disposición vuestra, un dividendo provisorio a cuenta del ejercicio al 30|6|56 del 10 % para las acciones ordinarias y del 4 % de las acciones preferidas, hasta la serie 90, a partir del día 13 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 36.— e.20|4-Nº 3.812-v.24|4|56

GALERIA GENERAL GÜEMES
S. A. Inmobiliaria

Se invita a los accionistas a suscribir 437 acciones ordinarias de la Galería Güemes, S. A. Inmobiliaria, en proporción a su actual tenencia, a cuyo efecto la suscripción y su pago deberán formalizarse en la sede social, dentro de quince días a contar de la última de estas publicaciones. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — El Directorio.

$ 36. — e.20|4-Nº 3.721-v.24|4|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Manuel J. Manteiga, martillero público, oficinas Pozos 467, avisa Julia Olasarre Luisa Elizondo y María Esnaola, venden a Juan Antonio Ferrer, negocio hotel sito en la calle AVELLANEDA número 1933, Capital. Domicilio partes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.781-v.26|4|56

Ernesto A. R. Affatato, martillero público avisa que Pierino Grimaldi vende a Pedro Oliva y José Reimondez su taller de repusaje metales, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO 3534, Capital. Recl. ley y domicilio partes mis oficinas, Pareja número 3420.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.766-v.26|4|56

Yolanda Tarche al comercio avisa: que ha vendido su negocio de ropa para bebé, sito en la calle AVDA. GENERAL MOSCONI Nº 2366 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen al Sr. Rafael Soler. — Reclamos por el término de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.731.v.26|4|56

Se hace saber por cinco días que don Jorge Moreira vende a don Ernesto Dodaro el negocio de carnicería, sito en esta Capital, AVENIDA JOSE MARIA MORENO 1464. — Reclamaciones de ley ante el escribano Vicente R. C. Cayado, Uruguay 520, 2º piso, Dpto. Nº 3, domicilio que las partes constituyen a los efectos legales.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.726.v.26|4|56

José H. Pagano, martillero público, con oficinas Perú 764, 1er. piso, Capital. Avisa: Carlos Camiña y Lucio Manuel Lavalleto, transfiere en venta al señor Alberto Angel Pucharella, su negocio de almacén y fiambrería, sito en la calle AVENIDA DEL TRABAJO 2402, Capital. Reclamos término de ley, en mis oficinas, domicilios de las partes.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.872-v.26|4|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Miguel Pons Pascual, vende a Leopoldo Carballa su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en la calle ANDONAEGUI Nº 3101 esquina a QUESADA, domicilio de las partes. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.955-v.26|4|56

El señor Elías López, en su carácter de vendedor, y los señores, Domingo Juan Olivetto y Abel Rebotaro, en su carácter de compradores, hacen saber al comercio en general, que la promesa de compraventa del negocio de confitería, denominado "Roma", sita en la AVDA. SANTA FE Nº 5011, ha quedado sin efecto, por haberse rescindido la misma de común acuerdo entre las partes. Reclamos de ley, Avda. Santa Fe 5011 de esta Capital, donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, abril 17 de 1956.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.970-v.26|4|56

Manuel Antonio Vera, balanceador y martillero público, oficinas Sarmiento 1750. Avisa: Santiago Gorri, Eulalia Rey de Gorri y Lidia Gorri, venden a Félix Constantino Carnevali y Atilana García de Carnevali su negocio casa de luch y venta de helados, AVENIDA CASEROS 2743, domicilio contratantes. — Reclamos término ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.834-v.26|4|56

Manuel Antonio Vera "de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Sarmiento 1750, T. E. 40-5675. Avisa: Antonio Añel, Emilio Añel y Manuel Pampin, venden a Eduardo Rodríguez su negocio lechería y venta de helados, situado AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 1125, domicilio contratantes. Reclamos término ley, en mis oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.828-v.26|4|56

Se hace saber que don Rafael Iglesias, domiciliado en Cerrito 1342, vende su negocio de radios, discos, autorradios, sito en la AVENIDA SANTA FE 3557, denominado "Radio Continental", a don Germán Lichtmann, domiciliado en Venezuela 560. Reclamaciones de ley, escribanía Luis V. Alvarez, Diagonal Norte 832, escritorio 623.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.870-v.26|4|56

Administración Capano (de Vicente Capano, martillero público), of. Av. Del Trabajo 3517, T. E. 67-1096, avisa que Camilo Bergallo, vende a Rafael Gentilini, el negocio de frutería, verdulería y anexos, sito en ARGERICH 24|28, Capital Federal. — Reclamos de ley, y domicilio, nuestras oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.841-v.26|4|56

"B"

Se hace saber por cinco días que don Carmine o Carmelo Arcuri con domicilio en Belgrano 3188 vende y transfiere a don Serafín Yaconis domiciliado en BELGRANO 3188, su tercera parte en el negocio de composturas de calzado que tenían instalado en sociedad que disuelven en Belgrano 3188, Capital. Reclamos en Avenida Mayo 1370, escritorio 35. Dr. Eliseo Abel Marino.

Buenos Aires, 16 abril de 1956. — E|l.: Eliseo Abel Marino: Vale.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.757-v.26|4|56

Abad, Alvarez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en esta Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 1390, 2º piso, T. E. 38-0640, avisan que: Antonio Orlando Fernández Cueto vende a Angel Marina, Joaquín Marina y Manuel Marina, la cuarta parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de café, bar y billares "Irupé", sito en esta Capital Federal, BOLIVAR Nº 302 esq. MORENO, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.753-v.26|4|56

Al comercio: Carlos Alberto Maculán, escribano, comunica que los señores Francisco Héctor Rubino y Conrado Braga, venden el negocio de que son únicos propietarios, denominado "Hemilcon", dedicado a la venta de artículos del hogar y ubicado en esta Capital, calle BOEDO Nº 1359, practicándose la venta a favor del señor Rómulo Cayetano Trípoli Barbato. — Reclamos de ley en mi escribanía, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 550, 4º piso, constituído en común por las partes.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.741.v.26|4|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., ofic. Méjico 1775, avisan que Elena Herold, vende a Florencia Aranda de Starez su negocio de hotel, sito en BERUTTI 2652, Capital. Dom. parte negocio. Recl. ley, n|oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.868-v.26|4|56

Máximo A. Soler, escribano público, comunica al comercio que los doctores Alejandro Zelmanovits y Walter F. Greaven y la señora Margaret Porter de Herten Greaven, con domicilio en Berutti 3887, venden al doctor Raúl Grinberg, con domicilio en Rivadavia 1227, la Clínica "la Unión", con domicilio en BERUTTI 3887. — Reclamos de ley, escribanía, Cangallo 439.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.947-v.26|4|56

"C"

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641, avisan que por su intermedio los señores Antonio López Ríos, Enrique Carlos Giorgi y Emilio Armando Saumell, venden a los señores Antonio Fernández Cabrera y Mercedes Fernández de Otero; su negocio de fiambrería, denominado Paquita, sito en esta Capital, calle CACHI Nº 174. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.784-v.26|4|56

Jesús Costa, martillero público, de la Organización Contable e Impositiva "Alba", con oficinas Uruguay 654, 8º piso escr. 806, avisa que: con su intervención el señor Manuel Salgado, ha dejado de prtenecer a la Soc. Colectiva, "Paz Boixados y Cía.", con negocios de café y bar y bar lácteo "Nobel" y "La Vascongada", sito calle CORRIENTES Nº 1190|200 esq. a la de LIBERTAD, por haber aquél transferido y ésta adquirido, de acuerdo al artículo 9º del contrato social, la parte que tuviera en la misma. Domic. de las partes, mismo negocio. Reclamos ley, mis oficinas.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.946-v.26|4|56

Por cinco días avisa: R. O. Spinelli, martillero público, con oficinas en Florida 165, piso 5º, escr. 527, Cap. Federal. Que ha quedado sin efecto por acuerdo de las partes la venta del negocio de zapatería denominada "Norel", ubicada en la calle CUENCA 2914 de esta Capital, en que el señor Armando Zanetti vendía a los señores Isaac Salomón Agrest y Félix Berengust, según publicación Bol. Oficial Nro. 10.813 de fecha 23|3|56. Buenos Aires, abril 4 de 1956.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.979-v.26|4|56

Al comercio: Casa Parracia (Norberto y Orlando Parracia), martilleros y balanceadores públicos, oficina Avd. Sáenz 1096, Capital, avisan que con su intervención, Salvador Abraham, vende su negocio de almacén, despacho de bebidas envasadas al por menor, sito en la calle CASTAÑON 3041, Capital, a José Iglesias. — Reclamos de ley, Avd. Sáenz 1096, domicilio partes.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.345-v.26|4|56

"E"

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220. T. E. 37-4529, avisan que Alfredo Fernández, vende a José María Berdasco el negocio de lechería y venta de helados, sito en esta Capital, calle EMILIO LAMARCA Nº 821, domicilio de las partes. Reclamos dentro término de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.824-v.26|4|56

"F"

Se hace saber, por cinco días, que Catalina Schmalz de Ochoa vende a Máxima Escobedo de Braga, el negocio de peluquería hombres y perfumería, ubicado en FRANCISCO BILBAO 5763, Capital. Reclamos de ley, al martillero Augusto Vega, San Juan 3024, domicilio constituído por las partes.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.896-v.26|4|56

"G"

Hugo Benedetti, martillero público, con oficinas en esta Capital, calle Bernardo de Irigoyen 1653, avisa que José Silman Bosa, vende su negocio de venta de comestibles y bebidas alcohólicas envasada, sito en la calle GRIVEO 2699, a Francisco Novoa. Domicilio partes y reclamos ley en mi oficina.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.889-v.26|4|56

Al comercio: Casa Parracia (Norberto y Orlando Parracia), martilleros y balanceadores públicos, oficina Avda. Sáenz 1096, Capital, avisan que con su intervención, Aladino Iglesias vende su parte mitad del negocio de restaurante sito en la calle GALICIA 1201, Capital, a Antonio Iglesias. — Reclamos de ley, Avda. Sáenz 1096, domicilio partes.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.844-v.26|4|56

"H"

G. Cavallero & Cía., martilleros, oficinas Aguilar 2420, avisan que por su intermedio Armando Formica vende a la señorita Teresa Caterina Orsi y señor Herman Facchini su taller mecánico y electricidad, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2311, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos ley n|oficinas. — Nota: Esta publicación anula la efectuada con anterioridad en este Boletín, por omisión de nombre.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.738.v.26|4|56

"J"

Por intermedio del escribano doctor Napoleón Paz, con oficinas en la calle 25 de Mayo 244, de esta Ciudad, los señores Santiago Mortier y Romeo Boselli, domiciliados en la calle Lavalle 1312, piso 2º "E", venden al señor Napoleón Grand, domiciliado en la calle Chacabuco 78, piso 1º escritorio 5, su negocio de estación de servicio y salón de fiestas ubicado en la calle JUAN B. JUSTO Nº 7095|99 esquina SEGUROLA Nº 907. — Reclamaciones en término de ley en las oficinas del escribano.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.945-v.26|4|56

"L"

Se avisa que Juan Sittner vende a Juan Antonio Yos la parte mitad que le corresponde en el negocio denominado "confitería Berna de Giuliani y Sittner", sito en la calle LUCA 1729, dedicado a la fabricación de masas, confituras y bombones, haciéndose el comprador cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley Luca 1729, domicilio constituído por las partes.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.718.v.26|4|56

Hijos de Palacio Martínez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, avisan al comercio que el señor Angel Antonio Ferrari, vende a los señores Jorge Del Campo, Ernesto Angel Ferrari y Bienvenido Gómez, su negocio de tienda sito en esta Capital, calle LOPE DE VEGA 1700, sus domicilios. Reclamaciones de ley, nuestras oficinas, Avda. Nazca 2499, T. E. 50-3444.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.944-v.26|4|56

"M"

Aguilar, Orier & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso primero "B", avisan: Paula de Aguilar de Agote vende su negocio de pensión sito en MONROE 4117 a Herminio Rodríguez y Natalio Braslansky. Reclamaciones ley 11.867 y domicilio partes nuestras oficinas.

$40.— e.20|4-Nº 3.780-v.26|4|56

Bonifacio Díaz y Zárate, comunica al comercio en general de acuerdo a la Ley 11.867, que, vende su parte proporcional del negocio de restaurant denominado La Furlana sito en esta Capital calle MATHEU 78 a favor del señor Joaquín Vallejos. Reclamos de ley en el mencionado negocio, domicilio constituído por las partes. Agregado: "domicilio constituído por las partes" vale.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.773-v.26|4|56

Manuel Antonio Vera, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Sarmiento 1750, T. E. 40-5675, avisa: Armando Tocci vende a Juan Alonso y Rufina García de Alonso, su negocio de fiambrería y quesería, calle MEXICO 3557, domicilio contratantes. — Reclamos término de ley, en mis oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.826-v.26|4|56

Avisa Esteban Coaloa, martillero público, con oficinas en Avenida Belgrano Nº 2608, Capital Federal, que el señor Lorenzo López, vende su negocio de panadería mecánica, denominado "Risso", sito en la calle MONTIEL Nº 2380, Capital Federal, al señor Francisco Aníbal Castellano. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.971-v.26|4|56

Battilana y Corte, sociedad colectiva, martilleros públicos y corredores, con oficina en Sanabria Nº 4021, Capital Federal, T. E. 53-9468, avisan al comercio y la industria en general, que por su intermedio han vendido una planta de fraccionamiento de vinos, propiedad del señor Gabriel Danieli, de la calle MONTIEL Nº 2457|59, Capital Federal, a los señores Nicolás Villarmea y Eladio Villarmea, domicilio de ambos, negocio de referencia, para los reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.813-v.26|4|56

"O"

Avisan Pedro Martínez y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, 1º A, que el señor Manuel Méndez vende al señor Juan Angel Rodríguez el negocio de despensa, sito en esta Capital, calle OBLIGADO Nº 3966. — Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.895-v.26|4|56

Se avisa que "Dardano y Compañía", Soc. de Resp. Ltda., domiciliada calle Olázabal Nº 5502, vende a José Dorfman y Cía., Soc. de Resp. Ltda., con el mismo domicilio su negocio de farmacia sito en OLAZABAL 5502 esquina BURELA. — Reclamaciones dentro del término de ley a escribano Carlos A. Monasterio, Reconquista Nº 514, piso 6º.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.737.v.26|4|56

"P"

Avisan Pedro Martínez y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342. 1º A, que la señora Consuelo F. de Chinazzo, vende al señor Luis Chinazzo el negocio de despacho de pan, sito en esta Capital, calle PALPA Nº 3283. — Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.891-v.26|4|56

F. Couselo y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Miró 815, avisan que Gaspar Francisco Juan José Salvador López vende a Teresa Alonso de Muñiz su negocio de hotel pensión sito en la calle PAMPA 2149 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.732.v.26|4|56

El Dr. Juan O. Alliaud, abogado, avisa al comercio que don Humberto Barreso. vende a don Leonel Rodolfo Pereyra el depósito de automotores establecido en la calle PIROVANO 230, Capital. Domicilio de las partes: Avenida Roque Sáenz Peña 760, piso 8º, "B".

$ 40.— e.20|4-Nº 3.793-v.26|4|56

R. Rodríguez, Medone & Cía., corredores, comisionistas y martilleros públicos, con oficinas en la calle Arévalo Nº 1820, Capital, T. E. 71-1589, avisan que por su intermedio Isolina Teresa Toresani, pasa en venta al señor Gaspar Francisco Juan José Salvador López, su parte mitad del negocio que poseían conjuntamente del ramo de hotel, pensión denominado "Fina", ubicado en la calle PAMPA Nº 2149, domicilio de las partes. Reclamos de ley mismo negocio.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.789-v.26|4|56

"R"

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso, T. E. 37-5354, avisa: Páscual Félix Martínez y Abelardo Balsas Inorreta, venden a su socio Claudio Blanco, las dos terceras partes que tienen y les corresponden en el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle ROCHA Nº 1297, esq. Av. PATRICIOS Nº 1298|1300, Capital; domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.815-v.26|4|56

A los efectos que hubiere lugar, se hace saber por cinco días que la Sociedad Anónima Metalúrgica de Sambre y Mosela, división "La Belga", importación de hierros, metales y ferretería, con domicilio real en RIVADAVIA Nº 3014, Capital Federal, transfirió todos los bienes que forman su activo y pasivo en la República Argentina a la sociedad metalúrgica Hainaut Sambre, Sociedad Anónima, con domicilio real en Rivadavia Nº 3014, Capital Federal, según escritura de fecha 27 de diciembre de 1955, pasada ante el escribano Julio Pedernera, Regente del Registro Nº 40 de esta Capital. — Reclamos de ley, ante el escribano Julio Pedernera, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 930, piso 2º, Buenos Aires.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.817-v.26|4|56

"S"

Candal, Espina, Domínguez y Fernández, de la Asoc. Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Rincón 176, Capital, T. E. 48-6878, avisan, que José García, Leopoldo Alvarez, Manuel Francos, Valentín Prado, Enrique Villar, Bonifacio Arias, Francisco Becerra, Vicente Romero, Carlos Daufi, Jesús Mirón y José Sosa, venden a los Sres. Fructuoso González, Salvador González, Francisco González, Francisco Tronco y Horacio García las cuotas sociales que les corresponden en Bar Once S.R.L. y el fondo de comercio que explotan en la calle SARMIENTO 2509, Capital, de despacho de bebidas alcohólicas, lunch y venta de helados. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.821-v.26|4|56

"T"

Serafín Angel, procurador, oficinas Paraná 473, 2º piso, izquierda, avisa al comercio que Elbio Reyes ha vendido a Olga Euring el negocio de hotel-pensión, establecido calle TUCUMAN 769; siendo el domicilio de las partes y donde se atienden los reclamos de ley, mis oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.760-v.26|4|56

"U"

Abad, Alvarez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avenida de Mayo Nº 1390. 2º piso, Capital Federal, T. E. 38-0640, avisan que: Angel Antonio Isotti y Lidia Ramos de Isotti venden a Alfredo Paoli su negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, Federal, USPALLATA Nº 401|11 esq. DEFENSA. Domicilio partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.775-v.26|4|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA DE DE PROTECCION AL ENFERMO (BIKUR POILIM)

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación

Inscripta en el Reg. Nac. de Mutualidades bajo el Nro. 26. — Registro Nacional de Asistencia Social, Nro. 3221

Cangallo 3460 — T. E. 88-4051|52|53

CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 53 de los estatutos sociales, cúmplenos invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el 29 de abril próximo, a las 18 horas, en el local social, calle Cangallo Nro. 3460, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del presidente.

2º Consideración del balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas.

3º Proclamación de los miembros elegidos en el respectivo acto eleccionario, realizado el día 29 de abril, de 10 a 17, para cubrir las vacantes de: 1 vicepresidente 1º; 1 secretario; 1 secretario de actas; 1 tesorero; 1 protesorero 2º; 6 vocales; 1 vocal (1 año); 3 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas.

4º Designación en el carácter de socio honorario al señor Enrique Toff.

5º Designación de dos asociados para que, juntamente con el presidente, firmen el acta de la asamblea.

Esperando su puntual asistencia a la asamblea, suladamos a usted con nuestra más distinguida consideración. — Teodoro Podolsky, presidente. — Enrique Toff, secretario.

Notas: — Art. 42. — A esta elección podrán concurrir sólo los socios que tengan un año de antigüedad y estén al día con la tesorería.

Art. 57. — La asamblea se constituirá una hora después de la fijada en la convocatoria con cualquier número de socios concurrentes si antes no se ha reunido la mitad más uno de los que figuran en los padrones.

e.19|4-Nº 3.621-v.19|4|56
e.20|4-Nº 3.881-v.20|4|56

ABDULLA & CIA. LTDA.

S. A. Argentina de Elaboración de Tabacos Cigarette Specialists

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955, y dar cuenta de las retribuciones abonadas a los Directores que ocupan cargos.

2º Fijar la remuneración del Directorio, de los Gerentes y del síndico por el ejercicio terminado.

3º Elección de 3 directores titulares y 3 suplentes por el término de tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas, para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 14 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.910-v.26|4|56

Asociación de Fomento y Biblioteca Popular EMILIO MITRE

Vernet 358/62

CONVOCATORIA

Señores Consocios: De acuerdo a lo dispuesto en nuestros estatutos Art. 11 y 12, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestra sede legal, el día 29 de abril a las 9 hs., con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la anterior asamblea general ordinaria.

2º Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos del ejercicio fenecido (1º de enero de 1955 al 31 de diciembre de 1955).

3º Considerar el estado actual del proyecto del nuevo edificio social.

4º Elección de 8 vocales titulares por dos años por terminar sus mandatos los Srs.: J. Diéguez, O. Speranza, A. Titolo, R. Martínez, J. C. Sembinelli, O. Ares, C. Del Pane, R. De Rosa. Tres vocales titulares por un año por los Sres. O. Tedesco, O. Martínez Lastra y E. Titolo. Seis vocales suplente por un año. Dos revisores de cuentas titulares y dos suplentes por un año.

5º Nombrar dos socios para firmar el acta de esta asamblea. — Julio Diéguez, presidente. — Francisco A. del Dago, secretario general.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.887-v.20|4|56

"ANCALU" S. A.

Comercial e Inmobiliaria

Bolívar 430

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en Bolívar 430, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 8.000.000 y modificación correspondiente del artículo tercero de los estatutos sociales.

3º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.768.v.26|4|56

ALSILMA S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Alsilma Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril, a las 17,30 horas, en la calle Tucumán 2593, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de dos directores.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales para poder concurrir a la asamblea.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.918-v.26|4|56

Asociación de Fomento y Cultura FLORES SUD y Biblioteca Popular General Don Juan Martín de Pueyrredón

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA Y SEGUNDA CITACION

Atento a lo dispuesto en los artículos 24, inc. 6 y 41 de los estatutos sociales, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 del corriente año, a las 9 y 30 horas en el local social, calle Remedios 2770, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura memoria y balance general

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Renovación parcial de la comisión directiva. — Buenos Aires, abril 29 de 1956. — Se ruega puntual asistencia, saluda a Ud. atte. — Domingo Alvarez Taboas, presidente. — José del C. Torres secretario general.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.883-v.24|4|5

A L C O M E T S. A.

Com., Ind. y Financ.

Perú 447

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 1[illegible] y 30 horas, en Perú 447, Capital Federa[illegible] para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el [illegible] de diciembre de 1955.

2º Ratificación de las remuneracion[illegible] acordadas a miembros del Directorio q[illegible] han desempeñado tareas permanentes [illegible] la administración social.

3º Elección de cuatro directores titul[illegible] res y un suplente.

4º Elección de síndico titular y [illegible] plente.

5º Disolución de la sociedad.

6º Designación de dos accionistas pa[illegible] firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.899-v.26|4|[illegible]

"AÑELO"

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Avda. Roque Sáenz Peña 651

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Or[illegible] naria para el 30 de abril de 1956, a [illegible] 15 horas en Bolívar 430, 2º, para tra[illegible] el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, [illegible] lance general, inventario, cuenta de [illegible] nancias y pérdidas e informe del síndi[illegible]

correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de siete directores titulares y tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 120.— e.20|4-Nº 3.772.v.26|4|56

"AZCUENAGA" S. A.
Industrial, Inmobiliaria y Comercial
Viamonte 773, 1º piso, Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 12 y 30 horas, en Viamonte 773, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número y elección de directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.20|4-Nº 3.779.v.26|4|56

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo con los artículos 23, 24, 25, 26, 41, 43, 44, 45, 47, 48, 60 y 80, de los estatutos, se realizará el lunes 30 de abril de 1955, a las 21, en primera citación y a las 22, en segunda citación, bajo la presidencia del Dr. Rodolfo A. Eyherabide, en nuestra sede social, Santa Fe 1171, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio económico 1º de abril de 1955 al 31 de marzo de 1956.
2º Modificación de la cuota social (Art. 60).
3º Elección de un presidente, un secretario general, un tesorero, un secretario de actas, y dos suplentes por dos años (1956 abril, 1958), y dos suplentes por un año, (1956 abril, 1957).
4º Elección de un miembro para integrar el tribunal de honor, por un año (1956 abril, 1957).
5º Designación de miembros honorarios nacionales y extranjeros.
6º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — José Manuel Sel, secretario general.
$ 32.— e.20|4-Nº 3.767.v.20|4|56

AMITAL
Sociedad Anónima
Financiera Inmobiliaria Comercial
Registro Nº 5.003

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local social Avenida Roque Sáenz Peña 811, piso 3º "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número y elección de directores titulares y un director suplente, todos por tres años, y de síndicos titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.
Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.20|4-Nº 3.722-v.26|4|56

ASOCIACION DE LOCATARIOS MAYORISTAS DEL MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de los estatutos, se convoca a los señores asociados a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de mayo próximo, a las 17 horas, en el salón sito en Sánchez de Bustamante 463, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informar a los asociados de las gestiones realizadas para recuperación de los espacios ocupados por las cooperativas.
2º Aprobación de los asociados sobre futuras gestiones.
3º Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la asamblea suscriban el acta.
Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Julio Hernández, presidente. — Eugenio O. Maglioco, secretario.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.713-v.24|4|56

ALCAMAY
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial
(N-6.068)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 ,a las 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.
2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.
3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
4º Elegir síndicos titular y suplentes.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 160.— e.20|4-Nº 3.975-v.26|4|56

ACTIVIDAD S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local de la calle San Martín 439, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el art. 347 y 361 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares por dos años.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el cumplimiento del art. 18 del estatuto.
$ 100.— e.20|4-Nº 3.778-v.26|4|56

ASOCIACION ARGENTINO ALEMANA PARA EL INTERCAMBIO DE CIENCIA Y TECNICA
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de abril de 1956 a las 18.15 hs. en la sede de la Sociedad Científica Argentina, Avda. Santa Fe 1145, a objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario al 30 de junio de 1955.
2º Elección de ocho miembros titulares con mandato hasta el 30 de junio de 1958.
3º Elección de cuatro miembros suplentes por igual término.
4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.
$ 72.— e.20|4-Nº 3.974-v.24|4|56

ASOCIACION "UNION OSSOLANA"
AVISO DE CONVOCATORIA

Buenos Aires, 24 de marzo de 1956.
Estimado consocio:
Tenemos el agrado de invitarle a la Asamblea General Ordinaria que la "Unión Ossolana" realizará en su sede, Cangallo 1362|72, 1er. piso, el día sábado 28 de abril de 1956, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º Memoria, balance y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1955.
3º Relación de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º a) Elección de ocho miembros titulares para cubrir los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero y dos vocales;
b) Elección de cinco vocales suplentes;
c) Elección de dos revisores de cuentas;
d) Elección de tres miembros del jurado de honor.
5º Propuesta de nombramiento a socio honorario del señor J. Mario Grossi.
Encareciéndole puntual asistencia, saludamos a Vd. muy atte. — J. Mario Grossi, presidente. — Alberto R. Del Notaro, secretario.
Nota: Art. 14º) Las asambleas se considerarán en quórum legal con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto en las mismas. Pero, si transcurriere una hora sin haberse logrado reunir número suficiente, la asamblea se considerará constituída legalmente, en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de los presentes.
$ 44.— e.20|4-Nº 3.980-v.20|4|56

ALBERTO UBBELOHDE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 15 horas en Piedras 383, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y resolver sobre la distribución de utilidades.
2º Elección de dos directores y de un síndico titular, fijando los honorarios de este último.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — A. J. Ubbelohde, presidente.
$ 120.— e.20|4-Nº 3.926-v.26|4|56

"B"

BIGUA
Soc. Anón. Comer. Indust. Finan e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Cangallo Nº 564, 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número y nombramiento de los directores, y elección del síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 120. —e.20|4-Nº 3.943-v.26|4|56

BARCLAY & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones
Alsina 765|771 (R. 71) - Buenos Aires
Nº 5729

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en el local calle Bmé. Mitre 559, escr. 609, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31|12|1955;
2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios;
3º Designar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.852-v.26|4|56

"C"

ACLARACION
COMPAÑIA DE NAVEGACION SHELL
Sociedad Anónima
(Nº 2717)

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria convocada par el 28 de abril de 1956, se realizará el 27 del mismo mes y hora. — Bs. Aires, abril 17 de 1956. — El Directorio.
$ 12.— e.20|4-Nº 3.893-v.20|4|56

CURTEX
Com., Ind. y Fin., S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a la disposición del Art. 14 del estatuto social, convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Curtex, Comercial, Industrial y Financiera, S. A., que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en la calle Lavalle 2085, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1955. Destino de las utilidades.
3º Elección de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
4º Adaptación de los estatutos a los decretos del P. E. N. Nº 1793|56 y Nº 5567|56. — El Directorio.
$ 140.— e.20|4-Nº 3.924-v.26|4|56

"CENTRO ARGENTINO DEPENDIENTES DE ALMACEN"
Asociación de Socorros Mutuos, Cultural y Deportiva
Deán Funes Nº 478, Capital Federal

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el estatuto social, la C. D. del Centro Argentino Dependientes de Almacén (Asociación de Socorros Mútuos, Cultural y Deportiva), convoca a los señores socios para realizar la Asamblea General Ordinaria anual, que se celebrará el día 30 de abril, lunes, a las 21 horas, en el local social de la calle Deán Funes Nº 478, Capital, en la que se tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario.
3º Consideración de la memoria, balance general con cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los revisores de cuentas, correspondiente al XXIº ejercicio administrativo concluído el 31 de diciembre de 1955.
4º Nombramiento de la junto escrutadora que controlará la elección.
5º Elección de los siguientes miembros para integrar la C. D. en reemplazo de los que terminan sus mandatos y para el período 1956-1957: presidente, vicepresidente, secretario, protesorero, vocal titular 1ro., vocal suplente, dos revisores de cuentas y dos suplentes de revisores de cuentas. — Federico Porres, presidente. — Manuel Campos Coto, secretario.
Art. 55º — Las asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reformas de estatutos y reglamento interno y disolución social sea cual fuere el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho al voto. Ninguna asamblea sea cual fuere el número de socios presentes, podrá considerar asuntos no incluídos en la convocatoria.
Nota: Tienen derecho a concurrir a esta asamblea general ordinaria los socios activos con seis meses de antigüedad como mínimo y con derecho a voto, siendo necesario estar al día con tesorería en el pago de las cuotas sociales.
$ 12.— e.20|4-Nº 3.901-v.24|4|56

CODINAR
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 2810

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 12 horas, en Lavalle 710, 8 piso A, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los mismos por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el artículo 28 de los estatutos.
$ 120.— e.20|4-Nº 3.884-v:26|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE EXPLOTACION DE INDUSTRIA QUIMICA Y FINANCIACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 10 horas, en el local, calle Carlos Pellegrini Nº 385, 7º piso, dto. "A", para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un síndico.
3º Determinación de la remuneración del Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.20|4-Nº 3.989-v.26|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE EXPLOTACION DE INDUSTRIA QUIMICA Y FINANCIACION
Sociedad Anónima

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 30 de abril a las 11 horas, en el local de la calle Carlos Pellegrini Nº 385, 7º piso, dto. "A", para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Liquidación anticipada de la sociedad.
2º Designación de la comisión liquidadora.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.20|4-Nº 3.985-v.26|4|56

COLEGIO DE PROCURADORES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 44 al 47 del estatuto de esta institución, aprobados por el P. E., con fecha 21 de diciembre ppdo., se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo a las 16 y 15 horas, en la sala de audiencias del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en el quinto piso del Palacio de Justicia, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas.
2º Elección por el término de dos años: de presidente; vicepresidente, secretario general, secretario gremial, secretario de actas, secretario administrativo, secretario de publicidad, prosecretario general, tesorero, protesorero, y bibliotecario. Elección por el término de un año: de 10 vocales titulares y 10 suplentes. Elección por el término de dos años: de 3 miembros titulares y 3 suplentes, para integrar la comisión revisora de cuentas y órgano de fiscalización.
3º Aumento de la cuota social.
4º Casa propia, financiación.
5º Designación de 5 asociados para practicar el escrutinio de la elección.
6º Nombramiento de dos asociados para firmar el acta correspondiente.
Nota: El acto eleccionario se efectuará de 12 a 17 horas (art. 67 inc. g). — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Adolfo P. J. Rava, secretario general.
$ 132 — e.20|4-Nº 3.939-v.24|4|56

COMPAÑIA COLON, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Cangallo 2222 — Buenos Aires
Expediente Nº 4.460

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo 2222, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al XII ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinar el número de directores que administrarán la sociedad hasta la próxima asamblea general ordinaria y elección de los mismos.
3º Designase por igual período un síndico titular y un suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.20|4-Nº 3.919-v.26|4|56

CAMPER
Comercial, Industrial y Financiera S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1956, a las 18,30 horas, en el local social, calle Alsina Nº 1315, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de reservas.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — El Directorio.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.978-v.26|4|56

COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL LITORAL ARGENTINO
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 7 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 547, piso 6º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección total del Directorio y síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.20|4-Nº 3.820-v.26|4|56

CELAVON S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Celavon S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Avda. Leandro N. Alem 619, 2º piso, el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ga-

nancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Designación del presidente de la sociedad.

4º Fijación de retribuciones.

5º Elección de síndico titular y suplente y fijación de sus honorarios.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberan depositar en las oficinas de la sociedad, las acciones o certificados de depósitos en un Banco, con tres días de anticipación por lo menos al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.756-v.26|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE LANCHAS
Sociedad Anónima
(Fundada en el año 1907)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril próximo, a las 10 horas, en el local Paseo Colón 221, primer piso, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio, por un año, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.

5º Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio 1956.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la reunión, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.20|4-Nº 3.804-v.26|4|56

CENTRO SOCIAL Y DE SOCORROS MUTUOS "VOLCAN"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

29 de abril de 1956.

Invitamos a Vd. a concurrir a la Asamblea General Orinaria que se realizará el domingo 29 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en el local de Cuareta S. A. "Volcán", sito en Avda. Cobo 1659, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, presentada por la comisión directiva.

2º Consideración y aprobación del balance y estado de cuentas del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

3º Renovación parcial de la comisión directiva y total del órgano de fiscalización. 5 miembros por dos años en reemplazo de los señores Enrique Margulis, José Picón, Pedro Feller, Osvaldo Franco y José Aráuz. 6 miembros suplentes por un año.

Organo de Fiscalización: 3 miembros titulares en reemplazo de Angel Anchart, Eugenio Saraceno y Secundino González. 2 miembros suplentes en reemplazo de los señores Raúl Pulzoni y Alberto García. — Enrique Margulis, presidente. — Antonio Lío, secretario.

$ 3,60 e. 20|4-Nº 3.774-v.20|4|56

CORPORACION PLASTICA ARGENTINA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 2ª Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede administrativa, calle Uruguay 263, 4º piso, oficina 43, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del Sr. síndico, correspondientes al 2º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un director por un año para completar el mandato del Sr. José Pruiti, que renunció.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 19 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 30 de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.712-v.26|4|56

"CH"

CHACABUCO
Soc. Anón. Com. Ind. y de Rep.
Chacabuco 380, 6º piso
T. E. 30-8005 06|07

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en su local social, calle Chacabuco 380, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración de la renuncia presentada por el Directorio y en caso de aceptarse determinar el número de miembros de que se compondrá el nuevo Directorio y elección de los titulares por 3 años y dos suplentes por 3 años.

3º Designación de síndico titular y suplente por un año.

4º Autorización que solicita el Directorio para elevar el capital hasta la suma de m$n. 3.000.000.— en las condiciones que determina el art. 5º de los estatutos.

5º Reforma del art. 3º de los estatutos.

6º Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para participar de la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado bancario que acredite la propiedad de las mismas, con no menos de tres días de anticipación al fijado para la asamblea. (Art. 15 de los estatutos).

$ 180.— e.20|4-Nº 3.941-v.26|4|56

"D"

DROGUERIA FRANCO INGLESA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria (segunda convocatoria) para el día 3 de mayo de 1956, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Maipú 939, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado (Art. 4º de los estatutos).

2º Aumento del capital (Decreto 852|55) y otras reformas de detalle a introducirse en los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, para obtener el boleto de entrada. En sustitución de las acciones podrán depositar un certificado otorgado por un establecimiento bancario aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 84.— e.20|4-Nº 3.907-v.24|4|56

"D A L M I N E"
Sociedad Argentina para la Fabricación de Tubos de Acero
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.384)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en Lavalle 462, 4º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del estatuto social en sus artículos 4º, 7º 8º, 9º, 10º, 12º, 14º, 16º, 18º, 24º, 25º, 29º, 30º y 32º.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito bancario en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes de la celebración de la misma. —Buenos Aires, 17 de Abril de 1956.—El Directorio.

$ 120.—e.20|4-Nº 3.783-v.26|4|56

"E"

ESTANCIAS HARBERTON
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.089

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.963-v.26|4|56

E S S O
Sociedad Anónima Petrolera Argentina
(Nº 3.475)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, 7º piso, oficina 723, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio, síndico titular y suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.746-v.26|4|56

"F"

FILMS ITALSUD S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social Sarmiento 1853, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros del Directorio para el nuevo ejercicio y elección de los mismos por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Consideración de la propuesta del Directorio de aumentar el capital social a la suma de m$n. 2.000.000.— mediante la emisión de diez mil acciones ordinarias, clase B, con derecho a un voto, Series 11a. a 20a. por un total de un millón de pesos moneda nacional y la correlativa reforma del artículo 5º de los estatutos sociales.

5º Modificación de los plazos de convocatorias a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, fijados en el artículo 22 de los estatutos, de acuerdo con los términos del Decreto Nº 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.816-v.26|4|56

F A M I B O
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Comercial
Posadas 1669 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Posadas 1669, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente, directores titulares y directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato de acuerdo a las prescripciones estatutarias.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.916-v.26|4|56

FRASCOPLAST
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
(N. 6.760)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17,30 horas, en avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

3º Ratificar remuneraciones a directores.

4º Fijar número de directores titulares y suplentes, y elegirlos.

5º Elegir síndicos titular y suplente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: — Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.981 v.26|4|56

" F E R G A T "
Sociedad Anónima Inmobiliaria Argentina
Registro Nº 4.748

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social Avda. de Mayo 695, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y elección de dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.723-v.26|4|56

FINAD
S. A. Comercial, Asesora, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Chacabuco 380, 6º piso, Capital Federal

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de Finad S. A. C. A. I. F. I., para celebrar Asamblea Ordinaria de accionistas el día 30 de abril de 1956 a las 17.30 horas en su local social, Chacabuco 380, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria del directorio, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año.

3º Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea (art. 17 de los estatutos. — Héctor Basandella, presidente.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.758-v.26|4|56

FRUCTICOLA RAMALLO S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Fructícola Ramallo S. A., Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Leandro N. Alem 619, 1er. piso, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación del síndico titular y el síndico suplente para el próximo ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.968-v.26|4|56

"I"

I B I S.
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en Florida 786, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Fijar número de directores titulares y suplente y elegirlos.

4º Elegir síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.972-v.26|4|56

INDUSTRIAL CONSTRUCTORA ARGENTINA (INCOAR) S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria accionistas, 30 abril 1956, 18 horas, en San Martín 170, of. 352|4, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, ejercicio al 31|12|1955.

2º Distribución utilidades y remuneraciones.

3º Elección síndicos.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.878-v.26|4|56

INSTITUTO ENDOCRINICO ZIMASA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en la sede social, calle Billinghurst 1710, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplir el artículo 22 de los estatutos.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.847-v.26|4|56

INEDITO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Editorial

Cítase a los accionistas, que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 18 del estatuto, a las asambleas a realizarse en primera convocatoria en Montevideo 640, el 30 de abril próximo, para tratar, en Asamblea General Ordinaria, a las 18 y 30, la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

En Asamblea General Extraordinaria, a las 19 horas, la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la orden del día de la asamblea general ordinaria celebrada en segunda convocatoria el 13 de junio de 1955 (Boletín Oficial, 20 de mayo a 8 de junio de 1955). — Buenos Aires, abril 17 de 1955. — El Presidente.

$ 160 — e.20|4-Nº 3.846-v.26|4|56

INDUSTRIA VIDRIERA OBRERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 13 horas, en Bartolomé Mitre número 367, 3º piso, oficina 327, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.836-v 26|4|56

"J"

J. & E. ATKINSON LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina, Industrial y Comercial
N. 2348

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará

el día lunes 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en los escritorios de Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|55 y distribución de utilidades.

2º Fijar el número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.851-v.26|4|56

J. & E. ATKINSON LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina, Industrial
N. 2348

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día lunes 30 de abril de 1956, a las 10,15 horas, en los escritorios de Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.843-v.26|4|56

"L"

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
N. 2.230

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.15 horas en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos;

2º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.857-v.26|4|56

LAS VEGAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
25 de Mayo 330 — Buenos Aires
Expte. 6.186

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle 25 de Mayo 330, el día 30 de abril de 1956, a las 8.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el inciso 1º del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955;

2º Determinar el número de directores que han de administrar la sociedad y elección de los mismos;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del artículo 14 del estatuto.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.860-v.26|4|56

LAS CARABELAS
S. A. Comercial e Industrial de Tierras y Bosques
Av. Leandro N. Alem 619 — T. E. 32-4011

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social de Avda. Leandro N. Alem 619, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, y destino de las utilidades.

2º Fijación de retribuciones.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos con determinación de sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos acionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 28º de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 200.— e.20|4-Nº 3.764-v.26|4|56

LIGA ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALISTAS

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 25 del Estatuto se convoca a las asociaciones afiliadas a la Asamblea General Ordinaria de la Liga Argentina de Entidades Mutualistas, para el día 25 de abril de 1956 a las 20 horas, en la sede social calle Belgrano 2530, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Nombramiento de la Comisión de Poderes.

2º Consideración de la memoria administrativa y balance general.

3º Consideración de la propuesta formulada en la asamblea anual última: Designación de presidente honorario al señor Leonardo Di Baja.

4º Designación de tres (3) asambleístas para firmar el acta.

5º Designación de cinco (5) fiscales para el acto eleccionario.

6º Renovación del Consejo Directivo: 7 titulares por dos años, reemplazando a los señores: L. Di Baja, Sra. J. Ch. de Samaniego, L. L. de Gouvea, A. Corradini, A. Valls Puyol, V. Di Boscio y L. Di Giorgio; siete (7) suplentes por un año. Junta Fiscalizadora: tres (3) titulares y dos (2) suplentes.

A continuación

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de las reformas propuestas a la Ley de Mutualidades.

2º Reforma del art. 9º de los estatutos de la Liga Argentina de Entidades Mutualistas (cuota de afiliación).

3º Cuota de afiliación para el presente ejercicio.

4º Designación de tres (3) asambleístas para firmar el acta.

Art. 16º — Se advierte que una hora después de la fijada en la presente convocatoria, la asamblea entrará a sesionar con el número de asociaciones representadas en el acto.

Art. 17º — Solamente podrán participar de la Asamblea las asociaciones que estén al corriente en sus cotizaciones y cuya antigüedad sea mayor de seis meses como afiliados.

Art. 37º — Para ser elegido miembro titular o suplente del Consejo Directivo, el candidato deberá reunir las siguientes condiciones: a) tener una antigüedad de tres años por lo menos dentro de la asociación a que pertenezca, debiendo ésta estar afiliada a la Liga; b) No pertenecer a una institución que tenga un socio en el Consejo Directivo de la Liga; c) No integrar el Consejo Directivo con más miembros que uno por asociación afiliada, "es la manifestación de deseos del inciso b)".

Art. 38º — Los candidatos para miembros del Consejo Directivo, serán propuestos por cada entidad afiliada y la elección se efectuará entre los precandidatos propuestos a sus efectos. Las entidades de la Capital Federal deberán designar sus candidatos dentro de sus asociados mientras que las del interior podrán hacerlo por un asociado de otra institución que pueda aceptar esa función. — Por autorización: Leandro L. de Gouvea, presidente; Vicente Di Boscio, secretario.

Buenos Aires, marzo 12 de 1956.

$ 21,60 e.20|4-Nº 3.765-v.24|4|56

LABORATORIOS VASENOL, S. A.,
Industrial, Comercial y Financiera

Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo, a las 15 horas, en Suipacha 576, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del sexto ejercicio cerrado al 31|8|55.

2º Consideración y aprobación por la asamblea de las actuaciones del Directorio durante el ejercicio.

3º Elección de nuevos miembros del Directorio por el término estatuario en reemplazo del actual directorio cuyo mandato finaliza.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor Presidente.

6º Consideración de medidas a tomar para un mayor desarrollo económico-financiero de la sociedad. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.932-v.26|4|56

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
N, 2230

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10.45 horas, en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|55 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.853-v.26|4|56

"M"

MAPERIA
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Lavalle 1546, 2º F.
T. E. 35-7139

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 5º de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril a las 16 horas, en el local social, calle Lavalle 1546, 2º piso "F", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y su elección por un año.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta un día antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. En sustitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario, aprobado por el Directorio. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.350-v.26|4|56

MARACO
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas en Lavalle Nº 1672, primer piso, oficina "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores y un síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de los presentes. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 de los estatutos sociales que establecen el depósito de las acciones con tres días de anticipación a la fecha fijada.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.807-v.26|4|56

MAPOCHO S. A. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Córdoba 333, Capital, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración de lo resuelto por el Directorio el 22 de diciembre ppdo., con referencia a la distribución de utilidades, correspondientes a ejercicios anteriores.

3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, designación de los mismos y del síndico titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.776-v.26|4|56

"N"

NEVADA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Belgrano 124, 2º piso, of. 201, Buenos Aires
Expte. 6.185

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Belgrano número 24, el día 30 de abril de 1956, a las 8 horas, para traatr el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el inciso 1º del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinar el número de directores que han de administrar la sociedad y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del artículo 16 del estatuto.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.866-v.26|4|56

NOEL Y COMPAÑIA LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina de Dulces y Conservas
Nº de Registro 1.654

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 1956, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Patricios número 1750, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital determinando la clase de acciones y las series que se emitirán, así como las demás condiciones de la emisión conforme a lo dispuesto en el artículo 7º de los estatutos.

2º Elección de directores titulares y directores suplentes y fijación del término de su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 31º de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones o los certificados en la caja de la sociedad, Av. Patricios 1750, con tres días de anticipación al fijado para la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.795-v.26|4|56

"P"

P A L A D A R
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones estatutarias convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 16 horas, en la sede social Avenida Díaz Vélez 4223|33, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Reforma del artículo 11º del estatuto en lo concerniente a la retribución a los directores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.789-v.26|4|56

PLASTIX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N-5119)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16.00 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Ratificar remuneraciones a directores.

4º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

5º Elegir síndicos titular y suplente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Atma, S. A. I. y C.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.976-v.26|4|56

P L A X A R T
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(N-5327)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplentes.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Plaxart, S. A. C. e I.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.973-v.26|4|56

"Q"

QUALITAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Capital m$n. 1.000.000.—
Paseo Colón 221 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, Paseo Colón 221, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores por el término de un año.

4º Fijación de la remuneración para el presidente y directores para el ejercicio 1956.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Fijación de la remuneración del síndico titular para el ejercicio 1956.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 15 de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea. — Fernando J. N. Fontana, presidente.

$ 180. — e.20|4-Nº 3.753-v.26|4|56

"R"

RUTIMOR S. A.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de "Rutimor" S. A., Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril a las 15,30 horas, en el local social, calle Uruguay Nº 440, 3º piso, oficina 93, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, así como el informe del síndico.

2º Aprobación de la remuneración del director presidente, de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.

3º Designación del síndico titular y suplente.

4º Adopción de los términos del Decreto Ley sobre publicaciones de edictos de Convocatoria.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en entidad autorizada, en la Secretaría de la sociedad, para obtener un recibo que servirá de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación a la fecha señalada para celebrar la asamblea, por lo menos (art. 29).

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Rutimor Soc. Anón. Inmobiliaria, Comercial Financiera e Industrial.

$ 200.— e.20|4-Nº 3.811-v.26|4|56

"S"

"SAN CALA", S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial y Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en su sede social, San Martín 244, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción de plazos y de publicaciones en las convocatorias de asambleas.

2º Lectura y consideración de las memorias, balances generales, inventarios, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas, informes del síndico y distribución de utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1954 y 31 de diciembre de 1955, respectivamente.

3º Aprobación de lo resuelto en el segundo punto del acta Nº 1 del Directorio.

4º Elección de un director, por tres años.

5º Elección de un síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180. — e.20|4-Nº 3.762-v.26|4|56

SOCIEDAD ANONIMA INSTITUTO MEDICO PIROVANO
(N. 4.597)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 19 y 30 horas, en el local social, Rivadavia 4601, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital y modificación del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100. — e.20|4-Nº 3.787-v.26|4|56

SOCIEDAD ANONIMA INSTITUTO MEDICO PIROVANO
(Nº 4.597)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local social, Rivadavia 4601, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1 del C. de Comercio, del 12º ejercicio, al 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.797-v.26|4|56

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA
(ARGENTORES)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Buenos Aires, abril 16 de 1956

La junta directiva de la Sociedad General de Autores de la Argentina (Argentores), de Protección Recíproca, en uso de las facultades que le confiere el Art. 17 incisos b) y c) del estatuto social, ha dispuesto convocar a los socios a Asamblea Ordinaria. La reunión se realizará el lunes 30 de abril a las 15 horas, en la sede social, debiendo considerarse los asuntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora.

3º Monto de las pensiones graciables para el año 1956.

4º Administración de traducciones y sucesiones.

5º Comisión administrativa.

6º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Sixto Pondal Ríos, vicepresidente en ejercicio; Carlos A. Orlando, secretario.

$ 3.20 e.20|4-Nº 3.744-v.20|4|56

SOCIEDAD GENERAL DE AVIACION
Sociedad Anónima
Registro Nro. 2.384

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores aciconistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, avenida Pte. Julio A. Roca 610, 4º piso, el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de los emolumentos del presidente, de los miembros del Directorio y del síndico.

3º Elección de directores, del presidente, de un vicepresidente y del síndico titular y su suplente.

4º Designación por el presidente de la asamblea de un secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar la boleta de entrada correspondiente, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, boleta que les será entregada previo depósito de los títulos de sus acciones en las cajas de la sociedad.

$ 200.— e.20|4-Nº 3.962-v.26|4|56

SEGMENTO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(N. 6.903)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.967-v.26|4|56

S. A. LINTAS LIMITADA
Compañía de Publicidad
N. 2.822

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|1955 y distribución de utilidades.

2º Fijar el número de directores y nombrar directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.854-v.26|4|56

S. A. Importadora & Exportadora
HENRY GRENIER & CIA.
Avenida Leandro N. Alem 623 al 637
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 15 y 30 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, Capital, que deberá tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955, y dar cuenta de las retribuciones abonadas a directores que ocupan cargos.

2º Elección de 5 directores titulares y 3 suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.911-v.26|4|56

SAN FERNANDO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Florida 8, piso 3º "D", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y de directores suplentes en el número que fije la asamblea.

3º Designación de un director gerente (art. 11 de los estatutos).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.823-v.26|4|56

SAVYM S. A.
Empresa Constructora
Reg. Nº 5.388

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social calle Paso 256 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.837-v.26|4|56

SUDAMLUZ S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Constructora e Inmobiliaria
Registro Nº 3.009

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956 a las 16 horas en su sede social Paso 256, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de los directores que han desempeñado cargos rentados en la sociedad.

3º Consideración de la gestión de la gerencia de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 1955 y por el período 1º de enero al 30 de abril de 1956.

4º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.839-v.26|4|56

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con arreglo a las prescripciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 17 de mayo de 1956, a las 11 horas, en su sede social, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 516, tercer piso, Nros. 20|1, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.

2º Reforma de los artículos 5º y 11º (aumento capital social autorizado), y 10º, 14º, 17º, 23º, 26º y 31º de los estatutos sociales.

3º Autorización especial al señor presidente, o en su defecto a quien lo sustituya, para que tramite la aprobación de la reforma sancionada y acepte las modificaciones que exigieran las autoridades competentes, así como también para extender, firmar, autorizar y formalizar cuantos documentos públicos, oficiales o privados sean necesarios a tal fin.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus títulos o certificados de depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea, y recabar de la secretaría de la sociedad la boleta de entrada, en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 720.— e.20|4-Nº 3.902-v.11|5|56

"T"

"T.A.D.Y.A. DEPOSITOS Y ANEXOS"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Agraria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas en Avenida Belgrano 835, piso 7º, departamento "S", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del estado de cuentas, balance y memoria al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Renovación y fijación de remuneraciones del Directorio, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.736-v26|4|56

"TALAR CHICO"
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Hipólito Yrigoyen Nº 850 - Escr. 528

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril del año en curso a las 15 horas, en el local social de la entidad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 850, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Directivas sociales de conformidad con lo establecido en el art. 8º inc. c) del estatuto.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.987-v.26|4|56

TELEFONOS AUTOMATICOS Y PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.
Com. e Ind.
Asociada con
Automatic Telephone & Electric Co. Ltd.
Inglaterra

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas en el domicilio de la sociedad, San Martín 574, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un director por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Fijación de los honorarios del síndico de la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.958-v.26|4|56

TACUARAS S. A.
Comercial Industrial e Inmobiliaria

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1956, a las 16 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1370, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de directores titulares y suplentes para integrar el Directorio hasta completar el período.

2º Elección de síndico titular y suplente hasta completar el período.

3º Reforma de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.827-v.26|4|56

TEJILUX
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las diez y nueve horas en el local social, Azcuénaga 467, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, inciso 1º), correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.885-v.26|4|56

"U"

UNION COMPATRIOTICA ARMENIA DE MARASH

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 4 de abril de 1956.

La Comisión Directiva de la Unión Compatriótica Armenia de Marash, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1956, a las 10 horas, en nuestra sede social, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del revisor de cuentas, correspondientes al IX ejercicio, finalizado el 31 de marzo de 1956.

2º Elección de 9 (nueve) miembros titulares; 4 (cuatro) miembros suplentes para integrar la comisión directiva, por los términos fijados en los estatutos sociales.

3º Elección de 2 (dos) revisores de cuentas titulares y 2 (dos) revisores de cuentas suplentes, por los términos fijados en los estatutos sociales.

4º Designación de 2 (dos) socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Mirhan Yernazian, vicepresidente en ejercicio. — Aristakes Der Ohanesian, secretario en ejercicio.

Nota: Art. 31: "Las asambleas se celebrarán válidamente aun en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a votar".

$ 120.— e.20|4-Nº 3.908-v.24|4|56

U. T. M. A.
Unión Talleres Mecánicos de Automóviles
Soc. Cooperativa de Seguros Ltda.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 24 de abril de 1956, a las 20,30 horas, en el local de la calle Alsina 2540, de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Actualización del consejo de administración, art. 17 estatutos sociales.

2º Elección de un vocal titular para completar el período.

3º Creación nuevos riesgos.

4º Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Consejo de Administración.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.933-v.24|4|56

"V"

VIGILANTE Y CIA., S. A., I., C., I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril en el local Florida 835, esc. 304, a las 10 y 30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Restribución a directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de directores por un año.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Las acciones o certificados deberán ser depositados con tres días de anticipación a la asamblea. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.890-v.26|4|56

VOLTA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 5422

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social Bartolomé Mitre 784, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social.

2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 12 del estatuto.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.877-v.26|4|56

VOLTA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 5422

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 15.30 horas, en la sede social Bartolomé Mitre 784, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 12 del estatuto.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.876-v.26|4|56

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junin 1060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

HABAT LEO, IGLESIAS FRANCISCO, JUAREZ HECTOR MIGUEL, JEREZ JOSE G., JUAREZ PEDRO R., JIMENEZ FORTUNATO SIMON, KUZMICZ DANIEL, LOPEZ HIPOLITO CASIMIRO, LITTERI ANTONINO, LARTIGA GERMAN, LOBOS ERCILIO, LOPEZ CANDIDO, LOPEZ LUIS FRANCISCO, LUCER PANTALEON ARTEMIO, LOPEZ GUSICH JOSE, LUCZYNYN PEDRO, MORETI RAMON, MUÑOZ EXEQUIEL, MINISSELE SALVADOR, MOLINA ZENON, MELIN ABEL ANTONIO, MARTINEZ LORENZO F., MARTIN JOSE M., MANSILLA VICTORINO, MONTES DE OCA GREGORIO, MAGURA HERIBERTO, MAMANI JOSE, MARROCO JUAN S., MOYANO MARTIN RAFAEL, MERELES DELFIN, MEHANI DUBAL ANTONIO, NIZ DALMIRO, NATALE LUIS, NUÑEZ VICTOR, NIEVAS JUAN J., OCARANZA JOSE N., OLIVA JOSE IGNACIO, OROPEL FEDERICO LEONARDO, OLIVA CARLOS AMERICO.

e.17|4-Nº 1.863 - v.30|5|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junin 1060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

OCARANZA MARCOS, OLANDA SEBASTIAN, PLACES FERNANDO, PAGNINI TELIO, PERE ANGEL, PERALTA ARMANDO NICASIO, PEREIRA FABIAN, PAROLLO JOSE, PONCE JOSE MERCEDES, PONCE JOSE IGNACIO, PIÑEIRO LUIS, PEREYRA ANIBAL I., PALADINO FRANCISCO, PAZ SEGUNDO, PONTAROLO VICTORIO, PADILLA JOSE BERNARDO, PONCE MARCELINO AMOROSO, ROMERO JUSTINO, REARTE SEGUNDO EMILIO, RIVAS PEDRO P., RISTOL ALBERTO, RIOS RAFAEL, RODRIGUEZ RAIMUNDO JOAQUIN, RUIZ ENRIQUE JUAN, ROSELLO NICOLAS, RUFINO ANGEL, ROMERO LINDOR RAUL, ROSSO ANTONIO JESUS, ROMERO CARLOS, RUAN MANUEL, RODRIGUEZ PEDRO GUILLERMO, RODRIGUEZ RAUL, ROA LISANDRO, SORIA RAMON, SOARES JUAN, SANTAJULIANA EUGENIO, SOSA FRANCISCO, SOSA RICARDO, SARANDON PEDRO, SOTELO PABLO, SOROF ADOLFO.

e.17|4-Nº 1.864 - v.30|5|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junin 1060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

SEIJAS RICARDO, SANCHEZ PABLO, SANCHEZ HERIBERTO, SALAZAR DALMACIA ROJAS DE, SPIANDORE SILVIO, SAENZ SEGUNDO FELIPE, SANCHEZ MANUEL, SANCHEZ RAFAEL ANTONIO, STANKO JORGE, SUTIN CECILIA F. DE, STIPAN GUDLLI, TALTONE JOSE, TOLEDO PAULINO, TORRES JUAN A., TRAMONTINI JOSE MARIA, TORRES RUDECINDO, TOLABA FELIX, TONETTI ALANZ, TORMENTI DOMINGO, TORNIER JUAN BAUTISTA, TOPIAK JUAN, TOANI CIRILO ROQUE, UHL JUAN, VISCIANO ANTONIO, VELAZQUEZ JUAN EVANGELISTA, VALLONI JUAN BAUTISTA FRUVA, VAZQUEZ SIMON ISMAEL, VILLEGAS CRISTOBAL, VILLARREAL VALOY OCTAVIO FELIX, VLASIC MARCOS LUIS, VIVAR JOSE CONSTANTINO, ZEBALLOS JUAN BAUTISTA, ZERDA APOLINAR, ZUBIZARRETA MANUEL CIRILO, ZATKOWSKY ENRIQUE, ZORZUL LUIS.

e.17|4-Nº 1.865 - v.30|5|56

Ministerio de Justicia

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a los herederos y acreedores de doña MODESTA PUCHEU de PINA y de don. JOSE PINA.

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.544-v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedoresres de LEANDRO QUINTANA. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.214 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de HORACION NORBERTO THORNE. — Buenos Aires, 11 de abiil de 1956. — Pedro J. Torrent., secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.437 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARTINA o MARIA MARTINA SALVADORES DE CERNADAS. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Santo S. Fare (hijo), secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.280 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIO EUSEBIO. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Santo S. Fare (hijo), stcretario.

$ 80.— e.18|4-N: 3.277 - v.2|5|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALBERICO MARCHETTI.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.424-v.26|4|56

El Juez Nacional Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría 2, cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO RAUWOLF.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Julio A. Petrocchi, secretario.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.057-v.24|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR NUCIFORA.

Buenos Aires, marzo dos de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.012-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FESTE PRAT.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.786-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS LORENZO MARENCO.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.785-v.23|4|56

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE OLIVETO.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.679-v.20|4|56

Núm. 2

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy (Secretaría Nº 6), cita por 10 días a herederos y acreedores de PEDRO FALLARDI y los emplaza para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho.

Buenos Aires, abril 10 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.543-v.3|5|56

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de DIEGO MUÑOZ GIMENEZ o JIMENEZ y los emplaza por treinta días para que comparezcan a estar a derecho.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.17|4-Nº2.965-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN GIGIREY o JUAN GIGIREY POMPO o GIGEREY POMBO. — Buenos Aires, 6 Abril 1956. — Ricardo L. Durnichon, secretario.

$ 80. — e.16|4-Nº 2.781-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del autorizante, cita por diez días, emplazándoles a comparecer dentro de los treinta, a herederos y acreedores de PEDRO JORGE DIAZ.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — José Farga, secretario.

e.13|4-Nº 1.916-v.26|4|56

Nota. — Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 6|4 al 9|4|56.

El Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique A. Giraudy, secretaría Nº 5, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acredores de MARIA VARELA DE FERNANDEZ. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.556-v.26|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 4, cita por diez días y los emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don RAUL MARIA CANO. — Buenos Aires, abril tres de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.531-v.26|4|56

El Juez Civil doctor Enrique Giraudy, Secretaría 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de TERESA CUNEO DE REY. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — José Farga, secretario

$ 80. — e. 12|4- Nº 2.304-v. 25|4|56

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL o ANGEL ANTONIO BERLUSCONI.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.036-v.24|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr Enrique Giraudy a cargo del Juzgado No 2 (Secretaría Nº 6), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO ANTONIO SOLARI Y GHIANACI.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.858-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de PABLO LUIS FAVERIO.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.736-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de ARTURO CELEIRO.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.745-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de SARA BEA-

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.744-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta días para que comparezcan estar a derecho a herederos y acreedores de don EUGENIO YEBARA.

Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.750-v.23|4|56

Núm. 3

El Dr. Mario Calatayud, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, cita y emplaza a doña RUFINA DOMINGA NIZ, a fin de que tome la intervención que corresponde en el juicio sobre adopción del menor Alberto Niz, bajo apercibimiento de designarle al Dr. Defensor de Pobres para que la represente en el juicio iniciado por Josefa Marchioni. Por 5 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.464-v.25|4|56

El Dr. Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Civil No 3 (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO GELDSTEIN.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.635-v.3|5|56

El Doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia ne lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por diez días a herederos y acredores de Don ADOLFO PEREYRA o PEREIRA. — Buenos Aires 4 de abril de 1956. — Lucio Meléndez, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.228 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Mario E. Calatayud Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de Doña ESTRELLA CAROL. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

80.— e.18|4-Nº 3.3)9 - v.2|5|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7 del suscripto, cita a herederos y acreedores de doña FRANCISCA BALIETTO DE FERRERO, por diez días. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80. — e.16|4-Nº 2.738-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (secretaría Nº 7) llama por diez días a herederos y acreedores de MARIANO ROMANELLI.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.513-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acredores de don CARLOS VICTOR CHIALINA.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.444-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud (secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA DOMINGA DI LULLO DE SIMIELLI o SIMIELI. — Buenos Aires, abril nueve de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.408-v.26|4|56

Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, por intermedio de la secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de IVAN BELTRAN GEURDY.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretaria.

$ 80.— e.11|4-Nº 1.948-v.24|4|56

El señor Juez doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL o MANUEL ANTONIO LARA PEREZ.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.019-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por 10 días a herederos y acreedores de don JAIME GAZA OLIVER.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.914-v.23|4|56

El Dr. Mario E. Calatayud cita por diez días a herederos y acreedores de SARA QUIRNO COSTA de PAZ. Secretaría Nº 7.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.728-v.23|4|56

El señor Juez doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 de la Capital Federal, por la Secretaria Nº 7 del doctor Heriberto E. Ballerini, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELSBETA CIGAITE de STACHOW.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.763-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario Calatayud, (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO MARCHESI.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.644-v.20|4|65

Núm. 4

Guillermo A. Borda, Juez Nacional Civil, llama por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO VICENTE AMOROSO y MARIA CATALINA VATRANO de AMOROSO.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.548-v.3|5|56

El Juez en lo Civil Dr. Guillermo Borda (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO (EDWARD) FELIX NORTON.

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.484-v.3|5|56

El Juez Nacional Civil Nº 4 Dr. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO PABLO GRANELLA, ADOLFO GRANELLA, ERNESTO GRANELLA, ENRIQUE ROMEO GRANELLA y MARIA SERAFINA GRANELLA de RIVERO. Secretaría Nº 11

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.677-v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO JUAN HISPA. — Buenos Aires 12 de abril de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario

$ 80.— e.18|4-Nº 3.262 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Guillermo Borda, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de BENITO ME-

RELLO. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.283-v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Guillermo A. Borda, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE O JOSE AGUSTIN PELLEGRINO FILIPPINI. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.241 - v.2|5|56

El Doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez días a acreedores y herederos de MARIA ESTHER MANZINI. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Juan A. Casaubón, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.361 - v.10|5|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 12, cita por cinco días a VICENTE ADDUCI o VICENTE FRANCISCO AMERICO ADDUCI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Felipe Iabichella por escrituración, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos.
Buenos Aires, marzo siete de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 60.— e.17|4-Nº 3.137-v.23|4|56

El señor Juez Nacional Civil Dr. Guillermo A. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de MAGDALENA NICOLASA o CATALINA MACHIAVELLO de CERVETTO.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.123-v.30|4|56

El Doctor Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, por la Secretaría Nº 11, en los autos "GARCIA PERELLO, MARIA DE LAS MERCEDES, adición de apellido materno", hace saber por cinco días que la solicitante en dichos autos, hija de Julio García López y de María Perelló, se ha presentado pidiendo la adición del apellido materno. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — El Secretario.
$ 60. — e.16|4-Nº 2.766-v.20|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia a cargo Juzgado Nº 4. Dr. Guillermo Borda, Secretaría Nº 12, del Dr. Juan Alfredo Casaubón, cita por diez días a herederos y acreedores de MARCELO FRANCK ROMAT. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.911-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda (Secretaría Nº 12), llama por diez días a herederos y acreedores de doña DELIA ANGELA CAMPOS. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.748-v.27|4|56

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, por la Secretaría Nº 4, cita herederos y acreedores de VICENTE LATORRACA, por diez días, para que comparezca a estar en derecho dentro del término de treinta días. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.683-v.27|4|56

El Dr. Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 4, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE PARDO.
Buenos Aires, abril dos de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.077-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de AMERICO ANGEL CERISOLA y MARIA NATINO de CERISOLA.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.692-v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. G. A. Borda, a cargo del Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN BAUTISTA ROSSINI.
Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — F. R. Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.686-v.20|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo Borda. Secretaría 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA BORLANDELLI de ACEVEDO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1955. Rodolfo J. González, secretario.
$ 240.— e.13|3-Nº 12.868.v.25|4|56

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS VICENTE QUARTINO.
Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.571-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps (Secretaría Nº 15), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA CAROLINA FRANZI de BONINI.
Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.509-v.3|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roque Luis Campos, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, se cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO DE LARRECHEA.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.624-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roque Luis Claps (Secretaría Nº 14), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS MARIA PEREZ.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.089-v.30|4|56

El Juez doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA MACCHI o MACCHI de ESTEVEZ.
Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.170-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roque Luis Claps (secretaría Nº 15), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ALFREDO BEZZONE.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 80.— e. 13|4-Nº 2.604-v.26|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Roque Luis Claps, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIANA CATALDO DE CARFI. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.431-v.26|4|56

El doctor Roque Luis Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secr. Nº 13), cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de doña ELENA ZIMMER DE CIZ. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, Secretario.
$ 80. — e. 12|4-Nº 2.210-v. 25|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra; cita por diez días a herederos y acreedores de D CIPRIANO MAXIMO AZCUETA. — Buenos Aires, abril 4 de 1956 — Jorge P. Funes Lastra, Secretario.
$ 80. — e. 12|4-Nº 2.229-v. 25|4|56

El Juez Nacional Civil Dr. Roque L. Claps, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don BAUTISTA BLANCO.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.094-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque L. Claps (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO CAYETANO BIANCHI.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario
$ 80.— e.11|4-Nº 2.137-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, Secretaría 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CECILIA LAURENTINA MAUDET Vda. de LONGOBARDI.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.649-v.20|4|56

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge Federico Max Fliess (Secretaría Nº 27), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TOMAS BASILIO ABRAHAM PERTINE.
Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.511-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge F. Fliess, Secretaría 26, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA CAROLINA RISI.
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.630-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE o ENRIQUE J. o ENRIQUE JOSE o ENRIQUE JOSE MACARIO CAMBIASSO.
Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.633-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de GONZALO FERNANDEZ o FERNANDEZ MORAL.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.627-v.3|5|56

El Sr. Dr. Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION LUISA TROLA de DURANTE.
Buenos Aires, abril doce de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.583-v.3|5|56

Horacio R. Stegman, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por 10 días a herederos y acreedores de CARMEN GONZALEZ de ROZADA. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.352-v.2|5|56

El Dr. Horacio R. Stegmann, Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría 18), cita por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO JUAN SILVEYRA.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.944-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO DEFEO. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.936-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acredores de JOAQUIN DIEGO CASTRO y los emplaza por treinta días para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.901-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Stegmann, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de MALKA WOLGELERENTER o WOLGELENTER, o VOLGELENTER; y de REGINA ROTHOLC. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.755-v.27|4|56

El Juez Civil Dr. Jorge M. F. Fliess, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos o acreedores de ANTONIA DI STEFANO DE CAPOBIANCO. — Buenos Aires, marzo dos de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.653-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor José María Monferran, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, cita por cinco días a MARIA de la PURIFICACION VICENTA REY JUNCAL para que se presente a tomar intervención en los autos seguidos por Antonio, José y Lázaro Juan Floriano Carretto, sobre rescisión de contrato, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. — Buenos Aires, diez de abril de 1956. — L. M. Ambrosione Bosch, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.624-v.20|4|56

Núm. 7

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON FERNANDEZ. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.602-v.3|5|56

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO GONZALEZ. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.531-v.3|5|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra, titular del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS MARIA GODOY. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.523-v.3|5|56

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nro. 7, por la Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL QUINTANS LESTON y CAMEN PEREZ de QUINTANS. — Buenos Aires, abril once de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.578-3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL VIGNOLA. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.481-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría 21), cita por diez días a herederos y acreedores de Doña MARIA LUISA MACCIO. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.490-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de Don EDUARDO MANUEL CAPURRO. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.501-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO BARONE. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.622.v.3|5|56

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FUENTE. — Buenos Aires, abril nueve de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.696-v.3|5|56

El Juez Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA CARRASCO de SODERINI. — Buenos Aires, abril trece de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.651-v.3|5|56

$ 80.— e.18|4-Nº 3.352 - v.2|5|56
El Sr. Juez Doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por 10 días a herederos y acreedores de JOSE BENITO FLAMHUM. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.195 - v.2|5|56

El Juez Dr. Ernesto Funes Lastra cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA CROSETTI de PESCE, Secretaría 20.
Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.998-v.30|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA JUANA CATALINA FASSIO de LIJDENS.
Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.106-v.30|4|56

El Juez Civil doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría 20), cita por diez días a herederos y acreedores de ISMAEL EVARISTO DIAZ.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.098-v.30|4|56

El Señor Juez Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de LEON NAJMIAS. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.638-v.27|4|56

El Dr Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL REY. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
80.— e. 12|4-Nº 2.234-v. 25|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIX ANTONIO CIAFFONE.
Buenos Aires, abril cinco de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.123-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS CANISSA.
Buenos Aires, abril cinco de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.126-v.24|4|56

El doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE RUFINO CASTRO.
Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.778-v.23|4|56

El doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ROCCA.
Buenos Aires, cuatro de abril de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.776-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA RECAGNO de FIGALLO.
Buenos Aires, tres de abril de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.616-v.20|4|56

Núm. 8

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR JULIO DIAZ. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.459-v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional Doctor Roberto M. Tieghi. Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA ROSCELLI DE GARIBOTTO. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.431 - v.2|5|56

Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA GUINSBURG de JOISON.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné y Wenceslao Caballero (h), secretarios.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.079-v.30|4|56

El Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Dr. Roberto M. Tieghi, cita por cinco días a MARTINEZ LUCIA, para que en el término de quince días se presente en los autos "Chavarría Lucio Martín contra Martínez Lucía sobre divorcio", que tramitan en Secretaría Nº 23, Dr. Miguel Angel Culaciati Lonné, para que tome intervención correspondiente en estos autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente y defienda el mismo.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.941-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 24, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de D. RALPH DEWITT SPRRADLING.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.099-v.30|4|56

El Juez Nacional Civil Dr. Roberto M. Tieghi (Secretaría 23), cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR MONTI. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.741-v.27|4|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de ELISA SAHAKIAN de BALANIAN.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Wenceslao Caballero (h), secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.918-v.23|4|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de RAQUEL RUFINA o RAQUEL

CABO ONAGOITY de MORAL.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 80,— e.9|4-Nº 1.519-v.20|4|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO TORRES.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Wenceslao Caballero (h.), secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.571-v.20|4|56

Núm. 9

El Doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA ELISA SOUTO de GIRALDEZ. Secretaría Nº 27. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.608-v.3|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess, cita por 10 días a herederos y acreedores de D. ARTURO GARCIA. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.541-v.3|5|56

Núm. 10

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctora María Luisa Anastasi de Walger. Secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO LANATA, JUAN BAUTISTA LANATA y CATALINA VIRGINIA LANATA. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.526 - v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctora María Luisa Anastasi de Walger. Secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de PILAR PEREZ de MONTON y EUGENIO MONTON. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.653 - v.3|5|56

María Luisa Anastasi de Walger, (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE IGNACIO CARBONELL. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario
$ 80.— e.18|4-Nº 3.330 - v.2|5|56

Núm. 11

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carrera (a cargo del Juzgado Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL MORABITO, (Secretaría Nº 32). — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — José Julián Carneiro, sceretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.240 - v.2|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría número 31, se cita a MIGUEL DONADIO por cinco días por mes y durante seis meses, a fin de que por sí o por apoderado comparezca a estar a derecho en este juicio que por ausencia con presunción de fallecimiento ha promovido doña Catalina Ferrando de Donadío.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 60.— e.17|4-Nº 3.045-v.23|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de MICAELA NARVAEZ de SENDEZA. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.907-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA AUTINO de GARCIA. — Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.465-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras, (secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acredores de doña JULIA SIMONE de GIUDICI. — Buenos Aires, abril dos de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.436-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ESPERANZA ACUÑA de RAMILO y de don JULIO RAMILO.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.032-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ATILIO ANTONIO LUCHETTI.
Buenos Aires, abril 2 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.11|4 Nº 2.039-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de don GASPAR LOZANO.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.038-v.24|4|56

Núm. 12

El Doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nacional Nº 12, cita por cinco días a JUAN GUALBERTO CABRERA, a fin de que concurra a estar en derceho en el juicio de divorcio, separación de bienes y tenencia de hijo promovido por doña Josefa Alonso de Cabrera, bajo apercibimiento de tenérselo en rebeldía en caso de silencio y designársele Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.555 - v.25|4|56

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, de la Capital Federal, Secretaría Nº 36, cita por quince días a doña RAMONA PENA para que comparezca a estar a derecho e nel juicio de divorcio que le iniciara don Ramón Feal, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensar de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 180.— e.18|4-Nº 3.363 - v.9|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO NICASIO RIVERA o RODOLFO N. RIVERA. — Buenos Airez, 5 de abril de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.789-v.27|4.56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de. ADOLFO APOLLONIO. — Buenos Airez, abril 10 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.810-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 35), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELENA EMELINA BASSI DE QUERALT — Buenos Aires, abril 6 de 1956.—Bernardo Rosenfeld secretario.
$ 80. — e. 12|4-Nº 2.292-v. 25|4|56

Núm. 13

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL PEREZ.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.065-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque Luis Claps, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de CONSTANTE GERONIMO COSTA.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.129-v.30|4|56

El Juez doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de PAULA o PAULA FRANCISCA SANGIORGIO.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.090-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO POSCH. Secretaría Nº 38. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
e. 13|4-Nº 54-v.26|4|56

Nota. — Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 27|3 al 11|4|56.
e.27|3-Nº 54-v.26|4|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39 cita por diez días a herederos y acreedores de BASTIANINO COCCIA. — Buenos Aires, febrero 21 de 1956. — Luis Rodríguez, secretario.
$ 80.— e. 12|4-Nº 2.249-v. 25|4|56

El Juez doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO BRUNO.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 1.931-v.24|4|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría del doctor Luis E. Rodríguez, cita por diez días a herederos y acreedores de LUCIANO TREVIJANO y GABRIELA VILLAR de TREVIJANO.
Buenos Airse, abril 2 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.833-v.23|4|56

Núm. 14

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Nº 14, de Primera Instancia, Doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de ANIBAL LUIS QUIROGA. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.672 - v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, hace saber por tres días que doña MINA GRATZ, solicita el cambio de su nombre por el de "MYRIAN". — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 24.— e.19|4-Nº 3-659 - v.23|4|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Nº 14, Doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, llama por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DURANTE, — Buehos Aires, 7 de marzo de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.634-v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de GREGORIO FEDERICO MONROY. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
80.— e.18|4-Nº 3.433 - v.2|5|56

El Sr. Juez en la Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO MIRAMON — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.279 - v.2|5|56

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS MACCHI. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Albreto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.239 - v.2|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, se cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERRMO MEMELSDORFF.
Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Carlos María Pellzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.044-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE OTERO. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Carlos A. Florit. secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.620-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don CONSIGLIO MARZO. — Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.662-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de ROQUE FUSTO.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.051-v.24|4|56

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO MACHINA.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Carlos María Pelitzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.878-v.23.4|56

Rodolfo de Abelieyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO MARTINEZ o FRANCISCO MARTINEZ VILLALTA.
Buenos Aires. 15 de marzo de 1956. — Carlos María Pelitzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.876-v.23|4|56

El juez en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra (secretaría Nº 40) cita por diez días a herederos y acreedores de GUMERSINDO ENRIQUE ESTEVEZ.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. Carlos A Florit, secretario.
$ 80.— e.9 4.-Nº 1632 v.20|4|56

El Juez doctor Rodolfo de Abelleyra llama por diez días a herederos y acreedores de ESTHER o ESTELA LEIST DE LA BANCA y de VICENTE LA BANCA.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. Dr. Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1567 v. 20|4|56

El Juez Nacional de lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra (secretaría Nº 42) cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VICENTE CAPRIA.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1581 v.20|4|56

Núm. 15

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE JUSTINO DETREE. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.353 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Doctor Agustín M. Villar (Secretaría Nº 45), del Doctor Julio A. Quinterno, cita por diez días a herederos y acreedores de doña VALENTINA GLADISH DEYACUBOVSKY. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.315 - v.2|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA AMICONE de VIÑA.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.050-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzg. do Nº 15, Secretaría 44, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUELA o MANUELA LORENZA PIDRE de QUARTINO. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Arístides I. F. Rolando, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.886-v.27|4.56

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de MARTINA VIRGINIA OLEZZA DE TROTTA.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.9|4.-Nº 1687 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría Nº 43) cita por 10 días a herederos y acreedores de AMADO ALONSO.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.9|4.-Nº 1524 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, secretaría 44, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS NOVELLI.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
80.—e.9|4.-Nº 1470 v.20|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. César C. San Miguel, secretaría Nº 47 cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA BLANCA OCHOA DE RETANA.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 880.— e.9|4-Nº 1537 v.20|4|56

Núm. 16

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO SALVADOR EDO ALBERDI. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.631 - v.3|5|56

César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16. Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA o ANTONIA ROSA EVANGELINA PESCE. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.615 - v.3|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don ALDO AMERICO MIRA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.924-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel (Secretaría Funes Lastra), cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO MAGRI. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.933-v.27|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO RICARDO LUCHINA o ANTONIO R. LUCHINA. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.651-v.27|4|56

César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Sec. Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA FIORITO o ANGELA MARIA FIORITTO.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.—e..9|4-Nº 1630 v.20|4|56

Núm. 17

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don NAPOLEON CARCI. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— 18|4-Nº 3.231 - v.2|5|56

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Covil, (Juzgado Nº 17), Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO EDUARDO ACEVEDO. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Iván Oscar Icaza, secretario.
$ 80. —e.18|4-Nº 3.405 - v.2|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegman (Secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO SFERLAZZO ARGUELLO.
Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.022-v.24|4|56

Núm. 18

El Juez en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de DOLORES MARTOS de ANGUITA y DOLORES ANGUITA de FERRARI. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.923-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOLORES SINDE de PIÑEIRO.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.018-v.24|4|56

Núm. 19

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57 cita por diez días a herederos y acreedores de HORTENSIA BALDRICH de MUSANTE y ANTONIO MUSANTE. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Alfredo Argañarás (H.), secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.565 - v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO BENEDICTO TESTA.
Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.994-v.30|4|56

El Juez en lo Civil Doctor Luis Bunge Campos (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de ESPERIDION D'AIELLO. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — El Secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.846-v.27|4 56

El Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Civil Nº 19, cita por diez días

a herederos y acreedores de RODOLFO PERSOLJA. Secretaría 56.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.611-v.26|4|56

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARGARITA DOLORES o MARGARITA DOLORES FRANCISCA SERP o SERP Y BOE.
Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.445-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 55, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE SAMPOLESI — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El secretario.
$ 80.—e.12|4-Nº 2.191-v.25|4|56

El Juez Nacional Civil Dr. L. Bunge Campos (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — El secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.743-v.23|4|56

Núm. 20

El Sr. Juez Nacional, Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de HERIBERTO LEOPOLDO GASPAR CAMPINS y ROSA ELENA CASTIGLIONE de CAMPINS. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956 — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.596 - v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO MAGER. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.246 - v.2|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO MASTRONARDI.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.967-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 58), cita por diez días a herederos y acreedores de FELISA VALENCIA de GURPEGUI.
Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.147-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 59. llama por diez días a herederos y acreedores de PIEDAD JUSTA MARTINEZ DE MIRANDA. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80, — e.16|4-Nº 2.707-v.27|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don Pedro BRAHAMIAN.
Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.442-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59 cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA TERESA LEIDI DE BASSANI. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario
$ 80.— e. 12|4-Nº 2.246-v. 25|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de PEDRO TEOFILO PINI.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 1.981-v.24|4|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría 58, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE ANGEL POGGIO
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.085-v.24|4|56

Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por quince días a CARMEN DIAZ ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio iniciado por José María Pérez Vázquez, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1955. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 180.— e.10|4-Nº 1.868-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de FRANCISCO NEGRO.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.—e.9|4-Nº 1580 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60) cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO VIDAL.
Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.—e.9|4-Nº 1518 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60) cita por diez días a herederos y acreedores de VIRGINIA BRAGA DE PIROTTA.
Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.—e.9|4-Nº 1624 v.20|4|56

Núm. 26

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de VALENTIN PONCE DE LEON.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.103-v.24|4|56

Núm. 32

Arquímedes A. E. Soldano, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32 de la Capital Federal, cita por diez días a herederso y acreedores de don MIGUEL ANGEL CUZZOLA.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1955. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.882-v.23|4|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Abel María Reyna, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, cita por treinta días al procesado RAMON CARRILLO, ex Ministro de Salud Pública, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45|55 que se le sigue por el delito de negociaciones incompatibles con la función pública, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Angel Alejandro Bregazzi, secretario.
e.19|3-Nº 401 s|p.p.v.2|5|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS BURASTERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.21|3-Nº 424 s|p.p.v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARA CARMEN D'YORIO, para que dentro de dicho término comprezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 13010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.19|3-Nº 397 s|p.p.v.2|5,56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO VILAR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. piso quinto.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1956 — Carlos P. Galíndez secretario.
e 19|3-Nº 398 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARO HUMBERTO LUNA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 173, inc. 2, Cód. Penal bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.19|3-Nº 399 s|p.p.v.2|5|56

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dossola a cargo del Juzgado Nº 1, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARTIN CASTRO. — Buenos Aires marzo 20 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.645-v.27|4|56

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez titular a cargo del Juzgado Nacional de Paz de la Capital Federal Nº 2, cita y emplaza por cinco días a la señora MARIA MAGDALENA ETCHEBEST de DICONO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Carrara, Félix contra Rey Manuel y Etchebest de Dicono María Magdalena sobre Tercería de Dominio", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 13 de la Ley Nº 11.924.
Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Juan Luciani Vera, secretario.
$ 60. —e.19|4-Nº 3.650-v.25|4|56

Núm. 3

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Jorge Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AMELIA CREUS de SEMICH.
Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — R. J. Casado Quintana, secretario.
$ 40. —e.19|4-Nº 3.510-v.25|4|56

Por disposición del Juez Nacional de Paz, Dr. Jorge E. Bargalló (Juzgado número 3), se cita y emplaza por tres días a CARLOS SANJUAN o SAN JUAN, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de desalojo que le sigue Humberto E. P. Ruani, bajo apercibimiento de nombrarle para que lo represente al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — E. J. Casado Quintana, secretario.
$ 36.— e.19|4-Nº 3.536-v.23|4|56

El Juez Dr. Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita por diez a herederos y acreedores de don JOSE ALVARIÑO. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1955. — Hernando W. Figuerero, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.827-v.23|4|56

Núm. 4

El doctor Felipe Carlos Sola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, cita por el término de tres días al señor representante legal del CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO LORIA, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponde, en el juicio que sobre desalojo le sigue don Miguel Alfredo Bagnati, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente en caso de incomparencia.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 48.— e.19|4-Nº 3.577-v.23|4|56

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de don OSCAR DUCLAUD.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.469-v.25|4|56

Julio A. De Kemmeter, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado 5, hace saber por 2 días que en autos "RODRIGUEZ JOSE ANTONIO, su concurso civil", se encuentran de manifiesto en Secretaría por 15 días, los estados de graduación de créditos y distribución de fondos, bajo apercibimiento (art. 759 y 761 - Cód. de Proctos.).
Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 24.— e.19|4-Nº 3.470-v.20|4|56

Núm. 5

El Dr. Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS MARIA SOTO. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Héctor Raúl Barbieri, secretario
$ 40. e. 17|4-Nº 3.125-v. 23|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE BRUNI. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.833-v.20|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE KIVATINITZ. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.782-v.20|4|56

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DOMINGA FUNES. — Buenos Aires, marzo trece de 1956 — Carlos Domínguez, prosecretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.752-v.20|4|56

Núm. 6

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. D. Méndez Terrero, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARGARITA TOZZO de ROSSIELLO.
Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.637-v.25|4|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6 Doctor Domingo Méndez Terrero cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMON FELIPE. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.393 - v.24|4|56

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Domingo Méndez Terrero cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ESTANISLADA VALIENTE MORENO de GONZALEZ Y MARIANO GONZALEZ. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 40.— e18|4-Nº 3.371 - v.24|4|56

El Doctor Domingo Méndez Terrero Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6 cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA EDUARTES DE GUASTAVINO. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.394 - v.24|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS TIZZANO y doña TERESA LAITANO de TIZZANO. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.720-v.20|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Ignacio Burundarena (Juzgado Nº 6), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTA GAZZO DE D'ACCORSO, antes de BERRI. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1954. — Miguel Echegaray (hijo), secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.440-v.26|4|56

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por diez días a heredos y acreedores de JOSE REY o JOSE REY POUSADA, JOSEFA PAZ o JOSEFA PAZ CACHES de REY y JOSE MANUEL REY POUSADA. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1955. — Bruno Quintana, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.653-v.20|4|56

Núm. 7

El Dr. Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 7, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de TERESA MARIA BALDI de FREDI. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.928-v.20|4|56

El Dr. Juan C. de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CARMELO FRANCISCO SCARANO o FRANCISCO SCARANO. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.687-v.20|4|56

Núm. 8

El doctor P. F. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de PABLO CHAPLE y MARGARITA GOMEZ de CHAPLE.
Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Néstor Raúl López, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.612-v.3|5|56

El doctor P. F. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO GENTILE o ANTONIO GENTILE OLIVETO.
Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.611-v.3|5|56

El Doctor Federico Pablo Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz Nº 8 cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don ELADIO RAMON ANCE. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.362 - v.24|4|56

El Dr. Pablo F. L. Galli a cargo del Juzgado Nacional Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de AMANCIO SEDANO. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.193 - v.24|4|56

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado de Paz Nº 8, cita por cinco días a herederos y acresdores de LUIS FINARDI y GUERINO FINARDI. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 40.— e| 17|4-Nº 2.990-v. 23|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Federico Galli Villafañe (Juzgado Nº 8), cita por cinco días a herederos y acreedores de don ARTURO OGSTON. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.726-v.20|4|56

Núm. 9

El Dr. Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz Nº 9 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANA MICELI de PAESANO.
Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.636-v.25|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña DOLORES ANGELA D'AMBRA de OLIVARI. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.714-v.20|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don RAMON BESADA y de don RAMON BESADA y GARCIA. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.711-v.20|4|56

Núm. 10

El Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza a herederos y acreedres de MARIA PILAR MONFORTE de RABAZA y ANGEL RABAZA, por el término de cinco días. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrel, secretario.
$ 40.—e.17|4-Nº 2.975-v.23|4|56

Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital Federal, cita y emplaza al representante legal de REY, SANTIAGO, BOZUNOVSKY Y CIA., S. R. L., para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a tomar intervención en el juicio que le sigue Armando García Alonso, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1955. — Luis M. Romero, secretario.
$ 60.— e.16|4-Nº 2.329-v.20|4|56

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 10 de esta Capital Federal, Dr. Eduardo Echegaray, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MANUELA MURGA de MORENO doña MANUELA JULIA MURGA viuda de RODRIGUEZ y MARGARITA CARMEN MURGA. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 60.— e.16|4-Nº 2.796-v.20|4|56

Núm. 11

El señor Juez Nacional de Paz Doctor César A. Gaibisso, Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE LAVALLE O LA VALLE. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.189 - v.24|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nº 11 (Pueyrredón 1822), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO MORO. — Buenos Aires, febrero 7 de 1956 — José Luis Mó., secretario.
$ 80.— e. 17|4-Nº 3.118-v. 30|4|56

El Dr. César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS COSTANZO o LUIS CONSTANCIO. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.648-v.20|4|56

Núm. 12

El Dr. Juan Llansó, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, cita y emplaza a herederos y acreedores de EULALIA JULIA ANA O EULALIA VALLCORBA PORCAR de CATALA por cinco días.

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Juan Carreró, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.549-v.25|4|56

El doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita por cinco días, a herederos y acreedores de EDUARDO ATILIO BARBIERI. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Juan Carreró, secretario.
$ 40.— e. 17|4-Nº 3.128-v. 23|4|56

El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Llansó (Juzgado Nº 12), cita por cinco días a herederos y acreedores de TERESA LOPEZ de FOJO o FOJO MONTERO. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Juan Carreró, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.723-v.20|4|56

Núm. 13

El Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ABEL LANATI. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Samuel Sineini, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 1.316 - v.24|4|56

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número quince de la Capital Federal, doctor Héctor Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de LEON o LEJBA PINSKI.

Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.548-v.25|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Héctor Quesada Zapiola a cargo del Juzgado número 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE SORIANO o JOSE SORIANO CABELLO.

Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.525-v.25|4|56

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, llama por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA CONSUELO PALACIOS de FERNANDEZ.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.556-v.25|4|56

El Juez Nacional de Paz interinamente a cargo del Juzgado número quince de la Capital Federal, doctor César A. R. Stábile, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ o FERNANDEZ MARTINEZ.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.527-v.25|4|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número quince de la Capital Federal, doctor Héctor Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de PASCUAL MAGGI.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.513-v.25|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. César A. R. Stábile, interinamente a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GIULIANO. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Guillermo M. Isola, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.675-v.20|4|56

Núm. 16

El Juez Dr. Conrado Díaz Molina a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SANTIAGO DE BIASIO. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 40.— e. 17|4-Nº 3.037-v. 23|4|56

Núm 17

El Juez doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EFRAIN ANTONIO ROLON. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — José H. Alcacer, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.275 - v.24|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado de Paz Nº 17, Dr. Rodolfo M. Senet, cita por cinco días a herederos y acreedores de ABRAHAM ZILBERBERG. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.
$ 40.— e. 17|4-Nº 2.977-v. 23|4|56

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Rodolfo M. Senet, titular del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de SAMUEL ISA. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.
$ 40.— e. 17|4-Nº 3.105-v. 23|4|56

Núm. 18

El doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de CECILIO YANNELLA o CECILIO IANNELLA. — Buenos Aires, abril 5 de 1956 — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 40. — e. 17|4-Nº 2.955-v. 23|4|56

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz, Dr. Angel Daray, Juez a cargo del Juzgado de Paz Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADOLFO BOLTON. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.887-v.20|4|56

Núm. 20

El Juez Doctor Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 20, cita por cinco días a don JUAN LUIS MAFFEO en los autos "Poch Luis María Francisco c/ Maffeo Juan Luis, s/Desalojo", para que comparezca a estar a derecho dentro del mismo término por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 60.— e.18|4-Nº 3.365 - v.24|4|56

Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de PATRICIO ESTEBAN LYNCH. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 40.— e. 17|4-Nº 3.059-v. 23|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Guaita (Juzgado Nº 20), cita por cinco días a herederos y acreedorea de JUAN MANUEL BERNAL. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 40.—17|4-Nº 3.163-v.23|4|56

El señor Juez doctor Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS PEDRO RONDA. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.814-v.20|4|56

El doctor Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE LORENZO SCCASSO. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.693-v.20|4|56

Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 20 de esta Capital Federal, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA FERNANDEZ. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1955. — G. J. Brugo, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.025-v.24|4|56

Núm. 21

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21, Dr. Juan Antonio Madrazo, cita por cinco días a herederos y acreedores de Doña TERESINA NICOTERA DE PERRI O TERESA NICOTERA DE PERRI. — Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.356 - v.24|4|56

Núm. 22

El Doctor José Amuchastegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de AROLDO GIARDINI. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.590-v.25|4|56

José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días, a herederos y acreedores de JOSE PENEDO.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.550-v.25|4|56

El Dr. Juan A. Guevara Civit, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña FLORENCIA VARELA ORTIZ DE FERNANDEZ GORGOLAS. — Buenos Aires, marzo cinco de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.392 - v.24|4|56

El Dr. Juan Antonio Guevara Civit a cargo del Juzgado de Paz Nº 22 cita por cinco días a acreedores y herederos de HAYDEE TERESA GUAITA o HAYDEE GUAITA. — Buenos Aires, febrero 9 de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.233 - v.24|4|56

El Dr. Juan A. Guevara Civit, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ADELA MARIA PRIANO DE GANDINI. — Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.387 - v.24|4|56

Núm. 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 24, cita por tres días a ELENITA S. R. L. para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro ordinario de pesos le ha promovido Distribuidora de Frutas Argentinas E. N., bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 36.— e.19|4-Nº 3.457-v.23|4|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 24, Dr. Miguel Echegaray, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO SA. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.282 - v.24|4|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 24, Dr. Miguel Echegaray cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO AMADO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.757-v.20|4|56

Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ QUIROGA. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.686-v.20|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VICTORIA AMONINI de RAINA. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.684-v.20|4|56

Núm. 26

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor César Rafael Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y creedores de don BRUNO TAMANINI.

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.668-v.25|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César Alfredo Rafael Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FERNANDO PADIN.

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.673-v.25|4|56

Núm. 28

El Juez Nacional de Paz, Doctor César A. García Belsunce, (Juzgado Nº 28), cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CORTESE.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Pedro N. Lugones, prosecretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.680-v.25|4|56

El Doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días, a herederos y acreedores de FRANCISCO ARIAS.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Marcos Volonte, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.475-v.25|4|56

Núm. 29

El Juez Nacional de Paz, Doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días, a herederos y acreedores de DAMIAN ELORGA.

Entre líneas: Joaquín. Vale.

Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.529-v.25|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de VIRGILIO ALVAREZ o ALVAREZ LOPEZ. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40.—e.17|4-Nº 3.086-v.23|4|56

Núm. 30

El Señor Juez Dr. Belisario Montero a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30 cita y emplaza a herederos y acreedores de don ANGEL FORTUNATO por el término de cinco días. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — José P. Massa, secretario
$ 40.— e. 17|4-Nº 3.034-v. 23|4|56

Belisario Montero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de PEDRO GASPAR. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.623-v.20|4|56

Núm. 31

El Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SANTIAGO RESTELLI. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — José María Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.284 - v.24|4|56

El Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de ELENA MARTINEZ ESPRONCEDA de RUIZ. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — J. M Olivieri Zimmermann, secretario.
$ 40.— e. 17|4-Nº 3.095-v. 23|4|56

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 31, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ARMANDO PICCOLO. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.681-v.20|4|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 31, doctor Luis A. Herrera, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ENRIQUE LEMA. — Buenos Aires, abril de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.783-v.20|4|56

Luis A. Herrera, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ERNESTO RINALDI. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — José María Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.727-v.20|4|56

Núm. 32

El Juez Nacional de Paz, Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de OSCAR ACCOTTO.— Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 40.—e.17|4-Nº 3.097-v.23|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA CHIARAVINI DE RUFALDI. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 40.—e.17|4-Nº 3.083-v.23|4|56

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EULOGIA MARTINEZ de OLIVERA. — Buenos Aires, febrero 9 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 80. — e.10|4-Nº 1.586-v.23|4|56

Núm. 33

El Doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don BERNARDO TAJ.

Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Edgardo de Abella Victorio, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.574-v.25|4|56

El Dr. Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de CLEMENTINA NEGRI de NEGRO y JUAN NEGRO. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 40.—e.17|4-Nº 3.094-v.23|4|56

Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 33, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ARMANDA DUPONT DE DENCAUSSE. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.908-v.27|4|56

Núm. 34

El Juez Nacional de Paz doctor Alberto E. Santamaría, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a herederos y acreedores de LUCIANA AGUIRRE MENDIZABAL DE ARAMBURU. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 40.—e.17|4-Nº 3.019-v.23|4|56

Núm. 35

El Doctor Raúl de Chapeaurougue, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don MANUEL MARIA DE LA VEGA.

Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — J. Antolín Fernández, prosecretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.582-v.25|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Julio Velar de Irigoyen, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por diez días a herederos y acreedores de AUGUSTA FLIESS de BESECKE.

Buenos Aires, junio 21 de 1955. — Antonio J. Mattos, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.678-v.20|4.56

Núm. 37

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Doctor Carlos Molina Portela (h), a cargo del Juzgado Nº 37, se cita por cinco días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO ALBELA o ALBELA RIVEIRA.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — El secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.449-v.25|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Carlos Molina Portela (h), (Juzgado Nº 37), cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO DE SANTO. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.290 - v.24|4|56

Núm. 38

El Doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Número 38, cita por cinco días, a herederos

y acreedores de ALEJANDRINA DI MENZA.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.584-v.25|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AIDA DI MENNA. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Federico Torres Lacroze, secretario.

$ 40.— e.18|4-Nº 3.406 - v.24|4|56

Núm. 40

El Señor Juez Nacional de Paz Dr. Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE NETTI. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 40.— e. 17|4-Nº 3.155-v. 23|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Ricardo J. Kennedy a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de PIO MAFFINI y MARIA CRUGNOLA de MAFFINI. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 40.— e.16|4-Nº 2.712-v.20|4|56

El doctor Ricardo J. Kennedy a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de NATALIO PES y ROSA DELLA BRUNA de PES. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 40.— e.16|4-Nº 2.873-v.20|4|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO MARIO RUFINO ANDRICH y JOSE RAUL OLIVARES, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|4-Nº 522 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OMAR MOTZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Jaime R. Leguizamon, secretario.

e.11|4-Nº 523 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL BRODSKYN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|4-Nº 524 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EZIO SARTORI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|4-Nº 525 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICENTE RAMON ALVAREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.6|4-Nº 497 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TELMO ANZUATEGUI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.6|4-Nº 498 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO GELID, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 22 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.26|3-Nº 454 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TELMO ANZUATEGUI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.6|4-Nº 499 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO PALMA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —

e.26|3-Nº 455-s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL PONDAL o MIGUEL PONDAL VILLARINO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. —Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. —Enrique Julio Villareal, secretario. —

e.26|3-Nº 456 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO PESCE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —

e.26|3-Nº 457 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN DARIO SAQUETTI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario. —

e.26|3-Nº 458 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DOLORES RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime Leguizamón, secretario.

e.21|3-Nº 432 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES MALTRAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Pedro M. Tapia, secretario.

e.16|3-Nº 368 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR FORZANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 23 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.16|3-Nº 369 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GAIDO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.21|3-Nº 433 s|p.p. - v.4|5|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 3, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente a: MANUEL IGLESIAS e IGLESIAS, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Antonio Luis Beruti (h.), secretario.

e.3|4-Nº 482 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente a: ANA L. MOLLENBUCH DE TEHILER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.3|4-Nº 483 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a LEANDRO LOPEZ IBAÑEZ, procesado por el delito de usurpación, en la causa número 17.330, que tramita ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia. Tercer piso. — Buenos Aires. marzo 9 de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.3|4-Nº 484 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, a LUIS R. BAENA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.3|4-Nº 486 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUVENAL CATALAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.27|3-Nº 479 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal. Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR HECTOR LAREO, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 46. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires 12 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario

e.26|3-Nº 463 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal. doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ALBERTO ALVAREZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia. tercer piso. — Secretaría Nº 46. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario.

e.26|3-Nº 468 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Señor Juez en lo Penal de Instrucción Nº 3, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MARIA ROSA LOPEZ, para que dentro del término fijado se presente a estar a derecho en la causa que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere, Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Secretaría Nº 47. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.21|3-Nº 434 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo; se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, a LUIS R. BAENA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Local del Juzgado. Palacio de Justicia: tercer piso.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.21|3-Nº 435 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal, Dr. Ernesto Gonzálex Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación, al procesado MAURICIO BASIJIS, por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dentro del plazo no compareciere a estar a derecho.

Local del Juzgado, 3er. piso, Palacio de Justicia, Secretaría Nº 47.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.16|3-Nº 370 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO BIALET, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretaría Nº 46.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1956. — José F. Calvo, secretario.

e.16|3-Nº 371 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposicion del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso, emplaza por treinta días a WELWEL KAPNIK, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, Causa Nº 28.749, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario.

e.21|3-Nº 436-s|p.p.-4|5|56

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE GOMEZ, procesado por estafa en la causa Nº 22.672, para que comparezca a estar a derecho en este Juzgado de Instrucción Nº 5, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.11|4-Nº 534 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a MANUF GARABETIAN, procesado por malversación de caudales públicos en la causa Nº 22.857, para que comparezca a estar a derecho en la misma bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.11|4-Nº 535 s|p.p.-v.23|5|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a MAXIMINO CABADO, MANUEL GONZALEZ, ANIBAL SIMON, JUSTO CEFERINO TAGLIABUE, AGUSTIN GEMELLI, LUIS M. WAIDATT, OBDULIA ZORAIDA DE DULCE, ENRIQUE IGLESIAS, FEDERICO SELVAS, HORACIO RODRIGUEZ SAÑUDO, CLEMENTE DI PLACIDO, CELINA AMERICA ZAPATA, procesados por estafa, defraudación, infracción Ley 12.962, usurpación por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Instrucción 5 del Dr. Carlos M. Ure, Secretaría 54, Dr. Aurelio C. Díaz, para que comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Aurelio Carlos Días, secretario.

e.11|4-Nº 536 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo de este Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días, a MAXIMO OTELLO u OTERO, procesado por hurto en la causa Nº 22.842, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.26|3-Nº 453 s|p.p.-v.9|5|56

Por orden del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Carlos M. Ure, Secretaría 53, se cita llama y emplaza por el término de treinta días al prófugo JUAN BAUTISTA VICINO, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de no hacerlo. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. —Buenos Aires, Febrero 27 de 1956. — Juan J. Devalle, secretario. —

e.26|3-Nº 459 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a JEAN CHAUVEAU, domiciliado en Seaver 1684, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, en la causa Nº 22.818, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.16|3-Nº 374 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a ISABEL FONTELA, procesada por el delito de defraudación, en la causa Nº 22.752, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.16|3-Nº 376 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días al prófugo BENITO LEGUIZAMON, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría, hoy 10 de febrero de 1956. — Mario H. Peña, secretario.

e.16|3-Nº 377 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a LIDIA PILAR GALDAME, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Hoy 20 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.16|3-Nº 383 s|p.p.-v.30|4|56

Núm. 6

Se cita, llama y emplaza por treinta días a EGON THEOBALD, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.091, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario. e.3|4-Nº 489 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a PAULINO ANTON GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 59 — Hoy, 23 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.21|3-s|p.p.-Nº 441-v.4|5|56

Núm. 8

Por disposición del Sr Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a EDDIE CARLOS CHAUDERLOT y ANTONIO NAPOLI, a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, causa 6.768, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.6|4-Nº 513 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a JOSE MANUEL GABRIEL ROMERO MOLINA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59.

Hoy, 6 de marzo de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.26|3-Nº 452 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ALB' 'TO DIAZ a comparecer en la causa que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimento de ser declarado rebelde en caso de no ahcerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.267.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.21|3-Nº 444 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a RAMONA RAIMUNDA CACERES a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa número 7.353.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.21|3-Nº 445 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a MARCELINA PETRONA GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, causa 7.234, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.16|3-Nº 384 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RAFAEL MELLADO (a) "EL RUSO", a comparecer en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y abuso de armas, causa 7.273, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.16|3-Nº 385 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a TOMAS CARIATI, JOSE JUAN SAMMORI y MANUEL CORTINA a comparecer en la causa que se les siguen por infracción Ley 12.962, causa 7.259, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, febrero 27 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.21|3-Nº 443 s|p.p.-v.4|5|56

Núm. 10

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS DOMINGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Justo F. Rojo, secretario

e.3|4-Nº 492 s|p.p.-v.15|5|56

Núm. 11

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga BLANCA RODRIGUEZ, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley

Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.6|4-Nº 516 s|p.p.-v.18|5|56

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

"H"

Por disposición Juez Nac. Penal. Correccional. let. "H". Cap. Fed. se cita y emplaza por treinta días a PABLO VON HINTZENSTERN para que comparezca estar a derecho en la causa se le sigue por delito de injurias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Sec. Nº 94. Dr. Daract.

Marzo, de 1956. — Ricardo R. Daract, secretario.

$ 360.— e. 9|3-Nº 12.673-v.23|4|56

"L"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional, doctor Luis Eduardo Argüero, a cargo del Juzgado letra "L", por la Secretaría del Escribano D. Samuel J. A. Salas, cita y emplaza a la prófuga CATALINA FELTRIN, para que dentro de los treinta días de la primera publicación, se presente a estar a derecho en la causa número once mil setecientos ochenta que por el delito de lesiones —artículo ochenta y nueve del Código Penal— se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.

Secretaría, Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Samuel J. A. Salas, secretario. e.27|3-Nº 478 s|p.p.-v.10|5|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, se hace saber por cinco días, que con fecha 21 de julio de 1949 y por ante el Juzgado actualmente a su cargo y Secretaría Nº 2, actualmente a cargo del doctor Ernesto Lavayén, se ha decretado la quiebra de don DESIDERIO SCHUBERT, habiéndose fijado el día 21 de marzo de 1949 como fecha provisoria de cesación de pagos, emplazándose a los acreedores para que en el plazo de quince días presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y a los efectos de la reunión correspondiente de acreedores se ha señalado la audiencia del día 11 de mayo de 1956 a las 14 horas. Síndico: Marcelo Fernández, Campichuelo 182, piso 3º "A".

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 120.— e.17|4-Nº 3.121-v.23|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 2 del autorizante, se hace saebr por cinco días que se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de TARANTO ALFREDO SALVADOR, habiéndose señalado el día 29 de mayo próximo a las 14 horas para la correspondiente junta de acreedores. Se fija el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico designado Sr. Bartolomé Nebia con domicilio en Uruguay 560, 3º piso, Escritorio 80, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.

Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 80.— e.17|4-Nº 3.023-v.23|4|56

Núm. 2

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, hace saber por tres días que se ha disuelto la sociedad colectiva de comercio "LOPEZ Y GIANGRANDE" con domicilio en Bernardo de Irigoyen 996, donde explota un negocio de peluquería y agencia de lotería, haciéndose cargo del activo y pasivo la socia señora María Fuentes de López. — Buenos Aires, abril once de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 36.— e.19|4-Nº 3.610 - v.23|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, Doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría número 4, se hace saber, por tres días, el siguiente edicto: Entre los que suscriben, doña Basilisa García y García, que firma "Basilisa García", soltera, domiciliada en la calle Suipacha ochocientos setenta y uno, española; don Rafael Soto Lorenzo, que firma "Rafael Soto", casado, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen mil cuatrocientos cincuenta y seis, argentino; don Rafael Hernández Salazar, que firma "Rafael Hernández", viudo, domiciliado en la calle Salta doscientos ochenta y cinco, español; don José Gofin, casado, domiciliado en la calle Salta doscientos ochenta y cinco, argentino; todos mayores de edad: en su carácter de únicos integrantes de la sociedad colectiva denominada "Soto Hernández y Compañía", domiciliada en la calle Salta doscientos ochenta y cinco de la Capital Federal, dedicada a importación y compraventa de mercaderías en el ramo de tejidos en general, constituída por escritura pública de fecha veinte y dos de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco pasada ante el escribano José Antonio Basso, e inscripta en el Registro Público de Comercio el cuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco bajo el número doscientos ochenta y nueve folio doscientos treinta del libro doscientos treinta y cinco de Contratos públicos, acto constitutivo que sufrió modificaciones por escritura pública de fecha treinta de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, pasada ante el mismo escribano e inscripta en el mismo Registro el trece de marzo de mil novecientos cincuenta bajo el Nº sesenta y dos, folio trescientos setenta y cuatro del libro doscientos treinta y dos de contratos públicos; después de hacer constar: a) que quedan sin ningún efecto jurídico ni eficacia los instrumentos privados de fecha veinte y tres de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco y tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, firmados entre los suscriptos, y por los cuales, respectivamente, se convino la disolución total y la liquidación de la premencionada sociedad; b) que el señor Rafael Soto Lorenzo mantiere su propósito de separarse de esa Sociedad y los señores Basilisa García y García, Rafael Hernández Salazar y José Gofin, el propósito de continuar en la explotación del fondo comercial sito en la calle Salta número doscientos ochenta y cinco, haciéndose cargo de todo el activo y el pasivo de la Sociedad; Se conviene: Primero: Declarar parcialmente disuelta y liquidada la Sociedad Colectiva "SOTO HERNANDEZ Y CIA.", domiciliada en la calle Salta Nº doscientos ochenta y cinco, por retiro voluntario y espontáneo del socio Rafael Soto Lorenzo, que se hace efectivo a partir de la fecha de este instrumento y en las demás condiciones que se expresarán a continuación. — Segundo: De común acuerdo se fija el valor total, por todo concepto, del interés social de don Rafael Soto Lorenzo en "Soto Hernández y Cía.", en la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. doscientos mil). — Tercero: La suma de Doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. dosciento mil pesos) será pagada, solidariamente, por los señores Basilisa García y García, Rafael Hernández Salazar y José Gofin, en la siguiente forma: Cien mil pesos moneda nacional (m$n. cien mil) en dinero en efectivo y Cien mil pesos moneda nacional (m$n. cien mil) en cinco pagarés de Veinte mil pesos moneda nacional (m$n. veinte mil) cada uno, con interés anual del seis por ciento (seis por ciento) pagaderos sobre saldos, y con vencimientos el treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, treinta de junio de mil novecientos cincuenta y seis, treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis y treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. Tanto el dinero cuanto los pagarés, firmados éstos por los señores García y García, Hernández Salazar y Gofin, serán entregados al señor Soto Lorenzo el día doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, en el Estudio del doctor Miguel A. Díaz de Vivar, calle Libertad 94, 4º piso "G", contra la firma de la documentación necesaria para la terminación definitiva de la negociación que se instrumenta. — Cuarto: Desde el momento de la firma de este instrumento, el señor Rafael Soto Lorenzo se aparta total y defintivamente de la Sociedad Colectiva "Soto Hernández y Cía", y los otros socios firmantes toman a su cargo todo el activo y todo el pasivo de esa empresa, desobligando definitiva e irrevocablemente al señor Soto Lorenzo. — Quinto: Los firmantes declaran que nada tiene que reclamarse con y|o por motivo de los negocios que hasta este momento han tenido en común, dándose recíprocamente también suficiente recibo y carta de pago con relación a los aludidos negocios comunes. — Sexto: Los gastos de impuestos, sellado, etc., que fuesen necesarios atender para esta negociación serán satisfechos por los señores García y García, Hernández Salazar y Gofin, pero, los honorarios profesionales de cualquier naturaleza serán pagados por cada parte a los profesionales cuyos servicios utilizaron. Para su fiel cumplimiento, se firma el presente en cuatro ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, el once de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Fdo.: B. García. — Rafael Soto. — Rafael Hernández. — José Gofin. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 360.— e.19|4-Nº 3.695 - v.23|4|56

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, a cargo del Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por tres días, haciendo saber que la sociedad "CONSORCIO CINEMATOGRAFICO CONTINENTAL" S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 1.648, al folio 330 del libro 28 de contratos privados de sociedad de responsabilidad limitada han quedado totalmente disuelta por acuerdo entre todos sus componentes, no habiendo resultado de la misma activo ni pasivo alguno. — S|R.: "tres". Vale.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 48.— e.18|4-Nº 3.273-v.20|4|56

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, hace saber por 3 días que la audiencia fijada en la convocación de acreedores formulada por MUNIO HNOS. TORTORELLA Y MANZO, Sociedad Colectiva a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación correspondiente, ha sido prorrogada para el día 20 de abril a las 14 horas.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 36.— e.18|4-Nº 3.435-v.20|4|56

Núm. 4

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Autos y Vistos: Hallándose reunidos los requisitos exigidos por la Ley 11.719, declárase en estado de quiebra a ORCOMAR SRL. señalándose el día 11 de mayo de 1956, a las 15 hs. para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos; Téngase por nombrado como Síndico al Contador Don Modesto Musi. — Buenos Aires 6 de abril de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.328 - v.24|4|56

Núm. 5

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado número 5, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del autorizante se hace saber por tres días, que en los autos: "GALIANA ANTONIO" convocatoria, se ha practicado proyecto de distribución de fondos en forma provisional, previniéndose que la misma será aprobada si no se formula oposición en el plazo perentorio de ocho días a contar de la última publicación. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 36.— e.19|4-Nº 3.628 - v.23|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Luis M. Pomés, a cargo del Juzgado número seis, se hace saber por tres días que ante la secretaría dieciocho se ha presentado el pedido de inscripción de disolución de sociedad, formalizada ante el escribano Francisco V. Grandinetti, titular del registro ciento cuarenta y dos de la Capital Federal, por la cual Antonio De Juliis y Angel Miguel Fernández declaran disuelta a partir del quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco la sociedad de hecho que giraba bajo la razón social "DE JULIIS Y FERNANDEZ", constituída por ambos, tomando a su cargo el activo y pasivo el señor Fernández, y separándose el señor De Juliis. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 48.— e.19|4-Nº 3.528 - v.23|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Doctor Horacio Duncan Parodi (Secretaría Nº 14) se cita y emplaza por cinco días a estar en derecho al Sr. JOSE JARES, en el juicio que le sigue por Cobro Ejecutivo de Pesos el Señor Moise Dysenhaus, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 60.— e.18|4-Nº 3.194 - v.24|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Buenos Aires, seis de 1956. — Autos y Vistos: Por presentado y por constituído el domicilio. Atento los recaudos acompañados y lo dispuesto por el artículo 13 y concordantes de la Ley de Quiebras, hágase saber a los acreedores de IADONE EUGENIO EDUARDO la existencia de este juicio, para que dentro del término que vencerá el día veintitrés de mayo de mil novecientos cincuenta y seis presenten al Síndico don Atilio Julio Bianchi sorteado en este acto ante el actuario, los títulos justificativos de sus créditos; y convóquenselos para que concurran a la respectiva reunión que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día diez y ocho de junio, a las catorce horas con el número que asistiere. Publíquese, al efecto, por el recurrente, edictos durante cinco días en el "Boletín Oficial" y en "La Ley", dentro de las cuarenta y ocho horas de esta resolución, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Intervéngase la contabilidad del deudor; de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 13, Inc. 4º de la mencionada ley; y señálase, para notificaciones en Secretaría, los días martes y viernes o el siguiente hábil si alguno de aquéllos fuere feriado. Rep. la foja. Testado: ocho — Judicial — Lunes y Jueves. No Vale. — E|L.: cinco — Oficial — Martes y Viernes. — Valen. — Horacio Duncan Parodi.

Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 200.— e.17|4-Nº 3.130-v.23|4|56

Núm. 7

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 doctor Héctor Fernández Marelli (Secretaría Nº 21) se cita por tres días a MAYOU NOORTHOORN Y CIA., para que en el mismo término comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos que le sigue don Andrés Nortes por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Bue-

nos Aires, abril 12 de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 36.—e.19|4-N° 3551-v.23|4|56

El Juez Comercial Dr. Héctor Fernández Marelli (Secretaría N° 20) cita por cinco días a JULIO ALFONSO MARCA comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo que le sigue José María Miguel Suárez, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. — Buenos Aires, abril 4 de 1956.—Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 40.— e. 16|4-N° 2.730-v. 20|4|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado N° 1 Dr. Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita a ELMAN WENCESLAO ARIAS, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el Sumario N° 59.767 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Secretaría N° 2.

La Plata, marzo 7 de 1956. — Manlio P. Mantegazza, secretario.
e.27|3-N° 471 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a ROBERTO HUGO SCANDELLARI, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto

La Plata, marzo doce de mil novecientos cincuenta y seis. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario
e.27|3-N° 472 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado N° 2, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza, a JULIO LEDESMA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la Caja Nacional de Ahorro Postal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la Secretaría N° 5 del infrascripto.

La Plata, febrero 20 de 1956. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.
e.27|3-N° 473 s|p.p.-v.10|5|56

PATAGONIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia Patagonia, con asiento en Río Gallegos, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría del doctor Enrique V. Vilar Laferriere, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña JUANA ARANAS de VETTORAZZI, cuyo juicio sucesorio tramita por ante este Juzgado.

Río Gallegos, 28 de marzo de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.
$ 120.— e.10|4-N° 1.790-v.23|4|56

Núm. 1

FORMOSA

El Dr. Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado N° 1, de la Provincia, Secretaría J. Carlos M. Lanza Colombres, por subrogación, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de JUAN PERNOCHI, sucesión.

Formosa, marzo 16 de 1956. — Carlos M. Lanza Colombres, a|c secretaría.
$ 80.— e.17.4-N° 3.149-v.30|4|56

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado N° 1 de la Provincia de Formosa, Secretaría Rodolfo Aguirre Cullen, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FORTUNATA CAPRA de PRINCICH, sucesión.

Formosa, abril 3 de 1956. — Rodolfo Aguirre Cullen, secretario.
$ 80.— e.12|4-N° 2.241-v.25|4|56

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado N° 1 de la Provincia de Formosa, Secretaría Rodolfo Aguirre Cullen, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUGENIO ROJAS, sucesión.

Formosa, abril 3 de 1956. — Rodolfo Aguirre Cullen, secretario.
$ 80.— e.12|4-N° 2.240-v.25|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, Juzgado Nacional N° 2, Dr. Diego Isasa, Secretaría Pigerl, se cita por diez días a los que se creyeren con derecho a la herencia de CARLOS FUCHS.

Posadas, marzo 22 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 80.— e.10|4-N° 1.888-v.23|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, Juzgado Nacional N° 2, Dr. Diego Isasa, Secretaría Pigerl, se cita por diez días a los que se creyeren con derecho a la herencia de MAXIMO CARLOS HOFMOKEL.

Posadas, marzo 22 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaría.
$ 80.— e.10|4-N° 1.889-v.23|4|56

MISIONES

Núm. 2

El Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Diego A. Isasa cita por diez días a herederos y acreedores de TEODORO KOLESNIK. — Posadas, Misiones, marzo 22 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 80.— e.18|4-N° 3.237 - v.24|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Diego A. Isasa, llama por diez días a herederos y acreedores de OTTO HOHAM, HAM o HAMM. — Posadas, Misiones, 20 de marzo de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 80. —e.18|4-N° 3.252 - v.24|4|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones Doctor Magno O. Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO BARTZ. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
$ 80.— e.19|4-N° 3.461-v.3|5|56

Núm. 1

CHUBUT

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia del Chubut (Sección Esquel), cita y emplaza, durante diez días, a herederos y acreedores de don MANUEL CUMIL, bajo apercibimiento de ley.

Esquel, dos de abril de 1956. — Alberto S. Peñaloza, secretario.
$ 80.— e.17|4-N° 3.066-v.30|4|56

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional Dr. Horacio Duncan Parodi a cargo del Juzgado de Comercio N° 5, Sec. del autorizante hácese saber por 3 días en autos "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| HERMINIA MATILDE SALLICANDRO D ENOBILE s| ejec." que el martillero Félix Galimi, rematará el 3 de mayo, a las 15.30 horas en Paraná 562, Cap. "Una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam modelo 133 N° 780 completamente equipada s| base y al mejor postor Comisión 10%. — Buenos Aires, 10 de Abril de 1956.—Jorge O. Palacio, secretario.
$ 48.—e.19|4-N° 3.478-v.23|4|56

JUDICIAL: Miguel Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de paz, a cargo del Juzgado N° 24, hace saber por tres días en que en los autor SIAM DI TELLA LTDA S. A. c| SAN CAYETANO S. R. L. ejecución prendaria el martillero Luis Laino rematará el día 3 de mayo del cte. año, a las 11 hs., en el local de ventas de la calle Rivadavia N° 7428, sin base y al mejor postor: Una cortadora de tallarines marca Siam modelo múltiple de 62 cm. con motor marca Siam de 1|2 H. P. corriente alternada trifásica N° 651.896 Se deja constancia que a dicha máquina le faltan protector de rodillo y deteriorada en la carcasa que cubre los engranajes y cambio de marcha. Se exhibe en el depósito de la calle Florencio Varela N° 1999 (San Justo) Pcia. de Bs. As. Venta al contado y en efectivo. Comisión 10%. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 60.—e.19|4-N° 3.512-v.23|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Garhtlan, a cargo del Juzgado N° 12, secretaría del autorizante, en los autos "SOUTO, BRIGIDA DEL CARMEN c|ALCOBERO GUITART, RAMON MARIA s| cobro Hipotecario", se hace saber por cinco días, que el martillero Dn. Enrique H. Corigliano, con escritorios en la calle Rivadavia 1273, T. E. 37-6670, venderá en subasta pública, el día Domingo 29 de Abril de 1956, a las 15,30 horas, sobre el mismo, Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo, designado como Lote N° 1 de la Manzana 106, con frente a la calle Cotagaita N° 2755, e| las calles H. Irigoyen y Dardo Rocha, en San Justo, Partido de Matanza, Pcia de Bs. As. y que mide: 19m45 al N. E.; 9m45 al N. O.; 4m37 en la ochava; 13.m96 al S. E. y 23m32 al S. O. Base $ 57.260. Al contado. Seña 8%. Comisión 3%. — Buenos Aires, Mayo 20 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 100.—e.19|4-N° 3.473-v.25|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Doctor Belisario Montero, se hace saber por dos días que en los autos "FINANCIERA IMPORTADORA DEL PLATA S. R. L. c| LEON SCHETMAN s| ejec." el martillero Alejandro Grau-Bassas, rematará en Melián 3250, Capital Federal, el día 25 de Abril próximo, a las 15.30 horas, una heladera eléctrica marca "Frigotón", 9 pies N° 2.010, familiar, motor 1|4 H. P. N° 1.130, compresor Delfar N° 9.750, capacidad interior 170 litros mod. F. 9 c|2 pistones. Sin base. Al contado. Comisión 10%. — Buenos Aires, Abril 13 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 32.—e.19|4-N° 3.485-v.20|4|56

Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio N° 7, Secretaría N° 20 del autorizante, en los autos "WINOGRAD JULIO c|LODISINSKY GREGORIO" Ejec. de prenda, se hace saber por dos días ha sido designado a propuesta de parte, el martillero Sotero García Zancudo, para que venda con la base de 37.500 pesos, un automóvil marca "Crisler" con motor C. 8-10-317 de 8 cilindros y de 1.10 v. c. modelo 1936, patente N° 130.948 Ciudad de Buenos Aires. Sedan 4 puertas, depositado en la calle Bahía Blanca N° 1045, el día 21 de abril, a las 16 horas. Seña 20%. Comisión 10% en efectivo.— Buenos Aires, Abril 13 de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 40.—e.19|4-N° 3.474-v.20|4|56

JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Dr. Juan A. Madrazzo, a cargo del Juzgado N° 21, Rosa Carmen Esviza, Rematará al contado, sin base y al mejor postor el día domingo 22 de abril, a las 9.30 horas en la calle Núñez 3928, Capital, lo siguiente: Una máquina agujereadora sin marca ni numeración visible de 13 mm. de espesor con motor acoplado de 1|2 H. P., completa, en buen estado, funcionando. Una amoladora marca "Davica" N° 2.494 con motor embutido monofásico. Una báscula para 500 kg. con sus pesas, completa, en buen estado, funcionando. Un gasómetro con capacidad para 5 kg. de carburo, completo, nuevo, en buen estado. Subasta ordenada en los autos "MUEBLES MAYO contra SCHELLNAST JOSE Y SCHELLNAST FRANCISCO sobre cobro ejecutivo". Verlos de 8 a 10 horas. Comisión 10% cargo comprador. — Buenos Aires 12 de Abril de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 72.—e.19|4-N° 3.476-v.23|4|56

Por mandato del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, se hace saber por 5 días que los martilleros Adolfo Bullrich y Cía. Ltda, S. A. venderán en el local del Club Atlético Ameghino en Ameghino F. C. N. D. F. S., el día sábado 28 de Abril, a las 14 horas, una fracción de campo ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Gral. Pinto, próxima a la estación Porvenir F. C. N. G. B. M., con superficie de 806 hectáreas, de las cuales 354 desocupadas, en 7 lotes a saber: lote 1.055 gg., 170 hs., 44 as., 23 cs., 15 dms. cs., arrendado; lote 1.005 ii., 48 hs., 97 as., 17 cs., 45 dms., cs., desocupado; lote 1.005 j., 118 hs., 52 as., 02 cs., 51 dms. cs. arrendado con excepción de 19 hs.; lotes 1.005 jj. y 1.005 y, 164 hs., 78 as., 77 cs., 02 dms. cs., desocupado; lote 1.005 k., 98 hs., 56 as., 92 os., 20 dms. cs., desocupado; lote 1.005 m., 98 hs., 87 as., 39 cs., 84 dms. cs., desocupado; lote 1.005 t., 107 hs., 82 as., 54 cs., 02 cs., desocupado con excepción de 11 hs., de acuerdo a los planos Nros. 44-18-54; 44-37-54 44-9-55 y 44-11-55 del Agrimensor Juan Carlos Glade, los lotes arrendados reconocen los arrendamientos que se detallan a fs. 11 del expediente incidente de administración. Bases $ 1.300 m|n. la hectárea para el lote 1.055 gg. y $ 1.400 m|n. la hectárea para los restantes lotes. Venta decretada en autos "ECHANIZ DE ORTIZ Y SAN PELAYO, LUISA s| testamentaría" que tramita por la Secretaría N° 49 a mi cargo. Seña 8%. Comisión 3%. Otros informes en Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A. Avda. Libertador Gral. San Martín 750. — Buenos Aires, Abril 6 de 1956. —Iván O. Icaza, secretario.
$ 180.—e.19|4-N° 3.587-v.25|4|56

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Raúl Giménez Fauvety, cargo Juzg. N° 3, de la Capital, Secretaría N° 9 autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero señor Francisco de la Fuente, rematará: Un ropero, una cómoda, una mesa de luz, un aparador, un bargueño, una mesa comedor, seis sillas comedor tapizadas, todo en madera Guatambú, un juego Living compuesto de: Sofá y dos sillones. Venta ordenada en autos "CAMEN-BAG MUEBLES CAMBA" C|BERCUN ELIAS Ejecución Prendaria. Base $ 15.000 m|n.. Al Contado. Comisión 10%. El jueves 26 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local calle Córdoba N° 1257, Capital. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Ricardo Silverster, secretario.
$ 60.— e.19|4-N° 3.655-v.23|4|56

JUDICIAL. — Por orden del Juez Nacional de Paz de 1ª Instancia, a cargo del Juzgado N° 25, Doctor Rómulo H. Di Iorio, el martillero público, don Carlos A. Giacosa, en los autos "SELUCHI FERNANDO c| LEON CHERIN", rematará en Ramos Mejía, a una cuadra de la Avenida de Mayo (altura 2200), calle Argentina entre Florencio Varela y Mármol, el lote N° 12 de la Manzana A, de 8.66 M. de frente por 19.02 M. de fondo, con luz eléctrica, agua y servicios de colectivos y a 1.800 metros de la Estación. Base $ 266,66 o sea las dos terceras partes de tasación fiscal. El domingo 29 de abril, a las 11 horas sobre el mismo. Seña y Comisión de Ley.

J. Cenobio Lapalma, escretario.
$ 80.— e.19|4-N° 3.688-v.25|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, a cargo del Juzgado N° 5, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría N° 13 del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero Aurelio Oscar Guglielmini, en los autos "GENERAL ELECTRIC, S. A. c| ORLANDO HERMAN CABRIA", rematará el 30 del corriente en el local de la calle Rivadavia 1389, a las 18,15 horas. Un refrigerador eléctrico General Electric AV-45, gabinete N° 30.001 especial, completamente equipado, capacidad en mts.3 1.170, uso comercial. Se exhibe en 25 de Mayo número 116, Morón, Pcia. de Buenos Aires.

Base $ 11.050,00 m|n. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. Dr. Pedro Rodolfo Taranco, secretario.
$ 60.— e.19|4-N° 3.532-v.23|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Juan A. Guevara Civit, a cargo del Juzgado N° 22, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero Aurelio Oscar Guglielmini, en los autos "ESTABLECIMIENTO SANNA Y CIA. c|BOBIN JOSE", rematará el 23 del corriente mes a las 18.30 horas, en Rivadavia 1389, un aparatos receptor de radio "Dava" de 5 lámparas, funcionando. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. Carlos M. Maidana, secretario.
$ 48.— e.19|4-N° 3.522-v.23|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado N° 6, Secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que el martillero Eduardo S. Miel Asquía, procederá a rematar, sin base y al mejor postor, el jueves 26 de abril a las 15 horas, en la calle Defensa N° 1124, todos los bienes del fallido, que se encuentran inventariados a fs. 11|12 y 13 en el estado en que se encuentran. Más detalles en volantes. Seña y comisión de práctica. Venta ordenada en los autos "NIZEVENKY NUJIM s|quiebra". — Buenos Aires, abril 11 de 1956. Luis María Pomés, secretario.
$ 32.— e.19|4-N° 3.569-v.20|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Abelardo F. Rossi a cargo del Juzgado N° 2, Secretaría N° 4 del Dr. Carlos Castro Walker en los autos: BARRERA, CAN[illegible] Y CIA. S.R.L. su Quiebra" hace saber por 3 días que el martillero Carlos Alberto Cúneo rematará el día jueves 3 de mayo a las 9 hs. en el local de la Av. Forest N° 2484, Capital, las mercaderías inventariadas: Tablones de cedro salteño, guatambu, rollos de guindo y cedro, casilla de madera de 2 habitaciones, tinglado, máquina de escribir "Underwood", mimeógrafo "Ariston" y demás existencias. Sin base. Al contado, Comisión 10 o|o. Exhibición días y horas hábiles. La mercadería e instalaciones serán retiradas por cuenta y riesgo de los compradores dentro de las 48 horas de la venta. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956.
$ 60.— e.19|4-N° 3.597-v.23|4|56

JUDICIAL, en Escobar, Partido de Pilar, fábrica edificada en terreno que mide 325,70 de frente al N. E.; 330 m. de frente al N. O.; 325.70 al S. O. y 329 m. al S. E. — Sup.: 10 Has. 73 As. 18 Cs. 15 dm2. — Base de venta: $ 323.992.50. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Roberto M. Thiegi, secretaría N° 22, a propuesta de partes, en el expediente "VAZQUEZ DE TORRES, LIDIA INES c| ASSEFF ALFREDO s| ejecución hipotecaria". — El jueves 10 de mayo de 1956 a las 16 hs. en n| hall. — 8 o|o seña. 3 o|o comisión. — Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., Florida 239. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — 10 publicaciones. Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 160.— e.19|4-N° 3.609-v.3|5|56

JUDICIAL. — Villa Ballester, Villa Monte Carlo, Av. Gral. San Martín 1450, edificada en terreno compuesto por dos lotes designados como número 5 y 6 de la manzana 1. Cada uno mide 8m34 frente N. E. por 33m97. — Base de venta $ 55.000.—. Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, secretaría del Dr. Carlos M. Peltzer Márquez, a propuesta de partes, en el expediente "ALBERTOCCO EUGENIO c| MORRONE VICENTE s|ejecutivo". El jueves 3 de mayo a las 16 en n| hall. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. — 10 publicaciones. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 120.— e.19|4-N° 3.605-v.3|5|56

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Nacional de Paz N° 23 a cargo del Dr. José Antonio Amuchástegui Keen en autos "MULET de MORI MARIA JOSEFINA c| BOTTI ARTURO - ejecutivo-", se hace saber por 3 días que el martillero don David N. Almeyra rematará sin base y al contado, el día lunes 23 de abril a las 16.45 horas en Moreno 1441, lo siguiente: 1 armario metálico de 1,70x 1.-x0,40 mt. aproximadamente; 1 escritorio 5 cajones, verde, de 2x1,20x1 mt. aproximadamente; 1 escritorio chico, color verde, 5 cajones; 1 armario madera 4 cajones, verde; 3 cajas con 42 placas de amianto para acústica de radio, suecas, c|una; 150 correas para ventiladores de refrigeración, varios tipos. — Comisión 10 o/o. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956.
$ 60.—e.19|4-N° 3579-v.23|4|56

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Horacio Duncan Parodi, Juzgado N° 5 a su cargo, secretaría del suscripto, hace saber por 7 días que el martillero Julio A. Pordelanne ha sido designado en los autos "CACACE JOSE c| ORLANDO L. PAGANO cobro ejecutivo" para rematar en pública subasta un inmueble ubicado en la calle Galicia N° 2209. Base: $ 10.000, o sea las 2|3 partes de su tasación. Seña, 8 o|o. Comisión, 3 o|o (en efectivo). — El domingo 6 de mayo a las 17 horas sobre la misma. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Escribano Jorge O. Palacio, secretario.
$ 112.—e.19|4-N° 3586-v.27|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Belisario Montero, a cargo del Juzg. N° 30, secr. auto., se hace saber por 3 días que en los autos "CUARETA S. A. VOLCAN IND. Y COM. c|CALOSSO DANTE Y PALLAVIDINI ATILIO s|ejec. prendaria", el martillero Miguel Angel Montovio rematará: una cocina Super Volcán N° de serie 2.500, N° de fabricación 71.536. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña y comisión de práctica. El día 30 de abril de 1956.

a las 10,30 horas en Tucumán 1439. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — José P. Massa, secretario.

$ 48.— e.18|4-Nº 3.265-v.20|4|56

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, hace saber por diez días en autos "MARTIN LABIANO de PLA FRANCISCA y MARTIN LABIANO AIDA c|CATALANO VALENTIN LIBERATO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Mandri venderá en pública subasta una finca ubicada en el Partido de Morón, paraje denominado Ituzaingó, calle José Cliermont Nº 1858, edificada en el lote designado con el N. 15 de la manzana D, que mide; 10 mts. de frente al N. O. por 23,15 m. de fnodo o sea una superficie de 231 mc. 50 dmc. Base: sesenta y un mil novecientos treinta y cinco pesos con sesenta centavos moneda nacional (m$n. 61.935,60). Libre de ocupantes. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado. El domingo 6 de mayo de 1956, a las 16 horas, en la misma. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 240. — e.18|4-Nº 3.391-v.25|4|56

JUDICIAL. — El Señor Juez Nacional del Trabajo, a cargo del Juzgado Nº 8, Dr. Remigio Mengual Bogas, hace saber por 3 días que el Martillero Sr. Antonio Freijedo venderá en pública subasta, sin base, al mejor postor y al contado, un balancín de 20 toneladas con motor eléctrico C. Carmagnani, de 2 caballos de fuerza, en perfecto estado, el sábado 21 de abril a las 10 horas, en Balboa 262, Capital, donde se exhibe. Autos: "PAPALEO EMILIO BRUNO c|CANTER Y CIA. y|u otro". Seña 30 %. Comisión 10 %. Informes Alsina 1960. — Roberto J. Moreno, secretario.

$ 48. — e.18|4-Nº 3.390-v.20|4|56

JUDICIAL. — Lomas de Zamora, dos cuadras Estación. Calle Pueyrredón Nº 75 entre Balcarce y Boulevard Fonrouge. Casa de vestíbulo, dos dormitorios, comedor, gran hall interno, baño, cocina y pieza altos. Garage. Ocupada por propietario. Lote 3, manzana B. 10,39 mts. por 24.305 mts. Total 252,52 mts. Base $ 66.000. Se acuerdan $ 30.000 a dos años, 12 % anual. Tomando facilidades, escrituras por Escribano Dr. José Manuel Pano. Seña 8 %, comisión 3 %. Juicio "TROTTA GENARO Y otros c|MENDIZABAL SAMUEL, s|Hipotecario". Juez Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Dellepiane. Remate: Lunes 30 de abril de 1956 a las 16 en las Oficinas del Martillero, Rivadavia 875, Capital. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. Publicar por cinco días. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.

$ 100. — e.18|4-Nº 3.350-v.24|4|56

EDICTO JUDICIAL: Hácese saber por días, que el Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado 2, Secretaría 4 del Dr. Francisco Lagos, que en autos LLOPIS GONZALVES MIGUEL y otro, C|ZAJOUR VICTOR, c|hipotecario, ha sido designado el martillero José V. Menceyra, de la calle . Olaguer y Feliú 2519, T. E. 76-2780 73-8394, para subastar en público remate, el inmueble calle Asunción 4899. esq. Lastra 3919, edificado en el lote de terreno Nº 1, manzana 6 el que mide: .79 m. al S. E. 14,70 m. al S. O., 11,04 . al N. O. y 14,45 m. al N. E. Base 50.000 al contado, seña 8 %, comisión % en efectivo. Remate, Dgo. 6 de mayo de 1956, a las 16 hs. Allí D. G. I. 1243. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. - Francisco Lagos, secretario.

$ 100. — e.18|4-Nº 3.442-v.24|4|56

Por disposición del Dr. Luis María Gomés, Juez Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría 17, se hace saber por tres días en autos "KRAIZMAN ISACC c| FILIPPI de VERONESE CARMELA s|ejecución prendaria", que el martillero don Vicente D'Errico procederá a la venta en pública subasta del automóvil marca "Fiat", modelo 1940, tipo 1.100-L, carrocería sedan cuatro puertas, motor 28 H. P. Nº 261.431, como se encuentra, el día 20 de abril a las 17 horas en Agüero 450. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Alejandro Laboude, secretario.

$ 48. — e.18|4-Nº 3.440-v.20|4|56

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días en autos "S. I. A. M. DI TELLA LTDA, S. A. c| JOSEFA LARA DE BABSIA y ANGELINO BABSIA s| ejecución prendaria", que el martillero Héctor Dimas Stella venderá en pública subasta una vitrina refrigeradora eléctrica marca "S. I. A. M." modelo 122, Nº 1.206, completamente equipada y una conservadora eléctrica de helados marca "S. I. A. M.", modelo 51-3, Nº 1.403, completamente equipada. — Remate el día 3 de mayo de 1956, a las 10 horas, en la calle Florida 229, piso 10º, escritorio 1.014, Capital Federal. — Exhibición de 8,30 a 11,30 horas y de 12,30 a 17,00 horas, en la calle Florencio Varela 1999, San Justo. — Base: $ 25.285.— m|n. al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 72.— e.18|4-Nº 3.219-v.20|4|56

JUDICIAL. — Mario Berger, martillero público, oficinas Alberti 232, de Capital, hace saber por tres días que por disposición del señor Juez Nacional de ... doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría del autorizante, rematará el día 23 de abril, a las ... horas, sin base y al mejor postor, en Humberto 1º Nº 184, de Capital, una caldera a petróleo marca "Marina" Nº 2.884 y una máquina de escribir Remington ...3, de 130 espacios. — Esta venta ha sido ordenada en los autos "C. I. P. A., S. A. con TRONCOSO JOSE, sobre cobro de pesos".

Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Manuel Sinelni, secretario.

$ 48.— e.18|4-Nº 3.245-v.20|4|56

RIO CUARTO

Por orden del Sr. Juez de Paz Letrado de esta ciudad, Dr. Julio Mario Zavala, se hace saber por tres días que en los autos: "Exhorto del Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 39 en autos: "NARINGBAUER Y CIA. S. R. L. c|ALBERTO DAMA, Ejecución Prendaria, solicita nombramiento de martillero", radicados ante la Secretaría del suscripto, ha sido designado el martillero señor Santos R. Alfonso para que el 21 de abril de 1956, a las 10 hs., proceda a vender en pública subasta, en calle Mitre 843 de esta ciudad, sin base, al mejor postor y dinero de contado, una minerva a plato para imprimir papel, embargada en autos. Comisión de ley a cargo del comprador. Río Cuarto, abril 9 de 1956. — Isidro M. González, secretario.

$ 60. — e.18|4-Nº 3.434-v.20|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ismael F. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, se hace saber por tres días que el martillero Señor Aurelio Oscar Guglielmini, en los autos "CERAMICA POMPEYA S. R. L. s|quiebra", rematará el día 20 del corriente a las 10 hs. en el local de la calle Abraham J. Luppi Nº 1523, Capital Federal, los bienes inventariados en autos. Sin Base, al contado, comisión 10 %. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Ismael Edgardo Bruno Quijano, secretario.

$ 48. — e.18|4-Nº 3.288-v.20|4|56

Por disposición del señor Juez doctor Ramón A. Montoya, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 1, de la Provincia, se hace saber por el término de tres días, que en los autos caratulados: "C. I. N. A., SOC. RESP. LTDA, c| ADOLFO CASCO MIRANDA s| ejecución prendaria", Expediente Nº 45, Civil Nº 21, Año 1955, el martillero don Carlos J. Martínez, rematará en subasta pública, el día 21 de abril de 1956 a las 11 horas, en la calle Rivadavia Nº 747 de esta ciudad, los siguientes bienes: Una máquina plana impresora marca "Manifoni" Nº 1.275 con su correspondiente juego de ramas y cuña, medida 0,72 x 0,50 de rama; un motor marca "A. E. G." alemana de 3 ½ H.P. Nº 264.517; una minerva impresora, doble oficio marca "Diamond", con plato, tiraje cilíndrico y juego de ramas correspondientes número 12.377; un motor de ½ H. P. marca "C. L. O." trifásico Nº 001.932; una máquina guillotina de 0.80 centímetros de luz por 1.17 de fondo, marca "Mansfeld" Nº 0.885.888; una máquina abrochadora a pedal marca J. W. S. Nº 017; una minerva impresora tamaño carta, marca "Gutenberg" con su plato, tintaje cilíndrico y juego de rama correspondiente Nº 37.567; dos máquinas perforadoras marca Gosetzuch Geschutzt número 35.427 y marca A. Hogen Forrst Nº 14.305; una máquina abrochadora marca Tigre Nº 13.334; una máquina cortadora marca "Indú" Nº 15.725; cinco numeradoras automáticas marca Speardead Nros. 1.234, 1.235, 1.236, 1.237 y 1.238; doscientos tres cajas de tipografía de cuero de 6 a 82, de diferente juegos de letras y elementos para trabajos generales con sus correspondientes muebles estantes; dos mil quinientos kilos tipografía con sus correspondientes muebles. cuatro bolanderas; veintiún chapas para composiciones; una lingotera con su correspondiente lingote; tres mesas de composición; cinco componedoras; cinco tubos molde cilindro; una minerva impresora doble oficio marca "Diamond" con plato, tiraje cilíndrico y juego de ramas correspondientes Nº 22.689 y un motor de ¼ H. P. marca "Tesla" trifásico Nº 553. — Sin base, al contado, al mejor postor. Comisión 10 % a cargo del comprador.

Formosa, abril 2 de 1956. — Rodolfo Aguirre Cullen, secretario.

$ 156.— e.18|4-Nº 3.205-v.20|4|56

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días en autos "S. I. A. M." DI TELLA LTDA., S. A. c| JORGE NUÑEZ s| ejecución prendaria", que el martillero Héctor Dimas Stella venderá en pública subasta una heladera eléctrica marca "S. I. A. M.", modelo 44, porcelanit Nº 4.736, completamente equipada. — Remate el día 3 de mayo de 1956, a las 10 horas, en la calle Florida 229, piso 10º, escritorio 1.014, Capital Federal. — Exhibición de 8,30 a 11,30 horas y de 12,30 a 17,00 horas, en la calle Florencio Varela 1999, San Justo. — Base: $ 13.482.— m|n., al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 60.— e.18|4-Nº 3.225-v.20|4|56

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días en autos "S. I. A. M." DI TELLA LTDA. S. A. c| SERAFIN DI LAZZARO s| ejecución prendaria", que el martillero Héctor Dimas Stella venderá en pública subasta un mostrador frigorífico eléctrico marca "S. I. A. M.", modelo MR-3, Nº 115 de las siguientes medidas: 2,22 mts. x 0,88 mts. x 1,10 mts., completamente equipado. — Remate el día 3 de mayo de 1956, a las 10 horas, en la calle Florida 229, piso 10º escritorio 1.014, Capital Federal. — Exhibición de 8,30 a 11,30 horas y de 12,30 a 17,00 horas en la calle Florencio Varela 1999, San Justo. — Base: $ 17.100.— m|n. al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 60.— e.18|4-Nº 3.229-v.20|4|56

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días en autos "C. A. R. M. A., COM., IND. Y FIN., S. A. c| ERNESTO ENRIQUE MARINANGELI s| ejecución prendaria", que el martillero Héctor Dimas Stella, venderá en pública subasta una heladera eléctrica Marca "C. A. R. M. A.", fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo ZE-34, Nº 8.312, completamente equipada. — Remate el día 3 de mayo de 1956, a las 10 horas, en la calle Florida 229, piso 10º, escritorio 1.014, Capital Federal. — Exhibición de 8,30 a 11,30 horas y de 12,30 a 17,00 horas, en la calle Florencio Varela 1999, San Justo. — Base: $ 17.700.— moneda nacional, al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 60.— e.18|4-Nº 3.230-v.20|4|56

El señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, de la Capital Federal, Dr. Mario E. Calatayud, secretaría Nº 7, del escribano Heriberto Enrique Ballerini, hace saber por diez días, en autos "BOSSI de ZANZI ANGELA y otro c|. ROBLEDO DE GABRIELLI, EZEQUIELA y otros s|. cobro ejecutivo", que el martillero Juan Mandri, venderá en pública subasta una finca ubicada en la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Agustín Alvarez Nº 1975, entre las de General Paz y Liniers, edificada en el lote 23, manzana 10 B., que mide: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente, por veinticinco metros ochenta y cinco centímetros de fondo. Linda: al S. E. calle Agustín Alvarez; al N. E. con el lote 22; al N. O. fondos del 3; y al S. O. lotes 24 y parte del fondo del 27. Base: $ 51.601.70. Seña 8%. Comisión: 3%. Al contado. La propiedad se entregará desocupada. El domingo 13 de mayo de 1956, a las 10 horas en la misma.

Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 280.— e.17|4-Nº 3.047-v.30|4|56

JUDICIAL: El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado del Trabajo Nº 13, Dr. Pedro T. Etchegaray, hace saber por cinco días, que en autos "MANENTE, NILDA ADA c|. JOSZPE DE MENDEL ROSA y|o MENDEL JOSE s|sucesión s|despido", ha dispuesto que el martillero Carlos A. Froidevaux, venda en remate público al contado, el 29 de abril a las 11 y 30 horas, sobre la misma, la finca ubicada en la calle Camarones Nº 2089|2091, de esta Capital, entre la de Boyacá y Andrés Lamas, Pasaje Suiza por medio, que consta de: sala y garage al frente, tres dormitorios principales, hall, escritorio, baño, cocina, W. C. de servicio y dos dormitorios secundarios, uno sobre el garage y el restante al fondo de la finca, edificados en lote que mide: 8m66, de frente al S. E. por 33m96, de fondo. Superficie: 294.0936 m2. Base: m$n. 138.995.72. Seña a cuenta de previo: 8%. Comisión 3% en efectivo. — Buenos Aires abril 9 de 1956. — s|r. "29". Vale. — D.G.I. 28.300. — Víctor R. Perfetto, secretario.

$ 120.— e.17|4-Nº 3.058-v.23|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado número 15, secretaría Nº 44, del señor Arístides L. F. Rolando, se hace saber por diez días, que en los autos "HORAZZI CARLOS, CHIOVINO DE HORAZZI CARMEN y HORAZZI DE SUAZO EMILIA, s|sucesiones", que el martillero Andrés Colombo, designado a propuesta de parte, venderá en pública subasta, el domingo 6 de mayo, a las 16,30, 16,50 y 17,15 horas, respectivamente sobre los mismos, los siguientes bienes a saber: Nogoyá Nº 4685, entre Benito Juárez y Marcos Paz, edificada en el lote 32, de la manzana 3, que mide 8,66 mts. de frente al Sud-Este, por 18,23 mts., de fondo. — Base pesos 19.200.— m|n. — Nogoyá 4785, entre las de Allende y Benito Juárez, edificada en el lote 32, de la fracción "A", que mide 8,66 de frente al Sud-Este por 18,23 mts. de fondo. — Base $ 12.753,33 m/n., ocupada. — Benito Juárez Nº 2829, (terreno), entre las de Nogoyá y Melincué, ubicada en el lote 34, de la manzana 3, que mide 8,66 mts. de frente al Sud-Este por 20,54 mts. de fondo. Base pesos 8.866,66 m/n. — Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán como condición de venta ante el escribano Armando C. Paganelli, calle San Martín 345, piso 2º, seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretaria.

$ 320.— e.17|4-Nº 3.131-v.30|4|56

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, hace saber por diez días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo a lo dispuesto en los autos "LEONI y CANZANI de PARCAROLA TERESA c|. LEONI y CANZANI DE GIACUMELLI JUANA s|. división de condominio", rematará una finca en Vicente López, Bs. As., Avda. Maipú 52|54 entre Zufriategui y vías Fc. Belgrano edificada en lote 8.66 x 86.60, Sup. 749.95 m.2 s|. tít. Base: $ 200.000 pagaderos $ 130.000 al contado y saldo en primera hipoteca a dos años sobre el mismo bien, interés 9 o|o anual por trimestres adelantados. Finca con inquilino cuyo contrato vence el 16|5|1959 y alquiler mensual $ 1.700. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — El domingo 29 de abril próximo a las 16, sobre el frente del mismo. Informes en el expediente y en las oficinas del martillero, Esmeralda 660. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Heriberto Enrique Bullerini, secretario.

$ 240.— e.16|4-Nº 2.725-v.27|4|56

JUDICIAL. — El Doctor Magno Omar Pérez, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Secretaría autorizante, hace saber por cinco días en juicio: "COMERCIAL 505, año 1955 - LEGER ENRIQUE contra ABETE HERMANOS - Cobro ejecutivo de pesos", que el martillero Domingo Vencivenga, rematará el 22 de abril próximo, a horas 9, en su local Santa Fe 285 de esta Ciudad. Sin base, al contado y al mejor postor, una camioneta marca "Ford", modelo 1928, motor 182887, Chapa Posadas Nº 1179; un equipo generador de luz eléctrica de 600 watios. — Comisión 10. % — Posadas, Misiones, abril 4 de 1956. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.

$ 60. — e.16|4-Nº 3.075-v.20|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional Civil Dr. Jorge P. Funes Lastra, secretaría autorizante, en autos: LETRA L. Nº 235, Fº 227, hácese saber por ocho días que el martillero Francisco Mauro, oficinas Uruguay 344, rematará el domingo 29 de abril a las 16 horas, sobre los mismos, dos lotes de terreno, ubicados en Martínez, Ptdo. San Isidro, calle Eduardo Madero entre Ladislao Martínez y General Alvear, designados con los números 7 a) y 8 a) y parte del 12 los que a su vez eran parte de la fracción 1. Lote 7 a) mide según títulos 10 m. de frente al N.E., 39,58 m. costado N.O., lindando con el lote 6; 38,73 m. costado S.E. lindando con el lote 8 a); y 10,03 m. contra frente al S.E. lindando con parte lote 4 de otro plano. Superficie 391,55 m.c. Base $ 62.648. Lote 8 a) 10 m. frente al N.E., 38,73 m. N.O. lindando con lote 7 a), 10,03 m. contra frente S.O. lindando con parte lote 4 de otro plano y 37,89 m. al S.E. lindando con lote 9 a) y fondos del 11 a) y 12 a) del plano subdivisión. Superficie 383,10 m.c. Base $ 61.296.— al contado. Seña 8 %, comisión 3 % efectivo. Condición de venta: Las escrituras traslativas de dominio serán otorgadas ante el Esc. Alberto Pombo.

Buenos Aires, abril diez de 1956. — Roberto Ramé, secretario.

$ 256.— e.16|4-Nº 2.776-v.25|4|56

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 9 del autorizante, se hace saber por diez días, Boletín Oficial y Noticiero Argentino en el juicio: Berdaner de López Herminia H. c|LOPEZ EDUARDO s|divorcio y separación de bienes, que el martillero José Sánchez Negrete, rematará el 29 de abril a las 11 horas, sobre la misma finca calle México 4016 entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres, 592 m. de frente al Noroeste 14 mts. 75 ctms. costado Sud Oeste y Nordeste 6 m. 55 ctms. en su contra frente. Base: $ 40.000. Seña: A cuenta de precio 8 % y 3 % de comisión en efectivo. Se darán facilidades de pago. A fin de facilitar la venta sobre el excedente de $ 60.000 del precio de compra los vendedores acordarán al que resulte comprador, crédito con garantía hipotecaria en primer término sobre la finca a dos años de plazo y con un interés anual del 8 %,

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 240.— e.16|4-Nº 2.848-v.27|4|56

JUDICIAL. Llavallol. Próximo estación. Olavarría 799, esq. San Agustín. Finca edif., lote 26, manzana C. Mide: 19,50 m. fte. S.O., 9,25 m. N.O., 4,24 m. ochava, 12,25 m. S.E., 22,50 m. N.E. Sup. 271,125 m.2 Base $ 24.063,50. El dgo. 15 abril, 16 hs., allí. Orden juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51. Autos "Oberti de Baumann María Enriqueta c|LOPEZ JOSE MANUEL s|cobro hipotecario". Seña 8 %. Comisión 3 %. Informes: Secr. actuario o Lima 1292, 4º K, T.E. 26-2169. Domingo De Stefano. Buenos Aires, abril 2 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 9|4 al 13|4|56.

e.16|4-Nº 1.585-v.20|4|56

JUDICIAL. Inmueble con frente a la calle 25 de Mayo Nº 430, entre las de Newbery y Ayacucho, Ptdo. de Florencio Varela, Pvcia. de Bs. As. Base 30.000.— pesos. Edificada en el lote qu emide 12,25 m. de frente al O., por 26,68 m. de fondo, o sea una sup. tot. de 325,93 m.c., encontrándose la misma ocupada por el demandado. Rematará el domingo 29 de abril próximo, a las 17 horas allí. Venta ordenada por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, en los autos "Cacheda de Castro Rosa y otra c|KOPELMAN PABLO FEDERICO MAXIMO, s|ejec. hip.", y que tramita por ante la secretaría núm. 23 del atuorizante. Seña 8 %. Comisión 3 % 10 pbls. "B. Oficial" y "La Nación". Alberto Sánchez Zelada, Avda. Libertador Gral. San Martín 1092 (T.E. 42-5926 y 44-6088). Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.16|4-Nº 2.900-v.27|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Antonio González Calderón, a cargo del juzgado Nº 4, se hace saber por tres días que el martillero Andrés Pérez, rematará el Viernes 20 de abril a las 14.45 hs. en el local de la calle Charcas 4264, una caja registradora marca National N. S. 478.179 R|842 X; un televisor marca Sylvania y una heladera eléctrica Dicoder de 7 1|2 pies, sin base, al contado. — Comisión 10%.— Juicio "VARGAS FRANCISCO c| BOSCOBOINIK SIMON, sobre ejec." — Buenos Aires, 2 abril de 1956. — El secretario.

$ 48.—e.16|4-Nº 2.613-v.20|4|56

JUDICIAL: Chacra "La Pileta", en Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Base $ 520.000. Compuesta su extensión de 30.796,94 m. c que comprenden el remanente del lote 13, superficie 12.357,44 lote 20 "A", superficie 14.998 m. De la manzana "F" diez lotes designados con los Nros del 4 al 13, superficie 2.866,50 m. c. De la manzana "D", dos lotes designados con los Nros. 15 y 16, superficie 575, m. c. Los lotes de las manzanas A-B-C y E., se han vendido en su totalidad. De la manzana D, del 1 al 14 y del 17 al 22, inclusive y de la manzana F., del 1 al 3 y del 14 al 22 inclusive. El lunes 30 de Abril a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Ma-

yo 311, Capital Federal. El inmueble se entregará a quien resulte comprador libre de ocupantes y la parte ejecutante respetará los derechos de los presuntos compradores de buena fe, que como tales puedan tener, sin perjuicio de las acciones que por Ley, tengan contra la ejecutada. Venta ordenada por el Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Enrique A. Giraudy, en los autos: "WESLEY SMITH, TOMAS, y otros c| D'ALENÇON, de BOURQUEVILLE, MAGDALENA, ejec. hip.", que tramita por ante la secretaría autorizante. — Seña 8%.—Comisión 3%—10 días. B. Oficial y Accionista.—Juan Cruz Vidal y Cía. Sarmiento 643, piso 2º T. E. (31) 3924 y 3976.—Buenos Aires, Abril 10 de 1956 — Francisco Lagos, secretario.

$ 360.—e.16|4-Nº 2.646-v.27|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, a cargo del Dr. Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 24 a cargo del autorizante, en autos "DE CESARE JOSE ANTONIO c| MICHELI TOMAS s| ejec. hipotecaria", se hace saber por diez días que el martillero Carlos G. Testa rematará: Una finca ubicada en la calle Zufriategui Nº 5095 esquina A. Berutti, Vila Martelli, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, edificada en el terreno designado en el plano respectivo con el Nº 1 de la manzana 33, y que mide 13,97 m. de frente al S. E. sobre la calle Zufriategui, 13,85 m. en su otro frente al S. O. sobre la calle A. Berutti; 14,60m. en su costado N. O. y 14,92 m. en el N. E. Superficie: 203,14 m2. Nomenclatura catastral: Parcela 17. Manzana 41 Sección H. El sábado 28 de abril a las 16.30 horas sobre la misma. Base $ 37.100.—Seña 8%. Comisión 3%. En efectivo. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1956. — José M. Monclá, secretario.

$ 280.—16|4-Nº 2.664-v.27|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, a cargo del Dr. José Antonio González Calderón (h.), en autos Cillis Teodosio y José contra Mastronardi Ulises —ejecutivo—, hácese saber por cinco días que el martillero don Sotero García Zancudo rematará un lote de terreno situado en Villa Ballester (Partido Gral. San Martín, Provincia Bs. Aires) calle Buenos Aires entre las de Ituzaingó y Falucho, designado con el Nº 24 de la manzana 94 que mide: 7.50 mt. de frente al SO. por 50 mt. de fondo. Base: $ 333,33.

El domingo 22 de abril, a las 17 horas sobre el mismo. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Informes y prospectos en mis oficinas: Moreno, 1441, T. E. 38-7647.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — José Remuñan, secretario.

$ 120.— e.16|4-Nº 2.654-v.20|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos: "MUZYKANSKI JOSE y otros c|. TRIGUERO AMERICO ejecución hipotecaria", se ha designado al martillero señor Enrique T. Faragasso, para que proceda a la venta en pública subasta del lote 14, manzana "D", ubicado en el Partido de Quilmes, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, próximo a Estación Ranelagh, que mide 20 m. frente al S.O. sobre el camino General Belgrano, por 25 m. de fondo o sean 500 m.c. — El domingo 22 de abril a las 11 horas sobre el mismo, con la base de $ 24.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 100.— e.16|4-Nº 2.740-v.20|4|56

JUDICIAL: Por disp. Sr. Juez Nac. Civil Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Sec. autoriz., hácese saber por 10 días que en autos "FENU, JUAN B. c|. FENU, OSVALDO s|. div. cond.", el martillero Sr. Humberto Bertollo rematará día 6 de mayo 1956, a las 11 hs. sobre la misma, una finca ubicada en calle Darwin 921, Capital, edif. s|. lote 11 A, manz J., que mide 8,66 mts. fte. N. O. s|. calle Darwin; 19.42 mts. costado S. O. y 19.744 mts. en el N.E., igual a 169..3 m.2. — Base $ 40.000 m|n., contado. — Seña 8 o|o y Com. 3 o|o efectivo acto remate. — Inf. Talcahuano 90, T. E. 45-8926. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.719-v.27|4|56

JUDICIAL. En Olivos. Pdo. de Vte. López. Prov. de Bs. As. Casa y terreno en conjunto. Av. Gobernador Ugarte 3786 entre El Hornero y Bdo. de Irigoyen. Mide. 10m30 frente al N. O., 16m38 en el S. O., 16m56 en el N. E. y en el c|frente S. E. 10m20. Superf.: 177.84 m|c. y Terreno: El Hornero s|n. entre Av. Gdor. Ugarte y M. Alvarez. Lote 6, manz. 12, mide: 8m66 frente S. O. por 20m41 de fondo. Superf.: 176.75 m|c. Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 18 a cargo del autorizante, se hace saber por 10 días, en los autos: "SANTILLI IOLE c|PESCII BERNARDO, s|cobro hipotecario", que el martillero A. Calviño Alonso rematará los inmuebles de referencia en block. Base retasada por todo: $ 75.000 al contado. El domingo 6 de mayo, a las 16, sobre los mismos. Seña 8 % y comisión 3 % (en efectivo). Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 280.— e.13|4-Nº 2.503-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, se hace saber por diez días en los autos sucesorios de don BERNARDO EIFF Y DOÑA JUANA PESSINI DE EIFF, que los martilleros Russo-Escola, rematarán el domingo 29 de abril, a las 16 horas sobre la misma finca, sita en la calle Soler Nº 4529, entre Acevedo y Malabia. Base: $ 52.400.— m|n. 2|3 partes de su valuación. Se exigirá el 8 % de seña y el 3 % de comisión en efectivo. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 160.— e.13|4-Nº 2.523-v.26|4|56

JUDICIAL. Campos en Junín y Chacabuco. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar (Juzgado 15), Secretaría Nº 43, a cargo del suscripto, en autos: "SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA c|VASQUEZ MANSILLA MARCELO BENITO (concurso civil) s|cobro ejecutivo", el martillero Alberto F. Decker venderá en público remate, al contado y al mejor postor, el domingo 27 de mayo de 1956, a las 15 horas, sobre el mismo casco cenral de la estancia, las fracciones de campo ubicados sobre el límite de los Partidos de Junín y Chacabuco, a 7 kilómetros de la estación O'Higgins del F. C. N. G. S. M., a 35 kilómetros de las ciudades de Junín y Chacabuco, atravesando por la ruta nacional pavimentada Nº 7, que va de Buenos Aires a Mendoza y limitadas por el río Salado, parte del Establecimiento denominado "San Juan de Vásquez" antes "La Estrella". Con mensura, subdivisión y planos aprobados y en las que se comprenden alambrados de 7 hilos, postes de quebracho y varillas de lapacho, 8 molinos, 7 de ellos con tanques australianos y bebederos para hacienda, a saber: lote 223 b), de 133 hás., 22 ás., 80 cás. Base: m$n. 222.046,66 (ocupado); lote 223 "C", de 76 hás., 26 ás., 76 cás. Base: m$n. 106.774.64 (ocupado); lote 223 "D", de 123 hás., 67 ás., 59 cás. Base: m$n. 206.125 (ocupado)· lote 223 "E", de 47 hás., 90 ás., 50 cás. Base: m$n. 67.067 (ocupado; lote 223 "F", de 29 hás., 95 ás., 88 cás. Base: $ 49.931,33 (ocupado); lote 223 "G", de 26 hás., 37 ás., 25 cás. Base: $ 24.614,32 (ocupado); lote 223 "H", de 35 hás., 53 ás., 85 cás. Base: $ 59.250.83 (ocupado); lote 223 "I", de 11 hás., 38 ás., 13 cás. Base: $ 15.938,82 (ocupado); lote 798 "A", de 182 hás., 81 ás., 50 cás. Base: $ 309.901,66 (desocupado); lote 798 "B", de 55 hás., 03 ás. Base: m$n. 77.042 (ocupado); lote 207 "C", de 131 hás., 63 ás. Base: m$n. 263.260 (ocupado); lote 207 "D", de 90 hás., 52 ás., 40 cás. Base: m$n. 265.537,06 (desocupado); lote 207 "E", de 102 hás., 46 ás., 20 cás. Base: m$n. 300.437.86 (desocupado); lote 207 "F", de 109 hás., 53 ás. Base: m$n. 321.288 (desocupado) y lote 224 "A", de 407 hás., 05 ás., que comprende el casco de la estancia, o lote central, con todas sus mejoras. Base de este lote: m$n. 1.689.226,66 (desocupado). Seña a cuenta de precio: 8 %. Comisión: 3 %, todo en efectivo en el acto del remate, el resto al aprobarse judicialmente la subasta. Publicaciones 10 días en el Boletín Oficial y Lex. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 840.— e.13|4-Nº 2.500-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (secretaría Nº 23), hace saber por diez días que en autos "PAGANOTTO JOSE Y OTRO C|ZLATKO BADEL S|EJECUCION HIPOTECARIA", remataré el 3 de mayo de 1956 a las 17 horas, en 25 de Mayo 311, Capital: 3 lotes de terreno en conjunto con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicados en Partido Las Conchas, Pcia. de Buenos Aires, a inmediaciones del Río Luján, paraje denominado "Villa Irsa". — oLte 48:25 mts. frente-Sud, Sud Oeste, sobre calle sin nombre; 137,25 mts. al Oeste Nord Oeste, lindando con lote 47; 141,70 mts. al Este Sud Este, lindando con lote 49; contrafrente: sinuosidades del Río Luján. Superficie: 3.521 mts. 85 dm2. — Lote 49: 25 mts. frente Sud Sud Oeste sobre calle sin nombre; 141,70 mts. al Oeste Nord Oeste, lindando con lote 48; 143,10 mts. al Este Sud Este, lindando con lote 50; contrafrente: sinuosidades del Río Luján. Superficie: 3560 mts.2. — Lote 50: 15,46 mts. frente Sud Sud Oeste, sobre calle sin nombre; 143.10 al Oeste Nord Oeste, lindando con lote 49; 100.45 mts. al Sud Este, lindando en medio con don Juan Tardito; contrafrente: sinuosidades del Río Luján. Superficie 3.143 mts. 52 dms.2. — Mejoras: Chalet compuesto tres ambientes, baño y cocina, casa de cuidador compuesta de tres ambientes; galpón; gallinero de material; chiquero de chapa. — Base $ 291.181,31 m|n., contado. Seña 8 %. Comisión 3 % efectivo acto del remate; mayores informes y prospectos Tucumán 1439, T. E. 40-9800. — Buenos Aires, febrero 23 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 360.— e.13|4-Nº 2.536-v.26|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque L. Claps (Juzgado 5) secretaría Bunge, se hace saber por diez días que el martillero Raúl Mendizábal, rematará en pública subasta en su oficina calle Rivadavia 1351, Bragado, el 28 de abril a las 11 horas, la fracción de campo ubicada en el Partido de Bragado, cerca de la estación Palantelén, de 266 H. 86 á. y 86 c.á. Mide 1.003,80 m. en el costado NE.; 2.613,18 m. en el costado SE.; 6.615,20 m. en el NO. y 1.034,10 m. en el SO. Base de venta $ 493.454,48 m|n. al contado, entregándose con los tres arrendamientos ocupantes con contratos vencidos, señores Antonio Senga, Mario Mazzini y Pascual Bracco; libre de todo gravamen y con los impuestos al día de la escritura y títulos perfectos. Seña a cuenta de precio 8 % y comisión 3 % que percibirá el rematador. Venta ordenada en el juicio "Bimbolino Tomás B. testamentaría", radicado en el Juzgado y Secretaría indicados.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 240.— e.12|4-Nº 2.151-v.25|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en Primera Instancia en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del Dr. Ricardo L. Burnichon, en los autos "DUPARD de BILLINGHURST BLANCA c|AGUILAR EDUARDO MARTIN s| cobro hipotecario", se hace saber por diez días que el martillero Sr. Darío E. Maresca venderá en subasta pública el día domingo 29 de abril de 1956 a las 11 horas, sobre la misma: una propiedad ubicada en la Capital Federal, calle Caracas 5313 esquina Franco 2299, edificada en parte del lote reconocido con el Nº 1 y mide 14,64 m. de frente al S.O. sobre la calle Caracas; 8,75 m. en su otro frente al S.E. sobre la calle Franco; 18,88 m. en el costado N. E. lindando con parte del lote 2; 12,69 m. en el del N. O. lindando con el resto del lote 1 y 6 m. en la ochava que mira al S. formado por la intersección de ambas calles. — Base: $ 35.000.— al contado, seña 8 %, comisión 3 %. — Más detalles en mis oficinas. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 240.— e.12|4-Nº 2.339-v.25|4|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor César C. San Miguel, Secretaría del doctor Enrique J. R. Sojo, hace saber por 10 días que en autos "BRAGA de ROUSILLON, JULIANA contra BRAGA, CARLOS RAUL y otros s|división de condominio", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 26 de abril, a las 15,30 hs. en su hall, San Martín 388, capital, el inmueble en Ramos Mejía, Part. de Matanza, Rivadavia 14170|74, edificado en lote 6 y parte del Nº 7 midiendo 10,20 m. de frente al N. por 43,30 m. de fondo, con base de $ 73.400 m|n. — Distribución: Nº 14170, local de negocio, alquilado y Nº 14174, casa baja compuesta por hall, comedor, cinco habitaciones, cuarto de baño, toilette, dos cocinas, lavadero, sótano y galería; esta casa se halla habitada por una condómina, entregándose desocupada. — Facilidad de pago: el precio de compra podrá pagarse 50 % al contado y 50 % a tres años de plazo, interés 8 % anual, pagadero por semestres adelantados y garantía hipotecaria en primer término; en este caso, escrituras ante el escribano que designen los vendedores. — 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 280.— e.12|4-Nº 2.313-v.25|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría del Dr. Juan A. Navarro Pizzurno, hácese saber por diez días que en los autos: CARDOSO y DURQUET MARIA ERNESTINA Sucesión, a propuesta de partes, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 26 de abril a las 16 horas en su hall de ventas calle Reconquista Nº 513, la propiedad situada en la calle Esperanza (antes Sadi Carnot) Nº 27-33-37 que mide 16 met de frente al Oeste por 31,10 m. de fondo costado Sud; y 33,80 m. en el Norte, "ad corpus" y en el estado en que se encuentra. — Base $ 223.066,66, al contado. — Seña 8 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 160.— e.12|4-Nº 2.325-v.25|4|56

Orden: Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Diego A. Isasa.

Juicio: S. A. Taranco & Cía. c|Pedro Andrussesen, "cobro hipotecario".

Rematará: Día 22 de abril de 1956 hs. 10,30 en Rivadavia 325, edicto ocho días. Lotes doscientos cinco y doscientos seis del campo "San Juan" en la Provincia de Misiones, superficie total de seiscientas sesenta y tres hectáreas, setenta y cuatro áreas, ochenta y una centiáreas, con todo lo edificado, clavado y plantado

Base: $ 31.159,25 m|n. al contado. Seña 10 %. Comisión 5 %.

Posadas Misiones, abril 2 de 1956. — Clotilde Elisa Pigere, secretario.

$ 128.— e.11|4-Nº 2.192-v.20|4|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil doctor Ernesto Funes, Lastra Secretaría Nº 19, hace saber por 10 días que en autos "MACHINANDIARENA, NARCISO c/FALCONIER VICTOR s| ejec. hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública 3 lotes de terreno en Mar del Plata, Part. General Pueyrredón, Faro "Punta Mogotes". Lote Nº 1, manzana 7 A, calle 3 y Diag. Central, de 15m211 milímetros frente al N.O., 27m871 otro frente al N., 34m623 al S. E. y 20 mts. al S. O., lote 4, manzana 7 A, Diag. Central entre Av. 1 y calle 3, 20,904 frente al N., 49m1815 al S. E., 15 mts. al S. O. y 34m623 al N.O., base $ 44.284,24 m|n. cada lote. Lote Nº 14, manzana 8, calle 16 entre Avda. 1 y calle 3, de 15 mts. frente al S.O. por 22m50 de fondo base $ 30.113,27 m|n. Los compradores podrán hacer uso de las facilidades de pago que surgen de la escritura hipotecaria obrante de fs. 3 a fs. 6, agregada en autos. El remate se efectuará el 25 de abril a las 15,30 hs. en el hall de los martilleros San Martín 388, Capital. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril cinco de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 280.— e.11|4-Nº 1.957 - v.24|4|56

El señor Juez Nacional de la 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría del señor Luis Prato, hace saber por 10 días que en autos "ROSTEIN DE SCHNAIDER, JUANA c/CHAUVIN LAGROGERIE DE LAGOS, MARIA TERESA s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía." subastarán públicamente el día 25 de abril a las 15,30 hs. en su hall, San Martín 388, Capital, los lotes ubicados en partido Gral. Pueyrredón, números 17, 18 y 19, manzana 3, parte fracciones "A" y "B", lote 12, establecimiento "Cabo Corrientes", con frente a calle 24 entre 5 y 7, midiendo cada lote 12 mts. de frente al S.O. por 38m75 de fondo, con base en block de $ 15.000 m|n, 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 1.958 - v.24|4|56

JUDICIAL. Por disposición del Doctor Enrique A. Girandy, Juez Nacional Civil Nº 2, Secretaría autorizante, se hace saber por diez días que en autos: "CUOMO DE GIANNATTASIO, MARIA o MARIA ANTONIA y GIANNATTASIO, LUIS s/ Sucesión" el martillero M. De Giovanni Molina, venderá en pública subasta con base de $ 85.486,06 m|n., al contado, el día 29 de abril a las 16 horas, sobre la misma, la finca sita en calle Fragata Presidente Sarmiento Nº 2.031, Capital, edificada en lote 42 de la manzana "O" que mide: 8,66 mts. de frente al Oeste por 48,35 mts. de fondo. Superficie: 418,71 mts2. Composición: 5 habitaciones, baño, cocina. Seña 8 %. Comisión: 3 %. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 1.959 - v.24|4|56

El Señor Juez a cargo del Juzgado Na-
cional de Primera Instancia en lo Civ
Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Guille
mo A. Borda, Secretaría Nº 10, hace sa
ber por diez días en autos "MARTIN LA
BIANO de PLA FRANCISCA y MARTI
LABIANO AIDA c/CATALANO VALE
TIN LIBERATO s|ejecución hipotecaria
que el martillero Juan Mandri vende
en pública subasta una finca ubicada
el Partido de Morón, paraje denomina
Ituzaingó, calle José Cliermont Nº 185
edificada en el lote designado con el n
mero 15 de la manzana D. que mide:
mts. de frente al N. O. por 23m15
fondo o sea una superficie de 231 m
50 dmc. Base: sesenta y un mil novecie
tos treinta y cinco pesos con sesenta ce
tavos moneda nacional (m$n. 61.935,60
Libre de ocupantes. Seña 8 %. Comisi
3 %. Al contado. El domingo 5 de ma
de 1956, a las 16 horas, en la misma.
Buenos Aires, abril 5 de 1956. — F.
Igarzabal, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 2.112 - v.24|4|

El Señor Juez Nacional de 1ra. Insta
cia en lo civil, doctor Horacio Ménd
Carreras, Secretaría del doctor José J
lián Carneiro, hace saber por 10 días q
en autos "DE LUCIA, ANGEL c/BARR
TO, ALBERTO JOSE s|cobro hipotec
rio", los martilleros "A. C. Taquini
Cía.", venderán al día 25 de abril, a l
15,30 hs. en su hall, San Martín 388, C
pital, dos lotes en Peralta Ramos, Pa
de Gral Pueyrredón "B" y "C", manza
116, midiendo cada uno de ellos 13 m
de frente por 14m50 de fondo, con ba
en block de $ 44.632,73 m|n. 8 % de se
y 3 % de comisión. — Buenos Aires, ab
cinco de 1956. — José Julián Carnei
secretario.

$ 160.— e.11|4-Nº 1.954 - v.24|4

El señor Juez Nacional de 1ra. Insta
cia en lo civil doctor Roque L. Cla
Secretaría del autorizante, hace saber
10 días que en autos "QUATELLA, SA
TIAGO c|LOPEZ TARRIO, ANTONIO
cobro hipotecario", los martilleros "
C. Taquini y Cía.", venderán en suba
pública el día 26 de abril, a las 15
horas, en su hall, San Martín 388, Ca
tal, el inmueble en Merlo, partido de
nombre, con frente a la calle sin nomb
lote 20 de la manzana "D", midiendo
metros de frente por 30m15 de fondo, b
$ 55.000.— m|n. Nomenclatura Catastr
Circunscripción I, Sección R, manzana
parcela 20. 8 % de seña y 3 % de co
sión. — Buenos Aires, abril 3 de 1956.
Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 160.— e.11|4-Nº 1.956-v.24|

El señor Juez Nacional de 1ra. Inst
cia en lo civil doctor Mario E. Calatay
Secretaría doctor Lucio L. Melendez,
ce saber por 10 días que en autos "M
CHINANDIARENA, NARCISO c/LAC
TERMAN DE STORCHAK, SIMA s|co
hipotecario", los martilleros "A. C.
quini y Cía.", venderán en subasta
blica, el día 25 de abril, a las 15,30 ho
en su hall, San Martín 388, Capital,
lote 17 de la manzana 94, en Mar
Plata, Part. General Pueyrredón, ba
Faro Punta Mogotes, calle 15 entre 2
26, de 15m20 frente al N. O., 43m61
N. E., 15 mts. al S. E. y 41m15 al S.
base $ 12.895,39 m|n. El comprador po
hacer uso de la facilidad de pago en
términos del testimonio de la obligac
hipotecaria obrante en autos. 8 % de s
y a cuenta de precio, 3 % de comisión.
Buenos Aires, abril cuatro de 1956.
Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 1.955 - v.24|

JUDICIAL: Por disposición del se
Juez Nacional de Primera Instancia e
Civil, doctor Luis María Bunge Cam
a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría
mero 57, se hace saber por diez días
autos: "LA INMOBILIARIA, COMPA
DE SEGUROS GENERALES contra Z
ADOLFO ENRIQUE s| cobro hipoteca
que el martillero Enrique Fabio Se
con oficina en Avda. de Mayo 749,
29, Esc. 8, venderá en pública sub
la propiedad sita en calle Boulogne
Mer Nros. 403|405|409 y 413 esquina
de Valentín Gómez Nros. 2891|2893|28
2897 y 2899. Edificada en lote seña
en el plano respectivo con el Nº 9 d
Fracción letra "C". Mide 13,01 m. fr
O. sobre Boulogne Sur Mer; 21.07
en su otro frente S., sobre Valentín
mez; 12,90 m. costado E. por donde
da con parte lote ocho, y 19,81 m. co
do N., lindando con lote 10. Totaliz
263,0068 m2. — Base: $ 400.000.—. S
8 %. Comisión 3 %. Al contado y en e
tivo. El jueves 26 de abril de 1956, a
16 horas, en Tucumán 1439.
D. G. I. Nº 27.530|I. Buenos Aire
de abril de 1956. — Alfredo Argañ
(h.), secretario.

$ 280.— e.11|4-Nº 2.009-v.24

JUDICIAL: Casa Cervantes 1930 e
Jonte (hoy Alvarez Jonte) y Lascano,
ficada en terreno que mide 8m66 de f
te norte, igual medida en su contrafr
al sud por 38m10 de fondo. — Base
sos 50.602.— al contado. Seña 8 % y
misión 3 % en efectivo. Rematarem
domingo 29 de abril a las 16 horas,
la misma. Orden señor Juez Naciona
lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra,
cretaría doctor Carlos M. Peltzer
quez, juicio "EMANUEL ARNA
ADRIANO Y GUGLIANETTI DE E
NUEL ANITA c| AGASI DE MOJN
AMELIA s| ejecución hipotecaria".
mino de publicación 10 días. — Bu
Aires, abril 5 de 1956. — Carlos M
Peltzer Marquez, secretario.

$ 160.— e.11|4-Nº 1.980-v.24

JUDICIAL. Ocupada. Por disposi
del Señor Juez Nacional de 1ra. Ins
cia en lo Civil Dr. Enrique Giraud
cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría
Dr. Ricardo L. Burnichon, se hace
por diez días, que en autos "MIRAS
DE CASPANI ANA y otra, c/ROLA
JOSE RODRIGUEZ, s|ejecución hipot
ria", que el martillero Don Andrés
lombo, venderá en pública subast
domingo 29 de abril, a las 16,30 h
la finca de la calle Asunción 393, e
las de las calles Vicente Casullo y S
Peña, ubicada en José Ingenieros, P
do de San Martín, edificada en el
24 de la manzana 5, que mide 8,66 m
frente al Sud-Este, por 40,26 m. de fo
Superficie aproximada 348,65 m. Base

sos 34.734,78 m|n. Comisión 3 %. Seña 8 %.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.10|4-Nº 1.899 -. v.23|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "PALLONE SANTOS" su sucesión, ha sido designado el martillero don Osvaldo F. Rufino, para que proceda a la venta de la propiedad Avenida Belgrano 2575 al 2579, edificada en el lote de terreno de su manzana que mide 8 mts. 10 de frente al Sud por 34 mts. 60 de fondo, Ad-Corpus, que consta de local para negocio con vivienda; dos departamentos y casa en altos con la Base de Venta de $ 168.888.— m|n. al contado, 2|3 partes de su tasación y que el remate se llevará a cabo el Sábado 21 de Abril de 1956, a las 11 horas sobre la misma propiedad. Seña 8 %; a cuenta de precio. — Comisión 3 %. — D.G.I. Nº 28.221|I. — Datos en Mansilla 3019, dep. 3º, y en T. E. 658-6523.
Buenos Aires, abril tres de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 1.871-v.20|4|56

JUDICIAL: Capital Federal. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría 36 del autorizante, se hace saber por el término de diez días que en el juicio "NOVARO DE MALBRAN, ZULEMA CLOTILDE c|. QUERCIA, MARCELINO e IZAGUIRRE, VIRGINIA INES, cobro hipotecario", ha sido designado el martillero público Alfredo I. Tierno Elizalde, para vender en remate público la propiedad, sita en la calle Gral. César Díaz Nros. 3266 y 3268, entre las de Cuenca y Campana, Capital, edificada en terreno que mide: 8.66 mts. de frente al N.O. por 27.69 mts. o sea Sup.|total 239.79 mts., seg.|tít. — Edificación por Nº 3266: casa, dos hab., baño, cocina y una hab. en altos, baño auxiliar. — Por Nº 3268, casa, 3 hab., antecocina, dos cocinas, baño, en altos, 2 hab. de material y zinc. — Venta ad-Corpus. — Rematará sobre la misma el domingo 29 de abril, a las 17 horas. — Base (de las dos hipotecas) m$n. 117.996. Al contado. — Seña 8 o|o y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Todo en efectivo. — La propiedad se entrega con los actuales inquilinos. D.G.I.28161. — Publicaciones 10 días Boletín Oficial y La Ley. — Informes: Secretaría actuaria o martillero, Cerrito 466, esc. 26, T. E. 35-2598. Buenos Aires, cuatro de abril de 1956. — Diego L. Barrotaeveña, secretario.
$ 320.— e.10|4-Nº 1.752.v.23|4|56

JUDICIAL. — En Mármol, Ptdo. Almte. Brown. Varios edificios en block. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud secretaría del autorizante, se hace saber por diez días, en el expediente Nº 29.372, año 1955, cobro hipotecario, que el martillero Eduardo L. Dillon, rematará los inmuebles hipotecarios, lotes A y B con todo lo edificado, ubicados frente a las calles Bartolomé Mitre y San Joaquín, con 153 y 196 metros, respectivamente. Están tocando la estación del ferrocarril. Base, $ 150.000 al contado y se hallan ocupados. El sábado 21 de abril a las 15 horas en mis oficinas. Seña 8 %. Comisión 3 %. Mayores datos en secretaría o al martillero. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.9|4.Nº 1485-v.20|4|56

JUDICIAL. — Punta Lara (Prov. de Bs. Aires). Terreno esquina que forma Av. Punta Lara a Quilmes, calles 23 y 2. Mide 19m27 costado y frente NE. linda Av. Punta Lara; 18m50 en el costado y frente SE. linda Av. 23; 4m24 ochava; 14 m. costado y frente SO., linda calle 2; y 30m58 costado NO., linda lote E. Sup. 442,0068 m2. Manzana 52. F. Orden Juzgado Nacional en lo Civil 8 a cargo Dr. Roberto M. Tieghi, secretaría autorizante, en autos "SASSO ROBERTO ISMAEL contra DAYAN MOIS s|ejec. hipotecaria". Base: $ 21.000 m|n., contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. El día 29 de abril a las 15 horas sobre el mismo. Publíquese 10 días. Inf. Suipacha 512 (p. 4).
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — José M. Moncla, secretario.
$ 200.— e.9|4.-Nº 1493.v.20|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 30, doctor Belisario Montero, Secretaría autorizante, hácese saber por diez días, que en autos "LAMA RODRIGUEZ, A. y otra c|RODRIGUEZ CALSINES, JOSE M. s|ejec. hip.", el martillero señor Humberto Bertello rematará día 29 abril, a las 11 horas, sobre la misma, una finca ubic. en Lavallol, Ptdo. Lomas de Zamora, calle Tacuarí 510, c|A. del Valle y Luis Argerich, edif. s|lote, 2 manz. 34, que mide: 10 mts. N. fte. calle Tacuarí; 11,92 mts. al O. S. O.; 12,98 mts. N. N. O. y 19,48 mts. S. S. E. igual 162,30 m2. — Base: $ 6.500.— m|n. contado. Seña 8 % y comisión 3 % efectivo acto remate. Inf. Talcahuano 90. T. E. 45-3926.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 1.546-v.20|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría número 26 del doctor Carlos M. Saubidet, hace saber por diez días que en autos: "PELOSI FELIPE c|INCONTRO AIDA ZULEMA s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Miguel Zotta, venderá en pública subasta el día 29 de abril, a las 16 horas, sobre el mismo, un terreno ubicado en el Partido de Matanza, provincia de Buenos Aires, calle Gral. Hornos al lado del Nº 1380, entre Avenida General Paz y Bacacay, con frente Sud; mide: 8,66 m. de frente, 17,20 m. de fondo; superficie total 148,95 m.; lote número 20 de la manzana B. — Base pesos 27.450; seña 8 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200. —e.9|4-Nº 1.689-v.20|4|56

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, de la Capital Federal, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, hace saber por diez días en autos "CORTIÑAS EMILIO c| JURKEVICH FRANCISCO s| cobro hipotecario", que el martillero Juan Mandri venderá en pública subasta una finca ubicada en la localidad de Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Lorenzo, entre las de San Martín y San Mariano, edificada en los lotes designados con los números diecisiete y dieciocho de la manzana nueve, compuestos de las siguientes medidas. Lote diecisiete: diez metros de frente por treinta y seis metros noventa y tres centímetros de fondo, con una superficie de trescientos sesenta y nueve metros treinta decímetros cuadrados; lote dieciocho: diez metros de frente por veintiséis metros noventa y tres centímetros de fondo, con una superficie de doscientos sesenta y nueve metros treinta decímetros cuadrados. — Base: m$n. 33.265,80. Seña 8 %. Comisión: 3 %. Al contado. El domingo 29 de abril de 1956, a las 10 horas, en la misma.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 320.— e.9|4-Nº 1.563-v.20|4|56

efectivo, del 5 %, dividendo que será abonado en las oficinas de la sociedad, Tucumán 612, todos los días hábiles de 9 a 12 horas, contra exhibición de las acciones respectivas. La asamblea ha dispuesto, asimismo, que dicho dividendo se pague antes del 30 de junio de 1956.
Buenos Aires, abril 16 de 1956. — El Directorio.
$ 60.— e.19|4-Nº 3.545-v.23|4|56

DIEGO MEYER & CIA.,
S. A., Comercial
Nº Rg. 3.792
PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 14 de abril del corriente año, se abonará en Corrientes 330, 3er. piso, Capital, un dividendo provisorio en efectivo del 5 % correspondiente al ejercicio económico Nº 16 en curso, sin retención en concepto de impuesto a los réditos. — El Directorio.
$ 48.— e.18|4-Nº 3.404-v.20|4|56

ASTRA, SOCIEDAD ANONIMA
Productos Farmacéuticos y Químicos

Se hace saber, a efectos de la subscripción preferencial, que el Directorio ha resuelto emitir ocho series de acciones ordinarias de $ 200.000 cada serie. — El Directorio.
$ 36.— e.18|4-Nº 3.383-v.20|4|56

Ley Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

Montanelli Hnos., martilleros públicos, con oficinas calle Tucumán 1443, Cap. Fed., comunican que el día 27 de abril a las 14 horas, rematarán todas las maquinarias y demás existencias del taller mecánico, sito en la calle CARABOBO 1030, Cap. Fed., propiedad de Dixon, S. R. L., domiciliados en dicha dirección. Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.687-v.25|4|56

Alfonso Cadós, martillero público, oficinas Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: los días miércoles 25 y jueves 26 de abril, a las 14, rematará sin base y al detalle las mercaderías, instalaciones, máquinas, muebles y demás efectos del "almacén y bar" denominado "La Capital", calle BARTOLOME MITRE 1201 esquina LIBERTAD 106|110, por cuenta y orden de la sociedad propietaria "Fagral" S. A., C., I., F. e I., domiciliada Lavalle 774, piso 2º. Reclamaciones término de ley en mis oficinas.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.380-v.24|4|56

Negri y Cía., martilleros públicos con oficinas en Rivadavia 10686, Capital Federal, comunican que el 25 de abril de 1956, a las 15 horas, rematarán las maquinarias y existencias del establecimiento mecánico sito en la calle BILLINGHURST 1147, propiedad del señor José Natalio Pistoia, domiciliado allí. — Reclamaciones Ley 11.867, en nuestras oficinas.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.074-v.23|4|56

De Noia Hnos., martilleros públicos con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 27 de abril de 1956, a las 15 hs., rematarán las maquinarias y demás existencias que componen el taller electro-mecánico, sito en NAHUEL HUAPI 5826, por orden de Alberto Maritato de la firma Maritato Hnos., con domicilio allí. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.17|4-Nº 3.006-v.23|4|56

De Noia Hnos., martilleros públicos con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 25 de abril de 1956, a las 15 hs., rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la fábrica de calzado, sito en CHARLONE 324, por orden de Agustín Amoedo y Cía., con domicilio allí. Reclamo término de ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.17|4-Nº 3.005-v.23|4|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Julio Fernández vende a Tomás Pazos su mitad indivisa del negocio carnicería, sito AVENIDA GENERAL MOSCONI Nº 4000. Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.499-v.25|4|56

José Scorofitz, martillero público, oficinas Lavalleja 168, avisa que: José Katz vende a Roberto Moscovich, libre de todo gravamen y deudas, su negocio de despensa, despacho de comestibles y bebidas, establecido en ALVAREZ THOMAS 390|400. Reclamaciones de ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 40.—e.19|4-Nº 3599-v.25|4|56

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, T. E. 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores Elías Roo, Francisco García Suárez, Eduardo Del Castillo, José López, Manuel Fernández, Segundo Dosil y Rogelio Onis venden a los señores César Guglielmino, José Sambade, Emilio Rodríguez y Antonio Cupeiro su negocio de bar-lunch denominado "Copetín el Victoria" situado en la calle AVENIDA DE MAYO 640, Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 60.—e.19|4-Nº 3570-v.25|4|56

Escribano Angel F. Maloberti, Av. R. Sáenz Peña 680, hace saber que Alberto Santiago Benjamín Volante vende a "Farmacia La Rosa" Soc. de Resp. Ltda. (en formación), su negocio de farmacia "La Rosa" sito en esta Capital, AVENIDA RIVADAVIA Nº 2002. Reclamos de ley, domicilio del escribano indicado y legal de las partes.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.263-v.24|5|56

Aarón Schachter vende a Isidoro Liascovich el negocio de librería, cigarrería y perfumería de la calle ALMIRANTE BROWN Nº 1497, Capital. — Reclamos en Benito Juárez 2570, domicilio del comprador.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.416-v.24|4|56

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del doctor Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que Vicente Cantell vende, libre de todo pasivo, a José Anselmo García Díaz, su negocio de panadería mecánica y reparto sito en la AV. DIRECTORIO Nº 5356|60. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el estudio interviniente, Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40-2709 y 40-8185.
$ 60.— e.18|4-Nº 3.412-v.24|4|56

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 481, T. E. 37-0860, 38-9264, avisan que por su intermedio el señor Juan Bautista Alvarez, vende al señor Francisco Bruña, una parte mitad del negocio de hotel sito en esta Capital calle AV. CORRIENTES 1179, piso 5º. Domicilio de las partes, mismos negocio. R|ley, nuestras oficinas.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.344-v.24|4|56

Máximo A. Soler, escribano público, comunica al comercio en general que ha quedado sin efecto la venta del fondo de comercio de imprenta ubicado en ACEVEDO 142, del señor Alejandro Sarcone, a favor de los señores García, Buonamassa, Kruk, y García, publicada en Boletín Oficial del 2 al 6 de enero 1956. — Domicilio escribanía: Cangallo 439.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.339-v.24|4|56

Primo Menéndez vende su negocio de ferretería, bazar y afines, denominado "La Confianza", sito en AVENIDA EMILIO CASTRO Nº 7402, a Constantino Menéndez, Germinal Héctor Menéndez y Olga Susana Menéndez. — Los compradores constituyen la sociedad colectiva "Menéndez Hermanos", que prosigue la explotación de dicho establecimiento, haciéndose cargo de todo su activo y pasivo. — Reclamos Ley 11.867: estudio doctor Oscar Bronstein, Montevideo 626, 1º A. — Domicilio constituído de las partes.
$ 60.— e.18|4-Nº 3.370-v.24|4|56

El escribano Marcos Uman, con oficinas en la calle Lavalle 1515, 2º piso, donde las partes constituyen domicilio, hace saber que con su intervención se escriturará el negocio de propiedad de don Santiago Astellano, a favor de doña Catalina Rabinovich de Lambert, ubicado en esta ciudad, en la AVENIDA CASTAÑARES Nº 2147, dedicado al ramo de mercería y perfumería Reclamaciones por el término de ley, en el domicilio constituído.
$ 60.—e.18|4-Nº 3310-v.24|4|56

Piñeiro y Cía., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Pedro Roasio y Juan Massone venden a César Blanco, Domingo Fernández, Manuel Rodríguez, Emilio Pedro Montalbetti y Eusebio Unanue el negocio del ramo de hotel y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Ciudad, AV. RIVADAVIA Nº 2551. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.
La presente publicación rectifica y anula a la efectuada con fecha 16|3 al 22|3|56.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.138-v.23|4|56

Se avisa al comercio, que Alfonso Cecardi, vende a Jesús Cebral, su negocio de quiosco y venta de golosinas envasadas, sito en la calle AV. DEL TRABAJO Nº 3101. Reclamaciones y oposiciones de ley, en el mismo donde constituyen domicilio las partes.
$ 40.— e.17|4-Nº 3.038-v.23|4|56

Ceferino Biscaro y Raúl Baulán, avisan que han disuelto la sociedad colectiva que giraba en plaza bajo el rubro de "Biscaro y Baulán", comercio instalado como bar y parrilla denominado "El Ca-

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

NORTES ARGENTINA, S. A.
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió aumentar el capital de $ 7.000.000.— a $ 9.000.000.— y emitir las series Nros. 71 a 90 inclusive. El período de suscripción vence el 30 del corriente. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 36.— e.19|4-Nº 3.665-v.23|4|56

NORTES ARGENTINA, S. A.
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió aumentar el capital de $ 6.000.000.— a $ 7.000.000.— con la emisión de 10 series de acciones ordinarias Nros. 61 a 70 inclusive. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — El Directorio.
$ 36.— e.19|4-Nº 3.666-v.23|4|56

GENARO GRASSO
Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que desde el día once del corriente mes, se abonan en el local social, calle Bolívar 430, tercer piso, los dividendos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, aprobados por la quinta asamblea ordinaria, celebrada el 10 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 36.— e.19|4-Nº 3.671-v.23|4|56

SEDALANA, S. A.
Fabrica de Tejidos y Artículo de Punto de Fantasía

Se informa a los tenedores de acciones preferidas del 5 o|o de esta sociedad, que a partir del 25 de abril de 1956, se abonarán en nuestra caja, Avda. Forest 2980, Capital, los dividendos correspondientes al período del 1º de abril de 1955 al 31 de marzo de 1956, por el total del 5 o|o sobre su valor nominal, contra presentación del cupón "O". (Horas de oficina: 9 a 11 y 14 a 16 horas, excepto sábados).
$ 48.— e.19|4-Nº 3.682-v.23|4|56

SEDALANA, S. A.
Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía

Se informa a los tenedores de acciones preferidas del 6 1|2 o|o de esta sociedad, que a partir del 25 de abril de 1956, se abonarán en nuestra caja, Avda. Forest 2980, Capital (horas de oficina: 9 a 11 y 14 a 16 horas, excepto sábados), los dividendos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1955, por el total del 6 1|2 o|o sobre su valor nominal, contra presentación del cupón Nº 24 de las series A a G e I.
$ 48—. e.19|4-Nº 3.681-v.23|4|56

C A M U A T I
S. A. Ind. y Com.

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 20 del corriente se abonarán los dividendos que corresponden al 12º ejercicio, en la sede social calle Pichincha 1245, en el horario de 15.30 a 17.30 horas. — El Directorio.
$ 23.—e.19|4-Nº 3616-v.23|4|56

DIAMANTE, S. A.
Industrial y Comercial

Se avisa a los señores accionistas, que en nuestras oficinas, Lavalle 437, 2º piso, Capital, se abona el dividendo del cuarto ejercicio al 31|3|56. — El Presidente.
$ 24. — e.19|4-Nº 3.477-v.20|4|56

CAÑADA MARTA
Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial S. A.
Nº 6.426

Se hace saber a los señores accionistas que la asamblea del 14 de abril de 1956 resolvió distribuir un dividendo en

rretero", calle AV. LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 248, Capital, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Raúl Raulán. Reclamos ley, domicilio de las partes el mismo negocio.
$ 60.— e.17|4-Nº 2.957-v.23|4|56

Manuel Ramos, martillero, México 2929, T. E. 97-6162, avisa: que por incumplimiento de partes, queda sin efecto la venta del negocio despensa de comestibles y bebidas, AUSTRALIA 2402, Capital que el señor Oscar Marcelo González, compraba a Maximiliano y Enrique Rosas, publicado en el Boletín Oficial 18|11|55. Domicilio de partes y reclamos de ley mismo negocio.
$ 40.— e.17|4-Nº 3.007-v.23|4|56

M. N. Núñez Moral, martillero público y balanceador, con oficinas en Avda. de Mayo 1190, 1º piso, de esta Capital, avisa al comercio por cinco días que con su intervención los señores Adolfo Tilve y Camilo Caride venden libre de todo gravamen a los señores Celio Arístides Gallo y Guillermo Antonio Gallo, el negocio de hotel de su propiedad denominado "Allo", ubicado e instalado en la calle AVENIDA SANTA FE Nº 2022 de esta Capital. Reclamos de ley en el término de la misma en mis oficinas. Domicilio compradores, México 618, Capital, domicilio vendedores mismo negocio.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.993-v.23|4|56

Boló y Yáñez, martilleros públicos, avisan que Francisco Máfrica vende libre de deudas su negocio de restaurant, rotisería y bar, denominado "La Estancia" sito en esta Capital, calle AVENIDA SANTA FE 3954, a los señores Pedro José Angel Fazzio y Ramón Toyos, Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas, Libertad 836, T. E. 41-9105.
$ 40.— e.17|4-Nº 2.974-v.23|4|56

Rómulo Bailón Arias, martillero público y balanceador, con oficinas en la calle San Martín 448, 1º A, de esta Capital, avisa al comercio en general que los señores Aurelio, Segismundo Díaz y Eugenio Kryworuzka, vende su negocio de bar, restaurante, pizzería denominado Fangio sito en la calle AVDA. DIAZ VELEZ 3999 de esta Capital Federal, a los señores Francisco de Lorenzo, Nicolás Fernández, Raúl López, Ricardo J. Tonizza, Gervasio Francisco Páez y Manuel Ceferino Espinosa. Reclamos de Ley 11.867 en mis oficinas.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.627-v.20|4|56

María Angélica Flores de Méndez y Ludivina Avelina García Suárez, avisan: Que han vendido a Silvino García y Jaime Alvarez, el negocio de café y bar, sito en la AVDA. LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 6295|99, libre de todo gravamen. Domicilio de partes y reclamo de ley mismo negocio.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.671-v.20|4|56

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que el Sr. Salvador Vale, vende a los señores Eliseo Angel Abbondio y Oscar González, su negocio del ramo de fiambrería, sito en la AVDA. CABILDO Nº 170, Capital Federal. Domicilio ambas partes en Cangallo 2384, Capital donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.694-v.20|4|56

Se hace saber por el término de cinco días que la sociedad "Krumetal S.R.L." con domicilio en la AV. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA Nº 720, 8º piso de esta Capital, que explota el negocio de compra y venta de hierro en todas sus formas, corte y a la importación y exportación de este metal y sus derivados, transfiere por disolución su activo y pasivo a la sociedad "Interferro, S. A. Ind. Com. e Inmob.", con domicilio en el mismo lugar. Reclamos de ley: Escribano Marcelo E. Díaz Romero, Reconquista 281, piso 3º, escritorio 35, Capital Federal.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.724-v.20|4|56

Domingo Carparelli, balanceador y martillero público, oficina Yerbal Nº 1653, Capital, avisa: con su intervención los señores Juan Alcoba y Jaime Margall que giran bajo el rubro "Alcoba & Margall" venden su negocio fiambrería y quesería denominada "Del Libertador" sito en esta Ciudad calle AVENIDA DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN número 5501 esq. JOSE HERNANDEZ s|n. a las Srtas. Carmen Nelly Ferraro y Aída Esther Troisi quienes toman a su cargo el activo y pasivo del mismo. Las partes constituyen su domicilio: los vendedores en el negocio y las compradoras en Avenida del Libertador General San Martín Nº 5683, Capital. Reclamos término de ley en mi oficina.
$ 60.— e.16|4-Nº 2.635-v.20|4|56

Avisa al comercio Rogelio Morón (hijo) que vende su negocio de despacho de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en Av. FRANCISCO BEIRO 3557, Capital Federal, a los señores Miguel Roberto Palou y Laureano Fernández, reclamos de ley en el mismo domicilio de las partes.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.770-v.20|4|56

Avisan Rodríguez, García & Cía., sucesores de Mayor, González & Cía., (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E 40-5013 y 3691, Capital, que el señor Luis Tebar vende al señor Guillermo Arato la tercera parte indivisa que le corresponde en el negocio de restaurante y bar "Micromar", sito en la AVENIDA CASEROS Nº 3075, Capital, donde se domicilia el vendedor. — El comprador conjuntamente con los otros condóminos señores Francisco Silva Salgado y Daniel Diéguez continuará el giro del negocio, haciéndose cargo la nueva firma del activo y pasivo del mismo. Domicilio comprador, reclamos de ley y canje de vales en el negocio.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.868-v.20|4|56

Daglio y Cía. M. Públicos, Uruguay 262, P. 4º, Of. 47, Cap. Avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio que los Sres.: Manuel Martínez y Guillermo Fresno, vendían al Sr. Agustín Senosiain, sito en la calle: Av. GRAL. PAZ Nº 8832, Capital.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.934-v.20|4|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Jesús Seoane, Narciso Cabado, José Canosa, Vicente Armando Zás, Gabino Ordóñez Iglesias, Víctor Hugo Farragut, Antonio Sonaglioni y Domingo Moretti, venden a Ramón Carballa Torres, Camilo Carballa Torres, Marcelino Garrido Fernández, Daniel Diz Fernández, José Rodríguez Carballa, Secundino Uría, Cándido Lorenzo y Raúl Garrido Fernández (Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital $ 304.000,00 m|n. de c|l.), su negocio de café, bar y casa de lunch denominado "A. B. C." sito en esta misma Capital, AVENIDA CORDOBA Nº 4602, esquina a CANNING, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.16|4-Nº 2.854-v.20|4|56

"B"

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Sarmiento Nº 1532, Capital Federal, T. E. 35-4554, avisan que los señores Silverio Prieto, Marcial González, Antonio Bonzan, Santiago Fernández y Antonio González, venden a los señores Manuel Martínez, Celestino Martínez, Amancio Martínez, Manuel Romero, Antonio Valado, Adolfo Sendín, Manuel Lago Domínguez, Faustino Ibarvia y Victorino Menéndez Iglesias, su negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, denominado "Cozy Bar", sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 730, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
Se publica nuevamente por haberse insertado con error de nuestra parte en este Boletín Oficial desde el día 16 al 22 de Marzo próximo pasado.
$ 120.— e.19|4-Nº 3.675-v.25|4|56

D. Raúl Ila Lagarde, balanceador y martillero público, oficinas Esmeralda 61, avisa: Que Omar Guillermo D'Elio, vende su negocio de fábrica de pastas frescas, sito en la calle BRUSELAS 835, Capital Federal, libre de todo gravamen, a José Lema y José Pose. Domicilio de partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 40.— e.18|4-Nº 3.253-v.24|4|56

J. León Szperling, martillero público. Av. Federico Lacroze 3112, 76-6005, avisa: La sociedad comercial colectiva "Eduardo Kozodoy y Compañía" denominada "Kozomac", integrada por Eduardo Kozodoy y Esther Drucaroff de Kozodoy vende libre de todo gravamen su negocio de venta de máquinas de coser ubicado en BRASIL Nros. 515|517, Capital, a Rafael Szperling y Jorge Héctor Roch. Domicilio partes y reclamos ley n|oficina.
$ 60.— e.18|4-Nº 3.258-v.24|4|56

Se hace saber por cinco días que Luis Bensa domiciliado en Belgrano 719 vende a Juan Antonio González domiciliado en Rivadavia 1645, entrepiso, Dto. C., el hotel alojamiento BELGRANO 1719, 5º piso, Dto. J. — Reclamaciones estudio José Oscar Colabelli, Hipólito Yrigoyen 615, 3º piso, B, Buenos Aires de 1956.
$ 40.—e.18|4-Nº 3226-v.24|4|56

Se hace saber por el término de cinco días que doña Elisa Cardellini de Locatelli, por sí, y en representación de su hija menor Elina Margarita Locatelli, venderán a don Eusebio Arístide Locatelli y don Omar Alipio Locatelli, la tercera parte que tienen y les corresponde en la farmacia "Lezama", sita en la calle BRASIL 447. — Para reclamos de ley, escribano Martín E. Buasso, Viamonte 776, 1er. piso Capital Federal. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956.
$ 60.—e.18|4-Nº 3180-v.24|4|56

Se hace saber por el término de ley que "Droguería Tarazi, Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en BARTOLOME MITRE 2678, transfiere el activo y pasivo del negocio de droguería que allí tiene instalado, a "Droguería Tarazi, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", con domicilio en el mismo lugar. Reclamos de ley escribano Carlos A. Rezzónico, Reconquista 331, escritorio 105, Capital Federal.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.146-v.23|4|56

Roberto J. di Pasquo, procurador universitario, comunica que con su intervención Alberto Abdala y Clemente Mauro, venden la parte que a cada uno les corresponde en la razón social que gira bajo el rubro de "Alberto Abdala y Compañía", con establecimiento textil en la calle BURFLA 1625, de esta Capital. Reclamos de ley en la Avda. Pte. Julio A. Roca 546, piso 6º, dep. 9, domicilio de las partes.
e.16|4-Nº 2.093-v.20|4|56
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial, en las ediciones del 11 al 17|4|56.

Romero, Sáenz y Corti, martilleros públicos y balanceadores, con oficinas en la calle Paraná 136, T. E. 37-3931, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de fiambrería y quesería sito en la calle BRAGADO Nº 7333 que por nuestro intermedio efectuara Sergio Zanatta a Manuel González, según publicación de edictos en el Boletín Oficial del 5|3 al 9|3|56, Nº 11.846. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.16|4-Nº 2.702-v.20|4|56

Jorge R. Marcó y Cía. martilleros públicos, oficinas Viamonte 1370, P. 3º, T. E. 40-7678, avisan: que con su intervención José Reale, vende a su socio Miguel Reale, su parte indivisa que tiene con el mismo, en el negocio de cinematógrafo denominado "Cine Carlos Gardel", sito en la calle BOLIVAR 1932, haciéndose éste cargo del activo y pasivo del mencionado negocio. Oposiciones y recl. ley. n|oficinas.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.860-v.20|4|56

Bogdano y Cía., balanceadores y martilleros públicos, avisan que: Cosme Di Coste y Arcángel Di Coste, venden a Roberto Magliano, su negocio de despensa, sito en la calle BAUNESS 2551, Capital; haciéndose cargo el comprador del pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio de referencia.
$ 60.— e.16|4-Nº 2.827-v.20|4|56

"C"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Vicente Maceri vende a Nicolás Normandi su negocio carnicería calle CORONEL RAMON L. FALCON Nº 4681. — Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.494-v.25|4|56

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en la calle Rivadavia Nº 1194, Capital, T. E. 37-3233, que Joaquín Rodríguez, Jesús Cabaleiro y Manuel Rodríguez venden a Juan Pereira y Jesús José María Pereira, domiciliados en la calle Pedro Echagüe Nº 1396, Capital, el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle CONSTITUCION Nros. 1793|99 esquina ENTRE RIOS Nº 1396, Capital, domicilio de los vendedores y reclamaciones de ley en el mismo negocio.
$ 60.— e.19|4-Nº 3.553-v.25|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: José Domingo Sar, vende a Jorge Lathuras y Sera Eda Alvarado, su negocio de carnicería, calle CABRERA Nº 3799 esquina MEDRANO Nº 1105. — Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.498-v.25|4|56

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Sarmiento Nº 1532, Capital Federal, T. E. 35-4554, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de bar lácteo y restaurant, denominado "Santa Teresita", sito en la calle CANGALLO Nº 960, Capital Federal, que los señores Santiago Miguelez, Luis Prieto, Juan Cid, Carlos Fernández, Venancio Sousa, Francisco Castro, Francisco Pellegrini, Pablo Barone, Antonio Facal, José Fernández y Antonio López González, efectuaban a favor de los señores Román Martínez y Próspero Fernández. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.19|4-Nº 3.674-v.25|4|56

Mario J. Cuneo, balanceador y martillero público, oficinas en Uruguay 546, 6º piso, Capital, al comercio avisa que se rectifican los edictos del 28|3 al 5|4|56 siendo la forma correcta como sigue: Manuel Celestino Peláez, Osvaldo Rodríguez y Evangelino Díez, venden el negocio de confitería, bar, billares, denominado "Ateneo", sito en CARLOS PELLEGRINI Nº 189 esq. CANGALLO, Capital, a los Sres. Emilio Zicarelli, Oscar Ciurca, Esteban Muratore, Santiago Jeangros, Luis Fernández, Aquilino Covano Correia, Reinaldo Jacinto Gabrieli, José María Marinero, Alberto José Caparelli, Hugo Reclus Martínez, Pedro Beloasi, Alfonso Altarelli, Darío Saglietti, Félix Sinde, Alejandro Arturo María Bustamante, Saguier, José María Wybert, Isaac Bustinduy, Luis Natalio Nicoletti, Oscar Luis Cabrerizo, Patricio Miguel Juan Gahan, Domingo Nerone y Aníbal Aquiles Acosta, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio vendedores: Corrientes 2732, Capital. Domicilio compradores: Juncal 1177, p. b. dto. "B", Capital. Reclamos en término de ley, mis oficinas.
Nota: Se publican nuevamente por error de nuestra parte.
$ 120.— e.18|4-Nº 3.251-v.24|4|56

Se hace saber por el término de cinco días que doña Mirian Polak venderá a don Moisés Respik el negocio de farmacia "Corrientes", sito en la calle CORRIENTES 2302. — Para reclamos de ley: Escribano Martín E. Buasso, Viamonte 776, 1er. piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956.
$ 40.—e.18|4-Nº 3182-v.24|4|56

López, Dobarro y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficina en la calle Chacabuco 489 T. E. 30-6914, avisan que el señor Bautista Figari vende al señor Miguel López y Antonio Frías, el negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, establecido en la calle CANGALLO Nº 2201 esq. J. E. URIBURU, donde constituyen domicilio. — Reclamaciones de ley en n|oficinas.
$ 40.—e.18|4-Nº 3211-v.24|4|56

La sociedad colectiva "Carlos Bronstein y Compañía", que explota el comercio de materiales de construcción, sanitarios y afines establecido en CORRIENTES 4553|5, se disuelve totalmente, transfiriendo dicho establecimiento al socio Carlos Bronstein, quien prosigue su giro comercial tomando a su cargo todo su activo y pasivo. — Reclámos Ley 11.867, estudio doctor Oscar Bronstein, Montevideo 626, 1º A., domicilio constituído de las partes.
$ 60.— e.18|4- Nº 3.369-v.24|4|56

Carlos Cepárbeca, Héctor Yáñez y Oscar Germano, martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Salta Nº 596, 4º piso, 6, avisan que por intermedio suyo el señor Alfredo Alvarez transfiere al señor Floreal Najera su parte de activo y pasivo que tiene en el negocio del ramo de bar denominado "Cervecería Danubio", sito en esta Capital, calle CARLOS PELLEGRINI Nº 581. Reclamos en nuestras oficinas
$ 60.— e.18|4-Nº 3.310-v.24|4|56

Se hace saber que Salomón Schnaider transfiere el fondo de comercio sito en CANNING 208, sin pasivo, en el ramo de tejidos de punto, lencería, confecciones y afines, a la sociedad de responsabilidad limitada que bajo la denominación de "Lanfer" Sociedad de Responsabilidad Limitada constituye el mismo con el señor Gregorio Faerman. — Domicilio de las partes y reclamos de ley: Cánning 208.
$ 60.— e.18|4-Nº 3.266-v.24|4|56

Alejandro I. Abrevaya, escribano, con domicilio en Lavalle 1171, piso 8, notifica por el término de ley que "Casa Americana, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en CORRIENTES 1943, vende su fondo de comercio a Fernando López Vázquez, domicilio en Maipú 62, piso tercero, estudio Barillatti, donde deberán presentarse las oposiciones correspondientes. Buenos Aires, abril 12 de 1956.
$ 60.— e.18|4-Nº 3.399-v.24|4|56

Avisan: Gómez, Stamer y Cía., corredores y martilleros públicos "oficinas Mitre", que por su intermedio Félix Estévez, Nicanor Estévez, Arturo Hipólito Fernández y Miguel Angel Guzmán venden a José Ramón Gómez su panadería mecánica, sita CNEL. APOLINARIO FIGUEROA 44|46, domicilio de los vendedores. Domicilio comprador y reclamos de ley a Bmé. Mitre 2117.
$ 60.— e.17|4-Nº 3.082-v.23|4|56

Administración Capano (de Vicente Capano, martillero público), of. Av. del Trabajo 3517, T. E. 67-1036, avisa que Saverio Marazco y Antonia Forraiuolo de Marazco venden a Francisco Stranges y Francisco Tucci, el negocio de "despacho de comestibles y bebidas envasadas", sito en la calle CORRALES 3820. Reclamos ley y domicilio partes, nuestra oficina.
$ 60.— e.17|4-Nº 3.012-v.23|4|56

Trech & Armengol, balanceadores y martilleros públicos, oficinas en San Luis 2837, avisan que Lew Zdancevicius, vende su negocio de instituto de belleza, sito en la calle CARLOS CALVO 4187, a las señoras Elva Martínez de Trezza, Leonor Callaci y el señor José Guillermo Cosentino, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
Se publica nuevamente por error de nuestra parte en el apellido del vendedor en la publicación de fecha 7|4|55 al 13|4|55.
$ 60.— e.17|4-Nº 3.016-v.23|4|56

Piñeiro y Cía., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7572, avisan: Andrés Rey y Jesús Domingo Rey, venden a Eduardo Varela y Angela Fraga de Varela, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas sito en esta Ciudad, calle CASEROS Nº 1952. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.17|4-Nº 3.139-v.23|4|56

Contarino y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. del Trabajo Nº 2041, Capital, T. E. 62-8506, avisan: Luis Clemente Banchi vende a José María Celendano, el negocio de ferretería, pinturería y bazar, sito calle CASTRO BARROS Nº 586, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.721-v.20|4|56

Alberto Vicente Carmelo Conti, domiciliado Carabobo 1035 vende a Oscar Sciliar y Luis Cayetano Biuso domiciliados Coronel Esteban Bonorino 1246, la parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de explotación e industrialización de carpintería de muebles de menaje y anexos, sito CORONEL ESTEBAN BONORINO 1246, que giró en esta plaza "Sciliar, Biuso y Conti", haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. Reclamos ley Coronel Esteban Bonorino número 1246. Buenos Aires, abril 11 de 1956.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.619-v.20|4|56

El escribano Vicente F. López Imaz, hace saber que, con efecto retroactivo al 30 de junio de 1954, quedará disuelta la sociedad "El Baqueano", Sociedad de Responsabilidad Limitada, que tiene por objeto la explotación de envasamiento, fraccionamiento, compra venta de vinos y sus derivados, con domicilio CORONEL SALVADORES 1351, retirándose el socio "Montilla Limitada, Agraria, Comercial, Industrial, Sociedad Anónima", haciéndose cargo del activo y pasivo la sociedad en formación "El Baqueano", Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituída por Domingo Antonio Colage; Angel Sciarpelletti; Francisco Storniolo y Teresa Colace, que proseguirá con los negocios de la sociedad que se disuelve. — Reclamos escribanía López Imaz, Florida 248, piso 2º, domicilio constituído por las partes.
$ 100.— e.16|4-Nº 2.771-v.20|4|56

Ley 11.867: Se avisa al comercio que el señor Miguel Méndez, transfiere a favor del señor Juan Enrique Méndez todos los derechos y acciones que le corresponden sobre el negocio de bar americano, sito calle CABILDO 2225, Capital, denominado "Príncipe", S. R. L. (en formación), haciéndose cargo el comprador de activo y pasivo, domicilio de partes y reclamos de ley, Cangallo 2113.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.371-v.20|4|56

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Sarmiento Nº 1532, Capital Federal, T. E. 35-4554, avisan que Santiago Miguelez, Luis Prieto, Juan Cid, Carlos Fernández, Venancio Sousa, Francisco Castro, Francisco Pellegrini, Pablo Barone, Antonio Facal, José Fernández y Antonio López González, venden a Román Martínez y Próspero Fernández, su negocio de bar lácteo y restaurant, denominado "Santa Teresita", sito en la calle CANGALLO Nº 960, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.889-v.20|4|56

"CH"

Barquín, País, Vázquez y Abuchanab: De la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Maipú 265, aclaran al comercio en general que los compradores del Hotel "Delicia", sito en CHARCAS 405 son los señores Francisco Da Fonseca Pereira, Aurelio Ceñera Zapico, Cándido Cochón y José Cochón S.R.L. en formación en lugar de Alberto Da Fonseca Pereira, Francisco Da Fonseca Pereira, José Márquez Da Fonseca Pereira, Aurelio Ceñera Zapico, Cándido Cochón y José Cochón S.R.L. en formación como se había publicado con fecha 26 de marzo al 3 de abril del corriente año. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

$ 80.—e.18|4-Nº 3221-v.24|4|56

Se hace saber por el término de 5 días que don Félix R. Cejas, domiciliado en la calle Aráoz Nº 2073, vende a don Juan José Rodríguez, domiciliado en la calle Campana Nº 3045, el puesto de carnicería Nº 35, sito en el Mercado "Libertad", calle CHARCAS Y TALCAHUANO. La escritura se otorgará por ante el escribano don Miguel H. Spinosa, domiciliado en la calle Sarmiento Nº 680, donde se atenderán los reclamos de ley. — Buenos Aires, abril 13 de 1956.

$ 60.— e.18|4-Nº 3.2?3-v.24|4|56

Se avisa al comercio que Vito Ceconi y Francisco Trichilo vende a Teresa Leccadito, su negocio "restaurant y despacho bebidas alcohólicas", sito en CHILE 802, esquina PIEDRAS 707, Capital, libre de toda deuda, gravamen y embargos. Domicilio partes y reclamos ley, en el mismo negocio.

$ 40.— e.17|4-Nº 3.000-v.23|4|56

"D"

Avisan Rodríguez, García & Cía., sucesores de Mayor, González & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sarmiento número 1495, Capital, T. E. 40-5013 y 3691 que los señores Miguel Salvador Hanso y Miguel Andrés Lopez, venden a los señores Enrique Lo Russo y Rodolfo Enrique Murillo el negocio de café, bar y restaurante "9 de Julio", sito en esta Capital, calle DIRECTORIO Nº 2901 esquina a SAN PEDRITO, donde se domicilian los vendedores. — Domicilio de compradores y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.18|4-Nº 3.458-v.24|4|56

Se hace saber al comercio en general que el señor Honorio Canepa, vende al señor Lorenzo Martínez el negocio de "fábrica de espejos y taller de biselados", ubicado en la calle DORREGO 1230|32 de la Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, mismo negocio.

$ 40.— e.18|4-Nº 3.414-v.24|4|56

Abraham Chernovetzky, escribano nacional, avisa que el señor Szymon Lancman, vende libre de toda deuda, prenda o gravamen al señor José Treibach, el negocio de tienda y anexos, sito en la calle DIRECTORIO 4812. Domicilio partes y reclamos de ley, Lavalle 1282, piso 3, escr. 7 y 9.

$ 40.— e.18|4-Nº 3 294-v.24|4|56

"E"

Con intervención del Dr. Mario Repún, los señores Moisés H. Kantor y Aarón Sztainbock venden al señor Alberto Heffes las instalaciones y derechos que tienen sobre el local de negocio de lencería y anexos sito en la calle ENTRE RIOS 538. Domicilio de las partes y reclamos Rivadavia 755, piso 4º "H".

$ 40.—e.19|4-Nº 3572-v.25|4|56

A. Fernández y Cía., balanceadores y martilleros, con oficinas en la calle Arenales Nº 2244, Capital, T. E. 84-2683, avisan que el señor Antonio San Lorenzo, vende libre de toda deuda y gravámenes a la señora Anunciada Fabba, su negocio de despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle EMILIO CASTRO Nº 6805 esquina TIMOTEO GORDILLO Nº 1299, Capital, domicilio constituído por las partes, mismo negocio. Reclamos por Ley en nuestras oficinas.

$ 60.—e.19|4-Nº 3600-v.25|4|56

Se hace saber por cinco días que la sociedad "P. Wolnowicz y Cía.", compuesta por los socios Pincas Wolnowicz, Jaime Wolnowicz y Bortuh Siodlowicz, con domicilio en calle ECUADOR Nº 524 de esta Capital, con negocio de compra, venta, importación y exportación de hilados y tejidos en general, se transforma en sociedad en comandita por acciones bajo la razón social de "P. Wolnowicz y Cía., sociedad en comandita por acciones", integrada por los nombrados en calidad de socios solidarios, con el mismo domicilio que la anterior. — La nueva sociedad se hace cargo íntegramente del activo y pasivo de la extinguida sociedad. - Reclamos de ley: Escribanía Maler Lavalle 1334, 3º, 30, Capital Federal.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.139-v.24|4|56

Martín Santamaría, Luis Santamaría y Manuel Diez Puertas, domiciliados en la calle Lavalle 1180, venden a Salim Douex, domiciliado en la calle Azcuénaga 2204, Olivos, Provincia de Buenos Aires, su negocio de cinematógrafo denominado Caballito, de la calle ESPINOSA Nº 574, de esta Capital. — Reclamaciones de ley, en escribanía Pearson, Esmeralda 155. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956.

$ 60.— e.17|4 Nº 3.039-v.23|4|56

"F"

Avisan Rodríguez, García & Cía., sucesores de Mayor, González & Cía., (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Sarmiento 1495, Capital, T. E. 40-5013 y 3691, que los señores Edelmiro Bardelás y José Figueiras, venden a los señores Orlando José Navazzotti y Juan Antonio Ordoqui, el negocio de almacén y bar, sito en esta Capital, calle FRANKLIN Nº 886 esquina a la de ROJAS, donde se domicilian los verdaderos. — Domicilio compradores y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.18|4-Nº 3.425-v.24|4|56

Avisa Donato Sánchez que vende al señor Carlos Argarate, su negocio de despacho de pan y golosinas, establecido en la calle FEDERICO LACROZE 3401, de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen, domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

$ 40.— e.17|4-Nº 3.103-v.23|4|56

"G"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Héctor Arturo Mazzoni vende a Esteban Pascual Del Bagge su negocio carnicería, calle GUANACACHE Nº 5577. Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.493-v.25|4|56

Se hace saber por tres días que los señores Felipe Goldsztein, Rosa Rotbart y Jonas Rotbard, venden a los señores José López y Gerardo López, su negocio, fábrica de soda, denominado "Los Bohemios" instalada en la calle GALICIA 1351, Capital Federal. Reclamaciones dentro del término de ley, en el domicilio de las partes, Viamonte 1332, oficina 8.

$ 40.—e.19|4-Nº 3614-v. 25|4|56

Ley 11.867. Al comercio: Se avisa que Carlos Rodríguez y Felisindo Noguelra venden su negocio de café-bar, sito en GUARDIA VIEJA 3801, Capital, a Mario Alberto Giménez, a cargo de quien queda todo el activo y pasivo. — Reclamos en término de ley, mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.679-v.25|4|56

Carlos M. Núñez, corredor y martillero público, con oficina en Hipólito Yrigoyen 2296, Capital, T. E. 48-7137, avisa que Shobei Kawabata, vende a Pura Blanca Caeiro, libre de toda deuda y|o gravamen, su negocio de tienda y mercería, sito en la calle GAONA número 1975, Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en mi oficina.

$ 40.— e.18|4-Nº 3.107-v.24|4|56

"H"

Con intervención del contador público nacional Sr. Vicente Oscar Díaz, se hace saber por cinco días: que el señor Jacobo Zylberberg, integrante de la sociedad colectiva "Jacobo Zylberberg y León Helber (ICAVA)", actualmente de hecho, con industria del cuero, artículos para viaje y anexos, sita en HIPOLITO YRIGOYEN 728, capital, vende a su socio el señor León Helber, la mitad indivisa que le corresponde, haciéndose cargo el comprador de todo el activo y pasivo correspondiente a la parte que adquiere, emergente del mismo negocio. — Reclamos de ley en Hipólito Yrigoyen 728, domicilio de las partes.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.480-v.25|4|56

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que el Sr. Santos José Chinici, vende al Sr. Miguel Alberto Domínguez (en comisión para una S. R. L. a formalizarse) su negocio de estación de servicio, sito en la calle HEREDIA 207, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilios de partes, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.632-v.25|4|56

G. Cavallero & Cía., martilleros, oficinas Aguilar 2420, avisan que por su intermedio Armando Formica vende a la señorita Teresa Catalina Orsi y señor Herman Facchini su negocio de taller mecánico y electricidad sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2311, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley en n|oficinas.

Nota: Esta publicación anula la efectuada en este Boletín con fecha 23|2 al 29|2|1956 por omisión de nombre.

$ 60.— e.16|4-Nº 2.681-v.20|4|56

"I"

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Sarmiento Nº 1532, Capital Federal, T. E. 35-4554, avisan que Esteban Pereira, vende a sus condóminos José Abeijon y Teovaldo Ramos, su tercera parte indivisa del negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "El Piloto", sito en la calle IRALA Nº 499, Capital Federal, quienes se hacen cargo de activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.16|4-Nº 2.885-v.20|4|56

"J"

José Scorofitz, martillero público, oficinas Lavalleja 168, avisa que: Kopel Mizyrycki vende a Gregorio Rosenfeld e Israel Brenner, libre de todo gravamen y deudas, su negocio de venta de confecciones y pilotos, establecido en JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5479. Reclamaciones de ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.604-v.25|4|56

D. A. Yacopino y Cía., martilleros públicos, oficinas en Av. Nazca 2111|15, Capital, avisan que: José Stranieri traspasa por venta a favor de doña María del Carmen Rey de González, su negocio del ramo de compostura de calzado, sito en la calle JUAN A. GARCIA Nº 2886, Capital, quien lo adquiere libre de gravámenes. Domicilio de partes, en el negocio vendido. Reclamos ley en|oficina.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.562-v.25|4|56

Avisa Bernengo, Chinivasi y Cía., que Pedro Bargazzi vende su comercio de heladería a Atilio Franzosi, sito JUAN BAUTISTA ALBERDI 3779, domicilio vendedor. Esta venta se efectúa con retroactividad al primero de enero de 1956, comprador y reclamos Chile 1906, of. 4.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.580-v.25|4|56

Valdueza, Rivadulla & Cía., S. R. L., balanceadores, comisionistas y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Núñez 2573, Capital Federal, avisan que el señor Félix Fernando Scolarici, vende al señor Ramón Felipe Iriano, su negocio del ramo de bazar y ferretería, sito en la calle JURAMENTO 2749, domicilio del vendedor. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde el comprador constituye domicilio.

$ 60. — e.19|4-Nº 3.505-v.25|4|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor Ricardo Fernández vende al señor Antonio Mera, su negocio de "panadería mecánica", calle JUNTA Nº 2000, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.644-v.25|4|56

"L"

Blanca Azucena Antalaz de Laplacette, Enrique Mario Laplacette y Blanca Noemí Laplacette: propietarios de los "Laboratorios Histol, Luis E. Laplacette", sito en la calle JOSE M. MORENO número 352 que se dedica a la fabricación de específicos medicinales, avisan por cinco días que han constituído una sociedad de responsabilidad limitada integrada por los tres nombrados denominada "Laboratorios Histol — Luis E. Laplacette", sociedad de responsabilidad limitada y que dicha sociedad se hace cargo del activo y pasivo del fondo de comercio mencionado. — Las partes constituyen domicilio en José M. Moreno 352 para las oposiciones de ley.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.276-v.24|4|56

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 481, T. E. 37-0860 y 38-9264, avisan que por su intermedio el señor Fernando Ronderos vende a los señores Santiago B. Pérez, De Arrilucea y Carlos Iglesias el negocio de buffet sito en el club G. y Esgrima, campo viejo, sección JORGE NEWBERY. Domicilio de las partes, mismo negocio. R|ley, n|oficinas.

$ 60.— e.18|4-Nº 3.349-v.24|4|56

Lázaro Tassara, martillero público, avisa al comercio que el señor José Krifaton, vende su negocio de instituto de belleza, sito en la calle JUNCAL 1239, Capital Federal, a la señorita Osvalda Gaspari. Reclamos de ley en mi oficina, calle Rivadavia 1255, esc. 303, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 40. — e.17|4-Nº 2.957-v.23|4|56

"L"

Norberto J. Podestá, martillero público, con oficinas en Rincón 50, donde constituyen domicilio las partes, para los reclamos de ley, avisa que con su intervención Juan Laporace vende a Pedro Morinico su negocio de despacho de pan y fábrica de masas, sito en LOS PATOS 2525|31.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.537-v.25|4|56

Por cinco días se avisa al comercio, que los señores Antonio y Luis Mafud, venden con retroactividad al 1º de junio de 1953, el negocio del ramo de "Fiambrería, Quesería y Venta de Bebidas Envasadas en General", sito en la calle LACAR Nº 2600 esquina BOLIVIA Nº 2596, al señor Inocente Maroñas, quien se hace cargo del activo y pasivo emergente del negocio, desde la expresada fecha. Asimismo, se hace saber que este aviso deja sin efecto y reemplaza a las publicaciones de edictos efectuadas en el Boletín Oficial bajo el Nº 20.278 de fecha 4 al 10 de septiembre de 1953 y en diario particular, y edictos publicados en el Boletín Oficial bajo el Nº 3.467 de fecha 29|12|53 al 5|1|54 y Noticiero Argentino del 29|12|53 al 4|1|54; ambas relacionadas con la venta del mismo negocio. Reclamos de ley, interponerlos en término legal en Núñez 2573, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 120. — e.19|4-Nº 3.506-v.25|4|56

Avisa que Matías Ramón Mercapide vende su parte pro-indivisa que tiene y le corresponde en el negocio denominado Cantina Vinchenzo, sito en la calle LAVALLE 4805 de esta Capital. Comprador José Di Fresco. Reclamaciones de ley mismo negocio.

$ 40.— e.18|4-Nº 3.248-v.24|4|56

José Stilman, escribano, Pichincha 996, planta baja A, hace saber que la señora Eduarda Cuevas de Porfilio vende su negocio de hotel sito en L. N. ALEM 413, piso 6º I, a Amalia Raposo de Groppa. Domicilio de los contratantes: L. N. Alem 413, piso 6º I. Reclamaciones de ley en el mismo negocio.

$ 40.— e.18|4-Nº 3.428-v.24|4|56

Se comunica que "Establecimientos Metalúrgicos "Barla", Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle LAS PALMAS Nº 2967, de esta ciudad, transferirá a "Establecimiento Mecánico Industrial "Lachi", Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación) a constituirse entre los señores: Miguel La Porta, Nunzio Américo La Porta y Francisco Chillemi, con domicilio en la calle Las Palmas Nº 2967, de esta ciudad, con efecto retroactivo al 8 de abril de 1955, conforme a las publicaciones hechas en 28 del mismo mes y año, el establecimiento metalúrgico instalado en el mencionado domicilio de la calle Las Palmas Nº 2967, de esta Capital, con las maquinarias, instalaciones, muebles, útiles y cuanto más constituye el activo físico del mismo. Interviene el escribano señor Simón Weinschelbaum, con oficinas en Lavalle Nº 1454, 4º piso, de esta Capital Federal, ante quien deberán hacerse lo reclamos de ley.

$ 100.— e.18|4-Nº 3.301-v.24|4|56

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, piso 1º "A", que el señor Fernando R. Motulsky vende al señor Rinaldo Baggiani el negocio de despensa "San José", sito en esta Capital, calle LAVALLEJA 1500 esquina HONDURAS 4302. Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 40.— e.18|4-Nº 3.329-v.24|4|56

Se avisa que los señores Juan María Aristegui y Eduardo Higinio Dagrosa, con domicilio en Lavalle 3066, han cedido y vendido el negocio denominado "Paradis", hotel-pensión, sito en la calle LAVALLE 3096, a los señores Gregorio Córdoba y Angel González. — Para reclamos de ley, Lavalle 3096, Cap. Fed., domicilio de partes. — Bs. Aires, 12 de abril de 1956.

$ 40.— e.17|4-Nº 3.017-v.23|4|56

Romero, Sáenz y Corti, martilleros públicos y balanceadores, con oficinas en la calle Paraná 136, T. E. 37-8991, avisan que por su intermedio Blanca Margarita Juncal de Gene vende a Manuel González su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas envasadas, ubicado en la calle LUIS VIALE Nº 3000 de esta Capital, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.16|4-Nº 2.703-v.20|4|56

Se hace saber que los señores Agop Yogurtián y Arturo Manighian, con domicilio en la calle Lafuente Nº 1299 venderá al señor Jakob Jersz Tajerszmit con domicilio en la calle Manco Capac número 1345, el negocio de despensa de comestibles, vinos y cervezas envasadas ubicado en esta Capital calle LAFUENTE Nº 1299 esquina Zuviría, libre de deudas Oposiciones de ley: Escribano Perlini Bmé. Mitre 430, 3er. piso, esc. 358.

$ 60.— e.16|4-Nº 2.649-v.20|4|56

"LL"

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio los señores Tomás Vassena y José Alvarez, venden al señor Juan Milina, su negocio de "panadería mecánica", calle LLAVALLOL Nº 1637, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.639-v.25|4|56

"M"

R. Rodríguez, Medone & Cía., corredores, comisionistas y martilleros públicos con oficinas en la calle Arévalo Nº 1820, Capital, T. E. 71-1589, avisan que por su intermedio la señora Coleta Victoria Cardoso de De Lucca, pasa en venta a los señores Antonio Ludi y José García, el negocio del ramo de quesería y fiambrería, ubicado en la calle MONROE Nº 1794, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.535-v.25|4|56

R. Rodríguez, Medone & Cía., corredores, comisionistas y martilleros públicos, con oficinas en la calle Arévalo Nº 1820, Capital, T. E. 71-1589, avisan que por su intermedio el señor Arturo Trillo pasa en venta su parte mitad del negocio del ramo de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, que poseía conjuntamente con el señor Justo Castiñeira, y ubicado en la calle MONROE Nº 1996 esquina O'HIGGINS, al señor Alberto Castiñeira, quien se hace cargo del activo y pasivo correspondiente. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.538-v.25|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Antonio Chalil, vende a Moisés Chali, su negocio carnicería, calle MENDOZA Nº 4358. Domicilio partes y reclamos, Junín Nº 364.

$ 40. — e.19|4-Nº 3.500-v.25|4|56

José Alonso Barcia, transfiere a la sociedad colectiva que forma con los señores Juan Carlos Claramont y Alberto León Ocampo, con fecha 23 de diciembre de 1955, su negocio de restaurante y bar sito en la calle MISIONES 47, Capital Federal, domicilio constituído por las partes.

$ 40. — e.19|4-Nº 3.483-v.25|4|56

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Buenos Aires, calle Virrey Cevallos 481, T. E. 37-0860 y 37-9264, avisan que por su intermedio el señor Manuel Pereira vende su cuarta parte del negocio de café, bar sito en esta Capital, calle MORENO 2344, a los señores Miguel López Estévez, Juan López Estévez y Oscar Lagoria, haciéndose los compradores cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes, mismo negocio. R|ley, n|oficinas.

$ 60.— e.18|4-Nº 3.543-v.24|4|56

Avisa al comercio. Emilio Fernández Corujo, martillero público, con oficina en la calle Paraná 190, Capital, que la señora Justa Ferreira Vda. de Herrera vende a la señora Irene Lanza su negocio de "pensión" sito en esta Capital, calle MONTEVIDEO 908, libre de toda deuda y personal. Reclamaciones de Ley 11.867 y domicilio de los contratantes, en el mismo negocio y en la misma oficina.

$ 60.— e.18|4-Nº 3.351-v.24|4|56

Organización San Cayetano - Ottaviano y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital, T. E. 53-8495, avisan que bajo su intervención el señor Antonio Barreiros Lorenzo, vende libre de deuda, al señor Ricardo Alfonso Sole, su negocio de despensa y venta de bebidas envasadas, sito en la calle MELINCUE Nº 3898, Capital, domicilio de las partes, reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.17|4-Nº 3.111-v.23|4|56

Organización "San Cayetano", Ottaviano y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital, T. E. 53-8495. Al comercio avisan que bajo su intervención el Sr. Chung Ling, vende libre de deuda o gravamen a la Sra. María Luisa Trepiana de Donato, su negocio de despensa, sito en la calle MARCOS SASTRE Nº 3599, Capital, domicilio de las partes, reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.17|4-Nº 3.116-v.23|4|56

Por cinco días se hace saber que Luis A. Olivarez y Cía. con domicilio en Cabildo 2801, Capital, vende a Galfer S.R.L. con domicilio en Chile 1813, Capital, el fondo de comercio que constituye la sección ventas por mayor de su negocio de pinturería sito en la calle MEJICO número 1028|39 de esta Capital. Reclamaciones en término de ley ante el contador público nacional Eusebio Finguerut, con domicilio en la calle Lavalle 1783, 3er. piso, derecha.

$ 60.— e.16|4-Nº 2.735-v.20|4|56

Luis José Gazzinelli, martillero público, oficinas Gallardo con oficinas en Angel Gallardo 529, Capital, T. E. 55-0629, hace saber que la venta del negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas sito en la calle MURGUIONDO 3463|65 que el señor José Raúl Scacabarozzi vendía a la señora Julia Antonia Balaña de Belarmine publicados del 28|2|56 ha quedado sin efecto. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.16|4-Nº 2.659-v.20|4|56

"N"

Se hace saber que Angel Grillo venderá libre de pasivo y libre de todo gravamen, su negocio de perfumería y peluquería de damas, sito en calle NAZCA 1782, al señor Naúm Kasanietz. Para reclamos de ley dirigirse a calle Terrada 2393, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.465-v.25|4|56

Francisco R. Licciardi, escribano, con domicilio en Córdoba 2236, de la localidad de Olivos, avisa que Rosa Josefina Lori de Garanzini vende a Emilia Fierola y Francisca Inés Ibáñez su negocio de juguetería y artículos de bebés, sito en la calle NAZCA 1821, de la Capital Federal. Reclamos en mi oficina.

$ 40.— e.18|4-Nº 3.384-v.24|4|56

Víctor González y Cía., martillero público nacional, con oficinas en la calle Paraná 1138, Capital, avisa al comercio que, por su intermedio, los señores Héctor Manuel Romero y Roberto Curovich, venden a la señora Camila Fraga de Cambre el negocio de bombonería, venta de bebidas sin alcohol y anexos, sito en la calle NAZCA 2922, Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestra oficina.

$ 60.— e.17|4-Nº 3.104-v.23|4|56

Domingo Capparelli, balanceador y martillero público, oficina Yerbal 1668, Capital, avisa: el Sr. Rosendo Blanco vende al Sr. Ricardo Carreño su parte indivisa que tiene y le corresponde en la sociedad integrada con el Sr. José María Carreño que giran "Carreño & Blanco" sociedad de hecho, para la explotación del negocio despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, al por menor, sito en esta Ciudad, calle NAZCA Nº 777, domicilio de las partes. El comprador toma a su cargo el activo y pasivo correspondiente a la parte que adquiere. Reclamos de ley en mi oficina.

$ 60.— e.16|4-Nº 2.640-v.20|4|56

M. Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay Nº 251, Capital, T. E. 45-3772, avisan que Angel Mucciolo y Miguel Diez, venden a Santiago Platas y Victoriano Sesar Platas, el negocio de café y bar, sito en la calle NEUQUEN Nº 801 esquina ROJAS, Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.16|4-Nº 2.842-v.20|4|56

"O"

Carlos S. Gallardo, martillero público, avisa al comercio en general que, por su intermedio, el señor Benedicto Tamburrino vende al señor Mario Alberto Ruby, su negocio de taller mecánico, reparación de automotores en general, sito en la calle OLAZABAL Nº 1514, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Ceretti Nº 2375, Capital Federal.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.496-v.25|4|56

Trech y Armengol, martilleros públicos, oficinas San Luis 2837, avisan que Rosalía Koellhofer de Schenk vende su negocio de hotel de la calle 11 DE SETIEMBRE 1772, a la señora Benedicta V. de Flores, reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 40.— e.17|4-Nº 3.015-v.23|4|56

"P"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Reinaldo Eugenio Borgeat vende a Daniel Víctor Parada su negocio de carnicería, calle PICO Nº 4760. Domicilio partes y reclamos: Junín 864.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.497-v.25|4|56

José Donato y Helvio Fraccalvieri y Jorge Pedro Daraio, venden a José, Cayetano y Vicente Donadío, el negocio de frutería y verdulería, sito en la calle PICHEUTA 795, Capital. Reclamos de ley, Picheuta 795, donde ambas partes constituyen domicilio legal.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.607-v.25|4|56

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en la calle Rivadavia Nº 1194, Capital, T. E. 37-3233; que Juan Pereira, Jesús José María Pereira y Gumersindo Juan Silva venden a Joaquín Rodríguez, Jesús Cabaleiro y Manuel Rodríguez, domiciliados en la calle Constitución Nº 1799, Capital, el negocio de despacho de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle PEDRO ECHAGÜE Nros. 1396|400 esquina SAN JOSE Nº 1802, Capital, domicilio de los vendedores y reclamaciones de ley en el mismo negocio.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.552-v.25|4|56

Manuel Cruz, martillero público y balanceador, con oficinas en la calle Triunvirato 3697, T. E. 51-7744, avisa al comercio que el señor Hipólito Benetti ha vendido su negocio de despensa sito en la calle PASAJE CHINA 4052, al señor Calixto Lomas Quijano. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 40.—e.18|4-Nº 3218-v.24|4|56

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que doña Teresa Teitelbaum viuda de Tolcachir vende al señor Víctor Sixto el negocio de despacho de pan sito en la calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA número 1231, Capital, con retroactividad al día 23 de enero de 1952, libre de todo gravamen. Domicilio de la vendedora, calle Juan B. Justo Nº 2770, piso 1º, departamento "B" y el comprador en el mismo negocio. Reclamos en término de Ley 11.867, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.18|4-Nº 3.306-v.24|4|56

Al comercio: A. Blanc, martillero público nacional, con oficina en la calle Francisca Inés Ibáñez su negocio de ju-59-2252, Capital, avisa que con su intervención María de la Consepción Rubianes viuda de Próspero Sánchez, vende a Salvador Bontempo, libre de toda deuda, embargos o gravamen, el negocio de peluquería de hombres instalado en la calle PORTELA 377, de esta Capital, domicilio de las partes. Reclamos Ley 11.867, en mi oficina.

$ 60.— e.18|4-Nº 3.368-v.24|4|56

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Reconquista 281, piso 1º, Nros. 10 y 10 bis, T. E. 34-4592, avisan que el señor Oscar Esteban Clerici, vende libre de toda deuda, prenda o gravamen, a la señorita Irma Elvira Zagame, su negocio de hotel, sito en la calle PASAJE DR. ANGEL GOLFARINI 356, piso 1º, Dpto. "A", Capital Federal. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60. — e.17|4-Nº 3.055-v.23|4|56

Balsa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 2113, Capital, avisan que la señora Deolinda D. F. González, vende al señor Alcides De Luca, su negocio de zapatería, sito en la calle PATRICIOS 1581, Capital, domicilio de partes y reclamos de ley mismo negocio.

$ 40.— e.17|4-Nº 3.140-v.23|4|56

Se hace saber por cinco días que "Farmacia Rhodi S.R.L." vende a "Farmacia Bompland S.R.L.", el negocio de farmacia denominado "Rhodi", sito en la calle PARAGUAY Nº 5301 esquina BONPLAND. Interviene el escribano Carlos A. Pazo, con oficinas en la calle Corrientes Nº 3ov donde las partes constituyen domicilio legal para las oposiciones.

$ 40.— e.16|4-Nº 2.695-v.20|4|56

"Q"

Manuel Lodeiro, martillero público, con oficinas en Avenida Corrientes 3781, avisa que la señora Eva Apel de Rabinowicz, vende libre de todo gravamen su negocio de peluquería, sito en la calle QUESADA 5400 al señor Roberto Casolaro. Reclamos de ley, mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.16|4-Nº 2.927-v.20|4|56

"R"

La razón social "Ravenna y Compañía", con sede en Rivadavia 6432, vende al señor Fernando Virginio Vangioni, domiciliado en Lautaro 65, el negocio de tienda, lencería y artículos para damas, denominado "Casa Grisón", establecido en RIVADAVIA 6432. Interviene la escribanía Busto, Avenida Roque Sáenz Peña 628.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.519-v.25|4|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor Luis Fenochio y la señora Erondina Arceu por sí y la "Sucesión de Manuel Barran" venden a los señores José de Dios y Miguel de Dios, su negocio de panadería mecánica, calle RUY DIAZ DE GUZMAN Nº 301 esquina ARZOBISPO ESPINOSA Nº 1202|14|32, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.642-v.25|4|56

Avisan: Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º piso, T. E. 37-0537, que: Elías Generoso Suárez transfiere sus cuotas que tiene en la sociedad "Hotel Normandye S.R.L.", sito en esta Capital, calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 320, a favor de su socio Sr. Juan Amil Domínguez y del señor Adriano López, quienes se hacen cargo del activo y pasivo del negocio. — Reclamaciones término de ley, y domicilio de las partes en el negocio.

$ 60.—e.18|4-Nº 3181-v.24|4|56

Al comercio: José González, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Peña Nº 2096, Capital, T. E. 84-4487, avisa: que Félix Eduardo y Enrique Gorga, venden a José Antonio Mallo, negocio de florería, situado en esta Capital, calle RODRIGUEZ PEÑA número 1151, reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.16|4-Nº 2.692-v.20|4|56

"S"

Abrahan Bugaevsky, Estrer Bugaevsky de Naisberg, Sofía Bugaevsky de Grunwald, León Bugaevsky, Bernardo Bugaevsky y Marta Bugaevsky de Kusminsky, venden a Sofía Bugaevsky de Grunwald, León Lifschitz, Jacobo Zarecki y Federico Zarecki, su parte del negocio sito en SUIPACHA 336 de esta Capital, comprendiendo las instalaciones, muebles, útiles y denominación comercial "Casa de Modas Novelty". Reclamos de ley Dr. M. S. Naymark, Sarmiento 2240, esc. 5, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.585-v.25|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: José Longo vende a Carlos Fassolino y José Ferrer su negocio carnicería calle SUPERI número 2835. Domicilio partes y reclamos: Junín 864. (Este aviso anula el anterior).

$ 40.— e.19|4-Nº 3.514-v.25|4|56

Balboa, Oreja & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Alsina 1282, piso 4º, T. E. 37-8568 y 38-1186, avisan que Jacobo Guinsburg vende a María Nicasia Rodríguez de Aloras su negocio de ropería, valijería y venta de artículos para hombre, sito en esta Ciudad calle SALTA 1364, domicilio del vendedor. Domicilio de la compradora Sarmiento 1417, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.495-v.25|4|56

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Maximino Monteagudo vende a Antonio Bravo, negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, calle SEGUI 1433, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 50.— e.19|4-Nº 3.554-v.25|4|56

Cayetano Croce y Rinaldo y Hércules Croce, avisan que el señor Cayetano Croce vende su fábrica de escobas a los señores Rinaldo Croce y Hércules Croce sito en la calle SERRANO Nº 1044 de esta Capital. Reclamos de ley en el domicilio mencionado que es de las partes.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.646-v.25|4|56

Juan Repun, abogado, con domicilio en Suipacha 933, P. 3º, avisa que María Laniella de González vende a Hilda Berger de Gal y Elsa Haydée Mayor de Sumpf, el negocio de artículos para niños sito en la calle SANTA FE 899, Salita B. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 40.—e.18|4-Nº 3215-v.29|4|56

Caballero, Genzano & Messina, socio Mariano María, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º, T. E. 69-7279, Cap. Fed., avisan la señora Teresa Costa de Parmesano vende su negocio de venta de frutas y verduras, sito en la calle SAN BLAS 5448 "A", Cap. Fed., al señor Antonio Tomás Porcarelli. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e.18|4-Nº 2.218-v.24|4|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 12|4 al 18|4|56.

Scarpati y Selvaggi, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle San Juan 2585; T. E. 97-5394, al comercio, avisan que: Enrique Taiano, vende a Liberato Rossel, su negocio de taller mecánico, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 970, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 40. — e.17|4-Nº 2.948-v.23|4|56

Se hace saber que por transferencia de negocio se disuelve Tonelli y Cía. S. R. L., domiciliada en la calle SAN JOSE Nº 521, Capital, haciéndose cargo de su activo y pasivo, incluido el fondo de comercio, Viert Tejidos S. R. L. (en formación), constituída por los señores Ricardo Medrano, Juan Echeverría y Vicente Tonelli. Reclamos de ley en San José 521, Capital.

$ 40.— e.17|4-Nº 3.043-v.23|4|56

Se avisa al comercio y al público en general, que el señor Gregorio Domingo Eribe, vende a los señores Antonio Alfonso Torres y Carlos Alberto Quadri, el negocio de garage que funciona en el local sito en la calle SEGUI Nº 836, Capital Federal, totalmente libre de pasivo. Oposiciones legales a Trelles 2462, Dep. I, Capital Federal, domicilio de las partes.

$ 60.— e.16|4-Nº 2.904-v.20|4|56

Comunícase que Juan Artola, vende a Federico Guillermo Cordes su negocio de instalaciones para calefacción, sito en SANTOS DUMONT 3782, Capital Federal. Reclamaciones de ley, en Avda. P. R. Sáenz Peña 1110, piso 4º, escritorio 8, domicilio constituído de las partes.

$ 40.— e.16|4-Nº 2.924-v.20|4|56

Administración Bristol, martillero público, Francisco Alberto Carcavallo, oficinas Rodríguez Peña 158, 2º piso, Capital, T. E. 40-2158 avisan: Omar Saúl Carrizo y Gregorio Aldana venden su negocio de bar y casa de lunch, sito en SALTA Nº 590, Capital, a Juan Vespucci y Ricardo Manirile, libre de deudas y|o gravámenes. Domicilio vendedores Guido Spano 382, Villa Lynch, domicilio compradores Páez 3050, Capital. Reclamos en término legal, n|oficinas.

$ 40.— e.17|4-Nº 2.955-v.23|4|56

"T"

Arístides L. Regamonti, hace saber que por el término de la ley que la señora Delia Palasi y María Elena Carlota Villavicencio de Narvaez venden el negocio de peluquería de señora y anexos a la señorita Teresa Emma Medina sito en calle TIMOTEO GORDILLO Nº 745, Capital, reclamo de ley, Timoteo Gordillo Nº 745.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.458-v.25|4|56

"Menéndez, Parga y Cía." de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, teléfono 34-9058, avisan: Que con su intervención el señor Rosell Benítez vende libre de toda deuda y gravamen al señor Guillermo Alvarez, el negocio del ramo de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general, envasada, ubicado en la Capital Federal, calle TERRADA Nº 31, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos en término de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.468-v.25|4|56

Julio Alvarez & Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202 avisan al comercio en general que, Hernán David de la Vega vende a Pura Lorenzo de Fuentes y Asunción Rodríguez Novoa, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de pensión sito en esta Capital, calle TALCAHUANO Nº 451, piso 4º "G". Domicilio constituído por las partes y reclamos de ley efectuarlos dentro del término legal en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.676-v.25|4|56

Lewi Isaac Fleischer vende a Samuel Toporovsky las instalaciones y demás efectos mobiliarios —sin mercaderías— que constituyen el fondo de comercio del negocio de confecciones para señoras, calle TUCUMAN Nº 2125, domicilio de las partes. — Reclamaciones: escribano Federico Halpern, Corrientes 1955, piso 5º, Depto. J.

$ 40.—e.18|4-Nº 3187-v.24|4|56

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0500, avisan que Alejo Alejandro Pieri, Teobaldo Coppari y José Eusebio Medina han formulado promesa de compraventa libre de toda deuda o gravamen, a Félix Díaz, Francisco Soto Lorenzo y Genaro Rois, del negocio de despacho bebidas alcohólicas al copeo, venta de helados y casa de lunch, sito en esta ciudad, calle TUCUMAN Nº 877. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e.18|4-Nº 2.276-v.24|4|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 12|4 al 18|4|56.

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342 piso 1º "A", que los señores Teresa Bertola y Baltasar Astigarraga venden al señor Artemio Ayala el negocio de despacho de pan, sito en esta Capital, calle TRIUNVIRATO Nº 5401. Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 40.— e.18|4-Nº 3.324-v.24|4|5[illegible]

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-0678, avisan que con su intervención el señor José Porcellana vende a su socio señor Manuel Castro Barreiro el ochenta por ciento de su parte mitad indivisa que tiene en sociedad de hecho con el comprador en el negocio de frutería y verdulería denominado "Don Pepe", sito en esta Capital, calle TUCUMAN Nº 940, donde se domicilian las partes contratantes. Reclamos en término de Ley Nº 11.867 en nuestras oficinas.

$ 60.— e.18|4-Nº 3.308-v.24|4|[illegible]

Se hace saber por cinco días, que el negocio de farmacia denominado "City" sito en la calle TUCUMAN Nº 2502, de esta Capital, propiedad de Esther Guimpel, será transferido a la sociedad en formación "Farmacia City Sociedad de Responsabilidad Limitada", integrada por los socios Benjamín Rozenberg, Raquel Urman de Rozenberg y Rita Zailman de Schöler. La sociedad adquirente se hará cargo íntegramente del activo y pasivo del negocio. — Reclamos de ley: Escribanía Maier, Lavalle 1334, 3º, 30, Capital Federal.

$ 60.— e.17|4-Nº 3.142-v.23|4|[illegible]

Se hace saber que Alejandra Di Ver[illegible]li de Di Cori y Virgilio Di Cori, ambos con domicilio en la calle Malabia 231, piso 2º, depto. "A", Capital ceden, venden y transfieren a Violeta Alcira Be[illegible]tina de Ortiz, con domicilio en la calle Charcas 1232, Capital y a Petra Emilia María Kilka de Cooke, con domicilio en la calle Billinghurst Nº 2560, piso 1º, Capital, en los términos de la Ley 11.867, el negocio de casa de modas, sito en la calle TALCAHUANO 1144, Capital, comprendiéndose en la venta la designación comercial "Rosella", cesión de locación, línea telefónica, etc. — Reclamos de ley, en el domicilio de las partes.

$ 80.— e.16|4-Nº 2.851-v.20|4[illegible]

"V"

Se hace saber por cinco días que [illegible] Pascual Cantaro, domiciliado en Virgilio 455, Capital, vende a los señores Pascual Carmelo Cantaro y Humberto Borsi, domiciliados en Virgilio 457, Capital, el negocio de fábrica de artefactos odontológicos que posee, sito en VIRGILIO [illegible] de esta Capital. Activo y pasivo a ca[illegible]

de los adquirentes. Oposiciones ante escribano J. Alberto Poulastrou (hijo), Tucumán 423, primer piso, Capital.
$ 60.— e.18|4-Nº 3.302-v.24|4|56

A. C. Leotta, martillero y balanceador público, con oficina en la calle Quintino Bocayuva 656, avisa que el Sr. José Botador, vende a la Sra. Sara Grassano de Malmone, su negocio de despacho de comestibles al por menor, venta de pan y golosinas, sito en la calle VEDIA Nº 2120, Capital, libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes en mi oficina.
60.— e.17|4-Nº 3.109-v.23|4|56

J. y F. Fittipaldi & Cía., martilleros públicos, oficinas Carlos Calvo 4378, T. E. 43-3607, Capital, avisan que Armando Escobar, vende a Juan Ramón Carrión Yelamos su fiambrería y quesería, instalada en VIEL Nº 2002, Capital. Domicilio partes, en el negocio. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.806-v.20|4|56

"Z"

Guillermo Fullana, martillero público, oficinas Avda. Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal, avisa que la señora Rosa Concepción Costanzo de Zanella vende al señor Ismael Ochoa el negocio de despacho de comestibles y bebidas en general envasadas sito en la calle ZELADA 6790, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.19|4-Nº 3.660-v.25|4|56

Contarino y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. del Trabajo 3044, T. E. 63-8506, avisan Olga Battelli viuda de Barone vende al señor Odilo Eliseo Feijoo, negocio quiosco librería, cigarrería y otros, calle ZUVIRIA Nº 3016, Capital, reclamos de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 40.— e.16|4-Nº 2.722-v.20|4|56

TERRITORIOS NACIONALES

CHUBUT

Comunícase disolución "Narvaiza y Hernández", Sociedad Comercial Colectiva, integrada por José María Narvaiza y Segundo Hernández con negocio Mataderos y abastecimientos en COMODORO RIVADAVIA. — Reclamaciones ley escribanos González-Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio legal partes.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.504-v.25|4|56

FORMOSA

Miguel Silvera Escobar vende a don José Dacunte Lettieri negocio ramos generales, domicilio negocio y partes TRES LAGUNAS de esta provincia. Reclamos término ley a escribano Egildo Tassone, Belgrano 714, Dep. 1, Formosa.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.647-v.25|4|56

RIO NEGRO

La Sociedad Cooperativa de Luz y Fuerza e Industrias Anexas de Ingeniero Jacobacci Limitada, con domicilio en INGENIERO JACOBACCI (PROVINCIA DE RIO NEGRO), de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 11.867 hace saber que ha vendido al Estado Nacional Argentino (Ministerio de Hacienda de la Nación), todos los bienes que posee destinados a la explotación del servicio telefónico público en la localidad de Ingeniero Jacobacci y sus alrededores (Provincia de Río Negro). La respectiva escritura de transferencia se otorgará ante el Escribano General del Gobierno de la Nación, don Jorge E. Garrido, con domicilio en la Capital Federal, calle Uruguay Nº 637, ante quien deberán formularse las reclamaciones de ley.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.235-v.24|4|56

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

Asociación Cosmopolita "CARBONEROS UNIDOS" de Socorro Mutuo y Protección Gremial Adherida a la Confederación General Económica
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor consocio: De acuerdo con lo establecido en el Art. 42 de nuestros estatutos, se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el domingo 29 de abril de 1956, a las 9 horas en el local social Venezuela 2943, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del órgano de fiscalización.
2º Informe de la fusión con la Asociación Carboneros Minoristas.
3º Consideración y aprobación del aumento de la cuota social a $ 8 mensuales a partir del mes de mayo de 1956.
4º Elecciones generales para la renovación parcial de la C. D. Deben elegirse por dos años a 7 miembros titulares en reemplazo de los señores: Humberto Stagnaro, Alfredo Azzaro, Frutos P. Fernández, Pascual Curia, Miguel Raggio, Victorio Persano y José Menéndez; por un año a 1 titular, para completar el período en reemplazo del señor Antonio Giasse, que falleció. Elección de seis vocales suplentes por un año. Elección de tres miembros para integrar el órgano de fiscalización.
5º Nombramiento de dos socios, para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Humberto Stagnaro, presidente.—Lino Rodríguez, secretario.

Art. 12.—Las cuotas mensuales de los socios serán fijadas por la C. D. de acuerdo a las necesidades de la Asociación y podrán ser aumentadas, con la aprobación de una Asamblea General.

Art. 47. — Las asambleas serán constituídas en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en segunda convocatoria una hora después con cualquier número de socios presentes. Será presidida por el presidente o vice y en ausencia de ambos por el vocal que la mayoría designe en el mismo acto.
$ 28.— e.19|4-Nº 3.463-v.25|4|56

ACEROTRAFIL
Sociedad en Comandita por Acciones
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social calle Chacabuco 339, el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas
$ 36. — e.19|4-Nº 3.566-v.23|4|56

Asociación de Fomento y Cultura "RIVADAVIA"
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido y ordenado por nuestros estatutos en su artículo 30, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de abril del corriente año a las 21 horas y en su local social, Pasaje de la Industria 918 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1955.
2º Nombramiento de la comisión escrutadora y de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.
3º Elección de seis vocales titulares por dos años en reemplazo de los señores: Amancio R. Freire, Héctor Fortuna, Pedro Maicas, Ramón S. Maggio, Jorge A. Giovanetti y Leocadio Acuña que terminan sus mandatos; tres vocales titulares por un año en reemplazo de los señores Antonio De Pasquali, Donato Spagnuali y Juan Rodríguez, por renuncia; cinco vocales suplentes por un año y tres revisores de cuenta por un año. — Dr. Amancio R. Freire, presidente. — Pedro Maicas, secretario.
$ 108. — e.19|4-Nº 3.539-v.23|4|56

ALDES
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 30 de abril de 1956, a las 18 horas en el local social, calle Tucumán 340, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31|12|1955, e informe del síndico.
2º Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1956.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (art. 25 de los estatutos).

Nota: Para usar del derecho de admisión, los accionistas deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.19|4-Nº 3.707-v.25|4|56

ALHAURIN
Compañía Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en la calle Cangallo 315, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación a los Decretos números 1.793 y 5.567.
2º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y memoria al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico y distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección del Directorio y síndicos.
4º Fijación de honorarios al Directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.19|4-Nº 3.669-v.25|4|56

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación

Buenos Aires, abril de 1956.

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, Paso 423|29, el domingo 29 del corriente, a las 9 horas, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Memoria del presidente.
3º Aprobación del balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador del ejercicio comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1955.
4º Elección de los siguientes miembros para integrar la comisión directiva: 1 presidente, por 2 años; 1 vicepresidente 1º, por 2 años; 1 secretario (por renuncia), por 1 año; 1 prosecretario, por 2 años; 4 vocales titulares, por 2 años; 1 vocal titular (por fallecimiento), por 1 año; 1 vocal suplente (por renuncia), por 1 año; 1 revisor de cuentas titular, por 2 años; 1 revisor de cuentas suplente, por 2 años.
5º Designar dos socios para suscribir el acta de la asamblea. — Moisés Kaplan, presidente. — Abraham Gorodetzky, prosecretario.

Nota: De acuerdo con el art. 41 de los estatutos, la asamblea general tendrá lugar con la mitad más uno de los socios activos y pasada una hora, se considerará en segunda convocatoria, y se efectuará con cualquier número de socios presentes, y las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de los presentes y ninguno de éstos podrá ser elector ni elegido, sin hallarse al corriente con el tesoro de la asociación.
$ 144.— e.19|4-Nº 3.667-v.23|4|56

AGRICOLA DEL SUR
Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria
Cangallo 564, 4º piso - Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 12 horas en Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 100.— e.19|4-Nº 3.702-v.25|4|56

ASOCIACION MUTUALISTA REPARTIDORES DE CARAMELOS, BIZCOCHOS Y ANEXOS
CONVOCATORIA

La comisión administrativa en cumplimiento de los Arts. Nos. 10 y 11 de los estatutos convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio 1955-1956 que se llevará a cabo el domingo 22 de abril próximo en la sede social calle Agrelo Nº 3573 a las 8.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Designación de dos socios presentes para firmar el acta anterior.
3º Memoria y balance general correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de enero de 1956.
4º Informe de la C. A. sobre asistencia a asambleas y actos sociales.
5º Elección de 14 miembros que integran la C. A., 3 miembros de la comisión revisadora de cuentas y 3 miembros del jurado para el ejercicio 1956-1957. — La Comisión Administrativa.
$ 8,40 e.18|4-Nº 3.234-v.20|4|56

ALCALIS ARGENTINOS S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 18 del Estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local Avenida Belgrano 1670, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 20 del estatuto.
$ 120.— e.18|4-Nº 3.427-v.24|4|56

"APERLO"
Primera Fábrica Argentina de Cintas y Segmentos para Frenos y Discos de Embrague
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Avda. Corrientes 1515, piso 8º, Dto. D
Buenos Aires
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a la hora diez, en el local social, Avenida Corrientes 1515, piso 8º, departamento "D" de esta Capital, con el objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al IV ejercicio social, empezado el 1º de enero y fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 100.— e.18|4-Nº 3.222-v.24|4|56

ASOCIACION FOMENTO CHACO, FORMOSA Y MISIONES
(Asociación Civil)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 del mes en curso, a las 17 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 519, tercero, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre 1955.
2º Elección de siete miembros titulares por dos años y uno por un año; dos miembros suplentes por dos años y uno por un año, para integrar la comisión directiva conforme al artículo 17 de los nuevos estatutos sociales.
3º — Elección de tres socios para integrar la comisión revisora de cuentas.
4º Designación de un socio para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Olinto Prati, presidente; Aníbal Alcañiz, secretario.

Nota: De acuerdo a los artículos 26º y 27º de los estatutos, la asamblea requiere la presencia mínima de 20 socios en primera convocatoria. Transcurrida una hora, la asamblea podrá sesionar en segunda convocatoria con cualquier número de socios. Los socios activos o protectores podrán hacerse representar por otros socios mediante carta-poder, no pudiendo el apoderado representar más de un socio, emitiendo así dos votos.
$ 108.— e.18|4-Nº 3.312-v.20|4|56

ASUNGER S. A.
Inm., Fin., Com. e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril de 1956, a las diez y ocho horas, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1219, escritorio 801, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación de remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Elección de tres directores.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.
$ 100.— e.18|4-Nº 3.198-v.24|4|56

A. T. R. I. A. Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales de A.T.R.I.A., S. A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 11.30 horas, en el local social de la calle Sarmiento 412, piso 1º, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario con 3 días de anticipación como mínimo en la caja social. — El Presidente.
$ 160.— e.18|4-Nº 3.432-v.24|4|56

ALGOLAN S. A.
Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora
Chile 1837 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956, a las 10.30 hs., en el local sito en la calle Chile 1837, Piso 2º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1955, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del art. 12 de los estatutos. — El Directorio.
$ 100.— e.17|4-Nº 3.062-v.23|4|56

ARICOBA
Compañía Argentina de Comercio e Industria, S. A.
25 de Mayo 375 - Buenos Aires
Cueros - Lanas - Subproductos
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de abril de 1956, a las 12 horas, en 25 de Mayo 375, tercer piso, escritorio 308|309.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios escrutadores, que también firmarán el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimosexto ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de las utilidades.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Elección del nuevo Directorio con el número de miembros que decida la asamblea e igualmente del síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 120.— e.17|4-Nº 3.114-v.23|4|56

ARGENBEL
Sociedad Anónima Pesquera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas, en su sede social, calle Suipacha 576, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120. — e.17|4-Nº 2.973-v.23|4|56

AGENS, S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 16, en Florida 602, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, C. C., correspondientes al ejercicio al 31|12|1955.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4 Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus certificados provisorios o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 120. — e.17|4-Nº 3.004-v.23|4|56

AGROS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 20 y 21 de nuestros estatutos, convócase a los señores accionistas de "Agros", Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social Perú 84, oficina 23, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1 Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al vigésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de un director titular, por tres años, de dos directores suplentes, por un año, del síndico titular y del suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 31 de 1956. — Bartolomé del Bono, presidente.

$ 140. — e.17|4-Nº 2.939-v.23|4|56

A L P A C A, S. A.
Financiera Inmobiliaria Comercial
Nº 4.510

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en la sede social Bartolomé Mitre Nº 784, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración, de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por tres años.

3º, Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerdan los artículos 14º y 15º del estatuto.

$ 140.—e.17|4-Nº 3036-v.23|4|56

AGRO INDUSTRIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1174, piso 6º, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del señor presidente.

2º Elección de un presidente, un vicepresidente y dos directores por el término de tres años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 14 de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones. — Buenos Aires, abril 11 de 1956.

$ 140.—e.17|4-Nº 3043-v.23|4|56

ARFINCO, S. A.
Arquitectura, Financiaciones y Construcciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 17,30 horas, en el local calle Reconquista 533, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Ratificación retribución director ejecutivo y distribución de utilidades.

4º Designación de miembros del Directorio, titulares y suplentes y síndicos titular y suplente en reemplazo de los salientes.

5º Consideración del Decreto Ley número 1.793|56 y Decreto Nº 5.567|56.

Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.17|4-Nº 3.085-v.23|4|56

ALIMENTOS KRAFT ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial
(N-3484)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril de 1956, a las 12 horas, en la Avda. L. N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndico.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.17|4-Nº 3.160-v.23|4|56

ALFA-LAVAL S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Chacabuco Nº 599, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas y el inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección por un año del Directorio y sus suplentes, conforme al artículo 11 de los estatutos y fijar su remuneración.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Fijar la remuneración del síndico del ejercicio empezado el 1º de enero de 1956.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.17|4-Nº 3.117-v.23|4|56

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Asociación Patriótica Española convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 abril 1956, a las 18,30 horas, en Bernardo de Irigoyen 672, para aprobar memoria y balance y renovar parcialmente junta ejecutiva y consultiva. — El gerente.

$ 64.— e.17|4-Nº 3.119-v.26|4|56

AGROS
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo facultado por el artículo 22 de los estatutos convocamos a los señores accionistas de "Agros", Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial, a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las once horas, en el local social, Perú 84, oficina 23, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar el aumento de capital social en cuatro millones de pesos moneda nacional.

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.17|4-Nº 3.002-v.23|4|56

ALPACA
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial
Nº 4.510

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de abril de 1956, a las 14.30 horas, en la sede social Bartolomé Mitre Nº 784, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar el aumento de capital autorizado y la capitalización de pasivo, resueltos por el Directorio, con arreglo al art. 4º del estatuto.

2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda los Arts. 14º y 15º del estatuto.

$ 100.— e.17|4-Nº 2.991-v.23|4|56

"AGUIMAR"
Inmobiliaria, Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social de la calle Tucumán 685, 1º B, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores titulares, su elección y de dos suplentes, por tres años.

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

4º Aumento de capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.17|4-Nº 2.989-v.23|4|56

ARCON
Sociedad Anónima Comercial Ind. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración acerca de la constitución de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 10º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Retribución al Directorio y síndico.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la la asamblea o bien un certificado de depósito en algún establecimiento bancario. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.16|4-Nº 2.669-v.20|4|56

"A R T E S"
Soc. Anón. Inmobiliaria, Industrial Comercial y Financiera
Lavalle 1425, 3er. piso — Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 6.088

Por resolución del Directorio y de acuerdo con disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 12 horas en la sede social Lavalle 1425-piso 3º, Capital Federal a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de los nuevos directores.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo Nº 13 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 160.—e.16|4-Nº 2.763-v.20|4|56

ARGEFINCO, S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social Av. Corrientes 485, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la publicación a convocatorias de asambleas de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1.793|56, en lugar de lo dispuesto por el Art. 20 de los estatutos.

2º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Determinación del número y nombramiento de los miembros del directorio.

4º Elección de un síndico titular y un suplente.

5º Ratificación del acta del Directorio de fecha 18 de julio de 1955.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.16|4-Nº 2.906-v.20|4|56

ARGITAL
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 15 y 30 horas, en el local calle Rivadavia Nº 1825, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De conformidad con el Art. 28 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.16|4-Nº 2.841-v.20|4|56

AGENCIA DE TRANSPORTES MOORE-McCORMACK, S. A.

Señores accionistas:

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en su local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Aprobación del procedimiento para la convocatoria a asamblea.

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio por sus tareas en la administración social.

4º Elección de directores.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea. El Directorio.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.875-v.20|4|56

AMANDI, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo IV de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las 15 horas, en su domicilio calle Congreso 4917, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre ppdo.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos de acuerdo con los Arts. 14º y 16 de los estatutos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y secretario. — José A. Morandeira, presidente.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.895-v.20|4|56

ASOCIADOS INTERNACIONALES S. A.
Comercial, Importadora, Exportadora, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 8,30 horas, en el local social, Avenida Corrientes 484, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del plazo de publicaciones conforme el Decreto Nº 5.567.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

4º Elección por cesación de mandato de tres directores titulares y cuatro directores suplentes, como así también de un síndico titular y un síndico suplente; por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas el depósito anticipado de las acciones (art. 11 de los estatutos).

$ 160.— e.16|4-Nº 2.962-v.20|4|56

ASOCIACION ESPAÑOLA
DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO
Ciudad de La Paz 1760 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos Nros. 35 y 37 del estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 21 horas, en la sede social, calle Ciudad de La Paz 1760, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio

2º Designación de tres asociados para formar la Junta Escrutadora.

3º Elección de seis miembros titulares para integrar la comisión directiva por terminación de mandato de los señores: Marcelino Redorno Juan Miguel López, Ernesto Strozzi, José Bofarull, Manuel Faria y Antonio Navone.

4º Elección de seis miembros suplentes de la comisión directiva por terminación de mandato de los señores Manuel Díaz Varas, Arnaldo Passadore, Faustino Sánchez, Arnoldo V. Oscaris, Manuel García Guazo y Manuel Lemos, este último que pasó a actuar como titular en reemplazo del señor Mariano Gamardo, fallecido, y para cumplir el período hasta el 31|12 1956,

5º Elección de cinco miembros titulares del Jurado por terminación del mandato de los señores: José López Regueiro, Jorge O. Colombo, José Sánchez, Dr. Lisandro A. Lois Domínguez y Sr. José García Guazo.

6º Elección de cinco miembros suplentes del Jurado por terminación de mandato de los señores: Juan Verde, Ignacio Becerril, Carlos A. Colombo, Manuel Martín Pastor y Cándido Solá.

7º Elección de tres miembros para formar el Organo de Fiscalización por terminación de mandato de los señores: Augusto C. De Negri José Gianero y Luis Corradi,

8º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Estimándole puntual asistencia, nos es grato saludar a Ud. con nuestra mayor consideración. — José Ronderos, presidente. — Juan Miguel López, secretario.

Art 38. — Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y pasada una hora se constituirán con el número de socios presentes

$ 60.— e.16|4-Nº 2.879-v.27|4|56

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Mutualista - Deportiva - Social
CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo con lo que establecen las disposiciones estatutarias, invitamos a usted, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril de 1956, a las 19.30 horas (1), en el comedor de empleados de la casa matriz del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (Viamonte 860, piso 5º), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio 1955|56 y cuenta de gastos y recursos.

2º Designación de árbitros y comisión electoral de acuerdo con los arts. 22 y 78, respectivamente de los estatutos vigentes.

Tratados los puntos antedichos se pasará a cuarto intermedio hasta el día 30 de abril de 1956, a las 20 horas, para proseguir la asamblea en el mismo local, a fin de procederse a la elección de la comisión directiva, la que se llevará a cabo el día 27 de abril de 1956. — Continuándose el referido día 30, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Juzgamiento de la elección que se realizará el día 27 de abril de 1956.

2º Consideración de la modificación del art. 28 de los estatutos (inc. f) ap. 5º.

3º Consideración sobre la resolución de la C. D., designando a los miembros del H. Directorio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, como socios honorarios.

4º Consideración de la conscripción de socios resuelta por la C. D.

5º Consideración de la admisión de socios externos para formar una peña folklórica de arte nativo, sin cobrarles cuota de ingreso.

6º Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la asamblea, suscriban el acta respectiva, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 77 de los estatutos.

Agradecemos a usted puntual asistencia y aprovechamos esta oportunidad para saludarlo muy atte.

Buenos Aires, abril 8 de 1956. — José D. Serrats, presidente. — José Pugliese secretario.

(1). — Art. 73 de los estatutos. — Para que haya quórum en las asambleas, se requerirá la presencia de la cuarta parte de los socios. — En caso de no completarse dicho número pasada media hora después de la fijada en la convocatoria, se sesionará con el número de socios presentes.

$ 600.— e.13|4-Nº 2.492-v.26|4|56

ABRA GRANDE
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 12 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 8ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Suipacha 552, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración al Directorio y síndico de conformidad a lo establecido en los artículos 8º, 11º y 14º de los estatutos sociales.

5º Considerar convenio celebrado con Cía. San Pablo de Fabricación de Azúcar S. A. para substituir complemento de precio finca Abra Grande.

6º Ratificar publicaciones de convocatoria efectuadas de conformidad al nuevo Decreto del Poder Ejecutivo.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.16|4-Nº 2.822-v.20|4|56

ALFYMAR
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Castex 3575 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décima segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Castex 3575, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos escrutadores.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo segundo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por el término de tres años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 34 del estatuto. — Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.820-v.20|4|56

A Y A S A
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Avda. Corrientes 1515, piso 8º, Dto. D. Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, Avenida Corrientes 1515, piso 8º, departamento "D" de esta Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al 1º de enero de 1955 y terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.16|4-Nº 2.876-v.20|4|56

AYACUCHO
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la constitución de la presente asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio, y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, en la caja social, sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito.

Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.676-v.20|4|56

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORRO MUTUO Y CULTURA (NAZIONALE ITALIANA)
Asamblea Electiva

Se convoca a los señores asociados para el domingo 29 de abril de 1956 de 8 á 12 horas, a efectos de procederse a la elección de las siguientes autoridades:

1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero, 1 vicesecretario, 1 vicetesorero, 12 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 5 miembros para el jurado de honor, 5 revisores de cuentas.

Estas autoridades se desempeñarán por el término de dos años y se efectúa la elección total en virtud de la caducidad del mandato de todas ellas, dispuesto por la asamblea extraordinaria realizada el 25 de marzo de 1956, y los arts. 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del estatuto social.

Buenos Aires, abril de 1956.

Benito Bottino, vicepresidente en ejercicio de la presidencia; Gerónimo Thiene, vicesecretario.

$ 28,— e.12|4-Nº 2.203-v.25|4|56

ABADI HNOS. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Uspallata 2913 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Uspallata 2913, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1955, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

e.11|4-Nº 542-v.25|4|56

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del día 3|4 al 10|4|56.

A R O M A X
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en Charcas 1183, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 31|12|55;

2º Retribución a directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 1.334-v.26|4|56

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 27 del estatuto, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril cte., a las 21 horas en la sede social, calle Uspallata 3090, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 1955-1956.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Elección parcial de comisión directiva. Por dos años por cesación de mandato: Prosecretario, tesorero y cuatro vocales titulares. Por un año para completar mandato: un vocal titular. Por un año por cesación de mandato: tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas.

4º Trámites referentes Banco Municipal.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — José Mel, presidente.

$ 256.— e.11|4-Nº 2.032-v.20|4|56

A G R I N C O
S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera
(Nº 5.612)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1956; a las 12, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante el 7º ejercicio, y proceder a su elección.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

5º Aplicación del Decreto-Ley Nº 1.793|56

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.403-v.26|4|56

"ARENERA LA PLATENSE"
Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social: calle Rivadavia Nº 409, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de la retribución a los Sres. directores y síndico.

3º Elección de cuatro directores titulares por dos años y dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas para asistir a la asamblea, deberán requerir los respectivos boletos de entrada, a cuyo efecto depositarán previamente sus acciones o certificados bancarios que justifiquen su tenencia, en la sede social hasta tres días antes del señalado para la asamblea (Art. 34 del estatuto social), los que serán devueltos inmediatamente después de celebrada.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.226-v.25|4|56

"ARIEL" S. A.
EMPRESA CONSTRUCTORA
Número de Registro 5.352
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18 inc. g) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1956, a las 18,30 horas, en el local social calle Rivadavia Nº 1587, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general e inventario de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31|12|1955.

2º Retribución del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del estatuto social. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 1.211-v.25|4|56

AUFYCO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de mayo del corriente año, a las dieciséis horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 28 de febrero de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares por un año y de síndco titular y suplente por igual término.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 1.415-v.26|4|56

"A S T R A"
Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima
Nº de Registro 1.330
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11,30 horas, en el local de la Avenida Alem 324, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Modificación del valor nominal de las acciones.

3º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunion, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14,30 a 15,30 horas. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.075-v.25|4|56

A P S A
AUSONIA PLATENSE S. A.
Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, calle Florencio Balcarce 12, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente por un año.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.184-v.25|4|56

"A L C L A V E"
Sociedad Anónima, Metalúrgica y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en Reconquista 575, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos titular y suplente; y

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.070-v.25|4|56

ALFA S. A.
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1956 en la sede social Cerrito 136, a las 11 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder participar en la asamblea, deberán depositarse las acciones en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.060-v.25|4|56

"A S T R A"
Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima
Nº de Registro 1.330
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Alem 324, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al cuadragésimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un director titular por 3 años, por terminación de mandato, síndico y síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14,30 a 15,30 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.085-v.25|4|56

"ARGENTINA"
Nueva Cía. Gral. de Navegación S. A.
Nº de Registro 3513
CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 11.30 horas, en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores por tres años y de síndicos, titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 60.—e.5|4-Nº 1.107-v.25|4|56

"A G R A R C O"
S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
1er. Ejercicio - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el art. 10 de los estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de "Agrarco" S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 10 hs. en la sede social calle Lavalle 421— 6º piso en esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de los síndicos, titular y suplente.

4º Remuneración a directores y síndicos.

5º Designación de dos acionistas para firmar el acta.— Buenos Aires, 31 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo prescripto por el art. 12 de los Estatutos Sociales con respecto al depósito anticipado de acciones para poder asistir a la asamblea.

$ 480.—e.5|4-Nº 1.106-v.25|4|56

A. M. DELFINO & Cía.
S. A. Marítima y Comercial
Nº de Registro 1.593
CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 11 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al 33º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores por el término de tres años en reemplazo de los señores Antonio M. Delfino y Antonio M. Delfino (h) salientes por terminación de mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año respectivamente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acto de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.—e.5|4-Nº 1.110-v.25|4|56

A R F R A S. A.
Industrial, Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Avda. Libertador Gral. San Martín 222 — Primer piso —
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, ubicado en la calle Av. Libertador Gral. San Martín 222, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955; y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de miembros del Directorio, y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 360.— —e.4|4-Nº 927-v.24|4|56

A T L A N T I S
Sociedad Anónima de Préstamos y Edificación, Buenos Aires
Nac. 1618
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de abril de 1956 en el local de la calle San Martín 195 a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Dino Poli, presidente.

$ 360.— e.3|4-Nº 1.022-v.23|4|56

ALGARROBITO

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, el día 28 de abril de 1956 a las 9 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 979-v.24|4|56

A T L A N T I C A

S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Cangallo 564 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en Cangallo Nº 564, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 841-v.23|4|56

A L F R A N C O S. A.

Constructora, Tierras, Urbanizaciones

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle Corrientes número 3853, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 21 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo del depósito de los mismos, en la caja social, hasta tres días antes, para recibir la boleta de entrada. — Alfredo E. Cobos, presidente.

Nota: Se deja constancia que se tiene conocimiento de los términos del Decreto Nº 1.793 de fecha 31|1|1956, solicitando en consecuencia se publique el presente edicto por 15 días de acuerdo al estatuto social, renunciando por tal motivo a todo derecho de devolución de importe o cualquier otra reclamación. — Alfredo E. Cobos, presidente.

$ 600.— e.4|4-Nº 928-v.24|4|56

A C T I F

Investigaciones Asesoramiento

S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Expte. N 5.146

Conforme a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 18 horas, en el local social, Lavalle Nº 310, 2º piso, derecha, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores; elección de síndico titular y síndico suplente.

3 Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Lavalle 310, 2º piso, derecha, hasta el día 23 de abril de 1956, como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.3|4-Nº 794-v.23|4|56

ACFOR, S. A., C. e I.

Agrupación de Concesionarios Ford

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1956, a las 9 y 30 horas, en la sede de la sociedad, Avenida de Mayo Nº 1365, 10º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares y un suplente en reemplazo de los señores Bartolomé Jaume Bassa, Néstor H. Ferrero, César Necchi, Francisco Cassina y Pedro Prósperi, respectivamente, por cesar en sus mandatos.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea mediante representación, deben enviar la respectiva carta poder, no debiendo recaer la misma en la persona de los directores.

$ 540.— e.2|4-Nº 653-v.20|4|56

AIRCOM S. A.

Aeronáutica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 730, piso 9º, el 27 de abril de 1956, a las 16 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Reforma de los estatutos sociales.

3º Designación de o las personas que tendrán a su cargo la gestión de aprobación de la reforma ante el Poder Ejecutivo.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 19º de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 360.— e.3|4-Nº 779-v.23|4|56

ARTELCO

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo décimooctavo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Asignación de honorarios del Directorio y síndico.

5º Plazo de las convocatorias a asambleas.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 791 y 1.549-v.23|4|56

"B"

BIODEN SOCIEDAD ANONIMA QUIMICA INDUSTRIAL FINANCIERA Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 20 horas, en Av. R. S. Peña 760, 6º Piso, escr. 152, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración de la situación de las negociaciones y diferendos con la Compañía Argentina de Cosméticos, S. A.

3º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

4º Elección de directorio y síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.700-v.25|4|56

B O I T

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Rodríguez Peña 384. — Buenos Aires

Registro Nº 6.232

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en nuestro local social Rodríguez Peña 384 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias y sus anexos, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al tercer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 11 de los Estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la Asamblea.

$ 160.—e.18|4-Nº 3.372-v.24|4|56

BENGEN HNOS., S. A.

Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, 1º convocatoria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 12 horas, en el local sito en Chacabuco 77, 2º piso, Cap., para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.18|4-Nº 3.378-v.24|4|56

B O R M I D A, S. A.

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10.30 horas en el Estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso. Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31|12|1955.

2º Fijación del número de Directores y designación de Directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Consideración del Decreto Nº 1.793|56

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.18|4-Nº 3.436-v.24|4|56

BALTO, S. A.

Industrial y Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas en la sede social de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 811, 5º piso "E", Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aumento de capital autorizado.

3º Fijación del número de directores titulares, su elección y de dos suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120. — e.17|4-Nº 3.033-v.23|4|56

BIROME

S. A., Comercial e Industrial

Alsina 633 - Buenos Aires

Reg. Nº 4.850

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en Alsina 633 (piso 1º).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y su elección por dos años. Elección de síndicos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 1.455-v.26|4|56

B L A S O N

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956 a las 10 hs. en la sede social, calle Canning 311, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.293-v.26|4|56

B U R C O

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en los escritorios de la Sociedad, calle Piedras 383, 1º piso, Capital Federal, el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores en reemplazo de los señores D. Bruno Urban, Gral. de Div. Oscar Silva y Tte. Cnel. Antonio G. Carosella.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 26 de los estatutos, que dice: "Los accionistas que deban tomar parte en las deliberaciones de las asambleas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un Banco comprendido en la Ley de Bancos, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada por la reunión".

$ 600.— e.9|4.-Nº 1469-v.27|4|56

BERNABO & CIA.

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Nº 4.474

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la 13º Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril próximo a las 16 horas, en el local social, calle Terrada 2346, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de las utilidades.

2º Elección de cuatro directores y dos suplentes.

3º Designación del síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que conforme con el artículo 11 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Presidente.

$ 540. — e.4|4-Nº 898-v.24|4|56

BERNAMAR, S. A.

Rural, Inmobiliaria, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en su edificio, Hipólito Yrigoyen 673,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 360. — e.5|4-Nº 1.120-v.25|4|56

R E T A

S. A. Inmobiliaria Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede social, Reconquista 657, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de retribuciones y distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Adaptación de los estatutos sociales a los términos del Decreto 1.793|56 relativo a publicaciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 1.049-v.24|4|56

BROWN BOVERI

Compañía Sudamericana de Electricidad Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1956 a las 17,30 horas, en el local de la calle San Martín Nº 379, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio (1955).

2º Nombramiento de dos directores titulares y de dos directores suplentes por tres años.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración para los directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas, con dos días de anticipación en la administración, calle San Martín 379. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 499-v.20|4|56

"C"

COMPAÑIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS DEL PLATA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, en el local Reconquista 336, 1º piso, a las 16 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Elección de cuatro directores titulares por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.19|4-Nº 3.564-v.25|4|56

CALMINHER, SOC. AN.

Com., Ind., Fin. e Inmob.

Lavalle 1425, piso 3º — T. E. 38-8300

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 18,30 horas, en la sede social, Lavalle Nº 1546, 2º "F", Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1956, según artículo 8º de los estatutos.

3º Elección de los nuevos directores.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 15 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar, y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — El Directorio.

$ 180. — e.19|4-Nº 3.472-v.20|4|56

CLUB FRANCES
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del estatuto, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril a la hora 18 en el local del club, Rodríguez Peña 1332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos (2) escrutadores y designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario y balance generales y cuadro de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Ratificación de las resoluciones de la Comisión Directiva respecto a las cuotas.
4º Designación de un socio honorario (Artículo 4º del estatuto).
5º Elección de dos (2) miembros titulares por tres años y de tres (3) miembro suplentes por un año para integrar la Comisión Directiva.
(Los miembros titulares que terminan su mandato son los señores: Paúl R. Dufour, Bernardo Espil, Jacques Graviere, Roberto Nogaro y Santiago E. Pradel, siendo todos ellos inelegibles por un año).
Artículo 18º (Inc. 1º del estatuto: Las asambleas convocadas de conformidad con el artículo que antecede, sesionarán válidamente con la asistencia del 51% de los socios plenarios. No logrado ese número, media hora después de la establecida en la convocatoria, quedarán legalmente constituídas cualquiera sea el número de socios concurrentes. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — P. Gastón Blache, presidente.—Gabriel Guichardot, secretario.

$ 132.—e.19|4-Nº 3.489-v.23|4|56

CASA RETTES LIMITADA JOYERIA Y ANEXOS, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en su sede social calle Sarmiento 860, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 28º ejercicio de la sociedad, al 31 de enero de 1956.
2º Elección de síndicos: titular y suplente.
3º Consideración del decreto Nº 7.539 del 31-1-56.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas, para poder asistir a la Asamblea, la disposición del artículo 23 de los estatutos. —El Directorio.

$ 120.—e.19|4-Nº 3.487-v.25|4|56

C.A.I.S.A.
Compañía Argentina Inmobiliaria Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las diez y ocho horas, en el local de la sociedad, calle Paraguay 860, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades:
3º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes:
4º Elección de Síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionitsas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones con una anticipación de tres días a la fecha de la misma. Los poseedores de acciones nominativas podrán concurrir aún sin poseer el boleto de depósito, con tal que la diligencia antes citada haya sido cumplida. — Manuel Rivera Villatte, presidente.

$ 180. — e.19|4-Nº 3.613-v.25|4|56

COFINOR S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 16 horas, en Avenida Santa Fe 1648, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.19|4-Nº 3.656-v.25|4|56

COMPAÑIA CASCO, S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 852, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.698-v.25|4|56

CIA. DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA, S. A., COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
(N. 2.008)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.694-v.25|4|56

"COFERSA"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes treinta de abril de 1956, a las dieciséis, en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B".

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio y el informe del síndico del tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Fijar el número de directores y elección de directores y síndicos por un año.
4º Designar dos accionistas que suscriban el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.661-v.25|4|56

CONSOLIDACION —
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el Art. 11 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en nuestra sede social, calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1219, a los efectos de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares, en reemplazo de los señores Manuel Rotaeche, Juan A. Natal y Juan Rotaeche que cesan en sus mandatos.
3º Elección de síndico titular, en reemplazo del Sr. Francisco Lucky y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para menos tres días antes, del señalado para firmar el acta de asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 13º de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.19|4-Nº 3.638-v.3|5|56

COMPAÑIA MINERA CASTAÑO VIEJO
Sociedad Anónima
Nº N-6349)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las once horas, en su sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, oficina 803, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el inventario y el balance general formulados por el Directorio y el informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares por el término estatutario de dos años.
3º Ratificación de las dietas percibidas por los directores y el síndico.
4º Fijación de los honorarios de los directores y el síndico.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Aprobación de los plazos de publicación de la convocatoria.
7º Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la asamblea.
Se recuerda a los accionistas el artículo trigésimo de los estatutos.

$ 140.— e.19|4-Nº 3.629-v.25|4|56

CIENTIFICA CENTRAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de abril de 1956, a las once, en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B".

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital;
2º Adquisición de negocio en trámite;
3º Designación de dos accionistas que suscriban el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.419-v.24|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA ARGENTINA, COMERCIAL Y FINANCIERA, S. A.
"C.I.A C.F.S.A."
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956 a las 18 horas en la Avenida de Mayo Nº 580, piso intermedio, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores titulares por el término de un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.18|4-Nº 3.244-v.24|4|56

"COMERCIAL ATLANTICA"
Soc. Anónima Industrial e Inmobiliaria
Juncal 1855 Buenos Aires
(4.264)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 10.30 horas, en la calle Juncal 1855, planta baja B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo tercero ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores suplentes y elección de los mismos.
3º Designación del síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.18|4-Nº 3.238-v.24|4|56

CAMARA DE COMERCIO BELGA DEL RIO DE LA PLATA
Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria anual de la Cámara de Comercio Belga del Río de la Plata

De acuerdo con los artículos 24, 28 y 29 de nuestros estatutos, tenemos el agrado de invitar a los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 25 del cte. a las 17 y 45 horas, en nuestra sede social, San Martín 333, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y discusión de la memoria anual;
2º Aprobación del balance y del inventario;
3º Elección de 3 consejeros por tres años en reemplazo de los señores Fernand Davreux, Louis H. Gauweloose y Hubert Smolders, salientes y no reelegibles y de 3 consejeros suplentes por un año en reemplazo de los señores Henry Collard-Bovy, León Mommaerts y Philippe Tréfois, salientes y reelegibles;
4º Designación de un síndico y de un síndico suplente por un año;
5º Determinación del importe de las cuotas de los socios activos y adherentes y de los socios adherentes en Bélgica para el año 1956;
6º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea. — Louis H. Gauweloose, presidente; Fernand Davreux, secretario.

$ 180.— e.18|4-Nº 3.242-v.24|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE FUMIGACION
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Lavalle 310, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.18|4-Nº 3.201-v.24|4|56

CIA. COMERCIAL E INMOBILIARIA DEL NORTE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Suipacha 58, Capital Federal, el día 30 de abril de 1956 a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta demostrativa de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores, previa fijación de su número y de síndico, todos por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Roberto C. Spinosa Cattela, director.

$ 140.— e.18|4-Nº 3.417-v.24|4|56

CALOR LIQUIDO
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 1110, 4º piso, el día 30 de abril de 1956 a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Designación de cuatro directores titulares.
4º Designación de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.18|4-Nº 3.381-v.24|4|56

C A R Y F
Sociedad Anónima
Córdoba 2282 - T. E. 47-7586
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1956 en el local sito en la Avda. Santa Fe 2847, piso 6º, Dto. "H", a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la situación actual de la sociedad, incluso sobre cualquiera de las soluciones previstas en el artículo 354 del Código de Comercio y 9 de la Ley 11.719.
2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.18|4-Nº 3.443-v.24|4|56

C. I. T. I.
Compañía Internacional de Transportes Industriales
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, en Suipacha 513 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 inc. 1º del Cód. de Com., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.402-v.24|4|56

C O D E L
Compañía de Electrificación S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 28 de abril de 1956, a las once y treinta en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndicos.
3º Fijación del número del Directorio y elección de presidente, directores y síndicos titular y suplente, por un año.
4º Designación de accionistas que suscriban el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.18|4-Nº 3.441-v.24|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA CONSTRUCTORA Y FINANNCIERA
Sociedad Anónima
Avda. Pte. R. S. Peña 740 — Bs. Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 28 de abril de 1956, a las 9.30 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.18|4-Nº 3.333-v.24|4|56

CIA. INMOBILIARIA Y COMERCIAL DE ADMINISTRACION Y VENTA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Suipacha 58, Capital Federal, el día 30 de abril de 1956 a las 16 y 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta demostrativa de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores, previa fijación de su número y de síndico, todos por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Sra. Margarita Pflanzel de Cattela, directora.

$ 140.— e.18|4-Nº 3.422-v.24|4|56

CONFERRO S. A.
Comercial Industrial y Financiera
Lavalle 437 — 5º piso
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 28 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en Lavalle 437, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designar a un accionista para actuar como secretario en la asamblea.
2º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y destino de las pérdidas del ejercicio cerrado el 31|12|1955.
3º Elección de directores, síndico y síndico suplente por vencimiento de sus mandatos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: De acuerdo al reciente Decreto, notifícase a los señores accionistas que se efectuarán sólo 5 publicaciones de convocatoria en el Boletín Oficial. — El Presidente.

$ 140.—e.18|4-Nº 3285-v.24|4|56

"CIENTIFICA CENTRAL"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.
Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B"
Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las diez y treinta en Avda. Roque Sáenz Peña, 740, 4º "B".

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación, artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955;
2º Determinar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos y síndicos titular y suplente, por un año;
3º Designar dos accionistas que suscriben el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.415-v.24|4|56

C O R Y F E R
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ALSINA 671, 1er. piso, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá

lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 671, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndico.

4º Autorización para publicar los edictos, avisos y anuncios de ley conforme a la modificación introducida por el Decreto Nº 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea se recuerda a los accionistas que, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea o bien las acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.18|4-Nº 3.319-v.24|4|56

CEREALISTA MAURA Y COLL, S. A. ARGENTINA
Diagonal Roque Sáenz Peña 570
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 13º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo, en las oficinas de esta Capital, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un director titular por un año.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 13º de los estatutos a los efectos del depósito de las acciones.

Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.17|4-Nº 2.987-v.23|4|56

CANFOR, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956 a las 18 horas, en la sede social calle Corrientes 456 departamento 23, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 26 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 120.— e.17|4-Nº 2.971-v.23|4|56

CORAZON BUENO
(ex Cor Bonum)
Con Personería Jurídica - 3826 Honduras
T. E. 88-7628 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1956

Estimado Consocio:

De acuerdo a lo establecido por el Artículo 11 del estatuto, comunicamos a Ud. que la Asamblea General Ordinaria de socios ha sido convocada para el domingo 29 de abril de 1956, a las 17,30 horas, en el local social de la calle Honduras 3826.

Si a la hora indicada no estuviese presente el número reglamentario de socios, la Asamblea se constituirá con los asociados presentes en segunda convocatoria, una hora después.

La Asamblea será convocada para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1955.

2º Elección por dos años de 6 miembros de la C. D., elección por un año de 3 vocales suplentes de la C. D., elección por un año de tres revisores de cuentas.

3º Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea. — Luis Scorzafave, presidente. — Aníbal Rossi, secretario.

$ 12,80 e.17|4-Nº 3.084-v.22|4|56

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA de LUZ y FUERZA, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 17 en Paseo Colón 171, piso 9º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1955, y aplicación de utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Fijación del número y elección de miembros del comité.

4º Nombramiento de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten tenerlas depositadas a su orden, en la secretaría de la sociedad, Balcarce 160, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la asamblea. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Roberto Danly, director secretario.

$ 160.— e.17|4-Nº 3.003.v.23|4|56

CARLO ERBA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 9 horas, en la sede social calle Basualdo Nº 438, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción de los plazos de convocatorias de asambleas de acuerdo al decreto 1.793|56 y su reglamentación.

2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

4º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

5º Honorarios del Directorio y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.17|4-Nº 2.949-v.23|4|56

CONSORCIO EDIFICADOR
Ind., Com. y Fin. S. A.
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las diez horas, en Lavalle 1537, piso 3º D, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Remuneración de los directores y síndico.

4º Elección de tres directores titulares por el término de tres años.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.17|4-Nº 2.952-v.23|4|56

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE S. A.
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 17 horas en Cerrito 399, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 50º, al 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elegir dos directores titulares, dos suplentes y síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 21 de los estatutos.

$ 100.— e.17|4-Nº 3.011-v.23|4|56

CALERA PILAR SOC. ANON.
Ind., Com., Min., Fin. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 16 horas en Diagonal Norte Nº 1219, esc. 801, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.17|4-Nº 3.127-v.23|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE COSMETICOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Cap. $ 16.000.000.— m|n.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 30 de abril de 1956 a las 15 horas en la sede social, calle Charcas 5031, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, informe del síndico, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas por el décimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar los honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 100.— e.17|4-Nº 3.040-v.23|4|56

CORPORACION FINANCIERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.532
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso) Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Elección de un director titular, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.17|4-Nº 3.071-v.23|4|56

CANNING
Sociedad Anónima de Inversiones
Registro Nº 3.446
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11,30 horas, en el local, calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Elección de un director titular, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.17|4-Nº 3.073-v.23|4|56

CERRUTI HNOS. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Automóviles y Camiones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en el local social, calle Boedo 787, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.17|4-Nº 3.169-v.23|4|56

CAMPIÑA S. A.
Comercial e Industrial
Capital autorizado: $ 7.500.000.—
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 13 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 657, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración a los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, conforme al artículo 21 de los estatutos.

3º Elección de un director por dos años.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.17|4-Nº 3.136-v.23|4|56

CAMIF
Compañía Argentina Mercantil de Inversiones y Finanzas, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración acerca de la constitución de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 14º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Retribución al Directorio y síndico.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.16|4-Nº 2.670.v.20|4|56

CORTES VARELA, TICOZZI Y CIA.
Soc. Anón. Industrial y Comercial
Pozos 55 - T. E. 47-8894 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 18.30 horas en la sede social, Pozos 55, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955. Remuneración del síndico;

2º Ratificación del aumento del capital autorizado;

3º Designación de dos directores titulares y un suplente;

4º Designación de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.17|4-Nº 3.101-v.23|4|56

CONSORCIO INDUSTRIAL DE FIBRAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 18.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso tercero, para tratar el siguiente

OREN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades habidas.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

A los efectos de poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o entregar un certificado que acredite su depósito en un Banco, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 160.—e.16|4-Nº 2636-v.20|4|56

COMPAÑIA DE COMERCIO Y MANDATOS SUIZO-ARGENTINA
Sociedad Anónima — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 9 horas en el local calle Belgrano 510 ((entrepiso) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de remuneración al Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.—e.16|4-Nº 2751-v.20|4|56

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO
Sociedad Anónima
Avda. Corrientes 447 — Buenos Aires
Dirección Telegráfica Creditas.
T. E. 31-4051
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la Décimo Octava Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 16,30 horas en el local de la sociedad, avenida Corrientes Nº 447, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y destino de su saldo e informe del síndico, correspondiente al 18º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración de la remuneración del director-administrador.

3º Elección de tres directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 del estatuto.

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.16|4-Nº 2.839-v.20|4|56

"COINTREAU ARGENTINA"
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas en la sede social calle Humberto I Nº 101, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.16|4-Nº 2.905-v20|4|56

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA LTDA. — (Sociedad Anónima)
Capital $ 1.000.000 m|n.
Oficinas y depósitos: calle Darwin 583-95
(altura corrientes 5900)
Dirección Telegráfica "Sacerámica"
T. E. 54, Darwin 2516
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con lo prescripto por los estatutos sociales, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, en el local social, calle Darwin 595, Capital Federal, a las 10 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, del trigésimo quinto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas escrutadores para las votaciones y firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas, de acuerdo con el art. 28 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.920-v.20|4|56

CREDITO EDIFICADOR Y PAVIMENTADOR. S. A.
Registro Nro, 2.545
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en su local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 27º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Elección de 4 directores titulares por el termino de 3 años.
3º Elección de síndicos titular y suplente por 1 año.
4º Modificación de los términos de las publicaciones conforme el Decreto número 1.793|56.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.16|4-Nº 2.798-v.20|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE INGENIERIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Sarmiento 643 — T. E. 32-0098
CONVOCATORIA
De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria y balance general, con cuenta de "ganancias y pérdidas" correspondientes al tercer ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955.
2º Disposición de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos.
4º Elección del síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, calle Sarmiento 643, Capital.
$ 200.— e. 16|4-Nº 2.862-v.20|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES, TRANSPORTES Y ANEXOS, S. A.
(CATITA)
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 10 horas, en la sede de la Compañía, calle Belgrano Nº 623, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y remuneración del directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Consideración de los términos de publicaciones, Decreto Nº 1793|56.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. R. F. Apeseche, presidente.
$ 160.— e.16|4-Nº 2732-v.20|4|56

C. I. P. A.
Consorcio Industrial para la Producción Automotriz Argentina, S. A.
CONVOCATORIA
De conformidad a lo dispuesto por el artículo 35 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Charcas 684, 4º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de site directores, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Notas:
1º Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea, deberán efectuar el depósito de sus acciones o de los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación como mínimo, al designado para la asamblea.
2º Se hace saber a los señores accionistas que para estar en condiciones de ejercitar los derechos que acuerdan los estatutos, atento a lo resuelto por la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial (Exp. Nº 4430|56) los tenedores de las acciones deberán manifestar quién es el verdadero titular de las mismas y los votantes deberán exhibir un certificado de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial en el cual demuestre el propietario de las acciones haber cumplido con la presentación prescripta en el Decreto Nº 5148|55. — El Directorio.
$ 260.— e.16|4-Nº 2.838-v.20|4|56

COMPAÑIA COLONIZADORA DEL NORTE
Sociedad Anónima
Registro Nacional Nº 3160
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1956, a las 18 horas, en San Martín 492, 1º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.
$ 100.— e.16|4-Nº 2.803-v.20|4|56

CONSTRUCCIONES DE LA PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas", correspondientes al sexto ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que determina el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en la administración de la sociedad, Sarmiento 643, Capital. — Buenos Aires, abril 2 de 1956.
$ 200.— e.16|4-Nº 2.856-v.20|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA LA URBANA S. A.
Independencia 2723 - Buenos Aires
Registro 3084
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 19.30 horas en el local social Independencia 2723, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares.
3º Elección de dos directores suplentes.
4º Elección de un síndico titular y uno suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — El Directorio.
$ 100.— e.16|4-Nº 2.864-v.20|4|56

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 10 horas, en Chacabuco 500, Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventarios e informe del síndico correspondientes al ejercicio año 1955 y distribución de utilidades.
2º Aprobación de las funciones directivas y administrativas encomendadas a los señores directores titulares y sus remuneraciones.
3º Elección de directores titulares y dos directores suplentes por un año, y designación de síndico y síndico suplente para el ejercicio 1956.
4º Fijar la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los acionistas depositarán con tres días de anticipación por lo menos, en la caja de la sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea. Art. 24 de los estatutos. — El Directorio.
$ 200.— e.16|4-Nº 2.753-v.20|4|56

"CLARFIX"
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera citación, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 16,30 horas, en los escritorios sitos en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 740, 6º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año conforme al art. 11 de los estatutos.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Modificación de los plazos de convocatoria de asamblea (Art. 12 y 13 del Decreto 1.793|56).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Director Gerente.
$ 280.— e.16|4-Nº 2.663-v.27|4|56

CORSAR
Corporación Sudamericana de Construcciones
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, Lavalle 437, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas", correspondientes al noveno ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los que puedan corresponder y de tres directores suplentes, de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Consideración y ratificación de la remuneración especial correspondiente al presidente y secretario del comité ejecutivo.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, calle Lavalle 437, Capital. — Buenos Aires, abril 2 de 1956.
$ 220.— e.16|4-Nº 2.855-v.20|4|56

COMPAÑIA DE NAVEGACION SHELL
Sociedad Anónima
Carlos Pellegrini 173 - (R.9) Bs. As.
(Nº 2.717)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril próximo a las 15 horas en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (6º piso), para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijar el número de directores titulares y elegirlos como así también dos directores suplentes, síndico y síndico suplente, todos por un año.
3º Designar a dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación.
Buenos Aires, abril 6 de 1956. — El Directorio.
$ 180.— e.16|4-Nº 2.716-v.20|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA "DOMINIUM"
Sociedad Anónima
(Nº 2.968)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de abril de 1956, a las once horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. R. S. Peña 788 (7º piso) para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares y de dos suplentes por un año, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.16|4-Nº 2.703-v.20|4|56

C. A. E. F.
Compañía Argentina Edificadora y Financiera, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956 a las 10,30 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 1454, 2º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.
2º Elección de directores para el período 1956-1959.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 280.— e.12|4-Nº 2.165-v.25|4|56

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA DE BS. AIRES
De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos se cita a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 23 de abril de 1956, a las 18 horas, en el salón de la Congregación, calle Esmeralda 162, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria y balance general e inventario correspondientes al ejercicio 1955.
2º Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.
$ 200.— e.12|4-Nº 2228-v.25|4|56

CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 16º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que ha de celebrarse 2 de mayo de 1956, a las quince horas, en el local social; calle 25 de Mayo 122, 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Recompra a su valor de venta de la Planta Industrial de Fray Luis Beltrán (Mendoza).
3º Emisión de 64.000 acciones ordinarias, series 91 al 98, v$n. 100 cada una a entregar liberadas, en pago de la Planta de Fray Luis Beltrán (Mendoza).
4º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión de una o más series de acciones ordinarias, ordinarias "A" y|o preferidas (art. 4º de los estatutos), en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, calle Reconquista 379, oficina 707, Capital Federal, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un banco. — El Directorio.
$ 600.— e.9|4-Nº 1.525-v.27|4|56

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Señores accionistas: De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril próximo, a las 22 horas, en el local sito en Córdoba 3371, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de las utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los miembros que corresponden.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.6|4-Nº 1312-v.26|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA "LA QUERENCIA"
Sociedad Anónima
Reg. 3570
CONVOCATORIA
De acuerdo con los artículos 19, 20 y 21 del estatuto, se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día lunes 30 de abril de 1956, a las 17, en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de las utilidades y remuneración a los señores directores y síndicos.
3º Elección de Directorio.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Consideración de la limitación de publicaciones referente convocatorias según Decreto Ley N 1793|1956 de fecha 31 de enero de 1956.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.
$ 480.— e. 6|4-Nº 1302-v.26|4|56

COMPAÑIA IMPULSORA DE VENTAS Y EXPLOTACIONES
C. I. V. E.
S. A. Inmobiliaria, Mandataria, Comercial y Financiera
(Nº 3.630)
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el art 11º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1956, a las 17, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de tres directores, por dos años.
3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
4º Aplicación del Decreto Ley número 1.793|56.
Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 1.402-v.26|4|56

CIDMAR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Importación - Exportación
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, conforme a lo establecido en los Arts. 10 y 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social, calle Cangallo 2524, el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de directores, de acuerdo con los artículos 15 y 22 de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el Art. 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4-Nº 1.453-v.26|4|56

"CATEQUIL, S. A."
Agropecuaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 y 30 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955;
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Adopción del régimen del decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convoca-

toria de las futuras asamblea y demás publicaciones legales de la sociedad;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.425-v.26|4|56

CIA. SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A.
Nº de Registro 1721
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 15,30 horas en Avenida Corrientes 447, escritorio 702,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.388-v.26|4|56

COARDIN
Compañía Argentina de Industrialización, Comercial y Financiera, S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Florida Nº 33, 1er. piso, esc. 6, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los señores síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.193-v.25|4|56

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN, SOCIEDAD ANONIMA
Autorizada por decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de noviembre de 1903
Av. Pte. R. Sáenz Peña 616, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quincuagésimo segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea para obtener la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 520.— e.6|4-Nº 1.309-v.26|4|56

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores accionistas:

Cumplimos en informar a Uds. que el H. D. ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 20:30 horas, en nuestra sede social calle Cangallo Nº 3637, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del 65º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1956 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y destino de las bonificaciones.

3º Elecciones de: un vicepresidente; un secretario; un tesorero; cuatro vocales titulares; un síndico, y dos vocales suplentes, todos por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Esperando vuestra puntual asistencia, nos es grato saludar muy atte. — Benedicto Beker, Presidente. — Haim Kramer, Secretario. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956.

Nota: De acuerdo al art. 6º de los reglamentos internos, el horario de recepción de votos para las elecciones de renovación parcial del Directorio será el siguiente: día 26 de abril de 9 a 20 horas.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.177-v.25|4|56

"COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA"
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 17 horas, en el local calle Corrientes 311, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar el número de directores y designarlos.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1231-v.25|4|56

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, Avenida Córdoba 323, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico, distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente y vicepresidente de la sociedad; fijar el número de directores y designación de los mismos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20º de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.119-v.25|4|56

COPAMPA, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Reconquista 1011, piso 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos titular y suplente, art. 5º estatutos.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.078.v 25|4|56

"C O R U"
S. A. Comercial y Rural
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 11 horas en Perú 375, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 1191-v.25|4|56

Compañía Argentina de Quebracho "MARCA FORMOSA", S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local social, Cangallo 564, 3er. piso, a las 10.30 horas del día 30 de abril de 1956,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 3, 10, 14, 15, 18, 19 y 26 de los estatutos sociales.

2º Integración del Directorio.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

$ 360. — e.5|4-Nº 1.118-v.25|4|56

"C O L I N"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera de Importación y Exportación

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Florida Nº 248, piso 2º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1º ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Renovación del Directorio por cese de su mandato.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1188-v.25|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA LA LOMBARDO ARGENTINA, S. A.
(Registro Nº 3.687)
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede de la Compañía, Avenida Córdoba número 1489, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que resulten, por dos años, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, por terminación del mandato de los actuales.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir deberán depositar en la caja de la Compañía las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea, (Art. 22 de los estatutos.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — José Cazzani, presidente.

$ 600.— e|5|4-Nº 1.073-v.25|4|56

C A L V E N T E
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Capital Autorizado, $ 12.000.000
Perú 556 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social —Perú 556— para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades, remuneración al síndico y al gerente.

3º Elección de síndico.

4º Adaptación de los estatutos sociales al Decreto 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 930-v.24|4|56

COMPAÑIA HIDRO-ELECTRICA DE TUCUMAN, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 46º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de cinco directores.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la Secretaría Corrientes 531, 2 piso. — El Directorio.

$ 360. — e.4|4-Nº 894-v.24|4|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 360. — e.4|4-Nº 907-v.24|4|56

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA
Industrial Comercial y Financiera S. A.
Oficinas en la Capital:
25 de Mayo 182 - T. E. 34-0025 y 0026
Dirección Telegr.: Gemeta - Baires
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede de la compañía, 25 de Mayo 182, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas; informe del síndico y destino de las utilidades.

2º Determinación del número de directores y nombramiento de directores; remuneración a directores.

3º Nombramiento de síndico efectivo y suplentes y determinación de su remuneración.

4º Consideración del Decreto número 1793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2º de los estatutos, los señores accionistas para participar en la asamblea, deberán depositar en la firma Bagnardi y Cía., Reconquista 165, Capital, o en la sede de la compañía, las acciones o bien certificado bancario de depósito, hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 1.044-v.24|4|56

COMPAÑIA DE FOSFOROS URREA CAÑADAS Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 2327
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, en el local de la calle J. E. Uriburu Nº 228, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo séptimo, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar la remuneración al síndico.

4º Elección de cinco directores titulares por dos años, cinco directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 540.— e.4|4-Nº 1.046-v.24|4|56

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá eefctuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 420. — e.3|4-Nº 895-v.24|4|56

CURCIO HERMANOS S. A.
Fundición de Hierro, Bronce y Aluminio

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 17 horas, en Curapaligüe Nº 1962, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de un director suplente por el término de tres años, de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Ajuste de los términos de publicación de conformidad con lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 1.793.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 29 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 180.— e.4|4-Nº 963-v.24|4|56

C. P. F.
Constructora, Propietaria, Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en los escritorios sitos en la calle Reconquista 165, 6º piso, ofic. 624|31, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico. correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Remuneración del presidente, directores y síndico para el año 1956.

5º Aplicación del Decreto Nº 1793|56 sobre plazos y publicaciones de convocatorias a asambleas.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 1.041-v.24|4|56

COMPAÑIA MARITIMA HOLANDESA (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de mil novecientos cincuenta y seis, a las 10 horas en el local social, Maipú 66, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Retribución del Directorio y síndicos.

3º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los directores necesarios para llenar las vacantes por el término de dos años.

4º Determinación de la garantía que deben prestar los directores a los efectos del ejercicio de sus mandatos.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 27 de los estatutos deben efectuar el depósito anticipado de sus acciones, o bien del certificado que acredite que éstas se hallen en algún establecimiento bancario de conocida reputación, para poder participar en la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.4|4-Nº 1.021-v.24|4|56

CORPORACION MUSICAL ARGENTINA S. A.
COMAR
Montevideo 641 (R. 15). Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril a las 16 horas, en el local social de la calle Montevideo 641, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cue... de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y suplentes, así como el síndico y síndico su...ente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.
$ 420.— e.4|4-Nº 942-v.24|4|56

CATAFI
S. A. Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Suipacha 756, 4º piso, Capital, el 27 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 978-v.24|4|56

CIABASA
Cía. de Industrias Argentinas de Bs. Aires S. A.
Núm. de Registro 4.123
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 24 de abril de 1956 a las 9.45 horas en el local social de la sociedad Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director por el término de tres años.
3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Adoptar para los estatutos sociales el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto-Ley 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 964-v.24|4|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la Tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.
$ 420.— e.3|4-Nº 763-v.23|4|56

COMELLI
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Domicilio: Calle Humahuaca Nº 3699
Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Comelli, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en la Av. Córdoba Nº 4163|5 de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, todos del VI ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Resolución sobre la utilidad del ejercicio, destino a dar a las mismas.
3º Elección de un director titular con cargo de presidente, y cuatro directores titulares, por dos años todos. Elección de cinco directores suplentes, por dos años. Elección de un síndico titular y un suplente, ambos por un año. Todos los indicados con prolongación de mandato hasta que la asamblea general ordinaria designe reemplazantes.
4º Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 11 de los estatutos sociales, deberán depositar en la sociedad sus acciones o presentar un certificado de depósito bancario de las mismas, a más tardar hasta el último día de la publicación de edictos. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 540.— e.3|4-Nº 843-v.23|4|56

COMPAÑIA DE NAVEGACION JUAN MURCHISON S. A.

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de accionistas para el 27 de abril de 1956 a las 10,30 horas a celebrarse en la calle Tucumán 141, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y planillas anexas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Destino del resultado del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.3|4-Nº 8830-v.23|4|56

CORPORACION SUDAMERICANA DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS, S. A.
Dirección telegráfica: Cartefe
Teléfono: 33-2078 — Buenos Aires
Belgrano 894 — Su Ref. N: A. Ref.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, Avda. Belgrano 894, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al 27º ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades y remuneración de Directores y síndico.
3º Determinación del número de directores, entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 12 de los estatutos).
4º Elección de dos directores como mínimo, o de los que fueren necesarios, según la determinación anterior, uno por el término de un año para completar el período de un Director que renunció y otro por el término de dos años.
5º Determinación del número de síndicos titulares y suplentes, pudiendo ser en cada caso uno o dos y elección de los mismos.
6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 420.— e.3|4-Nº 778-v.23|4|56

CERAMICA DEL RIO PARANA S. A.
Las Heras 1832 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 26 de marzo de 1956 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1956 a las 10 horas, en su sede social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Elección de cinco directores con mandato por dos años.
5º Destino de las utilidades.
6º Modificación de plazos y publicaciones de convocatoria a asambleas (Decreto 1.793|56).
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con facultad de aprobarla.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.3|4-Nº 836 y 860-v.23|4|56

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)
Número de Registro Nac. 083
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril próximo, en las oficinas de la compañía en esta Capital, calle San José 180, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente secretario y síndico.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 44º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Remuneración del síndico y del síndico suplente.
4º Elección de directores titulares y director suplente.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la Compañía en la Capital Federal, calle San José 180 lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26º de los estatutos. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 440.— e.3|4-Nº 853-v.23|4|56

COMPAÑIA SWIFT INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial
Nº 1.465
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la sociedad en Maipú 88, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, el informe del síndico y la distribución de utilidades.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda. — El Directorio.
$ 480. — e.3|4-Nº 693-v.23|4|56

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1956, en el local social, Uruguay 1037, 7º piso, Capital Federal, a las 17 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al sexto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y de los síndicos.
3º Elección de seis directores por el término de un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
5º Modificación de plazos y publicaciones de convocatorias para asambleas de accionistas (Decreto del P. E. de la Nación Nº 1.793|56).
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea. — Buenos Aires, marzo 27 de 1956.
$ 600.— e.3|4-Nº 699-v.23|4|56

CATANGEL SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial
Nº 6043

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 abril de 1956 a 16 horas en Sarmiento 930, piso 5º "A" para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio al 31 diciembre de 1955.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
3º Adaptación artículo 19 estatutos sociales de acuerdo decreto-ley Nº 1.793 del 31 de enero de 1956 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.
4º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 300.— e.3|4-Nº 731-v.23|4|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Remuneración del Directorio y del síndico.
3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.
$ 420.— e.3|4-Nº 761-v.23|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
Explotación de Petróleo
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas, en las oficinas de la compañía, San Martín 66, escs. 512|4, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 40º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director titular y directores suplentes hasta el 31 de julio de 1957.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad al artículo 20 del estatuto, para concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad, San Martín 66, sus acciones o un certificado de depósito de un Banco hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, o sea hasta el 23 de abril, inclusive.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.
$ 660.— e.3|4-Nº 695-v.23|4|56

COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA
Sociedad Anónima Frigorífica
Registro Nº 878
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada en la fecha por el Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Maipú 88, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955, el informe del síndico y la distribución de utilidades y reservas.
2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, por tres años, para llenar vacantes por vencimiento de mandatos; dos directores titulares para completar mandatos, de dos que renunciaron, y de un director suplente para completar el mandato de uno que falleció.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta 3 días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada que determina el número de votos que les corresponda.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 600.— e.2|4-Nº 566-v.20|4|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.
$ 420. — e.2|4-Nº 764-v.23|4|56

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local, Lavalle 655, segundo piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico, correspondientes al 29º ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de Directorio y síndicos y fijar honorarios.
3º Establecimiento de una suma para destinarla al pago de remuneraciones especiales a directores, síndicos y colaboradores, con motivo de la venta total de tierras de la sociedad.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Nota: Se previene, que de acuerdo con el artículo 27º del estatuto, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado por la asamblea, sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario. — El Directorio.
$ 648.— e.2|4-Nº 549-v.25|4|56

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE MADERAS CANALTEX S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Cía. Industrial de Maderas Canaltex S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Leandro N. Alem 619, piso 3º, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955; y destino de las utilidades.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, determinando la duración de sus mandatos.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.2|4-Nº 491-v.20|4|56

CIA. DE TIERRAS DE SANTA FE S. A.
CONVOCATORIA
Nº 1.640

Convócase a los señores accionistas a la 36ª Asamblea General Ordinaria para el día jueves 26 de abril de 1956, a las 10 horas, en su local, Cangallo 315, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndico y remuneración.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Marzo 21 de 1956. — El Directorio.
$ 300. — e.2|4-Nº 627-v.20|4|56

C. A. P. A. S. A.
COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Sociedad Anónima Comercial
Bartolomé Mitre 1470 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 22 de abril a las 9 horas, en el local de la calle Luis Sáenz Peña 242 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos titular y suplente y fijar honorarios al primero por el ejercicio entrante.

4 Reforma de los Artículos 7º, 8º, 24 y 25 de los estatutos sociales y autorización al Directorio para que, por intermedio del presidente o de los directores que designe, gestione la aprobación de las reformas que sancione la asamblea y acepte las modificaciones que pueda indicar el Poder Ejecutivo o la Inspección General de Justicia y firme en definitiva la correspondiente escritura pública.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: A los efectos de asistir a la asamblea, se recuerda lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos. — El Directorio.

$ 520.— e.2|4-Nº 622-v.20|4|56

COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS
Sociedad Anónima
N. 1885
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1956, a las 17,30 horas en Paseo Colón 515, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) C. de Comercio y distribución utilidades al 31|12|1955;

2º Elegir directores y síndicos, fijar honorarios;

3º Nombrar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 565-v.20|4|56

CARRANO HNOS.
PRIMER INSTITUTO DIETETICO ARGENTINO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril pxmo., a las 18 horas, en la sede social, calle Asamblea Nº 37, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Director, subgerente comercial.

$ 420.— e.2|4-Nº 626-v.20|4|56

"CH"

CHAGUAR, S. A.
Agrícola, Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del número de publicaciones (Decreto 1.793|56).

2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Retribución a los directores y síndico.

4º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — El Directorio.

$ 180. — e.19|4-Nº 3.486-v.25|4|56

CHAPANAY
Sociedad Anónima
Inmobiliaria Industrial Comercial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas en nuestra sede social calle Hipólito Yrigoyen 1929, Capital, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º. Elección de tres directores titulares y uno suplente en reemplazo de los señores Luis S. Urquijo, Ramón A. Mendizábal, Arturo M. Robles y Pedro Villares que cesan en sus mandatos.

3º Ratificación del nombramiento de síndico ad-hoc en reemplazo del titular fallecido, Acta Nº 10.

4º Elección de un síndico titular en reemplazo del señor Carlos A. Vázquez que cesa en su mandato y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17º de nuestros estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.19|4-Nº 3.640-v.25|4|56

CHAUD Y KEICHIAN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en la sede social, calle Larrea Nº 484, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Propuesta de distribución de utilidades.

3º Elección de un director, en reemplazo del señor Andrés Keichian que termina su mandato.

4º Elección de un director suplente, en reemplazo del señor Isaac Moutafian por renuncia del cargo.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación.

$ 180.—e.18|4-Nº 3257-v.24|4|56

"D"

DISTRIBUIDORA DEL PLATA, S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, en nuestro local social, a las 12 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio de la sociedad terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 12 de abril de 1956.

$ 120.— e.17|4-Nº 2.986-v.23|4|56

D E P A Y N E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril a las 19 horas, en la calle Paraná 350, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aprobación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Distribución de las utilidades.

4º Consideración del convenio de compra de patentes y marcas "Depayne".

5º Elección de presidente del Directorio, por renuncia del titular.

6º Elección de síndicos, titular y suplente.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.17|4-Nº 3.120-v.23|4|56

DESTILERIAS CUCCHI, S. A., I., C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en calle 25 de Mayo 316, p.p. esc. 1, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción de los plazos de convocatoria de las asambleas de acuerdo al Decr. 1793|56 y su reglamentación.

2º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.16|4-Nº 2.832-v.20|4|56

DILAR, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12, de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 3ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 8 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Lavalle 310, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Ratificar publicaciones de convocatoria efectuadas de conformidad al nuevo decreto del Poder Ejecutivo.

5º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.16|4-Nº 2.824-v.20|4|56

DESTILERIAS CUCCHI, S. A., I., C.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en la calle 25 de Mayo 316, p.p. esc. 1, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de la denominación de la sociedad y de sus estatutos.

2º Emisión de acciones de acuerdo con lo dispuesto por Decr. de fecha 14 de octubre de 1955.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.16|4-Nº 2.830-v.20|4.56

DIADEMA ARGENTINA S. A. DE PETROLEO
N. 1.850
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Avenida R. S. Peña 788, 7º piso, el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el dictamen del síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de dos directores suplentes por un año.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración directores y síndico, gerente general y subgerentes.

6º Aumento capital (artículo 5º estatutos).

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.434-v.26|4|56

"E"

Establecimiento Frutivinícola RODAS, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Cónvocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 439 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneraciones al Directorio y funciones rentadas de los mismos.

5º Remuneración del síndico.

6º Elección de síndico y suplente. — El Directorio.

$ 140.—e.19|4-Nº 3.534-v.25|4|56

E. T. A. B. A.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 9 horas, en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del directorio e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31-XII-1955.

2º Fijación número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Consideración del decreto 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.—e.19|4-Nº 3.618-v.25|4|56

ESTABLECIMIENTOS MECANICOS DE PRECISION SEQUENZA
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

A propuesta de tenedores de acciones formulada de acuerdo al artículo 8º del contrato social convócase a los socios a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1956 a las 17 horas en la sede de la sociedad Avenida Corrientes 3023, piso primero, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria y por la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad celebradas respectivamente el 27 de enero y el 28 de febrero de 1956. Revisión o ratificación de las mismas.

2º Designación de síndico de la sociedad.

3º Liquidación de la sociedad y autorizaciones correspondientes.

4º Juicio de convocatoria de acreedores, soluciones propuestas y autorizaciones correspondientes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Los Socios Solidarios.

$ 84.— e.19|4-Nº 3.701-v.23|4|56

EDITORIAL CLARIDAD, S. A.
Nº 3.814
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas en San José 1627, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de tres directores.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Adaptación de los estatutos a los términos fijados en el Decreto-Ley número 1.793|56. — El Directorio.

$ 120.— e.18|4-Nº 3.334-v.24|4|56

ESTANCIAS "LOMA ALTA"
Sociedad Anónima
N — 1.949

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1956, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 515, (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, y distribución de utilidades, ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.—El Directorio.

$ 100.—e.19|4-Nº 3.581-v.25|4|56

"EJEA"
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Ediciones Jurídicas, Europa-América)
Avda. Corrientes 1515, piso 8º Dpto. "D"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en el local social, Avenida Corrientes 1515, piso 8º, departamento D, de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al segundo ejercicio social comenzado el 1º de enero de 1955 y terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Director.

$ 120.— e.18|4-Nº 3.213.v.24|4|56

EXTESA
Establecimientos Textiles Argentinos S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 15,30 horas en el local social, calle San Martín 574, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Reforma de los artículos 5º, 8º, 16º, 26º y 28º del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo al art. 22 del estatuto.

Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.—e.18|4-Nº 3317-v.24|4|56

E X T E S A
Establecimientos Textiles Argentinos S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 16 horas en el local social, calle San Martín 574, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos del inc. 1º del artículo 347 del Código de Comercio y de la propuesta de distribución de utilidades efectuada por el Directorio.

2º Remuneración al Directorio, síndico y auditoría.

3º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda y del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo al art. 22 del estatuto. —

Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.—e.18|4-Nº 3305-v.24|4|56

EDIAR - EDITORES
Sociedad Anónima
Sucesores de Compañía Argentina de Editores S. R. L.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

A las 18 horas del 30 de abril de 1956, en nuestro local social de la calle Tucumán 826, se realizará la Asamblea General Ordinaria que dispone el artículo 22, inciso e), de los estatutos. Convocamos, por lo tanto, a los señores accionistas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria, las publicaciones y el término de las mismas dispuestos por el directorio conforme a las disposiciones vigentes.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Determinación del número y elección de Directores por el término de un año. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, Abril 11 de 1956. — El Directorio.

$ 160.—e.17|4-Nº 2.972-v.23|4|56

EL PACU
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Avda. Julio A. Roca 733 - 3er. piso - B. As.
Nº Registro 6108
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 12 horas en nuestro local social, Avda. Julio A. Roca 733, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposicoines del art. 15º de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 160.— e.17|4-Nº 3.175-v.23|4|56

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS (S. A.)
Sanatorio de Cirugía Ortopédica y de Fracturas
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 19 horas en el local de Maipú 757, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Ratificación del pago de dividendo provisorio otorgado por el Directorio el 10 de abril de 1956.
3º Aumento de capital.
4º Aceptación términos Decreto 5.567|56.

Art. 33 de los estatutos: Para obtener la entrada a las asambleas deberán los accionistas justificar su identidad personal. En la boleta de entrada se determinará el número de votos que le corresponde, salvo la limitación del artículo 350 del Código de Comercio.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.17|4-Nº 3.096-v.23|4|56

ESTABLECIMIENTO PAUL DUPIN
Sociedad Anónima, Química e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas en el local social de la calle Jerónimo Salguero 560, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijar la distribución de las utilidades.
3º Elegir síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Autorizar al presidente de la asamblea para que designe a dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la misma. — Daniel Dupin, director.

$ 140.— e.17|4-Nº 3.168-v.23|4|56

ELINA
Electro - Industrial Argentina
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(5.393)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 9 y 30 horas, en Córdoba 323, 7º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, las planillas anexas, el informe del síndico y la memoria del Directorio correspondientes al séptimo ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.788-v.20|4|56

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.761

Convócase a los señores accionistas para la asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1956 a las 9.30 horas, en el local de la compañía, calle Perú Nº 375, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Remuneración del Directorio por el período 1956|57 con cargo a "gastos generales" (art. 12, inc. "c").
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.16|4-Nº 2.791-v.20|4|56

EMPRESA TELEFONICA DE GENERAL ALVEAR
Sociedad Anónima
Avenida Corrientes 447
Buenos Aires
Registro Nº 3.182
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la vigésima Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1956 a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico correspondiente al vigésimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 del estatuto. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.16|4-Nº 2.845-v.20|4|56

EDECO
Empresa de Construcciones. S. A.
Ofic.: Belgrano 836
T. E. 34-8340 y 34-0146
CONVOCATORIA

Convócase, en primera citación, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril, a las 11 horas, en el local social, Belgrano 836, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Establecer las retribuciones del Directorio y síndico.
3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los que corresponda por tres años.
4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
5º Considerar los términos del Decreto del P. E. Nacional Nº 0793 del 31 de enero de 1956.
6º Designar dos accionistas para la firma del acta y registro de asistencia.

Los accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar, hasta 3 días antes de la misma, en la caja social, las acciones o certificado de su depósito bancario de acuerdo al artículo 20 de los estatutos. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — El Directorio.

$ 160. — e.16|4-Nº 2.732-v.20|4|56

EL OASIS, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Darwin 595, T. E. 54-8750-2516
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, calle Darwin 595, Capital Federal, y con la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, del décimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre e 1955.
2º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas escrutadores para las votaciones y para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la compañía con tres días de anticipación por lo menos, del citado para la asamblea. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.916-v.20|4|56

EL MALACATE
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
R. S. Peña 943 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 12º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de El Malacate, S. A. Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local social calle Avda. Roque Sáenz Peña 943, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, aprobados por el Directorio, e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por haber finalizado su mandato anual. (Art. 7º del estatuto social).
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo que establece el artículo 12º del estatuto social.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.680.v.20|4|56

EL SAUZAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración acerca de la constitución de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 13º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
3º Retribución al Directorio y síndico.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o, en su reemplazo, un certificado bancario, en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la asamblea, para obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.16|4-Nº 2.668.v.20|4|56

ESTANCIAS Y CABAÑAS ARGENTINAS S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, 3º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el art. 347 del C. de Comercio.
2º Ratificación de los honorarios abonados al director gerente (art. 21, inc. 1), y fijación de los honorarios del presidente, de los demás directores y del síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores titulares y su designación; elección de dos directores suplentes, de síndico y suplente de síndico. Todos los cargos son por un año y reelegibles.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.548.v.27|4|56

ENRIQUE WALLACH
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en Loyola 1630, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y 16 de los estatutos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 200.— e.9|4-Nº 1.606-v.20|4|56

ESTRELLA MARITIMA
S. A. de Navegación y Comercio
N. 2740
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
5º Remuneración del Directorio y síndico.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.564-v.27|4|56

ELECTRA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas en Av. Roque S. Peña 868, 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|4-Nº 1.691-v.27|4|56

"EL COLLADO" SOC. ANON.
Comercial Inmobiliaria

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 12 horas, en Sarmiento 470, piso 4º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de la retribución del director gerente.
3º Elección de 2 directores, síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de 2 accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.224-v.30|4|56

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARGENTINOS, S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1956, a las 12 y 30 horas en el local social de Avda. Cruz 2358|60 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de tres directores suplentes por un año.
3º Designación del síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.407-v.26|4|56

EL EBRO
Comercial, Inmobiliaria Soc. Anón.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 10 horas, en Sarmiento 470, piso 2º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de la retribución del director gerente.
3º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.
4º Elección de 3 directores, síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de 2 accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 384.— e.5|4-Nº 1.228-v.26|4|56

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
(Nº 2.377)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 en las oficinas de la sociedad en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, relativos al 28º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o en su defecto, otro director y el síndico.

De acuerdo con el artículo 26º del estatuto, para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los respectivos certificados bancarios de depósito en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480 — e.5|4-Nº 1.219-v.25|4|56

EVEREADY
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, en las oficinas de la compañía, en esta Capital, calle Canning 3606, a las 15 horas, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 18º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio 1955.
4º Elección de 5 directores titulares por un año y síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.066.v.25|4|56

ESALDA S. A. IND. Y COM.
Empresa Siderúrgica Argentina
Laminadora de Acero
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas en la sede social, calle Avalos 2028, Capital Federal, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.192-v.25|4|56

EXCELSIOR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23º de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de las utilidades.
2º Elección de directores titulares y directores suplentes por el término de dos años
3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por el Banco de Londres y América del Sud o Banco Italo-Belga de Buenos Aires, en la secretaría de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — Guillermo A. Naveiro, Director-Secretario.

$ 660.— e.5|4-Nº 1.153-v.25|4|56

EMPRESA EL REITU
Eduardo R. Moschini, Publicidad
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 19 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en nuestra sede social, calle Venezuela Nº 773, Capital, el día 28 de abril a las 12.15 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas

9 Informe del Síndico; ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 1955 y determinación de la retribución al Síndico titular Sr. Atilio La Menza por su actuación durante el año 1955.

2º — Distribución de las utilidades del ejercicio 1955, más el saldo del ejercicio anterior.

3º — Nombramiento por el término de un año, de un Síndico titular y un Síndico suplente en reemplazo del Sr. Atilio La Menza y del Doctor Rodolfo Moschini que terminan sus mandatos, y

4º—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Eduardo R. Moschini (Director General.

$ 420.— e.4|4-Nº 912-v.24|4|56

EDITORIAL NOVA S. A.
Comercial e Industrial

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 1956 a las 11,30 horas, en el local social de la calle Perú 613, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores y síndico titular y suplente para el ejercicio 1956.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Luis Aznar, director gerente.

$ 360.— e.4|4-Nº 924-v.24|4|56

"E. T. Y. C. A. S. A."
"Edificios, Terrenos y Campos Argentinos Sociedad Anónima"
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 19 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril de 1956 a las 11 horas en nuestro local de la calle Esmeralda 155, 5º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2º) — Elección de dos Directores Titulares.

3º) — Elección de dos Directores Suplentes.

4º) — Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

5º) — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberá depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el Artículo 16 de los Estatutos.—El Directorio.

$480.—e.4|4-Nº966-v.24|4|56

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.392
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local Reconquista Nº 657, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de las utilidades, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de dos directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del presidente, directores y síndico para el ejercicio 1956.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Vieytes Nº 388 de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 960-v.24|4|56

ELECTRICIDAD Y RADIO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1956, a las 9 horas, con una hora de tolerancia en la calle Gascón 62, local ACYEDE para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de los síndicos y distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los señores Juan L. Pecci, Ladislao Marconi, Alberto Schapiro y Dante Pisani, que terminan su mandato; tres directores suplentes, dos síndicos titulares y un síndico suplente que cesan en su mandato.

3º Elección de Comisión Arbitraje (Art. 27 del Estatuto).

4º Rescate de Acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 982-v.24|4|56

EL CAUDAL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril a las 20 horas en la calle Corrientes 2360, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores, elección de los mismos y síndico titular y suplente.

3º Aumento de Capital Social.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 1.032-v.24|4|56

ESTABLECIMIENTOS LARBOC S. A.
Financiera Comercial Industrial Inmobiliaria
(Nro. 4.190)
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas, en el domicilio social, calle 25 de Mayo número 158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social por lo menos tres días antes del designado para dicha asamblea.

Buenos Aires, de 1956. — Pablo de Corral, presidente.

$ 480.— e.3|4-Nº 832-v.23|4|56

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S. A. — (H. A. S. A.)
Alsina 731 — Buenos Aires
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1956, a las 12 horas, en Alsina 731, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elegir presidente, directores y síndicos.

3º Aplicación de las utilidades del ejercicio 1955.

4º Fijación de los honorarios del síndico.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 39 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 420.— e.3|4-Nº 751-v.23|4|56

E S T E L A
Establecimientos Textiles Latinoamericanos
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en Viamonte 1128, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificación del acta del Directorio Nº 22.

3º Remuneración del Directorio y síndicos.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Adaptación del estatuto a los términos del Decreto 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 1.050-v.24|4|56

E. F. DREW & CIA. ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 12 horas en Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Adaptación del estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 1.723|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 722-v.23|4|56

"EL SIMBOLAR"
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 16 horas en la sede social calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes y de un síndico titular y uno suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social las acciones o el certificado bancario de depósito con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 519-v.20|4|56

E S F O R S. A.
Técnico-Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de abril de 1956, a las 10 horas, en Solís 227, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Emisión de una serie de diez mil acciones preferidas al portador de m$n. 100.— cada una, por un valor nominal total de v$n. 1.000.000. — El Directorio.

$ 300. —e.2|4-Nº 557-v.20|4|56

"E D O - C A T"
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Bmé. Mitre 311
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956 a las 17 horas en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311 para tratar el siguiente—

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y uno suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social, las acciones o el certificado bancario del depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 517-v.20|4|56

"F"

FERSA, S. A.
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 y 30 horas en el local social, Darwin 549, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quince ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Adaptación de los estatutos al Decreto 1.793|56 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de enero de 1956.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Nota: Los accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar en la gerencia de la sociedad sus acciones o certificados de depósito de ellas con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 140. — e.19|4-Nº 3.408-v.25|4|56

F A T E X
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 4.387
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril p.v., a las 11,30 horas, en el local social de la calle Monasterio 1552, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 13º ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955. Distribución de las utilidades.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio; elección de directores y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Esta publicación está ajustada a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 8º de los estatutos. — El Directorio.

$ 160.— e.19|4-Nº 3.542-v.25|4|56

Fiat Someca Construcciones Córdoba
C O N C O R D
Sociedad Anónima Industrial Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 767, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del directorio e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955. Distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Consideración del decreto Nº 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.—e.19|4-Nº 3.617-v.25|4|56

F. I. N.
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria
Capital Autorizado $ 1.000.000
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las doce horas, en el local social, Lima Nº 187, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance—general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para este año y elección del Directorio.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Retribución a directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.18|4-Nº 3.224.v.24|4|56

FINAGA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, Cangallo 346, 5º piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.18|4-Nº 3.212.v.24|4|56

"FIOHITO ADMINISTRADORA"
S. A. Comercial Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 del cte., 17.30 horas en Cangallo 564 (5º), para:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Designación de síndicos.

3º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 12º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.18|4-Nº 3.377-v.24|4|56

F A C T A S. A.
Fábrica Argentina de Caños, Trafilaciones y Anexos
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, en el local de la calle Bolívar 177, piso 7º a las 18.30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta general de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Comunicación a la asamblea de acuerdo con lo que establece el título III, Artículo 11 de los estatutos sociales.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.18|4-Nº 3.364-v.24|4|56

Fábrica Argentina de Vidrios y Revestimientos de Opalina
"HURLINGHAM"
Sociedad Anónima, Ind. y Com.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social, Maipú 939, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico del tercer ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneraciones de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Diretcorio.

$ 120. — e.17|4-Nº 3.080-v.23|4|56

"FADEMAC"
Fábrica Argentina de Materiales de Construcción, Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. 5.080
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de abril de 1956, a las 15.30 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini Nº 1594, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de v$n. 10.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 100. — e.16|4-Nº 2.742-v.20|4|56

FLAMEX - TALAMONI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 3.008
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de setiembre 2628, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinar el número de directores de que se compondrá el Directorio y su elección. Elección de un director suplente y síndicos, todos por un año.

3º Consideración y aprobación de las remuneraciones percibidas por los directores durante el ejercicio como gerentes de la sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sede de la sociedad, 11 de Setiembre 2628, Capital.

Otra: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 22 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la sociedad con anticipación no menor de tres días a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.17|4-Nº 2.947-v.23|4|56

FERROMAR ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social calle Piedras 383, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Remuneración al Directorio (art. 9º inc. k) de los estatutos) y al síndico.

3º Consideración de la renuncia de la totalidad de los directores suplentes.

4º Elección de tres directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140. — e.16|4-Nº 2.718-v.20|4|56

FOMENTO REGIONAL ECONOMICO S. A., (F.R.E.S.A.)
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para Asamblea General Ordinaria en el local Avda. de Mayo 811, Capital Federal, el 30 de abril, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1955.

2º Elección de los directores que reemplazan a los que terminan sus mandatos y facultar al Directorio para designar a uno de éllos como gerentes de la sociedad (director gerente).

3º Elección de síndico, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.16|4-N: 2.666.v.20|4|56

FORTALIT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo Nº 267, 1er. piso, con el objeto de realizar Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 18º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes en la asamblea, para que en su representación aprueben y firmen el acta correspondiente.

Nota: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de depósito bancario en las oficinas de nuestra sociedad, hasta el día 25 de abril de 1956, inclusive. (Art. 24 del estatuto). — El Directorio.

$ 180.— e.16|4-Nº 2.629.v.20|4|56

FOMALCO, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 17 y 30 horas, en el local social calle Moreno Nº 1473|5, piso 5º, escritorios 501|503, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al octavo ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de retribuciones por desempeño administrativo art. 17º del estatuto.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año (art. 19 del estatuto).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto por los arts. 8, 19 y 25 del estatuto, referente a derecho a voto en las asambleas y depósito de sus acciones o certificados. — El Directorio.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.667.v.20|4|56

FABRICA ARGENTINA DE HILOS PARA COSER, S. A.
Alsina 934 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1956, a las 11 horas, en el domicilio social, Alsina 934, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas a efectos de lo establecido en el artículo 8º del estatuto.

2º Aumento del número de directores y elección de los mismos. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160. — e.16|4-Nº 2.706-v.20|4|56

FABRICA DE JUGUETES "INFANTINA" SOC. ANON. COM.
Nº de Registro 4.733
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos de la sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Lavalle Nº 168, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.16|4-Nº 2.774-v.20|4|56

FLORCALDE S. A.
Talleres de Calderería y Afines
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 y 40 horas en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de la retribución a directores y síndico.

5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la Sociedad.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4.-Nº 1421-v.26|4|56

FAMOS
Fundiciones Argentinas Modernas S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Avda. Forest Nº 355, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribución de los directores y síndico.

5º Elección de los miembros del Directorio.

6º Elección de un síndico titular y un suplente por un año. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.081.v.25|4|56

FINAROSA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
T. E. 33-1265
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social de la calle Bmé. Mitre Nº 311, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de un director por el término de dos años.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Citación para las futuras asambleas.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Directorio

Nota: Con anticipación al menos de 3 días a la fecha de la asamblea, los tenedores de certificados depositarán los mismos en la secretaría de la sociedad o en su defecto entregarán certificados de depósito de algún establecimiento bancario regido por la Ley 12.156.

$ 540.— e.4|4-Nº 999-v.24|4|56

FRANCOBRA S. A. MADERERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria. que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas, en el local de Avenida de Mayo 560, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 954-v.24|4|56

FLORIDA
Sociedad Anónima Argentina
Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 16 y 40 horas en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.

5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 1.007-v.24|4|56

FLORALGO
Sociedad Anónima Argentina
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas en el local social, calle Avenida de Mayo 981, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, y balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.

5º Aumento de capital autorizado de la sociedad.

6º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.4|4-Nº 1.003-v.24|4|56

FABRICA SPORTLANDIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4.770
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956, a las 18 horas, en su local de la calle Bartolomé Mitre 2279, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 10º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos directores titulares, uno suplente y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los Sres. accionistas las disposiciones del art. Nº 22 para su concurrencia a la asamblea. — Alvaro Menéndez y Menéndez, presidente.

$ 480.— e.3|4-Nº 760-v.23|4|56

FIBRAÇO COMPAÑIA ARGENTINA DE HILADOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, que se celebrará en la sede de la sociedad, Bernardo de Irigoyen 428, Capital, el día 30 de abril de 1956, a las once horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventarios, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.

4º Aprobación de la remuneración fijada al señor vicepresidente por el desempeño de sus funciones ejecutivas.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda el artículo 10 de los estatutos referente al depósito de las acciones como requisito previo a la concurrencia a la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.3|4-Nº 792-v.23|4|56

FIMERSA S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Ayacucho 490, 4º piso, oficina 10, Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Ayacucho 490, 4º piso, oficina 10, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Acogimiento al Decreto Ley número 1.793|56.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.3|4-Nº 782-v.23|4|56

FIMSA FINANCIACIONES Y MANDATOS
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 4.805
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1956, horas 11.30, en Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1955.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

4º Adaptación artículo 11 estatutos sociales, de acuerdo decreto-ley Nº 1.791 del 31 enero de 1956, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 531-v.20|4|56

F A M O S
Fundiciones Argentinas Modernas S. A. I. C.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se hace saber a los señores accionistas que en el llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, se ha agregado a la Orden del Día el siguiente punto:

7º Emisión de la 4ª y 5ª serie de acciones Ordinarias de $ 150.000 cada serie. — El Directorio.

$ 224.— e.6|4-Nº 1.464-v.25|4|56

FIANCO, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 5718
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 y 23 de los estatutos sociales, se convoca a las señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la Avda. de Mayo 981, 4º piso, escritorios 409|11, el día 26 de abril de 1956, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio durante el sexto ejercicio y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 595-v.20|4|56

"G"

GRANDES MOTORES DIESEL
Sociedad Anónima Industrial Comercial
Fábrica Motores sobre licencia FIAT
Ferreyra — Córdoba
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 767, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Consideración del Decreto número 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.619-v.25|4|56

GLASIRIS
S. A., Com., Ind., Inm. y de Const.

Se convoca a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las once horas, en el local social de calle Córdoba 362, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Ratificación de las actuaciones del gerente administrativo.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.456-v.25|4|56

GAMMA
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local social, Cangallo 346, 5º piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.18|4-Nº 3.220.v.24|4|56

G I C O V A T E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 30 de abril a la 18,30 horas en la sede social Avda. Corrientes Nº 1134, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del señor presidente.

2º Elección de un presidente, un vicepresidente y demás directores, según el número que determine la asamblea, por el término de tres años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 20 de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Carlos Gicovate, presidente.
$ 140.— e.17|4-Nº 3.049-v.23|4|56

"GUAVIRAVI"
S. A. Importadora, Exportadora y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 del corriente, 18 horas, en Cangallo 564 (5º piso), para:

1º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
2º Designación de síndicos.
3º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — El Gerente.
$ 100.— e.18|4-Nº 3.373-v.24|4|56

GEOTECNICA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas en el local social, calle Charcas 1775, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Autorización al Directorio para el aumento del capital social a $ 10.000.000.
3º Consideración del Decreto del P. E. 1.793|56.
4º Elección de tres directores titulares por el término de dos años y un director por un año.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a las asambleas deberán cumplir el requisito prescripto por el art. 14 de los estatutos.
$ 180.— e.16|4-Nº 2.647.v.20|4|56

GUARANI, S. A.
Financiera, Comercial e Ind
Nº 4.837

Convócase a Asamblea Ordinaria para abril 27 de 1956, a 9 horas en Corrientes 447, esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos. artículo 347, inc. 1º, Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|55.
2º Elección Directorio y síndicos.
3º Acogimiento Decreto 1793|56.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.16|4-Nº 2.631.v.20|4|56

GUANIZUIL
S. A. Rural y Comercial
San Juan — Buenos Aires

El Directorio de Guanizuil S. A. Rural y Comercial cita a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día catorce de mayo de 1956 a las 10 horas, en su sede social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720, piso 9º, "C", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario de cuentas de ganancias y pérdidas al 31-12-55 e informe del síndico.
2º Elección de tres directores por un período completo de tres años.
3º Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
4º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea y registro de asistencia.

Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Vicepresidente.
$ 564.— e.13|4-Nº 2409-v.9|5|56

GOBECIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.3|4-Nº 822-v.23|4|56

GENERAL MOTORS ARGENTINA, S. A.
(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en la calle Cangallo 466, 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades o destino de las mismas.
3º Elección de siete (7) directores titulares, síndico titular y síndico suplente.
4º Modificación del plan de gratificaciones para empleados (Bonus Plan), distribución de las gratificaciones y designación de beneficiarios para el año 1955.
5º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 655-v.20|4|56

"H"

HUDSON, SOC. ANON.
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Uruguay 895
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA Y ORDEN DEL DIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social, calle Uruguay Nº 895, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de los que corresponda en su caso, por dos años.
3º Nombramiento de síndico titular y suplente hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco nacional o extranjero, en la caja social con tres días de anticipación como mínimo al señalado para la Asamblea. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e.19|4-Nº 3.603-v.25|4|56

"HOPE" S. A.
Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores accionistas de "Hope" Sociedad Anónima Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956 a las 18 horas en Montevideo 184, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de miembros del Directorio, según Art. 4 de los estatutos y elección de los mismos.
3º Designación del síndico titular y síndico suplente.
4º Aumento de capital.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 140.— e.18|4-Nº 3.374-v.24|4|56

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril, en el local social Uruguay 412, a las 15.30 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Reforma de estatutos.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.18|4-Nº 3.357-v.24|4|56

HELIOS S.A.
Compañía Argentina Comercial e Industrial
Registro Nº 766
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 28 al 36 de los estatutos de la Sociedad se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad Perú 1341, el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular y de un director suplente, de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir, todo accionista deberá depositar en la administración sus acciones o los certificados de depósito de las mismas expedidos por una institución autorizada, tres días antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, abril 13 de 1956.
$ 160.—e.18|4.Nº 3314-v.24|4|56

HELIOS S.A.
Compañía Argentina Comercial e Industrial
Registro Nº 766
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 28 al 36 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Perú 1341, el día 28 de abril de 1956, a las 11.45 horas.

ORDEN DEL DIA

1º Modificación de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir todo accionista deberá depositar en la administración sus acciones o los certificados de depósito de las mismas expedidos por una institución autorizada, tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, abril 13 de 1956.
$ 120. — e.18|4-Nº 3.318-v.24|4|56

HILMAR, S. A.
Inmobiliaria y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General a celebrarse en el local de la Avenida L. N. Alem Nº 36, piso 12º, el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de ganancias pérdidas, el informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades y aprobación del dividendo provisorio.
3º Remuneración a los señores directores y síndico.
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndicos, titular y suplente.
5º Acogimiento al Decreto 1.793|56, sobre publicaciones.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 140. — e.17|4-Nº 3.021-v.23|4|56

HUA-HUM
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local social sito en la calle Lavalle 710, piso 2º "A", para tratar lo concerniente al primer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955, y conforme al siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades y remuneración de los miembros del Directorio y síndico.
3º Elección de presidente y vicepresidente y fijación del número de directores para el ejercicio de 1956 y elección de los mismos por el término de un año.
4º Elección del síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 17 inc. G de los estatutos sociales. — Isidoro Pustilnick, presidente.
$ 180. — e.16|4-Nº 2.644-v.20|4|56

HIGAMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Comercial e Industrial
(N-4.833)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 16.00 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores titulares y elegirlos.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 160.— e.16|4-Nº 2.843-v.20|4|56

HILANDERIAS VILLA PROGRESO, S. A.
Comercial e Industrial
Salta 336 — T. E. 37-7808
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Hilanderías Villa Progreso, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas en el local social de la calle Salta Nº 336, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancia y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Aprobación de la remuneración de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.
3º Integración del Directorio y elección de síndico titular y de síndico suplente por el término de un año.
4º Adopción régimen Decreto 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 160. — e.16|4-Nº 2.643-v.20|4|56

HUSER
Soc. Anón., Ind. y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 9, inc. 1) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, en la sede social, Mercedes 2346, a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de algunos artículos del estatuto social, cuyo texto se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 24 de 1956. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada, que les será entregada previo depósito en la caja de la sociedad de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancaria.
$ 480.— e.5|4-Nº 1.132-v.25|4|56

HORMIGOMAT
Establecimientos Industriales Pugliese S. A. I. C. I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de mayo de 1956, a las 17 horas, en el local sito en la calle Cangallo Nº 318, Cuarto Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1955.
2º Designación de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Angel Wolf, presidente.
$ 120.— e.16|4-Nº 2.825-v.20|4|56

HUSER
Soc. Anón., Ind. y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Mercedes 2346, el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al séptimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijar la remuneración de los directores y síndico, de acuerdo con el Art. 15, inc. b) de los estatutos.
3º Ratificación de la resolución del Directorio (acta Nº 57, punto tercero, art. 9, inc. d) de los estatutos.
4º Elección de directores por un año.
5º Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1956.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.
$ 480 — e.5|4-Nº 1.134-v.25|4|56

HOULDER BROTHERS & Co. (ARGENTINA) LTD.
(Cía de Representaciones Marítimas y Comerciales)
25 de Mayo 499 — Capital
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las once horas en el domicilio social, calle 25 de Mayo 499 a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinar los honorarios para los directores y síndico.
4º Aumento de capital y reforma del artículo 5º del estatuto.
5º Reforma del artículo 23 del estatuto y de cualquier otro que la asamblea estime conveniente.
6º Elección de cinco directores.
7º Elección de síndico y síndico suplente.
8º Nombramiento de dos accionistas para que con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos.
$ 660.— e.3|4-Nº 858-v.23|4|56

"I"

INDUFISA
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Buenos Aires, 16|4|56.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 16 horas, en la calle Sarmiento 767, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955. Distribución de utilidades.
2º Fijación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Consideración del Decreto Nº 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.19|4-Nº 3.625-v.25|4|56

INDICO
Soc. Anón., Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Indico, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, a la 14ª Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 1956, a las 8 horas, en el local de la calle Olleros 2419, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación de la convocatoria a asamblea conforme al Decreto 5.567|56.
3º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio correspondientes al 14º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
4º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.
$ 120.— e.18|4-Nº 3.223.v.24|4|56

"INLAPE"
Industria Lana Peinada Villa Martelli Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria Financiera
Avenida Corrientes 1515, piso 8º, Depto. D. — Buenos Aires
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a la hora diez y treinta, en el local social, Avenida Corrientes 1515, piso 8º, departamento "D" de esta Capital con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al IV ejercicio social, empezado

el 1º de enero y fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Eduardo Ferro, presidente.

$ 100.— e.18|4-Nº 3.217.v.24|4|56

IMPREX S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en Bonpland 1458, Capital.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XVII ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.18|4-Nº 3.444-v.24|4|56

INMOBILIARIA MAURA & COLL, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril próximo en las oficinas de esta Capital, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, a las 17.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 16º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un Director suplente.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 19º del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 110.—e.17|4-Nº 2.983-v.23|4|56

INDUSMER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
San Martín 50 — Capital Federal
Registro Nº 3.879
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, en San Martín 50, 7º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias y sus anexos e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores, por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140. — e.17|4-Nº 3.024-v.23|4|56

INMOBILIARIA DELFIN S. A
Avda. Julio A. Roca 733 - 3er. piso - B. As
Nº de Registro 6109
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 14º de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las once horas en nuestro local social, Avda. Julio A. Roca 733, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias y sus anexos e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 15º de los estatutos sobre depósito de acciones para su concurrencia a la asamblea.

$ 160.— e.17|4-Nº 3.173-v.23|4|56

INMOBILIARIA CHANA S. A.
Avda. Julio A. Roca 733 - 3er. piso - B. As.
Nº de Registro 6.107
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 14º de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956 a las 10 horas, en nuestro local social Avda. Julio A. Roca 733, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos, informe del síndico y distribución de utilidades corresponientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 15º de los estatutos sobre depósito de acciones para su concurrencia a la asamblea.

$ 160.— e.17|4-Nº 3.174-v.23|4|56

ITARFINCO, S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956. a las 15 horas, en Paraná 791, 2º "A", para tratar el sigunente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción de los plazos de convocatorias de asambleas de acuerdo al Decreto 1.793|56 y su reglamentación.

2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120. — e.17|4-Nº 3.161-v.23|4|56

INDUSTRIAS SUR
Comercial, Industrial y Financiera
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 19.15 horas en Reconquista 336, escritorio 115 para tratar el siguiente,

ORDEN DE LDIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de los miembros del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 100. — e.16|4-Nº 2.630-v.20|4|56

INALEN, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 6.665
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionista a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Tucumán 644, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.16|4-Nº 2.764.v.20|4|56

INCOSA, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Importación, Exportación
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de abril de 1956. a las nueve horas, en la sede social, Universidad 1270, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.16|4-Nº 2.723-v.20.4|56

"I T A L M A R"
Sociedad Anónima de Empresas Marítimas
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el viernes 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social de la Av. Córdoba Nº 629, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Reduccion de los plazos de convocatorias a asambleas de acuerdo con los decretos leyes Nº 1793|56 y 5567|56, del 31 de enero y 27 de marzo de 1956, respectivamente.

5º Determinación del número y elección de los directores, elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año en reemplazo de los salientes.

6º Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el presidente, el acta de la asamblea.

Nota: Se llama la atención de los señores accionistas sobre lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos acerca de los depósitos anticipados de acciones. Las acciones podrán ser depositadas en la Banca Comerciale Italiana y Banco di Nápoli en Italia o en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud y Banco di Nápoli de esta Capital y en nuestra secretaría. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.16|4-Nº 2.772-v.20|4|56

I N D A R G E N T O L
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Corrientes Nº 569, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamble.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 11 (in fine) de los estatutos.

Buenos Aires, abril 10 de 1955, — El Directorio.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.909-v.20|4|56

IFA
S. A. INDUSTRIA FRIGORIFICA ARGENTINA
Perú 450 - Capital
Nº Registro 2791
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en su local Perú 450, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico y su remuneración.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 1.877-v.30|4|56

"I N C O F I N A"
Sociedad Anónima
Ind., Inmob. Comp., Finan., de Exp. e Import.

El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha designado el día 30 de abril a las 15 horas, para que tenga lugar la "Asamblea General Ordinaria" de accionistas a celebrarse en el local social calle Charcas Nº 1183, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Nombrar Directorio.

3º Designar síndico titular y síndico suplente.

4º Nombrar dos señores accionistas para suscribir la respectiva acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias que deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación.— El Directorio.

$ 420.—e.10|4-Nº 1.788-v.30|4|56

INTERCEREA, S. A.
Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 669, 2º piso, el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.

3º Determinación del número de directores, elección de titulares y suplentes y elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 18, inc. g) del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.112.v.25|4|56

I N D A R C O N
Sociedad de Industria y de Comercio, S. A.
Nº 4.410
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 10 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1976, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1955.

3º Determinar el número de directores.

4º Elegir directores y síndicos titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.227-v.25|4|56

I C I S A
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea .— El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.430-v.26|4|56

ILUMINACION TECNICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, Rodríguez Peña 1435, 3er. piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndicos titular y suplentes.

4º Determinación de la retribución a directores y síndico.

5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad

6º Ratificación de todas las compras de bienes inmuebles, semovientes y valores mobiliarios efectuados por el directorio durante el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955. —

7º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 1.431-v.26|4|56

INSTITUTO ITALO ARGENTINO
de Seguros Generales, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 890, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para firmar el acta de la asamblea.

2º Modificación de los artículos 5º. 11º, 15º, 21º, 23º, 26º y supresión de los artículos 29º y 30º de los estatutos sociales.

3º Aumento de capital.

4º Autorización al presidente, o en su defecto, al vicepresidente o al secretario, para que acepte, en cuanto lo juzgue conveniente, las modificaciones que la autoridad competente indicare.

Nota: De acuerdo con el artículo 25º de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario en las oficinas de la compañía hasta el tercer día anterior al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.146-v.25|4|56

I M A R
Industria Metalúrgica Argentina
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956 a las 15 horas en el local, calle Santiago del Estero 315, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Emisión de acciones ordinarias "B" por $ 92.600.— para el pago de honorarios al Directorio y síndico en acciones.

4º Determinación del número y elección de directores.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

Buenos Aires, marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 1.002-v.24|4|56

INTERCAMBIO COMERCIAL Y TURISTICO ARGENTINO-PALESTINENSE SOCIEDAD ANONIMA ARPALSA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 127, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de cuatro directores titulares por dos años y de dos directores suplentes por un año.

3º Designación de un síndico titular por un año y de un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al designado en la convocatoria.

$ 600.— e. 3|4-Nº 691-v.23|4|56

ILLA & COMPAÑIA
S. A. Química e Industrial
Serrano 993 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Serrano 993 esquina Castillo 760, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de seis directores, por tres años, y tres suplentes, por un año.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

4º Informe sobre retribuciones a directores - gerentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de seguridad de la sociedad sus acciones o certificados bancarios, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 983-v.24|4|56

INSTITUTO BIO TERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 19 horas en esta Ciudad, calle Charcas 1987, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designar los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 31 de los estatutos.
$ 420. — e.2|4-Nº 487-v.20|4|56

INDUTIL
Sociedad Anónima
Nro. 8.720
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956 a las 11 horas en el local Moreno 2014, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) C. de Comercio al 31 de diciembre de 1955.
2º Nombrar directores y síndico y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 240.— e.2|4-Nº 557 v.20|4|56

"J"

J A N S E N
Sociedad Anónima
Decoraciones y Muebles
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Maure 1747, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Secretario de la Asamblea (Art. 40 de los Estatutos).
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Fijación del número de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio. (Art. 15 de los Estatutos).
4º Elección de un director titular y un suplente, por terminación del mandato de los anteriores.
5º Fijación del número de síndicos titulares de acuerdo al Art. 23 de los Estatutos y designación de los mismos y de un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la Secretaría de la sociedad. (Art. 36 de los estatutos).
$ 180.— e.17|4-Nº 3.052-v.23|4|56

JULIETA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Ejercicios 1954 y 1955

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1956, a las 19 horas, en Callao 350, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Deliberción sobre la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1954 y el 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de las autoridades por el período 1º de enero de 1955 al 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Información sobre Remuneraciones artículo 18, inciso c, de los Estatutos Sociales.
5º Fijación de los honorarios del señor síndico.
6: Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º Elección de tres directores suplentes.
8º Elección de un síndico titular y un suplente.
9º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente firmen el acta de la Asamblea.
NOTA: De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 200.—e.17|4-Nº 3.154-v.23|4|56

J. FERNANDEZ NOVOA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1956, a las 18,30 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno Nº 1844, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración de directores y síndico.
5º Elección de dos vocales suplentes hasta terminación del período de los titulares renunciantes.
6º Elección de síndicos titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea.
$ 180.— e.16|4-Nº 2.817-v.20|4|56

J O L U C A
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año a las 12 horas, en la calle Cangallo 2688, primer piso, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1.793|56.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1956.
$ 420.— e.4|4-Nº 871-v.24|4|56

"K"

KAUFMANN SUDAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescrito por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle San Martín 201, Capital Federal, el día 30 de abril a las 18.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores y síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956.—Mauricio A. Blejer, presidente.
$ 140.—e.18|4-Nº 3.409-v.24|4|56

"L"

LA CELINA S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 12 horas, en Maipú 71, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.19|4-Nº 3.524-v.25|4|56

LUIS MARIA VIALE
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las diez horas, en el domicilio social, Reconquista 1011, Capital, a efecto de celebrar Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Vº ejercicio social fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.19|4-Nº 3.546-v.25|4|56

LINEAS AEREAS DODERO, S. A. DE AGENCIAS Y REPRESENTACIONES
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1956 a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Corrientes 690, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores titulares por el término de dos años.
3º Designación de síndicos titular y suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se acuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificado bancario hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.
$ 160.— e.18|4-N 3.426-v.24|4|56

L O S C O R R A L E S
S. A. Inmobiliaria y Ganadera
Cangallo 466 — 4º piso

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico pertenecientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.268-v.24|4|56

L A M A X I M A
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Corrientes 316 — 4º piso
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social, Cangallo 346, 5º piso, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.—e.18|4-Nº 3216-v.24|4|56

LA CENA, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social de Avda. San Martín 4000, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre del año 1955.
2º Distribución de las utilidades que arroja el ejercicio.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.18|4-Nº 3.354-v.24|4|56

LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 17 horas, en la sede social de la calle Gral. César Díaz Nº 1979, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|1955.
2º Elección de síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.18|4-Nº 3.394-v.24|4|56

LABORATORIOS BETA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle San Juan Nros. 2266|74, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3er. ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración al síndico por el 3er. ejercicio.
3º Elección de cinco (5) directores titulares, por un año
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Directorio.
Art. 21 de los estatutos. — La admisión de accionistas en las asambleas se obtendrá con la previa presentación de las acciones, o de un certificado fehaciente de depósito de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para su celebración.
$ 180.— e.16|4-Nº 2.618.v.20|4|56

LA PORTEÑA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas de esta sociedad "La Porteña" S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 10 horas, en el local social, Reconquista 336, piso 11, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del Directorio, síndicos y sus remuneraciones.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.16|4-Nº 2.621-v.20|4|56

"LAS GRACIAS", S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Se convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1956 a las 10,30 horas en Avda. Corrientes 447, escritorio 705, Capital Federal, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.16|4-Nº 2.622-v.20|4|56

LAKME, S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local social, Colombres número 51, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA;

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.16|4-Nº 2.709-v.20|4|56

"LA COSECHERA" A. B. ROCCA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Registro Nº 3.403)
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril en curso a las 10 horas, en su local social, calle General Hornos 154, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo noveno ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de las utilidades.
3º Fijación de los honorarios del síndico.
4º Elección de director suplente por renuncia del Dr. Jorge Castro Nevares.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea.
e.16|4-Nº 1.591-v.20|4|56
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 9|4 al 13|4|56.

LOS LLANOS S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Moreno 950 T. E. 38-3119
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la calle Moreno Nº 950, 1º piso, el día 30 de abril de 1956, a las quince y treinta horas, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Jorge J. Demarchi, presidente.
Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la asamblea.
$ 160.— e.16|4-Nº 2.917-v.20|4|56

LA ACTIVA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
1955
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1956 a las 18 y 30 horas en Avenida Corrientes 311, 13º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de Directores, en el número que fije la asamblea y síndico titular y suplente.
3º Acogimiento al Decreto 1.793|56.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 140. —e.16|4-Nº 2.861-v.20|4|56

"LOS BICHITOS" S. A.
Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 27 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.
$ 120.—17|4-Nº 3.020-v.23-4-56

LEDATEX
S. A. Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria
Reconquista 341, 3er. piso Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 abril 1956 a las 11 horas, en el local social Reconquista 341, piso 3º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del C. de Comercio por el ejercicio que ha terminado el 31 diciembre 1955.
2º Fijación de remuneraciones al Directorio y síndico.
3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.16|4-Nº 2.931-v.20|4|56

LAVADERO SANTA INES S. A.
Estomba 58 - Tronador 115
T. E. 51, Urquiza 2487
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18º, inciso g) de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo 26 de abril, a la hora 16, en Estomba 70, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a los miembros del Directorio.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 29º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.
$ 160.— e.16|4-Nº 2.797-v.20|4|56

LA FABRIL S. A.
Desmotadoras, Depósitos y Warrants
N - 2275

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 11 horas, en 25 de Mayo 486.
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.16|4-Nº 2.786-v.20|4|56

LA ADMINISTRADORA S. A.
Registro Nº 1617
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 8º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 36º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Elección de un director por tres años.
3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
4º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.
5º Resolución con respecto al Decreto 1.793|56 sobre el régimen de publicaciones.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.16|4-Nº 2.802-v.20|4|56

L I N K S
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
ciera, Comercial e Industrial. Capital realizado m$n. 4.500.000.—
Avda. Santa Fe 2650 T. E. 78 (Agüero) 4017 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, Avda. Santa Fe 2650, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio 1956.
3º Determinación del número de directores según lo establece el art. 8º de los estatutos sociales.
4º Elección del Directorio de acuerdo a la resolución de la asamblea sobre el punto precedente.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.16|4-Nº 2.836-v.20|4|56

LAS ROCAS S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 11 hs. 30', en Callao 295, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al XIIIº ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Disposición de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.16|4-Nº 2.792-v.20|4|56

LAS ROCAS S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril, a las 10 horas 45', en Callao 395, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.790-v.20|4|56

L E N E P O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Balcarce 226 — Escritorio Nº 606
Capital

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas en el local Balcarce 226, escr. 606, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.
3º Elección de un director titular.
4º Elección de un síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Directorio.
$ 480.— e.9|4.-Nº 1545-v.27|4|56

LA OLIVARERA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Sede social: Bartolomé Mitre 1617
1er. piso, escritorio 16
Nº Registro 3523
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre Nº 1617, primer piso, escritorio 16, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Fijación del número de directores (Art. 11 de los estatutos).
3º Elección de dos o más directores; conforme a lo que se resuelva; de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 420.— e.9|4.-Nº 1511-v.27|4|56

"LA GESTORA"
S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil
Piedras 113, 4º piso — Buenos Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del H. Directorio, se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda citación, a celebrarse el día 30 de abril de 1956 a las 15 horas en la sede social de la entidad calle Piedras Nº 113, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.
2º Informe de la situación económica de la sociedad.
3º Nombramiento de dos accionistas que practiquen el escrutinio de la elección y que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
4º Elección de nuevo Directorio, por dos años y síndico titular y otro suplente, por un año.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 26º de los estatutos.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — El Directorio.
$ 420.— e.9|4-Nº 1.647-v.27|4|56

LA TECNICO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA
T. E. C. I. F. A. R.
Avda. Diag. R. Sáenz Peña Nº 852, 7º piso
Buenos Aires
Nº de Registro 5.064

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 18º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, en nuestro local social, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 852, séptimo piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico por un año.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 20º de los estatutos, sobre depósito de acciones para su concurrencia a la asamblea.
$ 480.— e.6|4-Nº 1.404-v.26|4|56

LOZADUR
Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 y 40 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.
5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4-Nº 1.426-v.26|4|56

LA FORMOSEÑA
S. A. Industrial, Comercial, Forestal y Ganadera
Nº 2.412
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 347, 5º piso.
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director titular y un director suplente.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 1.380-v.26|4|56

LABORATORIOS WASHINGTON
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 852, 4º piso el 30 de abril de 1956, a las 15 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Pérdida del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y de síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 1.341-v.26|4|56

LA INDUSTRIAL ARGENTINA
DOMINGO BONGIORNO & CIA.
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1956 a las 16 horas, en Diógenes Taborda 990, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del síndico (Art. 19 de los estatutos).
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda lo previsto en el artículo 28º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 1.079-v.25|4|56

LA ESMERALDA CAPITALIZACION
S. A. A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE 1956
Nº de Registro 2.689
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 29º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 10 horas, en el local social, calle Esmeralda número 141 (piso 1º), para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 25º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Lectura y consideración del informe del síndico.
5º Determinación del número de miembros titulares de que ha de componerse el Directorio.
6º Elección de directores titulares por el término de dos años, en el número que corresponda teniendo presente lo resuelto en el punto anterior.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente.
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (Art. 33º de los estatutos). — Buenos Aires, marzo de 1956. — El Presidente.
$ 600. — e.4|4-Nº 908-v.24|4|56

LA ASTURIANA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas en el local de la calle Alsina 2934, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955
2º Elección de siete directores titulares por el término de un año.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Acogimiento al Decreto Ley número 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio
$ 540.— e.3|4-Nº 799-v.23|4|56

LAMERCO, S. A. I. C.
La Mercantil Colchonera
SANABRIA 2245 T. E. 69-1169
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 22 horas en el local social, ubicado en la calle Sanabria Nº 2245, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955. y distribución de utilidades.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.
$ 360. — e.4|4-Nº 831-v.24|4|56

"LOS CALDENES"
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
Nº 6.309

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle General Urquiza 141 para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, memoria e informe del señor síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Aumento del capital autorizado a 10 millones de pesos.
3º Modificación de los términos de las publicaciones sociales.
4º Fijación del número de directores y ratificación y|o elección de directores.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 1.053-v.24|4|56

LA FIRMEZA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Financiera e Industrial
Corrientes 5761-81—Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de Abril de 1956, a las 11 horas en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º)—Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º) Retribución al Directorio y Síndico.
3º)—Destino de las Utilidades.
4º)—Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.
5º)—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.—El Directorio.
$ 420.—e.4|4 Nº 947-v.24|4|56

"LA GESTORA"
S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil
CONVOCATORIA

Se convoca a los tenedores de debentures de "La Gestora", S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil, a Asamblea de Debenturistas que tendrá lugar el día 25 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en el local de la calle Piedras 113, 4º piso, a efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:

1º Situación general de la empresa con relación a los debentures emitidos, rescatados y sus intereses.
2º Resolución de la asamblea sobre medidas a tomar referentes al punto anterior.
3º Designación de dos debenturistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los tenedores de debentures lo establecido en el art. 15º del contrato de emisión. — Miguel Gutiérrez (Fideicomisario).
$ 420.— e.3|9-Nº 700.v.23|4|56

L. HINTERMEYER
Sociedad Anónima Agrícola y Comercial
Registro 3.867
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956 a las 16.30 horas en su local Villanueva 1355, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Resolver sobre el destino de las utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares por un año, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.3|4-Nº 790-v.23|4|56

LA ADUANERA
S. A. Comercial de Representaciones y Despachos de Aduana
CONVOCATORIA
Número de Registro 4.561

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares, por un año.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Adoptar para los estatutos sociales, el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto - Ley 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 969-v.24|4|56

LAS TAPIAS
S. A. Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en 25 de Mayo 489, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 823-v.23|4|56

LA MALA REAL ARGENTINA S. A.
(Cía. de Representaciones Marítimas)
Nº Registro 1.419

Buenos Aires, marzo 26 de 1956.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las once horas, en el local social Reconquista 314, Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de y pronunciamiento sobre la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio (art. 9 estatuto) y elección de hasta cuatro directores según corresponda, síndico titular y síndico suplente.

3º Distribución de utilidades y fijar la remuneración del Directorio síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 408.— e.2|4-Nº 524-v.24|4|56

"LOS PEDERNALES"
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Bartolomé Mitre 311
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Modificación de los estatutos sociales, artículo 3º (aumento de capital), y 10º.

3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o el certificado bancario de depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

$ 480. — e.2|4-Nº 518-v.20|4|56

LA ACETICA
S. A. Industrial y Comercial
DECIMOSEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social, calle Pasteur Nº 211, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 16º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Fijación del precio de las acciones hasta la asamblea siguiente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamble. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 611-v.20|4|56

LA METROPOLITANA
Compañía de Acumulación de Ahorro S. A.
Rivadavia 954 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, calle Rivadavia Nº 954, el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e informe de la Comisión de Control de los Valores Técnicos de los Títulos de "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., correspondientes al vigésimo quinto ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Renovación de la Comisión de Control de los Valores Técnicos de los Títulos de "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., mediante la elección de tres suscriptores de títulos de la compañía, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales.

4º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente, todos por dos años, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, y elección por un año de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación del mayor accionista presente para que conjuntamente con el presidente y el secretario redacten, aprueben y firmen el acta respectiva. — Marzo 15 de 1956 — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en secretaría hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 660.— e.2|4-Nº 647-v.20|4|56

LEGUMI
S. A. Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
N. 6.333

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 17 horas, en Sarmiento 329 (10º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.2|4-Nº 548-v.20|4|56

LA FORESTAL ARGENTINA
S. A. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales
Nº 3.728
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24º de los estatutos, convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1956 a las 15.30 horas, en el local social Paseo Colón 221, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Elección de tres directores por el término de dos años en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Designación de presidente y vicepresidente del Directorio y fijación de la duración de sus mandatos.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio 1956.

6º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.

7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 27º de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.

$ 792.— e.26|3-Nº 14.892-v.20|4|56

"M"

M. I. C. A. L.
Sociedad Anónima, Mobiliaria, Inmobiliaria, Construcciones, Arrendamientos, Ladrillos
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 9º de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Montes de Oca 1440, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio, finalizado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores y de síndico titular y suplente, todos por el término de un año.

3º Fijación de la remuneración del síndico.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 14 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.19|4-Nº 3.488-v.25|4|56

MARIA MAGDALENA
S. A. Rural e Industrial de Explotación de Tierras y Bosques
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en la sede social, calle Cangallo 328, 4º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 9º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración a los señores directores y síndicos.

3º Elección de tres directores, de un síndico titular y de un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que tendrán que aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.19|4-Nº 3.547-v.25|4|56

MURO & COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 14,30 horas, en la sede de la sociedad, Maipú 116, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 140.— e.19|4-Nº 3.592-v.25|4|56

MAESTRA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Avda. Santa Fe 2831 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el lunes 30 de abril de 1956 a las 8 horas, en el local social, Avenida Santa Fe 2831, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario general e informe del síndico, correspondiente al 3º ejercicio social terminado el 31 de diciembre 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Aprobación de la retribución abonada al señor gerente.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ 140.— e.19|4-Nº 3.685-v.25|4|56

MONTSERRAT S. A. DE INVERSIONES Y MANDATOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 12 del Estatuto convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local Avenida Belgrano 1670, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 14 del Estatuto.

$ 120.—e.18|4-Nº 3430-v.24|4|56

MERCADO DE ALGODON DE BUENOS AIRES (S. A.)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 del corriente, a las 17 horas, en Sarmiento 299, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de enero de 1956.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.—e.18|4-Nº 3.269-v.24|4|56

MATASA
Fábrica de Casimires, Hilandería, Tejeduría, Tintorería, Apresto
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 13º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 del corriente mes de abril, a las 16 horas, en el local social, calle Delgrado Nº 841, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Acogimiento a las disposiciones del Decreto - Ley Nº 1 793|56 y Decreto número 5.567|56.

3º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio comercial, cancelado el 31 de diciembre de 1955.

4º Fijación de los honorarios del síndico y de los directores y distribución de utilidades.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio.

Nota: Artículo 20º de los estatutos: "Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, efectuado en Banco aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un certificado que les servirá de boleta de entrada a la asamblea.

$ 200.— e.18|4-Nº 3.303-v.24|4|56

MINARG MINERIA ARGENTINA CENTRALIZADA
Sociedad Anónima
25 de Mayo 578 — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17.30 horas para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificar las asignaciones al Director delegado.

3º Elección del Directorio, por 2 años.

4º Elección de síndicos, por un año.

5º Determinar la remuneración del síndico titular.

6º Designar a dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Abril 12 de 1956. — El Directorio.

$120.—e.17|4-Nº 2.691-v.23|4|56

MARTINI & ROSSI
Argentina - S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social Lavalle 1430, 4º piso, el día treinta de abril de 1956, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar dejar sin efecto la modificación del artículo 3º de los estatutos y aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.17|4-Nº 2.985-v.23|4|56

MARTINI & ROSSI
Argentina - S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Lavalle 1430, 4º piso, el 30 de abril de 1956, a las 17,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores, síndico y fundador.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.17|4-Nº 2.981-v.23|4|56

MOLDAVIA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 8,30 horas, en la calle Moreno 1628, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de los Sres. directores y síndico.

3º Elección del Directorio, del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Martín Hasdeu, director gerente.

$ 120.— e.17|4-Nº 2.976-v.23|4|56

MINNESOTA MANUFACTURA MERCANTIL, S. A.
N-4980

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en la Avda. L. N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.17|4-Nº 3.162-v.23|4|56

MANUFACTURA RIOPLATENSE DE HILOS PARA COSER, S. A.
(N-3697)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril de 1956, a las once horas, en la Av. Leandro N. Alem Nº 651, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.17|4-Nº 3.158-v.23|4|56

MARGA, S. A.
Productora, Industrial, Importadora y Exportadora
Avenida de Mayo 1370 — T. E. 38-7601
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Marga, Sociedad Anónima, Productora, Industrial, Importadora y Exportadora, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social de la Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aprobación de la remuneración de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente, por el término de un año.

4º Adopción régimen Decreto 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140. — e.16|4-Nº 2.642-v.20|4|56

MANUFACTURA RIOPLATENSE DE HILOS PARA COSER, A. A.
(Nº 3.697)
Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 27 de abril de 1956, a las once y treinta horas, en la Av. Leandro N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas al estatuto.

2º Nombrar las personas que efectuarán los trámites inherentes a las reformas al estatuto, en caso de ser aprobadas las mismas.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 100.—17|4-Nº 3.164-v.23|4|56

MIÑERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA - MAHUIDA S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956 a las 17 horas en el local social, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo primero ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del director-gerente.
3º Elección del síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.16|4-Nº 2.761-v.20|4|56

MANFREDO R. CANTALUPI & CIA. LTDA.
Contratistas Instalaciones Eléctricas
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 28 del estatuto social, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956 a las 8 horas en el local de la empresa calle Sarmiento 1664|72 a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 27º ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de la resolución del Directorio disponiendo la emisión de las series 5º, 6º y 7º y formalidades pertinentes.
3º Elección de 5 directores titulares y 2 suplentes por tres períodos consecutivos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. (Art. 3º del Estatuto).

$ 180.— e.16|4-Nº 2.933-v.20|4|56

METAN, S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1956, a las 10 horas en la calle Lavalle 448, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 9º ejercicio cerrado el mes de diciembre de 1955.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 7º del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — Adhemar Pedro Azumendi. Presidente.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.400-v.26|4|56

MUTUALIDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido por el art. 38 del estatuto social, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 29 de abril de 1956 a las 8.30 horas, en el local de la Unión Tranviarios Automotor, calle Moreno Nº 2569, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados que conjuntamente con el presidente y secretario firmarán el acta respectiva (Artículo 44).
2º Informe del órgano fiscalizador.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
4º Elección de dos revisores de cuentas que integrarán el órgano fiscalizador. (Artículo 33). — El presidente.

NOTA: De conformidad con el art. 39 de los estatutos, la asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de asociados presentes, media hora después de la establecida en la convocatoria.

$ 468.—e.11|4-Nº 1.936-v.27|4|56

MAXIMO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha designado el día 30 de abril próximo a las 17 horas, en la administración social, Sarmiento 355, 5º piso, para que tenga lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Nombrar Directorio.
3º Designar síndico y síndico suplente.
4º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del presidente firmen la respectiva acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias que deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4-Nº 1.817-v.27|4|56

MULVILLE Y CIA.
S. A. Empresa Constructora
Cangallo Nº 360 — Buenos Aires
Nº de Registro 4.032
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social calle Cangallo Nº 360, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de las utilidades del año.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 22 de los estatutos. — William H. Mulville, presidente.

$ 420.— e.6|4.-Nº 1281.-v.26|4-56

MEREX ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956 a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo 537, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y nombramiento de los titulares y suplentes que actuarán en el nuevo ejercicio.
4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán depositarlas en secretaría, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 1.297-v.26|4|56

MEY Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas en el local sito en Avda. Roque S. Peña 788, 2º piso. Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Artículo 347, Inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.
4º Considerar los términos del decreto del P. E. Nacional Nº 1793 del 31 de enero de 1956.
5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e. 6|4.-Nº 1254.-v.26-4-56

METROPOL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 2971
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 906, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancia y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de tres directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año y en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato.
3º Resolución con respecto al aumento del actual capital autorizado de la sociedad, de dos millones de pesos moneda nacional, a la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias y preferidas, fijándose el monto de las acciones a emitirse de cada tipo, como también las condiciones de su emisión y forma y modo de pago de las mismas, de conformidad con las disposiciones del artículo tercero de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea con las autoridades de la misma.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario (tres días antes de la fecha de la asamblea). — Por el Directorio: El Presidente.

$ 300.— e.5|4-Nº 1.178-v.25|4|56

MONTECARLO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a la hora 18, en su local social, calle Jujuy 1657, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de siete directores por un año por expiración de su mandato.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Acogimiento al Decreto-Ley 1793|56.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 1.080-v.25|4|56

METAL ESMALT S. A. I. C.
Com. Rivadavia 4038
Avellaneda

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1956 a las 17 hs., en Comodoro Rivadavia 4038 (Avellaneda) para tratar,

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes a su primer ejercicio
2º Elegir directores titulares y suplentes.
3º Elegir síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 806-v.23|4|56

M. TELESON E HIJOS, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
WARNES 963 , Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1956 a las 19.30 horas, en la sede social, calle Warnes 963, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.
4º Designación del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 886-v.24|4|56

MICHELIN
S. A. Arg. de Neumáticos
Paseo Colón 1318 — Buenos Aires
Número de Registro 3.039
CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 24 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las diez horas en el local social calle Paseo Colón 1318 de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos primero, tercero, décimo primero, décimo quinto, inciso m) del décimo séptimo, vigésimo sexto, trigésimo y trigésimo primero de los estatutos sociales.
2º Consideración de la situación creada a la sociedad con motivo de la rescisión de su contrato de licencia, de las medidas tomadas por el Directorio y autorización eventual a éste para adoptar otras que se consideren convenientes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: El Directorio recuerda a los señores accionistas que, para poder participar a la asamblea, es necesario depositar en la secretaría de la sociedad con tres días de anticipación las acciones o el certificado de depósito de las mismas a fin de retirar el boleto de entrada en el cual constará el número de votos que les correspondan.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 720.— e.27|3-Nº 57.v.23|4|56

"N"

NUEVE DE JULIO
Inmobiliaria, Comercial, Agrícola, Ganadera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Nueve de Julio, Inmobiliaria, Comecial, Agrícola, Ganadera, Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a verificarse el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal, para considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganacias e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio, conforme a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos, y elección de los mismos por el término de un año, en reemplazo de los tres directores titulares y su suplente que terminan su mandato.
3º Elección de síndico titular por el término de un año.
4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea, en la secretaría de la sociedad, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.18|4-Nº 3.450-v.24|4|56

NORQUIN
Sociedad Anónima Inmobiliaria de Construcciones y Finanzas
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los artículos 23 y 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social Chacabuco 380, 5º piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Ratificar la emisión de las series undécima a vigésima inclusive, elevando el capital social a dos millones de pesos.
2º Reformar los artículos segundo, sexto, octavo, noveno, décimo tercero, vigésimo segundo, vigésimo cuarto, trigésimo y trigésimo séptimo y elevar el capital social a la suma de diez millones de pesos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.16|4-Nº 2.778-v.20|4|56

NEOCAL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
PARA LA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en los artículos 11 y 14 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 16 horas, en la sede social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530, escritorio 517, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores titulares, en reemplazo de los que terminan su mandato;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de ley;
5º Designación de dos señores accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 2 de abril de 1955. — El Directorio.

$ 180.— e.16|4-Nº 2.896-v.20|4|56

NOVELCO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 1956 a las 15 horas, en Charcas 849, de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Imputación de resultados.
3º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los que renunciaron a sus cargos, por el plazo legal faltante de dos años.
4º Elección de un síndico titular y un suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.16|4-Nº 2.641-v.20|4|56

NOVOMUR
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas en la sede social, calle Guido 1626, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores titulares.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la caja social, hasta tres días antes del señalado para el acto y recibirán la boleta de entrada. (Artículo 18 de los estatutos).

$ 280. — e.12|4-Nº 2.168-v.25|4|56

NAVIFRANCE
Compañía Franco Sud Americana de Comercio Marítimo, S. A.
Inscripta bajo el Nº 2.890 Nacional.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1956, a las 9.30, en el local social, Corrientes 359, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 24º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico para el ejercicio 1956.
3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio durante el ejercicio 1956.
4º Elección de un director por tres años, de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.062-v.25|4|56

NORQUIN
Sociedad Anónima Inmobiliaria de Construcciones y Finanzas
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de abril del corriente año a las 9.30 horas, en el local, sito en la calle Chacabuco 380, 5º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elevar el número de directores, eligiendo dos más por el término de 2 años, un síndico titular y un síndico suplente por el término de 1 año, por haber terminado sus mandatos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 140.— e.16|4-Nº 2.773-v.20|4|56

"NUEVOS HORIZONTES"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
MAIPU 534 - Buenos Aires
Registro 5358
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social Maipú 54, tercer piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Arpad Alfredo Tauszig, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.
$ 360.— e.2|4-Nº 489-v.20|4|56

NYLANA Soc. An.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 1956, a las 18 horas, en el local social calle Moreno 1724, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1955.
2º Remuneración del señor Síndico.
3º Fijación del número de directores que compondrá el Directorio y su elección conforme al Art. 10º del Estatuto.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º—Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.— El Directorio.
$ 420.—e.4|4-Nº 1.005-v.24|4|56

N. I. S. S. A.
NUEVA IMPRESORA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, en nuestra sede social, calle Bolívar 1616, a las once horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1955.
2o Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos, por un período de dos años.
4o Elección de tres directores suplentes por un período de dos años.
5o Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1956.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 del estatuto, deberán, para poder participar en la asamblea, depositar sus acciones en Tesorería, con una anticipación de tres días a la fecha fijada para su realización. — El Directorio.
$ 720.— e.4|4-Nº 867-v.24|4|56

NORTHAM WARREN ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 11,30 horas, en Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Adaptación del estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.8|4-Nº 735-v.23|4|56

"O"

11 DE ABRIL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Solís 356 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 8 horas en Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1954 y 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 100.— e.19|4-Nº 3.704-v.25|4|56

ONCE
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Suipacha 58, Capital Federal, el día 30 de abril de 1956 a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas demostrativas de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores, previa fijación de su número y de síndico, todo por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Sra. Margarita Pfianzel de Cattela, Directora.
$ 140.— e.18|4-Nº 3.418-v.24|4|56

OTTO GARDE S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Juncal 1082 - 8º piso — Capital Federal
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Juncal 1082, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.3|4-Nº 795-v.23|4|56

OMIXAM, SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Inmobiliaria, Industrial, Agrícola y Ganadera
Nº 6.334
Convócase Asamblea Ordinaria el 29 de abril 1956, a 17 horas en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1955.
2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Adaptación art. 1º estatutos social es de acuerdo Decreto-Ley Nº 1.793, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 31 enero 1956.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 523-v.20|4|56

"P"

PLATART
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 18,30 horas, en Callao 745, a los efectos de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares y un suplente, por el término de dos años y síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.
$ 100.— e.18|4-Nº 3.386-v.24|4|56

PROQUIMETAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores accionistas de Proquimetal Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de abril de 1956, a las 11 y media horas, en Uruguay 560, 1º piso, escritorio 14, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al undécimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.17|4-Nº 2.980-v.23|4|56

PAN AMERICAN COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEOS S. A.
(Nº 3470)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 16 y 30 horas, en el local de la Compañía, Avda. R. S. Peña 567, Oficina 528, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndico titular y suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e. 17|4-Nº 2.960-v.23|4|56

PRODUCTOS QUIMICOS VEGETALES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1956, a las quince y treinta horas en el local social, calle Paseo Colón 221, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance genral, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cinco directores para el ejercicio 1956 (artículo 9 de los estatutos).
3º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio 1956 (artículo 13 de los estatutos).
4º Elección del síndico y síndico suplente y fijación de la remuneración del primero para el ejercicio 1956 (artículo 14 de los estatutos).
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 15 de los estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos en la caja de la Sociedad, Paseo Colón 221, 5º piso, lunes a viernes de 14 a 17 horas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. —Buenos Aires, Abril 6 de 1956. — El Directorio.
$ 200.—e.17|4-Nº 2.982-v.23|4|56

PRIMOTEX, S. A.
Comercial e Industrial
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de abril de 1956, a las quince, en Solís 167,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance geneneral, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores por dos años.
3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.110-v.23|4|56

PRODUCTORES Y ARTISTAS DE AMERICA
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 8 horas en el local social calle L. Alem 651, 1er. piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de directores, síndicos y distribución de utilidades.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 20 de los estatutos acerca del depósito anticipado de las acciones.
$ 140.— e.17|4-Nº 3.141-v.23|4|56

PAPINI HERMANOS
Nuevas Cristalerías
Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 6º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, Venezuela Nº 758 de esta Capital, el día 28 de abril de 1956 a las 11 horas, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución o destino de utilidades y reservas.
4º Elección de directores titulares por un período de dos años, y síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Fijación y aprobación de remuneraciones a los directores que ocupan otros cargos técnico administrativos dentro de la sociedad.
6º Modificación fecha cierre de ejercicio financiero (art. 6º de los estatutos).
Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de los Bancos en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 200.— e.16|4-Nº 2.785-v.20|4|56

PINI HERMANOS & Cía. Lda. S. A.
Comercial e Industrial
Pte. Luis Sáenz Peña 1074 - Buenos Aires
Reg. Nac. Nº 1.900
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas, en su local social, calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 1074, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto - Art. 3º; Art. 4º y Art. 22, inc. h).
2º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — Hermenegildo Pini, presidente. — Dr. Aldo S. Pini, tesorero-secretario.
$ 100.— e.16|4-Nº 2.731-v.20|4|56

PERMATEX ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Thompson 556|60 — T. E. 60, Cab. 2183
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956 a las 15.30 horas en el local social, Thompson 556|60, capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, por el primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares por tres años, dos directores suplentes por un año y de síndicos titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 120.— e.16|4-Nº 2.749-v.20|4|56

PINI HERMANOS & Cía. Lda. S. A.
Comercial e Industrial
Pte. Luis Sáenz Peña 1074 - Buenos Aires
Reg. Nac. Nº 1.900
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 25 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas en su local social, calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 1074, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe sociedad tres días antes del fijado para del síndico correspondientes al trigésimosegundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director suplente en reemplazo de la Srta. Elida I. Pini, que ha fallecido, y síndico titular y síndico suplente, que terminaron sus mandatos.
4º Designación de dos accionistas presentes, para firmar el acta de la asamblea. — Hermenegildo Pini, presidente. — Dr. Aldo S. Pini, tesorero-secretario.
$ 140.— e.16|4-Nº 2.737-v.20|4|56

PASOMIR S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, 30 abril 18 hs., Chile 943, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio al 31|12|55.
2º Elegir Direct. y Sind.
3º Nombr. dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 60.— e.16|4-Nº 2.677-v.20|4|56

PRODUCTOS ROCHE
S. A. Química e Industrial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 12 horas, en Corrientes 447, escritorio 705, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31|12|1955 e informe del síndico, según artículo 26 de los estatutos.
2º Elección del Directorio y síndico.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta.
4º Adopción régimen Decreto 1.793|56. — El Directorio.
$ 100.— e.16|4-Nº 2.628-v.20|4|56

PUMA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.
5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4-Nº 1.462-v.26|4|56

PROMOTORA, S. A.
de Financiación y Ventas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 165, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Consideración del Decreto Ley número 1.793|56.
6º Reforma de estatutos.
7º Cambio de objeto de la sociedad.
8º Aumento del capital social.
9º Reintegración del capital social.

10º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.186-v.25|4|56

"PETREL"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Registro de la Inspección General de Justicia Nº 4.380).
CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril próximo, a las 20 horas, en Callao 666, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y orientación futura de la sociedad.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — El presidente.

$ 420. — e.4|4-Nº 992-v.24|4|56

POLAK & SCHWARZ, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en el local de la calle Bolívar 177, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Consideración del Decreto Ley número 1793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.187-v.25|4|56

"PETROMET" INDUSTRIAS MECANICAS S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 9,30 horas, en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales y en especial supresión del artículo 21 y modificación de los artículos 2, 3, 4, 6, 7, 12, 14, 17, 18 y 22.
2º Designación de las personas encargadas de tramitar la reforma de estos estatutos ante las autoridades correspondientes: sus facultades.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 480.— e.3|4-Nº 851-v.23|4|56

PECAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1956, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 1834, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 854-v.23|4|56

"PETROMET" INDUSTRIAS MECANICAS S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956, a las 9 horas en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración al Directorio y síndico y distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
3º Elección de un Director titular por el término de tres años y de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 420.— e.3|4-Nº 852-v.23|4|56

"R"

RAFAEL MINICI E HIJO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Rafael Minici e Hijo Sociedad Anónima Comercial e Industrial comunica a los señores accionistas que se ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 19 horas en el local sito en la calle Coronel Apolinario Figueroa 1837|43, Capital Federal, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario general, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de febrero de 1955 y terminado el 31 de enero de 1956.
2º Elevación del capital autorizado a la suma de seis millones de pesos moneda nacional (m$n. 6.000.000.—).
3º Fijación en cinco el número de directores y designación de un director por el término de tres años.
4º Fijación de la remuneración del síndico titular.
5º Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 180. —e.19|4-Nº 3.517-v.25|4|56

REGIS
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 10 horas, en Avenida de Mayo 1370, escritorio número 67, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Nombramiento de síndico titular y suplente. — El Administrador.

$ 48.— e.19|4-Nº 3.645-v.23|4|56

RADAR Y ELECTRONICA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 5.179
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril a las 16 horas en 25 de Mayo 33, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación del artículo Nº 16 de los estatutos sociales al Decreto Nº 1.793 de fecha 31 de enero de 1956 del Poder Ejecutivo Nacional.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades
4º Elección de cinco directores, síndico y síndico suplente, que terminan su mandato.
5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.19|4-Nº 3.657-v.25|4|56

RONA, PRIMERA ROTOGRAVURICA ARGENTINA, S.A.G.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en Garay 2465.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1955, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Acogerse al Decreto 1.793|56.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.693-v.25|4|56

R E S P E R
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el domicilio social calle Perú 259, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración de la remuneración al Directorio.
3º Fijación de la retribución del síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación del número de directores a elegir y designación de éstos.
6º Elección del síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 11 de los Estatutos Sociales, se hace saber a los señores accionistas que debrán depositar sus acciones o certificado de depósitos emitidos por bancos del país o extranjero, en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación. — Merino Ichino Zambano, Vice-Presidente.

$ 180.—e.18|4-Nº 3.272-v.24|4|56

ROMANI, S. A. Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril, a las 18.30 horas en el local social de la entidad, calle Salta 596, 5º piso oficina 5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.
3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directoiro.

$ 120.—e.18|4-Nº 3.403-v.24|4|56

RIQUESABEL
S. A. Agrop. Com. Inmobil. y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 1956, a las 19,30 horas, en la sede social Andrés Arguibel número 2314, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre 1955.
2º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de 2 suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.17|4-Nº 3.126-v.23|4|56

RODAMIENTOS ARGENTINOS S. A. I. C.
Fábrica de Cojinetes a Rodillos Cónicos
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 12 horas, en la sede social calle San Martín 1143, p. 5º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción de los plazos de convocatorias de Asambleas de acuerdo al Decreto 1793|56 y su reglamentación.
2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.—e.16|4-Nº 2.762-v.20|4|56

ROGER BELLON
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Registro Nº 6567

Por resolución del Directorio y de acuerdo con disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 16.30 horas en la sede social Lavalle 1425, piso 3º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1956, según artículo 8º de los estatutos.
3º Elección de los nuevos directores.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 14 de los estatutos para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, abril 9 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.16|4-Nº 2.768-v.20|4|56

RUCA SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Lavalle 548, 4º piso. — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la vigésima tercera Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Lavalle 548, 4º piso, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, correspondientes al 23º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.16|4-Nº 2.847-v.20|4|56

ROGER BELLON
CONVOCATORIA
Asamblea Extraordinaria
Registro Nº 6567

Por resolución del Directorio y de acuerdo con disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas en la sede social, Lavalle 1425, piso 3º, Capital Federal a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social de la suma de m$n. 1.000.000.— a la de pesos 2.000.000.— de pesos moneda nacional, dividido en series de 2.000 acciones de m$n. 100.— cada una valor nominal.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 14 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar los accionistas deberán depositar sus acciones y certificados en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.16|4-Nº 2.769-v.20|4|56

RIVER OIL ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial
Fábrica y administración: Posadas 775, Lanús. — Oficinas Capital Federal: Reconquista 336 - 5to. piso. T. E. 31-6548|8925
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 28 de abril de 1956, a las 12,30 horas, en el local sito en la calle Reconquista 336, 5to. piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Adaptación de los estatutos sociales al Decreto Nº 1.793|56.
4º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elegir los que correspondan.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

(Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 25 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha fijada).

Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.—e.16|4-Nº 2.866-v.20.4|56

R U R A L C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas en el local de la Avenida Corrientes 378, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares.
3º Elección de síndicos: titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Artículo 17º de los estatutos.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 788-v.23|4|56

R U R A L C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 378, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Modificación de los Arts. 3º y 6º de los estatutos sociales, y aumento del Capital Autorizado hasta m$n. 3.000.000.— con facultad de la asamblea para elevarlo a m$n. 15.000.000.—.
2º Modificación del Art. 16º de los estatutos sociales, limitando los edictos a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el Art. 17º de los estatutos.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.8|4-Nº 739-v.23|4|56

RHODIASETA ARGENTINA
Sociedad Anónima para la Fabricación y Transformación de Hilados y Derivados
VIGESIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Pasteur Nº 211, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 21º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente y fijación de los honorarios del síndico titular;
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 603-v.20|4|56

"S"

SOCIEDAD TADELOZ SOC. ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 19.30 horas, en Perú 84, 5º piso, oficina 67, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. noveno del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.450-v.25|4|56

"SEMCO ARGENTINA S. A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Semco Argentina S. A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en las oficinas de la Avda. R. S. Peña Nº 852, 5º piso, escritorio 502, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al VII ejercicio anual de la Sociedad, cerrado el día 31 de diciembre de 1955, así como la distribución de utilidades proyectada por el Directorio.
2º Fijación de honorarios al síndico.
3º Elección de tres directores por el término de un año, así como elección de un síndico titular y uno suplente por igual período.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Arturo L. Ravina, presidente.
Buenos Aires, abril 13 de 1956.
$ 160.—e.19|4-Nº 3521-v.25|4|56

S T R A T A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Técnica
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 730, escritorio 86, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Designar dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º Considerar memoria, balance general, cuenta de resultados, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1955.
3º Integrar el directorio y elegir síndicos, titular y suplente.
4º Considerar decreto-ley 1793|56 y decreto 5567|56 sobre plazos publicación convocatorias a asambleas. — El Directorio.
$ 120—e.19|4-Nº 3530-v.25|4|56

S. A. F.
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en 25 de Mayo 460, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Autorización del plazo de futuras convocatorias a asambleas, conforme a lo establecido por el Decreto Nº 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 140.— e.19|4-Nº 3.573-v.25|4|56

S A N N I O
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera
Paraná Nº 466 - Buenos Aires
Reg. Nº 6707
AVISO ACLARATORIO

En la Convocatoria a Asamblea General de Ordinaria de Accionistas que se publica en este Boletín Oficial, se nos ha deslizado un error en el punto 2º del Orden del Día, que corresponde rectificar en la siguiente forma: 2º Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes. — El Directorio.
$ 60.— e.19|4-Nº 3.649-v.25|4|56

SAN PEDRO
C.F.I.S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1956, a las 17 horas, en el local de la calle Alberti 1225, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio segundo de la sociedad, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un síndico titular y uno suplente por el término de un año.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.19|4-Nº 3.664-v.25|4|56

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA NUEVA ORIENTAL
CONVOCATORIA
Cítase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de mayo de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Reforma integral de los estatutos sociales.
2º Autorización al Directorio para emitir acciones en pago de deudas de la Sociedad.
3º Designación de una o más personas que corran con todos los trámites relativos a las reformas de los estatutos sancionados por la asamblea y acepten las modificaciones que se les soliciten.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.—e.18|4-Nº 3423-v.9|5|56

SODDIMANAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria del día 30 de abril de 1956, en el local social, Rivadavia 1115, 2º piso, a las 16 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Modificación de los plazos de publicaciones de convocatorias a asambleas (Decreto 1.793|56).
2º Consideración de la documentación establecida por el art. 347 del Código de Comercio.
3º Retribución a directores y síndico.
4º Elección de director titular y director suplente.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones conforme al artículo 24 del estatuto. — El Directorio.
$ 140.—e.18|4-Nº 3420-v.24|4|56

SILESIA, S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
Cangallo 466, 4º piso. — Buenos Aires
Cónvocase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico pertenecientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 80.—e.18|4-Nº 3.267-v.24|4|56

SAFINUR
S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria Urbana y Rural
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1956, 18 horas, en Presidente Roque Sáenz Peña 1110 (4º), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección tres directores titulares, un suplente y síndicos, titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. — El Directorio.
$ 100.— e.18|4-Nº 3.382-v.24|4|56

S U L Z B U R G
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 1956, a las 12 horas, en Gorostiaga 2130 a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Plazo para publicar edictos comerciales y judiciales.
2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
3º Elegir nuevo directorio y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.—e.18|4-Nº 3209-v.24|4|56

SANTA AMALIA
Inmobiliaria y Financiera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Santa Amalia" Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad calle Cangallo Nº 328, cuarto piso, el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, con el fin de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y síndico titular.
3º Elección del Directorio, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.—e.18|4-Nº 3250-v.24|4|56

SELECCION CONTABLE
S. A. Editorial y de Enseñanza
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas, en la sede social, Cangallo 564, piso 1º, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
3º Considerar los términos sobre publicaciones que establece el Decreto Nº 1793 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31|1|56.
4º Determinación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
5º Designación de presidente y vicepresidente.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 140.—e.18|4-Nº 3254-v.24|4|56

S A N M A R C O S S.A."
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Av. Diagonal Norte 1190 — Capital
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 17 horas en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1190, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionista para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 100.—e.18|4-Nº 3243-v.24|4|56

SAN AMBROSIO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Buenos Aires, abril 10 de 1956.
Señor accionista:
De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril próximo a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Tinogasta Nº 3935, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º a) Elección de cinco directores por un año. b) Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Remuneración del síndico titular.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 13 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 160.— e.17|4-Nº 3.014-v.23|4|56

S. A. M. A. C. O.
Soc. Anón. Financ. Com. Ind. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 12 horas, en el local sito en la Avenida de Mayo 580, 5º piso, escritorio 7, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.17|4-Nº 3.100-v.23|4|56

Sociedad Anónima
THE REVIEW OF THE RIVER PLATE
Registro Nº 1.986
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 10.30 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Elección de un director titular, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.17|4-Nº 3.070-v.23|4|56

Sociedad Anónima Ganadera y Comercial "ENRIQUE BITSCH"
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en la sede social calle Sarmiento 204 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al 27º ejercicio vencido el 31 de marzo de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres accionistas para constituir el Directorio por un período de tres años, por haber cesado el actual por disposición del art. 15 de los estatutos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de un accionista para que firme el acta conjuntamente con el presidente y síndico.
Río Gallegos, abril 2 de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e.17|4-Nº 3.122-v.23|4|56

S. A. "TIERRAS PUENTE ALSINA - RIACHUELO
San Martín 365, 4º piso, ofic. 401|3|5
Nº Reg. Insp. de Justicia 1.815
CONVOCATORIA
De acuerdo al art. 22 de los estatutos, convócase a los accionistas a la 33a. Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas en San Martín 365, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.17|4-Nº 3.035-v.23|4|56

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA HELENA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1956 a las 15 horas, en el local social de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reformas al estatuto.
2º Nombrar las personas que efectuarán los trámites inherentes a estas reformas, en caso de ser aprobadas las mismas.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.17|4-Nº 3.151-v.23|4|56

S O L I S
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
Buenos Aires
Registro Nº 6.915
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 25 de abril, a las 18.30 horas, en la calle Santa Fe 1552, piso 3º, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación del síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 18 de los estatutos.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — El Directorio.
$ 120.— e.16|4-Nº 2.758-v.20|4|56

SAN ALBERTO S. A.
Agrícola y Ganadera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en Rivadavia 2341, piso 6º, Dto. 28, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de directores por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.16|4-Nº 2.850-v.20|4|56

S A D E L C O
Sociedad Argentina de Electrónica y Comunicaciones S. A.
Registro Nº 6.887
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social, calle Hipólito Yrigoyen 850, oficina 213, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de las remuneraciones de los Directores en funciones ejecutivas.
3º Designación de dos directores suplentes, por un año.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos acionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de los estatutos.
Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e.16|4-Nº 2.745-v.20|4|56

SANATORIO Y CLINICA MATERNAL LUNA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 27 de abril de 1956, a las 18,30 horas, la que tendrá lugar en el local social, Rivadavia 4615, de esta Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Los accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios, por lo menos con tres días de anticipación, para tomar parte en la asamblea.
$ 140.— e.16|4-Nº 2.674-v.20|4|56

S T E L L A
Sociedad Anónima Argentina Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea General para el 30 de abril de 1956 a las 9 en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Honorarios de directores y síndicos.
3º Nombramiento de un director.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.16|4-Nº 2.819-v.20|4|56

SANTA CLARA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Moreno 950, Buenos Aires, T. E. 38-2110
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la calle Moreno Nº 950, 1º piso, el día 30 de abril de 1956, a las quince horas, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Leonardo A. Demarchi, presidente.
Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la asamblea.
$ 160.— e.16|4 Nº 2.912-v.20|4.56

S.I.R.I.S.A.s.a.c.
Cápsulas y Cierres Metálicos
Administración:
Reconquista 379 — T. E. 31-8572
Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956 a las 11.30 hs. en la sede social, calle Reconquista 379, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Bs. As., abril 11 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.16|4-Nº 2.867-v.20|4|56

SAN JUAN, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea General, para el 30 de abril de 1956, a las 9 y 30, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Nombramiento de un director.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.16|4- Nº 2.818-v.20|4|56

SAMAIT, S. A.
Manufactura e Importación de Tejidos, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en Moreno 1170, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Modificación del Art. 13 de los estatutos a los efectos de ajustarlo al Dto. Ley 1793|56.

4º Elegir directorio y síndicos.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán, de acuerdo con el artículo 13º de los estatutos, depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes del fijado para su realización. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.16|4-Nº 2.869-v.20|4|56

SOULAS
Sociedad Anónima Financiera
Bmé. Mitre 559 — Dirección Telegr. "Soulas"
1ra. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 30 de abril, a las 15,30 horas, en su local calle Bartolomé Mitre Nº 559, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores por dos años.

3º Elección de síndico por un año.

4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

5º Adaptación del estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.794-v.20|4|56

SAN BENITO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno Nº 1844, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores titulares y un suplente y de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.799-v.20|4|56

SANTA ELENA, SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas en la sede social, San Martín 1143, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 de los estatutos sociales referente al depósito de acciones. — El Presidente.

$ 280.— e.13|4-Nº 2.572-v.26|4|56

SANATORIO Y POLICLINICO DEL NORTE, S. A. - 4.078
CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, 30 de abril, 22 horas, Av. Cabildo 1295.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, C. Comercio.

2º Distribución utilidades.

3º Renovación parcial directorio y síndicos.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 80.— e.16|4-Nº 2.780-v.20|4|56

S. A. VICTORIO DE BERNARDI
Industrial y de Transportes
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956 a las 16 horas, en el local social, Honduras Nº 5950, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico correspondientes al XVIIº Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

4º Elección de dos directores titulares y síndico titular y suplente.

Juan De Bernardi, presidente; José L. De Bernardi, secretario.

$ 240.— e.12|4-Nº 2.208-v.25|4|56

SARMIENTO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera
Registración Nº 3.116
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Chile 1449, oficina número 3, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de directores y síndico titular y suplente conforme a los artículos 17 y 23 de los estatutos sociales.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 28 de los estatutos sociales referente a depósito de acciones.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.572-v.27|4|56

SAFINCO
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Florida 248, 4º piso, para el 30 de abril de 1956, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a los directores y síndicos.

4º Elección de directores y síndico.

5º Aumento de capital y acogimiento al Decreto 1.793|56.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.476-v.27|4|56

S. A. C. A. F. I.
Sociedad Anónima Comercial Agrícola Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la S. A. Comercial, Agrícola, Financiera Industrial, Inmobiliaria S. A. C. A. F. I. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1956, a las 8 horas, en el local social Avenida Alvear 1678 con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes.

3º Remuneración de los directores y síndicos.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Aplicación del decreto Nº 1.793|56 sobre plazos y publicaciones de convocatoria a asamblea.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 1.367-v.26|4|56

S A F I N M E
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Mercantil
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 902, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Resolver con respecto al número de miembros del nuevo Directorio de la Sociedad y elección de las personas que deberán integrarlo por el término de tres (3) años, de conformidad con los artículos 22º y 25º del estatuto social.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, con las autoridades de la misma.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario. — El Directorio.

$ 440.— e. 5|4-Nº 1.180-v.25|4|56

S A M Y A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial Máquinas y Afines
(Nac. 8734)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en Avenida L. N. Alem 651, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores, un síndico y síndico suplente por un año.

3º Aprobación de las remuneraciones abonadas al presidente y director adscripto a la Presidencia.

4º Citaciones para futuras asambleas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e. 9|4.-Nº 1514-v.27|4|56

SAN FERNANDO TIERRAS
S. A. Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en su edificio Hipólito Yrigoyen 673.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Directivas sociales.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.122-v.25|4|56

S.A.F.I.P., SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, PORTEÑA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio social Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — C. Enrique Biota, Director. — Adolfo Bioy, Director.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.069-v.25|4|56

SUD ATLANTICA DE FINANZAS Y COMERCIO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio social, Reconquista 320, Capital, para:

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.

5º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y síndico suplente. — Ricardo Pedezert, Director.

$ 360 — e.5|4-Nº 1.061-v 25|4|56

SOCIEDAD SFIT ARGENTINA
Financiera, Inmobiliaria
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local provisorio de la sociedad, calle Bolívar 550, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año y fijación de los honorarios del síndico para el tercer ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación.

$ 440. — e.5|4-Nº 1.102-v.25|4|56

SANNIO SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera
Paraná Nro. 466. — Buenos Aires
Registro Nro. 8.707
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas en el local de la Sociedad calle Paraná Nº 466, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general 2º ejercicio, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario al 31 de diciembre de 1955, informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4Nº 1.210-v.25|4|56

S. A. C. P. A.
Sociedad Anónima de Construcciones, Pavimentos y Anexos

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de abril a las 10,30 horas en Florida 671.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 21º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores, síndico titular y síndico suplente.

3º Distribución de las utilidades.

4º Fijación de los honorarios del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 1.234-v.25|4|56

S. C. R. I. S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en Tucumán Nº 228.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades ejercicio al 31 de diciembre de 1955

2º Elección de un síndico y síndico suplente por un año

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.5|4-Nº 1.188-v.24|4|56

S.I.F.C.O. S.A.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 19.30 hs., en el local social, Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y nueva emisión de acciones ordinarias.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 192.— e.4|4-Nº 877-v.25|4|56

SAN MIGUEL
Sociedad Anónima Entrerriana de Canto Rodado
Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 260.— e.4|4-Nº 958-v.24|4|56

S.I.F.C.O., S. A.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril 1956, a las 19 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideracion de los documentos detallados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de los miembros que compondrán el Directorio.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — El Directorio.

$ 448.— e.4|4-Nº 882-v.25|4|56

"SUDACIA, S. A."
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril de 1956 a las 12 horas, en el local de la Avenida de Mayo Nº 560, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memória, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 952-v.24|4|56

Sociedad Anónima
FARRAN & ZIMMERMANN LIMITADA
Sociedad Comercial Financiera
456 — Cangallo — 456
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23º de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de

Abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo 456, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º—Consideración de la Memoria, el Inventario el Balance General, el Cuadro de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico, correspondientes al 28º ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1955.

2º—Remuneración del Directorio (Art. 10º) y del Síndico.

3º—Distribución de Utilidades.

4º—Determinación del Número de Directores y elección de los mismos.

5º—Elección del Síndico titular y Síndico Suplente.

6º—Resolver respecto al término de las publicaciones para convocar Asambleas establecido en el Decreto 1.793|56.

7º—Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, calle Cangallo 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27º de los Estatutos Sociales.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1956 —El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 884-v.24|4|56

SANATORIO ANCHORENA, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 26 de abril de 1956, a las 20,30 horas, en el local de la sociedad, calle Anchorena 1872 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Autorización al Directorio para que en la convocatoria de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas se aplique el régimen de publicaciones establecido por el Decreto 1.793|56, sus modificaciones o reformas.

3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 941-v.24|4|56

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET"
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la cuadragésimaséptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 16 hs., en la sala de reuniones de Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos que resultaren vacantes.

4º Elección de directores suplentes.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Ratificación crédito concedido por el Banco Industrial de la República Argentina.

7º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente en la Secretaría de la sociedad, Chacabuco 132, por lo menos 3 días antes de la fecha de la asamblea, donde recibirán la tarjeta de entrada correspondiente. — El Directorio.

$ 660.— e.4|4-Nº 896-v.24|4|56

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (R. 93)
Buenos Aires
Nº Registro 1.368
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en el local social de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores por 3 años.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Adoptar para los estatutos sociales, el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto Ley 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 970-v.24|4|56

SOCIEDAD ANONIMA GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1956 a las 17,30 horas, en el local social, calle O'Brien 1202, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social, de pesos 2.500.000.—, a $ 3.000.000.—, por la emisión de 2.000 acciones ordinarias a remitir a N. V. Blankenheym & Nolet's, 15 A. Zalmstraat, Rotterdam (Holanda) en contravalor del aporte de la marca "Nectar" para la República Argentina.

2º Reforma de los artículos 1º, 4º, 5º, 7º, 9º, 10º, 14º, 16º, y 27º de los estatutos sociales, y supresión del artículo 15º.

3º Autorización al señor presidente o en su defecto a cualquiera de los directores para realizar todos los trámites necesarios para obtener del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de la presente reforma de los estatutos y para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio.

4º Autorización al Directorio para aceptar cualquier reforma que requieran las autoridades competentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el art. 9 de los estatutos. — Vº Bº — El gerente.

$ 600.— e.4|4-Nº 968-v.24|4|56

S. A. Com. JOHN LAYTON & Cía. Ltda.
Importación, Exportación, Representaciones
Sarmiento 767 (R. 30)
Buenos Aires
Nº de Registro 1.505
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Sarmiento 767, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres Directores titulares por un año.

3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Adoptar para los estatutos sociales, el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto Ley 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 972-v.24|4|56

SOCIEDAD ANONIMA GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en el local social, calle O'Brien 1202, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideracion de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares y de dos directores suplentes, por un período de tres años.

3º Elección del síndico y fijación de su remuneración. Elección del síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas, o representantes de los mismos, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el art. 9 de los estatutos. — El Gerente.

$ 480. — e.4|4-Nº 974-v.24|4|56

SAN RUDECINDO SOCIEDAD ANONIMA I. A. G. F. C. e I.
Nº 6.044

Convócase a Asamblea Ordinaria el 20 de abril 1956, a las 17 horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.

2º Elección directores titulares, suplentes, síndicos titular y suplente.

3º Adaptación artículo 19º estatutos sociales de acuerdo Decreto-Ley Nº 1.793 del 31 de enero 1956 dictado por el P. E. N.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 732-v.23|4|56

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LIMITADA
Registro Nº 2.562
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 489, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al vigésimo sexto ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución de los directores y síndico.

4º Aumento del capital suscripto y realizado.

5º Elección de tres directores.

6º Elección de un síndico y un síndico suplente.

7º Nombramiento de dos accionistas para que con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos

$ 600.— e.3|4-Nº 859-v.23|4|56

SAIFI
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Paseo Colón 730 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Paseo Colón Nº 730, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 11º ejercicio, cerrado al 31 de enero de 1956.

2º Elección de tres (3) directores titulares y dos (2) directores suplentes, que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de tres (3) accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 30 de los estatutos las acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas deberán ser depositados con tres días de anticipación al designado para la asamblea en el local de la calle Paseo Colón Nº 730. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.3|4-Nº 746-v.23|4|56

SALVAT EDITORES ARGENTINA, S. A.
Cangallo 466 - 4º — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, pertenecientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del Directorio y sindicatura.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

$ 375.— e.2|4-Nº 625-v.20|4|56

"SULFACID" S. A.
Industrial, Financiera y Comercial
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local Viamonte 1133, 5º piso, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Consideración de las retribuciones acordadas, conforme al art. 23, inc. g) de los estatutos.

4º Elección de seis directores titulares, seis directores suplentes, síndico y síndico suplente.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

Extracto del art. 32 de los estatutos: "Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán en la secretaría de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de ellas, en un Banco, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de acciones depositadas." — El Presidente.

$ 540.— e.2|4-Nº 560-v.20|4|56

SOC. ANONIMA MOLINOS ARGENTINOS DE CASEINA
Nº 2868
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 27 de abril de 1956, a las 15.30 horas, en el local social de la calle San José 1767, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico correspondientes al 24º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Remuneración de directores y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Conforme al artículo 31 de los estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados de los Bancos, en la gerencia de la sociedad, con anticipación no menor de tres días. — El Directorio.

$ 540.— e.3|4-Nº 781-v.23|4|56

"SAN EDUARDO"
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Bartolomé Mitre 311
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 16 horas en la sede social calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerado el 31 de Diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes de un síndico titular y uno suplente.

3—Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la samblea deberán depositar las acciones o el certificado bancario del depósito con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1956.—El Directorio.

$ 420.— e.2|4-No 521-v.20|4|56

S. A. "FUERTE SANCTI SPIRITU"
Establecimiento Ganadero Agrícola - Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en su sede social, Belgrano 740, el día 25 de abril de 1956, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Aprobación del excedente previsto en el artículo 13 bis.

3º Designación de tres directores por tres años, en reemplazo del Sr. Alejandro Braun Menéndez, el Dr. José Luis Cantilo y el Ing. Carlos Morea que terminan sus mandatos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Aprobación de la emisión resuelta por el Directorio, de $ 259.200 m|n. valor nominal de acciones ordinarias con destino a pago de habilitaciones y gratificaciones a nuestros Jefes Técnicos y Administrativos.

6º Designación de dos accionistas para suscribir, en representación de la Asamblea, el libro de asistencia de accionistas y el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, el cumplimiento del artículo 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 620-v.20|4|56

SACINAGA S. A.
Compañía Inmobiliaria Agrícola y Ganadera
Belgrano 1255. — Buenos Aires
Número de Inscripción: 4934.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1956, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Belgrano 1255, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.—Designación de dos accionistas presentes para desempeñar el cargo de escrutadores, aprobar y firma el acta de la Asamblea.

2º.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Gral., Inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1955.

3º.—Distribución de utilidades.

4º.—Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio.

5º.—Consideración del Decreto 1793|56

6º.—Elección de Directores, de un Síndico titular y de un Síndico suplente y fijación de la remuneración del Directorio y del Síndico.

NOTA: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social tres días antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires 26 de Marzo de 1956.—El Directorio.

$ 600.—e.2|4-Nº511-v.20|4|56

"T"

T E C H I N T
Compañía Técnica Internacional Sociedad Anónima Comercial e Industrial (5149)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, las planillas anexas, el inventario general, la memoria del Directorio y el informe del síndico correspondientes al octavo ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades, fijación del honorario del directorio y del síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección del mismo y de los cargos de presidente y vicepresidente; elección de síndico titular y suplente.

4º Emisión de acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.—e.19|4-Nº 3533-v.25|4|56

TRES HORQUETAS
S. A. Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1956 a las 9.30 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, oficina 130, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.19|4-Nº 3.703-v.25|4|56

TECNICA QUIMICA S. A.
Com. Ind. Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria de Accionistas

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el día 28 de abril de 1956, a las 12 horas, en el local de la calle Espinosa Nº 2436, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Autorización que solicita el Directorio para ampliar y elevar el capital social hasta la suma de $ 2.500.000 m|n. en acciones ordinarias de 1 y 5 votos, en la forma y cantidad que estime convenientes y facultándosele para establecer las condiciones de suscripción, respetando el derecho preferencial de los accionistas y ratificación de los aumentos efectuados hasta la fecha que se consignan en el balance al 31 de diciembre de 1955.

3º Consideración de la renuncia que ofrecen los directores y en caso de aceptarlas, determinar el número de miembros de que se compondrá el nuevo Directorio, elección de los titulares por dos años.

4º Elección del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para poder participar de la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 220.— e.18|4-Nº 3.345-v.24|4|56

TRELEW INDUSTRIAL S. A.
Com. Ind. Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria de Accionistas

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria de accionistas el día 28 de abril de 1956 a las 9½ horas en el local de la calle Espinosa Nº 2436, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio, informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Autorizar al Directorio para elevar el capital de la sociedad hasta la suma de 2.500.000 m|n., mediante la emisión de acciones ordinarias de 1 y 5 votos, en la forma, cantidad y oportunidad que estime conveniente, facultándosele para establecer las condiciones de la suscripción, respetando el derecho preferencial de los accionistas.

3º Determinación del número de miembros de que se compondrá el nuevo Directorio y elección de los titulares por dos años.

4º Elección del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas, para poder participar de la asamblea, deberán depositar sus certificados con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 220.— e.18|4-Nº 3.348-v.24|4|56

T I T A N I A
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acueerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Presidente Luis Sáenz Peña 310, 3er. piso, con el objeto de tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, por conclusión de los mandatos ((art. 24).

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la prescripción del artículo 28 de los estatutos. — El Directorio.

$ 160.—e.17|4-Nº 3157-v.23|4|56

T O R C A N
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
San Martín 66 — Esc. 113
CONVOCATORIA
Registro Nº 6459

Convócase a Asamblea Ordinaria el 27 de abril de 1956 a las 17 horas en Sarmiento 930, 5º piso A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 de diciembre de 1955.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Adaptación artículo 19 estatutos sociales de acuerdo decreto-ley Nº 1793 del 31 de enero de 1956 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.—e.17|4-Nº 3081-v.23|4|56

"TITANIT", COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PIGMENTOS Y AFINES
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, en Av. R. S. Peña 943 (7º piso 74), a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Determinar la remuneración del síndico titular.

3º Elegir síndico titular y suplente por un año.

4º Aumento del capital.

5º Designar a dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.—e.17|4-Nº 2968-v.23|4|56

TIFSA, TEXTIL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
Sociedad Anónima
Belgrano 427 — 6º piso

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956 a las 16.30 horas en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Reforma del estatuto social.

2º Aumento de capital.

3º Autorización al Directorio, en case de aprobación del aumento de capital, para que la emisión se efectúe total o parcialmente, en el momento que lo considere oportuno y en la forma de pago que estime mejor, pudiendo aplicar todo o parte del aumento del capital al pago de dividendos.

4º Autorización al Directorio para efectuar los trámites necesarios ante las autoridades respectivas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Tendrán derecho a participar en la asamblea de la Sociedad, los poseedores de acciones que figuren en el Registro de Accionistas de la Sociedad. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio..

$ 160.—e.17|4-Nº 3143-v.23|4|56

T R I A N A S.A.
Comercial, Industrial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Sarmiento 355, 4º piso, el día 30 de abril de 1956 a las 16 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, ejercicio 1955.

2º Determinación del número de miembros del Directorio, según Art. 12 de los estatutos y elección de los mismos.

3º Designación del síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio y su remuneración.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.

De acuerdo con el Art. 19 de los estatutos, para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán haber depositado en la caja de esta sociedad tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o los certificados que acrediten el depósito de éstas en un Banco. — El Directorio.

$ 180.—e.17|4-Nº 3148-v.23|4|56

TEJEDURIA MITRE S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y cumpliendo con lo establecido por el estatuto, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 19 horas en el local de la sociedad, calle Larrea 466, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Participación de los directores y síndico en las utilidades, conforme con artículo 26, inc. b) del estatuto.

3º Elección de un director suplente por un año.

4º Elección de un síndico por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, en unión del presidente.

Se previene a los Sres. accionistas, que de acuerdo con el artículo 12 del estatuto, para tomar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas en la caja de la sociedad, calle Larrea 466, Capital Federal, con tres días de anticipación como mínimo al designado para la asamblea. — Presidente.

$ 180.— e.17|4-Nº 3.054-v.23|4|56

T I F S A
TEXTIL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA
Belgrano 427, 6 piso

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del número de publicaciones (Decreto 1.793|56).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración a los directores y síndico.

5º Elección de dos directores en sustitución de los renunciantes y hasta completar el período.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Tendrán derecho a participar en la asamblea de la sociedad los poseedores de acciones que figuren en el Registro de Accionistas de la Sociedad.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.17|4-Nº 3.145-v.23|4|56

THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 30 abril 1956, 9.30 horas, en Av. R. S. Peña 1110.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del C. C., al 31|12|1955.

2º Distribución utilidades.

3º Elección directores y síndicos.

4º Designación dos accionistas firmar acta.

Se recuerda a los Sres. accionistas el cumplimiento del art. 31 de los estatutos sociales. — Directorio.

$ 100.— e.17|4-Nº 3.056-v.23|4|56

ENGINEERING COMPANY THE COOPER - STEWART (SOUTH AMERICA)
LA COMPAÑIA DE MAQUINARIAS COOPER STEWART (SUD AMERICA) S. A. IMPORTADORA, COMERCIAL E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 30 de 1956, a las 11.15 horas, en Moreno 970.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.17|4-Nº 3.165-v.23|4|56

"THE RIVER PLATE SUPPLY COMPANY"
(Compañía Proveedora del Río de la Plata)
Sociedad Anónima, Comercial
(Registro Nº 2.688)
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Moreno 854, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y planillas anexas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al vigésimo quinto ejercicio de la Sociedad, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración de la reserva de dividendos sobre acciones compradas.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación del secretario que debe autorizar el acta de la asamblea y de un accionistas para que, en representación de los demás, la suscriba conjuntamente con el presidente y el secretario.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo establecido en el artículo Nº 30 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.16|4-Nº 2.699-v.20|4|56

TERCIF, SOCIEDAD ANONIMA
Maderera, Industrial y Comercial
(Registro Nº 5.884)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en su sede social calle Avda. Pte. Julio A. Roca 546, 5º piso, oficina 4, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Informe de la retribución percibida por los Directores, en las condiciones del Art. 18, inc. b, de los estatutos.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia deberán presentar sus acciones o certificados en la sede de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.882-v.20|4|56

TATANE S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
Avda. Corrientes 331 — T. E. 32-4776
Dirección Telegráfica: Tatane
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 18 horas en Corrientes 311, 13º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Acogimiento al Decreto 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.16|4-Nº 2.823-v.20|4|56

TURBAY & SOLER
Aeronáutica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
25 de Mayo 195 — Buenos Aires
Reg. Nº 5.158
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195, entrepiso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales de acuerdo al proyecto que se adjunta.

2º Autorización al presidente de la sociedad y a otros directores para que conjunta o separadamente gestionen la aprobación de las reformas que sancione la asamblea y acepten las modificaciones que pueda indicar el Poder Ejecutivo o la Inspección General de Justicia, y firmen en definitiva la correspondiente escritura pública.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado donde las tuvieren depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.123-v.25|4|56

TEXTIL COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA SAN MARTIN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de mil novecientos cincuenta y seis, a las diez horas, en Doblas 1843 (Capital Federal), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo Nº 17 del estatuto a los fines del depósito de acciones.

$ 420.— e.5|4.Nº 1526-v.27|4|56

TURBAY & SOLER
Aeronáutica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
25 de Mayo 195 — Buenos Aires
Reg. Nº 5.158
SEPTIMA MEMORIA ANUAL
31 DE DICIEMBRE DE 1955
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195, entrepiso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año, en reemplazo de los señores Fernando Ubertone y Rodolfo Leo Cassini, que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, o certificado donde las tuvieren depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.121-v.25|4|56

TRANVIAS ELECTRICOS DE TUCUMAN,
Sociedad Anónima

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas" correspondientes al 49º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 3º de los estatutos y, si fuera aumentado el mínimo establecido en el mismo, elección de los que correspondan, como así también de dos directores suplentes por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 904-v.24|4|56

"T. I. L. A." S. A.
Tintorería Industrial, Lanera, Algodonera
Avda. Juan de Garay 1332 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1955 mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerla a los accionistas el cumplimiento del artículo 11 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 563-v.20|4|56

THE ARGENTINE CATTLE Co. Ltd.
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (R. 93)
Buenos Aires
Nº de Registro 1.503
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956 a las 10,15 horas en el local social de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Adoptar para los estatutos sociales el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto Ley 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 971-v.24|4|56

T H E R S E
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera y de Mandatos
Nº 7.062

Convócase a Asamblea Ordinaria el 29 de abril de 1956, a las 16 horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio, correspondientes ejercicio al 31 diciembre 1955.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Adaptación artículo 9º, inc. c), es- Nº 1.793, dictado por el P. E. N. con fecha 31 de enero de 1956.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 529-v.20|4|56

"U"

UNION GENERAL ARMENIA DE CULTURA FISICA
Registro C. 2.968
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
del 4 de mayo de 1956
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 30 inciso h) de los estatutos, la comisión directiva ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1956, a las 20 horas, a realizarse en el salón "Centro Armenio", calle Acevedo Nº 1353.

ORDEN DEL DIA:

1º Con motivo de la transferencia que debe realizar la institución administrativa Iglesia Armenia a favor de la Unión General Armenia de Cultura Física de los terrenos sito en la calle Crámer 479, Ramos Mejía, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, facultar a la comisión directiva para que por intermedio de quienes corresponda, suscriban la respectiva escritura.

2º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea, en nombre de la misma.

Art. 44º — Las asambleas generales se considerarán legalmente constituídas... y sus resoluciones serán válidas con la presencia de la mitad más uno de los socios activos...

Si no hubiere mayoría se constituirá tras 60 minutos de espera, sea cual fuere la cantidad de socios presentes. — La Comisión Directiva.

$ 96.— e.19|4-Nº 3.467-v.23|4|56

U R B E
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas para el día 30 de abril del corriente año, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Avenida de Mayo 822, a las 11 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 10º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en al caja social hasta tres días antes de la fecha señalada. — El Directorio.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.598-v.25|4|56

UNION FABRICANTES DE MUEBLES Y ANEXOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Domicilio: Rivadavia 2428|38 Cap. Federal
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las nueve horas, en su sede social calle Rivadavia 2428, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración de las renuncias presentadas por los integrantes del Directorio.

3º Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número y período de actuación.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Autorización a diversos accionistas para adquirir más acciones del límite fijado de acuerdo al art. 13 de los estatutos sociales,

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.16|4-Nº 2.840-v.20|4|56

USARG S. A.
Importadora, Exportadora & Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas en la sede de la sociedad, calle Belgrano Nº 124, 4º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 280.— e.11|4-Nº 3.142-v.24|4|56

"V"

V E R M A C O
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 5.806
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Hortiguera 1882|90, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio social, iniciado el 1 de enero y terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Aprobación de las remuneraciones asignadas a los gerentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 120.—e.18|4-Nº 3.311-v.24|4|56

V. I. A.
Viajes Internacionales Argentinos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 1? horas, en el local social, Perú 375, 1er piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración acerca de la constitución de la asamblea.

2: Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Retribución al directorio y síndico.

4º Determinación del número de directores. Designación de directores y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — El Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados tres días antes del señalado para su realización (art. 16º de los estatutos).—El Directorio.

$ 120.—e.16|4-Nº 2.698-v.20|4|56

"26 DE ABRIL"
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios de las directores y síndico.

3º Elección de un director por el término de un año, en reemplazo del señor Carlos P. Seré, fallecido.

4º Elección del síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Artículo Nº 19º de los estatutos.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.088-v.25|4|56

VAN REEKUM PAPEL S. A.
Comercial e Industrial
Avda. Pte. R. S. Peña Nº 852 - 6º piso
Buenos Aires
Número de Registro 5.046
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 30 de abril corriente, a las 10 hs., en el local social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 852, 6º piso, Oficina Nº 615

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del directorio, inventario, balance genral, y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Informe del síndico.

3º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamble — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.—e.16|4-Nº 2.696-v.20|4|56

VIRGINIO L. PANEBIANCO LTDA. S.A.
Productos Lácteos, Local y Exportación
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril próximo a las 18,30 horas, en Corrientes 311, piso 7º, oficina 701, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.311-v.26|4|56

VANCOUVER
Sociedad Anónima, Industrial y Financiera
Lavalle 1661, Buenos Aires
T. E. 40-8679 — 40-6712
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local de la calle Lavalle 1661, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganacias y pérdidas e informe del síndico, corespondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y del síndico titular y suplente.

4º Reforma de los Arts. 13 y 15 del Est. social.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.16|4-Nº 2.890-v.27|4|56

"26 DE ABRIL"
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos Nros. 3º y 4º, modificando las cifras del capital autorizado.

2º Reforma del artículo Nº 11 de los estatutos sociales, reduciendo a un año la duración del mandato de los directores en lugar de dos.

3º Reforma del artículo Nº 21º de los estatutos sociales, fijando el 30 de junio de cada año como fecha de cierre anual de cada ejercicio económico.

4º Modificación de los artículos números 4º, 17º y 19º de los estatutos sociales, sujetando las publicaciones a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo número 19º de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 31 de 1956. — El Directorio.

$ 600. — e.5|4-Nº 1.087-v.25|4|56

VIRGILIO FOSSATI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Bonpland 1745 T. E. 71-9576
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1956 a las 18.30 horas, en su sede social, calle Bonpland Nº 1745, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración a los directores y síndico, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores (Art. 15 de los estatutos).

3º Elección del número de directores que corresponda (Artículo citado).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente

5º Nombramiento de dos acciones para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores acciones que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.4|4-Nº 989-v.24|4|56

"W"

WILDENSTEIN ARTE S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Wildenstein Arte, S. A., Comercial de Arte pictórico, a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las diez horas, a celebrarse en Florida 914, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas a informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955

2º Retribución de directores y síndico.

3º Fijación del número de directores y su elección, así como la de síndico titular y suplente, por un año.

4º Adaptación del estatuto a los términos del Decreto 1.723|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Hernán Lavalle Cobo, presidente.

$ 360.— e.3|4-Nº 712.v.23|4|56

WHHITAKER Y CIA.
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en la Avda. L. N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.—e.17|4-Nº 3156-v.23|4|56

WALPET SOCIEDAD ANONIMA
I. A. G. F. y C.
Nº 6.253

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 abril 1956, a las 11,30 horas en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Adaptación artículo 19º estatutos sociales de acuerdo Decreto-Ley Nº 1.793 del 31 enero 1956 dictado por el P. E. N.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 729-v.23|4|56

WILLIAM R. WARNER Y CIA. S. A.
Productos Farmacéuticos Fabricantes
Nº 2524
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1956, a las 15 horas, en su local Sarmiento 3401, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio y distribuir utilidades al 31|12|55.

2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.3|4-Nº 821-v.23|4|56

"Y"

"Y A P E Y U"
Inmobiliaria Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
Registro Nº 4032
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local social calle Gorostiaga 2292, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número y elección de directores titulares. Elección de dos directores suplentes y de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.—e.18|4-Nº 3186-v.24|4|56

YOGAPO S. A.
Inmobiliaria, Constructora y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 30 DE ABRIL DE 1956

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local social, calle Florida Nº 32, Oficina Nº 10, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes que finalizan sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con una anticipación no menor de tres días de la fecha señalada. (Art. 20). — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.346-v.26|4|56

"Z"

Z. LOPEZ
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social, Avda. Corrientes Nº 2835 (3º piso derecha "A"), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Emisión de setecientos mil pesos moneda nacional en dos series de acciones ordinarias Clase B.

3º Distribución de utilidades; retribuciones a directores.

4º Elección de directores y de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para frimar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 12 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.641-v.25|4|56